



UNIVERSIDAD DE MURCIA
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA SOCIAL

TESIS DOCTORAL

***INMIGRACIÓN, NECESIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS Y
RECURSOS: LOS INMIGRANTES UCRANIANOS EN LOS
PROCESOS DE INSERCIÓN EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE
MURCIA.***

ANTONIA SÁNCHEZ URIOS
Murcia 2007

Tesis dirigida por:
Dr.D.Juan Ortín García
Dra.Dña.M^a Paz García-Longoria Serrano

*In memoriam de los millones de
víctimas del Holodormor*

“Estábamos en medio de la habitación vacía, iluminados, apenas por una lamparita de aceite, cuando de pronto entró, con paso prudente, uno de nuestros huéspedes. Era el ucraniano que siempre nos había hablado con educación y una vez nos había dicho : “¡Vosotros no conocéis todavía a los rusos!”...El vehículo en que se iba ya estaba a punto de arrancar en el jardín, pero el hombre regresó con nosotros por un instante. Pensamos que aquel ucraniano simpático, calvo de unos cuarenta años, quería despedirseSe detuvo en el centro de la habitación, mirando alrededor con cautela, para ver si los demás se habían marchado ya y si estábamos a solas. A continuación le dedicó un gesto a la intérprete y le susurró de manera confidencial:

- Dile- y me señaló a mí-que si yo hablara algún idioma no volvería a Rusia. Me quedaría aquí en Occidente”.

Sándor Márai: *Tierra, Tierra.*

ÍNDICE

Agradecimientos	11
Introducción	15

Capítulo nº 1. Las migraciones como proceso social: la situación actual

de los fenómenos migratorios	27
1.1. El ser humano, una especie migrante. <i>Homo Viator</i>	29
1.2. Transformaciones en el Sistema Migratorio Europeo desde la Segunda Guerra Mundial: Diferentes períodos.....	33
1.3. Evolución del fenómeno migratorio y tendencias actuales.	39
1.4. Complejidad de estudiar el fenómeno migratorio.	56
1.4.1. Dificultades conceptuales.	56
1.4.2. Dificultades metodológicas.	59
1.4.3. Dificultades de aproximación disciplinar y teórica.	64

PRIMERA PARTE: FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS

Capítulo nº 2. Objetivos y Metodología.....

2.1. El objeto de estudio: los ucranianos en los procesos de inserción en la Comunidad Autónoma de Murcia.....	71
2.1.1. Razones justificativas.	73
2.2. Principales conclusiones del Proyecto de Investigación de Tercer Ciclo.....	79
2.3. Objetivos e Hipótesis de la Investigación.....	85
2.3.1. Objetivos Generales y Específicos.....	86
2.3.2. Hipótesis.	88
2.4. Proceso Metodológico y Fases de la Investigación.	89
2.5. Métodos y técnicas de obtención de información.....	95
2.5.1. La Observación	96
2.5.2. La Encuesta en las Ciencias Sociales.	98
2.5.2.1. Fases de Implementación de la Encuesta.	99
2.5.3. El Grupo de Discusión en las Ciencias Sociales.	104
2.5.3.1. Objetivos y Ejecución del Grupo de Discusión.	106

SEGUNDA PARTE. APROXIMACIÓN TEÓRICA A LAS MIGRACIONES INTERNACIONALES

Capítulo nº 3. Principales Teorías sobre Migraciones en las Ciencias Sociales.....	111
3.1. Teorías sobre Migraciones en las Ciencias Sociales.....	113
3.2. Teorías Económicas.	117
3.2.1. Los enfoques Micro-económicos.....	118
3.2.2. El enfoque Macro-económico: La Teoría “atracción-expulsión, pull-push”.....	125
3.3. Teorías Sociológicas.....	133
3.3.1. Teoría de las Redes Migratorias	133
3.3.2. Teoría de la Causación Acumulativa.....	145
3.3.3. Teoría Institucional.....	146
3.4. Teorías Políticas.....	148
3.4.1. Teoría Liberal.....	151
3.4.2. Teoría Marxista.....	158
3.4.3. Teoría Realista.....	171
3.4.4. Teoría de la Estabilidad Hegemónica.....	184
3.4.4.1. Desarrollo normativo-jurídico en España.....	188
3.4.4.2. Efectos de las políticas desarrolladas en la UE y en España...193	
3.5. Teoría del Sistema Mundial.....	201
3.5.1. Características de las migraciones internacionales como consecuencia de la Globalización.....	207
Capítulo nº 4. Políticas Sociales en materia de integración de inmigrantes.....	219
4.1. Diferentes Modelos y Filosofías de Integración Social.....	221
4.1.1. El Modelo de Integración “Melting Pot”.....	222
4.1.2. El Modelo de Integración “Asimilación”.....	223
4.1.3. El Modelo de Integración “Pluralismo Cultural”.....	225
4.1.4. El Sistema Gästerbeiter.....	226

4.2. Procesos de inclusión versus exclusión social.....	228
4.3. El concepto de Integración.....	241
4.3.1. Niveles y Políticas de Integración de Inmigrantes.....	244
4.4. Política Social e Inmigración.....	255
4.4.1. Política Social e Inmigración de la Administración Central.....	262
4.4.2. Política Social e Inmigración de la Administración Regional.....	267
4.5. Principales Servicios y Recursos Institucionales y Sociales en materia de inmigración en la CARM.....	273
4.5.1. Servicios y Recursos de la Administración Central.....	273
4.5.2. Servicios y Recursos de la Administración Regional.....	275
4.5.3. Servicios y Recursos de la Administración Local.....	276
4.5.4. Servicios y Recursos en materia de inmigración de las asociaciones y organizaciones sociales.....	278
4.5.4.1. Cáritas.....	279
4.5.4.2. Cruz Roja.....	283
4.5.4.3. Murcia Acoge.....	285
4.5.4.4. Asociación de Ucranianos en la Región de Murcia.....	286
4.5.4.5. Otros Recursos Sociales: Organizaciones Sindicales.....	289

TERCERA PARTE: APROXIMACIÓN HISTORIOGRÁFICA “UCRANIA BAJO EL IMPERIO SOVIÉTICO”

Capítulo nº 5. La “Debacle” del Imperio Soviético.....	293
5. 1. El Imperio Soviético.....	295
5.1.1. La Política Económica	298
5.1.2. La Política Imperial	300
5.1.3. El Imperio Soviético: Una Sociedad Totalitaria.....	303
5.1.4. La Historia y las Ideologías Totalitarias del siglo XX.....	317
5.1.5. Los Problemas Estructurales del Imperio Soviético.....	319
5.2. De la Conquista de la Historia a la Perestroika.....	326
5.2.1. La Desintegración de la Glacis: los Países de Europa Central y Oriental.....	333
5.2.2. La Cuestión Nacional.....	341

5.2.3. El Fin de una Época.....	347
5.2.4. Factores determinantes de los movimientos de población de los inmigrantes de los “países del Europa del Este”	354

Capítulo nº 6. Ucrania un país en la encrucijada: pasado-presente, autocracia-democracia, Europa-Rusia.

6.1. Ucrania, “krai”, un país transfronterizo.....	363
6.1.1. Una aproximación a la historia de Ucrania.....	368
6.1.2. La tradición cultural rusa: la polémica entre Occidentalistas y Eslavófilos.....	376
6.1.3. Las Relaciones Ruso-Ucranianas.....	380
6.2. Ucrania: de la independencia a la conquista de la libertad.....	390
6.2.1. Las dos “Ucranias”.....	394
6.2.2. Del GULAG a la libertad.	400
6.2.3. Obstáculos para la consolidación de Ucrania como nación	410
6.2.4. Razones para la esperanza.....	413

CUARTA PARTE: APROXIMACIÓN A LAS FUENTES SECUNDARIAS SOBRE MIGRACIONES

Capítulo nº 7: Los inmigrantes ucranianos en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia desde la perspectiva sociodemográfica, y su comparación con España.

7.1. España, país de Inmigración.	419
7.1.1. Evolución de los flujos migratorios en España.	420
7.1.2. La inserción de los inmigrantes en el mercado laboral español.....	434
7.2. La Comunidad Autónoma de Murcia: de la emigración a la inmigración...	445
7.2.1. Concentración espacial e inserción de los inmigrantes en los principales sectores económicos de la Región.....	451
7.2.2. Flujos migratorios recientes en la CARM.....	455
7.3. El flujo migratorio de los Ucranianos en España.....	470

7.3.1. Evolución del flujo migratorio de los ucranianos en España.....	471
7.3.2. Ucranianos en Murcia.....	485
7.3.3. Los inmigrantes ucranianos desde la perspectiva sociodemográfica.....	497

QUINTA PARTE. ANÁLISIS EMPIRÍCO DE UNA MIGRACIÓN PARTICULAR: LOS UCRANIANOS RESIDENTES EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA EN LOS PROCESOS DE INSERCIÓN.

Capítulo nº 8. Resultados del Trabajo de Campo.....	507
8.1. Resultados de la Observación Semiestructurada	508
8.2. Resultados de la Encuesta.	510
8.2.1. Datos Sociodemográficos.	511
8.2.2. Redes Migratorias.	521
8.2.3. Conocimiento de los recursos y tipología de los problemas encontrados.....	534
8.2.4. Relaciones con la comunidad de destino.	575
8.2.5. Relaciones con la comunidad de origen.	586
8.2.6. Proyecto migratorio y satisfacción vital.	601
8.3. Resultados del Grupo de Discusión.	606
8.3.1. El Proyecto Migratorio.	606
8.3.2. Utilización de los Servicios Institucionales y Sociales.....	619
8.3.3. La red de relaciones de los ucranianos residentes en Murcia	620
8.3.4. Propuestas	624
Capítulo nº 9. Conclusiones y Propuestas.....	629
9.1. Resultados por objetivos y comprobación de hipótesis.....	631
9.2. Conclusiones.....	680
9.2.1. Conclusiones Generales.....	680
9.2.2. Conclusiones Particulares.	687
9.3. Propuestas.	692

Capítulo nº 10. Bibliografía.699

ANEXOS:

ANEXO Nº 1. INDICE DE CUADROS, TABLAS Y GRÁFICAS

ANEXO Nº 2. GUIÓN DEL CUESTIONARIO

ANEXO Nº 3. GUIÓN DEL GRUPO DE DISCUSIÓN

ANEXO Nº 4. MAPA DE UCRANIA

ANEXO Nº 5. PRINCIPALES INDICADORES DE UCRANIA

Agradecimientos

La elaboración de esta Tesis ha supuesto para mí tener que superar diferentes momentos, algunos especialmente duros. A pesar de ello he tratado de ilusionarme con cada nuevo descubrimiento que realizaba, con cada persona que me aportaba alguna revelación interesante, con cada libro en el que encontraba algún hallazgo notable. Su consecución no hubiera sido posible sin el apoyo, el aliento y el calor de muchas personas que han compartido conmigo las circunstancias más difíciles, y que han sido de gran ayuda para afrontar la “soledad académica”, propia de todo doctorando. Esta investigación no sería realidad sin la ayuda prestada por personas y organizaciones sociales, que, en todo momento, han creído en mí. Este trabajo, en buena medida, se lo debo a todas ellas y quiero que las primeras palabras sean para expresar el profundo agradecimiento que, sin duda, todas merecen.

En primer lugar, quiero dar las gracias a los dos directores, los profesores Juan Ortín García y M^a Paz García-Longoria, porque gracias a sus aportaciones y sugerencias esta Tesis se ha enriquecido con los conocimientos teóricos y metodológicos provenientes de las dos áreas de conocimiento en las que se inscribe: la Sociológica y el Trabajo Social. También han sido de gran ayuda las recomendaciones, que en su día fueron realizadas por los miembros del tribunal del Proyecto de Investigación de Tercer Ciclo, los profesores Andrés Pedreño Canovas y Fernando Ignacio Sánchez Martínez.

Debo reconocer, de manera muy especial, la labor de la Presidenta de la Asociación de Ucrrianos en Murcia, Larysa Ponomarenko, por su inestimable ayuda y apoyo en todo momento; también, porque gracias a esta Tesis hemos pasado muchos

Agradecimientos

momentos debatiendo sobre el pasado, el presente y el futuro de ese gran país, Ucrania. Debo mencionar la colaboración prestada por Anna Galchenko, 2ª Secretaria de la Embajada de Ucrania en España, que me facilitó una información de gran utilidad para la elaboración de esta investigación.

Debo reconocer que si hay alguien que me descubrió, por primera vez, que había un país que se llamaba Ucrania, esta persona fue Tatiana Dymakova; juntas mantuvimos muchas conversaciones sobre los aspectos de la vida cotidiana de los países comunistas y los desencantos que había sufrido su población.

Quiero agradecer, de manera muy singular, la ayuda proporcionada por todos los miembros de Grupo de Discusión: Alex, Vladimir, Nikolay, Marina, Ana, Victor, Sergey, etc. Deseo, también, agradecer la cooperación de todos los entrevistados de nacionalidad ucraniana, que compartieron conmigo su tiempo y me prestaron su colaboración desinteresada para la realización del cuestionario. En general, estoy en deuda con todos los ucranios que viven entre nosotros, pequeños héroes silenciosos, sin ellos esta Tesis no tendría sentido.

Debo reconocer la contribución prestada por los responsables de las organizaciones sociales y sindicales, que me ofrecieron su información sobre los programas de inmigrantes; todos se brindaron de forma amable a proporcionarme la información que disponían.

Quiero dar las gracias a todos mis compañeros del Área de Trabajo Social y Servicios Sociales y del Grupo de Investigación, pero, sobre todo, a aquellos que he sentido más cercanos. Gracias Ester, a quien siempre he encontrado cuando la he necesitado; Nati, por tu aliento y apoyo en todo momento; G. Cooper, por sus orientaciones bibliográficas.

Agradecimientos

Debo reconocer la ayuda prestada por mis mejores amigos, gracias por ayudarme a ser feliz. Gracias M^a Ángeles, por tu amistad sincera y por corregir de manera paciente y profesional el primer borrador de la Tesis, subrayando los errores léxicos y gramaticales; Carmen M^a, quién me brindó su amistad verdadera, incluso en sus peores momentos. A mis amigos de Mazarrón, porque sin ellos la letra no tendría música.

Quiero que las últimas palabras sean para mi familia. Para mis padres, que me enseñaron las mejores lecciones que no caben en esta Tesis. A mi hermana Lola, su cercanía en todo momento me animó a superar las circunstancias más adversas. A Ana, por recordarme nuestra pertenencia a la estirpe de los últimos dinosaurios. A Araceli, que rebuscó en la biblioteca familiar y en las librerías de viejo documentación sobre la URSS. A Ángeles Vera, sus palabras de aliento siempre fueron recibidas por mí con agrado. Por último, gracias Pedro, porque te he robado muchos momentos de estar juntos; prometo devolvértelos.

INTRODUCCIÓN

No resulta una tarea fácil hacer explícitos los orígenes de una investigación. Hay, sin duda, muchos elementos de la historia personal y profesional que nos llevan, casi de forma inevitable, a elegir ciertos objetos de conocimiento. Hay personas que nos marcan en nuestra vida, y a partir de ellas comenzamos a pensar en aspectos nuevos de la existencia, en los que antes apenas habíamos reparado. Existen lecturas que han modelado nuestra visión del mundo y que se convierten en un sustrato, a veces inconsciente, de ideas de conocimiento, de fobias y filias, de interpretaciones. Hay viajes que han influido en nuestra forma de pensar y de vislumbrar nuestras experiencias. Existen amigos, compañeros y conocidos, de los que uno aprende y con los que comparte intereses. Hay, también, mucho de azar en los distintos momentos por los que transcurre una investigación y acaban moldeándola. Existen condiciones de ejecución objetivas, que nos obligan a realizar el trabajo de una u otra manera: la accesibilidad de la información, el presupuesto, el tiempo, los retos académicos, etc. Esta Tesis es, sin duda, el resultado de todo ello.

La inexistencia de estudios que analizaran el colectivo de ucranianos residentes en España y en Murcia nos animó a plantear el Proyecto de Investigación de Tercer Ciclo, DEA, denominado “*Los Inmigrantes de Origen Ucraniano en la Comunidad Autónoma de Murcia: Una Aproximación Sociológica*” -Junio de 2005-. Esta investigación nos permitió realizar un primer estudio de tipo exploratorio, tratando de establecer un primer contacto mediante la técnica de entrevista en profundidad con inmigrantes de origen ucraniano. Dicho estudio nos facilitó una aproximación a la realidad de este flujo migratorio de gran implantación nacional y regional, lo que nos ha ayudado, sin duda, a abordar la presente Tesis Doctoral de manera más profunda, cuyo título es: “*Inmigración, Necesidades y Acceso a los Servicios y Recursos: Los Inmigrantes Ucranianos en los procesos de inserción en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia*”.

La elección de los ucranianos se encuentra fundamentada en una serie de criterios. En primer lugar, se destaca la necesidad de conocimiento de un flujo migratorio de gran implantación en España y, más específicamente, en Murcia. En segundo lugar, debe ser señalada la tarea de profundizar en el colectivo de los ucranios, de manera diferenciada de la corriente migratoria denominada como “Inmigrantes de Europa del Este”, pues no son un todo homogéneo sólo los unifica su pertenencia al antiguo “bloque soviético”. En cuarto lugar, debe ser mencionado el quehacer de abordar el tema de la inmigración de forma global. Finalmente, debe ser especificado la existencia de ciertas preferencias personales, relacionadas con el conocimiento de personas y organizaciones sociales de dicha nacionalidad que viven y trabajan entre nosotros, lo que, sin duda, suma esfuerzos a la tarea de investigación del flujo migratorio de los ucranianos establecidos en España y, más específicamente, en la Comunidad Autónoma de Murcia.

El fenómeno migratorio viene siendo objeto de unas líneas de investigación rigurosas y bien documentadas en nuestro país, como tendremos ocasión de señalar a lo largo de esta Tesis, desde mediados de la década de los 90 cuando comenzó a adquirir relevancia. Destacan los análisis que abordan las cuestiones laborales, principales modos de inserción de los inmigrantes en la sociedad de destino, dado el carácter de la normativa gubernamental que vincula los permisos de trabajo y residencia al empleo regular. Sin desdeñar la importancia del empleo, que debe ser incluido como uno de los principales problemas de los inmigrantes en los procesos de inserción en la sociedad de destino, hemos analizado desde una perspectiva más amplia las principales dificultades de los ucranianos en dichos procesos, así como las diversas formas que emplean en la resolución de los problemas existentes como consecuencia de la migración.

Estas cuestiones unidas a la inexistencia de estudios que analicen y profundicen en el colectivo de ucranianos, nos ha animado a plantear esta investigación para conocer las dificultades y problemas que encuentran los ucranios en los “procesos de inserción en la sociedad destino”, así como las diversas formas que emplean en la resolución de dichos problemas existentes como consecuencia de la migración.

Hemos abordado el acceso a los recursos institucionales y sociales, así como la utilización y uso que realizan de las instituciones y organizaciones de ayuda. La extensión de los servicios sociales ha sido tomada en cuenta de manera amplia, no limitada exclusivamente a las ayudas sociales, sino relacionada con el abanico de posibilidades de acceso a los recursos de: documentación, educación, sanidad, vivienda, etc.

Directamente relacionado con lo antedicho ha sido relevante analizar las relaciones que los ucranianos establecen con los españoles, así como la red de vínculos entretejidos entre los ucranianos establecidos en Murcia, pero con familia y relaciones muy fuertes e intensas con su país de origen, Ucrania. El análisis de estos procesos, articulados por las migraciones internacionales, nos ha permitido analizar qué papel juegan las redes en los procesos de adaptación inicial, cómo se articula el proceso de incorporación de nuevos miembros a la red de los ucranianos en el país de destino, y con qué finalidades se estructuran estas relaciones, basadas en vínculos de familia, amistad y solidaridad entre compatriotas.

Todas estas cuestiones nos han animado a plantear la presente Tesis, aún sabiendo que podía resultar muy ambiciosa, y, por ende, dificultaría el proceso de investigación. Se trata de una investigación que se encuentra entre dos áreas de conocimiento de las que se enriquece teórica y metodológicamente: la Sociología y el Trabajo Social. De la Sociología ha aprehendido, entre otras cuestiones, las principales Teorías Sociológicas para la comprensión del fenómeno migratorio, así como los principales métodos y técnicas para la obtención de información en estos procesos demográficos y sociales. Del Trabajo Social ha tomado, entre otras materias, su vocación de intervención de la realidad que investiga, donde el conocimiento o investigación de su objeto tiene una nota diferencial respecto a otras disciplinas afines, el objetivo de la investigación es hacer posible la intervención en su acepción metodológica. El objetivo de la investigación en Trabajo Social es la intervención, cuyo objetivo será, a su vez, promover un cambio o modificación de las condiciones existentes.

Una característica de la presente Tesis es su perspectiva “holística” del fenómeno migratorio, ha pretendido analizarlo y comprenderlo en el complejo y heterogéneo abanico de causas y consecuencias. Ha sido completada, pues, con las aportaciones de distintas disciplinas de las Ciencias Sociales, que analizan el fenómeno migratorio, así como con el análisis de temas de candente de actualidad en los estudios sobre migraciones. Otra característica es su perspectiva “dialógica y abierta”, muchas de las cuestiones planteadas son temas formulados y debatidos, nuestro propósito ha consistido en retomar dichas cuestiones, analizarlas y reflexionar sobre ellas, sabiendo que deben ser pensadas y debatidas y, nuevamente, incorporadas a los estudios sobre migraciones. Al mismo tiempo que se ha realizado una revisión bibliográfica y documental de los aspectos conceptuales y metodológicos tratados por las diferentes corrientes de pensamiento y autores, hemos añadido un posicionamiento o un punto de vista más personal, en cierta manera arriesgado, de algunos temas planteados.

Debemos señalar que la Tesis Doctoral pretende ser una modesta contribución en el ámbito de la disciplina del Trabajo Social. Esta aportación se encuentra orientada en un doble dirección: por un lado, el análisis de los problemas más prioritarios de los ucranianos en sus procesos de inserción a la comunidad de destino debe guiar la intervención profesional, con el fin de resolver dichos problemas surgidos como consecuencia de la migración; por otro, debe proporcionar información para orientar las líneas de actuación de la Política Social en materia de inmigración, que traten de minimizar los obstáculos encontrados por los ucranios en los procesos de inserción y/o integración a la sociedad de acogida.

La presente Tesis se encuentra estructurada en cinco partes, así mismo se halla dividida en nueve capítulos. En un primer capítulo, denominado *Las migraciones como proceso social: la situación actual de los fenómenos migratorios*, se ha analizado con carácter preliminar como desde la antigüedad el ser humano ha sido una especie migrante. Los deseos de tener una vida mejor, el espíritu aventurero del hombre de conocer nuevos horizontes, o bien el viaje como forma de alcanzar una meta o conquistar un objetivo, han formado parte de la historia social de la

humanidad. También, a lo largo de diferentes períodos históricos la distribución geográfica se ha llevado a cabo a través de movimientos de trasfondo bélico, que, con más o menos intensidad, llegaron a penetrar en zonas muy alejadas de sus puntos de origen, tales son los casos de la Grecia Antigua, el Imperio Romano, los pueblos germanos, las conquistas mongolas. El descubrimiento de América supuso que miles de personas emigraran a los nuevos territorios. Durante el siglo XIX y primera década del XX se desarrollaron las grandes migraciones transoceánicas desde los países de Europa al Norte y Sur de América, y a Oceanía, lo que supuso uno de los mayores trasvases de población de toda la historia de la humanidad.

Así pues, el hecho migratorio ha constituido una constante en la historia social de la humanidad. De esta situación hemos pasado a “otra” de naturaleza distinta, donde las migraciones actuales han devenido en ser uno de los fenómenos sociales más relevantes en este primer tramo del siglo XXI, por el complejo sistema de causas y consecuencias demográficas, sociales, culturales y económicas. Han pasado a ocupar el primer plano en las agendas de las políticas nacionales e internacionales. Esta revisión de los movimientos migratorios a través de la historia de la humanidad nos ha ayudado a comprender la evolución y las tendencias actuales de las migraciones contemporáneas, así como su relevancia como fenómeno social.

En una primera parte, denominada *Fundamentos Metodológicos*, se abordan las cuestiones que hacen referencia a los Objetivos y Metodología –capítulo nº 2-. Se ha considerado el objeto de estudio, los ucranianos en los procesos de inserción a la Comunidad Autónoma de Murcia. Se han planteado los objetivos generales y específicos que han orientado la investigación, las principales hipótesis que se pretenden demostrar, o, en su defecto, rechazar, una vez finalizado el proceso de estudio. Se ha formulado el proceso metodológico y las distintas fases desarrolladas en la presente Tesis, así como se ha considerado los principales métodos y técnicas utilizados en el Trabajo de Campo para la obtención de información: la Observación semiestructurada, el Cuestionario y el Grupo de Discusión.

En una segunda parte de la tesis, denominada *Aproximación Teórica a las Migraciones Internacionales*, se han examinado dos cuestiones epistemológicas fundamentales para abordar el conocimiento científico de los fenómenos migratorios: las principales Teorías sobre Migraciones en las Ciencias Sociales y las Políticas Sociales en materia de integración de inmigrantes. En el capítulo nº 3 se ha realizado una revisión de las principales Teorías sobre Migraciones en las Ciencias Sociales, elaborando una primera clasificación de las diferentes teorías en una categoría según las explicaciones a los procesos migratorios respondan a cuestiones planteadas por la Economía o la Sociología. Se ha prestado especial atención a las Teorías Sociológicas -de acuerdo con el Área de Conocimiento en la que se presenta la Tesis-, destacando las aportaciones de la teoría de las Redes Migratorias, pues este enfoque ha orientado algunas cuestiones relevantes en el análisis empírico sobre los ucranianos residentes en Murcia los sus procesos de inserción. La magnitud y trascendencia que ha adquirido el fenómeno migratorio en el “escenario político” nos ha llevado a realizar otra taxonomía que analiza las migraciones desde diferentes posicionamientos ideológico-políticos, tales como: la Teoría Liberal y la Teoría Marxista. El estudio de las teorías ha sido completado con aportaciones, que no son teorías propiamente dichas, tal como son concebidas en el ámbito científico de las Ciencias Sociales, si no que se trata de enfoques u orientaciones donde se analizan determinados aspectos, que son temas de candente actualidad dentro de los estudios sobre migraciones internacionales, como son: la pertenencia al Estado-nación y las relaciones entre la nacionalidad y ciudadanía; así como el debate sobre las políticas de inmigración en le seno de la Unión Europea. Hemos completado esta revisión con la inclusión de la Teoría del Sistema Mundial, que ha permitido examinar las principales características y dinámicas generadas por el fenómeno de la globalización y sus efectos en las migraciones internacionales.

En el capítulo nº 4 se ha realizado una especial reflexión sobre las *Políticas Sociales en materia de integración de inmigrantes en España y en Murcia*. Para llevarlo a cabo hemos reflexionado sobre el “concepto de integración”, término que ha sido utilizado eufemísticamente para expresar políticas y prácticas no muy integradoras. En el mismo campo semántico definitorio de la inclusión de los

inmigrantes en la sociedad de destino, se destacan otros términos, tales como: incorporación, inserción. Hemos examinado como la integración es un concepto complejo, multidimensional y heterogéneo, compuesto por varias dimensiones analíticas, así como de diferentes niveles de aproximación a la realidad social: micro, meso y macrosocial. Hemos analizado los diferentes modelos de integración, puestos en práctica por diferentes países con mayor tradición en la gestión de los flujos migratorios. Cuatro son los modelos tomados como referentes: el “melting pot” americano, la asimilación francesa, el pluralismo cultural inglés y el sistema *gästerbeiter* alemán. Hemos explorado los diferentes planes y programas de integración de inmigrantes tanto a nivel nacional como regional. Siendo coherentes con los objetivos de la Tesis hemos investigado sobre los principales servicios y recursos, que las organizaciones institucionales y sociales desarrollan en materia de inmigración en la Región de Murcia.

En una tercera parte, denominada *Aproximación historiográfica “Ucrania bajo el Imperio Soviético”*, se ha analizado la historia singular y desconocida de este país. En el capítulo nº 5, titulado *La “Debate” del Imperio Soviético*, se ha examinado la sucesión de acontecimientos desarrollados en el ocaso de los ochenta y principios de los noventa en la URSS y en los países satélites de Europa central y oriental, que ocasionaron el hundimiento de dicho imperio. Aunque no es objeto del presente capítulo la realización de un análisis exhaustivo sobre las causas que desencadenaron la caída del antiguo “sistema socialista”, si resulta interesante revisar, brevemente, las circunstancias históricas y contextuales que provocaron el colapso de dicho sistema y, sobre todo, la exposición de algunas, que tienen sus repercusiones en los actuales movimientos de población de los denominados “inmigrantes de los países de Europa del Este”. Hemos esbozado algunas notas características de Imperio Soviético, integrado por la URSS y los países de Europa Central y Oriental, todos ellos denominados países de detrás del “telón de acero”, que en la historia reciente se encontraban integrados en el bloque socialista. El estudio de estas cuestiones tiene una doble finalidad, además del análisis historiográfico de unos acontecimientos de importancia capital. Por un lado, es una tarea necesaria para la contextualización histórica y actual de Ucrania, país singular y desconocido para la

opinión pública en general. Por otro, es necesario recordar que la ideología comunista como tal no ha sido rechazada y aplastada, simplemente ha sido abandonada, pero los viejos métodos comunistas siguen siendo utilizados por muchos gobernantes de las antiguas repúblicas de la URSS.

En el capítulo nº 6, titulado *Ucrania un país en la encrucijada: pasado-presente, autocracia-democracia, Europa-Rusia*, se ha explorado la historia singular y desconocida de este país, Ucrania; su trágico destino unido histórica e inevitablemente a la Rusia Imperial. También se ha analizado su incierta situación actual. La situación estratégica de Ucrania, mayor y más poblado que Francia, heredero de una larga historia ligada al resto de los países de Europa, acumulador de una cultura variada y rica, no se corresponde con el lugar que le ha sido asignado en el escenario europeo e internacional. Ucrania es un país desconocido para la opinión pública en general, así como ha estado tradicionalmente ausente de los estudios historiográficos, que se encuentran dominados por una serie de prejuicios intelectuales de un marcado carácter “rusocentrista”, o bien “ucronofóbico. Otras dos cuestiones nos han proporcionado información muy valiosa sobre el contexto histórico que se ha desarrollado en este país, son las relacionadas con el papel que ha desempeñado Ucrania en la tradición cultural rusa: la polémica entre Occidentalistas y Eslavófilos, así como las notas más relevantes que han marcado las relaciones ruso-ucranianas.

En la dirección de un conocimiento específico sobre este país, se ha realizado una revisión de los principales acontecimientos desarrollados en el ámbito político y socioeconómico que han tenido lugar en la Ucrania actual, desde la independencia en 1991 hasta la conquista de la libertad en 2004 con la Revolución Naranja. Se ha concluido este capítulo con los principales obstáculos que presenta este país para llegar a ser una nación desarrollada, con un carácter parecido al de sus hermanas de Europa del Este; se ha incluido el análisis de los factores que permiten tener una esperanza razonable sobre su futuro desarrollo. Todas estas cuestiones nos han proporcionado una información muy valiosa para analizar las causas que han

favorecido los actuales movimientos de población de los ucranianos a España y a la Región de Murcia, objeto de nuestra investigación.

Una cuarta parte de la Tesis ha sido titulada *Aproximación a las Fuentes Secundarias sobre Migraciones*. En el capítulo nº 7 hemos presentado una visión general, sin ánimo de ser exhaustiva, sobre la evolución de los flujos migratorios en España. Para ello hemos realizado un análisis de las principales fuentes estadísticas de acceso a la información sobre extranjeros, desde la década de los noventa hasta la actualidad: los Anuarios de Extranjería y el Padrón Municipal de Habitantes. Hemos completado esta exploración con las principales líneas de investigación que analizan la inserción de los inmigrantes en el mercado de trabajo español. Hemos realizado una aproximación a través de las fuentes estadísticas a la situación de los extranjeros en la Comunidad Autónoma de Murcia. Este análisis ha sido completado con los principales trabajos de investigación sobre migraciones en la Región, dada la importancia que ha adquirido el fenómeno migratorio y las singularidades presentadas por nuestra Comunidad. Todos estos temas han sido estudiados en un intento de contextualizar el flujo migratorio de los ucranianos en España y en Murcia

Los ucranianos han pasado de ser un flujo migratorio casi imperceptible en 1996, a ser una de las diez nacionalidades más sobresalientes en el panorama migratorio español. Este flujo migratorio se ha incrementado en España un 99,54% los que tenían tarjeta o permiso de residencia en vigor entre 1996 y 2006. En la Comunidad Autónoma de Murcia se ha desarrollado un proceso similar, pues esta corriente migratoria ha crecido un 98% en la región entre los años 2000 y 2006. En número absolutos nuestra comunidad es la quinta en importancia numérica de los ucranianos empadronados, a pesar que se trata de una comunidad uniprovincial que no cuenta con el peso específico de otras regiones con mayor población. El primer lugar lo ocupa Madrid, seguida de la Comunidad Valenciana, Cataluña, Andalucía. La Comunidad Autónoma de Murcia destaca por la importancia en valores relativos de ucranianos empadronados con respecto al total de los extranjeros en la región. Nuestra Región presenta un valor relativo más alto comparado con las comunidades

anteriormente citadas que cuentan con mayor número de ucranianos en valores absolutos.

Una quinta parte de la Tesis ha sido denominada *Análisis Empírico de una Migración Particular: Los Ucranianos residentes en la Comunidad Autónoma de Murcia en los procesos de inserción*. En el capítulo nº 8 hemos analizado los resultados más relevantes del Trabajo de Campo, fundamentado en el empleo de tres técnicas para la obtención de información: la Observación semiestructurada, la Encuesta y el Grupo de Discusión.

En un último capítulo nº 9, *Conclusiones y Propuestas*, se ha abordado el análisis de los datos obtenidos y la integración teórica, y es a partir de este último capítulo cuando se estructura la investigación en función de las etapas anteriores. De este modo, en este último capítulo se integran todos los pasos efectuados con anterioridad, la teoría, la recogida de información y el análisis de datos forman parte de un mismo proceso de investigación, que tiene como finalidad responder a los objetivos propuestos y la verificación de hipótesis, y que se desarrolla a través de una constante comparación de los avances conseguidos, siguiendo un efecto en espiral. Esto significa que las distintas fases de investigación no deben interpretarse de forma aislada o lineal, sino que cada una de ellas se encuentra interrelacionada con el resto de manera interactiva.

En este último capítulo se han tratado los resultados más relevantes obtenidos del Trabajo de Campo para cada uno de los objetivos planteados. Se han analizado cada una de las hipótesis programadas, con el fin de demostrar su confirmación, o bien su rechazo a la luz de los resultados alcanzados en el proceso de investigación de la Tesis. Se han incluido una serie de conclusiones obtenidas del estudio realizado sobre los ucranianos residentes en la Comunidad Autónoma de Murcia en

los procesos de inserción. Las conclusiones alcanzadas son el resultado de un análisis comparativo y sistemático de datos, elaborado a partir de un constante ir y venir entre la teoría y la información lograda. Se han elaborado dos tipos de conclusiones: generales y particulares. En las conclusiones generales se han examinado los resultados más significativos desde un punto de vista holístico, tratando de analizar y comprender el desarrollo del flujo migratorio de los ucranianos establecidos en España, así como la canalización y la evolución de dicho flujo en la Comunidad Autónoma de Murcia desde una perspectiva comparada. En las conclusiones particulares se ha considerado la exposición de las deducciones más relevantes del estudio llevada a cabo sobre los inmigrantes ucranianos en los procesos de inserción en la Comunidad Autónoma de Murcia. Para concluir este capítulo se han planteado una serie de propuestas, que pretenden ser fórmulas aproximativas a la resolución de los problemas más relevantes presentados por los ucranianos en sus procesos de inserción en la sociedad de acogida.

Finalmente, se concluye con un capítulo nº 10 en el que se incluye la bibliografía consultada que ha servido de referencia para la elaboración de la Tesis.

**CAPÍTULO N° 1. LAS MIGRACIONES COMO PROCESO SOCIAL:
LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS FENÓMENOS MIGRATORIOS.**

El hecho migratorio ha constituido una constante en la naturaleza social de la humanidad; países y continentes enteros se han desarrollado gracias a la emigración y en estos casos, el contacto con otras culturas ha conformado la base de sus identidades. De esta situación, se ha pasado a otra de naturaleza distinta en la cual la cuestión migratoria constituye uno de los fenómenos sociales más relevantes de nuestras sociedades en este primer tramo del siglo XXI. En la actualidad, el tema de las migraciones ha llegado a ocupar un lugar muy prominente en la escala de prioridades de los gobiernos y las entidades supranacionales. No existe otro tema ahora con tanta proyección social; son abundantes las noticias en los medios de comunicación, los artículos de reflexión en los medios de opinión, las referencias en los discursos políticos, el tratamiento en los debates televisivos y radiofónicos; así mismo, es objeto de estudio e investigación en congresos y jornadas, cursos de doctorado, tesis, etc.

En este capítulo hemos analizado cómo desde la antigüedad el ser humano ha sido una especie migrante. Los deseos de tener una vida mejor, el espíritu aventurero del hombre de conocer nuevos horizontes, o bien, el viaje como forma de alcanzar una meta, han formado parte de la historia social de la humanidad. También a lo largo de diferentes períodos históricos la distribución geográfica se ha llevado a cabo a través de movimientos de trasfondo bélico, que, con más o menos intensidad, llegaron a penetrar en zonas muy alejadas de sus puntos de origen, tales son los casos de la Grecia Antigua, el Imperio Romano, los pueblos germanos, las conquistas mongolas. El descubrimiento de América supuso que miles de personas emigraran a los nuevos territorios. Durante el siglo XIX y primera década del XX se desarrollaron las grandes migraciones transoceánicas desde los países de Europa al Norte y Sur de

América, y a Oceanía, lo que supuso uno de los mayores trasvases de población de toda la historia de la humanidad. Países y continentes enteros se han desarrollado gracias a las migraciones. Emigrar es, en muchos casos, una necesidad para la persona, pero, también, es un derecho clásico *-ius peregrinandi-* que ha sido respetado hasta épocas no muy lejanas. Sin embargo, en la actualidad ese derecho clásico no se corresponde con ser acogido casi en ningún país de destino.

En un segundo epígrafe hemos analizado los diferentes períodos relacionados con las migraciones que se han desarrollado en Europa, a partir de la Segunda Guerra Mundial hasta la actualidad, existiendo una visión determinada del fenómeno migratorio durante las décadas de los años 50 y 60, donde los trabajadores migrantes eran considerados eufemísticamente “como trabajadores invitados”; por el contrario, hay otra perspectiva distinta desde los años 70 con el crack del petróleo y la consecuente crisis provocada por este hecho.

En un tercer epígrafe hemos estudiado los cambios experimentados por las migraciones en el contexto europeo. Estas trayectorias históricas han permitido no sólo analizar la evolución que han experimentado los fenómenos migratorios en el “viejo continente”, sino también poder comprender dichos fenómenos en el contexto de la globalización. Las migraciones no sólo han aumentado en magnitud y trascendencia en la actualidad, sino que también han llegado a ser uno de los temas más recurrentes en todos los ámbitos de la realidad social por el complejo sistema de causas y consecuencias demográficas, sociales, culturales y económicas ocasionadas; así mismo han pasado a ocupar un primer plano en las agendas de las políticas nacionales e internacionales. Las migraciones actuales se han convertido en uno de los escenarios privilegiados para observar los cambios que se han generado en este nuevo milenio.

Finalmente, hemos comprobado como los fenómenos migratorios actuales son complejos, heterogéneos y multidimensionales. A esta complejidad de analizar los fenómenos migratorios se le suman una serie de dificultades de tipo conceptual, metodológico y otras implicaciones de carácter teórico e interdisciplinar.

1.2. EL SER HUMANO UNA ESPECIE MIGRANTE. “HOMO VIATOR”

Desde los albores de la humanidad el ser humano ha sido una especie migrante, desde las primeras culturas de cazadores, pasando por los asentamientos agrícolas, la sociedad industrial y la era de la informática, la movilidad geográfica ha formado parte de la historia de los pueblos. En la antigüedad, muchos pueblos sedentarios se vieron forzados a emigrar cuando necesitaban obtener mejores recursos, cuando las condiciones climáticas no eran las más idóneas, o bien, por catástrofes naturales de diversa índole, o cuando eran expulsados de sus tierras por contingentes humanos mejor organizados y armados que, a su vez, habían tenido que desplazarse. La necesidad de obtener unas condiciones dignas de vida, y el derecho a ello, ha impulsado al ser humano a emigrar y a buscar una reubicación más idónea, tanto para el individuo como para su entorno familiar.

Así mismo el espíritu aventurero del hombre, el afán de conocer nuevos lugares, de visitar nuevos horizontes, han sido las razones que han movido a algunos individuos a trasladarse a otros lugares distintos de su residencia habitual. Nunca se hubieran realizado relaciones entre tierras tan alejadas unas de otras sin los exploradores; ellos abrieron las rutas de la interacción, el comercio, la cultura, los conflictos¹. “Ellos fueron los ingenieros de las infraestructuras de la historia, los constructores de las carreteras de la cultura, los forzadores de relaciones, los tejedores de redes”².

El viaje como forma de alcanzar una meta o buscar un mundo mejor ha formado parte de la historia social de la humanidad, de tal forma, que la mitología clásica recoge como el heroico personaje de Homero en *La Odisea*, Ulises, buscó continua y desesperadamente llegar como destino final durante su viaje a “Itaca”. La tan añorada “Itaca” sigue formando parte del imaginario colectivo de personas de

¹ Una obra rigurosa y amena es la historia de la exploración del historiador Fernández -Armesto, que analiza las sucesivas exploraciones y descubrimientos que han cambiado el mundo. Fernández -Armesto, F. (2006): *Los conquistadores del horizonte. Una historia mundial de la exploración*. Madrid, Ed. Destino.

² Fernández-Armesto (op.cit) p. 28.

diferentes continentes que ansían una vida mejor. Kavafis en un conocido poema da algunas recomendaciones a aquellos que van a emprender un largo viaje hacia el mencionado lugar: “Si vas a emprender el viaje hacia Itaca, /pide que tu camino sea largo, /rico en experiencias, y en conocimiento”³. Muchos son los autores de la literatura que han creado personajes que deberían llevar a cabo, en algún momento de su vida, un viaje para alcanzar un destino exterior, lo que supone, a la vez, un travesía interior; de entre ellos se pueden destacar las siguientes autores y obras: Joseph Conrad *El corazón de las tinieblas*, Jack Kerouac *El camino*, Isak Dinesen *Lejos de África*, Henri Miller *El coloso de Marusi*, Ramón J. Sender *La Aventura Equinocial de Lope de Aguirre*, etc.

A lo largo de diferentes períodos históricos la distribución geográfica de la humanidad se ha llevado a cabo con relativa lentitud; sin embargo dicha distribución ha sido acelerada, en ocasiones, por movimientos de trasfondo bélico, de mayor o menor importancia, que han presionado sobre las poblaciones limítrofes, llegando en algunas situaciones a penetrar en zonas muy alejadas de sus puntos de origen⁴. La conquista de Alejandro Magno fue una migración violenta de excedentes de población de la antigua Grecia. El Imperio Romano conquistó y sometió a otros pueblos imponiéndole su civilización. Los pueblos germanos, mal denominados bárbaros, emigraron desde distintas zonas de la Europa septentrional hacia el interior del Imperio Romano, precipitando su caída en el siglo V de nuestra era. Las invasiones mogolas se sintieron atraídas por el esplendor de la civilización china, penetrando violentamente en distintas ocasiones y asentándose en diversos territorios.

Los comienzos de la Edad Moderna marcaron el inicio de los viajes del descubrimiento, la formación de los Imperios de ultramar, la colonización de otros continentes y países, llevada a cabo por parte, principalmente, de los países europeos. El descubrimiento de América supuso, también, que miles de personas emigraron a

³ Kavafis, K. (1976) : *Poesías completas*. Madrid, Poesía Hiparión, “Itaca”, p. 46

⁴ Chozas Bermúdez, A.; Gonzalo González, L.; Iranzo González, A. (2000): “La Inmigración. Implicaciones Económicas y Sociales”. Veintiuno n° 48, pp. 139-144.

los nuevos territorios. El desarrollo de la navegación dio lugar a unos desplazamientos masivos de millones de personas que, al mismo tiempo, dieron origen a una verdadera despoblación en muchos países europeos. Estos movimientos de población sirvieron para fundar y poblar muchos países nuevos, sobre todo en América, a través de un proceso que puede considerarse, a la vez, como una invasión y hasta un exterminio de los antiguos pobladores del continente -especialmente en los primeros tiempos-, pero también como la fundación y desarrollo de un nuevo mundo con una mayor calidad de vida.

El desarrollo de la Revolución Industrial dio origen al mayor proceso migratorio de toda la Historia que no ha terminado aún, sino que está tomando nuevas formas: el llamado éxodo rural, que involucró a miles de millones de campesinos que fueron dando origen, a su vez, al crecimiento descontrolado y excesivo de las grandes ciudades, en aquellos lugares o países donde dicha revolución alcanzó su máximo desarrollo.

La migración progresiva hacia América del Norte por parte de los españoles, franceses e ingleses se hizo más intensa con el descubrimiento de oro y plata en el Oeste del territorio en 1848, pero esta ocupación, sobre todo en el siglo XIX, tuvo caracteres muy distintos a la expansión en Hispanoamérica durante la época colonial.

Durante el siglo XIX y primera década del siglo XX se desarrolló la era clásica de las migraciones en masa -las grandes migraciones transoceánicas-, lo que supuso la emigración libre desde Europa al Norte y Sur de América, y a Oceanía, y representó uno de los trasvases de población más notables de toda la historia de la humanidad. Se ha calculado que emigraron a Argentina 5,7 millones (1857-1930); a Brasil 5,6 millones (1820-1970); a Canadá 6,6 millones (1831-1924), y a Estados Unidos 36 millones (1820-1924)⁵. En 1890 el 86% de todas las personas nacidas fuera de Estados Unidos eran de origen europeo, pero sólo el 2% era de procedencia del sur de Europa, casi exclusivamente de Italia. En 1920, sólo treinta años más tarde el

⁵ Sutcliffe, B. (1998): *Nacido en otra parte. Un ensayo sobre la migración internacional, el desarrollo y la equidad*. Bilbao, Facultad de Ciencias Económicas, Ed. **Hegoa**.

86% los nacidos fuera seguían siendo europeos, sin embargo los provenientes del sur europeo representaban entonces el 14%, es decir se habían multiplicado por siete⁶.

Los movimientos de población han sido, pues, inherentes a la condición humana, estando la historia de los pueblos construida sobre la base de su movilidad, y cada individuo ha vivido en continua redefinición de su identidad en base a su contacto con otros individuos e influencias externas. Países y continentes enteros se han desarrollado gracias a la emigración, y en estos casos, el contacto con otras culturas ha conformado la base de sus identidades. El hecho migratorio ha constituido, pues, una constante en la naturaleza social de la humanidad.

Las primeras leyes de control de la inmigración surgen después de la Primera Guerra Mundial. En 1921 el Congreso de Estados Unidos aprobó la primera ley en este país que establecía un límite numérico a la inmigración. La promulgación de la “Ley de Cuotas” se explica por la situación de crisis y caos en Europa tras la contienda europea, que hizo extender la creencia de que millones de europeos emigrarían a Estados Unidos⁷.

Emigrar es, en la gran mayoría de los casos, una necesidad vital para la persona, pero sobre todo es “un derecho clásico”-*ius peregrinandi*- que aunque no se encuentra recogido como tal en la Declaración Universal de los Derechos Humanos⁸ ha sido respetado siempre. Sin embargo, en la actualidad este derecho a emigrar no está reconocido en todos los países y, desde luego, no se corresponde en absoluto con el derecho a ser acogido en un país de destino⁹, conformándose en la actualidad un

⁶ Weeks, J. (1981): *Sociología de la Población*. Madrid, Alianza Universidad,

⁷ Weeks (op.cit)

⁸ Con frecuencia se ha utilizado el artículo nº 13.a. de la Declaración Universal de los Derechos Humanos “*Toda persona tiene derecho a circular libremente y elegir un lugar de residencia en el territorio de un Estado*” como eslogan de una política más abierta en nuestro país. La versión española resulta confusa, sin embargo si se compara con las versiones francesa e inglesa los límites a ese derecho resultan bastante claros se circulará y se elegirá libremente la residencia: “à l’intérieur d’un État”, “within the borders of a state”.

⁹ “Una situación concreta, que merece ser destacada, es la vivida en las costas italianas donde el buque alemán “Cap Anamur” recogió a 37 inmigrantes africanos de una balsa que estaba a la deriva entre la isla italiana de Lampedusa y Malta. Durante tres semanas los gobiernos de Italia y Malta trataron de pasarse la responsabilidad de acoger a los inmigrantes, éstos solicitaron a Alemania, cuya bandera

panorama donde del respeto clásico de las poblaciones a moverse, se ha pasado a la defensa del derecho de estas poblaciones a quedarse en su lugar de origen¹⁰. En otras palabras, el individuo de un país determinado tiene derecho a salir de él y buscar en otro lugar unas mejores condiciones de vida, pero no está tan claro que tenga igual derecho de ser acogido en un país receptor por cuanto las condiciones de acogida, y en todo caso la decisión última, reside en el lugar de destino. “La emigración es un derecho humano universal que no va acompañado del necesario deber correlativo de los posibles estados receptores a aceptar a esos inmigrantes”¹¹.

1.2. TRANSFORMACIONES EN EL SISTEMA MIGRATORIO EUROPEO DESDE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL: DIFERENTES PERÍODOS

A partir de la II Guerra Mundial se han venido configurando unos planteamientos de análisis sobre las migraciones internacionales, que han pasado a ser clásicos entre los que se destaca el denominado “sistema migratorio”. Dicho sistema puede ser definido como la asociación dotada de cierta vocación de permanencia y acompañada de un denso tejido de interrelaciones de diversos ordenes, que se establece entre una región receptora de inmigración y un conjunto de países emisores de emigración¹². Según esta concepción es posible hablar de cuatro sistemas migratorios: el Norteamericano; la Región de Asia- Pacífico, el Golfo Árabe y el Europeo.

ondeaba en el buque, la solicitud de darles asilo. Después de tres semanas de negociaciones baldías el buque alemán “Cap Anamur” atracó en costas italianas, siendo el capitán detenido y los inmigrantes expulsados a Ghana, según las autoridades italianas los inmigrantes eran de esa procedencia. Mientras, el tribunal de Derechos Humanos solicitaba explicaciones por estos hechos a los gobiernos implicados.

¹⁰ García Cruz, M. (1996): “Aspectos económicos del subdesarrollo y su relación con los movimientos de población”, en Ministerio de Asuntos Sociales *Derecho de extranjería, asilo y refugio*. Madrid, Ed. IMSERSO

¹¹ Álvarez Dorronsoro, I. (1994): “Estado- Nación y ciudadanía en la Europa de la inmigración”, en *Extranjeros en el paraíso*. Barcelona, Editorial Virus. p. 221

¹² Arango, (1993): “El “sur” en el sistema migratorio europeo. Evolución reciente y perspectivas”. *Política y Sociedad* nº 12 pp. 7-20

En Europa la visión del inmigrante, desde el punto de vista de los países de acogida ha cambiado en función de la situación socio-económica que los diferentes países han atravesado en cada momento histórico. De esta forma, hay una visión determinada del fenómeno migratorio en la postguerra mundial, es decir, durante las décadas de los años 50 y 60; por el contrario, existe otra perspectiva distinta del fenómeno tras el crack del petróleo a principios de los años 70 y la consiguiente crisis económica provocada por este hecho. Desde la óptica de los países receptores tras la II Guerra Mundial, los inmigrantes eran concebidos eufemísticamente como “trabajadores invitados”, necesarios como mano de obra para la reconstrucción de países de la entidad de Alemania o Francia. Estos trabajadores eran denominados “guest-worker” en el contexto anglosajón; o bien, se utilizaba el término de “gästarbeiter” en Alemania, Suiza y Austria¹³. La reconstrucción de la posguerra absorbió con gran rapidez a trabajadores que regresaban del frente, así como a cualquier grupo de desempleados que pudiera existir. Así mismo la situación demográfica provocada tras la II Guerra Mundial, donde fueron muchos los muertos e incapacitados, contribuyó a crear la necesidad de trabajadores inmigrantes¹⁴. Este proceso provocó un cambio histórico de gran trascendencia, pues, por primera vez, accedían a la condición de receptores de inmigración países con un fuerte pasado inmigrante, con necesidad de trabajo y escasos en tierra, naciones formadas de antiguo, y reacias a la recepción de migraciones de establecimiento¹⁵. Se ha calculado que aproximadamente unos veinte millones de inmigrantes se instalaron en esta época en la Europa Occidental¹⁶.

¹³ Es posible encontrar matices diferentes sobre “el trabajador invitado” de esta época en los diferentes países europeos. En Francia, Bélgica, Holanda se daba preferencia a los ciudadanos de las antiguas colonias o ex-colonias, estos trabajadores tenían un cierto carácter de permanencia. En el contexto alemán el sistema “Gästarbeiter” suponía un trabajador temporal y rotatorio. Schnapper, D. (1993): *L'Europe des immigrés. Essai sur les politiques d'immigration*. Paris, F. Bourin

¹⁴ Castles, S. et Kosack, N. (1984): *Los trabajadores inmigrantes y la estructura de clases en la Europa Occidental*. México. Fondo de Cultura Económica.

¹⁵ Arango, J. (2003-C): “Inmigración y diversidad humana: Nueva era en las migraciones internacionales”. *Revista de Occidente* n° 268 pp. 5-21

¹⁶ Schnapper (op.cit.)

Las tentativas de los gobiernos europeos a partir de la posguerra para dirimir las migraciones se pueden dividir en los siguientes períodos¹⁷.

A. Período de 1955-1973.

En la década de los 50 y 60, se impone un régimen fordista de acumulación en Europa, que en plena efervescencia económica necesitaba de mano de obra; régimen masivo de acumulación, que fue acompañado al mismo tiempo por la extensión de consumo de masas. Francia, Alemania y otros países europeos demandaban de la incipiente Comunidad Europea la libre circulación de personas; de esta forma se liberalizaron los controles fronterizos a partir de su creación por el tratado de Roma de 1957. La mano de obra extranjera era necesaria en la agricultura alemana o francesa, como nos recuerda Martínez Veiga, donde eran los propios agricultores franceses y alemanes los que presionaban a sus gobiernos para que admitieran a trabajadores extranjeros, dada la dificultad de encontrar mano de obra autóctona¹⁸. Industria y agricultura de la Europa floreciente necesitaban mano de obra flexible y fácil de gestionar, así se recoge en una noticia de la época aparecida en un diario alemán: “Las reservas de trabajo nativo pueden ser usadas si se movilizan de un lado para otro, pero esa movilidad está limitada por las casas disponibles, mientras que la mano de obra extranjera se puede alojar en barracas”¹⁹. Se trataba de una inmigración cuya función era principalmente económica, básicamente la mano obra que se solicitaba era masculina, la entrada masiva de mujeres no era deseable por razones de política familiar. El “trabajador necesario” e “invitado, de la década de los 50 y 60 era reducido a su estricta función de fuerza de trabajo, sin más atención a sus

¹⁷ Véase: Lunz, G. (1994): “Un mercado (mundial) muchos mundos”, en *Extranjeros en el paraíso*. Barcelona, Editorial Virus. Malgesini, G. (1994): “Dilemas de movilidad. Inmigración y refugiados en España y la C.E”, en *Extranjeros en el paraíso*. Barcelona, Editorial Virus. Distingue tres períodos: 1955-1973, 1973-1985, 1985-1993. Es posible señalar una nueva etapa, relacionada con lo que ha significado en Europa la puesta en funcionamiento del “Tratado de Schengen”, así como los cambios acontecidos a nivel mundial en las últimas décadas por el proceso de globalización. Cachón Rodríguez, L. (2000) “Marco institucional de la discriminación y tipos de inmigrantes en el mercado de trabajo en España” *Reis*, nº 97 pp. 95-126. Desde la perspectiva de los sistemas migratorios utiliza también cuatro períodos, aunque sin precisar la última etapa, que la sitúa en la frontera del 2000.

¹⁸ Martínez Veiga, U. (1997): *La Integración social de los inmigrantes extranjeros en España*. Madrid, Trotta, Fundación Primero de Mayo, pp. 226-227.

¹⁹ Herder, cit. Martínez Veiga (op.cit.), p. 234. Noticia recogida en Octubre de 1955 en el periódico *Industriekurier*

necesidades o derechos como persona, prácticamente excluido de la ciudadanía laboral, pues se trataba de una estancia temporal, como extranjeros invitados a trabajar. Esta emigración era originaria, fundamentalmente, de los países de sur de Europa, encontrándose dirigida a los países del centro y norte de dicho continente. Las estimaciones de movimientos de personas que emigraron en esta época son aproximadamente de cuatro millones de italianos, dos de españoles, uno de portugueses, uno de yugoslavos y casi uno de griegos. En esta época los flujos migratorios se dirigieron a sus antiguas potencias coloniales, son los casos de Gran Bretaña, Holanda y Francia²⁰. La presencia de inmigrantes árabes y turcos no era tan significativa en esta etapa; sin embargo, se irían incorporando, paulatinamente, en las décadas posteriores²¹.

B. Período de 1973-1985.

La crisis del petróleo de 1973 cambia la situación de la etapa anterior de forma radical, frenándose el crecimiento fordista en las grandes ciudades²². Disminuye el ritmo de crecimiento, prevalece el sector terciario sobre el resto de los sectores de la actividad económica, a lo que debe sumarse el desarrollo tecnológico que contribuyó a que no fueran necesarios trabajadores poco cualificados, sino a la inversa²³. Se finaliza, pues, en esta etapa, el reclutamiento masivo y legal de mano de obra originaria del exterior de Europa, los gobiernos europeos decidieron frenar la inmigración de trabajadores, generalizando medidas para impulsar la repatriación de trabajadores sobrantes. Sin embargo, muchos de los “trabajadores invitados” se quedaron, aprovechando todas las oportunidades legales o no, trajeron a sus familias a través de la reagrupación familiar, o construyeron nuevas familias con las autóctonas. Hacia finales de la década de los 70 en la Europa Occidental se

²⁰ Como destacan Portes, y Böröcz los flujos inmigratorios en esta época a Gran Bretaña, Holanda y Francia provenían de las colonias y antiguas colonias respectivas de cada uno de estos países. Portes, A. y Böröcz, B. (1998): “Migración contemporánea: perspectivas teóricas sobre sus determinantes y sus modalidades de incorporación”, en G. Malgesini (comp.) *Cruzando fronteras. Migraciones en el Sistema Mundial*. Barcelona, Icaria, Fundación Hogar del Empleado.

²¹ Cachón Rodríguez (op.ult.cit.).

²² Lunz (op.cit)

²³ Malgesini (op.ult.cit).

encontraban unos quince millones de inmigrantes, que ya no eran exclusivamente población activa en los países de acogida, dando como resultado que el 41% de los inmigrantes en esta época eran mujeres²⁴. Los tres grandes países receptores - Alemania Occidental, Francia y Gran Bretaña- acogían cada uno de ellos a unos cuatro millones; las minorías étnicas llegaban a construir del 5% al 8% de la población total²⁵. De esta época datan las políticas de inmigración, antes de mediados de los 70 apenas existían políticas de control en la Unión Europea, y si existían, apenas había interés por llevarlas a la práctica: la libre circulación de personas era la norma, por lo menos en la práctica.

C. Período de 1985-1993.

Esta época desde el punto de vista económico-laboral, se caracteriza por el auge de la irregularidad de la actividad laboral de los extranjeros, mayoritariamente extracomunitarios. Esta condición no es una fase transitoria, sino una característica estructural de la economía, vinculada con el sector servicios, así como dirigida a la “economía sumergida”. A finales de los años ochenta, en plena crisis económica y con elevadas tasa de paro, los países del Sur de Europa se transforman en países receptores de inmigrantes; de ser lugares de paso para los inmigrantes norteafricanos que querían dirigirse a otros países centroeuropeos, Grecia, Italia, Portugal y España se transforman en lugares de destino de numerosos inmigrantes, como consecuencia del cierre de destinos tradicionales, de su propio desarrollo económico, de la proximidad a los países emisores y de los lazos históricos y económicos entre las dos laderas del mediterráneo²⁶. En el plano político es a partir de 1985 en el marco del Grupo de Trevi -Terrorismo, Radicalismo, Extremismo y Violencia, integrado por los ministros de Justicia e Interior- cuando en el ámbito de la cooperación europea intergubernamental en materia de inmigración se iniciaron las políticas de cierre de fronteras como estrategia común de los países europeos frente al fenómeno de la inmigración. A pesar de ello se produce un salto significativo en el aumento de la

²⁴ Álvarez Donrosoro, I. (op.cit.)

²⁵ Álvarez Dorrosoro (op.cit.) p. 219

²⁶ Cachón Rodríguez (op.cit).

población inmigrada en los países de la UE, coincidiendo sobre todo con las sucesivas crisis de la ex Yugoslavia²⁷.

*D. Período desde 1993-hasta la actualidad*²⁸

Las vinculaciones entre inmigración y delito fueron potenciadas con el Acuerdo de Schengen, que entró en vigor en Enero de 1993, permitiendo la libre circulación de mercancías y personas entre los países de la Unión Europea, lo que eliminaba las fronteras interiores para reforzar los pasos fronterizos del exterior²⁹. Se crea una nueva “figura política” el ciudadano de la Unión Europea -extranjero comunitario- para destacarla de los pertenecientes a terceros países. Se comienza a aplicar la legislación sobre libre circulación de europeos, mientras que se refuerza el control de ingresos de las personas provenientes de países extracomunitarios, persiguiéndose las entradas de clandestinos, como forma de garantizar la seguridad dentro del espacio común de la Unión Europea, hasta tal punto que se habla, en forma expresiva, de la Europa Fortaleza³⁰. Se potencia la conceptualización de las migraciones como un “problema”, pues nunca antes se había percibido la migración internacional como un problema que afectase a la seguridad nacional y en relación con un conflicto a escala global³¹, lo que supone una de las amenazas a combatir

²⁷ Pajares, M. (2002): “La política europea de inmigración”. Cuadernos de Relaciones Laborales Vol.20 nº 1, pp. 143-156.

²⁸ Cachón Rodríguez habla de la cuarta mutación en el sistema migratorio europeo y sin fijar una época concreta, nos hemos atrevido a situarla en 1993 para destacar fundamentalmente los cambios introducidos en Europa a partir de la firma del Tratado de Schengen, destacando las grandes mutaciones ocurridas en el continente con la caída del muro de Berlín, así como los cambios acontecidos a nivel internacional.

²⁹ En Junio de 1985 cinco países comunitarios firmaron el Acuerdo de Schengen, con el fin de eliminar los controles fronterizos a partir de 1990, pero la caída del muro de Berlín en 1989 suspendió esta decisión, que se vio ampliada con nuevos países europeos, con la excepción de Inglaterra, Dinamarca e Irlanda.

³⁰ Santos, L. (1993): “Elementos jurídicos de la Integración de los extranjeros”, en Tapinos, G.Ph. *Inmigración e integración en A Europa*. Barcelona, Fundación Paulino Torrás Doménech

³¹ Castles, S. et. Miller, G. (1993): *The age of migration. International. Population movements in the modern world*. Londres, Macmillan Press.

junto con el terrorismo, el tráfico de drogas y el crimen organizado³². Las tendencias de los gobiernos se inclinan a cómo controlar las vías de acceso, cómo regular las estancias, y, en definitiva, en cómo hacer disminuir la presión migratoria. Estas políticas restrictivas han ido acompañadas del mantenimiento de una oferta laboral para la inmigración en determinados sectores de la actividad económica, que habían sufrido la carencia de mano de obra autóctona y sólo se han podido desarrollar gracias a la mano de obra extranjera. La combinación de ambos factores ha dado lugar a políticas restrictivas, que han hecho muy difícil la entrada en condiciones legales, y el manteniendo de la oferta laboral que ha actuado como efecto llamada, han conducido al desarrollo de una inmigración irregular, convirtiéndola en un fenómeno de gran importancia en nuestro tiempo³³.

1.3. EVOLUCIÓN DEL FENÓMENO MIGRATORIO Y TENDENCIAS ACTUALES

Se han sucedido en Europa en las últimas décadas una serie de cambios y transformaciones en relación con las migraciones, produciéndose una serie de modificaciones en los flujos migratorios y en las características de la población extranjera. Entre los aspectos que deben ser considerados se destaca cómo la población extranjera ha cambiado en las cinco³⁴ últimas décadas en el sistema migratorio europeo; ha aumentado sensiblemente, ha afectado a un mayor número de países, sus características se han modificado, su visibilidad ha crecido fuertemente³⁵. Los flujos migratorios más recientes presentan características diferenciadas del fenómeno en relación con los anteriores en cuanto a los rasgos sociodemográficos, las áreas geográficas de procedencia y la ampliación de países de destino.

³² Gil Araujo, S. (2001): "Políticas públicas como tecnologías del gobierno. Las políticas de inmigrantes y las figuras de la inmigración", en C. Clavijo Y M. Aguirre (eds.) *Políticas Sociales y Estado del Bienestar en España: Las migraciones*. Madrid. Fundación Hogar del Empleado.

³³ Pajares (op.cit.)

³⁴ Tapinos, G.PH. (1993): "Inmigración e Integración en Europa", en G. PH. Tapinos *Inmigración e integración en A Europa*. Barcelona, Fundación Paulino Torrás Doménech

³⁵ Tapinos (op.cit.)

Paralelamente a todas estas cuestiones, el tema de la migración internacional se ha convertido en uno de los asuntos más relevantes en el escenario internacional, europeo y español, por sus implicaciones en diferentes ámbitos: cultural, laboral, social, jurídico, económico y político.

La evolución del fenómeno migratorio en Europa puede ser observada en el incremento significativo que han experimentado las dinámicas migratorias desde la II Guerra Mundial. La tasa bruta de emigración total- número de efectivos extranjeros en la Unión Europea- ha pasado del 1,5%³⁶ de 1950 al 4,2% en la UE de los 15 o el 3,6% de los 25 a finales de 2005³⁷. Alrededor del 76% de los flujos migratorios se encuentran localizados en países de la entidad de España, Italia, Reino Unido y Alemania³⁸.

Como se puede ver en la Tabla nº 1.1 sobre Saldos Migratorios en la Unión Europea por cada mil habitantes en diferentes años, el país que cuenta a finales de 2005 un saldo migratorio más elevado es Chipre (19,0). Otros países con valores máximos son: España con un saldo del 9,7 en 2000 ha pasado a un 15,2 en 2005; Irlanda con un saldo del 8,4 en el 2000 ha ascendido a un 12,8 en el 2005. Puede observarse otras tendencias, los países europeos tradicionales destinos de inmigrantes han conseguido reducir los saldos migratorios; por ejemplo, Alemania ha bajado su saldo del 2,0 en el año 2000 al 1,0 en el 2005; los Países Bajos del 3,6 en 2000 ha decrecido a un 0,6 en el último año analizado. En otros países como Francia se mantiene más o menos en valores similares -1,7 en el 2000, 1,8 en el 2004, 1,6 en el 2005. Así mismo, destacan una serie de países que cuentan con valores negativos, se trata de los países incorporados a la nueva Europa ampliada a veinticinco: Lituania (-2,6), Polonia (-0,3), Letonia (-0,2), Estonia (0,0).

³⁶ Tapinos (op.cit)

³⁷ Lanzieri, G. y Corsini, V (2006): "Populations et conditions sociales". Statistiques en bref Eurostat, Enero de 2006. www.epp.eurostat.ec.europa.ec/

³⁸ Lanzieri, G. y Corsini (op.cit.)

**Tabla nº 1.1.Saldos Migratorios en la Unión Europea por mil habitantes.
Varios años**

País	2000	2004	2005
Bélgica	1,4	4,2	4,8
Chequia	0,6	1,8	3,5
Dinamarca	1,8	0,9	1,2
Alemania	2,0	1,0	1,0
Estonia	0,2	0,0	0,0
Grecia	2,7	3,7	3,6
España	9,7	14,7	15,0
Francia	1,7	1,8	1,6
Irlanda	8,4	7,7	12,8
Italia	1,0	6,5	4,4
Chipre	5,7	21,3	19,0
Letonia	-2,3	-0,5	-0,2
Lituania	-5,8	-2,8	-2,6
Luxemburgo	8,4	3,5	5,8
Hungría	1,6	1,8	1,7
Malta	25,7	2,4	0,3
P. Bajos	3,6	1,2	0,6
Polonia	-10,7	-0,2	-0,3
Portugal	4,6	4,5	3,6
Finlandia	0,5	1,3	1,7
Suecia	2,8	2,8	3,0
R. Unido	2,4	3,7	3,7
Austria	2,2	6,2	6,0
Eslovaquia	-4,1	0,5	0,6
Eslovenia	1,3	1,0	3,3

Fuente: Euostat 2006³⁹

Elaboración propia

³⁹ Lanzieri G. (2006): "La Población en Europe en 2005: le premier résultats". Statistiques en bref. Octubre de 2006 www.epp.eurostat.ec.europa.ec/

La evolución de las migraciones en Europa puede ser observada en los cambios desencadenados por la incorporación de nuevos países receptores de inmigración. La inmigración afecta ahora a más países, pues en la actualidad la presencia de flujos migratorios, se corresponde también con los países de la Europa del Sur -Italia, España, Portugal y Grecia- tradicionalmente exportadora de mano de obra.

Estos países presentan además una serie de características comunes⁴⁰: son democracias jóvenes⁴¹; su situación geográfica les obliga a representar un papel de guardián de las fronteras europeas, constituyendo fronteras geográficas de la Unión Europea; representan fracasos coloniales frente a los estados con larga tradición de inmigración y gestión colonial; por último, han construido su Estado del Bienestar sin la presencia de mano de obra inmigrante.

Se trata, pues, de países que dada su posición geográfica se han convertido en “gendarmes de Europa”, teniendo que adaptar sus políticas migratorias como consecuencia de las presiones recibidas por la Unión Europea⁴². De esta forma, estos países al tratarse la inmigración de un fenómeno reciente, comparado con otros de mayor tradición, carecen de experiencia en la gestión de los flujos migratorios, así como de la tradición en la planificación de políticas sociales coherentes con los procesos de inserción en la sociedad de destino. Castles señala además que este último aspecto no es una mala señal, teniendo en cuenta que las políticas

⁴⁰ Zapata-Barrero, J. (2004): “La década de la inmigración”, en G. Aubarell y R. Zapata (eds.) *Inmigración y Procesos de cambio. Europa y El Mediterráneo en el contexto global*. Barcelona. Icaria.

⁴¹ Estos países, con la excepción de Italia, presentan una cultura democrática menor, por lo que la inmigración representa uno de sus principales desafíos. Zapata-Barrero (op.cit)

⁴² Como señalan Solé y Parella se trata de países que han tenido que aprobar políticas restrictivas que han creado “el problema de la inmigración”, sin que éstas hayan sido necesariamente fruto de las demandas sociales. Para ello pone el ejemplo del caso español, pues nuestro país se vio obligado de aprobar la Ley Orgánica 7/1985, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España en 1985, un año antes de su ingreso en la CEE, para adaptar su legislación a las políticas migratorias europeas. Solé, C y Parella, S. (2000): “La Inserción de los Inmigrantes en el mercado de trabajo. El caso español”, C. Solé, (coord.) *El impacto de la inmigración en la economía y en la sociedad receptora*. Barcelona. Anthopos.

desarrolladas en países con más tradición han tenido resultados muy poco uniformes. En su opinión los países mediterráneos necesitan encontrar su propio camino⁴³.

A la vez, los de países de Europa –España, Italia, Grecia y Portugal- no cuentan con un Estado del Bienestar tan desarrollado como los países del centro y norte de Europa. Dichos países han realizado esfuerzos a partir de la década de los 90 para desarrollar una malla de seguridad para tratar la protección social, a través de los planes de inclusión y de políticas de rentas mínimas. Estos programas son muy incipientes, donde se constata su fragilidad tanto en el diseño institucional, como en su apoyo político y su legitimidad, y donde los marginados de la protección social son todavía demasiados y demasiado pobres⁴⁴.

Así pues, los países mediterráneos afrontan actualmente la acogida de flujos migratorios numerosos, sin tener otra experiencia que haber sido zonas de tradición emigrante. En el año 2005 el saldo migratorio en la Unión Europea ascendía a 1.650.600 personas. Como se puede observar en la Tabla nº 1.2 España fue el país que más contribuyó con personas inmigrantes, 651.300, le sigue en valores máximos Italia, 2.60.600. Los países del Sur de Europa –España, Italia, Portugal y Grecia- representaron el 60%, 990.300, del saldo migratorio de la UE.

⁴³ Castles, S. (2004): “Globalización e Inmigración”, en G. Aubarell y R. Zapata (eds.) *Inmigración y Procesos de cambio. Europa y El Mediterráneo en el contexto global*. Barcelona. Icaria

⁴⁴ Moreno, L.; Manos Matsaganis, M.F.; Capucha, L. (2003): “¿Existe una “malla de seguridad” en la Europa del Sur? La lucha contra la pobreza y la exclusión en España, Grecia, Italia y Portugal”. *Revista Internacional de Sociología* nº 36, Septiembre-Diciembre pp. 7-31.

Tabla n ° 1.2. Contribución de cada país a la migración en la Unión Europea, 2005. Saldos migratorios por 1000 personas del total de los flujos en la UE

País	Saldo Migratorio por 1000
Bélgica	50.7
Chequia	36.2
Dinamarca	6.6
Alemania	79.0
Estonia	0.0
Grecia	40.0
España	651.3
Francia	97.5
Irlanda	53.4
Italia	260.6
Chipre	14.4
Letonia	-0.6
Lituania	-8.8
Luxemburgo	2.7
Hungría	17.3
Malta	0.1
P. Bajos	9.2
Polonia	-12,9
Portugal	38.4
Finlandia	9.0
Suecia	27.1
R. Unido	220.0
Austria	49.2
Eslovaquia	3.4
Eslovenia	6.7

Fuente: Euostat 2006⁴⁵.

Elaboración propia.

⁴⁵ Lanzieri G. (2006): “La Población en Europe en 2005: le premier résultats”. Statistiques en bref. Octubre de 2006 www.epp.eurostat.ec.europa.ec/

En relación con las áreas geográficas de procedencia, se han producido una serie de transformaciones. Por un lado, se asiste al ascenso de inmigrantes procedentes de nuevas áreas, sobre todo de los países de Europa del Este y de la antigua Unión Soviética⁴⁶, desarrollándose los flujos migratorios, por primera vez, en la dirección Este-Oeste. Estos movimientos conviven con los flujos proverbiales de las décadas precedentes de los países de África y Asia, flujos que han aumentado en su magnitud y a los que se les han incorporado nuevos países de estas áreas. Junto a estas corrientes migratorias destaca el incremento en número y en países de los inmigrantes provenientes de Centro y Sur de América, localizados, fundamentalmente, en España. Así pues, una de las características más sobresalientes de los flujos migratorios en el nuevo milenio es la variedad y diversidad de las nacionalidades de los países de origen.

Paralelamente, al aumento de la migración laboral se destaca el incremento de lo que se ha venido denominando como los “inmigrantes forzados”⁴⁷: los refugiados y demandantes de asilo, las personas desplazadas internamente, los retornados pos conflicto, las personas desplazadas por desastres medioambientales y naturales. La línea divisoria que separa el carácter forzoso o voluntario entre los inmigrantes económicos y políticos, en ocasiones, no es muy nítida y las migraciones contienen una mezcla de las dos⁴⁸, encontrándose determinada por el contexto institucional o

⁴⁶ En un informe elaborado por el Banco Mundial se señala que en los últimos 15 años ha crecido sustancialmente la inmigración en Europa occidental, el 42% se corresponde con emigrados de la Europa del Este y Central y un número creciente de los procedentes de las ex repúblicas de la Unión Soviética. Banco Mundial (2006): *Migration and Remittances Eastern Europe and the former Soviet Union*. Banco Mundial. www.worldbank.org

⁴⁷ Castles utiliza el término de “inmigrantes forzados” para destacar un fenómeno que encaja mejor con la realidad actual que la vieja noción del refugiado perseguido individualmente. Un ejemplo ilustrativo de la nueva realidad son los movimientos masivos de inmigrantes como consecuencia de la ruptura de las repúblicas de la antigua Yugoslavia, tras los conflictos desencadenados como consecuencia de su desmantelamiento. Castles, S. (2004): “Globalización e Inmigración”, en G. Aubarell y R. Zapata (eds.) *Inmigración y Procesos de cambio. Europa y El Mediterráneo en el contexto global*. Barcelona. Icaria.

⁴⁸ Sutcliffe (op.cit)

político de cada país, que fija las condiciones de refugiado y quien puede acogerse al asilo⁴⁹.

Otro de los cambios significativos es la mayor presencia relativa de mujeres; los movimientos de población actuales implican el desplazamiento de una cantidad semejante de hombres y mujeres⁵⁰. Si en la década de los años 50-60 la población extranjera era fundamentalmente masculina en el período 1995-2000, el porcentaje de mujeres casi equilibra al de los varones, con aproximadamente un 45% del saldo migratorio neto en la Unión Europea de mujeres procedentes de terceros países⁵¹. Carlota Solé⁵² denomina este proceso la “internacionalización del trabajo reproductivo” para destacar la demanda creciente de fuerza de trabajo femenina de otros países para ocuparse de una serie de tareas, que llevaban cabo las mujeres autóctonas en el seno del hogar de forma invisible.

Estas modificaciones de las características sociodemográficas y de la diversificación de los orígenes nacionales, ha provocado una creciente heterogeneidad étnica, lo que ha originado una conversión de los países europeos en sociedades multiculturales y pluriétnicas. En este proceso de diversificación se ha enfatizado sobre la dimensión étnica y cultural de algunos inmigrantes, sobre todo los procedentes del Magreb y de otros países árabes, por sus supuestas dificultades de integración en las sociedades de destino⁵³. La acentuación de estas “diferencias” ha crecido de manera exponencial a partir de los acontecimientos del 11 de Septiembre y las influencias de ciertos grupos provenientes del “islamismo radical”, lo que ha provocado la centralidad de los debates sobre las dificultades de integración de

⁴⁹ Tapinos. G.; Delanay, D. (1997): “¿Se puede hablar realmente de la globalización de los flujos migratorios?” OCDE, Trends in Migration International. www.elcac.org/publicaciones

⁵⁰ Juliano, D. (1996): “La construcción de la diferencia: los latinomaricanos”. Papers nº 43 pp. 23-32.

⁵¹ Consejo Económico y Social (2004): *La inmigración y el mercado de trabajo en España*. CES, Informe 2/2004

⁵² Solé, C.; Parella, S. (2006): “Mujeres inmigrantes no comunitarias en el mercado de trabajo español”. Revista de Ciencias Sociales Sistema nº 190-191, pp. 193-215

⁵³ La dimensión cultural- religiosa se relaciona con las diferencias culturales de las poblaciones provenientes del Magreb y de religión islámica, donde se destaca la posición de inferioridad de la mujer

estos colectivos de inmigrantes⁵⁴, siendo observados como un riesgo o amenaza cultural a la cohesión social y a los valores compartidos en el mundo occidental⁵⁵.

En lo relativo a las incompatibilidades relacionadas con las identidades culturales y étnicas, estas parten de un concepto esencialista cerrado y estático de la cultura y la identidad cultural. La identidad no se da de una vez por todas, sino que se va construyendo y transformando a lo largo de la existencia, por la influencia de los demás; la influencia de los seres cercanos -familiares, compatriotas, correligionarios- y la influencia de los contrarios⁵⁶. En esta línea, cuando se analizan los indicadores demográficos de las jóvenes magrebíes inmigradas y escolarizadas en Francia, se observa que éstas adoptan modelos familiares semejantes a los que ven entre las jóvenes del país, a pesar de la socialización familiar y de los esfuerzos de los padres por transmitir la cultura de origen⁵⁷. Estas diferencias han sido alentadas desde ciertos sectores sociales que enfatizan la ecuación “inmigración-inseguridad ciudadana”, lo que alienta actitudes de rechazo y temor que, muchas veces de modo irracional, suscita lo diferente, no solo a nivel individual, sino también de forma colectiva, lo que legitima las actitudes racistas y xenófobas⁵⁸. Los partidarios de detener la inmigración y los políticos que comparten esa idea han contribuido a acrecentar la animosidad popular contra la inmigración, aumentando artificialmente la magnitud del “problema”, donde las alusiones a “avalancha de inmigrantes”, “bomba

⁵⁴ Véase como ejemplos recientes los debates provocados por las caricaturas de Mahoma, donde el 30 de septiembre de 2005, en el diario danés *Jyllands-Posten* se publicaron unas viñetas del profeta y con el título “*Los rostros de Mahoma*”, estas pasaron desapercibidas hasta que volvieron a ser difundidas el 10 de enero de 2006 en la revista en la revista noruega *Magazinet*. Así mismo puede destacarse el efecto provocado en el mundo islámico radical por las referencias al Islam en un discurso del Papa pronunciado en la Universidad de Regensburg (Ratisbona).

⁵⁵ Sartori, G. (2001): *La sociedad multiétnica. Pluralismo, multiculturalismo, y extranjeros*. Madrid, Taurus.

⁵⁶ Maalouf, A. (1999): *Identidades asesinas*. Madrid, Alianza.

⁵⁷ Boulahbel analiza una serie de indicadores demográficos como son los: la fecundidad, la edad media del matrimonio, la cohabitación. La autora se pregunta: ¿hay grupos sociales no integrables?, y responde que no, que el tiempo y la socialización reducen las diferencias culturales especialmente en la organización de la vida privada para dejar paso a la diferenciación social. Boulahbel, Y. (1993) “De la familia normativa a la familia contractual. De la evolución de familia normativa en los países de Europa occidental y en los países del Zagreb”, en Tapinos, G.Ph. *Inmigración e integración en Europa*. Barcelona, Fundación Paulino Torrás Doménech

⁵⁸ Solé, Parella et al. (op.cit).

migratoria” sirven para intensificar los difusos temores, tratando de desviar la atención por la creciente insatisfacción, de las verdaderas causas del problema⁵⁹.

Así mismo las reacciones sociales frente a la inmigración se encuentran mediatizadas por las condiciones materiales con las que se encuentran los inmigrantes en la sociedad receptora, las cuales pueden generar situaciones de competencia o complementariedad entre los inmigrantes y los autóctonos, sobre todo en los estratos ocupacionales inferiores y en las clases sociales más bajas, que ven a los inmigrantes como competidores en el acceso al trabajo. Hollifield⁶⁰ sostiene que no está claro que los puestos de trabajo de baja cualificación ocupados antes por los trabajadores nacionales fueran eliminados. Los trabajadores nacionales no se mostrarían con voluntad para aceptar bajos salarios, trabajos difíciles o peligrosos, al tiempo que las empresas no podrían pagar los salarios necesarios para atraerlos a esos trabajos. Por ello, este autor argumenta que la suspensión de la inmigración a partir de los años 70 creó más problemas de los que resolvió. Sostiene que la esperanza de que la reducción de las aportaciones de mano de obra extranjera debía disminuir el paro fue una falsa esperanza, pues para los empresarios es difícil de aceptar restricciones en el suministro de fuerza de trabajo, siendo más tendentes a contratar a trabajadores ilegales que aceptar importantes incrementos de los costes laborales.

Un último factor que ha contribuido a los cambios de actitud de las opiniones públicas es la visibilidad aumentada de la presencia extranjera⁶¹, la concentración espacial en barrios urbanos o de la periferia, el aumento de extranjeros en el sector terciario, la multiplicación de los lugares de culto, la presencia de familias extranjeras en el hábitat popular, etc., son algunos elementos que incrementan la visibilidad de la población extranjera⁶². Así mismo existe la percepción de los inmigrantes como

⁵⁹ Stolcke, A. (1994): “Europa: nuevas fronteras, nuevas retóricas de exclusión”, en *Extranjeros en el paraíso*. Barcelona, Editorial Virus.

⁶⁰ Hollifield, J. (1992): *Immigrants, markets and states*. Harvard, University Press

⁶¹ Como puede observarse en la utilización de muchos de los conceptos utilizados en este ámbito: umbral de tolerancia, presión migratoria, avalancha, el efecto llamada, etc. Estos términos han sido usados en nuestro país sin que se hubiera producido la llegada masiva de cayucos a las costas de Gran Canarias durante la primavera-verano de 2006.

⁶² Tapinos (op.cit)

competidores en el acceso a los servicios sociales, a la educación, a la vivienda y a la sanidad⁶³. En nuestro país, como destaca Izquierdo Escribano, la opinión pública española cree que los extranjeros agravan dos de los mayores problemas nacionales: el desempleo y la delincuencia⁶⁴. Los vínculos entre inmigración y delincuencia son entendidos tanto en lo que se refiere a la seguridad exterior, es decir, la incapacidad de los gobiernos para controlar sus fronteras y detener la inmigración ilegal, como en su vertiente de seguridad ciudadana⁶⁵.

Todos estos razonamientos sobre la inmigración han sido apoyados por los medios de comunicación, como transmisores de otros discursos o como generadores de sus propios argumentos, que han sido determinantes en el tratamiento público de la inmigración⁶⁶.

Todas estas cuestiones se han instalado en amplios segmentos de la sociedad europea y han dado fuerza a partidos que hacen del tema de la inmigración su principal bandera. En Europa gran parte de la presión proviene de grupos nacionalistas, normalmente situados en la extrema derecha del espectro político, que utilizan con frecuencia un discurso populista ante las masas con el fin de identificar a la inmigración con una amenaza para la identidad nacional. El caso más claro de este posicionamiento político lo constituye, desde los años 80 hasta la actualidad, le Font Nationale de Jean Mari Le Pen en Francia, que comienza a aparecer en la escena

⁶³ Tapinos (op.cit.)

⁶⁴ Izquierdo Escribano extrae estas conclusiones de las encuestas de CIREs-93, y CIS-93, donde los inmigrantes peor valorados son los árabes, que tienen una valoración media en una escala de 0a 10 de 5,6 en el primero, 4,8 en el segundo. Izquierdo Escribano, A. (1996). Otro estudio interesante que destaca la baja valoración de los árabes comparado con otros inmigrantes puede encontrarse en: Campo Landero, M^a J. (2004): *Opiniones y Actitudes de los españoles ante el fenómeno de la inmigración*. CIS. Opiniones y Actitudes nº 48.

⁶⁵ Bermejo Casado, R. (2004): "Movimientos migratorios transfronterizos y la concepción de la seguridad". *Circunstancia*. Revista de Ciencias Sociales del Instituto de Investigación Ortega y Gasset Año II, nº 4. www.ortegaygasset.edu/circunstancia/

⁶⁶ El análisis riguroso del contenido en la prensa escrita proporciona una intensa documentación sobre el discurso racista en los medios de comunicación. Se pone de manifiesto la tendenciosidad informativa de numerosos textos periodísticos, en los que se enfatiza el carácter de "extranjero" del autor de un determinado delito. Junto a este discurso existe otro reivindicativo en el que se le da la voz a los propios inmigrantes, individuos y organizaciones sociales, que se muestran críticos con el discurso dominante en los medios de comunicación y en la sociedad en general. Bañón Hernández, A. (2002): *Discurso e Inmigración. Propuestas para el análisis de un debate social*. Murcia, Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones

política a partir de 1984 cuando obtuvo 10 escaños en las elecciones al Parlamento Europeo y quedó en segundo lugar (17%) en las elecciones presidenciales francesas de 2002, que le llevó a competir en la segunda vuelta con Jacques Chirac, contando con 5,5 millones de votos. El ascenso de la ultraderecha en Europa es un asunto complejo⁶⁷, a la vez que un hecho altamente preocupante, como lo demuestra la aparición de partidos con programas electorales de tendencia xenófoba o racista⁶⁸.

La preocupación en la Unión Europea por el ascenso de la ultraderecha llevó a encomendar una comisión de investigación sobre las actitudes racistas de los europeos, que se presentó en 1990, es lo que se conoce como “Informe Ford Sobre el racismo en Europa”⁶⁹. Así mismo se puede observar el interés por el incremento del neo-nazismo en un Informe de la Comisión de Libertades Públicas y Asuntos Interiores⁷⁰ del Parlamento Europeo en el que se recoge el siguiente texto: “Constatando la proliferación en los estados miembros de grupos y movimientos extremistas de derecha, algunos de ellos estructurados y relacionados entre sí, que tiene como constante de su ideología el racismo y el antisemitismo, en nombre de los cuales se cometen actos de violencia y de vandalismo de todo tipo y acciones criminales contra ciudadanos no comunitarios, refugiados, solicitantes de asilo, nómadas, gitanos, judíos y miembros de minorías, y aprovechan una situación de

⁶⁷ La realización de un análisis del resurgir y avance de la ultraderecha en Europa es un tema complejo, sin embargo estas formaciones han explotado tres factores que les han proporcionado votos en todos los sectores de la sociedad y que ponen en peligro la democracia en la Unión Europea: la desconfianza en la clase política tradicional que la ven alejada de los problemas de la ciudadanía y salpicada de escándalos de corrupción; los programas electorales con los que se han afianzado se encuentran basados en la vinculación de la inmigración con el paro y la delincuencia, así como en la explotación del miedo a la inseguridad, a la xenofobia y de rechazo racista contra los inmigrantes; finalmente, el temor a la pérdida de identidad nacional en pro de entidades supranacionales como la Unión Europea y de la identidad cultural por la presencia de otras culturas.

⁶⁸ En Austria el Partido Liberal (FPO) de Joerg Haider llegó al poder en 2000 (28 %) con una alianza con el Partido Popular Democrático; en Holanda (PLB) del asesinado Pym Fortuyn fue el segundo partido más votado en las elecciones de 2004; en Italia la xenófoba Liga del Norte de Humberto Bossi gobernó en este país aliada con Berlusconi; así como otros partidos de corte ultranacional tienen presencia significativa en la vida pública como, el Bloque Flamenco de Dewinter es la tercera fuerza electoral en Bélgica; o la existencia de Partido Republicano (REP) en Alemania, fundado por Franz Schönhuber, antiguo miembro de las Waffen SS, etc.

⁶⁹ FORD, J. F. (1991): *Informe Ford sobre racismo en Europa*. Documentos técnicos, Parlamento Europeo. Madrid, INSERSO, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

⁷⁰ Parlamento Europeo (1993): “Informe de la Comisión de Libertades Públicas y Asuntos Interiores sobre el ascenso del racismo y la xenofobia en Europa y el extremismo de la derecha”. Comisión de Investigación sobre racismo y xenofobia. Ponente parlamentario De Piccoli.

malestar y de desconocimiento social para incitar a la población, sobre todo a los jóvenes, al odio racial, acusando a los extranjeros de los problemas económicos y del aumento del desempleo...”. Igualmente, el Consejo de la Unión Europea declaró 1997 como “el año europeo contra el racismo”⁷¹, justificado por el rápido ascenso del neonazismo en los años noventa.

Así pues, el debate social acerca de los inmigrantes se expresa de una forma contradictoria: por un lado, a nivel cultural, existe el temor de una disminución de la cohesión de la sociedad, temor que algunos experimentan como una amenaza a su propia identidad; se percibe el riesgo de factores de exclusión de los extranjeros que podría desembocar en la constitución de minorías; por otro, a nivel económico, existe el temor de una competencia, que afectaría al empleo y a los salarios de algunos grupos nacionales, en particular a los de menor cualificación.

A todos estos cambios acontecidos en Europa tras la Segunda Guerra Mundial se han sucedido una serie de transformaciones en el mundo desarrollado, donde encontramos una serie de cuestiones recurrentes, una de las cuales es la globalización de la economía, así como el auge de los sistemas modernos de intercomunicación global. La globalización de la economía y de las comunicaciones actúan como factores que estimulan o facilitan los movimientos migratorios entre regiones del mundo. Como destaca Tapinos la globalización y las migraciones mantienen una relación paradójica: por una parte, las políticas migratorias y económicas asociadas con la globalización se dirigen explícita o implícitamente a prevenir más que a facilitar la movilidad humana; y por otra, los mecanismos del mercado que estas políticas buscan reforzar suelen tener efectos múltiples, algunos aumentan los flujos migratorios y otros los atenúan⁷².

⁷¹ En junio de 1997, en el marco del “Año Europeo contra el Racismo”, el Consejo adoptó el Reglamento (CE) N° 1035/97 “sobre la creación de un Observatorio Europeo de los fenómenos racistas y xenófobos”, con sede en Viena. El objetivo principal de dicha institución es la aportación de información y de datos sobre dichos fenómenos a la Comisión y a los Estados Miembros con el fin de tomar medidas que actúen contra ellos.

⁷² Tapinos: “¿Se puede hablar realmente de la globalización de los flujos migratorios?”

Otro aspecto que caracteriza las migraciones internacionales en esta época es su magnitud, como señala Naïr, no se trata de una simple transferencia de mano de obra temporal, sino también de un verdadero “desplazamiento de poblaciones con carácter duradero”; de hecho, nada podrá detener esta dinámica del desplazamiento porque resulta ineludiblemente del gran desorden económico provocado por la mundialización⁷³.

En el período 1995-2000 las regiones más desarrolladas del mundo recibieron casi 12 millones de inmigrantes procedentes de países menos desarrollados, lo que supone una media de 2,3 millones de inmigrantes al año. Los mayores aumentos anuales se dieron en América del Norte, que incorporó anualmente 1,4 millones de inmigrantes, seguida de Europa con un aumento anual de 80.00 migrantes⁷⁴.

Así pues, todo parece indicar que los movimientos migratorios irán en aumento ligados a los procesos de globalización⁷⁵, pues no es probable que los intentos de poner fin radicalmente a la inmigración tengan ningún éxito frente a las poderosas fuerzas que los impulsan⁷⁶, siendo preferible prever, ordenar, y controlar dichos movimientos⁷⁷.

Un rasgo que identifica a las migraciones actuales es, pues, su carácter global, cada vez afecta a un mayor número de países-regiones y ha adquirido una mayor complejidad en sus causas y consecuencias⁷⁸. Las migraciones internacionales, así como su complejo sistema de determinantes y consecuencias demográficas, sociales y económicas, han pasado a ocupar un primer plano en las agendas nacionales e

⁷³ Naïr, S. (1998): “El desplazamiento en el mundo”, en S. Naïr y J. de Lucas *El desplazamiento en el mundo*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.

⁷⁴ Castro Marín, T. (2004): “El escenario demográfico internacional: retos presentes y futuros posibles”, en *Informe sobre la situación demográfica en España 2004*. Fundación Fernando Abril Martorell.

⁷⁵ Castro Marín, T. (op.cit.)

⁷⁶ Castels (op.ult.cit.) p. 41

⁷⁷ Naïr, S. (op.cit.)

⁷⁸ Blanco, C. (2000): *Las migraciones contemporáneas*. Madrid, Alianza. Colección Ciencias Sociales.

internacionales⁷⁹. El tema de las migraciones internacionales viene centrando la discusión y el debate de los gobiernos, de las instituciones supranacionales y de la opinión pública, pues nunca la migración internacional había tenido tanta difusión, ni había tenido tanta trascendencia en términos políticos y socioeconómicos como lo es actualmente⁸⁰. El debate sobre las migraciones internacionales abarca no sólo la conveniencia de fomentar o restringir la migración, sino su interconexión con el desarrollo socioeconómico, el desafío a los estados-nación por la aplicación de los derechos humanos, los procesos ligados al envejecimiento de la población, así como la integración social. Las repercusiones de los procesos migratorios a todos los niveles de la realidad lo convierten en un tema central en las sociedades contemporáneas⁸¹.

Las migraciones son consecuencia de la desigualdad global provocada por la globalización y constituye uno de los escenarios privilegiados para observar este nuevo siglo⁸², todo este complejo proceso ha sido denominado como “la nueva era de las migraciones”⁸³. De tal forma que ha surgido una corriente de opinión entre los estudiosos en la materia que denomina este fenómeno social como la “globalización de las migraciones”⁸⁴; o como destaca Arango de “mundialización de las

⁷⁹ Castro Marín (op.cit.)

⁸⁰ Castles, S. et Miller, G. (1993): *The age of migration. International. Population movements in the modern world*. Londres Macmillan Press.

⁸¹ Son abundantes las noticias de los medios de comunicación, los artículos de reflexión en los medios de opinión, las referencias en los discursos políticos- programas electorales-, carteles y campañas publicitarias, debates televisivos y radiofónicos, congresos, cursos de doctorado, tesis, etc.

⁸² Bas, E. (1999): *Migraciones e integración social en la diferencia: Inmigrantes para el desarrollo*. Valencia, Nau Libres.

⁸³ Fueron Castles et Miller los primeros en acuñar el término de “nueva era de las migraciones”.

⁸⁴ Véase entre otros: Álvarez Munárriz, L. (2005): “Globalización e inmigración”, en *Antropología de la Región de Murcia*. Colección Monografías Regionales nº 5. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Consejería de Educación y Cultura. pp.94-110. Arango, J. (2003): “Inmigración y Diversidad Humana. Una nueva era de las Migraciones Internacionales”. Revista de Occidente nº 268, pp. 5-21. Bas, E. (1999): *Migraciones e integración social en la diferencia: Inmigrantes para el desarrollo*. Valencia, Nau Libres. Castles, S. (2004): “Globalización e Inmigración”, en Aubell, G y Zapata, R. *Inmigración y procesos de Cambio. Europa y el Mediterráneo en el contexto global*. Barcelona, Icaria Antrazyt. IOE (2000-b): “Inmigración y Trabajo. Trabajadores inmigrantes en la hostelería”, en OFRIM Suplementos, Junio, pp. 11-41. Pedreño Cánovas, A. (2005-a): “Sociedades etnofragmentadas” en Pedreño Cánovas, A.y Hernández Pedreño, M. (coord.) *La Condición Inmigrante. Exploraciones e investigaciones desde la Región de Murcia*. Universidad de Murcia, Aula de Debate. Sassen, S. (1993): *La movilidad del trabajo y el capital. Un estudio internacional sobre la corriente de la inversión del trabajo*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Naïr, S. (1998): “El desplazamiento en el mundo”, en S. Naïr y J. de Lucas *El desplazamiento en el mundo*.

migraciones”, pues a la creación de un escenario global-aunque existen barreras y reductos proteccionistas- en ámbitos como la producción, los bienes, el comercio o las finanzas, las comunicaciones los transportes y la información, este proceso no ha afectado a libertad de circulación de personas.

Hollifield destaca que los flujos migratorios en la década de los 50 y 60 las condiciones del mercado de trabajo y los ciclos económicos tuvieron un impacto mayor en los niveles de migración y de empleo de extranjeros, que las políticas estatales de regulación del flujo migratorio⁸⁵. Martínez Veiga señala que a partir de los años 70, el fenómeno migratorio ha adquirido una faceta “política” más relevante, por lo tanto cuando estas políticas cambian, puede darse el caso que los flujos migratorios sigan siendo los mismos, entre otras razones porque los trabajadores extranjeros siguen jugando el mismo papel en el mercado de trabajo; por otra parte, la inmigración tiene un componente clandestino, por lo que parece bastante claro que sigue siendo bastante difícil controlarla⁸⁶.

Como destaca el profesor Pedreño Cánovas las actuales migraciones presentan unos perfiles distintos a las de los años 60 y 70. En primer lugar, por la diversificación de los flujos en relación con los países de origen y por la creciente feminización de las inmigrantes. En segundo lugar, la intensificación de los flujos se ha producido en un contexto de políticas de contención y control, lo que ha provocado la configuración de unas migraciones de carácter irregular. En tercer lugar, estas migraciones se han dado en un contexto de precarización de las condiciones de trabajo y desregulación de las relaciones laborales⁸⁷.

Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de Migraciones y Servicios Sociales. Suárez González, F. (2001): “Emigración e Inmigración”, en *Estructura y Cambio Social. Libro Homenaje a Salustino del Campo*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

⁸⁵ Hollifield, J. (1992): *Immigrants, markets and states*. Harvard, University Press

⁸⁶ Martínez Veiga (op.cit.).

⁸⁷ Pedreño Canovas (op.ult.cit)

Por otra parte, los diferentes informes de organismos internacionales -Banco Mundial, ONU, OIT y OCDE- destacan los beneficios de la migración no sólo desde el punto de vista demográfico –rejuvenecimiento de la población y reposición de efectivos provocados por la baja natalidad-, sino también desde el punto de vista económico para los países receptores⁸⁸ e emisores. En esta línea, la Comisión Mundial para el Estudio de las Migraciones presentó en 2005 un Informe en el que señalaba las consecuencias de la globalización en las migraciones internacionales. Destacaba que los inmigrantes contribuían al desarrollo de los países de destino llenando los huecos en el mercado de trabajo, proporcionando competencias esenciales, así como generando riqueza en forma de impuestos de alrededor 1,67 billones a nivel mundial, más de 56 millones en Europa. A la vez, remarcaba a los países receptores la necesidad que los migrantes se encuentren protegidos por los derechos humanos, evitado la discriminación, y gocen de las normas laborales mínimas garantizadas por los convenios de la OIT, así como los países receptores faciliten la integración social en dichos países⁸⁹.

Por lo tanto, el desarrollo de los países receptores no puede hacerse a fuer de las condiciones de injusticia, como recuerda un informe de la OIT⁹⁰, que señala las situaciones de abuso y de explotación en los trabajos realizados por los migrantes, y donde, a menudo, se les niega sus derechos sindicales; o bien, son objeto de discriminación y xenofobia. Los inmigrantes en situación irregular deben soportar mayores riesgos en materia de derechos humanos y libertades fundamentales cuando son reclutados, transportados y empleados sin acuerdo a las normativas laborales⁹¹.

⁸⁸ El Banco Mundial estimaba que los migrantes enviaban un flujo aproximado de remesas a sus países de 80.000 millones de dólares. Banco Mundial (op.ult.cit.)

⁸⁹ Naciones Unidas (2005): *Las migraciones en un mundo interdependiente: nuevas maneras para actuar*. Comisión Mundial de las Migraciones Internacionales. www.gcim.or/mm/File/Spanish

⁹⁰ Organización Internacional del Trabajo (2004): “En busca de un compromiso para los trabajadores migrantes en la economía globalizada”. Ginebra, Informe OIT. www.ilo.org/public/spanish.

⁹¹ Organización Internacional del Trabajo (op.cit)

1.4. COMPLEJIDAD DE ESTUDIAR EL FENÓMENO MIGRATORIO.

Ciertamente, el estudio de las migraciones es un tema tan relevante como complejo y enmarañado, por lo que resulta difícil de conceptualizar, medir y analizar. Tales obstáculos son consecuencia, a su vez, de otros impedimentos, tales como: la ambigüedad conceptual del fenómeno migratorio, las dificultades de su medición y su carácter multifacético e interdisciplinario⁹². “Es fácil comprender que la migración es un movimiento reversible, mientras que el nacimiento de un hijo, la decisión de casarse y el lugar donde uno quiere morir no lo son siempre, ni en igual medida⁹³”.

Los fenómenos migratorios se ha tornado complejos y en él influyen una diversidad de variables, siendo las dimensiones del hecho migratorio múltiples y, de esta forma, ha centrado el interés de diversas disciplinas: Antropología, Demografía, Economía, Historia, Derecho, Ciencia Política, Sociología y Trabajo Social.

1.4.1. Dificultades Conceptuales

La primera dificultad con la que se enfrenta el investigador se encuentra constituida por el problema de la conceptualización del término “inmigrante”. Las Naciones Unidas proponían en 1989 una definición sencilla sobre el término “inmigrante” cuya descripción sería la de aquella persona que entra en un país y proyecta residir allí durante un período de tiempo superior a un año, después de haber residido fuera de su país un período superior a un año. Sin embargo, esta definición no distingue el sentido de la ubicación -dentro-fuera-, ni resuelve el de la temporalidad -un año-; tampoco entra en las causas de la salida-entrada, ni en la intencionalidad, y, menos aún, delimita la condición individual y familiar de la acción inmigrante.

⁹² Arango, J. (1985):“Las Leyes de las Migraciones de E.G. Ravevenstein, Cien años después”. REIS, nº 32, Octubre-Diciembre, pp.7-26

⁹³ Izquierdo Escribano, A. y López de Lera, D. (2003): “El rastro demográfico de la inmigración en España 1996-2002”. Papeles de Economía Española nº 98. Fundación de las Cajas de Ahorro, pp.71-72

Esta conceptualización recoge situaciones bien distintas, como las de personas mayores procedentes de los países europeos que fijan su residencia con una intencionalidad de ocio y de disfrute del buen tiempo en las zonas prioritariamente costeras, hasta las del inmigrante económico que huye de la pobreza y de las situaciones de desigualdad de su país de origen.

El tratado de la Unión Europea o tratado de Maastrich instauró el derecho de libre circulación para los ciudadanos de los Estados miembros de la Unión Europea. Esta medida supuso la creación de la categoría “ciudadano comunitario” y su equiparación de derechos con los nacionales, y su opuesto “el inmigrante no comunitario”. Esta diferenciación encierra una doble conceptualización, el término “inmigrante” hace referencia a la inmigración procedente de terceros países, es decir, de países no comunitarios o países no desarrollados, mientras que el término “extranjero” se aplica a ciudadanos procedentes de países económicamente más favorecidos. “Cuando se habla de inmigración como problema misteriosamente apenas pensamos en las personas provenientes de países de la UE, como si fuesen invisibles, siendo esta “invisibilidad social” un fenómeno que existe en el imaginario colectivo, que refleja las distintas formas de relacionarnos con unos y con otros, así como la distinta manera de tratar la inmigración según la procedencia⁹⁴. De esta forma, “la existencia de que hay diferentes “tipos de inmigrantes” se difunde, se perpetúa y acentúa a través del lenguaje, estableciendo una distancia cada vez mayor entre ambos grupos de extranjeros y, con ello, reforzando la mayor permisividad hacia unos y el rechazo social hacia otros”⁹⁵

A su vez, no todos los extranjeros son inmigrantes, tal es el caso de los hijos de inmigrantes nacidos en el país de inmigración pero que conservan su nacionalidad de origen; por otra parte, hay inmigrantes que han adquirido la nacionalidad del país receptor mediante la naturalización o el matrimonio.

⁹⁴ García Borrego, I. (2005): “La construcción social de la inmigración: el papel de la Universidad, en A. Pedreño Cánovas y M. Hernández Pedreño (coord.). *La condición inmigrante. Exploraciones e Investigaciones desde la Región de Murcia*. Universidad de Murcia. Colección Aula de Debate.

⁹⁵ Blanco, C. (2000): *Las migraciones contemporáneas*. Madrid, Alianza Ciencias Sociales p.15

La dimensión connotativa que se emplea en el lenguaje para referirse a ambos tipos de migrantes -inmigrantes o extranjeros- es un componente de vital importancia para comprender los distintos movimientos de poblaciones de otros países distintos del propio. Se entiende por inmigrante económico “el que parte de una situación de carencias graves para la subsistencia en su país de partida, con necesidad de obtener recursos para sí mismo y/o su familia que en un principio se queda en el país de origen, (...) que viene, por encima de cualquier otra cosa, a conseguir un trabajo y recursos económicos, y desde tal necesidad renuncia a negociar condición alguna de carácter laboral con tal de conseguir un trabajo que le permita el sustento y la posibilidad de regularizar su estancia (...)”⁹⁶. Para Naïr y Bideau “lo que distingue al inmigrado verdadero, objeto del discurso y la legislación sobre migraciones, de aquellos cuyo desplazamiento no suscita ningún interés en la plaza pública, es la singularidad de sus relaciones con el país de origen, marcadas por el destierro y la singularidad del país de acogida, fundamentadas por la necesidad de integración. El destierro no significa aquí ruptura absoluta y definitiva con el país de origen, sino más bien ruptura con la perspectiva de lograr un porvenir en dicho país”⁹⁷.

A las complejidades conceptuales debe sumarse la significación simbólica que se le atribuye a la condición de “inmigrante”. Como destaca Enric Landoski⁹⁸, con la no pertenencia a un grupo de referencia determinado se hace algo más que marcar las diferencias, pues el reconocimiento de dichas diferencias -nacionales, sociales, religiosas, etc.- destacan el propio grupo de pertenencia del migrante, poniendo en evidencia las zonas de expulsión y asignándole un lugar subordinado en las afueras de la sociedad.

⁹⁶ V.V.A.A. (1997): *La Inmigración en la Región de Murcia. Análisis de la situación actual: problemática, inmigrantes en la ilegalidad, condiciones necesarias para una integración plena*. Murcia. Consejo Económico y Social de la Región de Murcia, Colección Estudios nº 6

⁹⁷ Naïr, S. y Bideau, CL (1996): *Palabras sobre racismo y xenofobia*. Navarra, Verbo Divino, p. 232

⁹⁸ Landoski, E. (1993): “Ellos y Nosotros: notas para una aproximación semiótica a algunas figuras de la alteridad social”. *Revista de Occidente* nº 140 pp. 98-118.

Estas “diferencias” simbólicas y la categorización social de las migraciones como un “problema” y/o “amenaza”, nos debe llevar a no confundir, lo que cada vez más es definido socialmente como un “problema social”, con la problemática intelectual y política con la que la Sociología se enfrenta al abordarla⁹⁹. En esta línea, debe reconocer a los migrantes como “sujetos sociales, como actores sociales, que interactúan y se relacionan en el marco de determinados entramados y dinámicas sociales e históricas”¹⁰⁰.

1.4.2. Dificultades Metodológicas.

Los movimientos migratorios constituyen un proceso polietápico y de gran dinamismo, lo que dificulta la cuantificación en un momento determinado. Una primera consideración que debe ser tomada en cuenta se relaciona con la dimensión del tiempo sobre la que va a realizar la medición¹⁰¹. Desde esta perspectiva caben dos tipos de mediciones: los flujos, es decir, el registro de entradas y salidas de migrantes durante un período de tiempo determinado, se corresponde con una dimensión dinámica; y los “stocks”, o volumen de población inmigrante que reside en una sociedad en un momento concreto, se relaciona, pues, con una dimensión estática¹⁰².

En nuestro país el investigador se encuentra con varios obstáculos, relacionados con dispersión y desconexión entre las diversas fuentes estadísticas sobre migraciones, la relatividad de los datos oficiales que no reflejan toda la realidad social y humana, y la imposibilidad de reflejar una realidad cambiante por días y meses.

Una fuente estadística es el Anuario de Extranjería o los boletines del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, que contabiliza a aquellos extranjeros que se

⁹⁹ Santamaría, E. (2002): *La Incógnita del extraño. Una aproximación sociológica de la inmigración no comunitaria*. Barcelona, Antrhopos p. 183

¹⁰⁰ Santamaría, E. (op.cit.) p.183

¹⁰¹ Blanco (op.ult.cit.)

¹⁰² Banco (op.cit)

encuentran en España con tarjeta o permiso de residencia en vigor, es decir aquellos que han conseguido regularizar su situación; los que no han accedido a dicho trámite no aparecen consignados. Hasta hace muy poco tiempo, la única fuente que se utilizaba para la determinación de los extranjeros era el Registro de Permisos de Residencia del Ministerio del Interior, fuente de naturaleza legal y no estadística¹⁰³.

Otra fuente estadística es el Padrón Municipal que modificado por el Decreto-Ley 4/96 pasa a ser un registro continuo y actualizable anualmente¹⁰⁴. El Padrón Municipal recoge a los que se encuentran inscritos en los ayuntamientos, incluyendo a regularles e irregulares, pero no la totalidad de éstos últimos, tan sólo los que se inscriben en los ayuntamientos. El Padrón Municipal de Habitantes se ha convertido últimamente en una fuente imprescindible, debida a las fuertes tendencias al empadronamiento masivo de inmigrantes¹⁰⁵. Estas tendencias se inscriben en los cambios legislativos que proponían ventajas a los que se encontraban inscritos, como la obtención de la tarjeta sanitaria y otras prestaciones sociales. El IMSERSO emprendió una campaña para el empadronamiento de inmigrantes; así mismo la inscripción patronal constituye una prueba en los procesos extraordinarios de regularización. Todas estas cuestiones condujeron al empadronamiento masivo de los inmigrantes. Sin embargo, esta tarea resulta muy compleja para muchos inmigrantes, que cambian frecuentemente de domicilio, sobre todo en las primeras etapas del ciclo migratorio, o no pueden demostrar que se encuentran residiendo en una determinada casa -carecen de contrato-; o bien, se les ponen muchas trabas por parte de algunos ayuntamientos, donde diversas organizaciones sociales han venido denunciando los impedimentos puestos por parte de algunos responsables municipales a los inmigrantes para la inscripción padronal¹⁰⁶. Así pues, los datos oficiales no son sólo

¹⁰³ Arango, J. (2004-a): "La Inmigración en España a comienzos del siglo XXI", en *Informe sobre la situación demográfica en España 2004*. Madrid, Fundación Fernando Abril Martorell

¹⁰⁴ Ortín García, J. (2000): *Sociología, Sociedad Industrial y Empresa*. Murcia, Diego Marín Librero Editor

¹⁰⁵ Arango, J. (op.ult.cit.).

¹⁰⁶ Según denuncia el responsable de UGT, Antonio Lureña, son varios los ayuntamientos importantes de la región de Murcia como Torrepacheco, Lorca, Mazarrón o Totana, cuyos porcentajes de inmigrantes oscilan entre el 15% y el 30%, los que han puesto numerosas dificultades al

una muestra parcial, sino también probablemente sesgada, en la media que existen inmigrantes oficiales y otros “invisibilizados” por los registros públicos¹⁰⁷.

Como consecuencia de la aplicación de la Ley Orgánica 14/2003, de 20 de Noviembre, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, la tarea de analizar los datos del Padrón se complica todavía más, pues se exige a los extranjeros no comunitarios la renovación cada dos años del empadronamiento. Este hecho ha ocasionado que, por primera vez, no se ha contabilizado en la revisión del Padrón de 2006 a unos 492.952 extranjeros extracomunitarios, que no han renovado su inscripción en el mencionado registro. Si bien la reforma planteada pretendía subsanar el defecto de no darse de baja en el Padrón, cuando ya no se vive en España, no se ha obligado a los ayuntamientos a informar a los afectados de esta situación¹⁰⁸.

Los datos proporcionados por ambas fuentes estadísticas no son coincidentes. La información suministrada por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales no se corresponde con las cifras de los extranjeros que se encuentran inscritos en el Padrón Municipal de Habitantes. El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales a través de los Anuarios de Extranjería contabiliza a aquellos extranjeros que se encuentran en España con tarjeta o permiso de residencia en vigor, es decir, a aquellos que han conseguido regularizar su situación, los que no han accedido a dicho trámite no aparecen consignados. El Padrón Municipal recoge el número total de los que se encuentran inscritos, que incluye regulares e irregulares. La principal dificultad estadística deriva de la elevada proporción de los que se encuentran en situación

empadronamiento de inmigrantes, con la esperanza de forzar su traslado a otro municipio. *El País*, 14 de Marzo, 2005.

¹⁰⁷ Camarero Rioja, L.; García Borrego, I. (2004): “Los paisajes familiares de la inmigración”. *Revista Española de Sociología* nº 4, pp. 173-198.

¹⁰⁸ La secretaria ejecutiva de Política Social y Bienestar del Partido Popular, Ana Pastor, ve en este hecho un intento de maquillar las cifras reales. *ABC* (2006): “Casi 50.000 inmigrantes han sido eliminados por no renovar su inscripción cada dos años, como marca la ley”. Miércoles 26 de Julio de 2006.

irregular, pues como señala Arango “una extensa irregularidad ha constituido, y sigue constituyendo, una faceta crónica del paisaje inmigratorio en nuestro país”¹⁰⁹.

Además las distintas fuentes para acceder a la información sobre migraciones en España incluyen realidades distintas. Los datos de las estadísticas oficiales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, recogidos a través de los Anuarios de Extranjería, reflejan el dato estatal, el de las Comunidades Autónomas y el ámbito provincial, sin descender a la realidad de cada ciudad y de cada municipio donde se asienta la población inmigrante, por lo que la disponibilidad de información sobre los contextos locales no es la deseable que se debería de tener para conocer el fenómeno y proponer políticas de inmigración.

La investigación tropieza con lo aséptico de la estadística oficial, que se fundamenta en los permisos de residencia y trabajo, es decir, en la situación de legalidad del inmigrante, obviando las razones que dificultan el acceso a la documentación reglamentaria. Como destaca Cachón Rodríguez¹¹⁰ desde el propio ámbito legal se restringen las posibilidades de inserción de los inmigrantes, es decir, éstos se encuentran en situación irregular como consecuencia de las políticas de inmigración.

Existe, pues, una realidad oficial que se traduce en datos estadísticos, coexistiendo con otra realidad social y humana distinta, que la estadística no puede reflejar. Esta realidad se traduce en información diversa, aportada por las organizaciones e instituciones sociales, como consecuencia del trabajo directo con los propios inmigrantes, que acuden a dichas organizaciones e instituciones, demandando apoyo y asesoramiento para la multiplicidad de situaciones problemáticas que se le presentan. La existencia de una doble realidad de la población inmigrante, una cuantificada y otra indeterminada, contribuye a la

¹⁰⁹ Arango, J. (2003-b): “Europa ¿una sociedad multicultural en el siglo XXI?”. Papeles de Economía Española. Fundación de las Cajas de Ahorro nº 98, p.6

¹¹⁰ Cachón Rodríguez, L. (1995): “La Formación de la España Inmigrante: Mercado y ciudadanía” REIS nº 69 pp.105-124.

presencia de distintas “fuentes” a la hora de acceder a la información. Los datos oficiales sobre un determinado aspecto, referido a un colectivo concreto, varían en función si los suministra el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales; o bien, si trata de una organización social como Cáritas, Cruz Roja, etc., porque la realidad que manejan dichas organizaciones es “distinta”.

Otro de los problemas con los que se enfrenta el investigador es lo efímero del dato concreto. La estadística no puede reflejar una realidad migratoria absolutamente cambiante, debido a la fuerte movilidad de los inmigrantes en las primeras fases del ciclo migratorio en el país de acogida, donde el nuevo contexto espacial se encuentra sujeto a las incertidumbres en materia de vivienda y de empleo¹¹¹. De esta forma, los cambios de municipios realizados por los inmigrantes son sensiblemente superiores a la población nativa¹¹².

Otro factor que contribuye a complejizar la elaboración y comparación de las estadísticas sobre migraciones entre diferentes contextos se relaciona con la introducción de nuevas clasificaciones como consecuencia de la creación de nuevas categorías. Así por ejemplo, la Unión Europea elabora sus propias estadísticas a través de EUROSTAT¹¹³, que distingue entre inmigrantes comunitarios- ciudadanos procedentes de otros países de la UE-; o bien, inmigrantes no comunitarios -si pertenecen a terceros países-.

Otra fuente de información estadística es el Sistema Continuo de Información sobre Migración –“Continuos Reporting System of Migration”- conocido por su acrónimo francés de SOPEMI, bajo la responsabilidad de la Secretaria de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico -OCDE-. Se trata un

¹¹¹ Recaño Valverde, J. (2004): “Migraciones internas y distribución espacial de la población española, en *Informe sobre la situación demográfica en España 2004*. Madrid. Fundación Fernando Abril Martorell, pp. 187-228

¹¹² Recaño Valverde (op.cit.)

¹¹³ A través de la siguiente dirección de Internet se puede acceder a la información elaborada en la UE sobre los diferentes países. www.ec.europa.eu/eurostat

servicio estadístico sobre migración internacional que cubre la práctica totalidad de los países miembros de la citada organización. Los datos son recopilados por los responsables nacionales que tiene el sistema en cada país miembro, que elaboran un informe anual centralizado en la secretaria de la organización. Con dicho informe se elabora una publicación periódica “Tendencias de Migración Internacional. Sistema de Información Continua sobre Migración”. Aunque el sistema se basa en las recomendaciones de la Naciones Unidas sobre población migrante para la recopilación de datos, algunos países incluyen datos sobre refugiados y trabajadores temporales, categorías no consideradas como migrantes por la ONU¹¹⁴.

1.4.3. Dificultades de Aproximación Interdisciplinar y Teórica

Otro tipo de dificultades en el estudio de las migraciones es el carácter multifacético y heterogéneo del fenómeno, que exigiría para su compleja comprensión un tratamiento multi e interdisciplinario. Las perspectivas de análisis sobre migraciones internacionales por sus causas y sus efectos son multifacéticas y multidisciplinares, y constituyen, de esta forma, un objeto de interés para antropólogos, demógrafos, economistas, sociólogos, antropólogos, psicólogos, politólogos, profesionales especializados en las ciencias del trabajo y relaciones laborales, trabajadores sociales, etc.

Un enfoque teórico general sobre migraciones debería tender a ser multidisciplinar e interdisciplinar, intentado integrar las explicaciones elaboradas por las distintas disciplinas, pero ninguna de las ramas de las Ciencias Sociales contiene una línea teórica sobre las migraciones universal y mayoritariamente aceptada¹¹⁵.

¹¹⁴ López de Lera, D.:SOPEMI Sistema Continuo de Información sobre Migración. www.eclac.cl/Celade/proyectos/migración/

¹¹⁵ Sutcliffe (op.cit.)

Una de las áreas que debe ser tenida en cuenta y, que durante mucho tiempo ha estado ausente de los debates, es la “filosofía moral y política”. La mayoría de las discusiones sobre los derechos políticos, civiles y humanos se han desarrollado en el contexto nacional. Sin embargo, la nueva situación creada por los procesos de la globalización económica y la internacionalización de los Derechos Humanos plantea la necesidad de abordar las cuestiones de los derechos “post-nacionales” o “transnacionales”¹¹⁶, pues no puede negarse la trascendencia política del tema que nos ocupa en todos los niveles de la realidad regional, nacional, europeo y, también, en la esfera internacional.

La migración internacional debe ser considerada como proceso histórico, las migraciones internacionales de finales del siglo XX y principios del XXI son similares a los cambios acontecidos en el paso del milenio anterior, esto supone enfrentarse a la tarea conceptual de definir nuevos contextos, lo que hace necesario una dinámica innovadora de las disciplinas que intentan analizarlas. Este proceso histórico tiene un componente político, pues al tratarse de un contexto inevitable de cambio estructural se exige innovación para gestionarlo y un proceso de toma de decisiones a largo plazo a nivel político¹¹⁷.

Las ideas con las que se piensa y se habla de la inmigración y los inmigrantes tienen efectos económicos, sociales y políticos concretos, influyendo, pues, de manera decisiva en las prácticas que toman a los inmigrantes como objeto de regulación -controles de ingreso-, reparación -políticas públicas- y conocimiento – investigaciones-, pues, de esta forma, condicionan las posibilidades para su asentamiento e inserción, y las interacciones con las políticas locales¹¹⁸

¹¹⁶ Soysal, Y. (1994): *Limits of Citizenship: Migrants and Postnational Membership in Europe*. Chicago, Chicago University Press. Bauböck, R. (2004): “Cómo transforma la inmigración a la ciudadanía: perspectivas internacionales, multinacionales y transnacionales”, en G. Aubarell y R. Zapata (eds.) *Inmigración y Procesos de cambio. Europa y El Mediterráneo en el contexto global*. Barcelona. Icaria. Sassen, S. (2001): *¿Perdiendo el control? La soberanía en la era de la globalización?* Barcelona, Edicions Bellaterra.

¹¹⁷ Zapata-Barberá, J. (2004): “La década de la inmigración”, en G. Aubarell y R. Zapata (eds.) *Inmigración y Procesos de cambio. Europa y El Mediterráneo en el contexto global*. Barcelona. Icaria.

¹¹⁸ Santamaría (op.cit.).

Por lo tanto, consideramos que el tema de la inmigración debe suponer un debate cívico-político más riguroso que la discusión inconclusa sobre los problemas o bondades de la inmigración, llevada a cabo en muchos países de la Europa Occidental, y entre ellos España. Las diferencias entre ambos posicionamientos sugieren algo más que una conversación ineficaz, donde abundan las posiciones políticamente correctas o moralmente correctas, sin efectividad porque se proponen medias medidas, o de corto alcance, o bien de difícil aplicación; mientras que el debate riguroso supone desarrollar políticas públicas dotadas de vigencia efectiva y de cierta estabilidad, aunque políticamente no sean tan correctas¹¹⁹. En el primer caso, los conversadores se justifican apelando, a lo que Max Weber llamo “ética de la convicción”, mientras que para quienes participan en un debate cívico-político riguroso las decisiones deben justificarse apelando a la “ética de la responsabilidad”, porque la actuación en una u otra dirección supone asumir una serie de “consecuencias”¹²⁰.

Por otra parte, el análisis de la realidad social de los fenómenos migratorios es multidimensional, lo que exige un pluralismo cognoscitivo o teórico¹²¹, implicando la necesidad de analizar la complejidad de dicho fenómeno en varios niveles o dimensiones¹²²:

1. *El análisis histórico.* En dos sentidos: por un lado, identificando las características principales de la fase en la que se encuentra el sistema mundial, pues la historicidad del fenómeno analizado implica también la de los conceptos teóricos utilizados; por otro, las migraciones rara vez constituyen el primer contacto entre dos sociedades, siendo una nueva forma de establecer relaciones entre dos ambas.

¹¹⁹ Pérez Díaz, V.; Álvarez Miranda, B.; González Enríquez, C. (2002): *España ante la migración*. Fundación Estudios Sociales La Caixa. www.estudios.lacaixa.comunicacions.com

¹²⁰ Weber, M. (1981): *El político y el científico*. México. La Red de Jonás. Premia Editora

¹²¹ Beltrán, M. (1986): “Cuestiones previas acerca de la realidad social, en García Ferrando, M.; Ibáñez, J. y Alvira, F. (comp.) *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación social*. Madrid Alianza Universidad

¹²² IOE (1996) ¿Cómo estudiar las migraciones internacionales?” *Migraciones* nº 0. Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones. Universidad Pontificia de Comillas, pp. 13-16

2. *El análisis estructural.* En este nivel es necesario conocer las grandes tendencias que afectan a las sociedades de origen y destino, haciendo referencia a los procesos socioeconómicos, políticos, demográficos.
3. *La dimensión ideológica estructural.* Conformado por las diversas modalidades discursivas de los inmigrantes y de la población autóctona, así como los contenidos de los más media y la producción discursiva de los estados.
4. *Las redes sociales migratorias.* Entre el individuo y el sistema existe el ámbito de las relaciones sociales, en el que se integran los actores sociales que constituyen, a la vez que son condicionados, los procesos históricos. Toda persona está en permanente contacto con otras desde una posición determinada; el conjunto de relaciones se establece en forma de red. El lugar que ocupa en estas microestructuras es lo que permite explicar comportamientos concretos.

Nos gustaría concluir este capítulo destacando como las migraciones en el siglo XXI merecen ser calificadas como un “gran éxodo internacional” por la magnitud que está alcanzando el fenómeno migratorio¹²³. Ante las desigualdades existentes en el mundo nada hará detener estos movimientos de población de unos países hacia otros con mayor porvenir, porque hay millones de personas que no tienen nada que perder y no les importa en que condiciones tengan que emigrar. Como destaca Tezanos¹²⁴ es necesario un análisis y tratamiento de las causas que las impulsan, hay que comprender que deben ser revisadas las reglas de la competencia económica internacional. Hay que potenciar la cooperación internacional, no solo destinando más fondos sino también para que se empleen de forma eficaz, para que cumplan adecuadamente el doble requisito de erradicar el hambre y la miseria y, al tiempo, favorezcan un desarrollo sostenible en los países menos prósperos del planeta. Y

¹²³ Tezanos, J. F.; Tezanos Vázquez, S. (2006): “La cuestión migratoria en España”. Revista de Ciencias Sociales Sistema nº 190-191, pp. 9-39

¹²⁴ Tezanos, J. F.; Tezanos Vázquez, (op.cit.)

mientras que esto sucede habrá que esforzarse por favorecer procesos de inserción en nuestras sociedades que neutralicen los riesgos de la exclusión social.

CAPÍTULO N° 2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

En el presente capítulo se ha tratado el objeto de estudio, los ucranianos en los procesos de inserción en la Comunidad Autónoma de Murcia. Para llevarlo a efecto, se ha analizado en un primer epígrafe las razones justificativas que nos han animado a plantear esta Tesis Doctoral, fundamentadas por la ausencia de investigaciones en España que estudien el colectivo de los ucranios, diferenciados de otros inmigrantes de Europa del Este, así como por la importancia de este flujo migratorio por su implantación en España y, más específicamente, en Murcia. Se ha abordado el análisis de los procesos de inserción de la población ucraniana en la sociedad de destino, las dificultades de los citados inmigrantes en dichos procesos, así como las diversas formas que emplean en la resolución de los problemas existentes como consecuencia de la migración. También, hemos examinado el acceso a los recursos sociales, y la utilización y uso que realizan los ucranios de las instituciones y organizaciones de ayuda. La extensión de los servicios sociales ha sido tenida en cuenta de manera amplia, no ceñida exclusivamente a las ayudas sociales, si no que relacionada con el abanico de posibilidades de acceso a los recursos de: documentación, educación, sanidad, vivienda, etc.

Para llevar a cabo esta investigación, hemos partido de las conclusiones más relevantes del Proyecto de Investigación de Tercer Ciclo (DEA), denominado “Los Inmigrantes de Origen Ucraniano en la Comunidad Autónoma de Murcia: Una Aproximación Sociológica” (Junio-2005). Dicho Proyecto nos permitió realizar un primer estudio de tipo exploratorio, tratando de establecer un primer contacto con los inmigrantes de origen ucraniano, lo que, sin duda, nos ha facilitado la tarea de abordar la presente Tesis Doctoral de manera más profunda.

En un tercer epígrafe hemos planteado los objetivos generales y específicos de la tesis; también hemos propuesto las principales hipótesis que pretendemos demostrar un vez finalizado el proceso de investigación. Las hipótesis sirven para orientar la investigación, siendo el eslabón necesario entre la teoría y la investigación empírica.

En un cuarto epígrafe hemos considerado el proceso metodológico desarrollado en la investigación, lo que ha requerido de la utilización de diferentes fases sucesivas e interrelacionadas entre sí: análisis teórico, revisión de fuentes secundarias, trabajo de campo y análisis de datos e integración teórica. Esta última fase ha hecho posible la integración de todos los pasos efectuados con anterioridad, el análisis teórico, la revisión de las fuentes secundarias, la recogida de información y el análisis de datos del Trabajo de Campo forman parte de un mismo proceso de investigación.

En un quinto epígrafe hemos abordado la conveniencia de utilización de métodos cualitativos y cuantitativos de forma complementaria y combinada para la realización del Trabajo de Campo. Así mismo hemos explicado las principales técnicas empleadas para la obtención de información, tales como: el uso de la observación semiestructurada para conocer el colectivo objeto de estudio en su medio ambiente; la Encuesta en las Ciencias Sociales y las fases que se han seguido para su implementación en la investigación. Finalmente, hemos completado este apartado con el Grupo de Discusión como técnica cualitativa estructural, incorporando los principales objetivos y temas que se han analizado a través de este instrumento de recogida de datos en la investigación.

2.1. EL OBJETO DE ESTUDIO: LOS UCRANIANOS EN LOS PROCESOS DE INSERCIÓN EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA.

La inexistencia de estudios que analizaran al colectivo de ucranianos residentes en España y en Murcia nos animó a plantear el Proyecto de Investigación de Tercer Ciclo, DEA, denominado “Los Inmigrantes de Origen Ucraniano en la Comunidad Autónoma de Murcia: Una Aproximación Sociológica” (Junio-2005). Esta investigación nos permitió realizar un primer estudio de tipo exploratorio, tratando de establecer un primer contacto con los inmigrantes de origen ucraniano, lo que nos ha facilitado, sin duda, abordar la presente Tesis Doctoral de manera más profunda, cuyo título es: “Inmigración, Necesidades y Acceso a los Servicios y Recursos: Los Inmigrantes Ucranianos en sus procesos de inserción en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia”.

La inesperada aparición de inmigrantes procedentes de los países llamados de Europa del Este llamó la atención de los investigadores sobre migraciones en España ya a principios de la década de los noventa¹²⁵. En primer lugar, por su novedad. En dicha década, las migraciones de estos europeos eran muy recientes. Por otra parte, el nivel de calificaciones, los modos de inserción social, prácticas culturales y estilos de vida, rasgos fenotípicos y su identificación como europeos, constituían algunas de las características básicas sobre las que se sustentaba el marco diferencial de estos extranjeros frente a otros colectivos de inmigrados en España¹²⁶.

Las razones de estos movimientos migratorios hay que buscarlas en el colapso del socialismo soviético al otro lado del “telón de acero” a finales de los ochenta y

¹²⁵De entre la literatura existente en nuestro país sobre estas migraciones podemos destacar: Ramírez Goicochea, E. (1996): *Inmigrantes en España. Vidas y experiencias*; Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas y Siglo XXI. González Yaci, M^a P y Aguilera Arilla, M^a J. (2000): “Los países del Este nuevo foco de emigración en la Europa actual. Su incidencia en España”. *Estudios Geográficos* n^o 239, pp. 257-282. Viruela Martínez, R. (2002) “La nueva corriente migratoria del Este”. *Cuadernos Geográficos* n^o 72. Hellerman, CH.; Stanek, M. (2004): “Estudios sobre la inmigración en Europa Central y Oriental en España y Portugal. Tendencias actuales y propuestas”. 4^o Congreso sobre la inmigración en España Ciudadanía y Participación, Girona del 10 al 13 de Noviembre. www.volg.es/congres-inmigracio/

¹²⁶Ramírez Goicochea, E. (op.ult.cit)

principios de los noventa. Las transformaciones económicas y sociales, junto con la liberalización de las políticas fronterizas, que, a su vez, fue una de las consecuencias de los cambios políticos, influyeron en el aumento de la movilidad de las personas originarias de la Europa Oriental. El cambio brusco y repentino de las transformaciones acontecidas del régimen de economía planificada al de libre mercado tras la caída del sistema socialista, produjo una serie de crisis de producción y de distribución con sus consecuencias en el desabastecimiento y precariedad en todos los niveles del consumo de productos básicos; dichos cambios afectaron a cierres de empresas y fábricas con los consecuentes incrementos del paro y desempleo, provocando un proceso de “tercermundialización” Igualmente, se desencadenaron una serie de crisis políticas y morales, aspectos todos ellos que movilizaron a amplias capas de la población a emigrar a otros países de Europa.

Existe una tendencia en las investigaciones realizadas en España a considerar a los colectivos de “inmigrantes de los países del Este” de Europa en su totalidad, como un supuesto conjunto homogéneo. Existe una abundante literatura sobre el colectivo de polacos, que se convirtió en la década de los noventa en el representante de los colectivos del Este europeo, considerado como portador de un conjunto de rasgos propios atribuidos a estos grupos, que precisaban su carácter específico en relación con otros colectivos migratorios¹²⁷. La revisión de los trabajos realizados y publicados sobre el conocimiento de otras corrientes migratorias del bloque socialista es muy limitada. Las características y la situación de los colectivos de inmigrantes como rumanos¹²⁸, búlgaros, ucranianos, moldavos o lituanos son muy desconocidas¹²⁹.

¹²⁷ De entre los estudios sobre el colectivo de polacos se pueden destacar: Rodríguez Rodríguez, V. (1995): “Los polacos en España. De refugiados a inmigrantes”. *Estudios Geográficos* nº 220. pp. 521-546. IOE (2000-a): *Inmigración y Trabajo. Trabajadores inmigrantes en el sector de la construcción*. Madrid. Colección Observatorio Permanente de la Inmigración. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Arnal Sarasa, M^a D. (1999): “La otra inmigración: vivencias de los inmigrantes polacos en España”. *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales* nº 20 pp. 31-36. Ramírez Goicochea, E. (2003): “La comunidad polaca en España. Un colectivo particular”. *Reis* nº 102 pp.62-93. Stanek, M. (2003): “Los inmigrantes polacos en Madrid. Una etnografía de la vida cotidiana”. *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* Vol. VII, nº 141. [www.ub.es/geocrit/sn/sn-141 .htm](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-141.htm)

¹²⁸ En la tarea de conocimiento de los inmigrantes de Europa del Este de manera desagregada destaca el artículo del profesor Gutiérrez Resa, A. (2006): “El retorno del emperador Trajano a la puerta del Sol: origen y situación actual de Rumania”. *Barataria* nº 7, *Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, pp. 117-138

2.1. Razones justificativas

La elección de los ucranianos se encuentra fundamentada en una serie de criterios. En primer lugar, se destaca la necesidad de profundizar en el conocimiento de un flujo migratorio con gran implantación nacional y regional. En el año 1996 en España el número de ucranianos con tarjeta o permiso de residencia en vigor era de 240 personas y en 2006 ascendía a 53.033 para esta misma fuente estadística. Entre estos años el flujo de ucranianos residentes en España con tarjeta o permiso de residencia en vigor ha ascendido un 94,54%. Por otra parte, la distribución de los ucranianos empadronados por Comunidades Autónomas nos revela que en números absolutos éstos se encuentran establecidos siguiendo la siguiente prelación: Madrid, Comunidad Valenciana, Cataluña, Andalucía y Murcia. De la comparación entre las diferentes comunidades destaca como en términos relativos la Región de Murcia cuenta con un porcentaje de ucranianos empadronados de un 2,9% con respecto al total de extranjeros en la comunidad. Este porcentaje es superior a otras regiones que cuentan tanto con un elevado número de extranjeros como de ucranianos residentes, tales como la Comunidad Valenciana (2,2%), Madrid (2,2%). Sobre la importancia del flujo migratorio de los ucranianos en España puede significarse, también, que el Consejo de Ministros, celebrado el 12 de Enero de 2007, ha aprobado la creación de una Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales en la misión diplomática permanente en Kiev, con el objetivo de facilitar la contratación en origen, regular los flujos migratorios y combatir la inmigración ilegal. En cuanto a la creación de la Consejería de Trabajo de Ucrania, el ejecutivo destaca que en los últimos años ha aumentado considerablemente el número de ucranianos residentes en España, lo que ha generado una importante repercusión en el mercado de trabajo español por lo que desde el Gobierno consideran necesario intensificar las relaciones bilaterales hispano-ucranianas¹³⁰.

¹²⁹ Hellermann y Stanek realizan una revisión exhaustiva sobre los estudios de la inmigración de Europa Central y Oriental en España y Portugal. Hellerman, CH.; Stanek, M. (op.cit)

¹³⁰ Esta iniciativa piloto se llevara a cabo en Ecuador y Ucrania. Los ecuatorianos destacan como segundo colectivo migratorio por su implantación numérica en España. En cuanto a los ucranianos, el ejecutivo ha detectado un “importante aumento” de sus nacionales, Lo que “ha generado una importante repercusión en nuestro mercado de trabajo”. ABC: “España abre ventanillas de contratación en Ecuador y Ucrania”. 13 de Enero de 2007.

En un segundo lugar, debe ser señalada la tarea de diferenciar a los ucranianos del denominado flujo de “Inmigrantes de Europa del Este”-no son un todo homogéneo sólo los unifica su pertenencia al antiguo “bloque soviético”-.En las investigaciones sobre inmigrantes en los países del Este, como destacan Hellerman y Stanek, a pesar de compartir una serie de características comunes, presentan grandes diferencias internas relacionadas con la diversificación cultural, con las distintas tradiciones migratorias, así como con los diferentes condicionamientos sociales y económicos presentes en los países de origen¹³¹.La ampliación de la Unión Europea en Enero de 2007 con la incorporación de dos nuevos países -Rumania y Bulgaria- sitúa a los ucranianos como el flujo migratorio más relevante de los “inmigrantes de Europa del Este”.

En tercer lugar, debe ser mencionado la necesidad de abordar el problema de la inmigración de forma global. El fenómeno migratorio viene siendo objeto de unas líneas de investigación rigurosas y bien documentadas en nuestro país, como tendremos ocasión de señalar a lo largo de esta tesis¹³², desde mediados de la década de los 90 cuando comenzó a adquirir relevancia; sin embargo destacan los análisis que abordan las cuestiones laborales, principales modos de inserción de los inmigrantes, dado el carácter de la normativa gubernamental que vincula los permisos de trabajo y residencia al empleo regular. Sin desdeñar la importancia del empleo, que debe ser incluido como uno de los principales problemas de los inmigrantes en sus procesos de inserción a la sociedad de destino, hemos realizado esta investigación desde una perspectiva más amplia a través del análisis de los principales problemas de los inmigrantes en dichos procesos, así como las diversas formas que emplean en la resolución de las dificultades existentes como consecuencia de la migración.

¹³¹ Hellermann y Stanek (op.cit).

¹³² En el capítulo nº 7 hemos realizado una revisión de las principales líneas de investigación sobre migraciones en España y en la región de Murcia

En cuarto lugar, se remarca la necesidad de vencer ciertos “prejuicios existentes” entre los investigadores sociales de migraciones internacionales sobre los “inmigrantes de Europa del Este”, pues considerados como “los buenos inmigrantes”, de fácil integración, han sido, en cierta manera, “olvidados” por los investigadores sociales, que muestran una serie de prejuicios, desde nuestro punto de vista, subjetivos por el desconocimiento del colectivo¹³³.

Finalmente, debe ser mencionado la existencia de ciertas preferencias personales relacionadas con el conocimiento de personas y colectivos de dicha nacionalidad que viven y trabajan entre nosotros, lo que, sin duda, suma esfuerzos a la tarea de investigación del flujo migratorio de los ucranianos establecidos en España y Murcia. Desde Octubre de 2005 hemos establecido una colaboración con la Asociación de Ucranianos en la Región de Murcia (AURM) en un proceso bidireccional. En una dirección, AURM ha colaborado en el diseño del Cuestionario y ejecución de la Encuesta, aportando su conocimiento de la realidad de los ucranianos residentes en Murcia en el proceso de elaboración del Cuestionario, en la realización de las entrevistas estandarizadas a aquellos inmigrantes que presentaban dificultades de expresión y comprensión del español; algunos miembros han formado parte del Grupo de Discusión. En otra, hemos aportado a AURM un conocimiento de la realidad que se investigada, una ayuda en la resolución de los problemas y dificultades de los ucranianos en los procesos de inserción mediante la realización de Proyectos, así como la puesta en contacto con cuantas instituciones y organizaciones podían prestar ayuda en la resolución de sus dificultades. Fruto de este proceso de colaboración se presentó al Congreso Mundial de Inmigrantes Ucranianos celebrado en Kiev, Agosto de 2006, una comunicación que llevaba por título “Los Inmigrantes Ucranianos en España y Murcia”. Igualmente, se presentaron unas primeras

¹³³ Son numerosas las investigaciones que destacan la sustitución de otros inmigrantes en el trabajo por los “inmigrantes del este”, sin entrar en estos argumentos que son certeros, lo que sí parece cierto, es que quién se beneficia de contar con una mano de obra cualificada es el “empresariado español”. Los ucranianos como analizaremos en el capítulo nº 8 en el análisis de la Encuesta, cuentan con una formación universitaria y profesional, ello unido a la capacidad de trabajo relacionada con los incentivos del sistema comunista a la producción, los sitúa en una buena posición de partida en el mercado de trabajo español. En esta investigación he podido comprobar -aunque no responde a un objetivo planteado-, que son contratados en categorías más bajas a su formación, pero desempeñan puestos de mayor cualificación de la que aparece en sus contratos.

conclusiones del análisis de la Encuesta de la presente Tesis Doctoral, en la reunión mantenida por la Federación de Asociaciones de Ucrucianos residentes en España celebrada en Murcia en Septiembre de 2006.

Todas estas cuestiones unidas a la inexistencia de estudios que analicen y profundicen en el colectivo de ucrucianos en España y Murcia, nos ha animado a plantear esta investigación para conocer las dificultades y problemas que encuentran los ucrucianos en los “procesos de inserción a la sociedad destino”- en este caso de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia-, así como las diversas formas que emplean en la resolución de los problemas existentes como consecuencia de la migración. En esta dirección, se ha analizado el acceso a los servicios sociales, y la utilización y uso que realizan los ucrucianos de las instituciones y organizaciones de ayuda. La extensión de los servicios sociales ha sido tenida en cuenta de manera amplia, no ceñida exclusivamente a las ayudas sociales, si no que relacionada con el abanico de posibilidades de acceso a los recursos de: documentación, educación, sanidad, vivienda, etc.

Directamente relacionado con lo antedicho ha sido relevante analizar las relaciones que los ucrucianos establecen con los españoles, así como la red de relaciones entretajidas entre los ucrucianos establecidos en Murcia, pero con familia y vínculos muy fuertes en su país de origen, Ucrania. El análisis de estos procesos, articulados por las migraciones internacionales, nos ha permitido analizar qué papel juegan las redes en los procesos de adaptación inicial, cómo se articula el proceso de incorporación de nuevos miembros a la red entre los ucrucianos en el país de destino, y con qué finalidades se estructuran estas relaciones basadas en vínculos de familia, amistad y solidaridad entre compatriotas.

En esta línea, es interesante resaltar los conceptos de integración e inserción. Como destaca Martínez Román ambos conceptos aunque pertenecientes al mismo campo semántico ponen de manifiesto diferentes puntos del proceso, la integración implica el objetivo de la participación social y en interrelación con otros actores sociales. La inserción puede ser considerada como una parte del proceso de

integración social, pero sin lograr el objetivo final que es la participación social plena¹³⁴. El término “proceso” puede ser definido como el conjunto de fases sucesivas e interrelacionadas de un fenómeno social, de donde se desprende que no se trata de una operación finalista “per se”, y, por ende, debe ser entendido de forma dinámica y no estática. De esta forma, se deja abierta la posibilidad de contemplar diferentes resultados o etapas intermedias¹³⁵.

Paralelamente, consideramos que sería el colectivo de ucranianos establecidos en España, junto con otros inmigrantes de Europa del Este, los que mejor posicionados se encontraban para un análisis relacionado con los procesos de inserción, pues no debe olvidarse la implantación y desarrollo de los servicios públicos en el antiguo bloque socialista.

Todas estas cuestiones nos han confortado a plantear la presente Tesis Doctoral, aún sabiendo que podía resultar demasiado ambiciosa, y, por ende, dificultaría el proceso de investigación. Tal como hemos señalado en la Introducción se trata de una investigación que se encuentra entre dos áreas de conocimiento: la Sociología y el Trabajo Social, de las que se enriquece teórica y metodológicamente. De la Sociología ha aprehendido, entre otras cuestiones, las principales Teorías Sociológicas para la comprensión del fenómeno migratorio, así como los principales métodos y técnicas para la obtención de información en estos procesos demográficos y sociales. Del Trabajo Social ha tomado, entre otras cuestiones, su vocación de intervención de la realidad que investiga, donde el conocimiento o investigación de su objeto tiene una nota diferencial respecto a otras disciplinas afines, el objetivo de la investigación es hacer posible la intervención en su acepción metodológica. El objetivo de la investigación en Trabajo Social es la intervención, cuyo objetivo será, a su vez, promover un cambio o modificación de las condiciones existentes¹³⁶.

¹³⁴ Martínez Román, M^a A. (1998): “Política Social, Pobreza y Exclusión”, en C. Alemán Bracho y J. Garcés Ferrer (comp.) *Política Social*. Madrid, McGraw-Hill

¹³⁵ Penninx, R. (2006): “Procesos de integración y políticas (locales): estado de la cuestión y algunas enseñanzas”. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* nº 116. Madrid, Octubre- Diciembre

¹³⁶ Sánchez Urios, A. (2001): *Proyecto Docente*. Universidad de Murcia, Roneo.

Toda esta temática encuadra con mis inquietudes e intereses intelectuales de mi propia trayectoria tanto profesional como académica¹³⁷. He prestado especial atención a la intervención en los problemas generados por los procesos de migración internacional, como profesora en la Escuela Universitaria de Trabajo Social desde 1997 en la asignatura de “Trabajo Social Microsocial: Intervención con individuos y familias”. No puede negarse el papel fundamental que desempeñan los trabajadores sociales en las líneas de actuación, que fundamentan la intervención social en situaciones de riesgo y de exclusión, y en la resolución de los problemas que presentan como consecuencia de la migración: orientación en los temas de documentación, acceso a los servicios y programas sociales de: educación, vivienda, sanidad y servicios sociales; intervención ante la falta de redes de apoyo; en los procesos de mediación intercultural con la sociedad de acogida, etc.

El Trabajo Social como disciplina y como profesión se centra en los recursos y y en problemas humanos y sociales, y en el logro del bienestar desde el reconocimiento de las dimensiones objetivas y subjetivas de las necesidades¹³⁸.

La profesión de trabajador social ha ejercido tradicionalmente una vertiente de defensa, que entronca con tres líneas básicas¹³⁹: expandir la información obtenida de

¹³⁷ Como profesora del Programa Municipal de Educación de Adultos y coordinadora de los Proyectos Sociales de la Asociación Alquibla participe en varios proyectos orientados a inmigrantes, en una tarea que vista desde la perspectiva del tiempo transcurrido, se podría describir como pionera. Se trataba de los primeros inmigrantes, marroquíes y argelinos, que desde finales de la década de 80 y principios de los 90, llegaban a la Región de Murcia. Fruto de aquellas experiencias participe como autora en varias revistas y congresos relacionados con la problemática de los inmigrantes en aquella época, entre los que destaco: Sánchez Urios, A. y Pérez Luján, C. M^a (1990): “Programa de Extranjería de la Asociación Alquibla”. Revista Proyectos Integrados, pp. 35-38. García Longoria Serrano, M^aP.; Madrigal de Torres, P y Sánchez Urios, A. (1992) “Aproximación al perfil del inmigrante en la Región de Murcia”. Universidad de Granada, pp. 133-149. Sánchez Urios, A. (1993): “Los Inmigrantes en la Comunidad Autónoma de Murcia y el Trabajo Social”. Revista Esta Región. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, pp. 17-21 Sánchez Urios, A. (1993): “Inmigración y Educación: Un Programa de Inmigrantes en Educación de Personas Adultas”. Revista Estrategias Formativas n^o 1. Ed. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, pp.57-61. Sánchez Urios, A. (1994): “Interculturalidad y Educación de Personas Adultas”. Revista Documentación Social n^o 97. Ed. Cáritas Española, pp. 209-215. Sánchez Urios, A. (2000): *Intervención Microsocial: Trabajo Social con Individuos y Familias*. Murcia, Diego Marín Editor. Sánchez Urios, A. (2006): *Trabajo Social Microsocial. La Intervención con Individuos y Familias*. Murcia, Diego Marín Editor.

¹³⁸ Red Vega, N. de la (1998): “Política Social y Trabajo Social”, en C. Alemán Bracho y J. Garcés Ferrer (comp.) *Política Social*. Madrid, McGraw-Hill.

las investigaciones realizadas acerca de los grupos minoritarios y del impacto de la legislación vigente y programas sociales en estos grupos; apoyar y recomendar iniciativas legales y programas sociales coherentes con los resultados de su investigación; y, finalmente, debe denunciar las situaciones de discriminación, pero, muy especialmente, las situaciones estructurales que las perpetúan.

El Trabajo Social, como destaca Martínez Román “acompaña a las personas apoyándolas en su propio vital y también promueve el cambio de aquellas situaciones que supongan un obstáculo para el desarrollo humano, es decir, no sólo actúa profesionalmente con la gente y su ambiente más próximo - familia, amigos, vecinos, sino que se intenta intervenir también en los contextos que condicionan o limitan sus posibilidades de desarrollo -económico, político, legal y cultural-, y siempre teniendo como referente la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la justicia social”¹⁴⁰.

2.2. PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE TERCER CICLO

En el Trabajo de Investigación de Tercer Ciclo (DEA) desarrollamos una investigación de tipo exploratorio, que mediante la técnica de la entrevista en profundidad con cuatro actores sociales de nacionalidad ucraniana nos proporcionó un primer acercamiento a la población objeto de estudio. La entrevista en profundidad se planteó como una conversación abierta a nivel individual, sobre la base de guión previamente construido que permitiera obtener la información necesaria para alcanzar los objetivos y dar respuestas a las preguntas de la investigación. Se consideró como objetivo básico el establecimiento de una relación de confianza. De esta forma, “nos esforzamos en poner en práctica todas las medidas posibles para reducir al mínimo la violencia simbólica que puede ejercerse a través

¹³⁹ Méndez Bonito, P. (1993): “Reflexiones sobre la realidad multicultural española: implicaciones para el Trabajo Social”. Revista de Servicios Sociales y Política Social. nº 31-32, p. 95-104

¹⁴⁰ Martínez Román, M^a A. (2003): “Aspectos generales: relaciones del trabajo Social con el Bienestar Social. Estado del Bienestar. Política Social. Servicios Sociales. Diferenciación de conceptos” Fernández, T. y Alemán Bracho, C. (coords.) *Introducción al Trabajo Social*. Madrid, Ed. Alianza, Ciencias Sociales.

de ella, intentando, por tanto establecer una relación de escucha activa y metódica, tan alejada del mero “laisser-faire” de la entrevista no directiva como del dirigismo del cuestionario”¹⁴¹.

Las conclusiones más relevantes extraídas de dicho estudio nos han orientado en la formulación de objetivos e hipótesis de la presente Tesis. Destacamos a continuación las principales conclusiones del referido Proyecto de Tercer Ciclo.

Una vez iniciada la migración de los ucranianos en España a finales de la década de los 90, la concentración espacial de dicho colectivo en Murcia se ha ido incrementando mediante las dinámicas de funcionamiento de las redes migratorias, basadas en relaciones y lazos de parentesco, amistad o solidaridad entre compatriotas. Los inmigrantes ucranianos establecidos ayudan a otros nuevos migrantes, reduciendo, de esta forma, los riesgos en los procesos de adaptación inicial, a través del desarrollo de importantes funciones, tales como: facilitar información inicial, proporcionar alojamiento, prestar dinero etc.; así como aportar apoyo emocional en los procesos de acomodación a la sociedad de destino.

Los inmigrantes ucranianos residentes en Murcia transmiten información al país de origen estimulando la migración de nuevos miembros que participan en los procesos de migración laboral, como se puede destacar, los ucranianos entrevistados han sido ayudados a migrar y, a su vez, han ayudado a otros. Así se produce la llegada de nuevos actores -familias, mujeres y niños- a través de los procesos de reagrupación familiar.

La información que se transmite entre el lugar de origen y destino crea una “cultura migratoria”, los migrantes exhiben un estilo de vida admirado por otros, que se ven impulsados a imitarlos, lo que alimenta por sí mismo los procesos de migración internacional. Todos estos factores desempeñan “un efecto multiplicador”,

¹⁴¹Bourdieu, P. (dir.) (1999): *La miseria del mundo*. Madrid, Editorial Akal/ Grandes Temas p. 529.

que las políticas restrictivas y de control de los flujos desarrolladas en la Unión Europea desde la década de los años 80 no pueden frenar.

Las políticas restrictivas y de control de los flujos migratorios provocan una serie de efectos no deseados, como son: el estallido de una bolsa creciente de irregulares y el surgimiento de una poderosa industria que trafica con seres humanos. Todos reconocen que han entrado en España con un visado de turista, que les ha costado mucho dinero. Viaje realizado a través de mafias, que facilitan la concesión de visados, si nuestro país no concede dicho visado pueden conseguirlo para otro de la Unión Europea, traspasadas las fronteras exteriores y dentro del Espacio Europeo se mueven sin dificultad por los diferentes países que la integran.

Las migraciones pueden, a través de las remesas de dinero de los inmigrantes, constituir una estrategia familiar destinada a reducir las restricciones económicas en la sociedad de origen. No es el sujeto individual el que decide emigrar, sino que los movimientos migratorios son el resultado de un conjunto de decisiones ubicadas en el ámbito familiar. En un hogar determinado, algunos miembros pueden trabajar en el mercado local y otros pueden ser enviados al exterior, donde las remesas de dinero pueden ayudar incrementar los ingresos de la economía familiar.

Sobre el proyecto migratorio, el tiempo que va a durar la migración, todos los entrevistados reconocen que, cuando emigraron a España, no tenían una idea concreta del tiempo que permanecerían. Todos pensaban establecerse una secuencia temporal concreta corta, y después volver a su país. Son la creación de relaciones nuevas, la reagrupación familiar, la mejora de la situación económica en la sociedad de destino factores determinantes para que la migración se convierta en definitiva. Así mismo en la sociedad de origen pueden existir relaciones familiares, que influyen en el hecho de retornar, se haya o no alcanzado los objetivos prefijados de antemano.

La creación de relaciones y lazos entre la comunidad de destino y de origen es determinante en la duración del proyecto migratorio. Desde esta orientación, las

migraciones internacionales adquieren un carácter dinámico, donde una red de relaciones y vínculos opera entre la sociedad de origen y destino, Ucrania y Murcia, relaciones que influirán en el proyecto migratorio de cada inmigrante en particular.

La información proporcionada por los inmigrantes ucranianos nos ha permitido determinar la variedad de problemas encontrados en los procesos de inserción de los migrantes a la sociedad de destino, tales como: encontrar una vivienda, encontrar un trabajo adecuado, resolver los problemas relacionados con la documentación - permisos de trabajo y residencia, empadronamiento, tarjeta sanitaria, etc.-, conocer el idioma; así como la necesidad de contar con el apoyo emocional para superar las dificultades y obstáculos de adaptación al nuevo contexto medio-ambiental. Las estrategias utilizadas en la solución los problemas son variadas; en muchas ocasiones recurren a las relaciones con compatriotas u otros canales informales para su resolución. En ocasiones, la red se ve ampliada con la incorporación de miembros españoles, siendo éstos un soporte básico para la resolución de problemas de inserción en la sociedad. Las mujeres que trabajan en el servicio doméstico reconocen que han contado con apoyo en las relaciones mantenidas con españoles, en problemas como: la resolución de la documentación, la búsqueda de un trabajo, la enseñanza del idioma.

Todos conocen la existencia de organizaciones de ayuda como Caritas y Cruz Roja, acudiendo a dichas organizaciones sociales para obtener ayuda especializada en: resolución de la documentación, aprendizaje del idioma, búsqueda de un trabajo en las mujeres del servicio doméstico.

En relación con la formación todos los inmigrantes ucranianos entrevistados cuentan con una formación elevada: la mitad son titulados universitarios y la otra mitad tienen estudios de formación profesional. Todos nuestros entrevistados no sólo tenían un buen nivel de estudios, sino también contaban un nivel profesional medio-alto en su país antes de la caída del sistema comunista y la desmembración de la U.R.S.S. El cambio brusco y repentino de las transformaciones acontecidas al régimen de libre mercado tras la caída del sistema socialista, que afectó a las

economías planificadas de estos países, produjo una serie de crisis de producción y de distribución con sus consecuencias en el desabastecimiento y precariedad en todos los niveles del consumo de productos básicos; dichos cambios afectaron a cierres de empresas y fábricas con los consecuentes incrementos del paro y desempleo. Ucrania como otros países de la órbita socialista entra en una profunda crisis económica, en la que muchas fábricas cierran, en otras se trabaja bajo mínimos, lo que provoca que muchas personas tengan que buscar nuevas formas de supervivencia, entre ellas la emigración.

En relación con la inserción laboral, todos los ucranianos entrevistados se sitúan en el mercado de tipo secundario, caracterizado por bajos salarios, escasa cualificación, bajo estatus social. En el trabajo que los inmigrantes realizan en España es posible observar las siguientes características: en primer lugar, la segmentación y la discriminación en la inserción en el mercado laboral. En segundo, se puede destacar las diferencias en razón del sexo: las mujeres trabajan en el servicio doméstico y los hombres en la construcción.

El funcionamiento de las redes es el que favorece la canalización de los flujos. Paralelamente, el asentamiento espacial de un flujo migratorio en una zona concreta se ve favorecido por la inserción de los migrantes en la economía sumergida o informal; así como por la inserción de los inmigrantes en el mercado de trabajo secundario, en sectores de actividad económica como: la agricultura, la construcción, el servicio doméstico y la hostelería. Murcia es la región que más crecido en el último año, sin embargo este crecimiento tiene una base frágil: el empleo irregular, que afecta en esta región al 30% de la población ocupada, lo que supone el porcentaje más alto entre todas las comunidades autónomas. Son los sectores más fuertes de la economía murciana, los que demandan mano de obra extranjera. La agricultura, por ejemplo, cuyo peso duplica la media del conjunto español; la construcción, el sector más dinámico en los últimos años y los servicios que suponen dos tercios de la economía de la región.

Sobre las irregularidades en el mercado de trabajo español todos los inmigrantes ucranianos entrevistados han trabajado sin contrato en un sector tan peligroso como es la construcción. En ocasiones, todo el salario no se contabiliza en la nómina. Así mismo se producen algunas situaciones de “abuso”, en las que el jefe deja de pagar el salario sin más explicación y sin posibilidad de recurrir ante la clandestinidad de su situación.

En lo que se refiere a las relaciones con la comunidad de destino, aunque la estructura de redes se encuentra basada, fundamentalmente, en vínculos y lazos con amigos y compatriotas, manifiestan que no tienen problemas de relación con los españoles, algunos cuentan con amigos españoles en la sociedad anfitriona. Reconocen que no han tenido problemas de discriminación en el trato dado por los españoles. Tienen un buen conocimiento de las fiestas de Murcia y acuden a las manifestaciones festivas que se celebran. Se interesan por las noticias de España, realizan un seguimiento de la información básicamente por la televisión. Poseen un nivel medio del español, manifiestan que les gustaría hablarlo mejor y, sobre todo, reconocen que tienen problemas de expresión. Algunos han acudido a estudiarlo a alguna organización social de ayuda a inmigrantes, sin embargo tienen dificultades de acudir a horarios que no se adaptan a sus exigencias laborales.

A través de los testimonios de los inmigrantes ucranianos entrevistados es posible observar cómo siguen vinculados a través de redes con múltiples conexiones que atraviesan las fronteras y las identidades nacionales, “redes sociales transnacionales”. Todos tienen vínculos muy fuertes con su país, aunque cuenten con la familia adquirida en España, otros miembros familiares permanecen en Ucrania; así mismo mantienen contactos frecuentes con la familia a través del teléfono, una o dos veces por semana y sobre todo los fines de semana. Los inmigrantes ucranianos, incluso los solteros y los que tienen familia adquirida en España, envían dinero a los miembros familiares que permanecen en Ucrania. Todos siguen muy interesados por las noticias de su país, se preocupan por la situación política de Ucrania, sobre todo a raíz del fraude electoral acontecido en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales, que provocó la llamada “Revolución Naranja”, que supuso la

celebración de nuevas elecciones. Los ucranianos residentes en Murcia se movilizaron por el fraude electoral acontecido en su país, exigiendo la celebración de nuevas elecciones y se desplazaron para ir a votar a Madrid por el nuevo presidente. Tres tienen antena parabólica que les permite seguir en contacto diario con la realidad social y política de lo que sucede en su país. Los medios de transporte y comunicación facilitan el mantenimiento de la doble identidad, o el doble vínculo. Todos los ucranianos entrevistados siguen manteniendo lazos culturales muy fuertes con su país de origen: consumen productos propios, alquilan películas en su lengua, compran semanalmente la prensa de Ucrania.

Las redes juegan un papel muy importante en la canalización de lugares de encuentro, pues cualquier inmigrante ucraniano que se encuentre sólo puede acudir al Jardín de Floridablanca sobre todo los fines de semana para poder conversar sobre su país, encontrarse con sus amigos y compatriotas, solicitar trabajo.

Sobre los aspectos positivos de la inmigración todos reconocen que disfrutaban de un bienestar económico que no tenían en su país, a pesar de estar desempeñando trabajos de menor cualificación de la obtenida en Ucrania. La inmigración como proceso supone pasar por momentos muy intensos y fuertes como: dejar a los hijos, acordarse de los padres mayores, no poder visitar al padre enfermo, etc. También el proceso de inserción en la sociedad de acogida provoca grandes incertidumbres: desconocimiento del idioma, necesidad de encontrar casa, trabajo, etc. Para superar todos los obstáculos los inmigrantes cuentan básicamente con la ayuda de connacionales.

2.3. OBJETIVOS E HIPÓTESIS

A partir de las conclusiones del Proyecto de Investigación de Tercer Ciclo (DEA) se ha procedido al establecimiento de una serie de objetivos -generales y específicos- y de hipótesis de la investigación que se pretenden demostrar.

2.3.1. Objetivos Generales y Específicos

Son variadas las cuestiones que hemos analizado, podemos sintetizarlas en los siguientes objetivos generales y específicos:

- I. Analizar el flujo de inmigrantes ucranianos, identificando las principales características sociodemográficas de los residentes en Murcia y España, desde una perspectiva comparada.
 - I.A. Determinar el perfil sociodemográfico de los ucranianos: sexo, estado civil, situación familiar, estudios realizados en Ucrania, región de procedencia, año de llegada a España y situación administrativa en nuestro país.

- II. Conocer el papel de las redes en el desarrollo de los procesos migratorios de los ciudadanos de origen ucraniano, conociendo los mecanismos que las articulan tanto en las sociedades de origen como de destino.
 - II.A. Analizar el rol de las redes en el proceso de canalización del flujo de los ucranianos establecidos en Murcia
 - II.B. Analizar el papel de las redes en los procesos de adaptación inicial a la sociedad de destino.
 - II.C. Analizar el proceso de construcción de nuevas redes migratorias como consecuencia de la llegada de nuevos inmigrantes a la sociedad de destino

- III. Conocer las principales dificultades y problemas de los inmigrantes ucranianos en sus procesos de inserción en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, determinando las diversas formas en las que resuelven dichas dificultades.
 - III.A. Conocer la utilización que los ucranianos realizan de los dispositivos y recursos de ayuda, que las instituciones y organizaciones sociales ponen al servicio de los inmigrantes en la Comunidad Autónoma de Murcia.

- III.B. Explorar los principales problemas y dificultades encontradas por los ucranianos como consecuencia de la inmigración.
- III.C. Conocer los distintos procedimientos que utilizan los ucranianos residentes en la Comunidad Autónoma de Murcia en la resolución de sus problemas: documentación, trabajo, vivienda, educación, sanidad, sentir nostalgia, etc.
- III.D. Conocer la situación convivencial, el régimen de tenencia de la vivienda, el gasto por persona en vivienda.
- III.E. Conocer la situación laboral de ucranianos establecidos en Murcia, comparándola con la que tenían en su país antes de la migración
- III.F. Conocer de la existencia de situaciones de discriminación laboral en nuestro país.

- IV. Estudiar las relaciones establecidas con los españoles en la comunidad de destino y la ayuda prestada por los españoles en sus procesos de inserción.
- IV.A. Conocer las relaciones mantenidas con españoles por los ucranianos en la sociedad de destino.
- IV.B. Conocer la ayuda aportada por los españoles en los procesos de inserción en la Comunidad Autónoma de la región de Murcia.
- IV.C. Conocer la existencia de situaciones de discriminación social en nuestro país.
- IV.D. Conocer el seguimiento que realizan los ucranianos de las noticias que acontecen en España y Murcia, así como los principales canales utilizados.

- V. Analizar los distintos procedimientos empleados en las relaciones que mantienen con la comunidad de origen.
- V.A. Conocer los familiares significativos que tienen en Ucrania, aproximándonos a los procedimientos de comunicación y ayuda que desarrollan los ucranianos residentes en la CARM con el país de origen.
- V.B. Conocer la red de relaciones existente entre los ucranianos residentes en Murcia, analizando las principales finalidades que sustentan los vínculos establecidos entre ellos.

- V.C. Conocer el seguimiento que realizan de las noticias e informaciones de la sociedad de origen.

- VI. Analizar los proyectos migratorios de los ucranianos en Murcia, determinando los principales factores que inciden en dichos proyectos.
- VI.A. Conocer la duración del proyecto migratorio.
- VI.B. Conocer la satisfacción vital sobre el proyecto migratorio, analizando los principales elementos positivos y negativos que influyen en dicho proyectos.

2.3.2. Hipótesis

A partir de las conclusiones del Proyecto de Investigación de Tercer Ciclo hemos establecido una serie de hipótesis como proposiciones que se pretenden demostrar en el proceso de investigación de la presente Tesis. Las hipótesis sirven para orientar la investigación, siendo el eslabón necesario entre la teoría y la investigación empírica¹⁴².

Se han planteado las siguientes Hipótesis:

1. La red de relaciones y vínculos de los ucranianos establecidos en Murcia con familias, amigos y compatriotas favorece la adaptación inicial.
2. Los inmigrantes establecidos en la sociedad de acogida facilitan la llegada de nuevos inmigrantes, lo que contribuye a la construcción de nuevas redes o cadenas migratorias
3. Los problemas que se encuentran los inmigrantes ucranianos en sus procesos de inserción en nuestra sociedad son variados: trabas para el acceso a la regularización de su situación, desconocimiento del idioma,

¹⁴² González del Río, M^a. J. (1997): *Metodología de la Investigación Social. Técnicas de Recolección de datos*. Alicante, Aguaclara.

dificultades para encontrar una vivienda, inconvenientes a la hora de encontrar un trabajo, etc.; así como la necesidad de contar con el apoyo emocional para superar las dificultades y obstáculos de adaptación al contexto medio-ambiental.

4. Los problemas de los inmigrantes ucranianos en sus procesos de inserción son diferentes según la fase del proyecto de migratorio en la que se encuentran.
5. Los ucranianos residentes en Murcia desconocen el abanico de posibilidades de las instituciones y organizaciones sociales.
6. Los recursos sociales de la comunidad de acogida no resuelven las principales necesidades, que surgen a la población ucraniana en sus procesos de integración en la Región de Murcia, lo que implica la recurrencia a redes de apoyo informales.
7. Existen situaciones de discriminación, fundamentalmente de tipo laboral.
8. Los modernos medios de comunicación favorecen el mantenimiento de los lazos de los inmigrantes ucranianos con sus comunidades de origen, redes familiares, dando sentido a lo se ha venido denominando “redes sociales trasnacionales”.

2.4. PROCESO METODOLÓGICO Y FASES DE LA INVESTIGACIÓN

Una vez definido el objeto de estudio, los objetivos que se perseguían y la formulación de hipótesis como proposiciones que se pretenden probar en la investigación, hemos planteado la presente tesis estructurada en diferentes fases sucesivas e interrelacionadas entre sí. Siendo conscientes que el aspecto o dimensión de la realidad social considerado en la investigación, debe utilizar las herramientas analíticas con las que aproximarse, coherentemente con la utilización de una u otra

teoría, exigidas ambas por el objeto mismo, esto es, por el aspecto del objeto que se va abordar¹⁴³.

El proceso metodológico se encuentra incardinado en una serie de fases, tendentes a abordar el objeto de estudio de una manera global. Según los niveles expuestos en el capítulo nº 1 cuatro serían las dimensiones: el análisis histórico, el análisis estructural, la capacidad ideológica-cultural y el estudio de las redes migratorias¹⁴⁴.

Así pues, hemos planteado una Fase I de Análisis Teórico, que ha explorado bibliográficamente tres cuestiones epistemológicas fundamentales de la tesis: las Teorías sobre Migraciones en las Ciencias Sociales, la contextualización de los procesos de integración, es decir, las políticas sociales en materia de inmigración en España y Murcia, así como una aproximación historiográfica a Ucrania.

En primer lugar, hemos realizado una revisión y estudio sobre las principales Teorías sobre las Migraciones en las Ciencias Sociales, Capítulo nº 3. Hemos desarrollado una primera clasificación de las diferentes teorías en una categoría según las explicaciones a los procesos migratorios respondan a los interrogantes planteados por las disciplinas de la Economía y la Sociología. Hemos prestado especial atención a las Teorías Sociológicas, que tratan los procesos de construcción de redes entre la sociedad de origen y destino, pues frente al divorcio existente en los análisis macroestructurales o microestructurales, el acercamiento a través de las redes proponen un nivel de aproximación meso-analítico, lo que posibilita observar las relaciones dinámicas de las migraciones más allá de las organizaciones en

¹⁴³ Beltrán, M. (1986): “Cuestiones previas acerca de la ciencia de la realidad social”, en M. García Ferrando, Jesús Ibáñez y Francisco Alvira, *El análisis de la realidad social*. Madrid, Madrid, Alianza Universidad Textos. Colección de Ciencias Sociales

¹⁴⁴ IOE (1996): “¿Cómo estudiar las migraciones internacionales? Migraciones nº 0. Madrid, Universidad Pontificia de Comillas, pp. 7-23.

comunidades cerradas de inmigrantes¹⁴⁵. La magnitud y trascendencia que ha adquirido el fenómeno migratorio en el “escenario político”, nos ha llevado a realizar otra taxonomía que analiza las migraciones desde diferentes posicionamientos ideológico-políticos, tales son: la Teoría Liberal y la Teoría Marxista. El estudio de las teorías ha sido completado con aportaciones, que no son teorías propiamente dichas, tal como son concebidas en el ámbito científico de las Ciencias Sociales, sino que se trata de enfoques u orientaciones donde se analizan determinados aspectos, que son temas de candente actualidad dentro de los estudios sobre migraciones internacionales, como son: la pertenencia al Estado-nación y las relaciones entre la nacionalidad y ciudadanía, así como el debate sobre las políticas de inmigración en el seno de la Unión Europea. En esta dirección, hemos realizado una exploración sobre las orientaciones en materia de inmigración en la UE y el marco normativo jurídico que se ha desarrollado en España. Finalmente, hemos concluido con la revisión de la Teoría del Sistema Mundial, que ha permitido examinar las principales características y dinámicas generadas por la globalización, que han afectado a las migraciones internacionales.

Hemos incluido en la Fase I de Análisis Teórico una revisión y estudio sobre las Políticas Sociales en materia de integración de inmigrantes. Esta revisión bibliográfica nos ha conducido al examen de los diferentes modelos de integración practicados en otros países de mayor tradición en la gestión de los flujos migratorios. Así mismo hemos completado el estudio con una especial reflexión sobre las políticas sociales en materia de inmigrantes en España y en Murcia. Siendo coherentes con los objetivos de la investigación propuestos, hemos completado el análisis con los principales recursos y servicios prestados por las organizaciones institucionales y sociales en materia de inmigración en nuestra Región. Todas estas cuestiones han sido tratadas convenientemente en el Capítulo nº 4.

¹⁴⁵ Ribas Mateo, N. (2003): “Redes y espacios: Formación de redes sociales en la movilidad” en G. Aubarell (Dir.) *Perspectivas de la Inmigración en España*. Barcelona, Icaria.

El Análisis Teórico ha sido perfeccionado con una aproximación historiográfica para el estudio de Ucrania bajo el Imperio Soviético, capítulos nº 5 y 6. Nos hemos aproximado a la historia singular y desconocida de este país, Ucrania. La aproximación a este país ignoto -no existe bibliografía específica sobre Ucrania en español y cuando se encuentra se refiere a su especial relación con Rusia- ha requerido un estudio extensivo y prolijo. Hemos prestado especial atención a las relaciones históricas de Ucrania con Rusia, hemos analizado dichas relaciones en el contexto sociopolítico del Imperio Soviético; hemos estudiado las causas de la “debacle” de dicho Imperio. En esta perspectiva, hemos realizado una referencia específica a los procesos político y socioeconómico que han tenido lugar en la Ucrania actual- como país independiente desde 1991-, analizando los factores que han favorecido los actuales movimientos de población de los ucranianos a España y a la Región de Murcia.

En la Fase II hemos realizado un análisis de las Fuentes Secundarias sobre migraciones. Hemos revisado las principales fuentes estadísticas de acceso a la información desde los noventa hasta la actualidad, a través del análisis de los anuarios y boletines de extranjería y los padrones municipales de habitantes. El seguimiento de las huellas sociodemográficas de los distintos flujos migratorios ha permitido determinar diferentes períodos en función de la evolución de dichos flujos, proporcionando una información relevante para conocer los procesos migratorios que se han desencadenado en España y en Murcia desde una perspectiva comparada. Este análisis ha sido perfeccionado con la revisión de diferentes estudios empíricos sobre migraciones; éste ha sido realizado de forma más exhaustiva en lo que se refiere a nuestra Región. Nuestra Comunidad se ha convertido en una de las regiones prioritarias de implantación de diferentes flujos, lo que implica una serie de consecuencias culturales, sociales, laborales, económicas y políticas. El estudio de estas cuestiones ha posibilitado una contextualización del flujo migratorio de los ucranianos en nuestro país y nuestra región. Todos estos temas han sido tratados con profundidad en el capítulo nº 7.

En la Fase III hemos llevado a efecto la preparación y ejecución el Trabajo de Campo. Hemos aplicado de forma coordinada y complementaria los diferentes métodos cualitativo y cuantitativo para la recogida de información, así como hemos conjugado la utilización de varias técnicas para la recogida de datos: observación semiestructurada, una encuesta y un grupo de discusión.

Finalmente, hemos incluido una última Fase IV de Análisis de resultados e integración teórica. En ella hemos expuesto los principales resultados obtenidos mediante la aplicación de los diferentes instrumentos utilizados para la recogida de datos; dichos resultados se encuentran directamente interrelacionados con las aportaciones teóricas de las fases anteriores. Así pues, el proceso metodológico se encuentra estructurado mediante una serie de fases sucesivas e interrelacionadas entre sí, como se puede observar en el Cuadro n º2.1, lo que ha permitido en la última fase la integración de todos los pasos efectuados con anterioridad, el análisis teórico, la revisión de las fuentes secundarias, la recogida de información y el análisis de datos del Trabajo de Campo forman parte de un mismo proceso de investigación.

Cuadro nº 2.1. Fases del Proceso de Investigación

FASES DE INVESTIGACIÓN	TAREAS REALIZADAS
<p>Fase I Análisis Teórico</p>	<p>-Revisión bibliográfica referida al fenómeno migratorio, relacionada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teorías más relevantes para estudiar las migraciones. - Principales temas de actualidad relacionados con el fenómeno migratorio <p>-Revisión bibliográfica para el análisis histórico de Ucrania y el Imperio Soviético:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Imperio Soviético y causas de la “debacle”. - Ucrania en su historia. - Ucrania en la actualidad <p>-Revisión bibliográfica para la contextualización de los procesos de integración:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Principales modelos de integración desarrollados en otros países - Procesos de inclusión versus exclusión - Políticas sociales en materia de integración en España y en Murcia. <p>-Recogida de información sobre las principales instituciones y organizaciones sociales de ayuda a inmigrantes en la CARM a través de distintas técnicas: entrevistas con responsables, Internet, documentación, etc.</p>
<p>Fase II. Fuentes Secundarias sobre Migraciones.</p>	<p>-Revisión de las principales fuentes estadísticas de acceso a la información sobre migraciones en España:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Padrón Municipal de Habitantes. - Anuarios y Boletines Estadísticos sobre Migraciones. <p>-Revisión de estudios empíricos sobre migraciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estudios sobre diferentes flujos migratorios en España. - Estudios sobre diferentes flujos migratorios en Murcia - Estudios sobre Inmigrantes de Europa del Este. - Informe de la Embajada de Ucrania en España
<p>Fase III. Trabajo de Campo</p>	<p>-Observación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asistencia a actividades y eventos conmemorativos organizados por la Asociación. - Participación en Jornadas de la Asociación y la Federación de Asociaciones de Ucrucianos en España. <p>-Encuesta, Fases de Implementación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de criterios para el diseño de la muestra y selección de los entrevistados. - Realización del Cuestionario. - Preparación de la Comunidad. - Ejecución de la Entrevista. <p>-Grupo de Discusión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de un guión - Selección de los miembros del Grupo. - Citación previa y Ejecución del Grupo de Discusión.
<p>Fase IV Análisis de datos e integración teórica.</p>	<p>-Preparación, tratamiento y procesamiento de la información obtenida:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuantitativa: estadística descriptiva. - Cualitativa: sistematización y organización de categorías. <p>- Análisis de resultados del Trabajo de Campo según diferentes técnicas.</p> <p>- Integración de resultados obtenidos con la teoría para responder a los objetivos propuestos y comprobación de hipótesis.</p> <p>- Conclusiones y Propuestas.</p>

2.5. MÉTODOS Y TÉCNICAS DE OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN

La investigación sobre los fenómenos migratorios es un tema complejo, como hemos señalado. Esta tarea se complica cuando se estudia un flujo migratorio sobre el que se tiene poca información, los inmigrantes ucranianos; a todo ello debe sumarse la dificultad de investigación relacionada con el análisis global de los procesos de inserción en la comunidad de destino. Por ello, esta investigación ha requerido la utilización de métodos cualitativos y cuantitativos de forma complementaria y combinada para la recogida de datos. Los métodos cualitativos aportan información sobre componentes subjetivos, captan valoraciones, actitudes, conductas, motivaciones. Los cuantitativos permiten ampliar el campo de estudio para la comprobación de objetivos y la verificación de hipótesis.

Se han utilizado de forma complementaria ambos métodos y se han empleado diversas técnicas para la recogida de datos en el Trabajo de Campo. El análisis de los procesos sociales requiere que la investigación social desarrolle un enfoque integral, basado en la complementariedad de la perspectiva cuantitativa, productora de datos, y la perspectiva cualitativa, que aspira a definir significaciones¹⁴⁶. Se ha comenzado con una fase previa de observación semiestructurada del flujo de ucranianos residentes en Murcia, que ha permitido ampliar el conocimiento que se obtuvo en el Proyecto de Investigación de Tercer Ciclo (DEA). Posteriormente, se ha llevado a cabo una Encuesta que ha posibilitado la obtención de la información de tipo cuantitativo. Finalmente, se han perfeccionado los resultados obtenidos por este tipo de métodos con un Grupo de Discusión, que ha permitido profundizar en determinados aspectos, así como ha aportado matices no suficientemente perfilados y clarificados por la técnica cuantitativa anteriormente dicha.

¹⁴⁶ Alonso, L.E. (1998): *La mirada cualitativa en Sociología*. Madrid, Editorial Fundamentos

2.5.1. La Observación.

En relación con la realización de un fase previa de observación, hemos perseguido un acercamiento para mirar la otra cara de la inmigración, acercándonos a sus actores sociales¹⁴⁷. En el Proyecto de Investigación de Tercer Ciclo comenzamos con una fase previa de observación, pues nada puede reemplazar el contacto directo del investigador con el campo de estudio¹⁴⁸. En esta línea, nos aproximamos a sus lugares de encuentro, espacios de ocio y esparcimiento, domicilios particulares, participando directamente en conversaciones informales con algunos inmigrantes ucranianos. En la presente Tesis Doctoral hemos continuado con esta técnica, tomando como principales protagonistas a los miembros de la Asociación de Inmigrantes Ucranianos recientemente constituida en la C.A.R.M.

Uno de los métodos menos estructurados es la observación participativa, no hay restricciones sobre el tipo información que puede recogerse, no se plantean, a priori, muchos objetivos, sino hipótesis provisionales que pueden cambiar con el curso de las observaciones, así como existe un grado de contacto y compromiso con los participantes¹⁴⁹. En la presente Tesis hemos perseguido la profundización en el conocimiento directo del colectivo de ucranianos en Murcia en su medio ambiente, mediante la asistencia a: reuniones y jornadas de la Asociación y la Federación de Asociaciones de Ucranianos en España; celebración de fiestas y acontecimientos como: Semana Santa, Navidad, conmemoración del XX aniversario de Chernobyl, independencia de Ucrania, el “Holodomor”-el genocidio por hambre en Ucrania-, etc.; hemos asistido a la misa semanal en ucraniano que se celebra cada domingo en la Iglesia del Carmen, o bien, al Jardín de Floridablanca, lugar de reunión de muchos ucranios los fines de semana.

¹⁴⁷ Izquierdo, A. y López de Lera, D. (2003): “El rastro demográfico de la inmigración en España 1996-2002”. Papeles de Economía Española nº 98. pp. 68-93 Fundación de las Cajas de Ahorro.

¹⁴⁸ González del Río, M^a. J. (op.cit.)

¹⁴⁹ García- Longoria Serrano, M^a P. (2000): *El Procedimiento Metodológico en Trabajo Social*. Murcia. Ed. José M^a Carbonell Arias.

Los objetivos que se perseguían a través de la observación no estructurada se encontraban encaminados a conocer las siguientes variables:

- Conocimiento de los problemas más relevantes de los ucranianos como consecuencia de la migración. La observación semiestructurada ha posibilitado un conocimiento personalizado y directo de los problemas más relevantes con los que se encuentran los ucranianos en sus procesos de inserción.
- Conocimiento de las manifestaciones culturales y conmemoraciones. La asistencia a las manifestaciones culturales y conmemoraciones históricas ha permitido conocer la riqueza cultural de Ucrania, la necesidad de los ucranianos de mantenerse vinculados con las tradiciones de su país; así como el deseo que sienten de dar a conocer a los españoles los aspectos singulares de su historia singular y su cultura.
- Participación Asociativa. La observación semiestructurada ha propiciado un conocimiento del tejido asociativo existente en Murcia, así como a nivel nacional, pues en la actualidad existen diecisiete asociaciones de ucranianos en España, organizadas en una Federación de Asociaciones de Ucranianos en España.
- Implicación de los ucranianos según variables de género y edad. El conocimiento de esta variable era de gran relevancia, pues ha favorecido el conocimiento de las variables de participación según grupos de edad y sexo.
- Factores socioculturales. La observación semiestructurada ha permitido conocer como los ucranianos cuentan con un nivel educativo elevado, se muestran muy interesados por conocer los temas culturales y los aspectos singulares de la sociedad española.
- Factores de sociabilidad. En líneas generales, se puede destacar que los ucranianos son muy comunicativos y expansivos, se han mostrado dispuestos a colaborar, a la vez que muy interesados por participar en la investigación.

2.5.2. La Encuesta en las Ciencias Sociales.

La Encuesta, definida de forma general, supone la búsqueda sistemática de información en la que el investigador, de una u otra forma, acude a las personas para que le informen sobre los datos que desea¹⁵⁰. Manuel García Ferrando da una definición más concreta y define la encuesta como “una investigación realizada sobre una muestra de sujetos representativa de un colectivo más amplio, que se lleva a cabo en el contexto de la vida cotidiana, utilizando procedimientos estandarizados de interrogación, con el fin de obtener mediciones cuantitativas de una gran variedad de características objetivas y subjetivas de la población”¹⁵¹. Esta información puede ser de dos tipos: descriptiva o explicativa. La encuesta descriptiva tendría como finalidad la medición precisa de una o de varias variables independientes, tiene como objetivo averiguar si un fenómeno ocurre o no, si tal variable existe, ha existido o tiene significación social. Los problemas claves de este tipo de encuestas son la conceptualización del fenómeno y la operacionalización mediante indicadores y preguntas y la selección de la muestra. Por otro lado, las encuestas explicativas siguen el modelo de los experimentos de laboratorio, se usan para determinar la existencia o no existencia de relación o asociación entre dos o más variables¹⁵².

Algunos sociólogos positivistas han considerado la encuesta como la técnica sociológica por excelencia. Otros sociólogos antipositivistas, han querido descalificar la encuesta como un intento exclusivamente positivista, olvidando su utilidad objetiva. Hay que subrayar que como instrumento la encuesta no es una técnica de ninguna disciplina. La variedad temática a la que puede aplicarse el procedimiento de la encuesta la ha convertido en un poderoso instrumento de utilización de las Ciencias Sociales. El hecho es que la encuesta es empleada por estadísticos, sociólogos, psicólogos, economistas, antropólogos, trabajadores sociales, etc., y ello es debido a que la encuesta es un buen instrumento de recogida de datos, por medio de una serie

¹⁵⁰ Boudon, R. (1975): “Métodos de análisis de las encuestas por panel” en Chazel, F., Boudon, R. y Lazarsfeld, R. *Metodología de las ciencias sociales* vol. 3. Laia. Barcelona

¹⁵¹ García Ferrando (op.cit.) p.123.

¹⁵² Ghiglione, R. (1989): *Las encuestas sociológicas: teoría y práctica*. México, ed. Trillas

de preguntas, a través de las cuales el investigador va descubriendo los datos que le interesa conocer para analizarlos más tarde y examinarlos detenidamente. De esta forma, una encuesta es la recogida de información sobre individuos y colectividades, usando como modelos la entrevista o los cuestionarios¹⁵³.

La proliferación de las encuestas como una forma de investigación social ha sido ampliamente utilizada en las sociedades de masas, lo que ha conducido a la creación en casi todas ellas de un gran número de institutos de investigación social aplicada y de opinión pública, tanto privados como dependientes de las Administraciones públicas, que, a su vez, se apoyan en una tupida red auxiliar de entrevistadores, analistas, centros de cálculos y otros servicios, lo que a dado lugar en su conjunto a una estructura burocrática compleja, que poco a poco va siendo superada gracias a los avances científicos, sobre todo alcanzados en el tratamiento de los datos, gracias a la existencia de potentes equipos informáticos que, a su vez, utilizan complejos y avanzados paquetes de programas estadísticos.

2.5.2.1. Fases de Implementación de la Encuesta

La Encuesta ha sido llevada a cabo a través del desarrollo de distintos procedimientos metodológicos¹⁵⁴:

1. Elegir los criterios para el diseño de la muestra y la selección de los entrevistados.
2. Elaborar un Cuestionario que se ha de aplicar a los sujetos incluidos en la muestra.
3. Preparar el Trabajo de Campo.
4. Proceder a la realización de entrevistas.

¹⁵³ Noelle, E. (1970): *Encuesta en la sociedad de masas. Introducción a los métodos de la demoscopia*. Alianza, Madrid, 1970.

¹⁵⁴ García Ferrando (1986): "La encuesta" en M. García Ferrando, Jesús Ibáñez y Francisco Alvira, *El análisis de la realidad social*. Madrid, Madrid, Alianza Universidad Textos. Colección de Ciencias Sociales. pp. 130-132.

En primer lugar, se ha procedido a determinar los criterios para el diseño y selección de la muestra. Son muchas las dificultades de acceso a la población objeto de estudio, dificultades de localización, de comunicación, de dispersión lo que ha conducido al diseño de un muestreo no probabilístico. Se ha optado por una muestra disponible o accidental, que selecciona aquellos elementos que son posibles de obtener y que pertenecen al colectivo de estudio que se pretende estudiar¹⁵⁵. Para ello se ha elaborado previamente un listado de personas susceptibles de ser entrevistadas. Dicho listado ha sido confeccionado por los miembros de la junta directiva de la Asociación de Ucrucianos en Murcia, al que se han incorporado otras personas ucrucianas seleccionadas al azar entre las que se reúnen en el Jardín de Floridablanca los fines de semana y días festivos. Dicho listado contenía aproximadamente unas 125 personas nominalmente inscritas, e incluía nombre y apellido, teléfono de contacto, así como localidad de residencia.

Para el diseño de la muestra se han tenido en cuenta varios criterios:

- Se ha tomado como unidad de análisis a los mayores de 20 años. La observación semiestructurada nos ha permitido conocer que algunos ucrucianos entre 16 y 20 años se encuentran estudiando. De esta forma, fijamos la edad de 20 años considerando como básico que la forma de acceso a los permisos de trabajo y residencia se encontrara fundamentada en la relación laboral.
- Se ha considerado la población total de ucrucianos mayores de 20 años que se encontraban inscritos en el último Padrón Municipal publicado en España en el momento de realización de la entrevista, fecha 1 de Enero de 2005, para que la muestra estuviera estratificada por grupos de edad y sexo.
- Se ha tenido en cuenta el lugar de residencia, pues conocíamos a través del Padrón Municipal de 2005 que un del 70% de la población de ucrucianos se

¹⁵⁵ García-Longoria Serrano (op.cit.)

encuentra residiendo en la ciudad de Murcia y zonas próximas. En el listado se encontraban ucranianos residiendo fuera del municipio de Murcia, a los que les concedimos una opción preferente. No obstante, no se contaba con ningún ucraniano residente en Cartagena, segundo municipio de la Región en importancia numérica, aproximadamente el 10% de la población total. Una vez puestos en contacto con la presidenta de la asociación de ucranianos de dicha ciudad nos facilitó un listado de personas ucranianas viviendo en dicha localidad, de los que se seleccionó un porcentaje igual al de la población.

- Se ha considerado incluir en la muestra sólo a un miembro de la unidad familiar.
- Se ha estimado un número de cien entrevistadas, debido a la amplitud del Cuestionario, así como sería complementada posteriormente con la información obtenida de otras técnicas cualitativas.

Para la selección de la muestra se ha tenido en cuenta las variables de grupos de edad y sexo de forma proporcional a la población, como se puede ver el siguiente cuadro:

Cuadro nº 2.2. Tamaño de la muestra según grupos de edad y sexo

	20-29años	30-39años	40-49años	50-59años	+ 60 años	Total
Hombre	14	18	13	5	1	51
Mujer	13	13	15	7	1	49

Para la selección de las personas que serían entrevistadas se ha llevado a cabo una muestra por cuota¹⁵⁶, indicando a cada entrevistador qué características debían reunir los entrevistados de acuerdo con las variables de control que se emplearon para estratificar la población y fijar la muestra. Este muestro permite asegurar la

¹⁵⁶ Hernández Sampieri, R. Fernández Collado, C. y Baptista L. (2003): *Metodología de la Investigación Social*. México, Mc Graw Hill.

heterogeneidad y proporcionalidad. Para eliminar el sesgo de la selección por parte del entrevistador¹⁵⁷ han sido seleccionadas las personas del listado previo para realizar las entrevistas según el sistema de cuotas, así como estableciendo el criterio aleatorio.

En segundo lugar, se ha elaborado un Cuestionario para lo que se contó con las aportaciones de la investigación previa del Proyecto de Investigación de Tercer Ciclo, los resultados de la observación, así como sugerencias de los miembros de la Junta Directiva AURM, que han compartido en todo momento los objetivos de la investigación, así como han aportado en esta fase su conocimiento específico sobre la realidad migratoria de los ucranianos residentes en Murcia. El Cuestionario está compuesto por un número de 87 preguntas (Ver Anexo nº2). En relación con los tipos de preguntas del Cuestionario se ha optado por preguntas cerradas, con respuesta alternativa dicotómica y respuesta de elección múltiple, así mismo se han introducido también preguntas abiertas cuando se necesitaba conocer el punto de vista personal del entrevistado.

En relación con la estructura del Cuestionario ha sido dividido en seis bloques temáticos, relacionados con los objetivos y las hipótesis de investigación, en torno a cada uno de ellos se han agrupado las preguntas siguiendo un orden lógico. Los temas analizados han sido los siguientes:

1. *Datos Sociodemográficos.* En un primer apartado, hemos investigado las principales características sociodemográficas de los ucranianos entrevistados, tratando de dar un perfil de la población analizada según variables, tales como: sexo, edad, estado civil, situación familiar en España, estudios realizados en Ucrania, año de llegada a España, situación legal, conocimiento del español.
2. *Redes Migratorias.* En un segundo epígrafe, hemos analizado las redes migratorias de los ucranianos entrevistados con el fin de determinar el papel

¹⁵⁷ De entre ellos los sesgos que pueden ser encontrados en la selección por parte del entrevistador se citan algunos ejemplos: entrevistas a amigos en proporción excesiva, entrevistas donde sea más fácil completar cuotas como mercados, salida de cines...; entrevistas en zonas mejor situadas González Rfo (op.cit.)

desempeñado por los miembros de la familia, amigos y otros compatriotas en los momentos previos a la llegada a España. La ayuda prestada en los procesos de adaptación inicial por los miembros de la red. Así mismo hemos explorado cómo se ha ido elaborando un proceso de construcción de nuevas redes con la llegada de otros migrantes ucranianos, basadas en relaciones y vínculos con familiares, amigos y compatriotas, y el tipo de apoyo que se ha ofrecido en los momentos iniciales en el proceso de adaptación de los recién llegados.

3. *Conocimiento de los recursos y tipología de los problemas encontrados.* En un tercer apartado, hemos estudiado la tipología de los problemas encontrados y la resolución de las dificultades, tanto a través de la red formal de los distintos servicios de ayuda a inmigrantes, como de las vías informales de la red de relaciones que proporcionan apoyo; para ello formulamos una serie de preguntas, tales como: el conocimiento y la utilización de las instituciones y organizaciones de ayuda a inmigrantes, la valoración de problemas en sus procesos de inserción a la sociedad de destino; así como el papel que desempeñan los canales formales e informales en la resolución de cada uno de los problemas en dichos procesos.
4. *Relaciones con la comunidad de destino.* En un cuarto apartado, hemos explorado una serie de cuestiones: cómo se encuentra en Murcia, qué relaciones de amistad mantiene con españoles, si ha recibido ayuda de los españoles, qué tipo de ayuda. La relación que mantiene con vecinos de su vivienda, o bien, si ha sufrido situaciones de discriminación social.
5. *Relaciones con la comunidad de origen.* En quinto epígrafe, hemos abordado las relaciones con la comunidad de origen, nos ha interesado conocer cuestiones, como las siguientes: los miembros significativos de la familia que permanecen en Ucrania, si ayuda a la familia cómo es el apoyo ofrecido desde España; si utiliza los canales de encuentro habituales de la red de ucranianos establecidos en Murcia, y qué le aportan estas actividades; finalmente, en este apartado hemos interrogado sobre la participación en acontecimientos políticos y culturales de la vida de su país.
6. *Proyecto migratorio y satisfacción vital.* En un último apartado, hemos explorado: sobre la duración del proyecto migratorio, los aspectos positivos y

negativos como consecuencia del proceso de migración internacional, y si piensa que todos los esfuerzos realizados han merecido la pena.

En tercer lugar, se ha preparado el Trabajo de Campo para lo que se ha formado al equipo de los entrevistadores. Dicho equipo ha estado constituido por dos miembros de la AURM y yo misma como investigadora principal. En dos sesiones de “briefing” se ha trabajado sobre el conocimiento y los mecanismos de aplicación del Cuestionario, comprobando los criterios de validez y fiabilidad¹⁵⁸. Se ha llevado a cabo un pre-test, que ha proporcionado la oportunidad de detectar algunos problemas del Cuestionario, principalmente en la redacción de algunas preguntas, con el fin de introducir las correcciones oportunas para simplificarlo.

Paralelamente, se ha procedido a la preparación de la Comunidad, se ha informado de los objetivos y de la importancia de la participación de los ucranianos en la investigación que se pretendía llevar a cabo; para ello la Asociación de Ucranianos en Murcia ha utilizado varios procedimientos: a través del Boletín Informativo, así como en las reuniones, en las actividades, en la misa de los ucranianos, etc.

En cuarto lugar, se ha llevado a cabo el Trabajo de Campo, procediéndose a la realización de entrevistas entre los días 24 de Abril al 12 de Junio de 2006. Las entrevistas se han concertado por teléfono, efectuándose en los lugares convenidos con los entrevistados: local cedido por la Asociación, domicilios particulares, parques, jardines, bares y cafeterías, etc.

2.5.3. El Grupo de Discusión en las Ciencias Sociales

El Grupo de Discusión constituye una técnica de investigación sociológica de carácter cualitativo estructural, que es complementada con el análisis sociosemiótico

¹⁵⁸ La validez se refiere a la coherencia de las preguntas con el objetivo que se pretende y la fiabilidad se obtiene mediante el establecimiento de preguntas de control, que aseguren la veracidad de las respuestas. García-Longoria Serrano (op.cit)

del discurso. Alfonso Ortí explica las características del grupo de discusión aplicado a la investigación social “constituye tan sólo una simple toma de contacto con la realidad, o mejor con una reproducción teatral de la misma, en condiciones más o menos controladas, en la que los miembros del grupo colaboran en la definición y en el texto de sus propios papeles, semidirectivamente orientados por un director más o menos experimentado, al que le bastan un mínimo de experiencia en la conducción de grupos de este género, sentido común y una cierta capacidad empática, y, sobre todo, (...) el conocimiento más adecuado del propio problema discutido”¹⁵⁹. El lenguaje no aparece no como agente de la creación exclusiva de la realidad social, sino como el medio de construcción significativa en una situación concreta, a partir de la experiencia de sus actores sociales¹⁶⁰.

Se trata de por sí de un instrumento valioso desde el punto de vista metodológico, por cuanto incorpora información, permite profundizar en determinados aspectos y aporta matices no suficientemente perfilados y clarificados por las técnicas cuantitativas. En este sentido, es mucho más interesante en cuanto se construye como un complemento de las técnicas cuantitativas en la metodología de la investigación social.

El grupo de discusión reúne en sí diversas modalidades de grupos, que no se parecen a los que funcionan en la vida cotidiana. En él se desarrolla una conversación en la que para el investigador, los interlocutores desaparecen detrás de sus interlocuciones, todo lo contrario de lo que ocurre en los grupos naturales, en los que las distintas locuciones tienen nombre y apellido¹⁶¹.

La clase de actantes en cada grupo de discusión hace referencia a la homogeneidad o heterogeneidad. Un grupo homogéneo es más coherente, pero no producirá discurso o será totalmente redundante; por el contrario, un grupo

¹⁵⁹ Ortí, A. (1986): “La apertura y el enfoque cualitativo estructural: la entrevista abierta y el grupo de discusión”, M. García Ferrando, Jesús Ibáñez y Francisco Alvira, *El análisis de la realidad social*. Madrid, Madrid, Alianza Universidad Textos. Colección de Ciencias Sociales, p. 181

¹⁶⁰ Alonso (op.cit)

¹⁶¹ González Ríó (op.cit.) p. 143

heterogéneo es menos coherente, pero su discurso es más rico para el análisis. La excesiva heterogeneidad hace imposible la interacción verbal y el consenso, para que el grupo de discusión permita el intercambio es necesario manejar en la estrategia de composición del grupo la heterogeneidad inclusiva¹⁶².

Se trata, pues, de un método basado en el reconocimiento de la presencia de agentes significados dentro de cualquier colectivo, donde sus posicionamientos ante la realidad y las diferencias de intereses, manifestadas en los discursos deben de ser tomados como enfoques o posibles vías de solución a los problemas planteados.

2.5.3.1. Objetivos y Ejecución del Grupo de Discusión

Coherentes con los objetivos de la investigación propuestos, dentro del proceso que supone recoger información complementaria, se ha optado por realizar un Grupo de Discusión con personas conocedoras de la inmigración ucraniana, tanto por la institución a la que representan como por la propia singularidad del entrevistado (Ver Cuadro nº 2.3). Se ha escogido esta técnica de discusión en grupo, prefiriéndola a la de las entrevistas individuales, con el fin de que al recoger la información unos participantes pudieran conocer las opiniones expresadas por otros, de manera que entre todos llegara a emerger unas formas más o menos compartidas sobre los temas estudiados, más allá de las opiniones expresadas de forma individual¹⁶³.

El objetivo central del Grupo de Discusión es la profundización en el objeto de estudio, los inmigrantes ucranianos en sus procesos de inserción en la Comunidad Autónoma de Murcia a través de esta técnica discursiva. En esta dirección, el Grupo de Discusión ha perseguido tratar y reflexionar en torno a cuatro temas (Ver Anexo nº3).

¹⁶² González Río (op.cit.) pp. 144 -145.

¹⁶³ Aparicio, R.; Tornos, A. (2005): *Las redes sociales de los inmigrantes extranjeros en España. Un estudio sobre el terreno*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Observatorio Permanente de la Inmigración

En primer lugar, el Grupo ha analizado en profundidad las dificultades y problemas de los ucranianos de manera diacrónica, como un proceso entendido de forma dinámica y no estática, que se manifiesta según una secuencia temporal:

- El inicio del Proyecto Migratorio.
- La estabilidad del Proyecto Migratorio con la obtención del primer permiso de trabajo y residencia.
- El establecimiento de manera permanente, o la decisión de retorno al país de destino.

En segundo lugar, el Grupo ha reflexionado sobre el escaso conocimiento e infrautilización de los ucranianos de los recursos institucionales y sociales. La Encuesta realizada nos muestra que los ucranianos sólo conocen determinadas organizaciones sociales como: Cáritas, Cruz Roja, Murcia Acoge; sólo acuden a dichas organizaciones en situaciones puntuales ante la variedad de problemas que se presentan como consecuencia de la migración, como: encontrar un trabajo las mujeres, para aprender español, etc.

Un tercer tema de reflexión se encontraba dirigido a conocer los mecanismos mediante los cuales se estructura la red de relaciones y vínculos entre ucranianos establecidos en Murcia, analizando si se trataba de una red de solidaridad para la resolución de problemas, si era posible encontrar una ayuda real y también el análisis de otros procedimientos de ayuda empleados con la incorporación de miembros españoles a la red.

Un cuarto tema tratado en el Grupo de Discusión fue el relacionado con las cuestiones que deben ser contempladas por las instituciones y organizaciones de ayuda a inmigrantes, que solucionarían, en todo o en parte, los problemas de los

ucranianos en Murcia. Estas cuestiones pueden orientar el planteamiento de propuestas, adaptadas a la satisfacción de las necesidades más prioritarias del colectivo de ucranianos en los procesos de inserción a la comunidad de destino.

En relación con la composición de Grupo, se han seleccionado a personas conocedoras de la inmigración ucraniana, tanto por la institución que representan, así como por la propia personalidad y singularidad del entrevistado. Se ha optado, pues, por la composición de un grupo de discusión de carácter heterogéneo.

El Grupo de Discusión fue llevado a cabo el día 27 de Enero de 2007. Ha contado con los siguientes miembros seleccionados en función de la Institución a la que representan, así como de la propia singularidad del entrevistado.

Cuadro nº 2.3 Miembros del Grupo de Discusión

Por la Institución que representa.	1. Presidenta de la Asociación de ucranianos en Murcia.
Por la Institución que representa.	2. Sacerdote de la Iglesia Unionista.
Por la Institución que representa.	3. Profesor de las clases de ucraniano para niños de esta nacionalidad
Por la singularidad del entrevistado	4. Mujer de 30 años, con marido e hijos en España. Ha sido antes inmigrante en Inglaterra.
Por la singularidad del entrevistado.	5. Mujer de 43 años, casada, con la familia en Ucrania y con una hija en España.
Por la singularidad del entrevistado.	6. Mujer de 57 años, llegó como inmigrante y se encuentra casada con un español.
Por la singularidad del entrevistado	Hombre de 34 años, casado con mujer e hijos en España.
Por la singularidad del entrevistado.	7. Hombre de 44 años, llegó como inmigrante, ha convalidado sus estudios de medicina y se encuentra mejorando el nivel de español para ejercer esta profesión. La familia permanece en Ucrania
Por la singularidad del entrevistado.	8. Hombre de 54 años, llegó como inmigrante hace 9 años, vive en Murcia, tiene familia en Ucrania y ha rehecho su vida en Murcia.

En líneas generales, se puede destacar que la recogida de información a través de métodos diferenciados y de la aplicación de distintas técnicas para la recogida de datos han proporcionado un conocimiento suficiente del objeto de estudio, aunque sigue siendo necesario profundizar en una serie de cuestiones sobre los ucranianos, que no han sido analizadas. Los resultados del Trabajo de Campo mediante la utilización de distintos instrumentos para la recogida de información -observación semiestructurada, encuesta y grupo de discusión- se exponen convenientemente en el

capítulo nº 8. En el capítulo nº 9 se plantean la integración de resultados obtenidos con la teoría para responder a los objetivos propuestos y la comprobación de hipótesis; y, finalmente, se exponen las conclusiones y las propuestas.

CAPÍTULO N° 3. PRÍNCIPALES TEORÍAS SOBRE MIGRACIONES EN LAS CIENCIAS SOCIALES

La complejidad de abordar los fenómenos migratorios exige un tratamiento multidisciplinar e interdisciplinar por el variado entramado de causas y consecuencias. De esta forma, ha centrado el interés de diversas disciplinas de las Ciencias Sociales: Antropología, Demografía, Economía, Historia, Derecho, Ciencia Política, Sociología y Trabajo Social. Las delimitaciones de los ámbitos de las distintas disciplinas que integran las Ciencias Sociales son, a veces, imprecisas, debido a la complejidad del objeto de conocimiento y a la globalidad del ser social. Esto ocasiona el mantenimiento de estrechos lazos entre sí, la utilización de métodos y técnicas comunes, así como la influencia de orientaciones teóricas y la propagación de los resultados entre ellas.

En el capítulo n° 3 hemos realizado una revisión de las principales Teorías sobre Migraciones elaboradas por distintas disciplinas de las Ciencias Sociales. Hemos desarrollado una primera clasificación de las diferentes teorías en una categoría según las explicaciones de los fenómenos migratorios respondan a cuestiones planteadas por la Economía o la Sociología, conforme dichos planteamientos supongan una interpretación desde una u otra disciplina. La Economía ha sido una de las ciencias pioneras en el análisis de los procesos migratorios, pues ha mostrado interés, muy especialmente, en los análisis que destacaban los mecanismos relacionados con el desplazamiento de los trabajadores y el factor trabajo. Se han elaborado diferentes teorías que han tratado de explicar el fenómeno migratorio desde una perspectiva tanto micro como macroeconómica.

Hemos puesto el acento en las Teorías Sociológicas -de acuerdo con el Área de Conocimiento en la que se presenta la presente Tesis Doctoral-, destacando las aportaciones de la Teoría de las Redes Migratorias, pues dicha teoría ha orientado algunas cuestiones relevantes del análisis empírico sobre los ucranianos residentes en Murcia en sus procesos de inserción.

Hemos completado esta taxonomía con las orientaciones y enfoques que analizan las migraciones desde una perspectiva política, pues la magnitud y trascendencia que ha alcanzado el fenómeno lo sitúan en el centro del debate de este tipo de explicaciones. En ellas no se analizan sus causas, sino el alcance del mismo, algunas no son teorías propiamente dichas en el sentido utilizado por las Ciencias Sociales, - la Teoría Realista y la Teoría de la Estabilidad Hegemónica-, sino que se trata de enfoques u orientaciones donde se analizan determinadas cuestiones, que son temas de candente actualidad dentro de los estudios sobre migraciones internacionales, como son: la pertenencia al Estado-nación y las relaciones entre la nacionalidad y ciudadanía y el debate sobre las políticas de inmigración en el seno de la Unión Europea, dentro de este contexto se ha prestado especial atención al desarrollo normativo -jurídico que se ha desarrollado en España y los efectos perversos y no deseados que tienen dichas políticas en los flujos migratorios internacionales en la actualidad.

Finalmente, hemos concluido con la Teoría o el Enfoque del Sistema Mundial, que analiza los cambios acontecidos tras los procesos de la globalización económica y el auge de los sistemas modernos de intercomunicación global. La magnitud y trascendencia que ha adquirido el fenómeno migratorio conduce a elaborar explicaciones internacionales sobre estos procesos, que han generado transformaciones en los movimientos migratorios en el primer cuarto de siglo XXI. Estas modificaciones son tanto de tipo cuantitativo como cualitativo.

3.1. TEORÍAS SOBRE MIGRACIONES EN LAS CIENCIAS SOCIALES

Los fenómenos migratorios en la actualidad son complejos y heterogéneos y en ellos influyen una diversidad de variables, siendo las dimensiones del hecho migratorio múltiples y, de esta forma, ha centrado el interés de diversas disciplinas de las Ciencias Sociales: Antropología, Demografía, Economía, Historia, Derecho, Ciencia Política, Sociología y Trabajo Social.

En las Ciencias Sociales, como destacan Brettell y Hollifield¹⁶⁴, las investigaciones deben empezar por la formulación de una serie de preguntas, cualquiera que sea el tema de estudio. Por supuesto, la forma en cómo la pregunta es formulada o contextualizada cuenta con la disciplina, y con la construcción de hipótesis; también se encuentra forzada por las teorías dominantes de cada ciencia. Existen, pues, intensos desacuerdos y debates sobre el significado y la interpretación del mismo conjunto de datos existentes dentro de disciplinas afines. Algunas veces puede haber acuerdos entre las ciencias en la naturaleza del problema e incluso en la metodología. Sin embargo, acuerdos sobre una simple explicación o modelo es menos probable; es, incluso, más raro encontrar hipótesis que sean verdaderamente multidisciplinarias, que hagan uso de conceptos y teorías de distintas disciplinas simultáneamente. Así pues, cada disciplina tiene su preferida y su aceptable lista de preguntas, hipótesis y variables.

En el siguiente cuadro¹⁶⁵ se ha elaborado de forma esquemática una matriz que resume las principales preguntas de investigación, la orientación metodológica, así como las teorías dominantes y las hipótesis en cada una de las disciplinas de las Ciencias Sociales sobre el estudio de las migraciones.

¹⁶⁴ Brettell, C.B. et Hollifield, J.F. (2000): *Migration Theory. Talking across disciplines*. Nueva York, Routledge

¹⁶⁵ Brettell, C.B. et Hollifield, J.F. (op.cit.) p. 3

Cuadro nº 3.1. Teorías Migratorias a través de las disciplinas de las Ciencias Sociales

Disciplina	Cuestiones de investigación	Niveles/unidades de análisis	Teorías dominantes	Ejemplos de hipótesis
Antropología	Cómo el efecto de las migraciones afecta al cambio cultural e identidad étnica.	Mas micro/individuales, grupos, hogares.	Relacional o estructuralista y transaccional.	Redes sociales ayudan al mantenimiento de la diferencia cultural.
Demografía	Cómo las migraciones afectan al cambio de la población: estructura de edad, sexo, etc.	Mas macro/poblaciones	Racionalista (tomada en su mayoría de teorías económicas)	La inmigración incrementa el ratio de nacimientos.
Economía	Explica la propensión a migrar y sus efectos: en la sociedad de destino y origen.	Mas micro/individual	Racionalista: conste beneficio y Push-pull	La incorporación depende del capital humano de los inmigrantes
Historia	Cómo entendemos la experiencia inmigrante desde una perspectiva diacrónica	Mas micro/individual y grupo.	Prescinde de las teorías y las hipótesis probadas.	No aplicable
Derecho	La influencia la ley influye en los procesos de migración.	Macro y micro/el sistema legal y político	Institucionalista y racionalista Tomada de todas las ciencias sociales.	Crear derechos e incentivar estructuras para migrantes.
Ciencia Política	Por qué los estados tienen dificultad de controlar la migración.	Mas macro/políticas y Políticas nacionales e internacionales	Institucionalismo y racionalismo	Los estados están a menudo interesados por intereses pro-inmigrantes
Sociología	Explica los procesos de incorporación de los inmigrantes.	Mas macro/grupos étnicos y clases sociales	Estructuralismo y/o funcionalismo	La incorporación de los inmigrantes depende del capital social
Trabajo social¹⁶⁶	Los problemas de los inmigrantes en la sociedad de acogida. El análisis de las políticas sociales de integración	Micro y macronivel	Sistémica y Ecológica	Las políticas sociales no resuelven todos los problemas de la población inmigrante.

¹⁶⁶ La incorporación del Trabajo Social es un añadido personal. El Trabajo Social como disciplina es autónoma, y, a la vez, interdependiente de otras Ciencias Sociales.

Para analizar el fenómeno migratorio se han elaborado, pues, diferentes explicaciones, contenidas en una serie de Teorías de las Ciencias Sociales, que tratan de analizar desde diferentes perspectivas cuáles son las causas determinantes de las migraciones internacionales. La literatura existente sobre la materia es de una extensión inabarcable, pero se resiente de un acusado divorcio entre la teoría y la empiria¹⁶⁷. La producción teórica es sensiblemente inferior a la empírica, a lo que debe ser añadido que ésta aborda aspectos parciales, aproximándose sólo a una dimensión del conjunto de las causas y consecuencias de los procesos migratorios. Puede ser observada la existencia de una abundante literatura empírica, sobre todo en el contexto anglosajón, siendo más parca en el ámbito español. En la literatura española especializada en la materia ha sido a partir de la década de los 90, época en la que el fenómeno migratorio cambia la tendencia anterior y el saldo migratorio se convierte en positivo en nuestro país, cuando se ha producido una considerable producción científica más en el ámbito empírico que de producción en el área del conocimiento teórico; no obstante, no cuenta con los niveles de otros países de nuestro entorno europeo, donde el desarrollo y asentamiento de los flujos migratorios tienen una mayor tradición.

Ello ha propiciado un marco extenso pero muy compartimentado dependiendo de la disciplina en la que se sitúe el análisis, lo que ha originado una constelación de teorías sobre todo de grado medio donde, a veces, se enfatizan las decisiones individuales-familiares, en detrimento de las cuestiones estructurales; o viceversa, por el contrario, se minimizan las decisiones microsociales, obviando los factores de interrelación macrosocial. El enfoque microsociales reduce el análisis a la suma de elementos que tienen en cuenta las decisiones individuales, ignorando las fuerzas existentes sobre los comportamientos personales; por el contrario, la orientación macrosociales se limita a identificar las fuerzas que operan a escala histórico-estructural, pero presta poca atención a los procesos sociales que ponen en marcha las

¹⁶⁷ Arango, J. (1985): "Las Leyes de las Migraciones de E.G. Ravevenstein, Cien años después". REIS, nº 32, Octubre-Diciembre, pp.7-26

migraciones, procesos que se dan a escala micro, pero que no tienen por qué ser reducidos a lo estrictamente individual¹⁶⁸.

Es importante el enfoque teórico utilizado en la investigación de las migraciones, pues condiciona la orientación metodológica, el objeto de estudio, el énfasis en unas cuestiones y la subestimación de otros aspectos, así como la utilización de diferentes instrumentos y técnicas de investigación del fenómeno¹⁶⁹. De esta forma, como señalan Massey y Arango, “los científicos sociales no han abordado los estudios sobre migraciones a partir de un paradigma compartido, sino desde puntos de vista teóricos y mutuamente conflictivos, además de fragmentados en distintas disciplinas, regiones e ideologías; como resultado la investigación sobre el tema de las migraciones es estrecha e ineficaz, caracterizándose por la duplicación, la falta de comunicación, la reinención, así como la falta de discusión sobre los fundamentos”¹⁷⁰.

Esta revisión de la proliferación de las diferentes Teorías de las Ciencias Sociales nos debe permitir construir un marco epistemológico con el que nutrir y organizar las miradas sociológicas de las migraciones contemporáneas¹⁷¹. En este punto, es preciso adelantar que todas las teorías no son excluyentes, sino que tienen un carácter complementario entre sí.

¹⁶⁸ IOE (Actis, W; De Prada, M. A.; y Pereda, C.) (1996): “¿Cómo estudiar las migraciones internacionales?” Migraciones nº 0. Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones. Universidad Pontificia de Comillas.

¹⁶⁹ IOE (op.cit.)

¹⁷⁰ Los autores llegan a estas conclusiones después de analizar veinticinco revistas de la literatura de las Ciencias Sociales sobre inmigración en el período posterior a 1945 en Estados Unidos y Canadá, donde se hallaron más de 300 referencias sobre el tema Massey, D, Arango, J.; Graeme, H.; Kouaoci, A.; et Pelegrino; A (1998): “Una evaluación de la teoría de la migración internacional: el caso de América del Norte” en G. Malgesini, (comp.) *Cruzando fronteras. Migraciones en el Sistema Mundial*. Barcelona, Icaria, Fundación Hogar del Empleado. pp. 191

¹⁷¹ Santamaría, E. (2002): *La Incógnita del extraño. Una aproximación sociológica de la inmigración no comunitaria*. Barcelona, Anthropos.

3.2. TEORÍAS ECONÓMICAS.

La Economía ha sido una de las ciencias pioneras en el análisis de los procesos migratorios, pues ha mostrado interés, muy especialmente, en los análisis que destacaban los mecanismos relacionados con el desplazamiento de los trabajadores y el factor trabajo¹⁷². Se han elaborado, pues, diferentes teorías que han tratado de explicar el fenómeno migratorio desde el punto de vista de la disciplina económica.

Como destacan Stillwell y Congdon la distinción micro-macro constituye el criterio central que los economistas han tomado como formulación de las alternativas de los modelos migratorios, distinción que condiciona la manera en que la migración está unida a operaciones más amplias o más concretas, referidas a la movilidad y los mercados laborales¹⁷³. De esta forma, las teorías micro están constituidas, esencialmente, por investigaciones de los procesos subordinados a la “decisión” del potencial migrante de cambiar de residencia y de migrar a otra zona. Sin embargo, esta consideración supone, también, tener en cuenta las influencias de este comportamiento en la decisión de la “elección” del destino y el movimiento de salida, la interrelación entre el cambio de residencia y otros cambios de “status” relacionados con la decisión individual. Los factores relacionados con esta decisión incluyen, también, las características de las personas individuales, tales como edad, estado civil, estatus en la familia; o bien, las unidades de alojamiento individual, tales como dimensiones y propiedad; o bien, otras características de las áreas y mercados, tales como el área geográfica y las relaciones entre salarios y precios, que rodean al ámbito de la migración en el contexto microsocioal¹⁷⁴.

Las teorías macro, desde otra perspectiva, se encuentran constituidas por las investigaciones centradas en un contexto económico más global desde el punto de

¹⁷²Malgesini, G. (1998): *Cruzando fronteras. Migraciones en el Sistema Mundial*. Barcelona, Icaria, Fundación Hogar del Empleado.

¹⁷³ Stillwell, J. et Congdon, P. (1991): “Migration modelling: concepts and contents”, en *Migration Models. Macro and Micro Approaches*. London. Belhaven Press.

¹⁷⁴ Stillwell et Congdon (op.cit.) pp. 5-6

vista de los países de destino y de origen, o bien, en aquellos aspectos relacionados con la integración económica. Los aproximaciones de las teorías macro concentran su interés en la investigación de las relaciones entre la migración y macro variables, tales como: los cambios en la productividad-cualificación, cambios en la oferta de trabajo, empleo y tasa de desempleo, niveles de los salarios, tasa de paro, etc.; así como todas aquellas cuestiones que afectan a las condiciones medio-ambientales. El estudio de los temas macrosociales se ha centrado en el papel de la migración en los mercados laborales y de vivienda, y, en particular, en el impacto de la migración a recibir y a exportar población en períodos de demanda entre los hogares y el trabajo¹⁷⁵

3.2.1. Los Enfoques Micro-Económicos

El enfoque micro-económico más conocido y utilizado es la *Teoría Neoclásica*¹⁷⁶, la migración internacional es una simple suma algebraica de decisiones individuales de la relación coste-beneficio adoptadas para maximizar la renta a través de la migración. Los flujos laborales van de países de bajos salarios a otros de salarios altos, mientras que el capital se mueve en sentido contrario. Como resultado la migración ejerce una presión a la baja sobre los salarios de los países de destino y una presión al alza en los países emisores hasta que se alcanza el equilibrio. Este modelo toma como base al individuo que decide emigrar y analiza su proceso de decisión que le lleva a trasladarse a un país extraño para rehacer su vida.

Uno de los estudios más representativos es el de Lewis quien investiga dos sectores: el industrial y el agrícola con excesos de mano de obra. Lewis analiza la expansión del sector industrial que se sustenta en una oferta de mano de obra barata procedente del sector agrícola. De donde extrae que aquellos que reciban un salario

¹⁷⁵ Stillwell y Congdon (op.cit.)

¹⁷⁶ En ausencia de inmigración la Teoría Neoclásica produce dos teoremas fundamentales: la Teoría Kesksher-Ohlin, un país exporta bienes basados en el uso relativamente intensivo de los recursos más abundantes en dicho país; la Teoría de la Equiparación de los Precios de los Factores, el comercio libre equiparará los precios de los factores a través de los países. De esta manera, aunque no se produzcan flujos migratorios, la existencia del comercio libre llevará a la equiparación de las tasas salariales del trabajo y del precio del capital en todos los países.

por encima del sector de subsistencia no se desplazan, sólo lo harán aquéllos cuyo “W”, salario capitalista, sea mayor que la “Pme”, productividad media, que es igual al salario de subsistencia, en un margen que Lewis establece del 30%. La población potencial del movimiento migratorio estará constituida, por tanto, por las familias agrícolas que tienen un “paro encubierto”, los trabajadores temporeros u ocasionales, los empleados en el servicio doméstico, los nuevos segmentos que se incorporan a la población activa -mujeres- y los trabajadores del comercio al por menor¹⁷⁷

Desde esta orientación teórica, es la dinámica de la oferta y la demanda del trabajo en la distribución geográfica, la que coloca a la emigración dentro del contexto del mercado de trabajo. En este sentido, la emigración se convierte en un factor que influye de manera determinante en la oferta y demanda de trabajo, elevando la oferta de mano de obra en el extranjero y disminuyéndola en el país de origen. Presenta, pues, una incidencia directa en los salarios, haciéndolos disminuir en el extranjero e incrementándolos en el país de origen. Tiene una facultad de reequilibrio de los salarios entre los países emisores y receptores, como producto de una decisión individual de maximización de ingresos.

Desde un análisis general sobre la Teoría Neoclásica sobre las migraciones internacionales se pueden extraer una serie de conclusiones¹⁷⁸:

1. Las migraciones internacionales de trabajadores se producen por las diferencias entre las tasas salariales de distintos países, lo que provoca que los trabajadores del primer país migren al de ingresos más elevados.
2. La eliminación de dichos diferenciales terminará con el traslado de trabajadores, y las migraciones no tendrían lugar si dichas diferencias no existieran.
3. Los flujos internacionales de capital humano, fundamentalmente de trabajadores cualificados, responden a las diferencias en la tasa de retorno al capital humano,

¹⁷⁷Lewis, W.A. (1954): *Economic Development with unlimited supplies*. The Manchester School of Economic and Social Studies. Traducido en “Desarrollo económico con oferta ilimitada de mano de obra”. El Trimestre Económico n° 108, México F.C.D., pp. 629-673

¹⁷⁸Massey, D; Arango, J. et al (op.ult.cit.), p. 434

que puede ser distinta del nivel salarial promedio, generando un modelo especial de migraciones eventualmente opuesto al de los trabajadores no cualificados.

4. Los mercados de trabajo son mecanismos primarios por los que se inducen los flujos internacionales de trabajadores, otro tipo de mercados no tiene efectos significativos sobre las migraciones internacionales.
5. La vía por la que los gobiernos pueden regular los flujos migratorios es a través de la regulación de los mercados de trabajo en los países receptores y/o emisores.

Dentro del ámbito micro-económico hay enfoques que utilizan la presión demográfica como eje de la dinámica migratoria, y de esta manera, sitúan la emigración como un fenómeno directamente proporcional a la tasa de incremento poblacional en unas condiciones de desarrollo económico. Bajo parámetros de incremento económico constante, según este enfoque, un mayor ritmo de crecimiento de la población implica que la inversión no será suficiente, y tanto la renta per cápita como el capital por habitante tenderán a disminuir, con el consiguiente empobrecimiento general e incremento de la presión tendente a emigrar. El coste de la fuerza del trabajo se abarata ante el exceso de mano de obra y los salarios tienden a bajar, y de esa manera, sitúan la emigración como un fenómeno directamente proporcional a la tasa de incremento poblacional en unas condiciones de desarrollo económico determinadas. Así las migraciones aparecerían como una especie de mecanismo autorregulador, capaz de restablecer el equilibrio poblacional tanto de la comunidad de origen como en la receptora, pensándose incluso en una especie de “tasa óptima”¹⁷⁹. La observación de los hechos pone en evidencia esta teoría, porque no hay emigración en todos los países en esta misma situación. También conviene tener en cuenta que el crecimiento natural de la población, vía incremento de la natalidad o descenso de la mortalidad o de ambos, es una causa necesaria, pero no suficiente para explicar las migraciones, pues, en ocasiones, países con alta densidad de población no presentan altos índices de migración.

¹⁷⁹ Así Europa se presentó con exceso de población y América con grandes áreas vacías.

Estas explicaciones parciales del fenómeno migratorio son algunas de las críticas que se hacen a las Teorías Económicas que abordan el fenómeno desde una perspectiva microsocia, pues simplifican la dinámica migratoria. Algunas de estas teorías económicas tuvieron su auge en la década de los 50 y 60 del siglo XX; en general, tienden a pecar en exceso de optimismo a la hora de argumentar las condiciones en las que se da el fenómeno migratorio. Así Lewis establece que las aportaciones sin límite de mano de obra mantienen los salarios de las empresas bajos y los beneficios altos, al mismo tiempo crean un contexto favorable para la inversión, incremento de la productividad, baja inflación y alto nivel de consumo¹⁸⁰. Similar planteamiento es el presentado por Kindleberger¹⁸¹ estableciendo ambos un escenario optimista basado en el hecho de considerar el suministro de mano de obra como inagotable y la demanda creciente.

Otra debilidad argumental que sigue presentado la Teoría Neoclásica de la migración es la de considerar el proceso desde la perspectiva exclusivamente individual y masculina, obviando otros factores que influyen en la decisión de migrar. Este último planteamiento resulta más comprensible si se tiene en cuenta que, en muchas ocasiones, las migraciones son más un proceso familiar/social que una decisión individual. Las migraciones pueden, a través del flujo de remesas de los inmigrantes, constituir parte de una estrategia familiar, destinada a reducir los riesgos y restricciones en la sociedad de origen. En un hogar determinado, algunos miembros pueden trabajar en el mercado local y otros pueden ser enviados al exterior, donde sus remesas pueden ayudar a amortiguar los riesgos de la economía familiar, o simplemente pueden contribuir a la realización de proyectos o actividades nuevas: como tratamiento médico, la compra de una casa, la inversión en educación, etc.¹⁸²

¹⁸⁰ Lewis (op.cit)

¹⁸¹ Kindleberger, Ch.P. (1967): *Europe's postward growth*. Cambridge Mass, Harvard University Press

¹⁸² Malgesisni (op.cit.)

Dentro de las orientaciones micro-económicas desde la perspectiva neoclásica se encuentran las investigaciones de Borjas¹⁸³ que sostiene que los individuos son maximizadores de su renta, las personas migran de las zonas de bajos ingresos a otras de altos, cuando los costes de movilidad son bajos. Para ello calculan el valor de las oportunidades de empleo disponibles en cada mercado de trabajo, con los descuentos netos de los costes de traslado, eligiendo, pues, aquella opción que maximiza el valor presente de la corriente futura de las ganancias esperadas.

Una aproximación teórica a este enfoque es el *Modelo de Capital Humano*¹⁸⁴. La idea básica de estas investigaciones parte de la argumentación que la migración es una inversión vinculada al coste neto de la emigración y la posibilidad de obtener beneficios en el futuro¹⁸⁵. De esta forma, los trabajadores consideran la decisión de emigrar como cualquier otro tipo de inversión en capital humano; esta decisión se producirá cuando existan oportunidades de que el trabajador recupere su inversión en el futuro. Este enfoque permite calcular el “valor actualizado neto” de los rendimientos futuros ocasionados por el hecho de emigrar, comparando los beneficios y los costes, -incluidos los costes psíquicos del traslado: como: dejar amigos y parientes, adaptarse a la nueva realidad, etc.-, a una tasa de descuento, como si se tratara de una inversión que arriesga los rendimientos presentes con el objetivo de obtener rendimientos adicionales en el futuro. De tal manera que al individuo que emigra le compensa realizar una inversión en capital humano en el momento actual, con el propósito de aumentar sus rendimientos en el futuro¹⁸⁶

¹⁸³Borgas, G. (1989):“Economic Theory and International Migration”. *International Migration Review*, Vol. XXIII, nº 3.

¹⁸⁴ La Teoría del Capital Humano fue introducida por Becker. El argumento fundamental de esta teoría consiste en que la formación de calificaciones se puede considerar como una inversión análoga a la adquisición del equipo del capital. Los trabajadores están dispuestos a pagar su coste porque esperan salarios más altos en el futuro. Becker, G. (1975): *Human Capital*. 2º edition Nueva York Columbia University Press.

¹⁸⁵ La Teoría del Capital Humano de la Migración Internacional fue desarrollada por Sjaastad L. A. (1962): “The Cost and Returns of Human Migration”, *Journal of Political Economy* nº 70.

¹⁸⁶ Sjaastad, cit. Berninghaus, S. et Steifert-Vogt, H.G. (1992) “A Microeconomic Model of Migration”, en K. Zimmermann (ed.) *Migration and Economic Development*. Berlin, Springer-Verlag pp. 4-5

De esta forma, en la decisión de emigrar influyen una serie de variables¹⁸⁷:

- a) Una mejora en las oportunidades de empleo y salarios disponibles en el país de destino aumentará las ganancias netas de emigrar y, por tanto, aumentará la probabilidad de hacerlo.
- b) Una mejora en las ganancias esperadas en el país de origen reducirá las ganancias netas de emigrar y, por tanto, disminuirá la probabilidad de hacerlo.
- c) Un aumento de los costes de traslado reducirá las ganancias netas de emigrar y, por tanto, reducirá la propensión a emigrar.

Los resultados según esta interpretación teórica nos muestran que con el aumento de la edad, la probabilidad de emigrar será menor, ya que los rendimientos de la inversión en capital humano descienden en el medio y largo plazo, -menor tiempo para recuperar la inversión realizada-, y en el corto plazo aumentan los costes de oportunidad de abandonar la situación presente. También cabe esperar que cuanto mayor es el nivel de estudios de un individuo, manteniéndose el resto de las variables constantes, más probabilidad hay que emigre¹⁸⁸. En contraposición, aquellas variables que causen un aumento de los costes de la migración, ya sean económicos o psicológicos, desmovilizan el hecho migratorio. Entre estas variables se encuentran la distancia geográfica, la existencia o no de familiares en el lugar de destino, las cargas familiares, la asimetría de la información, la política migratoria en general y la legislación de los países en particular¹⁸⁹.

La orientación teórica fundamentada en el Modelo de Capital Humano se construye en este caso sobre el cimiento exclusivo de “obtención de mayor renta” en el país de acogida. Las principales críticas que se hacen de la Teoría del Capital Humano es que presupone que hay una actitud neutral hacia el riesgo y que la decisión de emigrar se toma racionalmente en un momento determinado en el tiempo, donde resulta bastante complicado incluir ganancias netas no monetarias

¹⁸⁷ Carrasco, R. (2003): “Inmigración y mercado laboral”. Papeles de Economía Española n° 98. pp. 97-98

¹⁸⁸ Carrasco (op.cit)

¹⁸⁹ Carrasco (op.cit.).

como el clima, las relaciones, y los obstáculos institucionales y culturales, que al dificultar la emigración suponen un coste en sí misma¹⁹⁰. En esta línea argumental resulta muy complejo tomar una decisión racional, basada en las informaciones de los salarios que se obtendrán por el trabajo de realizado en el país de destino, pues no es fácil de conseguir dicha información en un proceso de migración internacional. La debilidad de la teoría radica, de la misma forma que las anteriores, en el hecho de no comprender todos los factores que tienen una influencia real en el fenómeno migratorio, resultando el enfoque limitado por falta de perspectiva multidisciplinar.

Evidentemente, tales planteamientos sólo son comprensibles en el contexto en que fueron concebidos, es decir, en el período de expansión económica europea de la década de los años 50 y 60. Desde luego el panorama cambió radicalmente con el crack del petróleo a principios de los 70, desarrollándose, pues, una visión diferente del inmigrante en el contexto europeo.

Debido a estas y otras críticas recibidas, se han revisado los presupuestos y mecanismos que han puesto de manifiesto el papel del mercado de trabajo en la gestación de los movimientos migratorios. Una de estas revisiones es la denominada como *Nueva Economía de la Migración* de Oded Stark¹⁹¹. Desde este posicionamiento teórico no es el sujeto individual el que decide emigrar para mejorar su renta y condiciones materiales. Los movimientos migratorios son el resultado de un conjunto de decisiones ubicadas en el ámbito familiar. Stark introduce el concepto de “carencia relativa”, que aplicada a la migración internacional nos muestra como la decisión adoptada por las familias de enviar migrantes a los mercados de trabajo extranjeros depende de la “carencia relativa inicial”, que es el resultado de la comparación con el grupo de referencia. De esta forma, lo que motiva la migración es la desigualdad en la distribución de la renta cuando se realizan comparaciones interpersonales. Como resultado es más probable que migren familias situadas cerca de la base de la escala de distribución de la renta que las que están cerca de la

¹⁹⁰ “Resulta difícil incluir ganancias netas no monetarias, como el clima, los amigos o las ganas de variar, así como todos los obstáculos institucionales y culturales, que al dificultar la emigración, suponen un coste para la misma”. Massey et Arango (op.ult.cit.) p.23

¹⁹¹ Stark, O. (1991): *The migration of labour*. Cambridge, Bassil Backwell

cumbre, siendo más probable que envíen migrantes las familias con distribuciones desiguales entre ellas, que en aquellas que la renta se reparte por igual, es más probable que migre una familia pobre con grandes diferencias internas de renta, que familias pobres con distribuciones iguales¹⁹². Es la familia la que desarrolla diversas estrategias de supervivencia y crea diversas formas de migraciones. En algunos casos la migración puede ser colectiva, tendiendo al asentamiento permanente en el lugar de destino, o bien, en otras familias deciden enviar a algún miembro fuera de forma temporal.

Las críticas que se hacen al enfoque de la *Nueva Economía de la Migración* son similares a la que se realiza a la Teoría Neoclásica, donde ambos modelos parecen complementarse mutuamente, son “correctos” y cualquiera de ellos constituiría por sí mismo una explicación incompleta de la migración internacional; los análisis sugieren que no son las diferencias de salarios el único factor que impulsa la migración internacional¹⁹³.

3.1.2. El enfoque Macro-Económico: La Teoría “atracción-expulsión, pull-push”

En cuanto al enfoque macroeconómico no toma como referencia de análisis al individuo, sino a los flujos migratorios e interpreta el movimiento y la dinámica migratoria como un juego de fuerzas “atracción-expulsión”, “pull-push”. Considera los flujos migratorios de mano de obra como resultado de una serie de factores que expulsa de la pobreza y atraso de las áreas emisoras, y los atrae a unas determinadas zonas receptoras. El geógrafo y cartógrafo anglogermano Ernest Georg Ravenstein fue el primero en exponer esta teoría al analizar la migración en Inglaterra a partir de los datos del Censo de 1881 de Inglaterra y Gales¹⁹⁴. Más que una teoría se trata de un conjunto de generalizaciones empíricas sobre las migraciones que reunió en un

¹⁹² Stark (op.cit)

¹⁹³ Massey, Arango et al. (op.ult.cit)

¹⁹⁴ Weeks, J. R. (1981): *Sociología de la población*. Madrid, Alianza Universidad Textos

artículo publicado en el “Journal of Royal Statistical Society” en 1885 con el título de “The Laws of Migration”. Cuatro años más tarde, en 1889, presentó otro artículo bajo el mismo nombre¹⁹⁵, en el que incorporó los hallazgos obtenidos en más de veinte países, entre los que se encontraba España, confirmando y ampliando los resultados obtenidos en 1885. Dichos resultados pueden resumirse en las siguientes constataciones que Ravenstein denominó “Leyes”, que han pasado a convertirse en “clásicas” dentro de los estudios sobre migraciones¹⁹⁶:

- La principal causa de las migraciones son las disparidades económicas, y el móvil económico predomina entre los motivos de las migraciones¹⁹⁷.
- La mayor parte de las migraciones son de corta distancia: “el grueso de nuestros migrantes sólo recorre una distancia corta”.
- “Los migrantes que se desplazan a largas distancias generalmente van con preferencia a uno de los grandes centros del comercio o de la industria”.
- Las migraciones se producen escalonadamente.
- “El proceso de dispersión es el inverso del de absorción y exhibe características similares”.
- “Cada corriente migratoria produce una contra corriente compensadora”.
- “Los nativos de las ciudades tiene menos propensión a emigrar que los de las zonas rurales del país”.
- “Entre los migrantes de corta distancia parecen predominar las mujeres, mientras que lo contrario ocurre entre los de larga distancia”.
- La mayoría de los migrantes son adultos.
- Las grandes ciudades crecen más por inmigración que por incremento vegetativo.
- Las migraciones más importantes son las que van de las áreas rurales a los grandes centros de comercio y de la industria.

¹⁹⁵ E. G. Ravenstein, “The Law of Migration”, “Journal of Royal Statistical Society” n° 48 (Junio 1885) pp. 167-227; n° 52 (Junio 1889) pp. 241-301

¹⁹⁶ Ravenstein, cit. Arango, J. (1985): “Las Leyes de las Migraciones de E.G. Ravenstein, Cien años después”. REIS, n° 32, Octubre-Diciembre, pp.7-26

¹⁹⁷ Ravenstein, cit. Arango (op.cit)

- Las migraciones tienden a aumentar con el desarrollo económico y con el progreso de la tecnología y del transporte.

Los dos artículos citados suponen la primera investigación del moderno pensamiento científico-social sobre las migraciones, donde la denominación de “Leyes” no debe ser tomada en sentido literal sino en sentido figurado, lo que le importaba a Ravenstein era constatar un cierto grado de generalidad y de pronosticabilidad a tales regularidades encontradas¹⁹⁸. Ravenstein contribuyó de forma determinante a la utilización por primera vez del tan conocido como insustituible marco de referencia de “atracción-expulsión” o “push-pull”, que tantos seguidores ha cosechado desde su exposición, encontrándose sobre la teoría basada en el modelo “push-pull” una amplia bibliografía, sobre todo en el contexto anglosajón¹⁹⁹. Así mismo, puede destacarse que fue el primer autor en demostrar de forma empírica una serie de regularidades en los procesos migratorios, poniendo el énfasis sobre los factores de atracción.

En líneas generales, los defensores de esta teoría “push-pull”, sostienen que algunos individuos se trasladan porque se ven atraídos por otro lugar, mientras que otros lo hacen porque se ven expulsados de su lugar de residencia. Los abanderados de esta teoría consideran la emigración como un flujo de mano de obra que responde a factores que implican el rechazo en el país de origen y la atracción en el lugar de destino. Se habla como “factores de expulsión”: la pobreza, la falta de cobertura social, o las dificultades políticas; por el contrario, serían “factores de atracción”: el desarrollo económico, las libertades políticas, los servicios sociales, el desarrollo económico, etc., que contribuyen a conformar en la mente del emigrante un lugar idílico y deseado para sí mismo y los suyos. Para Ravenstein los factores de atracción

¹⁹⁸ Arango (op.ult.cit.)

¹⁹⁹ Existen una serie de trabajos de investigación que participan, de alguna forma, de estos argumentos, entre otras destacan las obras de: Castles, S. et Kosack, G. (1984): *Los trabajadores inmigrantes y la estructura de clases en la Europa Occidental*. México. Fondo de Cultura Económica
Todaro, M. (1976): *Internacional migration in developing countries*. Ginebra, O. I. T.; mas recientemente podemos encontrar los trabajos de Borgas, G. (1990): *Friends of strangers. The impact of inmigrants on the U.S. Economy* Washington, Bassic Boock, así como las aportaciones de la obra ya comentada de O. Stark (1991). *The migration of labor*. Cambridge, Bassil Backwell

eran más importantes que los de expulsión: “la existencia de leyes inadecuadas u opresivas, de altos impuestos, de un clima desagradable, de un entorno social hostil y hasta de una situación coactiva, ha producido, y sigue aún produciendo, corrientes migratorias, pero ninguna de ellas puede compararse en volumen con las resultantes del deseo inherente de los hombres de mejorar su situación material”²⁰⁰. En general, la decisión se toma tras comparar, consciente e inconscientemente, las ventajas e inconvenientes de ambos polos. Las diferencias previstas entre las satisfacciones que puede proporcionar el punto de destino respecto al de partida, deben ser considerables para vencer la inercia y, también, la consideración de las fuerzas que inclinan a permanecer en el lugar de residencia.

La teoría no es exclusivamente económica, incluyendo otros factores demográficos, sociales y políticos; no obstante, Ravenstein concedió mucha importancia a los factores y motivos económicos en la génesis de la movilidad, pues en la primera de las leyes expone como “la principal causa de las migraciones son las disparidades económicas, y el móvil económico predomina entre los motivos de las migraciones”²⁰¹.

Dentro de los partidarios de esta teoría de “push-pull” los hay defensores del efecto de atracción, al dar por sentado que existe una demanda de mano de obra en los países de destino que no está cubierta. En este caso, a los inmigrantes se les asigna un papel complementario en el mercado de trabajo en relación con la mano de obra nativa. El sistema alemán del trabajador invitado establecido después de la II Guerra Mundial, “Gästerbeiter”, se fundamentaba en este postulado, partiendo la iniciativa por parte de los países de acogida que emprendían una política de captación de mano de obra foránea²⁰²

Por otra parte, los hay defensores del efecto expulsión como prioritario, aseguran que la migración se da independientemente de la demanda laboral existente

²⁰⁰Weeks, J. R. (op.cit.)

²⁰¹ Arango (op.ult.cit)

²⁰² En el caso de Alemania, este proceso de captación se articulaba a través de la implantación de agencias de empleo alemanas en los países de la cuenca mediterránea.

en los países de acogida, dependiendo, por tanto, el fenómeno de una serie de condiciones dadas en el país de salida, siendo éstas motivadoras de la migración.

Este razonamiento presenta grandes lagunas a la hora de dar respuesta al fenómeno migratorio en su globalidad, pues cuenta con déficits explicativos cuando intenta responder a la pregunta relativa de por qué no se producen movimientos migratorios similares en países igualmente pobres, que reciben dosis informativas parecidas sobre las ventajas del país vecino y cuentan con los mismos factores de expulsión. En esta línea, se centra la crítica que realizan Portes y Böröcz a las teorías “push-pull”, al considerar que son incapaces de predecir las dos grandes diferencias en cuanto al origen de la migración²⁰³:

- Las diferencias entre colectividades, principalmente las naciones-estado, en cuanto a la dimensión y orientación de los flujos migratorios, se incluyen todos los determinantes macro estructurales.
- Las diferencias entre individuos de un mismo país o región en lo relativo a sus tendencias migratorias, comprenden todas las causas microsociales.

La tendencia de las teorías “push-pull” a la elaboración de un listado de variables causales “post factum”, por otra parte causas “obvias”, las incapacita para analizar los determinantes macro-estructurales de los desplazamientos laborales, así como las causas micro-estructurales de las dinámicas migratorias²⁰⁴.

Portes y Böröcz señalan como factor clave para la materialización del proceso migratorio entre dos países es la existencia de una historia de contacto anterior entre dos sociedades, una relación previa que normalmente se fundamenta en la presencia

²⁰³ Portes, A. y Böröcz, J. (1998): “Migración contemporánea: perspectivas teóricas sobre sus determinantes y sus modalidades de incorporación”, en G. Malgesini (comp.) *Cruzando fronteras. Migraciones en el Sistema Mundial*. Barcelona, Icaria, Fundación Hogar del Empleado.

²⁰⁴ Portes y Böröcz (op.cit.)

colonial anterior del país poderoso en el país más débil²⁰⁵. Aunque a los inmigrantes de las antiguas colonias se les concedieran condiciones especiales y privilegios de entrada en el país, este hecho resulta insuficiente para explicar tales flujos de inmigrantes, sino es desde una perspectiva más amplia de relaciones y vínculos entre potencias coloniales y las sociedades dependientes colonizadas. Así mismo en esta línea se puede entender el flujo migratorio de puertorriqueños a Estados Unidos, fundamentado en decisiones políticas e iniciativas económicas del Estado-nación dominante²⁰⁶

Estas teorías basadas en la “atracción-expulsión” ciertamente presentan sus limitaciones a la hora de ofrecer una visión global del tema migratorio y establecer un modelo básico de respuesta al funcionamiento de este fenómeno social. Las investigaciones demuestran que partiendo de la base de un mismo tipo y número de factores de expulsión y atracción, no son las personas más pobres de los países menos desarrollados las que emigran buscando mejores condiciones de vida, la realidad evidencia que son las personas de clases medias que se encuentran en países o zonas que están experimentando cambios sociales o económicos²⁰⁷. Tampoco dichas investigaciones han sabido explicar porque los migrantes eligen unos destinos y no otros, siendo países de similares características²⁰⁸. En efecto, existen otros razonamientos que las teorías “push-pull” no saben argumentar, como los condicionamientos sociales, políticos, económicos o laborales subyacentes en la decisión de emigrar.

Las principales críticas a los modelos basados en los factores “pus-pull” se centran en el individualismo de la teoría, así como en no tener en cuenta el entorno

²⁰⁵ Citan como ejemplos de ello la migración a países como Gran Bretaña, Holanda y Francia, que ha recibido flujos migratorios importantes desde sus respectivas colonias o ex-colonias. Los argelinos, marroquíes y tunecinos emigraron a Francia prioritariamente durante el período posterior a la Segunda Guerra Mundial en mayor proporción que a otros países, ignorando las ventajas de otros países de la Europa Occidental. Igualmente sucedió con los emigrantes oriundos de la Commonwealth Británica o las antiguas colonias holandesas. Portes y Böröcz (op.cit)

²⁰⁶ Portes y Böröcz (op.cit.)

²⁰⁷ Blanco, C. (2000): *Las migraciones contemporáneas*. Madrid, Alianza. Colección Ciencias Sociales.

²⁰⁸ En esta línea argumental cabe preguntarse porque los turcos deciden asentarse en Alemania preferentemente que en otros los países de la Europa Occidental.

social y político en el que se desenvuelven los procesos migratorios. Este enfoque teórico sirvió para explicar las migraciones laborales del siglo XIX; sin embargo resulta insuficiente para interpretar las transformaciones y complejidades de los procesos y flujos migratorios en la actualidad, pues conduce a explicaciones incompletas y a análisis parciales de la realidad migratoria.

En la actualidad, los enfoques utilizados para la comprensión de los flujos migratorios llegan, en ocasiones, a sintetizarse en fórmulas matemáticas, si bien no se usan exclusivamente parámetros económicos, sino de diferente índole, destacando el papel que desempeñan las variables sociales y culturales.

En esta línea, se encuentra el modelo migratorio fundamentado por Bruni y Venturini²⁰⁹ que establece que:

$$\mathbf{FMj = En. Pmj}$$

Siendo:

FM = “Flujo Migratorio”

En = “Propensión a Emigrar”, e influyen los siguientes factores:

- Diferencias salariales.
- Nivel de ingresos per cápita.
- Probabilidad de encontrar empleo en el país de emigración.
- Distancia entre países, física y cultural.
- Número de habitantes de la misma nacionalidad en el país de destino, y existencia de redes sociales.
- Importancia de las relaciones económicas, políticas y culturales entre países.
- Grado de aceptación social del inmigrante en el país de destino.

PM = “Presión Migratoria” (potencial migratorio). Se caracteriza por:

²⁰⁹ Bruni, M.; Venturini, A. (1995): “Presión migratoria y propensión a emigrar en la cuenca del Mediterráneo”. *Revista Internacional del Trabajo*, vol. 114, n° 3

- Crecimiento demográfico elevado y exceso de población activa.
- Diferencia de niveles de vida entre países, tanto de ingresos como en niveles de protección social.
- Acortamiento de distancias por el desarrollo de los transportes.

En un modelo de flujos con movimientos migratorios, el potencial será equivalente a:

$$\mathbf{PM = FO - FD = FO (DA - DS).}$$

PM = Flujo Migratorio.

FO = Flujo de oferta

FD = Flujo de demanda.

DA = Demanda adicional (creación de nuevos empleos)

DS = Demanda de sustitución (Por ejemplo vacantes por jubilación)

En los países de emigración, el modelo concluye que $PM > 0$, y en los países de inmigración $PM < 0$. El flujo migratorio queda constituido por la diferencia entre los puestos disponibles y el número de personas que desean ocuparlos.

Portes²¹⁰ señala la "incapacidad de las teorías convencionales para explicar la resistencia de los flujos migratorios una vez que los alicientes económicos iniciales han desaparecido o disminuido notablemente", destacando que el fenómeno migratorio es de naturaleza primordialmente social, a pesar de ello las leyes del mercado siguen dominando, en muchos casos, los estudios sobre las migraciones.

²¹⁰ Portes, A. (1989): "Inmigración contemporánea: perspectivas teóricas sobre sus determinantes y modos de acceso". *Alfoz*. También en *Internacional Migration Review*. Vol. XXIII, n° 3, p. 24

3.3. TEORÍAS SOCIOLÓGICAS.

En este apartado se analizan aquellas teorías que han tratado de comprender las causas de migraciones desde una perspectiva más social o sociológica. Estas teorías son un encuentro entre los análisis macro y micro, suponiendo una concepción evolutiva y dinámica de las migraciones, así como una apertura hacia puntos de vista sociológicos y antropológicos²¹¹. Coincidimos con Ibáñez en que “la inmigración no comunitaria es un fenómeno social, en el sentido fuerte del término “social”, es decir, un fenómeno que construimos colectivamente dotándolo con unas características, que no son constitutivas de su naturaleza, sino que nacen de nuestra propia relación con ese fenómeno”²¹²

En esta línea explicativa se sitúa Portes²¹³ que destaca el carácter eminentemente social de la dinámica migratoria, relacionando con la creación de redes sociales de inmigrantes entre el país de origen y el país de destino. El mantenimiento de la migración en el tiempo está directamente relacionada con la creación de redes de contacto y comunicación entre la comunidad inmigrante, y es la inserción de las personas en esas redes de contacto y comunicación, lo que garantiza la perdurabilidad del fenómeno.

3.3.1. Teoría de las Redes Migratorias

El tema de las redes migratorias aparece por primera vez en 1964, utilizado por los demógrafos australianos MacDonald y MacDonald, que introdujeron el concepto de “cadena migratoria” para destacar la composición, dirección y persistencia de los flujos migratorios, enmarcado en el referente teórico del concepto de redes sociales²¹⁴. Frente al papel pasivo del migrante en los modelos “push-pull”, el concepto de

²¹¹ Silvestre Rodríguez, J. (2000): “Aproximaciones teóricas a los movimientos migratorios contemporáneos”. *Historia Agraria*, nº21, pp. 157-192

²¹² Ibáñez, T. (2000): “Prólogo”, en E. Santamaría *La incógnita del extraño una aproximación sociológica de la” inmigración no comunitaria*. Barcelona, Antrhropos pp. X

²¹³ Portes (op.cit.)

²¹⁴ Boyd, E. (1989): “Family and Personal Networks in International Migration recent Developments and New Agendas”, *International Migration Review*, Vol. 23 nº13 pp. 638-670

cadena migratoria desempeña un cambio significativo en la comprensión del funcionamiento y el mantenimiento de los flujos migratorios, donde se destaca el papel activo del propio sujeto, capaz de articular estrategias de supervivencia y de readaptación a los cambios macroestructurales.

El tema de las redes migratorias conecta con el enfoque teórico de “redes sociales”. El término “red social” fue desarrollado por la Antropología Británica a partir de la II Guerra Mundial en respuesta a las limitaciones del estructural-funcionalismo para explicar las situaciones de cambio que experimentaron las sociedades tradicionales²¹⁵. Dicho enfoque es, por definición, una aproximación interdisciplinar y un punto de partida privilegiado para renovar la visión del objeto de lo “social”. Así pues, esta orientación supone la integración de las visiones procedentes de la Psicología Social, la Sociología, la Antropología, el Trabajo Social y otras disciplinas como la Ciencia Política o la Economía, lo que permite contrastar perspectivas y avanzar en su comprensión y conocimiento.

John Barnes fue el primero en utilizar el término de “red” -“network”- en 1954, como un conjunto de puntos que se conectan entre sí a través de líneas.²¹⁶ Utiliza el término de “red” para describir una imagen de personas interactuando, superando, pues, lo estrictamente territorial, percibiendo la red como un conjunto de puntos - personas o grupos- unidos por líneas de interacción. Los puntos de la imagen son personas, a veces grupos, y las líneas indican las interacciones entre las personas y/o grupos.

Más tarde en 1955, Elizabeth Bott realiza un estudio sobre familias, describiendo como la familia establece su red de la que forman parte otras familias en función de vínculos de parentesco, amistad o vecindad. Cada una de estas familias, a su vez, tiene su propia red de la que forman parte otras familias que no se conocen

²¹⁵ Molina, J. L. (2001): *El análisis de redes sociales*. Barcelona, Belleterra

²¹⁶ Barnes usa el término “red social” para describir una pequeña aldea de pescadores de Noruega, una sociedad intermedia. Barnes, J. A.: « Networks and political process », en J.C. Mitchell (Ed) *Social networks in urban situations*. Manchester, Manchester University Press.

y que no tienen ningún tipo de relación con la familia inicial. De esta forma, comprobó como la red social determinaba la conducta, “conectividad”, por lo que la red de relaciones tenía una estructura explicativa superior a la pertenencia a categorías, o grupos institucionalmente definidos²¹⁷

En líneas generales, la red social estaría configurada como una serie de relaciones informales o formales- entre personas -familias, grupos y organizaciones- relacionadas entre sí por lazos de parentesco, intereses comunes, proximidad geográfica, amistad, trabajo, o prestación de servicios; o bien, de combinaciones diversas de estos elementos²¹⁸. A través de la red se potencia el intercambio dinámico de ayuda material, instrumental y/o afectiva, y se incrementa las posibilidades de utilización de los recursos, siendo capaces de aportar una ayuda y un apoyo, tan reales como duraderos, a un individuo o a una familia²¹⁹. Constituye, pues, una de las claves centrales de identidad, competencia, bienestar, protagonismo y autoría, incluyendo los hábitos de salud y la capacidad de adaptación a una crisis, o una situación problemática²²⁰

En esta dirección las redes pueden ser contempladas como una parte fundamental del “capital social”. Para Coleman el “capital social” puede ser definido como el conjunto de relaciones sociales que emergen cuando los individuos intentan hacer el mejor uso posible de sus recursos, necesitan ser contemplados no sólo como

²¹⁷ Bott, I. (1990): *Familia y red social: roles, normas, y relaciones externas en las familias urbanas corrientes*. Madrid, Taurus.

²¹⁸ Barclays, A. (1982): *Social Workes: Their Role and Task*. London, National Institute for Social Work

²¹⁹ Elkaim, M. (1995). *Las prácticas de la Terapia de Red*. Barcelona, Gedisa.

²²⁰ Sluzki, C. (1996): *La red social: frontera de la práctica sistémica*. Gedisa. Barcelona

miembros de estructuras sociales, sino también como recursos en sí²²¹. Así pues, en el análisis de redes el “capital social” prevalece sobre el “capital humano”²²².

A partir de los estudios de Barnes y Bott se inicia un proceso de desarrollo conceptual en relación con el análisis de redes, “network analysis” como alternativa al estudio y dinámica de nuestras sociedades²²³. El análisis de las redes sociales en la actualidad proporciona múltiples aplicaciones conceptuales y operativas, permitiendo comprender la realidad internacional en toda su diversidad, véase como ejemplo las siguientes utilizaciones²²⁴:

1. Las redes relacionales en las comunicaciones asistidas por ordenador, comunidades virtuales.
2. Las relaciones existentes entre actores e instituciones relacionadas con el poder político, redes de acción política “policy networks”, como formas de relaciones entre grupos de interés y del estado, o bien como forma específica de gobierno.
3. Las redes organizativas nos permiten comprender las relaciones en las organizaciones.
4. Las redes personales, familiares, los intercambios de ayuda, información, consejo en su relación con otras formales e instituciones.
5. Las redes migratorias relacionadas con los desplazamientos internacionales contemporáneos.

Podemos conceptualizar las redes o cadenas migratorias como “los conjuntos de vínculos interpersonales que conectan a los migrantes, antiguos migrantes y no

²²¹ Coleman, J.S. (1990): *Foundatins of Social Theory*. Harvard, The Belknap Press of Harvard University Press.

²²² Borgatti, S. (2003): “Conceptos básicos de redes sociales”. XXIII Conferencia Internacional de redes sociales. Febrero de 2003 Cancún, México www.analytictech.com/borgatti.

²²³ Un extenso análisis e intervenciones en redes sociales en lengua hispana se pueden encontrar en <http://www.redes-sociales.org>. INSA (Internacional Network for Social Network Analysis), Conferencias Anuales desde 1979 hasta la actualidad. Existe también una Revista Hispana para el análisis de redes sociales. <http://www.revista-redes.rediris.es>

²²⁴ Hemos eludido todas las conceptualizaciones sobre redes de carácter delictivo.

migrantes en su área de origen y de destino a través de lazos de parentesco, amistad o comunidad de origen compartida. Se sostiene como hipótesis que la existencia de estos lazos aumentan la verosimilitud de la emigración al bajar los costes, elevar los beneficios y mitigar los riesgos del movimiento internacional. Las conexiones de la red constituyen una forma útil de capital social que la gente utiliza para acceder al empleo y a salarios altos”²²⁵

Las redes migratorias establecidas, gracias al moviendo y al permanente contacto en el espacio, constituyen el corazón mismo de las microestructuras que sostienen la migración en el tiempo, siendo la inserción de esas personas en las redes más que los cálculos individuales, lo que permite comprender las tendencias diferenciales a desplazarse y el carácter duradero de los flujos migratorios²²⁶

En esta línea argumental se destaca que “un aspecto importante de la migración laboral es el hecho de que los canales sociales abren caminos para la entrada y el asentamiento de personas que no participan directamente en el proceso de trabajo. Estos miembros dependientes de las familias acceden al mercado de trabajo posteriormente (...) la reunificación familiar se ha convertido en la principal categoría legal para la entrada de ciudadanos extranjeros”²²⁷.

En este mismo sentido se manifiesta Martínez Veiga para rechazar las teorías basadas en las dinámicas “push-pull”, y afirmar que en España hay que hablar de una “cadena de trabajo” Desde esta perspectiva “se trata de una red de trabajo que posibilita la circulación de personas de un lugar periférico a otro que lo es menos, para producir algún tipo de bien o servicio. Esta cadena juega un papel activo en los dos extremos del proceso. En el lugar de origen favorece la circulación y la movilidad

²²⁵ Massey, Arango, et al.: “Una evaluación de la teoría de la migración internacional: el caso de América del Norte” en G. Malgesini (comp.) *Cruzando fronteras. Migraciones en el Sistema Mundial*. Barcelona, Icaria, Fundación Hogar del Empleado. p 229.

²²⁶ Portes, A. y Böröcz, J. (1998): “Migración contemporánea: perspectivas teóricas sobre sus determinantes y sus modalidades de incorporación”, en G. Malgesini (comp.) *Cruzando fronteras. Migraciones en el Sistema Mundial*. Barcelona, Icaria, Fundación Hogar del Empleado. p. 51

²²⁷ Portes: “Inmigración contemporánea: perspectivas teóricas sobre sus determinantes y modos de acceso”, p. 25.

de la fuerza de trabajo, y en el lugar de llegada se constituye como un centro de contacto entre la oferta y la demanda. Pero se debe insistir en algunos aspectos que tienen gran importancia. En primer lugar sirve de movilizador de la fuerza del trabajo en el lugar de origen. En segundo lugar, juega un papel activo no sólo en la aceptación pasiva de las ofertas de trabajo sino que crea o abre nuevas posibilidades laborales. En tercer lugar, puede constituirse como una fuerza que puede llegar a monopolizar determinados mercados de trabajo de carácter local²²⁸.

En un estudio realizado en la Comunidad Autónoma de Madrid sobre diferentes colectivos de inmigrantes se destaca también el papel desempeñado por las redes migratorias, basadas fundamentalmente en criterios nacionales, así como el impacto de las mismas en el traslado a España, la obtención de alojamiento y el acceso al trabajo²²⁹.

Así mismo, la literatura de investigación suministra abundantes ejemplos de concentración de inmigrantes a partir de orígenes particulares en ciudades, barrios y, sobre todo, en ocupaciones particulares, lo que prueba la existencia de mecanismos de canalización y de selección de las redes migratorias. La formación de este tipo de redes es lo que explica las especializaciones de la inmigración en función del territorio y del origen cultural. Este proceso permite comprender los muchos casos de concentración étnica en determinados empleos, y dicha concentración puede llevar a la aparición de ciertos estereotipos que presentan el riesgo de desembocar en actitudes racistas. Este hecho se recrudescerá más al estar hablando de trabajos desprotegidos, mal pagados y con malas condiciones en general²³⁰.

Desde esta orientación las redes actúan como vínculo entre la comunidad migratoria en el lugar de destino y la comunidad que permanece en el lugar de origen.

²²⁸ Martínez Veiga, U. (1997): *La Integración social de los inmigrantes extranjeros en España*. Madrid, Trotta, Fundación Primero de Mayo. p. 178.

²²⁹ Giménez, C. (1993): *Inmigrantes extranjeros en Madrid*. Consejería de Integración Social de la Comunidad Autónoma de Madrid.

²³⁰ Martínez Veiga (op.cit.).

Un análisis de la *Teoría Dinámica de las Redes Migratorias* nos permite extraer una serie de conclusiones sobre el funcionamiento de dichas redes²³¹:

1. Una vez comenzadas, las migraciones internacionales tienden a expandirse en el tiempo hasta que las redes de conexiones se difunden tan ampliamente en una región emisora que toda la gente, que desea emigrar puede hacerlo sin dificultad; en este momento las migraciones comienzan a desacelerarse.
2. El tamaño de los flujos migratorios entre dos países no está fuertemente correlacionado con diferencias salariales o tasas de desempleo, porque cualquier efecto que tengan estas variables en promover o inhibir la migración es progresivamente ensombrecido por los costes decrecientes y la disminución de los riesgos derivados del crecimiento de las redes migratorias en el tiempo.
3. A medida que las migraciones internacionales se institucionalizan a través de la formación, elaboración y expansión de redes, se vuelven progresivamente independientes de los factores que las provocaron originalmente, sean estructurales o individuales.
4. Según se expanden las redes y caen los costes y riesgos de la migración, el flujo se vuelve menos selectivo en términos económicos y más representativos de la sociedad o comunidad emisora.
5. Sin embargo, ciertas políticas migratorias, como las destinadas a promover la reunificación familiar, trabajan a contracorriente de los controles de entradas, ya que refuerzan las redes migratorias al darles un derecho especial a ingresar a los miembros de las redes de parentesco.

Desde esta orientación, se rechaza la idea de que la migración de personas de un lugar a otro se deba prioritariamente a mejores salarios, considerándose que se relaciona más con un proceso de progresiva construcción de redes. Estas redes sociales se crean en el país de destino a raíz de las migraciones estables, adquiriendo la forma de comunidades étnicas de intercambio de información y relaciones

²³¹ Massey et Arango (op.ult.cit) pp. 449-450

humanas. A través de este marco de relación social, se construye un contexto más favorable para el nuevo asentamiento, y sobre todo para la reagrupación familiar. Esta red de comunicación social transmite información al país de origen, estimulando la migración de nuevos miembros, a los que se les facilita el asentamiento inicial, la búsqueda de empleo y de vivienda, desarrollándose un “efecto multiplicador”. Es una dinámica que se alimenta así misma, fundamentándose en lazos y vínculos de parentesco, afinidad o comunidad. Las redes en un primer momento del ciclo migratorio son estructuras simples, que pueden evolucionar a unas estructuras más complejas en la medida que se van desarrollando y evolucionando los sistemas de redes.

Gurack y Caces hacen una revisión de los trabajos e investigaciones empíricas dedicadas a las redes de los flujos migratorios²³², destacando entre ellas las siguientes funciones: amortiguar el peso que tienen sobre los migrantes los costes y la ruptura vital que supone la migración; aislar a los migrantes de la sociedad de destino y mantener sus vínculos con la de origen; determinar quiénes son los que emigran de las comunidades o las familias; influir en la selección de los lugares de destino y de origen; condicionar la integración de los migrantes en la sociedad de destino; servir como canales de información y otros ítems, prestar estructuras normativas; por último, dar forma al volumen y la importancia de la migración.

Ritchey²³³ desarrolló en relación con el papel que desempeñan las redes en el flujo migratorio tres hipótesis que vinculan los lazos de parentesco y afinidad con las decisiones de los migrantes y la selectividad del flujo migratorio:

²³² Los autores destacan como en la literatura empírica sobre los estudios de redes migratorias se ha avanzado poco en describir de qué manera operan las redes, si presentan variaciones como son éstas de acuerdo con los cambios políticos y contextos étnicos; así como qué impacto tienen sobre los migrantes y los sistemas de migración. Gurack, D. y Caces, C. (1998): “Migración contemporánea. Perspectivas teóricas sobre sus determinantes y sus modalidades de incorporación”, en Malgesini, G. (comp.) *Cruzando fronteras. Migraciones en el Sistema Mundial*. Barcelona, Icaria, Fundación Hogar del Empleado.

²³³ Ritchey cit. Gurack y Caces

1. Hipótesis de afinidad. Cuanto mayor es la densidad de la red de amigos y parientes en la sociedad de origen, menor es la probabilidad de migración.
2. Hipótesis de información. Se centra en el modo en que la migración circular establece un mecanismo de canalización que estimula la nueva migración.
3. Hipótesis de facilidad y ayuda. El desarrollo de la migración circular basada en redes migratorias incrementa el potencial de adaptación de los nuevos inmigrantes, y de esta forma se reducen los costes de la migración para los nuevos reclutados.

Gurack y Caces analizan a partir de la literatura empírica existente sobre redes migratorias en el contexto anglosajón tres temas importantes para el análisis de las dinámicas relacionales de las redes migratorias, como son:

1. Selección y adaptación a corto plazo
2. Estructura y composición de la red.
3. Adaptación a largo plazo.

En relación con la selección y adaptación a corto plazo, como destacan Gurack y Caces²³⁴, un aspecto importante en el estudio de las redes migratorias es determinar el papel que desempeñan dichas redes en la selección de los lugares de destino, aunque resulta imposible saber si los lugares de destino son los más idóneos, con que dichas zonas sean “viables” la inmigración proseguirá. La presencia de inmigrantes contribuye a estimular nueva inmigración, como la existencia de mano de obra inmigrada puede ser causa de la creación de empleos adicionales en el lugar de destino y así, de esta forma, se atraen a más inmigrantes. Es fácilmente observable como los inmigrantes presionan al mercado para crear nuevos puestos de trabajo, en función de las demandas concretas para la satisfacción de sus necesidades: locutorios para hablar por teléfono con sus familias, empresas para el envío de dinero a las familias residentes en los países de origen, servicios específicos de tiendas de productos de sus países, carnicerías, cafeterías, peluquerías, etc. También los

²³⁴ Gurack y Caces (op.cit.)

captadores de mano de obra influyen en la selección de lugares de destino, pues se apoyan en las redes para la provisión de los puestos de trabajo²³⁵.

Al mismo tiempo la concentración regional de inmigrantes estimula más la canalización de inmigrantes a ciertos lugares y no a otros, lo que puede conducir a la formación de una “economía del enclave”, lo que aumenta la demanda de trabajadores inmigrantes y crea un puerto seguro al que llegar. La concentración de inmigrantes en ciudades, barrios y en ocupaciones particulares prueba la existencia de mecanismos de canalización y de selección de redes migratorias de personas de la misma nacionalidad²³⁶. Así mismo la existencia de espacios de encuentro de personas de la misma nacionalidad, sean formales -iglesias mezquitas y asociaciones-, o bien, informales -plazas, parques, jardines, cafeterías- contribuye a destacar estos procesos sociales. Este proceso social ha sido denominado como la Teoría del Enclave, que enfatiza sobre las concentraciones de inmigrantes en determinados lugares y mercados de trabajo, basada en relaciones de los migrantes de una misma nacionalidad.

En la literatura de investigación se destaca el papel de la adaptación a corto plazo de las redes de migrantes, en los aspectos que se relacionan con la prestación de asistencia inicial en cuestiones relacionadas con: información -trabajo y estrategias generales de funcionamiento-, vivienda, dinero; así como de apoyo emocional en el proceso de adaptación a la nueva realidad del país de destino.

Un aspecto importante en el análisis de las redes sociales es el papel que éstas desempeñan en la inserción en el medio laboral, pues a través de ellas se accede al empleo en la primera fase de asentamiento de los migrantes en la sociedad de destino. Sin embargo esta estructura puede condicionar o potenciar las posibilidades de

²³⁵ Los empleadores utilizan a inmigrantes para la selección de mano de obra, conformando éstos una especie de intermediarios, donde hacen las veces de empresarios de los nuevos inmigrantes, a quienes pagan salarios más bajos y con menores medidas de protección y seguridad. En otras ocasiones, son los propios inmigrantes los que actúan de puente entre los empleadores y otros inmigrantes para la provisión de puestos de trabajo. Gurack y Caces (op.cit.)

²³⁶ Portes (op.cit.); Martínez Veiga, (op.cit.)

inserción, en la medida que los trabajadores extranjeros desconozcan las vías habituales de acceso al empleo, especialmente las más formalizadas -agencias de colocación, anuncios, servicios de selección de personal, etc.- tienden a desarrollar mecanismos informales que, en principio, se fundamentan en contactos puntuales ofrecidos por los miembros de la propia red de compatriotas. De esta forma, el grado de extensión e integración de las redes incide en la mayor o menor dependencia de los recién llegados en relación con los más asentados en la comunidad de destino²³⁷.

Existen una serie de aspectos importantes sobre las redes migratorias, como son el análisis de la estructura reticular -tamaño y composición-, así como la funcionalidad de las relaciones establecidas entre los miembros. La clase de estructura reticular de ayuda está vinculada al número de familiares residentes en el país de destino, el número de emigrantes compatriotas con los que se relaciona, así como al crecimiento de la red con la incorporación nuevos miembros no compatriotas. Este conjunto de relaciones y lazos pueden ser débiles “bridging”, o fuertes “bonding”. Los lazos fuertes “bonding” son aquellos caracterizados por vínculos potentes y/o de interacción frecuente, asociados con el nivel de las redes primarias, familiares o de parentesco, donde apenas hay relaciones fuera del grupo y la información que se tiene y se distribuye es muy similar; por el contrario, las relaciones débiles “bridging” son aquellas que amplían la red de contactos y conocidos más allá de la red del grupo de pertenencia, creciendo los vínculos con otras posibilidades laborales y relacionales. Puede darse la existencia de lazos simbólicos como los existentes con entidades de tipo religioso.

En relación con el tamaño y dimensión de la red conviene analizar la articulación de las redes migratorias en las relaciones con los sistemas de recursos formales y/o sociales, como proveedores de servicios, pues si en primer momento las redes primarias pueden servir en el proceso de selección y de adaptación a corto

²³⁷ IOÉ, (Actis, W.; De Prada, M.A. y Pereda, C.) (2000-a): *Inmigración y trabajo. Trabajadores Inmigrantes en el sector de la construcción*. Madrid. Colección Observatorio Permanente de la Inmigración. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

plazo, dichos sistemas de recursos²³⁸ proporcionan conocimientos técnicos que pueden favorecer los procesos de adaptación a la sociedad de destino. Las necesidades de los inmigrantes en el contexto de la sociedad de acogida se hacen cada vez más complejas, precisando de utilización de diferentes tipos de recursos: ayuda en el sistema legal, mejor empleo, mejor vivienda, opciones de escolaridad, etc. En la medida que las redes se abran a las instituciones y organizaciones sociales especializadas incrementarán los conocimientos, la capacidad de adaptación al contexto de la sociedad de destino, así como ofrecerán nuevas oportunidades para la red.

En relación con lo expuesto anteriormente es preciso conocer el papel de la red en la integración a largo plazo, pues la dependencia demasiado estrecha de una red de inmigrantes concentrada en empleos marginales aumenta la concentración de los nuevos inmigrantes en esos puestos laborales. De esta forma, las redes migratorias pueden ralentizar la integración o adaptación a largo plazo, pues el impacto de la asistencia de la red viene condicionado por los recursos que los miembros de la red necesitan, que con el tiempo se hacen más heterogéneos y complejos, en la medida que se encuentren controlados por los miembros de la red se dificultará la adaptación a largo plazo²³⁹. La adaptación a largo plazo en el país de destino de un flujo concreto de inmigrantes es un elemento importante, que presenta puntos difíciles y sobre el que no se ha avanzado mucho en su conocimiento en la literatura de investigación, excepto en algunos aspectos relacionados con la integración o inserción, pues dependerá de factores culturales, sociales, económicos y políticos. Pocos estudios se han centrado directamente en determinar la canalización de los principales lugares de origen y de destino de los migrantes, pues si la estructura y los mecanismos de las redes pueden reducir los riesgos de adaptación de los nuevos inmigrantes en relación

²³⁸ Se distinguen tres tipos de sistemas de recursos: informales o naturales, conformado por la familia, amigos, vecinos, compañeros, etc.; formales: compuesto por aquellas organizaciones o asociaciones formales que tiene como fin la promoción de los intereses de sus miembros; recursos sociales sólo serían aquellas estructuras dependientes de las administraciones públicas. Pincus, A. et Minanhan, A. (1981): *A Social Work practice: model and method*. Itasca, Peacock Publishers

²³⁹ Gurack y Caces (op.cit.)

con un flujo ya asentado en una zona, la creación inicial de un flujo particular supone un tema de interés capital²⁴⁰.

La comunidad reticular de un flujo de inmigrantes puede evolucionar de muchas maneras según los recursos que disponga, el grado de la apertura a la sociedad de destino, su posición en la estructura social, así como de la posibilidad de disponer de una organización más eficaz, que sirva para incrementar la cantidad y calidad de recursos disponibles, o bien, pueda ser utilizada para aumentar las posibilidades de incorporación a la sociedad de destino.

3.3.2. Teoría de la Causación Acumulativa

En relación con enfoque de las redes migratorias se encuentra la *Teoría de la Causación Acumulativa*, fenómeno por el cual cada acto migratorio altera el contexto social originario dentro del cual se tomó la decisión de migrar. Se refiere a la tendencia de la migración internacional a perpetuarse en el tiempo, con independencia de las condiciones que la provocaron originalmente²⁴¹

Esta perspectiva interpreta los movimientos migratorios desde un punto de vista esencialmente dinámica²⁴²:

1. En el nivel individual cada acto de migración altera las motivaciones y las percepciones, de tal forma que estimula la migración adicional. Los migrantes se modifican en virtud de su experiencia de vivir y trabajar en una economía avanzada. Obtienen información útil acerca de cómo llegar, cómo orientarse y buscar empleo y, por tanto, de reducir los costes y los riesgos del traslado. Además, adquieren el gusto por los bienes de consumo modernos y tienen

²⁴⁰ Gurack y Caces (op.cit.)

²⁴¹ Massey, D. (1990): "Social structure, households strategies and the accumulative causation of migration" *Population* n° 56, pp. 3-26

²⁴² Massey, Arango et al.: "Una evaluación de la teoría de la migración internacional: el caso de América del Norte" en G. Malgesini, (comp.) *Cruzando fronteras. Migraciones en el Sistema Mundial*. Barcelona, Icaria, Fundación Hogar del Empleado. pp. 236-243

nuevas aspiraciones de movilidad socioeconómica, cambiando, pues, sus motivaciones. Como resultado la gente que emigra una vez es muy probable que vuelva a hacerlo.

2. Las distribuciones de la renta de los migrantes afectan a la comunidad. Los inmigrantes al enviar los beneficios a su país y a su familia, éstos modifican la distribución de la renta en su comunidad. Si las remesas de dinero permiten a las familias de los migrantes situarse en el mismo nivel o por encima de los otros, a medida que ganan posiciones en la distribución de la renta, la privación relativa de las familias que están por debajo aumentará y estas familias, a su vez, verán multiplicada su probabilidad de enviar trabajadores al extranjero.
3. La transnacionalización de la cultura modifica el contexto en el cual se adoptan las decisiones de la emigración. Los migrantes exhiben un estilo de vida ampliamente admirado por los otros, que se ven impulsados a imitarlos. Los migrantes realizan demostraciones de su capacidad para consumir bienes y comprar propiedades, lo que puede difundir en la comunidad los valores del consumismo. En la medida que la migración adquiere peso en la comunidad más importante se vuelve como rito de paso de los jóvenes, al proporcionar el poder de demostrar valor, ambición y virilidad. En la medida que las mujeres participan en el proceso migratorio, aumentan su poder y su influencia en el seno de la familia, a través de sus contribuciones a los ingresos familiares. Así mismo, las mujeres entran en contacto con relaciones de género más igualitarias en la sociedad de acogida, lo que refuerza sus vínculos con la sociedad receptora, trabajando, pues, activamente para promover el asentamiento definitivo en el extranjero.
4. Con el tiempo y con el desplazamiento de ida y vuelta surge una “cultura de la migración”, distinta en el país emisor y receptor.

3.3.3. Teoría Institucional

Directamente relacionada con los enfoques de las redes migratorias y la causación acumulativa se encuentra la *Teoría Institucional* que enfatiza el papel de las organizaciones voluntarias y de las instituciones privadas dirigidas al apoyo de la

población inmigrante en el mantenimiento de los flujos migratorios²⁴³. Conforme van arraigando los flujos de inmigrantes adquieren mayor significación en las sociedades receptoras, que van apareciendo cada vez en mayor número organizaciones sociales, cuyo cometido es ayudar a los inmigrantes en la variedad de instancias que se le presentan: asesoría legal, tramitación de la documentación, educación e integración social, información y orientación, etc. Tales organizaciones sociales adquieren un rango institucional, asentándose en la sociedad receptora y divulgando su existencia entre los diferentes colectivos. Este proceso de crecimiento e institucionalización de las organizaciones sociales tiene, a juicio de Massey²⁴⁴, consecuencias sobre el mantenimiento de los flujos migratorios, pues a medida que se desarrolla el proceso los flujos migratorios van independizándose de los factores que los originaron. Por otro lado, la extensión y desarrollo de organizaciones sociales dificulta la regulación y el control gubernamental sobre los flujos, en la medida que tales organizaciones ofrecen cada vez mayor resistencia a la instauración de las políticas de control de la inmigración.

Podemos concluir que las investigaciones que tienen como marco teórico las redes migratorias no analizan los factores causales del fenómeno, por el contrario centran sus explicaciones en los procesos de manteniendo y perdurabilidad de las dinámicas migratorias, entendidas éstas en su dimensión social y colectiva. Frente al divorcio existente en los análisis macroestructurales o microestructurales proponen un nivel meso-analítico, que permite también observar las relaciones dinámicas de las migraciones más allá de las organizaciones en comunidades cerradas de inmigrantes²⁴⁵. Son la creación de relaciones y lazos entre la comunidad de destino y de origen determinantes en la duración del proyecto migratorio. En la sociedad de origen pueden existir lazos sociales y familiares que influirán en el hecho de retornar, se haya o no alcanzado los objetivos prefijados de antemano; por el contrario, en la de destino se pueden crear relaciones nuevas, casarse, reagrupación familiar, nuevas

²⁴³ Massey, D. (1990): "Social structure, households strategies and the accumulative causation of migration" *Population* n° 56, pp. 3-26

²⁴⁴ Massey (op.ult.cit)

²⁴⁵ Ribas Mateo, N. (2003): "Redes y espacios: Formación de redes sociales en la movilidad" en G. Aubarell (Dir.) *Perspectivas de la Inmigración en España*. Barcelona Icaria.

relaciones en la nueva comunidad, que serán factores determinantes para que la migración se convierta en definitiva. Desde esta orientación, las migraciones internacionales adquieren un carácter dinámico, donde una red de relaciones y vínculos opera entre la sociedad de destino y de origen, relaciones que influirán en el proyecto migratorio de cada inmigrante en particular.

Las aportaciones de la Teoría Dinámica de Redes no sólo nos ayudan a comprender mejor la complejidad de la gestación de las decisiones migratorias, sino también a contemplar las estrategias y posibilidades de integración a través del enfoque del capital social y la indagación de los recursos con que los inmigrantes se enfrentan en las sociedades de destino²⁴⁶. No obstante, como destacan Massey y Arango²⁴⁷, los resultados provienen de una cantidad relativamente pequeña de estudios particularizados de comunidades y también de análisis de datos cuantitativos recogidos de un conjunto limitado de países, por lo que es necesario seguir avanzado en esta dirección para confirmar la generalidad de los resultados obtenidos.

3.4. TEORÍAS POLÍTICAS.

Los cambios acontecidos en los movimientos migratorios, la diversificación de los países de procedencia, la persistencia del fenómeno llevaron a la opinión pública en la década de los ochenta a ejercer presión sobre los partidos políticos para que adoptaran actitudes y programas de rechazo, o limitación de la inmigración en los países de la Unión Europea. Los gobiernos en tanto que brazo ejecutivo del estado se encuentran presionados para responder a las demandas de sus propios ciudadanos, que aparecen en forma de grupo de veto. En consecuencia es muy reducida su competencia para la elaboración de una política migratoria y su capacidad para

²⁴⁶ Aparicio Gómez, R.; Tornos, A. (2006): "Colectivos, grupos y redes. El futuro de una España con hijos de inmigrantes". *Revista de Ciencias Sociales Sistema* nº190-191, pp. 179-191

²⁴⁷ Massey, Arango et al.: "Una evaluación de la teoría de la migración internacional: el caso de América del Norte".

adoptar compromisos en un marco integrador²⁴⁸, pues en lugar de aspirar a construir políticas de inmigración caen en la tentación de “hacer política”, en el sentido de convertir la inmigración en instrumento de lucha política en su dimensión electoralista, partidista²⁴⁹

En este sentido, los diferentes partidos mayoritarios en la Europa Comunitaria han tenido que afrontar a partir de los años 80 el dilema de compatibilizar sus principios ideológicos con la tendencia popular, cada vez más en ascenso, en pro de limitar el acceso a los inmigrantes. Y ello afecta a partidos socialistas o socialdemócratas como liberales o neoliberales. En el primero de los casos, la izquierda europea y también los sindicatos, han tenido que superar debates internos muy contradictorios para poder asumir dentro de sus postulados programáticos una limitación de los flujos migratorios, hecho que supone vulnerar sus propios principios de: solidaridad, cooperación para el desarrollo, derechos civiles, y la universalidad del derecho al trabajo, etc.²⁵⁰.

Por otra parte, las tendencias liberales o neo liberales han tenido que enfrentarse a la gran paradoja de hacer frente a la “incompatibilidad entre liberalismo económico y nacionalismo político”²⁵¹. A pesar del esfuerzo de los partidos y gobiernos liberales por fomentar el libre mercado de productos, mercancías, y finanzas, no han mantenido la misma posición en relación a la fuerza del trabajo, y la inmigración ha permanecido fuertemente controlada en todos los países de la OCDE, que han asumido políticas de contención y limitación drástica de los flujos migratorios. Las razones de esta posición son “políticas”, encontrando aquí la paradoja de las orientaciones liberales, pues si el liberalismo político se fundamenta en la libertad y en el respeto a los derechos civiles, políticos y sociales de cada uno de los miembros de una sociedad, y el liberalismo económico en la creación y protección de mercados

²⁴⁸ Ugur, M. (1998): “Libertad de circulación versus exclusión: una reinterpretación de la división propio-extraño en la Unión Europea”, en G. Malgesini (comp.) *Cruzando fronteras. Migraciones en el Sistema Mundial*. Barcelona, Icaria, Fundación Hogar del Empleado.

²⁴⁹ De Lucas, J. (2000): “Propuestas sobre políticas de inmigración en Europa: el debate en España”, en www.imsersomigracion.upco.es

²⁵⁰ Hollifield, J. (1992): *Immigrants, markets and states*. Harvard, University Press.

²⁵¹ Hollifield, J. (op.cit.) p. 4

libres²⁵². La paradoja en el tema de la inmigración es clara, incluso las tendencias más liberales buscan regular el mercado para prevenir la competencia de trabajadores nacionales y extranjeros²⁵³

En esta línea explicativa, conviene situar la inmigración en el ámbito político, pues, como destaca Tapinos, la discusión y el debate sobre la inmigración deben hacerse a través del sistema político, pues es el único que puede definir prioridades entre las preferencias de los ciudadanos. Si la transformación de la mano de obra en inmigración de establecimiento provoca una serie de conflictos de intereses, que resultan de la diferencia en el tiempo entre los beneficios de la empresa y los costes de la colectividad, éstos ponen de manifiesto el hecho que algunos grupos se benefician más de la inmigración que otros²⁵⁴.

La trascendencia que ha adquirido el fenómeno en el escenario político nos ha conducido a realizar una segunda taxonomía, siguiendo a Hollifield²⁵⁵, sobre determinados enfoques relacionados con las migraciones internacionales, lo que los que aglutina es que responden a diferentes orientaciones ideológico-políticas:

- Teoría Liberal.
- Teoría Marxista.
- Teoría Realista.
- Teoría de la Estabilidad Hegemónica

En los dos primeros casos: la Teoría Liberal y la Teoría Marxista hemos analizado, sin afán de exhaustividad, lo que diferentes autores desde uno u otro posicionamiento han argumentado sobre el tema de las migraciones. En lo que

²⁵² Los dos preceptos del liberalismo clásico: el mercado funciona mejor en ausencia de acciones reguladoras -denominado “mercado auto-regulado por sí mismo”-; así como la noción de que el trabajo es una mercancía que puede ser comparada y vendida como cualquier otra mercancía.

²⁵³ Hollifield (op.cit)

²⁵⁴ Tapinos G. PH. (1993): “Inmigración e Integración en Europa”, en G. PH. TAPINOS *Inmigración e integración en A Europa*. Barcelona, Fundación Paulino Torrás Doménech

²⁵⁵ Hollifield formula las diferentes teorías en el ámbito de Economía Política, por lo que hemos realizado una adaptación para plantearlas en el terreno estrictamente “político”. Hollifield, J.F. (op.ult.cit.)

relaciona con la Teoría Realista y la Teoría de la Estabilidad Hegemónica no se trata de teorías propiamente dichas en el sentido utilizado en las Ciencias Sociales, sino de enfoques u orientaciones donde se analizan determinados aspectos, que son temas de candente actualidad dentro de los estudios sobre migraciones internacionales, como son: la pertenencia al Estado-nación y las relaciones entre la nacionalidad y ciudadanía; así como el debate sobre las políticas de inmigración en el seno de la Unión Europea.

En último lugar, hemos analizado los cambios acontecidos con la globalización y sus efectos sobre las migraciones; de esta forma hemos incluido:

- La Teoría del Sistema Mundial que trata las explicaciones sobre el cambio estructural, histórico y global que se ha desarrollado en los últimos años y que ha afectado a las migraciones internacionales

3.4.1. Teoría Liberal

Para el liberalismo económico clásico los dos principios fundamentales son: el mercado funciona mejor en ausencia de acciones reguladoras heterónomas -el denominado “mercado auto-regulado por sí mismo”-; así como la noción de que el trabajo es una mercancía que puede ser comprada y vendida como cualquier otra mercancía. La libertad del mercado y el no intervencionismo del Estado llevan consigo la movilidad de los factores de producción incluyendo la fuerza del trabajo. La expansión de los mercados y la necesidad de eliminar los sectores ineficaces en la economía conducen a dicha movilidad; de esta forma, la mano de obra es considerada como una mercancía más dentro del sistema de producción, y, por tanto, intercambiable en pro del objetivo último del beneficio.

Dentro de los economistas liberales a mediados del siglo XX, Samuelson intenta demostrar que cualquier diferencia en la productividad del trabajo y del capital de una economía a otra desaparece con el incremento del comercio, lo que es en

realidad, una consecuencia de la teoría clásica de las ventajas relativas o comparativas del comercio internacional. El comercio y el desarrollo económico eliminan los sectores ineficaces sometidos a la dinámica de la competencia, y reduce las dualidades en las economías. Es el denominado como teorema del “Factor-Price Equalization”²⁵⁶ En relación con la oferta de trabajo, dadas las diferencias de los salarios existentes entre unas regiones y otras²⁵⁷ cualquier interferencia en el libre juego de la competencia del mercado de salarios tiende a mantener altos los salarios, para ello pone como ejemplo las políticas de limitación de la inmigración llevadas a cabo después de la II Guerra Mundial, que permiten una cantidad pequeña de inmigrantes legales -la entrada de inmigrantes ilegales, es otra cuestión-.“La limitación de la oferta de cualquier categoría laboral en comparación con los demás factores productivos elevará probablemente su salario en tanto que un aumento de la oferta tenderá, ceteris paribus, a reducirlo”²⁵⁸. En esta línea argumental dada la demanda descendente de trabajo es comprensible que los sindicatos se opongan a relajar las normas de inmigración y favorezcan la restricción de la inmigración ilegal²⁵⁹. Así mismo destaca, que cuando las diferencias salariales se deben simplemente a una característica personal irrelevante, como la raza, el sexo o la religión, esto se llama discriminación²⁶⁰.

De entre de los autores liberales que se han preocupado por el tema de la inmigración sobresale el economista alemán afincado en Estados Unidos Hans Hermann Hoppe²⁶¹. Elabora unos argumentos en defensa de políticas de libre

²⁵⁶ Samuelson P. A.; Nordhaus, W .D. (1988): *Economía*. México, Mcgraw-Hill.

²⁵⁷ Para Samuelson incluso en mercados perfectamente competitivos aparecerían diferencias salariales notables, para reflejar los costos de educación y formación. También muchas diferencias salariales se deben a la ausencia de competencia entre diferentes grupos. Los trabajadores pertenecen a grupos no competitivos cuando las ofertas y las demandas están muy diferenciadas y, por tanto, pueden persistir grandes diferencias salariales, como es el caso de los inmigrantes. Samuelson P. A.; Nordhaus, W .D. (op.cit.):

²⁵⁸ Samuelson P. A.; Nordhaus, W .D. (op.cit.) p.745

²⁵⁹ Esta misma línea de actuación es lo que ayuda a explicar por qué los sindicatos han presionado para conseguir: una semana laboral cada vez más corta y un mayor número de días de vacaciones al año; la restricción del trabajo infantil, el fomento de la jubilación anticipada y la exclusión de las mujeres y las minorías étnicas de algunas áreas del mercado de trabajo; y las restricciones del grado de intensidad y rapidez del trabajo. Samuelson P. A.; Nordhaus, W .D. (op.cit.)

²⁶⁰ Samuelson P. A.; Nordhaus, W .D. (op.cit.)

²⁶¹ Hoppe, H.H. (2004): *Monarquía, Democracia y Orden Natural*. Una visión austriaca de la era americana. Traducción Jerónimo Molina. Madrid, Ediciones Gondo.

comercio combinadas con restricciones a la inmigración. Señala cómo las relaciones entre el comercio y la migración parecen ser inversamente proporcionales. Defiende que “si en un área de altos salarios como Estados Unidos se comprometiera sin reservas al libre comercio, tanto en el exterior como en el interior, la presión inmigratoria desde los países de bajos salarios se mantendría baja o se reduciría, dejando de ser un problema acuciante”²⁶² Por otro lado, en la medida que las regiones del mundo con altos salarios, como Norteamérica y Europa Occidental, tienen una política proteccionista de sus productos, así como políticas sociales en su interior, la presión de ambos aspectos sobre la inmigración se mantiene alta o, incluso aumenta, lo que supone que este tema tiende a ocupar un lugar privilegiado en la agenda política²⁶³.

De acuerdo con los planteamientos anteriores, sólo a través de políticas favorables al libre comercio y de eliminación de los programas asistenciales, dado su efecto llamada, sólo entonces podría existir inmigración libre, imponiéndose como condición la exclusión de las prestaciones del Estado del Bienestar. Sin embargo, estas medidas reducirían la presión migratoria pero no la harían desaparecer, pues no existe una situación análoga entre libre cambio y libre inmigración, puesto que las personas pueden emigrar libremente, pero los bienes y servicios no pueden hacerlo por sí mismos, pues necesitan contar con la voluntad de un tercero²⁶⁴. En esta línea, es necesaria una “inmigración restringida”²⁶⁵, que “significa de hecho la protección de las familias y empresas frente a la invasión no deseada y una integración forzosa. Claramente, la defensa del libre comercio y la

²⁶² En esta línea si los productos mexicanos pudieran entrar libremente en Estados Unidos, el incentivo de los mexicanos para trasladarse a Estados Unidos sería menor, pero si los productos mexicanos se les impide el libre acceso al mercado americano, la atracción ejercida por los Estados Unidos sobre los trabajadores mexicanos será mayor. Esta misma relación proporcional se observa con el capital, si los productores de Estados Unidos pueden comprar y vender libremente a los productores y consumidores mexicanos, la exportación de capitales a México disminuirá; sin embargo, si los productores de los Estados Unidos no pueden hacer esto, será más fácil trasladar su producción a México. Hoppe, (op.cit.) p.218

²⁶³ Hoppe (op.cit)

²⁶⁴ El libre comercio significa negociar a requerimientos de las familias o las empresas; del mismo modo, comercio restringido no significa proteger a las familias y empresas contra la llegada de bienes o servicios no demandados, sino la invasión y expropiación del derecho de aquellas personas a aceptar o rechazar la entrada de bienes y servicios en su propiedad. Hoppe (op.cit.)

²⁶⁵ Inmigración restringida significa la protección de las familias y empresas frente a una invasión no deseada y una integración forzosa.

inmigración restringida están basadas en el mismo principio, a saber: que tanto las personas como los servicios necesitan una invitación precisa”²⁶⁶. Defiende el argumento que la migración internacional no sería un problema dentro del sistema que ha sido denominado como anarco-capitalista o de anarquía ordenada²⁶⁷. Se encuentra convencido “de que este tipo de sociedad constituye la única forma de la vida humana colectiva que podemos considerar justa”²⁶⁸

De esta manera, mientras que no se instale dicho sistema trata de buscar soluciones concretas para la regulación de los flujos migratorios. El principio rector que debe guiar la política de inmigración de un país con elevados salarios es “la inmigración requerida”, donde el gobierno debe exigir a los recién llegados una invitación válida, cursada por uno de los propietarios residentes, siendo expulsado quien no cuente con dicha invitación. Son válidas aquellas invitaciones cursadas de contratos contractuales entre uno o más propietarios, pudiendo tener carácter privado o comercial, temporal o permanente, referido al alojamiento y también al empleo; en este último caso debe incluirse también el alojamiento. La admisión implica la exclusión del inmigrante de la asistencia pública financiada con impuestos. Por otro lado, la parte receptora tendrá que asumir la responsabilidad legal derivada de las acciones de su invitado durante su estancia en el país, respondiendo económicamente con sus propiedades, para ello debe contratar un seguro privado que cubra las acciones de su invitado. El invitado sólo puede cambiar su estatuto legal adquiriendo la ciudadanía, ésta se obtiene convirtiéndose en propietario, adquiriendo una casa u otros bienes. También debe exigirse a estos últimos ciudadanos el dominio de la

²⁶⁶ Hoppe (op.cit) p. 223

²⁶⁷ Exponemos de forma resumida que entiende Hoppe por un sistema anarco-capitalista. En este sistema toda la tierra está en manos de propietarios particulares, incluyendo las calles, los ríos, puertos y aeropuertos, el propietario puede hacer con su propiedad lo que le plazca, mientras no dañe las propiedades de los demás. No existe gobierno, tampoco existe una distinción entre moradores y extranjeros, puesto que no se encuentran fronteras. La magnitud de la inmigración dependería de los propietarios particulares o de sus asociaciones. Si la expedición de cualquier producto refleja el acuerdo previo entre el receptor y librador, la entrada de los inmigrantes o de sus movimientos en ella, son la consecuencia del acuerdo entre el inmigrante y uno o más propietarios receptores.

²⁶⁸ Hoppe (op.cit) p.197

lengua, unas aptitudes intelectuales superiores a la media, así como un carácter y un sistema de de creencias compatibles²⁶⁹.

Desde esta misma orientación, entre los autores liberales españoles destaca Jesús Huerta de Soto, que en su obra *Nuevos Estudios de Economía Política* ha desarrollado una “Teoría Liberal sobre la Inmigración”. Argumenta que los flujos migratorios son beneficiosos para el desarrollo económico y social, sin embargo “la intervención del estado es la causa de los principales problemas y conflictos que hoy se sienten en relación con los flujos migratorios”²⁷⁰. En esta línea, los controles fronterizos y las leyes de inmigración nacen como resultado de la presión política de determinados grupos de interés, como los sindicatos, que tienen como principal objetivo las restricciones a las ofertas del trabajo y, por tanto, la subida artificial de los salarios. Formula una serie de principios básicos que deberían conformar los flujos migratorios en cualquier sociedad liberal, mientras no se desarrolle un sistema anarco-capitalista puro²⁷¹:

1. Los seres humanos que emigren deben hacerlo por su propio riesgo. Esto significa que los inmigrantes en ningún caso deben tener derecho a las prestaciones que proporciona el estado del bienestar del país de destino, prestaciones que atraen a nuevos flujos de inmigrantes. Tendiendo en cuenta que en los primeros años los inmigrantes son contribuyentes netos de la seguridad social, deben salirse de los sistemas públicos de la seguridad social y

²⁶⁹ Hoppe (op.cit) pp.229-231.

²⁷⁰ Huerta de Soto de acuerdo con los principios liberales defiende que las normas intervencionistas del Estado dificultan e impiden los acuerdos voluntarios que las partes pueden alcanzar -empleadores y empleados, nativos y extranjeros-. De no contar con normas intervencionistas los movimientos de personas utilizarían medios privados de transporte y cumplimiento las condiciones contractuales fijadas, donde las agencias privadas de viajes (parecidas a las del turismo) se especializaría en la realización de los itinerarios y garantizaría el acceso en cada medio de transporte. Huerta de Soto, J. (2002): “Teoría Liberal sobre la Inmigración”, en *Nuevos Estudios de Economía Política* Capítulo nº IX. Madrid, Ed. Unión Editorial. S. A. p. 227.

²⁷¹ Trata de establecer una serie soluciones operativas a los planteamientos a la intervención del Estado, pues en un sistema anarco-capitalista no existirían estos problemas. De entre las características más sobresalientes de dicho sistema se destacan: desaparición de todos los bienes públicos, descentralización y desmembración de todos los actuales estados-nación en unidades políticas más pequeñas, eliminación de los niveles impositivos y fiscales, etc. Huerta de Soto (op.cit.) pp. 229-237

contratar sus compañías privadas de asistencia sanitaria, vida y fondos de pensiones.

2. Es necesario la exigencia de capacidad de demostración de posesión de medios suficientes de vida y, por tanto, deben argumentar que no van a ser una carga para el estado ni para las organizaciones sociales.
3. Impedir el voto a los inmigrantes, que supondría incentivar la demagogia política y la explotación con fines partidistas²⁷². Transcurrido un período de tiempo prolongado, en el que se considere que han aprendido los principios culturales de la sociedad de destino, los inmigrantes pueden llegar a solicitar el derecho de ciudadanía.
4. Finalmente, en el último lugar, los flujos migratorios deben observar las leyes en sentido material y, particularmente, las del derecho penal.

La posición de los liberales ante la inmigración parte de una serie de premisas básicas²⁷³: la primera, los hombres son libres de desplazarse; la segunda, todos son iguales ante la ley; la tercera, sostiene que el reconocimiento y la defensa de los derechos de propiedad son el fundamento de una sociedad libre. De esta forma, la libertad de circulación queda restringida por este último principio, pues nadie puede instalarse en un lugar si no es propietario o arrendatario legítimo, y si no se compromete a respetar el “reglamento” de la copropiedad, es decir la Constitución de ese miniestado.

En líneas generales, todos los autores liberales se muestran favorables a la inmigración. Reconocen la necesidad de importar mano de obra desde el punto de vista demográfico y económico. Consideran que los ciudadanos que deciden emigrar son los “mejores” dentro de sus respectivos mercados laborales, que comparados con los habitantes del estado anfitrión de su misma edad y sexo, su actitud económica es

²⁷² Huerta de Soto advierte del peligro que supondría la concesión automática de los derechos políticos, pues “puede convertirse en una verdadera bomba de relojería que, utilizada demagógicamente por los mayorías políticas que preponderen en cada circunstancia, puede llegar a destruir no sólo el mercado sino también la cultura y lengua diferencial de cada país” Huerta de Soto (op.cit.) p. 234

²⁷³ Salin, P. (1993): “Inmigración: Una Posición Liberal”. Veintiuno n° 17, Primavera pp. 81-85

mucho más dinámica²⁷⁴. Las investigaciones empíricas sobre los migrantes destacan una serie de conclusiones: primera, su tasa de participación en la fuerza laboral es mayor que la de la población de los estados de destino. Segundo, ahorran más porque son más jóvenes. Tercera, suelen trabajar más duro. En último lugar, presentan una mayor tendencia a iniciar actividades empresariales y de autoempleo²⁷⁵. Todos los autores liberales se muestran favorables a utilizar estrategias de inmigración selectiva, tales como: la elección de los migrantes por su nivel educativo, la discriminación en beneficio de la inmigración de unos países en perjuicio de otros; así como la aplicación de medidas que impidan gravar al estado con los gastos derivados de la seguridad social y los gastos del bienestar

Hollifield²⁷⁶ considera que la Teoría Liberal sobre la migración se reduce a una simple lógica de “atracción-expulsión” -“push-pull”-, con lo que la aparición de las migraciones se contempla como una labor de reducción de las desigualdades dentro del sistema internacional.

En definitiva, todas las argumentaciones de los autores liberales ponen el acento en las cuestiones como la inmigración restringida, así como los factores de atracción derivados de los derechos sociales en los estados del bienestar. Esta concepción de la inmigración desde un punto de vista utilitarista de la fuerza del trabajo proveniente de los trabajadores extranjeros, como si ésta se tratara de una mercancía más, les impide desarrollar un análisis en profundidad, así como contar con un marco de análisis más integrador.

²⁷⁴ Bernaldo de Quiros, L. (2000): “El debate sobre la inmigración”. *La Ilustración Liberal* n° 6-7. pp. 83-89

²⁷⁵ Estas conclusiones están tomadas de un estudio realizado en EE.UU, Canadá, Israel, Gran Bretaña y Australia, países con una dilatada experiencia en capital humano. Simon, cit. Bernaldo de Quiros (op.cit).

²⁷⁶ Hollifield (op.cit.)

3.4.2. Teoría Marxista.

Las explicaciones de la Teoría Marxista sobre las migraciones internacionales destacan las relaciones de autoridad de los Estados, que dominados por la lógica del Capitalismo convierten al trabajo en un fenómeno dependiente del capital. El punto central de este planteamiento reside en que el Capitalismo, como sistema de producción necesita un ejército de reserva de mano de obra para superar las fluctuaciones cíclicas del proceso de acumulación de beneficios. Los autores marxistas clásicos como Marx como Lenin, e incluso Rosa Luxemburgo, sugirieron que la emigración y la colonización son una consecuencia natural del desarrollo capitalista, y que la expansión imperialista hace que el sistema se pueda surtir o desprender de mano de obra durante los períodos de incremento o descenso de las economías. Es una visión del fenómeno migratorio en términos de imperialismo, intercambio desigual, dependencia y explotación. En esta línea explicativa, resulta ilustrativo el siguiente texto en la obra de Carlos Marx²⁷⁷:

“ A medida que el progreso desarrolla las potencias productivas del trabajo, y hace por consiguiente que se obtengan más productos de menos trabajo, el sistema capitalista desarrolla también más medios para obtener más trabajo del asalariado, prolongando su jornada o haciendo más intenso su trabajo, o de aumentar en apariencia el número de trabajadores empleados, sustituyendo una fuerza superior y más cara, con muchas fuerzas inferiores y más baratas: el hombre con la mujer, el adulto con el niño, un obrero americano con tres chinos. He aquí diferentes métodos para disminuir la demanda de trabajo y hacer superabundante su oferta en una palabra, para fabricar supernumerarios”.

Marx ya apuntaba, de esta manera, a mediados del siglo XIX la explotación de los inmigrantes en el trabajo como sistema para reducir los costes laborales por parte del capital.

²⁷⁷ Marx, C. (1966): *El Capital*. Resumen de Gabriel Deville. Buenos Aires, Ed. Claridad. p. 201

Coinciden con esta línea argumental bastantes autores²⁷⁸, que analizan el fenómeno migratorio fundamentando su análisis desde la perspectiva de las clases sociales, desde esta orientación los inmigrantes son vistos en términos de la división capitalista del trabajo. Los Estados son considerados como entidades que representan los intereses de la clase capitalista, y la migración es la consecuencia directa de las desigualdades que resultan del proceso de acumulación del capital y las diferencias de clases. De este modo, la migración permite a los empresarios evitar ineficacias en el proceso de acumulación y diluir el poder de los trabajadores nativos que demandan salarios más altos y mejores condiciones laborales. De acuerdo con esta línea explicativa, las sociedades industriales dividen el trabajo en sector primario, con buenos trabajos y salarios altos, con seguridad en el empleo, y un sector secundario con peores empleos, bajos salarios e inseguridad laboral.

Dos teorías nos ayudan a comprender la situación de discriminación de los inmigrantes en el mercado de trabajo. La *Teoría de la Cola*, los trabajadores se clasifican según la relación existente entre su productividad potencial y sus tarifas salariales. Los trabajadores más solicitados por los empresarios son los primeros de la cola, dejando que los menos solicitados encuentren trabajo en los puestos menos deseables de los sectores marginales de la economía, o bien permanezcan desempleados. Así pues, los desfavorecidos se encuentran situados en los puestos finales de la cola de trabajo y tienen un acceso limitado a las oportunidades de

²⁷⁸ Véase entre otros: Pioré, M.J. (1971): "The dual labor market: theory and implications", en D.M. Gordon, (ed.) *Problems in political economy: urban perspective*. Lexington DC Heath; Pioré, M. J. (1979): *Bird of passage migrant labour in industrial societies* Cambridge C.U.P. Pioré, M. J. (1983): *Paro e Inflación. Perspectivas institucionales y estructurales*. Compilación. Madrid Alianza Universidad; Doringe; P.B. y Pioré, M. J. (1985): *Mercados internos de trabajo y análisis laboral*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Castels, S. y Kosack; G. (1984) *Los trabajadores inmigrantes y la estructura de clases en la Europa Occidental*. México. Fondo de Cultura Económica. Portes (1989) "Inmigración contemporánea: perspectivas teóricas sobre sus determinantes y modos de acceso". En España: Martínez Veiga, U. (1997) *La integración social de los extranjeros en España*. Madrid, Trotta, Fundación Primero de Mayo. Cachón Rodríguez, L. (1995) "La Formación de la España Inmigrante: Mercado y ciudadanía". Reis, nº 69 pp.105-124. Cachón Rodríguez, L. (2002): "Marco institucional de la discriminación y tipos de inmigrantes en el mercado de trabajo en España". Reis, nº 97 pp. 95-126. Colectivo IOE (2000-a): *Inmigración y trabajo. Trabajadores Inmigrantes en el sector de la construcción*. Madrid. Colección Observatorio Permanente de la Inmigración. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Solé, C. (Coord.) (2001): *El impacto de la inmigración en la economía y en la sociedad receptora*. Barcelona. Anthopos.

empleo más solicitadas. La expansión del empleo animará a los empresarios a contratar mano de obra situada al final de la cola²⁷⁹. La *Teoría del Dualismo en el Mercado de Trabajo* postula la división del trabajo en un mercado primario, caracterizado por: elevados sueldos, buenas condiciones de trabajo, estabilidad en el empleo, posibilidad de ascenso etc.; así como un mercado secundario con algunas singularidades como: bajos salarios, malas condiciones laborales, una elevada rotación, pocas posibilidades de ascenso, etc. Las elevadas tasas de desempleo que se encuentran en los barrios marginales y en las que se centra la *Teoría de la Cola* se consideran en la *Teoría del Mercado Dual* como resultantes de la rotación, los bajos salarios, la inseguridad en el empleo. En la medida que los más desfavorecidos se caracterizan por la inserción en el mercado de trabajo secundario, la política debe interesarse no sólo por el número de puestos de trabajo en relación con el número de trabajadores, sino también por su distribución entre los sectores primario y secundario²⁸⁰

Para comprender como funcionan los movimientos migratorios, es necesario analizar tres características estructurales de las economías avanzadas²⁸¹:

1. La inflación estructural. Los salarios no son libres y no pueden fluctuar en función de las condiciones de la oferta y demanda de trabajo. Existen legislaciones, sindicatos, etc., que limitan la libertad de modificación de salarios. Si un empresario requiere trabajadores que desempeñen tareas de bajo estatus no puede ofrecer salarios altos para atraerlos, puesto que hay una jerarquía sociolaboral que presiona en el sistema tendente a subir el resto de salarios de las jerarquías mejor situadas. Las rentas deben ser incrementadas proporcionalmente a través de la jerarquía laboral en orden a mantener las expectativas sociales, este problema es conocido como inflación estructural. La

²⁷⁹ Doringer y Pioré en 1965 analizaron los mercados internos de trabajo y la determinación de las normas que los rigen: estructura de salarios, asignación de los puestos, la estructura de asignación interna, procedimientos gerenciales escritos, etc. A partir de estos análisis distinguen dos sectores: el primario compuesto de trabajadores con mejor formación y cualificación; el secundario, de empleados de baja renta. Doringer y Pioré: *Mercados internos de trabajo y análisis laboral*

²⁸⁰ Doringer y Pioré (op.cit.) pp. 242-244

²⁸¹ Pioré: *Bird of passage migrant labour in industrial societies*.

alternativa es atraer a trabajadores de otros lugares, que se encuentren fuera de las expectativas sociales de la sociedad autóctona, que acepten desempeñar tareas de bajo prestigio a cambio de salarios bajos.

2. Problemas motivacionales. En las sociedades económicamente más avanzadas, en las que además existen sistemas de protección social, los trabajadores no sólo aceptan puestos de trabajo a cambio de retribuciones económicas. El estatus social es también importante. En los niveles más bajos del mercado de trabajo las posibilidades de movilidad ascendente son muy reducidas. Los empresarios requieren para estos segmentos del mercado de trabajo un tipo de trabajador que escasea entre los naturales de este tipo de sociedades: los que desempeñen un puesto de trabajo a cambio de un salario exclusivamente. Este tipo de trabajador se encuentra con más facilidad entre los extranjeros procedentes de países menos desarrollados. Las diferencias de salarios y nivel de vida entre las diferentes regiones del mundo posibilita que ciertos inmigrantes extranjeros perciban los bajos salarios como generosos, comparándolos con los de su país de origen. Puesto que no es fácil que lleguen a sentirse plenamente pertenecientes a la sociedad receptora, no les importa desempeñar trabajos de bajo estatus; sus motivaciones son otras y diferentes de los trabajadores nativos. De hecho, para muchos inmigrantes tener un trabajo remunerado en un país el extranjero supone renta y estatus en el suyo propio.
3. Dualismo económico. Los mercados de trabajo interno sufren los efectos de la dualización entre capital y trabajo característica de las economías avanzadas. El capital es un factor fijo de la producción, de forma que si no se rentabiliza una vez lanzado al proceso productivo, los costes de su infrautilización recaen sobre la propia producción. El trabajo es un factor variable cuyos costes de infrautilización –desempleo- no recaen sobre la producción sino sobre el trabajador. El empresario buscará rentabilizar los recursos económicos antes que los laborales, creándose una dualización en la utilización de los recursos. Por un lado, se asegura la optimización del capital invertido en aquellos aspectos relacionados con la producción, mientras que se destina otra estrategia a la optimización de recursos humanos caracterizada por los componentes estructurales y estacionales de esa misma producción. Esa dualización entre

capital y trabajo afecta a los propios trabajadores, pues divide el mercado de trabajo: en el segmento primario y el segmento secundario: “un sector del mercado que se ha llamado primario ofrece trabajos que tiene muchas de las características siguientes: salarios altos, buenas condiciones de trabajo, estabilidad y seguridad en el empleo, equidad y procesos transparentes en la imposición de las reglas de trabajo, así como oportunidades para avanzar. El otro, el sector secundario, tiene trabajos que comparados con el sector primario, son menos atractivos. Tienden a incluir bajos salarios, malas condiciones de trabajo, mucha variedad en el empleo, una disciplina dura y arbitraria y pocas oportunidades para avanzar”²⁸². Los bajos salarios, la escasa cualificación, el bajo estatus social y la inestabilidad característica del segmento secundario difícilmente atraerán a los trabajadores nativos, siendo el mercado de trabajo extranjero la única vía posible para cubrir estas necesidades.

A las características estructurales de las economías avanzadas debe añadirse una serie de acontecimientos sociodemográficos que generan una demanda de mano de obra extranjera en el sector secundario: la mayor participación de las mujeres en el mercado sociolaboral de forma más igualitaria. El incremento del número de divorcios convierte el trabajo femenino en una necesidad para la vida familiar; así como la disminución de número de nacimientos, que unido a las mayores experiencias educativas disminuyen una buena porción de trabajo juvenil, pues en otros momentos históricos este segmento estaba ocupado por las mujeres y los jóvenes²⁸³

Dentro de las orientaciones marxistas de la acumulación capitalista y el ejército de reserva de la mano de obra destacan las aportaciones de los sociólogos británicos Castles y Kosackc, que señalan la correlación entre los ciclos de auge capitalista y los flujos migratorios; así como el papel estructural de una mano de obra excedente, como garantía de un nivel de salarios y una disciplina de trabajadores compatible con el orden capitalista. Este ejército de reserva tiende a frenar los

²⁸² Pioré: “The dual labor market: theory and implications”, en D.M. Gordon, (ed.) *Problems in political economy: urban perspective*, p. 91

²⁸³ Pioré: *Bird of passage migrant labour in industrial societies*.

incrementos de salarios del trabajo no cualificado. La inmigración produce unos beneficios muy considerables para las economías capitalistas, como consecuencia de una clase trabajadora dividida²⁸⁴ por causa de la segmentación del mercado de trabajo. El resultado ha sido el desarrollo de un mercado de trabajo segmentado, en el que existe una dualidad entre dos grupos que generalmente no compiten entre sí: los trabajadores inmigrantes y los nacionales²⁸⁵.

En esta línea explicativa se sitúa Cachón Rodríguez²⁸⁶, quien analiza el nacimiento y desarrollo de la inmigración en España, destacando como el factor desencadenante del fenómeno migratorio en España es el desajuste creciente a partir de 1985 entre una fuerza de trabajo autóctona, que ha ido aumentando paulatinamente su nivel de aceptabilidad, y la demanda de trabajadores para un mercado de trabajo secundario, que los autóctonos estaban cada vez menos dispuestos a aceptar porque no estaba a la altura de lo que consideraban aceptable. Esta situación convivía con un alto número de parados, pues en 1985 había 3 millones, lo que representaba el 22% de la población activa. “ A mediados de los ochenta comienza un fuerte y rápido proceso de aumento de nivel de aceptabilidad de los autóctonos en España que va a producir una demanda repentina y fuerte de trabajadores de fuera para cubrir puestos fundamentalmente, pero no exclusivamente, en algunas ramas de actividad, que se pueden calificar como de mercado secundario”²⁸⁷

²⁸⁴ Castles y Kosakc (op.cit.) apelan al internacionalismo de la clase trabajadora, pues aunque los trabajadores ven a los inmigrantes como inferiores, apoyando tácitamente su explotación, es importante que se encuentren unidos, porque solamente una clase trabajadora unida podrá lograr que se produzcan cambios fundamentales en las condiciones sociales.

²⁸⁵ Castles y Kosakc, (op.cit.)

²⁸⁶ Cachón Rodríguez llega a esta conclusión después de preguntarse por qué es a partir de 1985 cuando se produce la llegada de trabajadores de Marruecos a España y no antes, pues las relaciones entre ambos países han sido estrechas, sus lazos económicos y culturales han sido fuertes, las diferencias de desarrollo entre ambos países eran considerables, las situaciones demográficas eran desiguales, así como la cercanía geográfica podía permitir el traslado de trabajadores desde mucho tiempo antes. Cachón Rodríguez recuerda como en la década anterior el volumen de ocupados había descendido en cerca de dos millones, lo que suponía una reducción del 16% del empleo existente en 1976. Cachón Rodríguez: “Marco institucional de la discriminación y tipos de inmigrantes en el mercado de trabajo en España”.

²⁸⁷ Cachón Rodríguez (op.ult.cit.) pp.110-111

Antes de esta época había poca inmigración porque el mercado estaba bien ajustado en términos de aceptabilidad²⁸⁸, el tipo de empleos que se consideraban aceptables se ajustaba al existente en el sistema productivo²⁸⁹. Otras razones que se argumentan es la existencia de una oferta de trabajo, que no se cubre a través de los mecanismos establecidos por varias razones²⁹⁰. En primer lugar, las rigideces existentes en el mercado de trabajo tanto a nivel geográfico y profesional ocasiona que ofertas de trabajo adecuadas no se cubren por no existir demandantes de empleo en la misma zona, aunque sí en otras; en segundo lugar, porque la oferta de trabajo en muchas situaciones no coincide con el perfil profesional de los demandantes²⁹¹. Por último, conviene señalar la incidencia de uno de los problemas estructurales característicos de la actividad económica en nuestros días: la economía sumergida, informal que juega un papel muy importante en las economías del Sur de Europa.

Una cuestión relevante es el análisis de los mercados de trabajo en relación con la segmentación en el mercado de trabajo y la discriminación de los inmigrantes en las condiciones de trabajo. La tesis de la *Teoría del Mercado Dual* defiende que existen unas determinadas barreras que impiden o dificultan que una fuerza de trabajo objetivamente cualificada, que se encuentra en el mercado secundario, pueda competir por puestos de trabajo en el mercado primario con aquellos que tienen cualificaciones equivalentes²⁹². La cantidad de trabajo disponible en el sector primario es limitada en relación a la oferta de trabajo cualificado, y ello trae consigo el racionamiento de dicha oferta, lo que desemboca en procesos de discriminación en función de la raza o del género. Cuando este punto de vista se aplica a la distinción en el seno del mercado de trabajo entre trabajadores nativos e inmigrantes, nos

²⁸⁸ Existen cinco factores, relacionados entre sí, que han contribuido a cambiar considerablemente el nivel de lo que se considera aceptable: el incremento general de bienestar, desarrollo económico, aumento del nivel educativo, el mantenimiento de las redes familiares, y, en quinto lugar, las expectativas que los elementos anteriores han generado en los diferentes estratos sociales, siendo estas expectativas transmitidas a los hijos Cachón Rodríguez (op.ult.cit.)

²⁸⁹ Cachón, Rodríguez (op.ult.cit.) p. 112

²⁹⁰ Aragón Bombín, R. (1994): "Inmigración y empleo. Consideraciones generales". Revista Papers nº 43 pp. 13-21

²⁹¹ Aragón Bombín (op.cit)

²⁹² Morrison, P.S. (1992): "Segmentation theory applied to local regional and spatial labor markets". Progress in Human Geography Vol. 19 nº 4

encontramos con la consideración de que la irrupción de trabajadores foráneos en el mercado laboral no causa un gran desplazamiento de los nativos, porque los inmigrantes “aceptan un conjunto distinto de empleos, que la mano de obra nativa rehúsa aceptar”²⁹³. Esta oferta de empleos precarios, peor remunerados, en malas condiciones ambientales, peligrosos y agotadores no encuentra candidatos entre los nativos; pues “los trabajadores extranjeros poseen una mayor flexibilidad para adaptarse a las características de la demanda y parten de una posición más baja, que puede consistir en prescindir del reconocimiento de diplomas, especialidades e experiencias laborales previas”²⁹⁴. Sin embargo Martínez Veiga considera que esta afirmación es más que discutible en este momento, destacando que, aunque los trabajadores inmigrantes están situados en el mercado secundario, esto no significa que no compitan por este tipo de trabajos con los nativos. Es falso que no se dé competición entre inmigrantes y nativos por esos puestos del mercado de laboral secundario. Considera, además, que existe una estrategia de los empleadores para dividir a los trabajadores y abaratar los costes laborales. “Por la línea de la raza, del género o de la nacionalidad, o incluso a veces de la construcción de habilidades, puede servir para crear fenómenos de segmentación cuya única función es abaratar los costes y dividir a los trabajadores”²⁹⁵

Desde este posicionamiento teórico, es interesante destacar las investigaciones que tratan de analizar el reemplazo de los inmigrantes en los puestos que tienen los autóctonos, o bien, la complementariedad entre los trabajadores autóctonos y los migrantes en determinados mercados de trabajo²⁹⁶. El mercado secundario de trabajo se encuentra formado por tres situaciones de empleo: trabajos no estructurados, no

²⁹³ Pioré: “The dual labor market: theory and implications”, en D.M. Gordon, (ed.) *Problems in political economy: urban perspective*. p. 3.

²⁹⁴ Malgésini, G. (1994): “Dilemas de movilidad. Inmigración y refugiados en España y la C.E”, en *Extranjeros en el paraíso*. Barcelona, Editorial Virus. p. 19

²⁹⁵ Martínez Veiga (op.cit) p. 183.

²⁹⁶ Pioré critica las ideas de reemplazo de los autóctonos, considera que no son ciertas y se encuentran muy extendidas entre amplias capas de la opinión pública de los países de receptores. Pioré: *Paro e Inflación. Perspectivas institucionales y estructurales*.

pertenecientes a ningún mercado interno²⁹⁷, se trata de puestos de trabajo informales como peón de la construcción, servicio doméstico; trabajos agrupados en mercados internos secundarios, estos poseen estructuras formales internas, pero cuentan con muchos puestos de entrada mal pagados como: plantas de confección, hoteles y servicios en general; por último, trabajos ligados a mercados internos, en los que el resto de los puestos son primarios, que poseen escasas o nulas posibilidades de ascenso. Para Pioré los trabajos que realizan los inmigrantes se encuentran en dos categorías: en una primera categoría están los trabajos que complementan o de hecho hacen posible los buenos trabajos de los trabajadores autóctonos, aunque comparten sectores con los autóctonos los inmigrantes se ubican preferentemente en puestos en peores posiciones, donde las condiciones no son las mismas que los trabajadores nacionales; en una segunda, se encuentran los trabajos que complementan necesariamente las ocupaciones que tienen los trabajadores nacionales, pero que contribuyen a elevar el nivel de vida de grupos en mejor posición, como el servicio doméstico, algunos trabajos de la hostelería, el personal de reparto y los conserjes²⁹⁸. En líneas generales, los inmigrantes se sitúan en los empleos denominados 3K/3D- traducción de las letras iniciales en japonés e inglés para referirse a los empleos más precarios: *Kitanai, Kiken, Kitsui; Dirty, Dangerous, Demanding-*, que se pueden traducir al castellano como: sucios, peligrosos y exigentes²⁹⁹. Adaptada esta expresión al español se puede afirmar que los inmigrantes realizan empleos definidos por tres “p”-penosos, peligrosos y precarios-, a los que puede añadirse una cuarta “p” doble “poco prestigiosos”³⁰⁰.

Existen algunos trabajadores nativos que comparten el mercado de trabajo secundario con los extranjeros. Para Pioré el efecto que produce la emigración sobre estos trabajadores es incierto. Probablemente, su interés primario sea avanzar a puestos de estatus más elevado y más seguros, si los trabajos que comparten con los

²⁹⁷ El mercado de trabajo interno puede definirse como la unidad administrativa dentro de la cual el precio y la asignación de trabajo se rigen por un conjunto de normas y procedimientos administrativos .Doringer y Pioré (op.cit.)

²⁹⁸ Pioré (op.ult.cit.)

²⁹⁹ IOE: *Inmigración y trabajo. Trabajadores Inmigrantes en el sector de la construcción.*

³⁰⁰ Arango, J. (2004-a): “La inmigración en España a comienzos del siglo XIX”, en *Informe sobre la situación demográfica en España*. Madrid, Fundación Fernando Abril Martorell

migrantes mejoran cuando hay menos trabajadores para cubrirlos, entonces los trabajadores nacionales podrían estar en una posición mejor con menos emigración. Pero si los trabajos son esenciales para el funcionamiento continuo del sistema, entonces la sociedad buscará cualquier otra forma de mantener la oferta de trabajo³⁰¹. Desde esta perspectiva un sistema ideal de emigración, desde el punto de vista de los responsables políticos debería perseguir varios objetivos: 1) debería reducir al mínimo el número de puestos de trabajo para lo que se necesitan emigrantes, ya que la migración a gran escala quebranta los lugares de origen; 2) debería reducir al mínimo el grado de competencia entre trabajadores nacionales y los extranjeros de la primera generación; 3) debería aspirar a mantener la segunda generación lo más reducida posible, ya que es improbable que se satisfagan las expectativas de los hijos de los emigrantes; 4) debería aumentar al máximo las posibilidades de movilidad ascendente para la segunda generación³⁰²

La posición que ocupan los inmigrantes en el mercado de trabajo viene condicionada previamente por lo que se ha denominado la “marco institucional de la discriminación”³⁰³, pues desde el ámbito legal se define el campo de posibilidades de inserción de los inmigrantes en el mercado de trabajo, los impedimentos legales convierten la situación de los inmigrantes, muchas veces, en irregular y, por tanto, quedan relegados a la economía sumergida, siendo esta situación consecuencia de las políticas de inmigración, pues las políticas restrictivas de entrada y las dificultades de normalizar la situación acrecientan la discriminación institucional³⁰⁴. Esta realidad se acentúa por la relación establecida entre los permisos de trabajo y residencia en la mayoría de los países europeos para el acceso a la situación de legalidad, lo que conlleva diversas formas de discriminación: los indocumentados quedan al margen de la ley, bien porque no cumplen los requisitos exigidos o porque se ha rechazado su expediente, lo que los obliga a trabajar en la economía sumergida; los documentados, deben atenerse a diversas limitaciones en relación a los autóctonos, pues

³⁰¹ Pioré (op.ult.cit.)

³⁰² Pioré (op.ult.cit.)

³⁰³ El marco institucional de la discriminación es un marco previo de las posibles discriminaciones concretas, que puedan ser objeto los inmigrantes en la asignación de los puestos o de las condiciones de trabajo. Cachón Rodríguez: “La Formación de la España Inmigrante: Mercado y ciudadanía”.

³⁰⁴ Cachón Rodríguez (op.ult.cit.)

dependiendo del tipo de permiso, sólo podrán trabajar en un sector de actividad y en una zona geográfica determinada; por último, podrán o no acceder a determinadas prestaciones públicas³⁰⁵

En esta línea expositiva tenemos que considerar la cuestión de la economía sumergida, informal o negra, que juega un papel importante en algunas economías del Sur de Europa. Estas economías son post-industriales, siendo sus requerimientos muy parecidos a los que presentan actualmente el resto de los países europeos -terciarización, flexibilización, precariedad, segmentación laboral según sexo y etnia-, con el añadido que en estos países existe una mayor preeminencia de la economía informal y, por consiguiente, presentan una mayor demanda de trabajadores irregulares para algunos sectores³⁰⁶. Desde el punto de la demanda, a pesar de las restricciones formales que se aplican a través de las políticas restrictivas, los inmigrantes ilegales son necesarios en muchos países comunitarios, entre ellos España, Portugal, Grecia e Italia, pues la demanda puede presionar en este sentido e imponer sus criterios a gobiernos que cada vez son más rigurosos en la aplicación de los dictámenes económicos y que, por otra parte, les permite el crecimiento económico³⁰⁷.

Para Arango entre los factores responsables de la contratación de irregulares se encuentran los siguientes: las dificultades para contratar trabajadores inmigrantes con arreglo a la legalidad, resultantes en parte de la inadecuación de la legislación española a las necesidades de los mercados de trabajo; la lentitud burocrática en la tramitación de permisos y renovaciones; la extensión de la economía sumergida; las insuficiencias de la inspección de trabajo y las graves dificultades a las que se enfrenta para combatir el empleo irregular de inmigrantes; una cultura cívica que no

³⁰⁵ IOE (op.ult. cit.).

³⁰⁶ Carrasco Carpio, C. (1999) *Mercados de Trabajo: Los inmigrantes económicos*. Madrid. Colección Observatorio Permanente de la Inmigración. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Solé, C. y Parella, S. (2001): "La Inserción de los Inmigrantes en el mercado de trabajo. El caso español", en Solé (coord.) *El impacto de la inmigración en la economía y en la sociedad receptora*. Barcelona. Anthopos.

³⁰⁷ Malgesini, G. (1998): *Cruzando fronteras. Migraciones en el Sistema Mundial*. Barcelona, Icaria, Fundación Hogar del Empleado

otorga alta prioridad al cumplimiento de la legalidad y la existencia de empresarios poco escrupulosos que emplean a trabajadores en condición irregular por los beneficios de variado orden que este hecho supone³⁰⁸.

Por último, destacar que la Teoría Marxista también se fundamenta en el concepto de explotación de los trabajadores extranjeros como fuerza del trabajo de “usar y tirar”. Según este argumento los empresarios con el apoyo del Estado Capitalista pueden usar trabajadores extranjeros para mantener salarios bajos en los períodos de alto crecimiento económico, para aumentar la manejabilidad de la fuerza de trabajo durante períodos de bajo crecimiento, y ajustarse así a los cambios cíclicos del mercado. De esta manera, los trabajadores son útiles a los empresarios ya que pueden ser fácilmente contratados y despedidos³⁰⁹.

En general, a este tipo de análisis, que destacan los factores estructurales en el mercado de trabajo, se le puede hacer la crítica opuesta que al enfoque individualista, pues se presta poca atención a los procesos sociales que ponen en marcha las decisiones individuales, como, por ejemplo, por qué en condiciones similares unos grupos emigran y otros no, o por qué unos eligen un destino y no otro³¹⁰. Aunque los mercados de trabajo se encuentren divididos en primarios y secundarios, existiendo segmentación en la asignación de los puestos de trabajo a los inmigrantes, así como discriminación en las condiciones de trabajo, no es evidente que esta fragmentación explique toda o una parte de la demanda de los flujos de migratorios, pues también guarda relación con las diferencias salariales, las limitaciones al capital y el riesgo a la diversificación³¹¹.

Otra consideración que puede hacerse es el énfasis que se pone en los aspectos laborales, si bien la dimensión laboral es muy trascendente en las migraciones de

³⁰⁸ Arango, J. (2003-b): “Europa ¿una sociedad multicultural en el siglo XXI?”. Papeles de Economía Española nº 98. pp. 2-15. Fundación de las Cajas de Ahorro

³⁰⁹ Pioré: *Paro e Inflación. Perspectivas institucionales y estructurales*. Castles y Kosack: *Los trabajadores inmigrantes y la estructura de clases en la Europa Occidental*. Martínez Veiga, (op.cit.)

³¹⁰ IOE (1996): “¿Cómo estudiar las migraciones internacionales?” Migraciones nº 0. Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones. Universidad Pontificia de Comillas.

³¹¹ Massey, Arango et al. (op.cit.)

tipo económico, reforzada además por el carácter de la legislación que vincula directamente la concesión de permiso de residencia con trabajo; la discriminación laboral es sólo una variable del complejo ámbito de factores que influyen en las situaciones de desigualdad entre la población autóctona y extranjeros. Por otra parte, conviene destacar que aunque el trabajo a realizar en la sociedad de destino sea de naturaleza informal, penoso o indebidamente retribuido, en cualquier caso, siempre estará mejor retribuido, no será más penoso y estará más formalizado que el que el inmigrante desarrollaba o aspiraba a desarrollar en su país de origen³¹². Con este planteamiento no se intenta justificar las situaciones de desigualdad o de discriminación que sufren los trabajadores extranjeros en el mercado de trabajo, sino todo lo contrario, siendo necesario el estricto cumplimiento y aplicación de las legislaciones internacionales, así como la protección de los derechos y libertades en situaciones de igualdad entre trabajadores extranjeros y autóctonos³¹³. Dichas garantías deben incluir a todos los trabajadores extranjeros sin distinción de la situación jurídica entre los inmigrantes en situación legal e ilegal³¹⁴, ya que dicha

³¹² Aragón Bombín (op.cit)

³¹³ Para ello recordar que los principios que inspiran la Declaración Universal de Derechos Humanos del año 1948 se recoge la igualdad de de trato en el trabajo. Así en el artículo nº 23.1 “Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.”; en esta línea el artículo nº 23.2. “Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.” En el año 1975 la Organización Internacional del Trabajo adoptó el *Convenio nº 143 Sobre Migraciones en condiciones abusivas y la promoción de igualdad de de oportunidades y de trato de los trabajadores migrantes*. Este convenio supone un cambio cualitativo en la reglamentación jurídica internacional de la migración laboral, por varias causas: a) En su artículo nº 1 obliga a todos los estados a respetar a “todos los trabajadores migrantes” sin distinción alguna, sus derechos fundamentales, sin dejar por ello de autorizar a los estados para adoptar medidas nacionales e internacionales para evitar la emigración y el tráfico de trabajadores extranjeros ilegales (artículos nº 2 a 9). B) Se reafirma que la política estatal ha de dirigirse a promover y garantizar la igualdad de oportunidades y de trato de los trabajadores extranjeros legalmente establecidos (artículos 10 a 43). Bonet Pérez, J. (2003): *Las políticas migratorias y la protección internacional de los derechos y libertades de los inmigrantes. Un análisis desde la perspectiva del ordenamiento jurídico español*. Cuadernos de Deusto de Derechos Humanos nº 22. Bilbao, Universidad de Deusto.

³¹⁴ El 1 de Julio de 2003 entró en vigor la *Convención Internacional sobre la protección de los derechos a todos los trabajadores migrantes y sus familias*, que fue aprobada sin votación en la Asamblea General el 18 de Diciembre de 1990 (Resolución 45/158), tras más de diez años de debates. El objetivo jurídico consiste en crear un estándar normativo universal en relación con todos los trabajadores migratorios y sus familias; así como la promoción de un conjunto de medidas destinadas a garantizar que los procesos migratorios se desarrollen en las condiciones lo más satisfactorias, equitativas, dignas y lícitas posibles. Sin embargo se constata que son muy pocos países que la han ratificado, únicamente 22 estados de los más de 2000 que componen la sociedad internacional. “Por otra parte, conviene destacar que los países que la han firmado y defendido son países exportadores de mano de obra, y por tanto están interesados en proteger a sus emigrantes en el extranjero, y fomentar

situación es producto de lo que se ha denominado “marco institucional de la discriminación”, pues desde el ámbito legal se restringen las posibilidades de inserción, siendo las políticas migratorias de los países de la Unión Europea, las que de manera previa refuerzan esta situación de discriminación.³¹⁵

3.4.3. Teoría Realista

El posicionamiento de la *Teoría Realista* sostiene que los gobiernos deben regular las migraciones para proteger el “interés nacional”. El enfoque es de política nacional, los estados deben regular el comercio y otros tipos de intercambio internacional, incluyendo la inmigración, para proteger el interés y la seguridad nacionales. Es, de alguna manera, el equivalente político a la teoría económica del proteccionismo, que ampara los productos propios dificultando la entrada de los foráneos mediante aranceles³¹⁶.

En el ámbito político, la protección del “interés nacional” se corresponde con preservar los atributos que asigna el Estado-nación a sus miembros, basados en los conceptos de nacionalidad y de soberanía, lo que equivale en la práctica a la limitación de los “derechos de ciudadanía”.

Dentro de la *Teoría Realista*, en lo que se relaciona con las migraciones internacionales, se pueden encontrar una serie de argumentaciones en torno a los desafíos de dichas migraciones al Estado-nación liberal, así como a los conceptos modernos de nacionalidad y la ciudadanía. El concepto del Estado-nación moderno es una sustantividad que presenta dos dimensiones: una es la “concepción

un control internacional del trato a los inmigrantes. Por el contrario, los estados receptores de mano de obra inmigrante -Europa por ejemplo- prefieren no comprometerse internacionalmente y, en todo caso, regulan los derechos de los inmigrantes en el ámbito interno, o como máximo en el ámbito europeo. Normalmente, estas normas y políticas tienen carácter policial y de control”. Sagarra Trias, E. (2002): “La legislación sobre la extranjería e inmigración: una lectura; los derechos fundamentales y las libertades públicas de los extranjeros en España”. *Revista de Derecho Migratorio y Extranjería* n° 1 pp.89-98

³¹⁵Cachón Rodríguez: *La Formación de la España Inmigrante: Mercado y ciudadanía* REIS, n° 69 pp.105-124.

³¹⁶Hollifield, J. F.(op.cit) pp. 21-22

de la ciudadanía” que es la condición para poder disfrutar de los derechos civiles y políticos; otra dimensión, se fundamenta en la “nacionalidad”, que se caracteriza por la pertenencia a una comunidad nacional.

El concepto del estado-nación moderno es lo que explica el debate actual en el seno inmigración en la Unión Europea, en el que se pueden distinguir dos orientaciones que actúan de forma contradictoria: por un lado, el enfoque centrado en el Estado, que explica la falta de una política unificada sobre inmigración³¹⁷, relacionado con los conceptos de soberanía y de intereses nacionales, lo que conduce a la adopción de políticas en solitario o la falta de acuerdos entre países o intergubernamentales³¹⁸. Por otro lado, la perspectiva centrada en la sociedad enfatiza sobre la necesidad de una política armónica, basada en el hecho de la evolución creciente de las organizaciones internacionales y la red de contactos directos entre actores no estatales, que aumentan la interdependencia en el sistema internacional y constituyen, por diversos motivos, un desafío al Estado-nación y al concepto de ciudadanía³¹⁹.

Siguiendo este razonamiento, desde el punto de vista legal el enfoque centrado en el Estado céntrico sostendría que la inmigración es una de las áreas nucleares de la

³¹⁷ Cuando hablamos de una “política común” nos estamos refiriendo al hecho de establecer los acuerdos necesarios a través de un sistema articulado de reglamentos, directivas, y recomendaciones intergubernamentales que lo hagan posible, obligando a los estados miembros y a sus administraciones a cumplir y responsabilizarse con dichas políticas. Hecho, que va más allá de las buenas intenciones de los Consejos Europeos, en los que se han tratado estas cuestiones, como los de Tampere de 1999, Sevilla 2002, Salónica de 2003.

³¹⁸ Este argumento es el que explica el malestar provocado en la Unión Europea por el proceso de regularización de extranjeros en situación ilegal promovido en España en 2005, donde países como Alemania y Holanda habían pedido explicaciones a nuestro país en la reunión celebrada por los ministros de Justicia e Interior, como se destaca en una noticia aparecida el País. Todos los ministros de Justicia e Interior de la UE, que acudieron al Consejo Europeo, estuvieron de acuerdo en establecer un mecanismo de información previa para que todos estén al corriente de cualquier iniciativa nacional, que se tome sobre inmigración legal, a pesar de que, como algunos resaltaron la gestión de la inmigración legal es un asunto de competencia exclusivamente nacional. Pero una regulación masiva en España tiene consecuencias en el resto, pues esos inmigrantes pueden luego viajar a Francia o Alemania” Lo paradójico es que sea Alemania el país que haya favorecido esta medida, siendo el país que lleva bloqueando cualquier iniciativa de política común en inmigración legal en la Unión Europea. El País 25 de Febrero de 2005

³¹⁹ Ugur, M. (1998): “Libertad de circulación versus exclusión: una reinterpretación de la división propio-extraño en la Unión Europea”, en G. Malgesini (comp.) *Cruzando fronteras. Migraciones en el Sistema Mundial*. Barcelona, Icaria, Fundación Hogar del Empleado.

políticas que el Estado tiene, fundamentada en el ejercicio de su soberanía; en el fondo se trata de la resistencia del Estado a delegar la autoridad en las organizaciones supranacionales o internacionales que se ocupan de la inmigración, donde los conceptos de soberanía y nación parecen útiles para explicar esta tendencia³²⁰.

En esta línea se sitúa Hollifield quien sostiene que las políticas de inmigración no sólo están influidas por los desarrollos internacionales, sino también por atributos internos del régimen político. Identifica el sistema político de los países receptores, como la variable fundamental que explica el carácter realista y los resultados liberales de las políticas de inmigración³²¹.

En el enfoque basado en la sociedad apela a exigencias estructurales, a condiciones externas negativas, a factores que limitan la libertad del Estado para llevar a cabo políticas de inmigración basadas en una dirección exclusivista, a incentivos que hacen necesaria y deseable la coordinación política en el marco de la Unión Europea. La ausencia de una política de coordinación y cooperación internacionales no sólo priva a los países receptores de medios para regular los flujos migratorios coherentes con sus necesidades de mercado de trabajo, sino también de la capacidad para establecer con los países emisores acuerdos internacionales y asegurar su cooperación³²². Desde esta orientación, la inmigración es mucho más que una “cuestión de Estado”, porque la gestión de los flujos migratorios, desborda las capacidades y competencias de los Estados nacionales, y exige una respuesta como mínimo regional, europea y coordinada de la Unión Europea³²³.

Los requisitos para nacionalizarse, para adquirir la ciudadanía, dependen de tradiciones muy diversas en cada país de acogida. Hay tradiciones, como la francesa,

³²⁰ Ugur (op, cit.) destaca como desde esta orientación es la persistencia de cada Estado, quien ostenta el derecho dentro de sus propias fronteras a admitir o rechazar en ese territorio, o radicarse y establecerse en él.

³²¹ Hollified (op.cit.)

³²² Ugur (op.cit)

³²³ De Lucas, J. (2000) : “Propuestas sobre políticas de inmigración en Europa: el debate en España”, en www.imsersomigracion.upco.es

cuya tradición ideológica dominante se ha venido fundamentado por la cohesión de la nación, basada en la idea de una comunidad de ciudadanos libres. En otras, como Alemania, la idea de nación se fundamenta en una comunidad de lengua y cultura germánica anterior a la constitución de Alemania como estado moderno³²⁴.

La inmigración y el reconocimiento de unos derechos a los residentes permanentes plantean dos tipos de problemas³²⁵:

- A. Un problema es qué derechos y obligaciones pueden asignar los estados a sus emigrantes sin interferir en la soberanía territorial del Estado anfitrión.
- B. La presencia de ciudadanos extranjeros en el territorio de un Estado crea otros problemas asociados a las limitaciones liberales y democráticas de la autoridad política.

Dichos problemas suponen una serie de retos al Estado-nación y a los vínculos establecidos entre nacionalidad y ciudadanía, donde es posible señalar dos corrientes diferenciadas³²⁶. Por un lado, los “ortodoxos tradicionales” que postulan el vínculo indisoluble entre Estado, nación y ciudadanía. En este contexto los inmigrantes que deseen acceder a la igualdad de derechos pueden acceder a través del proceso de naturalización. Para los defensores del modelo aunque la ciudadanía determina la concesión de una serie de derechos que no pueden acceder los que no son nacionales, la situación no es contraria a los principios del liberalismo, por cuanto en ningún momento se niega a los inmigrantes la posibilidad de naturalizarse. Desde otra perspectiva, los pluralistas multiculturales defienden la concesión a los inmigrantes el mismo sistema de derechos y deberes que disfrutaban los ciudadanos, sin

³²⁴ *Ius solis* establece la preeminencia del derecho de entrada a la comunidad política por el hecho de residir establemente o de haber nacido ya en ella. El principio de *ius sanguinis* supone el reconocimiento por parte del estado de una especie de continuidad orgánica de la “nación” y manifiesta una menor disposición a aceptar como ciudadanos a los residentes no nacionales, en términos étnicos e incluso a sus descendientes, aunque éstos ya hayan nacido en el país que les acogió. Schanapper, D. (1991): *L'Europe des immigrés. Essai sur les politiques d'immigration*. Paris, F. Bourin

³²⁵ Bauböck, R. (2004): “Cómo transforma la inmigración a la ciudadanía: perspectivas internacionales, multinacionales y transnacionales”, en G. Aubarell y R. Zapata (eds.) *Inmigración y Procesos de cambio. Europa y El Mediterráneo en el contexto global*. Barcelona. Icaria.

³²⁶ Brubaker, W.R. (1989): *Immigration and the Politics of Citizenship in Europe and North America*. Nueva York, University Press of America

naturalizarse y sin renunciar a su nacionalidad de origen. Los vínculos entre Estado, ciudadanía y nacionalidad no tienen que interpretarse de forma rígida, el estatuto de ciudadanía se ofrece a los inmigrantes residentes legales como alternativa a la nacionalidad, concediendo derechos a los extranjeros en la citada situación; de esta forma, la ciudadanía y la nacionalidad no tienen por que estar vinculadas.

En este eje de fuerzas conviene analizar como a partir del tratado de Maastrich se ha ido construyendo el concepto de “ciudadanía de la Unión Europea”, que es una nueva figura política en el engranaje supranacional³²⁷, que concede a los nacionales de los estados miembros un protagonismo que no tenían. La ciudadanía europea es una nueva figura política, donde el ciudadano de la Unión Europea pasa a “ser protagonista de su propia historia” como titular de determinados derechos políticos en el ámbito territorial de la Unión, tales como: el sufragio activo y pasivo en las elecciones al Parlamento Europeo, la posibilidad de sufragio activo y pasivo en las elecciones municipales en la localidad de residencia; así como la asistencia consular y diplomática, libertad de circulación, y la posibilidad de dirigirse y ser contestado por las instituciones europeas en una de las lenguas oficiales³²⁸

Sin embargo, el concepto de “ciudadanía europea” choca con el concepto de “nacionalidad” tal como se había construido tradicionalmente en Occidente a partir de tres niveles de articulación, como son: un orden histórico, es decir, un pasado y una historia común para una población dada; un orden territorial, concretado en la posesión y la defensa comunes de un mismo suelo; en último lugar, un orden político, encarnado en la existencia de un sistema estatal: el estado-nación. Se ha producido, pues, un cambio del concepto de “nacionalidad”, basado en la pertenencia al estado-nación, constituido por ser una comunidad histórica y por contar con instituciones comunes, al instituir la conceptualización de la “ciudadanía europea,” donde los ciudadanos de diferentes países se reúnen porque les interesa

³²⁷ La Unión Europea no otorga la nacionalidad, ya que ésta es una competencia exclusiva de los estados, sólo concede una identidad común y, especialmente, otorga la titularidad y el ejercicio de unos derechos supranacionales a los nacionales de los estados miembros.

³²⁸ Sagarra Trias, E. (2003): “Inmigración en la Unión Europea: Normativa y Políticas Comunitarias”. Papeles de Economía Española nº 98. Fundación de las Cajas de Ahorro. pp. 34-44.

estar juntos según criterios de “comunidad de intereses”. Así pues, es posible construir una “comunidad de intereses”³²⁹ sin vivir en una comunidad de pertenencia, el estado-nación, siendo indispensable tener presente esta distinción esencial en el proceso de construcción europea³³⁰.

A lo que debe sumarse, cómo la concepción de la ciudadanía se ha visto ampliada a partir de las aportaciones realizadas por Marshall en 1950, que señala como en las democracias modernas el estatus legal de “ciudadano”, se obtiene por el hecho de pertenecer a un territorio, lo que le permite disfrutar de una gran número de derechos, no sólo civiles sino también sociales. De esta forma, “la condición de ciudadano” la obtiene una la persona que en una comunidad se le reconocen los derechos humanos, tanto los primera como los de segunda generación, surgiendo así el concepto de “ciudadanía social, donde la desigualdad del sistema de clases sería aceptable siempre que se reconociera la igualdad de ciudadanía”³³¹. Según la tesis de Marshall, el concepto de ciudadanía como pertenencia a un Estado es una condición previa de la ciudadanía como dotación en las democracias modernas.

Sin embargo, el concepto de “ciudadanía social” como pertenencia a un Estado se quiebra, como señala Zincone³³², pues a los extranjeros se les concede una serie de derechos que Marshal califica como “derechos de ciudadanía” después de haber cumplido un período de residencia legal, a veces con la simple estancia en el país, es decir, incluso por residir de forma ilegal. En lo que respecta a los derechos sociales³³³, en muchos países europeos se garantiza igual tratamiento a los ciudadanos y a los residentes extranjeros legales, aunque las diferencias entre países varían los

³²⁹ Se trata sobre todo de una comunidad de intereses, que son fundamentalmente de índole económica Naïr, S. (1998): “El desplazamiento en el mundo”, en S. Naïr J. y J. de Lucas *El desplazamiento en el mundo*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.

³³⁰ Naïr (op.cit.) pp. 212-215

³³¹ Marshall, T.H. (1992): *Ciudadanía y Clase social*. Madrid, Alianza. pp.20-21

³³² Zincone, G. (2004): “Procesos migratorios y transformación de los derechos de ciudadanía”, en G. Aubarell y R. Zapata (eds.) *Inmigración y Procesos de cambio. Europa y El Mediterráneo en el contexto global*. Barcelona. Icaria.

³³³ Zincone (op.cit.) no entra a valorar las insuficiencias de los derechos sociales, o la crisis del Estado del Bienestar.

períodos estipulados como requisito a la residencia³³⁴. También, en muchos países los derechos de los inmigrantes ilegales están en la categoría de “cuasi-derechos”³³⁵, se trata de derechos disponibles en la práctica que no están formalizados legalmente, como son: la atención médica y la atención escolar

Como destaca de De Lucas, en la medida en que el Estado-nación como sujeto histórico-político es desbordado por arriba, por el sistema supranacional, como es el concepto de ciudadanía europea, y al mismo tiempo por abajo, por la fragmentación de algunos estados macronacionales en micronacionales, lo que lo caracteriza al Estado-nación moderno es un concepto esencialista de nación, que se opone a su comprensión como concepto histórico y social, es la mitificación colectivista de una comunidad social y cultural a la que se prioriza hasta el punto de transferir las cualidades de los individuos al todo nacional con el que se identifican³³⁶. “La consecuencia inmediata es la fulminante exclusión o al menos discriminación de quien no responda o comparta las señas de identidad, lo que, además, resulta útil porque su denuncia refuerza los vínculos cohesivos del grupo mediante la estigmatización del otro, que queda relegado a la condición de cosa, de modo que cualquier acción en su contra es justificable mientras que, en sentido contrario, cualquier acción de los “nuestros” que persiga ese objetivo queda legitimada”³³⁷.

Al surgimiento del concepto de “ciudadanía europea” no basado en el concepto de nacionalidad, debe unirse el reconocimiento de las normativas de carácter mundial, que se encuentran recogidas en las convenciones y tratados de derechos internacionales, así como reafirmadas en las constituciones de los países. Debe destacarse el carácter cosmopolita de los derechos recogidos en las Carta de

³³⁴ Por ejemplo: mientras que Francia, Alemania, y Holanda no estipulan ningún requisito de tiempo para el acceso a las asignaciones familiares, Austria y Bélgica exigen al menos cinco años de residencia; Gran Bretaña no concede asignaciones familiares a niños extranjeros, pero sí apoya a las familias necesitadas. En Suiza, la situación varía en función de cada Cantón. Zincone (op.cit)

³³⁵ En muchos países, la fuente de estos “cuasi derechos” es el derecho consuetudinario que, a su vez, hace referencia a los convenios internacionales. En otros países, estos “cuasi derechos” para los inmigrantes ilegales se fortalecen con las circulares emitidas por los distritos escolares, las administraciones hospitalarias o los ministerios. Zincone (op.cit)

³³⁶ De Lucas, J. (1992): *Europa: ¿Convivir con la diferencia? Racismo, Nacionalismo y Derechos de las minorías* Madrid. Ed. Técnos

³³⁷ De Lucas, J. (op.ult.cit), p. 33.

Derechos Fundamentales de la Constitución Europea y la Declaración Universal de los Derechos Humanos, llamados clásicamente derechos naturales y en la actualidad derechos morales, si bien en su origen no son derechos jurídicos, el ordenamiento legal les dota de un carácter especial, convirtiéndose en derechos protegidos procesalmente³³⁸. La Declaración de los Derechos Humanos Universales viene siendo objeto de ataques, de quienes afirman que dichos derechos surgieron de la tradición liberal y son utilizados como instrumento de dominación de la cultura occidental. El lenguaje internacional de los derechos humanos, su articulación en instrumentos jurídicos internacionales, puede ser específica de una cultura, pero los principios que los inspiran son temas recurrentes en todas las culturas y en todas las tradiciones filosóficas y religiosas: el derecho a la vida, a la dignidad humana y la importancia de la justicia³³⁹.

Estas observaciones han generado un debate académico entre quienes defienden que la inmigración está causando una “postnacionalización” de los derechos de la persona, puesto que ya no se sustentan en la pertenencia a identidades nacionales, sino en códigos normas de derechos universales³⁴⁰, y quienes recuerdan que los Derechos Humanos entran en vigor a partir de su traslado a las legislaciones nacionales y su defensa ante los tribunales nacionales³⁴¹.

³³⁸ Uña Juárez y Gómariz T.P. (2005): “Análisis de los procesos sociales. La formación de la conciencia con los inmigrantes en España”. *Sociedad y Utopía. Revista de Ciencias Sociales* n °26, pp. 91-113

³³⁹ Carrillo-Salcedo, J.A. (2000): “El problema de la universalidad de los derechos humanos en un mundo único y diverso”, en Rodríguez, M^a E y Tornos, A. *Derechos Culturales y Derechos Humanos de los inmigrantes*. Madrid, Universidad Pontificia de Comillas.

³⁴⁰ Soysal, Y. (1994): *Limits of Citizenship: Migrants and Postnational Membership in Europe*. Chicago, Chicago University Press.

³⁴¹ Veáse entre otros: Castles, S. (2004): “Globalización e inmigración”, en Aubarell, G. y Zapata, R. (eds.) *Inmigración y procesos de cambio. Europa y el Mediterráneo en el contexto global*. Barcelona, Icaria Antrazyt. De Lucas, J. (2000-b): “Inmigración, Ciudadanía y Derechos: el Paradigma de la exclusión”, en Rodríguez, M^a E y Tornos, A. *Derechos Culturales y Derechos Humanos de los inmigrantes*. Madrid, Universidad Pontificia de Comillas. Hansen, R. (1999): “Migration, Citizenship and Race in Europe: Between Incorporation and Exclusion”, *European Journal of Political Research*, n° 35 pp. 415-444. Sassen, S. (2001): *¿Perdiendo el control? La soberanía en la era de la globalización*. Barcelona, Ed. Bellaterra.

Desde esta orientación, existen posiciones que defienden un nuevo concepto de “ciudadanía transnacional”³⁴² para destacar los problemas ocasionados por la globalización, como los relacionados entre las instituciones y las prácticas, que trascienden los estados independientes y comportan regulaciones simultáneas de personas y estados geográficamente separados³⁴³. El concepto de “ciudadanía transnacional”³⁴⁴ sobre la inmigración supondría una ampliación de las tres normas liberales mínimas, que se pueden resumir en tres puntos: los residentes extranjeros tienen que estar protegidos por derechos humanos universales; después de cierto tiempo de residencia legal deben tener la oportunidad de naturalizarse; y la concepción pública de la unidad nacional debería ser más cívica que étnica para que los inmigrantes de cualquier origen pueden ser reconocidos miembros de pleno derecho³⁴⁵. Esta concepción de la “ciudadanía transnacional” supone que en lugar de limitarse a ofrecer la protección de los derechos humanos, establecería una igualdad presuntiva de derechos para los ciudadanos y nacionales extranjeros residentes permanentes. En segundo lugar, no es suficiente permitir que los inmigrantes cambien de nacionalidad, la naturalización puede verse como un derecho individual que no requiere renuncia de una nacionalidad ostentada anteriormente; así como la doble nacionalidad es un derecho legal. Por último, una concepción transnacional debe transformar la cultura pública de la sociedad de forma más multicultural, promoviendo servicios públicos multilingües, así como un acercamiento a las memorias colectivas y mitos de las comunidades de inmigrantes³⁴⁶.

Para Sassen el nuevo orden global implica situaciones de desnacionalización de la economía nacional y de renacionalización de la política relacionada con la inmigración. Los estados flexibilizan los controles fronterizos para el flujo de

³⁴²Bauböck (op.cit.) sostiene que el transnacionalismo no tiene tradición en la teoría política probablemente porque cuestiona las presunciones de cerramiento exterior y la homogeneidad interna de comunidades políticas, que no han sido cuestionadas hasta hace poco tiempo.

³⁴³Bauböck (op.cit.)

³⁴⁴ Esta concepción transnacional se centra en la pluralización cada vez mayor de pertenencias que resulta de solapar comunidades particulares, tanto en el país receptor como en el de origen. No supone negar las normas que rigen las relaciones internacionales entre países y ni refutar las normas de carácter estatal o nacional, puesto que los inmigrantes siguen vinculados con territorios y estados nacionales específicos sino que, en cierta manera, significa ampliarlos. Bauböck (op.cit.)

³⁴⁵ Bauböck (op.cit.)

³⁴⁶ Bauböck (op.cit.)

capitales, información y servicios; por el contrario, el estado reclama su derecho al control exclusivo de las fronteras³⁴⁷. La inmigración constituye un espacio de investigación estratégico para examinar la relación existente entre la idea de soberanía como control para quienes quieren entrar, y las limitaciones que los estados tienen para aplicar una política sobre la cuestión. “La inmigración sería una especie de llave con la que acotar las teorías sobre la soberanía”³⁴⁸.

El Estado-nación se encuentra sometido a presiones y a decisiones exteriores de organismos supranacionales, encontrándose desbordado por los procesos de internacionalización de la economía y de la información; sin embargo no parece que esto vaya suponer la desaparición o el adelgazamiento progresivo del Estado-nación y de los derechos asociados a la ciudadanía³⁴⁹. Proseguir el proceso de expansión de los derechos sigue siendo uno de los objetivos más valiosos de la democracia; ello implica eliminar los aspectos más excluyentes asociados a los estados-nación, como son la reducción de la diferencia en el acceso a los derechos fundamentales entre ciudadanos y extranjeros, permitiendo el desarrollo diversas formas de ciudadanía y “semiciudadanía”³⁵⁰. Dichas fórmulas podrían estar fundamentadas en la construcción, asociada a las ciudadanía estatales, de formas de ciudadanía supraestatal y, sobre todo, por mantener abierto el acceso a una doble ciudadanía para los residentes estables que la soliciten y, sobre todo, para sus descendientes³⁵¹. De esta forma, como señala De Lucas, es necesaria una transformación del modelo exclusivista monista de ciudadanía en uno plural e inclusivo, que pasa por una redefinición del proceso de integración y del vínculo de la ciudadanía. En relación

³⁴⁷ Sassen (op.cit)

³⁴⁸ Sassen (op.cit.), p. 75

³⁴⁹ Estos procesos no significan que el Estado-nación puede desaparecer, pues sigue siendo el espacio de la percepción de la nacionalidad, continúa siendo el ámbito donde los ciudadanos dirimen sus conflictos sociales, ideológicos y políticos; representa el instrumento político para la protección de los bienes culturales, tales como la lengua, así como otros más difusos como la “cultura nacional” Álvarez Dorronsoro, I. (1994): “Estado- Nación y ciudadanía en la Europea de la inmigración”, en *Extranjeros en el paraíso*. Barcelona, Editorial Virus

³⁵⁰ Álvarez Dorronsoro (op.cit.) Utiliza el término de “semiciudadanía” para diferenciarlo de la forma clásica asignada a la nacionalidad.

³⁵¹ Álvarez Dorronsoro (op.cit)

con el segundo es necesario transferir el vínculo de la ciudadanía a la residencia al menos con carácter estable³⁵²

Para algunos autores aunque la ampliación de derechos de ciudadanía a los extranjeros encuentra resistencia que, en ocasiones, conduce a la regresión, el estatus de ciudadanía como nacionalidad tiende a perder relevancia e importancia. Cada vez la ciudadanía es menos un beneficio hereditario, derivado del hecho de ser descendiente directo de otro ciudadano- “*ius sanguinis*”-, que un beneficio relacionado con el hecho de haber vivido simplemente en un país -“*ius domicilis*”-, o de haber nacido y crecido simplemente en un país -“*ius solis*”-³⁵³.

En esta línea, ha surgido el concepto de “ciudadanía cívica”³⁵⁴ en la Unión Europea, que puede ser definido como “un conjunto de derechos y obligaciones básicos que los inmigrantes adquieren progresivamente en un período de varios años; de tal manera, que reciban el mismo trato que los ciudadanos de su Estado de acogida, aunque no hayan obtenido la nacionalidad del mismo”³⁵⁵. La ciudadanía cívica ayudaría a muchos de ellos, pasados varios años a integrarse adecuadamente en la sociedad y, por consiguiente, constituiría un primer paso en el proceso de obtención de la nacionalidad del Estado miembro correspondiente³⁵⁶. La integración se concibe, pues, como un proceso continuo y bidireccional basado en derechos mutuos y obligaciones correspondientes de los ciudadanos de terceros países en situación legal y la sociedad de acogida, que permite la plena participación de los inmigrantes³⁵⁷.

³⁵² De Lucas, J. (2004): “Ciudadanía: La Jaula de hierro para la integración de los inmigrantes”, en G. Aubarell y R. Zapata (eds.) *Inmigración y Procesos de cambio. Europa y El Mediterráneo en el contexto global*. Barcelona. Icaria.

³⁵³ Zincone (op.cit.)

³⁵⁴ De la Villa Gil analiza los temas tratados en el Consejo Europeo de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrado durante los días 19 y 20 de Junio de 2003 en la ciudad griega de Salónica. Utiliza y explica el concepto de la “ciudadanía cívica” aparecido en la Comunicación 2000 (final) 757 de 22 de noviembre de 2000 de la Comisión Europea (epígrafe 3.5) De la Villa Gil, L. E. (2004): “Inmigración fronteras y asilo en las conclusiones del Consejo Europeo de Salónica”. *Revista de Derecho Social Internacional y Comunitario Ministerio de Trabajo y Asuntos sociales* nº 52 pp. 181-187

³⁵⁵ De la Villa Gil (op.cit) p. 181

³⁵⁶ De la Villa Gil (op.cit.)

³⁵⁷ De la Villa Gil, op.cit)

De Lucas señala que con el concepto de “ciudadanía cívica” se pone el acento, por primera vez, en la integración de los nacionales de terceros países, sobre todo por considerar la inmigración como un proceso bidireccional que implica la adaptación tanto por parte del inmigrante como de la sociedad de acogida; reconoce que los deberes son mutuos entre la sociedad receptora y los migrantes³⁵⁸. Así mismo se destacan como elementos de integración: el beneficio en las condiciones de vida y trabajo, la lucha contra la discriminación, el racismo y la xenofobia, los programas específicos de inmigración a todos los niveles -nacional, regional y local-. Todo ello basado, muy específicamente, en dos criterios: la igualdad respecto a las condiciones de trabajo y acceso a los servicios; así como la concesión de derechos cívicos y políticos a los migrantes residentes en un plazo medio-largo. El concepto de ciudadanía cívica, como destaca De Lucas, aporta dos propuestas que pueden considerarse positivas: la primera es un paso importante en el camino de hacia la obtención de un estatuto de residente europeo para los inmigrantes que, cumplidas determinadas condiciones pueden ser equiparados en sentido estricto, en términos de igualdad de derechos a los ciudadanos europeos³⁵⁹. La segunda aportación significativa se relaciona con la idea de democracia en las ciudades, la ciudadanía cívica debe comenzar por el reconocimiento de que el residente, aunque sólo sea residente temporal y no definitivo o permanente, en la medida que paga sus impuestos contribuye, no sólo con su trabajo, a la construcción de la comunidad política; por tanto, tiene unos derechos no sólo civiles e incluso sociales, sino también políticos: el derecho a participar en la política municipal³⁶⁰

Cualquier política eficaz del fenómeno migratorio debe “aprehender” el concepto de ciudadanía en clave inclusiva. Desafortunadamente, el tratado que establece una Constitución para Europa ha desaprovechado la oportunidad para

³⁵⁸ De Lucas (op.ult.cit.)

³⁵⁹ Plantea el problema de la circularidad entre el permiso de trabajo y residencia, puesto que es imposible entrar legalmente, siendo posible trabajar en la economía sumergida, por lo que sería conveniente la categoría de algún tipo de visado de residente inicial ligado a la búsqueda de trabajo. De Lucas (op.ult.cit.)

³⁶⁰ De Lucas (op.ult.cit.).

reconsiderar la ciudadanía europea en términos más adecuados a esta realidad social actual³⁶¹.

No cabe duda que la nueva realidad de los flujos migratorios, su condición estructural en nuestras sociedades como consecuencia de la globalización económica y de información, ha suscitado un debate amplio sobre las competencias del Estado-nación y su vinculación con las relaciones establecidas entre nacionalidad y ciudadanía. Nos parece oportuno el debate en la medida que contribuya a esclarecer las relaciones jurídicas que los estados deben establecer con los inmigrantes residentes legales, con el fin de avanzar, paulatinamente, en el reconocimiento de unos derechos que supongan la igualdad entre los ciudadanos nacionales y los extranjeros residentes permanentes. Para ello, se requiere superar la tensión, por un lado, entre ciudadanía basada en la pertenencia al estado-nación y, por otro, una ciudadanía inclusiva, basada en los vínculos establecidos por la residencia permanente, y no estrictamente por la nacionalidad. Esta doble dimensión debe incluir como ciudadanos a los inmigrantes que compartan con los autóctonos intereses colectivos, tanto materiales como simbólicos, que les lleve a sentirse miembros de una misma comunidad política, basándose en sentimientos de pertenencia compatibles con las respectivas identidades de origen. También es necesario regular las relaciones de los inmigrantes irregulares a través del reconocimiento de unos derechos reconocidos en las legislaciones nacionales, que se encuentren en consonancia con las declaraciones y tratados de Derechos Humanos Fundamentales.

³⁶¹ Ruiz Vieytez, E.J. (2005): “Políticas de inmigración y diversidad lingüística”, en González Ferreras, J y Setién, M^a L. *Diversidad migratoria. Distintos protagonistas diferentes contextos*. Bilbao, Universidad de Deusto.

3.4.4. Teoría de la Estabilidad Hegemónica

La *Teoría de la Estabilidad Hegemónica* sostiene que la economía en un mundo abierto y liberal requiere de un poder hegemónico y dominante. Kindleberger defiende que la existencia de un orden internacional está ligada no sólo a los intereses del estado o estados dominantes, sino también a las ideas e instituciones que ayudan a modelar ese orden internacional³⁶². Siguiendo este razonamiento, se requieren normativas que gobiernen los movimientos de la población y que reflejen los intereses de los estados dominantes.

Desde esta línea explicativa la *Teoría de la Estabilidad Hegemónica* destaca el papel del “poder”, al mismo tiempo que los principios que deben regir el sistema internacional. En esta teoría el componente político adquiere un mayor protagonismo, y este hecho es el que ha marcado las tendencias de los flujos migratorios, a través de las políticas de control estricto de dichos flujos, desde la década de los 80 hasta nuestros días en los países de la Unión Europea y del Norte de América.

Desde esta orientación se enfatiza que la inmigración lleva consigo una dimensión política muy considerable, pues son los gobiernos de los países de la Unión Europea y los Estados Unidos los que se encuentran sometidos a presión, fundamentalmente desde los años 80 hasta nuestros días para detener o aminorar la inmigración, a través de implantar el sistema de cupos y de otras políticas restrictivas de acceso a los inmigrantes. Los gobiernos se han visto presionados a regular las formas de entrada de los inmigrantes, también los diferentes partidos políticos de diferente signo, se han visto presionados por una opinión pública que, cada vez más, considera a los inmigrantes como “problema”³⁶³.

³⁶² Kindleberger, CH. P. (1967): *Europe's postwar growth*. Cambridge Mass, Harvard University Press

³⁶³ Hollifield (op.cit)

En esta línea explicativa Ugur destaca el carácter político de la inmigración en el marco de la Unión Europea. La inmigración en el marco de la Unión Europea es un problema político no “transparente y no divisible”, debido al vínculo establecido entre, por un lado, la inmigración como problema y, por otro, el relacionado con los conceptos de la nacionalidad y la seguridad. El debate sobre la inmigración en la Unión Europea se encuentra politizado, pues por tradición se ha centrado en la ciudadanía, mientras que en los Estados Unidos se formula más en términos de política de “grupos de interés”. Esta tradición ha provocado la conversión del fenómeno de la inmigración en un problema no divisible, rasgo que le otorga la posibilidad de presentarse como de interés nacional, lo que no son más que meras reclamaciones locales. Estas percepciones hacen no transparente el problema de la inmigración, de esta manera se encuentra forzado a apartarse del análisis transparente coste-beneficio para asumir afirmaciones no transparentes, con implicación de valores simbólico/culturales no cuantificables³⁶⁴.

En esta línea, Martínez Veiga, considera que los procesos migratorios durante los primeros veinte años después de la II Guerra Mundial tenían una consideración económica y técnica, situación que cambia radicalmente en la mitad de los 70, convirtiéndose en un “problema” de naturaleza política, que atañe a toda la sociedad, siendo en esta época cuando se hace visible a la sociedad; de esta forma, se intentó frenar la migración a través de las políticas restrictivas y de control de los flujos³⁶⁵.

Para analizar la dimensión política de la inmigración, un aspecto importante lo constituye el análisis las políticas públicas, pues contribuyen a la elaboración de códigos que regulan las normas de las sociedades, imponen valores sociales, que

³⁶⁴ Ugur (op.cit) pp. 300-3001

³⁶⁵ Martínez Veiga (op.cit) demuestra por qué el tema de la inmigración se convirtió en un problema en la mitad de la década de los 70, poniendo como ejemplo dos situaciones que se presentaron en dos países diferentes. En Alemania, en esta época se produjo la preocupación por el problema de escolarización de los menores hijos de inmigrantes, ya que ésta era una condición para prorrogar los permisos de residencia, pues en este momento empezó aparecer la idea de “riada”, “invasión” y “aluvión” de niños extranjeros. En Francia, el problema lo constituía la vivienda de los inmigrantes en condiciones dignas; en definitiva, lo que preocupaba a la sociedad era que los inmigrantes se convirtieran en una sangría para el erario público, que impidieran la modernización de las industrias francesas y llevaran a la degradación de las condiciones generales de trabajo.

influyen en los comportamientos de las personas y contienen modelos de sociedad, pues a través de las políticas es como se determinan las agendas, se construyen y se definen problemáticas, se elaboran e imponen explicaciones, y se ofrecen soluciones, ya implícitas en la formulación de los problemas. De esta forma, el análisis de las políticas públicas proporciona “a los científicos sociales una lente para explorar las formas en que el sistema político trabaja al nivel de los discursos del poder, recodificando viejas problemáticas y definiendo nuevas subjetividades”³⁶⁶.

En una primera aproximación a las políticas de inmigración en el contexto de la Unión Europea se encuentran unas características distintivas con respecto a los procesos migratorios desarrollados entre los países del Norte y del Sur de Europa. Dentro de la primera clasificación, encontramos países como: Alemania, Francia, Reino Unido, Bélgica, etc. Se trata de países con una mayor tradición en la recepción de personas extranjeras, que tienen una inmigración antigua y de gran amplitud numérica. Hechos que han obligado a diseñar una política de inmigración más coherente a largo plazo, que, aunque trata de frenar la llegada de nuevos inmigrantes, tiende a asegurar el acceso a los beneficios de la política social³⁶⁷. En un segundo término, los países del Sur se caracterizan por ser la inmigración un fenómeno más reciente en comparación con los del Norte, y, por tanto de menor tradición, siendo las medidas políticas desiguales e incipientes. Además los países del Sur de Europa no cuentan con un Estado Social tan desarrollado como los del Norte, por lo que carecen, muchas veces, de dispositivos institucionales, políticos y sociales, lo que supone el abandono de los inmigrantes a las fuerzas del mercado del trabajo, de la vivienda, etc.; cabe destacar que estos países cuentan con altas tasas de irregularidad.

Las políticas de inmigración comprenden cuatro ejes: a) Las normas y prácticas que tienen por objeto la regulación y control de los flujos migratorios, y

³⁶⁶ Gil Araujo, S. (2002): “Políticas públicas como tecnologías del gobierno. Las políticas de inmigrantes y las figuras de la inmigración”, en C. Clavijo y M. Aguirre (Eds.) *Políticas Sociales y Estado del Bienestar en España: Las migraciones*. Madrid. Fundación Hogar del Empleado p. 156

³⁶⁷ Zeroulou, Z. (1993): “Los Inmigrantes en la Europa Comunitaria, situación actual y perspectivas de futuro” Boletín de Estudios y Documentación nº 2. Madrid, Comité Español para el Bienestar Social.

especialmente los entrada y permanencia de inmigrantes; b) las regulaciones y prácticas relativas a la demanda de asilo; c) las medidas dirigidas a al integración de los inmigrantes y minorías étnicas, incluyendo la ciudadanía y el acceso a la misma; d) las políticas para combatir el racismo y la xenofobia. En realidad, las políticas de inmigración se pueden clasificar en dos: las políticas de control y las políticas de integración³⁶⁸.

Desde el año 1999, tras la entrada en vigor del tratado de Ámsterdam y, sobre todo, tras la cumbre de Tampere, se han sucedido diversas iniciativas y normativas en el desarrollo de una política comunitaria en materia de inmigración y asilo. El mantenimiento de las competencias sobre inmigración y asilo en manos de los Estados impide el traspaso de competencias a las instituciones comunitarias, aunque si han buscado acuerdos intergubernamentales de cierta armonización y coordinación de las políticas que se realizaban sobre estos temas. En conjunto, se ha avanzado más en materia de asilo³⁶⁹ que de inmigración y, dentro de ésta última, se ha dado un mayor impulso al objetivo de gestión y control de los flujos, que a los aspectos relacionados con la cooperación con los Estados de origen y con los temas referidos a la integración social. La Comisión Europea sigue siendo la institución más activa en la elaboración de propuestas comunes sobre el fenómeno de la inmigración mientras que el Consejo, es decir, los ministros de Justicia e Interior siguen centrados en la lucha contra la inmigración ilegal y las políticas restrictivas³⁷⁰. Una de las recomendaciones de la Comisión es realizar una política más armónica, como recuerda el Libro Verde sobre el Planteamiento de la UE sobre la gestión de la

³⁶⁸ Arango, J. (2003-a): “Dificultades y Dilemas de las políticas de Inmigración”. Revista Circunstancia Instituto Universitario Ortega y Gasset, nº2 www.ortegaygasset.edu/circunstancia.es

³⁶⁹ En la actualidad, en materia de asilo se encuentra abierto un debate orientado a tratar la credibilidad y eficacia de los sistemas actuales de protección internacional, basados en las llegadas espontáneas de solicitantes. Se pretende, por el contrario, la llegada ordenada y gestionada de personas necesitadas de protección internacional a la UE, así como con las regiones de origen y la aplicación de procedimientos eficientes y ejecutorios de adopción de decisiones y retorno en materia de asilo. La Comisión Europea aprobó en el 2003 dos Comunicaciones: Comunicación 26 de marzo de 2003, sobre política común de asilo y el programa de protección; la Comunicación de 3 de Junio de 2003 *Hacia sistemas de asilo mejor gestionados y equitativos* COM (2003) 315 Final. Consejo Económico y Social (2004): *La Inmigración y el Mercado de trabajo en España*. Colección Informes, 2/2004. Madrid. CES.

³⁷⁰ Pajares, M. (2002): “La política europea de inmigración”. Cuadernos de Relaciones Laborales, Vol. 20, nº 1, pp. 143-165.

inmigración económica³⁷¹. Las actuaciones en el marco de la gestión de los flujos migratorios³⁷² se han centrado en los aspectos relativos al control de las fronteras, centrandose en la coordinación de un marco jurídico de admisión y en la lucha contra la inmigración ilegal³⁷³.

Estas tendencias han afectado también a las sociedades tradicionales receptoras de inmigración como Norteamérica o Australia, donde ésta había sido un mecanismo esencial para la construcción de las respectivas naciones. Los temores a la supuesta “inintegrabilidad” de los nuevos inmigrantes han hecho aparecer voces que lamentan la pérdida de calidad de la inmigración, movimientos “nativistas”, así como propuestas de “english only”, intentando encontrar una lengua sola que proporcione carácter de cohesión a la gran diversidad³⁷⁴.

3.4.4.4. Desarrollo normativo-jurídico en España.

Estas orientaciones han afectado al marco normativo jurídico en materia de extranjería e inmigración que se ha desarrollado en España. Como destacan Solé y Parella nuestro país se vio obligado a la aprobación de políticas restrictivas, que

³⁷¹ El libro Verde recomienda a los estados miembros de la UE la necesidad de que las medidas deben ir acompañadas de políticas firmes de integración de inmigrantes económicos, programas que deben incluir enseñanza de la lengua, educación cívica, normas y valores básicos de la sociedad receptora. Comisión de las Comunidades Europeas “Libro Verde. El Planteamiento de la UE sobre la gestión de la Inmigración Económica”. Bruselas, COM(2004) 811 final

³⁷² Delgado Godoy, L. (2002): “La Inmigración en Europa: realidades y políticas” Centro Superior de Investigaciones Científicas, Documento de Trabajo 02-18 www.iesam.csic.es. Pajares (op.ult.cit.)

³⁷³ Como se puede comprobar por los esfuerzos para establecer una política común en materia de inmigración ilegal por los acuerdos aprobados. En 2001 se aprobó una Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento sobre inmigración ilegal COM (2001) 672 final; el Consejo aprobó el Plan Global de lucha contra la inmigración ilegal y trata de seres humanos DOCE, C 142 de 14 de Junio de 2002; la decisión del Consejo para adoptar un Programa de Acción relativo a la cooperación administrativa en los ámbitos de fronteras exteriores, visados, asilo, e inmigración DOCE, L 161, de 9 de Junio de 2002; El libro Verde relativo a una política comunitaria de retorno de los residentes ilegales COM (2002) 175 final de 10 de Abril de 2002; la Comisión publicó su Comunicación al Consejo y al Parlamento relativa a una política comunitaria de retorno de residentes ilegales, COM(2002) 564 final de 14 de Octubre de 2002; el Consejo aprobó una decisión destinada a reforzar el marco penal para la represión de la ayuda a la entrada, a la circulación a la estancia irregulares DOCE, L 328 de 5 Noviembre de 2002.; La Directiva 002/90/CE destinada a definir la ayuda a la entrada, a la circulación y a la estancia irregulares de 28 de noviembre de 2002; así mismo es importante señalar el avance en la unificación de los modelos de permiso de residencia que se concretará en un futuro Reglamento, Propuesta de Reglamento del Consejo COM (2003) 0558 Final. CES (op.cit)

³⁷⁴ Arango : “Dificultades y Dilemas de las políticas de Inmigración”

crearon “el problema de la inmigración”, sin que éstas hayan sido necesariamente fruto de las demandas sociales, viéndose forzado a promulgar la Ley Orgánica 7/1985, -sobre Derechos y Libertades de los extranjeros en España en 1985- un año antes de su ingreso en la CEE, con el fin de adaptar su legislación a las políticas migratorias europeas³⁷⁵.

Una revisión en la secuencia temporal del marco normativo-jurídico que se ha desarrollado en España permite observar que éste se ha caracterizado por la inestabilidad legal, por ser caótico, por los sucesivos cambios legislativos aprobados desde el año 2000 -Ley 4/2000, Ley 8/2000, los sucesivos reglamentos RD/864/2001, RD/ 2.393/20004-. También se singulariza por estar recurrido, en varias ocasiones, por otras instancias jurídicas superiores, adoleciendo, pues, de la transparencia, claridad y seguridad jurídica como rasgos destacables³⁷⁶.

La entrada en vigor de la Ley Orgánica, de 1 de Julio de 1985, sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España, era una cuestión de urgente necesidad, pues supuso la unificación de la normativa existente en nuestro país, hasta este momento sólo existían circulares e instrucciones de carácter disperso, que adquirirían el carácter de verdaderos reglamentos, pero que, en el fondo, dificultaban el tratamiento y la condición de los extranjeros, situación que producía inseguridad jurídica. Dicha Ley, conocida como *Ley de Extranjería*, supuso que gran parte de los extranjeros residentes en España se convirtieran en inmigrantes ilegales, pues limitaba el tiempo de estancia de los inmigrantes, de ahí que el gobierno realizara dos procesos de regularización extraordinarios para normalizar la situación de muchos residentes, instalados en nuestro país. Esta Ley nació como resultado de la adhesión

³⁷⁵ Solé, C y Parella, S. (2000): “La Inserción de los Inmigrantes en el mercado de trabajo. El caso español”, C. Solé, (coord.) *El impacto de la inmigración en la economía y en la sociedad receptora*. Barcelona. Antrhopos

³⁷⁶ Un análisis pormenorizado sobre legislación española sobre extranjería, puede verse, entre otros en: Massó Garrote, M.F. (2003): “Nuevo marco legal del Derecho del Extranjería en España”. *Revista de Economía* nº 98, pp.45-64. Sagarra Trias, E. (2003): “Inmigración en la Unión Europea: Normativa y Políticas Comunitarias”. *Papeles de Economía Española* nº 98. Fundación de las Cajas de Ahorro, pp. 34-44. Sánchez Jiménez, M^a A. (coord.) (2005): *Derecho de extranjería: un análisis legal y jurisprudencial del régimen jurídico del extranjero en España (jurisprudencia y formularios)*. Murcia, Diego Marín. Una página web especializada en el derecho de extranjería es la del Real Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza www.intermigra.info/extranjeria/

de nuestro país a la Unión Europea, que impulso desde los años 70 los criterios de cierre de fronteras y de control de los flujos para frenar la crisis de estancamiento económico y crecimiento del desempleo, promoviendo reformas en todos los gobiernos europeos en las legislaciones sobre extranjeros y asilados.

La Ley de Extranjería no surgió, pues, con voluntad de ser una normativa que resolviera los problemas de los inmigrantes, sino como una ley con carácter restrictivo y policial, prueba de ello es que el Defensor del Pueblo interpuso un recurso de inconstitucionalidad contra cuatro artículos por considerar que en ellos se vulneraba diversos artículos de la Constitución. El recurso fue estimado en parte por el Tribunal Constitucional, que resolvió la inconstitucionalidad de algunos preceptos, mediante la sentencia del Tribunal Constitucional 115/1987 que los consideró nulos, hasta los desarrollos legislativos posteriores³⁷⁷.

La aprobación de un nuevo Reglamento mediante Real Decreto 155/ 1996 de 2 de febrero derogó el anterior Reglamento de la Ley de Extranjería -Real Decreto 1119/1985-. Dicho Reglamento era reclamado por las organizaciones sociales de asistencia y defensa de los derechos de los inmigrantes, aunque una ley como la de Extranjería no podía ser mejorada con un buen Reglamento³⁷⁸.

A partir de estas regulaciones normativas surgió un movimiento cívico de solidaridad con los inmigrantes, promovido por una elite intelectual sobre la percepción de la injusticia o de la vulneración de la legitimidad del Estado, que

³⁷⁷ La Sentencia del Tribunal Constitucional 115/1987 anulaba las limitaciones de los derechos fundamentales que se encontraban contenidas en la Ley Orgánica de Extranjería. Las restricciones a los derechos de reunión, que exigía autorización previa de la autoridad y el derecho de asociación, que podía ser suspendido por el Gobierno. Anulaba, también, la prohibición legal de que los jueces suspendieran las resoluciones administrativas en materia de extranjería. Reinterpretaba la regulación legal del internamiento preventivo previo a la expulsión, la decisión de privación de libertad correspondía al Juez; además el internamiento de extranjeros debía hacerse en centros especiales, que no eran ni cárceles ni comisaría, porque el extranjero no había cometido ningún delito y la decisión de su internamiento iba dirigida a asegurar su expulsión del país. Ajá, E. (1998): "Hacia la igualdad de derechos". La factoria" nº5 www.lafactoria.com/articulos/

³⁷⁸ El nuevo Reglamento aprobado no supuso ningún cambio esencial ni para el contenido de los derechos de los extranjeros ni para la adquisición de la residencia, aunque introdujo un nuevo permiso de residencia permanente, ni tampoco para los trámites de expulsión o devolución, ni mucho menos para la garantía de los extranjeros ante las prerrogativas administrativas del control de los flujos migratorios tanto de entrada como de salida. Ajá (op.cit)

señalaba los defectos patentes del nuevo orden legal y la necesidad de regulación de las distintas formas de extranjería, en torno al desarrollo de los preceptos de un supuesto estado democrático³⁷⁹. Especialmente interesante es el análisis del profesor Uña Juárez sobre el surgimiento y configuración de la conciencia solidaria con los inmigrantes en España, no como un mero movimiento de masas, sino que promovido por una elite intelectual, en la que concurrían juristas, magistrados, políticos y personal técnico de diferentes organizaciones, comprometidos con los principios de la justicia y contra las formas de exclusión a las que eran sometidos los inmigrantes en España³⁸⁰.

Las insuficiencias de la citadas normativas en materia de extranjería en el ámbito de la inserción en la sociedad de los inmigrantes, llevaron a reclamar la promulgación de una nueva ley por parte de amplios sectores sociales y políticos, a través de los mecanismos del movimiento de conciencia solidaria con los inmigrantes. De esta forma, se aprobó la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de Enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social³⁸¹. Esta ley con un contenido más acorde con la realidad desde el punto de vista jurídico y social contemplaba el reconocimiento de los mismos derechos que los ciudadanos españoles, y la persecución, por primera vez, de los actos racistas y discriminatorios que sufrían diariamente los extranjeros en nuestro país. La aprobación de la Ley Orgánica 4/2000 iniciaba una nueva etapa en la política de inmigración en España, pues intentaba dar respuestas satisfactorias a cuestiones concretas relativas a la

³⁷⁹ Uña Juárez, O.; Gómariz Acuña, T.P. (2005): “Análisis de los procesos sociales. La formación de la conciencia con los inmigrantes en España”. *Sociedad y Utopía. Revista de Ciencias Sociales* n°26, pp. 91-113

³⁸⁰ Uña Juárez, O.; Gómariz Acuña, T.P. (op.cit.)

³⁸¹ Desde el punto de vista jurídico y social la Ley Orgánica 4/2000 contemplaba el reconocimiento de los mismos derechos de los extranjeros que los ciudadanos españoles. Así se recoge en su articulado “Los extranjeros gozarán en España, en igualdad de condiciones que los españoles, de los derechos y libertades reconocidos en el Título I de la Constitución y en sus leyes de desarrollo...” (artículo nº 3). Igualmente, destacar que, por primera vez, se contemplan los actos racistas y discriminatorios que sufren diariamente los extranjeros en nuestro país “representa discriminación todo acto que, directa o indirectamente, conlleve distinción, exclusión, restricción o preferencia contra un extranjero basada en la raza, el color, la ascendencia o el origen nacional o étnico, las convicciones y prácticas religiosas, y que tenga como fin o efecto destruir o limitar el reconocimiento o el ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y de las libertades fundamentales...” (artículo nº 21). Ley Orgánica 4/2000, de 11 de Enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social. (BOE de 12 Enero)

integración de los extranjeros, como son: la educación, la sanidad, los servicios sociales, la participación en la toma de decisiones, la reagrupación familiar, etc.; garantizando, expresamente, los derechos y libertades fundamentales de la Constitución, de conformidad con la Declaración de los Derechos Humanos y los tratados y acuerdos internacionales sobre la materia firmados por España. La Ley planteaba la necesidad de favorecer el empadronamiento, que se presentaba como elemento básico para garantizar el ejercicio de los derechos que la citada ley otorgaba. No obstante, el escaso rigor terminológico, el abundante número de defectos o imprecisiones técnicas y, en algunos casos, las notorias faltas de previsión constituían una dificultad, tanto en la interpretación como en la aplicación de la citada ley, con la finalidad de una mayor integración social de los inmigrantes en España³⁸².

La Ley 4/2000 fue aprobada sin el consenso básico de las fuerzas políticas o que planteaba dudas sobre su futuro³⁸³. Esta Ley entró en vigor en febrero del 2000, y, en este mismo año, se aprobó una nueva Ley Orgánica, 8/2000³⁸⁴, así como más tarde el reglamento RD/864/2001, para la ejecución de la citada ley. El Tribunal Supremo mediante sentencia de 20 de marzo de 2003 probó el carácter restrictivo y arbitrario de algunos artículos del reglamento RD/864/2001 que endurecía la Ley 8/2000 que regulaba, porque nunca una normativa de rango inferior puede contradecir otra existente de mayor categoría, debiéndose acatar las Declaraciones Internacionales de derechos que protegen a los inmigrantes. En un Informe presentado por la Relatora

³⁸² Charro Baena, P.; Ruiz de Huidobro, J. M^a (2000): “La Ley Orgánica 4/2000: Análisis Técnico-Jurídico de sus principales novedades”. Universidad Pontificia de Comillas, Migraciones n° 7, pp. 7-56

³⁸³ Ruiz de Huidobro de Carlos, J. M^a (2000): “La Ley 4/2000: Historia de un desencuentro y razón de su desenfoco jurídico”. Universidad Pontificia de Comillas, Migraciones n° 7, pp. 57-88

³⁸⁴ En la exposición de motivos que llevan a promulgar la citada ley se recoge la necesidad de adaptarla a los continuos cambios del fenómeno migratorio, el incremento del número de residentes extranjeros en España, la incorporación de instrumentos normativos que posibiliten una mayor y más sencilla ordenación de los flujos migratorios, la facilitación de la inmigración respetuosa por los cauces legales y el refuerzo de los mecanismos para la lucha contra la inmigración ilegal. A todas estas circunstancias deben ser añadidas la necesidad de adaptar la normativa vigente a la política migratoria en la Unión Europea, enmarcada en “la creación de un espacio de libertad, seguridad y justicia”, según la idea desarrollada en el Consejo de Tampere de 1999 por los Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros. Así mismo se recoge en la exposición de motivos la necesidad de incorporar “determinadas consideraciones técnicas efectuadas por el Tribunal Supremo, que han aconsejado revisar diversos aspectos de la legislación vigente sobre extranjería e inmigración”. Ley Orgánica, 8/2000, de 22 de Diciembre, de reforma de la Ley 4/2000 de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, B.O.E. de 23 Diciembre de 2000

Especial sobre Derechos Humanos de los migrantes sobre su visita a España en 2003, hacía unas análisis sobre la situación española y sobre la política de inmigración desarrollada en nuestro país, a la vez que realizaba una serie de recomendaciones, entre ellas destacamos la siguiente “La revisión de la legislación pertinente para que no socave los derechos humanos de los migrantes y de los demandantes de asilo”³⁸⁵. Finalmente, un nuevo reglamento sería aprobado mediante el Real/Decreto 2.393/20004 (B.O.E. 07/01/2005).

La orientación de la regulación legal en España debería conjugar el necesario control u ordenación de los flujos migratorios, con el fin de acomodarlos en lo posible a las posibilidades socio-económicas de absorción de España; y, a la vez, debe abordar la problemática socio-jurídica en la línea de remover los obstáculos para la integración social de los flujos³⁸⁶.

3.4.4.2. Efectos de las políticas desarrolladas en la UE y en España

Todas estas políticas restrictivas y de control de los flujos desarrolladas en la Unión Europea y en España han demostrado su ineficacia, pues, por una parte, han indicado la imposibilidad de controlar todas las fronteras exteriores de los países europeos; por otra, han producido una serie de efectos perversos. El control de las fronteras exteriores de la Unión Europea es bastante inviable, pues con la aplicación del tratado de Schengen se suprimen las fronteras interiores, lo que se complica con la ampliación de diez nuevos países en Mayo de 2004. Así mismo, el Sistema de Vigilancia Exterior -SIVE-, operativo en el Estrecho de Gibraltar, en Canarias, las costas gaditanas y el Guadalquivir, y que está previsto extenderse por el conjunto de las costas andaluzas, ha mostrado su ineficacia: desvío de los flujos migratorios por

³⁸⁵ Informe presentado por la Relatora Especial sobre Derechos Humanos de los migrantes, Sra. Graciela Rodríguez Pizarro, sobre su visita a España 15^a 27 de Septiembre de 2003, ONU Comisión de Derechos Humanos 14, 1 de 2004

³⁸⁶ Ruiz de Huidobro de Carlos, J. M^a (op.cit.)

otras vías de acceso³⁸⁷, mayor papel de las mafias, búsqueda de nuevos métodos más caros y más peligrosos, y una de sus peores consecuencias las muertes producidas al intentar llegar a puerto³⁸⁸. A lo que debe añadirse el hecho del número de inmigrantes que acceden por otras vías, que son más difíciles de detectar y controlar por parte de los gobiernos, como, por ejemplo, en nuestro país parece “más importante el efecto Barajas o la Junquera que el efecto pateras”³⁸⁹.

Las dificultades de control de flujos de migrantes han dado lugar a una serie de efectos perversos entre los que destacan: el desarrollo de una poderosa industria de migración clandestina, generadora de beneficios astronómicos comparables a los narcotráfico o el tráfico de armas, y el incremento del número de irregulares ante las dificultades que presenta el hecho de control de las fronteras y de las permanencias en los países de la Unión Europea. La emergencia de esta industria de inmigración, que incluye desde grandes bancos y agencia de viajes, ofrece centenares de empleos en todo el mundo, y se ha convertido en un negocio internacional. Constituye, pues,

³⁸⁷ Como lo demuestra el hecho de que una vez obstaculizado el paso fronterizo por Ceuta y Melilla, así como operativo el SIVE las mafias que organizan los viajes de los inmigrantes africanos intenten acceder a través de las costas de las Islas Canarias, como se ha podido observar por la llegada masiva de “cayucos” procedentes de los países del África subsahariana a dichas costas durante los meses de la primavera-verano de 2006.

³⁸⁸ El Delegado para Inmigración y la Extranjería, Gonzalo Robles, en la presentación del balance español sobre inmigración de 2003 destacaba que la inmigración irregular con embarcaciones, el número de detenidos que trataban de acceder ilegalmente a España ascendió en 2003 a 19.176, un 15 % más que en el 2002 (2506 detenidos más), observándose un cambio de tendencia en este año con respecto al 2002 en el aumento del número de detenciones en Canarias era superior al las efectuadas en el Estrecho. Además se articularon 677 redes de tráfico de seres humanos. Con un total de 2028 responsables detenidos. Robles, 12-1- 2004.

³⁸⁹ La comparación de los datos del Censo de 2001 y las estadísticas de residentes de 2002 se puede establecer un índice de irregularidad del 15,8 % para el conjunto de extranjeros, cifra ampliamente superada por ciudadanos provenientes de conjunto de países latinoamericanos (45%) y por los originarios de los Europeos del Este (33%). Datos que, en su conjunto, chocan con las imágenes de ciudadanos extranjeros que tratan de acceder por las costas y la visión generalizada por el conjunto de la opinión pública sobre las entradas masivas por vías marítimas. IOÉ (2003): “Migraciones internacionales: entre el capitalismo global y la jerarquización de los estados”, en Cl. Clavijo, M. Aguirre (eds.) *Políticas Sociales y Estado del Bienestar en España*. Barcelona, Fundación Hogar del Empleado. P. 20. En esta línea, un informe elaborado por la Dirección General de Extranjería destaca como los puestos fronterizos de los Pirineos se han convertido en una entrada accesible para la inmigración irregular de los ciudadanos provenientes de los países de Europa del Este, según se recoge en una noticia aparecida en la Razón. Señala, además, que esta vía de entrada es más fácil que por el Sur, aunque sea denegada la entrada a los inmigrantes, los “pateristas” o “pasadores” de personas por la frontera trasladan a sus víctimas a las entradas por las carreteras que acceden a la península Ibérica, no regresando en ningún caso a sus países de origen. “La Razón” 24 de Mayo de 2006.

un factor importante para el sostenimiento de los movimientos migratorios frente a los intentos de restricción³⁹⁰. En concordancia con lo anterior, cuanto más restrictivas son las políticas de inmigración, mayores son los incentivos de los traficantes pues la prima de su actividad crece y, por tanto, los beneficios derivados de ella, ya que las sociedades, supuestamente democráticas, no pueden convertirse en estados policiales para intentar controlar por todas las vías posibles los flujos migratorios ilegales³⁹¹.

Otra consecuencia directa de las políticas restrictivas y poco generosas de cupos de trabajadores, que pueden venir a un país de forma temporal, es el número creciente de irregulares. Irregulares que pueden devenir por diversas vías. Abundan los ejemplos de inmigrantes que entran por países distintos a los que desean establecerse, buscando los eslabones más frágiles o corruptos de la cadena de control. Inmigrantes que entran de forma legal y una vez transcurrido el tiempo permitido de estancia corta, o con visado de turista o estudiante, se convierten en irregulares. Inmigrantes que no han podido acogerse a los requisitos formales para la tramitación de expedientes, pues ligados dichos expedientes al empleo existen nichos laborales de difícil adaptación a la reglamentación legal como: agricultura, servicio doméstico, etc.; o bien, no pueden acceder a un contrato reglado, y si lo encuentran es en la economía invisible o sumergida. Irregulares porque la excesiva documentación exigida para la presentación de expedientes hace difícil a muchos inmigrantes, sino imposible en algunos casos, conseguir la regularidad; así como porque la carga burocrática y la lentitud administrativa en la concesión de permisos y renovaciones puede retrasar la resolución de los expedientes, de tal forma que situaciones de regularidad pueden devenir en irregularidad, “siendo la línea que separa la regularidad de la irregularidad muy delgada y pudiéndose, pues, cruzar fácilmente en las dos direcciones.”³⁹² Tal es la situación, que ha aparecido una nueva tipología, como es el inmigrante, irregular, empadronado, residente, trabajando, con orden de

³⁹⁰Castles, S. (2004): “Globalización e Inmigración”, en G. Aubarell y R. Zapata (eds.) *Inmigración y Procesos de cambio. Europa y El Mediterráneo en el contexto global*. Barcelona. Icaria.

³⁹¹ Bernaldo de Quiros, L. (2004): “La Inmigración a Debate: El problema es el Estado”. www.elcato.org.

³⁹² Arango: “Dificultades y Dilemas de las políticas de Inmigración” p.10

expulsión firme no ejecutada y viviendo legalmente en España³⁹³. De esta forma, la categoría del inmigrante irregular³⁹⁴ sólo es el resultado de un determinado tipo de políticas, las políticas restrictivas y de control, que restringen criminalizando ciertos movimientos de población, al tiempo que facilitan otros³⁹⁵.

La incapacidad de detener la existencia de altas tasas de irregularidad ha llevado a los gobiernos a realizar regularizaciones extraordinarias³⁹⁶ con el criterio imposible de poner el marcador a cero. Son amnistías periódicas a los extranjeros irregulares que pueden demostrar una cierta integración laboral y social en el país. Los ejemplos son numerosos en el países del sur de Europa, como: Portugal, Italia, España; pero también en países como Francia, Bélgica e Inglaterra. Esto hecho vendría demostrar la incapacidad de los gobiernos para controlar sus fronteras y luchar contra la inmigración ilegal, lo que, a su vez, produce el efecto no deseado: la entrada de nuevos irregulares crece porque, antes o después, los gobiernos se verán forzados a regularizar su situación.

En líneas generales, lo que define las políticas migratorias en la Unión Europea es que se encuentran dominadas por la óptica del “problema-inmigración”, consideradas como algo negativo y esa actitud condiciona las soluciones posteriores³⁹⁷. De esta forma, a la legitimidad de los estados para poner barreras a la libertad de circulación de las personas se ha sumado en los últimos tiempos las consecuencias derivadas de los impactos sociales, políticos, económicos y culturales

³⁹³ Sagarra Trias, E. (2002): “La legislación sobre la extranjería e inmigración: una lectura; los derechos fundamentales y las libertades públicas de los extranjeros en España”. *Revista de Derecho Migratorio y Extranjería* nº 1 pp.89-98

³⁹⁴ Es preferible utilizar la denominación de inmigrante “irregular” que ilegal, pues la propia situación jurídica es el resultado de las restricciones y aplicaciones de las legislaciones, no de la voluntad de la persona inmigrante de ir en contra la ley, siendo esta legislación la que obliga a no poder acceder una situación normalizada y regular.

³⁹⁵ Bauman, Z. (1999): *La Globalización. Consecuencias Humanas*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica. Cachón Rodríguez: “La Formación de la España Inmigrante: Mercado y ciudadanía”.

³⁹⁶ En nuestro país se han realizado cuatro regularizaciones extraordinarias-1985, 1986, 1990-1991, 2000-; así mismo se ha realizado otra en el año 2005, que se le ha denominado eufemísticamente “normalización”. Pensamos que, en parte, para evitar lo que en amplios sectores de la sociedad se conoce como “el efecto llamada”, o quizá para denominar de otra manera lo que parece un fenómeno estructural de nuestras sociedades europeas.

³⁹⁷ Santos, L. (1993): “Elementos jurídicos de la Integración de los extranjeros”, en Tapinos, G.Ph. *Inmigración e integración en A Europa*. Barcelona, Fundación Paulino Torrás Doménech

de los flujos migratorios. En este contexto se produce una profunda paradoja. Por un lado, los países industrializados reconocen la necesidad de importar mano de obra ante el envejecimiento de la población, la falta de oferta autóctona para desempeñar determinados tipos de trabajos, y un sin fin más de necesidades. Por otro, en esos mismos estados se producen determinadas reacciones y corrientes hostiles hacia la inmigración, contempladas como una amenaza para la seguridad y libertad de las sociedades anfitrionas. En consecuencia, los gobiernos de los países europeos responden a los flujos migratorios con una mezcla de restricciones de leyes y amnistías a los ilegales. Esta hipocresía maximiza los costes derivados de la inmigración, sin aprovechar los “beneficios”³⁹⁸ que está podría proporcionar, entendido el término “beneficio” en sentido amplio, demográfico, social, cultural, laboral.

Las políticas migratorias de los países que componen la Unión Europea se caracterizan por una serie de objetivos contradictorios, que los gobiernos tratan de resolver mediante políticas restrictivas a la inmigración. Por una parte, el Estado debe proporcionar fuerza de trabajo barata y flexible para determinados sectores de actividad; por otra, debe controlar los flujos migratorios, mantener el orden público y, a la vez, combatir las manifestaciones racistas que la propia política migratoria contribuye a alimentar³⁹⁹. Esta antítesis puede ser sintetizada mediante la conocida expresión de Hollifield “estado versus mercado”⁴⁰⁰, que alude a la existencia de intereses contrapuestos entre al esfera política sensible a la opinión pública y preocupada por los intereses electorales, y la empresarial, preocupada ante todo por cubrir ventajosamente sus beneficios económicos⁴⁰¹. De esta forma, la contradicción⁴⁰²

³⁹⁸ Bernaldo de Quirós, L. (2004): “La Inmigración a Debate: El problema es el Estado”. www.elcato.org.

³⁹⁹ Castles, S. (1993): “Migrations and Minorities in Europe. Perspectives for the 90s. Eleven hypotheses”, en J. Solornos y J. Wrench (eds.) *Racism and Migration in Western Europe*. Oxford, Berg

⁴⁰⁰ Hollifield, J. (1992): *Immigrants, markets and states*. Harvard, University Press

⁴⁰¹ Hollifield (op.cit.)

⁴⁰² Por poner un ejemplo, sobre las contradicciones entre las palabras y las prácticas en el marco de las políticas de la Unión Europea, como señala la Federación de S.O.S. Racismo en el *Informe Anual sobre el racismo en el estado español*, la UE regula charter conjuntos para expulsar a los sin papeles, a pesar de que tal práctica se encuentra prohibida en la Carta de los Derechos Fundamentales, “se prohíben las expulsiones colectivas” (Artículo nº 19). Como destaca la citada organización social los

principal apunta a la esencia misma de los estados, supuestamente democráticos, receptores de inmigración, inspirados en la filosofía de los derechos humanos universales. Las “políticas de inmigración”⁴⁰³ señalan, pues, “el conflicto entre la fragante quiebra del Estado de Derecho que supone la existencia de una elevada y crónica proporción de irregulares y la inevitable permisividad, rayana en la vista gorda, que los poderes del mismo Estado tienen que mostrar hacia una realidad tan extensa, ante la que las posibilidades de actuación rigurosa son inevitablemente limitadas”⁴⁰⁴.

Otros efectos no deseados como demuestran los estudios empíricos, como el realizado por Douglas Massey sobre la corriente migratoria de los mexicanos hacia Estados Unidos, indican como el refuerzo de las fronteras reduce las posibilidades de volver del primer viaje entre inmigrantes de comunidades tradicionales, mientras que incrementa las posibilidades de realizar otro viaje, una combinación no esperada por los promotores de esta política de contención de los flujos⁴⁰⁵.

En definitiva, las políticas restrictivas de control de los flujos provocan una serie de efectos no deseados ante la imposibilidad de control de las fronteras: el estallido de una bolsa creciente de irregulares, así como el surgimiento de una poderosa industria que trafica con vidas humanas. Es necesaria la elaboración de un marco teórico coherente que suministre información suficiente con el fin de construir políticas “sensatas” sobre la cuestión, con el fin de evitar respuestas basadas en las emociones del momento o en las presiones de grupos de interés minoritarios⁴⁰⁶. Sobre todo porque los modos de pensar, definir y gestionar las migraciones no se vinculan con las características particulares de estos movimientos, sino que apuntan a otras

ministros de justicia e interior han aprobado un reglamento para organizar vuelos charter entre dos o más estados miembros para expulsar a los inmigrantes en situación irregular. Federación de S.O.S. Racismo (2004) en el *Informe Anual sobre el racismo en el estado español*,

⁴⁰³ El concepto “políticas de inmigración” se utiliza en sentido amplio. Políticas de regulación de flujos, de control, de integración y de asilo.

⁴⁰⁴ Arango: “Dificultades y Dilemas de las políticas de Inmigración”, p.7

⁴⁰⁵ Massey, D. (2006): “Capital social, política social y migración desde comunidades tradicionales y nuevas comunidades de origen en México”. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* nº 116. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

⁴⁰⁶ Bernardo de Quirós (op.ult.cit.)

cuestiones, como las relaciones entre capital y trabajo, los procesos de construcción de las identidades colectivas y las bases de pertenencia al Estado-Nación, el alcance de los derechos de ciudadanía; todos ellos vertebradores de las sociedades contemporáneas⁴⁰⁷

Hollifield apuesta por una reformulación de teórica en los estados democráticos y liberales basada en tres aspectos⁴⁰⁸:

- Aceptación de la posibilidad de relativos mercados libres.
- Primacía de los derechos en la esfera política.
- Los individuos y los Estados aparecen como las unidades primarias del análisis.

Este tipo de sistema es denominado como “el régimen de los derechos”, “*rights-based regime*”, donde se pone el énfasis en los derechos humanos y en la justicia social⁴⁰⁹.

Ugur plantea la definición de un nuevo enfoque de política migratoria en el marco de la Unión Europea, que debe pasar porque los Estados miembros y la Comisión Europea se comprometan a otorgar la necesaria transparencia y visibilidad al fenómeno de la migración fundamentada en⁴¹⁰:

- Redefinición de concepto de nacionalidad- ciudadanía⁴¹¹.
- Esa nueva definición debe basarse en la apertura de los no nacionales.

Este planteamiento no significa en absoluto la defensa de las fronteras abiertas, se trata de regular los flujos migratorios en un marco más transparente y humano.

⁴⁰⁷ Gil Araujo (op.cit.).

⁴⁰⁸ Hollifield (op.cit.) p. 27

⁴⁰⁹ Hollifield (op.cit.)

⁴¹⁰ Ugur (op.cit.)

⁴¹¹ Ciudadanía es un añadido nuestro, en la línea que señalamos anteriormente desligado del concepto de nacionalidad. Consideramos que presentaría menos resistencias que el concepto de nacionalidad, directamente relacionado con la pertenencia al Estado-Nación.

Para conseguir este objetivo la investigación y el debate político deberá centrarse en ciertos problemas importantes ⁴¹²

1. Revisar las legislaciones nacionales, como ha reconocido la Comisión, para eliminar las condiciones de adquisición de la nacionalidad-ciudadanía⁴¹³ para el ejercicio de derechos de concesión de beneficios que no se justifican por razones objetivas.
2. Reconocimiento que el control de la inmigración no tiene que ver con un concepto puramente de intereses nacionales.
3. Los Estados miembros de la Unión Europea deben ponerse de acuerdo sobre la igualdad de trato en términos de remuneración y de condiciones de trabajo.
4. Por último, es necesario la integración de los inmigrantes en términos de derechos y obligaciones, pues mientras que se sientan tratados desfavorablemente en relación con los nacionales, tenderán a mantenerse reacios a integrarse y se sentirán motivados a eludir obligaciones. Esta tendencia, a su vez, crea obstáculos a los Estados que convierte la retórica xenófoba en una atractiva alternativa política.

Estas cuatro Teorías Liberal, Marxista, Realista, y de la Estabilidad Económica conforman la división que Hollifield establece en términos de Teorías de Economía Política, que intentan explicar las migraciones desde una perspectiva u orientación política; sin embargo en la actualidad se ha desarrollado una quinta teoría con una visión más global del fenómeno migratorio, es la Teoría del Sistema Mundial.

⁴¹² Ugur (op.cit.) pp. 328-329.

⁴¹³ Ciudadanía es un añadido nuestro desvinculado del concepto de nacionalidad.

3.5. Teoría del Sistema Mundial

El enfoque del Sistema Mundial⁴¹⁴ inspirado por Wallerstein postula que la unidad de análisis no son los individuos, ni las clases sociales, ni los estados, sino todo el planeta, unificado globalmente por la lógica del capitalismo mundial. En este marco las migraciones internacionales son un elemento estructural de las situaciones de desigualdad entre diversas partes del mundo, así como el racismo y el sexismo aparecen como elementos internos del Sistema Mundial.

Wallerstein parte del análisis de una realidad global e integrada, en donde concibe al capitalismo como un sistema social histórico, sistema que tiene como “ley” la acumulación del capital, y como objetivo su autoexpansión. Habla de una creciente proletarización, de un mercado mundial unificado y de una división internacional del trabajo. Esta división del trabajo se ha efectuado por géneros y edades, incluso por grupos étnicos definidos, a los que se ha tratado de vincular a papeles específicos en el mundo laboral, con diferentes niveles de remuneración por su trabajo⁴¹⁵.

Dicha división hace referencia, de esta manera, a una brecha geográfica, a una “jerarquización del espacio” en la estructura de los procesos productivos, que ha llevado a “una proliferación cada vez mayor entre el centro y las zonas periféricas de la economía-mundo, no sólo de acuerdo con criterios distributivos de nivel de ingresos o calidad de vida, sino también en los escenarios de la acumulación de capital”⁴¹⁶. Es, por tanto, un sistema mundial de intercambio desigual que funciona sobre la base de una transferencia de una parte de las ganancias producidas por una zona a otra. En definitiva, se trata de una relación de “centricidad-periferidad”, denominando centro a la zona ganadora del intercambio de las ganancias; por el contrario, la periferia sería la zona perdedora. En esta línea, es la estructura

⁴¹⁴ En 1974 Immanuel Wallerstein publicó *The Modern World-System*, obra que daría paso a una nueva escuela de pensamiento sociológico: el Sistema Mundial. Como destaca Tortosa no es fácil decir si, propiamente se trata de una teoría, un modelo analítico, o un paradigma, la respuesta depende del énfasis que se haga en uno u otro contenido. Tortosa, J.M^a (1992): *Sociología del sistema mundial*. Madrid, Técnos

⁴¹⁵ Wallerstein, I. (1988): *El Capitalismo Histórico*. Madrid, Siglo XXI.

⁴¹⁶ Wallerstein (op.cit.) p. 20

geográfica entre los diferentes polos que agrupan a los países la que ha provocado la intensificación de los flujos migratorios de unas zonas a otras.

Sobre la base de estos postulados y el análisis del sistema mundial, Wallerstein defiende que la economía-mundo ha originado una pauperización real y no sólo relativa a los países del Tercer Mundo, así como un incremento de la tasa de explotación en relación a sistemas históricos anteriores, con un creciente desfase en el consumo del excedente entre el 10-15% de la población situada en la capa más alta de la economía del mundo capitalista y el resto⁴¹⁷. De esta forma, los problemas económicos y sociales de los países subdesarrollados continuarán sin resolverse mientras permanezcan ubicados en este contexto del sistema capitalista mundial.

Todo este complejo proceso debe ser entendido dentro de lo que se denomina comúnmente como la globalización. Como destaca el profesor Ortín García todo este complejo proceso de la globalización puede ser comprendido atendiendo a un triple hecho⁴¹⁸:

1. El de la mundialización de la economía, lo que puede ser definido como la interdependencia económica mundial, a nivel de comercio, división internacional del trabajo, establecimiento de escenarios y foros socio-económicos internacionales y áreas de libre comercio regional.
2. El desarrollo de nuevos soportes de intercomunicación, tanto por lo que supone el acceso generalizado a las poblaciones a su uso, como por las posibilidades que afectan a la vida laboral, administrativa, comercial, etc.
3. La implantación de nuevos modelos organizativos de la producción y el establecimiento de nuevas relaciones industriales y comerciales, basados en el desarrollo tecnológico y en fórmulas de interconexión en las distintas fases del proceso económico.

⁴¹⁷ Wallerstein (op.cit.) p. 95.

⁴¹⁸ Ortín García, J. (2001): *Desarrollo tecnológico reestructuración económica y progreso social. Una perspectiva socio-antropológica sobre las transformaciones socio-económicas, empresariales y en el trabajo en la era de la globalización*. Murcia, Diego Marín Editor

Según Albrown la globalización se refiere a todos los procesos mediante los cuales las personas del mundo son incorporadas a una única sociedad, una sociedad global⁴¹⁹. A pesar de que algunos siguen dudando sobre la importancia de la globalización, la mayoría de los sociólogos admiten que el mundo está cambiando rápidamente y de forma radical. Giddens por ejemplo afirma que la globalización se encuentra actualmente por todas partes⁴²⁰. La compresión del tiempo y del espacio gracias a las innovaciones tecnológicas y cambios sociales conduce, a que cada vez más gente diferente entra en contacto entre sí mediante, por ejemplo, con los procesos migratorios y el turismo.

Para Castells el paradigma del “Informacionalismo”-el paradigma tecnológico- está sustituyendo al paradigma del Industrialismo surgido tras la Revolución Industrial, como matriz dominante de las sociedades del siglo XXI⁴²¹. Una característica de informacionalismo es la capacidad humana para procesar la información no sólo en cuanto a volumen, sino también en lo que se relaciona con la complejidad y la velocidad de dicho procesamiento, el impacto de esta tecnología sobre la generación y la aplicación del conocimiento en torno a revoluciones gemelas de la microelectrónica y de la ingeniería genética⁴²². Este modelo basado en el paradigma tecnológico del informacionalismo ha impregnado todas las estructuras sociales, conectándolas mediante fenómenos globales porque “la producción, el consumo, y la circulación, así como sus componentes -capital, mano de obra, materias primas, gestión, información, tecnología, mercados- están organizados a

⁴¹⁹ Albrown, M. (1990): “Introduction”, en M. Albrown y E. Kinas (eds.) *Globalization, Knowledge and Society*, London, Sage

⁴²⁰ Giddens, A. (1998): *The Third Way: The renewal of Social Democracy*. , London Polity Press.

⁴²¹ Para Castells la Revolución Industrial supuso un nuevo paradigma, caracterizado por la capacidad de generar y distribuir energía mediante artefactos de fabricación humana, sin depender del medio natural. En torno a la Revolución Tecnológica convergen una serie de tecnologías de diversos campos: ingeniería mecánica, metalurgia, química, biología, medicina, transportes y una amplia gama de tecnologías, que han revolucionado todas las formas de vida y desarrollo en el mundo. Castells, M. (2001): “La sociedad red”, en M. Castells, A. Giddens y A. Touraine *Teorías para una nueva sociedad*. Madrid, Fundación Marcelino Botín

⁴²² Para Castells (op.cit) la microelectrónica y la ingeniería genética, aunque puedan considerarse procesos independientes no lo son, pues es posible observar una convergencia teórica basada en la interconexión, la autoorganización, así como en sus propiedades emergentes. Castells (op.cit.) pp. 126-129.

escala global, bien de forma directa, bien mediante una red de vínculos entre los agentes económicos⁴²³.

Una cuestión relevante es el análisis de cómo dichas transformaciones económicas, tecnológicas y sociales impactan en el ámbito cultural. Son los cambios originados en los esquemas e interpretaciones de la realidad y las transformaciones en los sistemas de creencias, valores y normas, que configuran la estructura del sistema social. Como señala el profesor Álvarez Munárriz el análisis de los cambios acontecidos tras el paradigma tecnológico no está ocasionando transformaciones cualitativas, ni en el ámbito de la economía mundial, ni en el sistema institucional, ni el medio cultural. Se trata de cambios rápidos y profundos, pero no de tipo cualitativo que permitan predecir, que se está originado un nuevo tipo de organización social. La principal esencia de las modificaciones culturales es la “contradicción”, se trata de cambios que transforman, pero al mismo tiempo afianzan la estructura vigente que pretenden cambiar, contienen direcciones y tendencias opuestas, pero al mismo tiempo consolidan y refuerzan lo que niegan⁴²⁴.

Desde la Teoría o Enfoque del Sistema Mundial, las migraciones internacionales se encuentran relacionadas con una serie de tendencias en el marco de la sociedad actual, estructuradas en una serie de pasos complementarios y sucesivos de la coyuntura reciente del capitalismo global, como son⁴²⁵:

1. Expansión del comercio exterior a partir del incremento de las empresas transnacionales desde los años sesenta. Al iniciarse el siglo XXI estas empresas transnacionales se estimaban en cerca de 50.000, dependiendo directamente de ellas el 70% del comercio mundial. Estas empresas se caracterizan por operar en

⁴²³ Castells, M. (1997) *La era de la información. Economía, sociedad y cultura* (3 vols.) Vol. I (1997). *La sociedad red*. Madrid. Alianza Editorial p. 93

⁴²⁴ Álvarez Munárriz, L. (2001): “Rasgos del cambio cultural”, en *Estructura y Cambio Social. Libro Homenaje a Salustiano del Campo*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

⁴²⁵ IOÉ (2003): “Migraciones internacionales: entre el capitalismo global y la jerarquización de los estados”, en Cl. Clavijo, M. Aguirre (eds.) *Políticas Sociales y Estado del Bienestar en España*. Barcelona, Fundación Hogar del Empleado, pp. 42-54

todo el mundo con capital procedente de los países del centro. En ellas prima la racionalidad económica para la obtención del mayor beneficio en el mínimo tiempo posible. Para conseguir la mayor rentabilidad las empresas transnacionales aplican una serie de presupuestos. Podemos destacar entre otros: la inversión en nuevas tecnologías, la reducción de los costes salariales mediante la deslocalización de empresas y la desregulación de los mercados del trabajo.

2. El crecimiento de la deuda externa en los países de la periferia, como consecuencia de los préstamos masivos y poco controlados a países del Tercer Mundo, concedidos en los años setenta a raíz de la crisis de rentabilidad y sobreacumulación de capitales de los países centrales y en los productores de petróleo. A partir de 1982 se pusieron en marcha los planes de ajuste estructural, que dirigidos por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial pasaron a convertirse en imprescindibles para obtener nuevos créditos y renegociar la deuda externa. Los elevados intereses, que los países de la periferia deben devolver, ha provocado que la deuda se mantenga y se siga pagando, originando un crecimiento interior débil y dependiente de los países del centro, la caída del precio de las materias primas y, sobre todo, las desigualdades sociales y la pobreza en el interior de los países periféricos se agrava, incrementándose más, con el paso del tiempo, la distancia entre éstos y los centrales.
3. Concentración y jerarquización del poder: las relaciones centro-periferia. Los resultados de las situaciones descritas con anterioridad han supuesto una gran concentración del poder en tres grandes áreas del capitalismo globalizado: Estados Unidos, la Unión Europea y Japón⁴²⁶. Desde esta perspectiva, el capitalismo global es incluyente y excluyente: por un lado, el avance de las telecomunicaciones y la creciente circulación de mercancías, capitales y personas ha acercado a los países del centro; por otro, los países de la periferia son excluidos de los beneficios y se vuelven más dependientes. Estos procesos

⁴²⁶ Los tres centros industriales de poder capitalista; Estados Unidos, Unión Europea y Japón con un 14% de la población mundial, generaron en 1996 el 75% de la producción mundial, el 66% del comercio, y el 60% de las inversiones. P. Hirst y G. Thompson, 1999. cit. IOE

se producen mediante acuerdos de intereses estratégicos entre los organismos económicos internacionales y los gobiernos de los estados centrales.

Así pues, la globalización como sistema integrador es, a su vez, asimétrico y excluyente pues “la arquitectura de la economía global ofrece un mundo asimétricamente interdependiente, organizado en torno a tres regiones económicas principales y cada vez más polarizadas a lo largo del eje de oposición entre zonas productivas, con abundante información y ricas, y zonas empobrecidas, de economías devaluadas y socialmente excluidas”⁴²⁷. La globalización no afecta a todos de igual manera, pues divide la población mundial entre ricos globalizados, que dominan el espacio y no tienen tiempo, y pobres localizados, que están pegados al espacio y tienen que matar su tiempo, con lo que no tienen nada que hacer⁴²⁸

Sassen aborda a través de un análisis teórico y empírico sobre las migraciones en Estados Unidos desde los años 60 a 1985 las relaciones existentes entre la internacionalización de la producción y la configuración de las migraciones laborales actuales⁴²⁹. Esta nueva organización territorial supone nuevas formas de concentración y al servicio de la producción mundial, lo que genera una demanda creciente directa o indirecta de trabajos de bajos salarios en sectores estratégicos de la economía mundial. La especificidad de la migración laboral en la actualidad “se deriva de su capacidad de satisfacer la demanda de trabajadores de bajos salarios y políticamente disciplinados en los sectores estratégicos de la economía mundial”⁴³⁰.

Este modelo explicativo sobre las migraciones otorga a las relaciones estructurales de explotación la causalidad en el desarrollo de las dinámicas migratorias actuales. Portes y Böröcz defienden que al considerar la migración como un aspecto interno del sistema global se ofrece un punto de partida superior al

⁴²⁷ Castells (op.ult.cit.) p.173

⁴²⁸ Beck, U. (1998): *¿Qué es la Globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Barcelona, Paidós.

⁴²⁹ Sassen, S. (1993): *La movilidad del Trabajo y del Capital. Un estudio sobre la corriente internacional de la inversión y del trabajo*. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

⁴³⁰ Sassen (op.cit) p, 271

enfoque tradicional, que considera los procesos migratorios como algo que tiene lugar entre naciones-estado separadas, pues los movimientos de capital, de tecnología, de formas institucionales e de innovaciones culturales, lo mismo que los desplazamientos de trabajadores y refugiados, recorren transversalmente el mundo y interactúan recíprocamente. Sin embargo, el análisis resulta insuficiente, para explicar por qué una persona determinada puede convertirse en emigrante o por qué, dentro de un conjunto de individuos con características similares, se termina produciendo la migración de algunos de ellos solamente⁴³¹. Como señala Malgesini, estos interrogantes se contestan conectando los macro-condicionantes y las políticas con las circunstancias personales, familiares y del entorno de los potenciales migrantes, y estas conexiones se producen a través de redes de diverso tipo⁴³².

3.5.1. Características de las migraciones internacionales como consecuencia de la Globalización

La globalización y los movimientos migratorios son, pues, dos de las consecuencias lógicas de los nuevos flujos de comunicación e información, que permiten realizar transacciones casi de modo inmediato y sin apenas costes entre lugares muy distantes geográficamente, y posibilitan el conocimiento en tiempo real de lo que ocurre a miles de kilómetros; dichos procesos se alimentan recíprocamente, es decir, la globalización favorece los flujos migratorios y éstos contribuyen a que aquélla avance de forma imparable⁴³³.

Algunos autores prefieren utilizar el término de “mundialización” de las migraciones que globalización, pues si bien es verdad que el mundo está cada vez más globalizado en lo que se refiere a la libertad de movimientos de bienes, de comercio y de finanzas, así mismo en las comunicaciones, los transportes y la

⁴³¹ Portes, A. y Böröcz, J. (1998): “Migración contemporánea: perspectivas teóricas sobre sus determinantes y sus modalidades de incorporación”, en G. Malgesini (comp.) *Cruzando fronteras. Migraciones en el Sistema Mundial*. Barcelona, Icaria, Fundación Hogar del Empleado.

⁴³² Malgesini, G. 1998): *Cruzando fronteras. Migraciones en el Sistema Mundial*. Barcelona, Icaria, Fundación Hogar del Empleado.

⁴³³ González Rabanal, M C. (2004): “El control de las migraciones y la globalización de las economías. ¿Fenómenos compatibles?”. *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales* nº 51 pp. 101-116

información; estos procesos no ha afectado igual en lo que se refiere a la circulación de personas⁴³⁴.

Para muchos la globalización significa que las fronteras nacionales, culturales y sociales, antaño claras y seguras, son traspasadas por números crecientes de flujos cruzados de personas, información, imágenes, bienes y capitales, lo que supone una progresiva interconexión entre culturas, personas y lugares. En un mundo globalizado, las personas se encuentran en contacto regular con otros que piensan diferentemente y viven de forma distinta. Para Giddens los cosmopolitas aceptan y abrazan esta complejidad cultural, los fundamentalistas la encuentran perturbadora y peligrosa. El campo de batalla del siglo XXI enfrentará el fundamentalismo con la tolerancia cosmopolita⁴³⁵.

El papel de la globalización sobre los movimientos de población no sólo se refiere a más información, más intercambios, sino que, en la medida en que una de las consecuencias de la globalización son los procesos de concentración empresarial, éstas dan lugar al surgimiento de nuevas desigualdades y, por consiguiente nuevos motivos para emigrar. Las prácticas empresariales surgidas de este “nuevo orden económico mundial” han afectado a las condiciones sociolaborales⁴³⁶. En lo que se refiere a los mercados de trabajo se encuentran caracterizados por la segmentación y la fragmentación; en lo que relaciona con las condiciones se ha producido un empeoramiento: flexibilidad, temporalidad, eventualidad, subcontratación, economía sumergida, etc.; en lo que inscribe dentro de las relaciones laborales se han visto afectadas por la disminución de las prácticas de negociación y sindicación. Estos procesos han hecho surgir la necesidad de un número creciente de empleos precarios

⁴³⁴ Arango, J. (2003-c): “Inmigración y diversidad humana: Nueva era en las migraciones internacionales”. *Revista de Occidente* n° 268 pp. 5-21

⁴³⁵ Giddens, A. (2000): *Un mundo desbocado Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Madrid, Taurus Pensamiento.

⁴³⁶ El colectivo IOE ha desarrollado una línea de investigación empírica en España que analiza las condiciones de trabajo y los principales mecanismos en diferentes sectores estratégicos de la economía española. IOE (2000-a). *Inmigración y trabajo. Trabajadores Inmigrantes en el sector de la construcción*. Madrid. Colección Observatorio Permanente de la Inmigración. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. IOE (2000-b) “Inmigración y trabajo. Trabajadores inmigrantes en el sector de la hostelería”, OFRIM Suplementos, pp. 11-41 www.ioe.org

que los nacionales no se encuentran dispuestos a aceptar, lo que requiere de mano de obra de los inmigrantes competitiva y disciplinada. Los trabajadores inmigrantes se incorporan en este proceso recesivo, añadiendo, además, “competencia hacia abajo”⁴³⁷. Esta cuestión es la manifestación de una dialéctica más amplia de las relaciones políticas y económicas⁴³⁸.

El desarrollo de conexiones y redes entre organizaciones y actores transnacionales de poder creciente promueven interdependencias aún mayores, pues para los inmigrantes del siglo XXI no es necesario dejar sus ámbitos de relaciones territorialmente alejadas, sino que gracias a la televisión, las antenas parabólicas, el teléfono, Internet, y la facilidad de transportes y mercancías pueden seguir manteniéndose en contacto con su mundos anteriores⁴³⁹. A la revolución de los medios de transporte y de los sistemas de comunicación debe añadirse la homogenización cultural y de los estilos de vida, lo que reduce tanto las distancias geográficas como culturales que rodean al hecho migratorio⁴⁴⁰. De esta forma, las comunidades, formalmente fijadas en localidades, se vuelven cada vez más deslocalizadas, y/o ligadas a redes de gran alcance que se extienden entre continentes. Como consecuencia se está construyendo rápidamente una esfera que se podría llamar “global” mediante el funcionamiento de diversas redes entrelazadas cada vez más densas. La globalización, por lo tanto, no sólo se acompaña del incremento de la circulación de las personas a través de las fronteras, migraciones más numerosas y diversificadas; sino que también significa un cambio en la naturaleza de las comunidades de migrantes, y de sus relaciones con las sociedades de donde proceden y con aquellas que los acogen. Ya no podemos ver las comunidades de inmigrantes como conjuntos de personas que abandonan su país, dado que muchos mantienen contactos frecuentes a través de redes con múltiples conexiones que atraviesan las

⁴³⁷ IOE (op.ult.cit)

⁴³⁸ Calavita, K. (2006): “Condiciones estructurales en la política de inmigración: los casos de Europa del Sur y de los Estados Unidos”. Revista Española de Investigaciones Sociológicas nº 116. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

⁴³⁹ Aparicio, R. y Tornos, A. (2005): *Las redes sociales de los Inmigrantes extranjeros en España. Un estudio sobre el terreno*. Madrid. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración.

⁴⁴⁰ Hannerz, U. (1998): *Conexiones trasnacionales. Cultura, gente, lugares*. Madrid, Cátedra.

fronteras y las identidades nacionales. Los países de origen y de residencia están conectados por medios de transporte, intercambios culturales y comunicaciones electrónicas.

Al concepto de redes migratorias podemos dotarlo de las mismas características que Castells concede a las redes de la sociedad red: flexibilidad, pueden adaptarse a diferentes entornos, tanto en la sociedad de destino como de acogida; escalabilidad, su tamaño puede aumentar o disminuir depende de sus funcionalidad y su relación con la sociedad de origen y de acogida; capacidad de supervivencia, su funcionamiento se encuentra organizado sobre la base de interconexiones de manera horizontal; de esta forma las redes de información se conectan a pequeña escala, a condición de compartir códigos y protocolos de comunicación⁴⁴¹.

La migración internacional se concibe, pues, como un fenómeno social que provoca la aparición de realidades sociales cualitativamente nuevas, más allá de los acostumbrados arraigos espaciales, conformando espacios plurilocales, constituyendo lo que ha sido denominado como “redes transnacionales”⁴⁴². Dichas redes se estructuran mediante “campos sociales trasnacionales”, los inmigrantes continúan siendo parte de la vida social de su país origen, a través de la permanencia de lazos y vínculos frecuentes con familiares- las familias red o familias transnacionales⁴⁴³-, mediante el envío de remesas de dinero, y, simultáneamente, se convierten en parte de la fuerza del trabajo, participando en las actividades de la comunidad en la sociedad de acogida⁴⁴⁴. Como resultado se forman nuevos “espacios sociales trasnacionales”, donde la migración laboral adquiere un nuevo papel tanto en la sociedad de origen como de destino, pues ésta ya no sólo se considera como una válvula de escape pasiva para el problema de la ocupación, sino también constituye

⁴⁴¹ Castells: “La sociedad red”

⁴⁴² Rodas Martínez, H. (2001): “Globalización y trasmigración”. Ecuador Debate n° 54. pp. 47-57.

⁴⁴³ Un estudio relevante para el análisis de las familias red o transnacionales puede ser encontrado en Herrera, G. (2004): “Elementos para la comprensión de las familias transnacionales”, en *Migraciones una realidad con futuro*. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales. Quito-Ecuador, Ediciones Abya-Yala

⁴⁴⁴ Glick-Schiller, N. y Fouron, G. cit. Martínez Veiga, U. (2003): “Pobreza absoluta e inmigración irregular. La presencia de los inmigrantes sin papeles en España”. Papeles de Economía Española n° 98, pp. 214-224

un importante potencial en capital y recursos humanos para el desarrollo económico, social y político⁴⁴⁵. En esta dirección Portes⁴⁴⁶ destaca como los salarios que reciben los inmigrantes latinoamericanos instalados en Estados Unidos, a pesar de estar por debajo del promedio salarial estadounidense, resultan claves para las economías de sus países de origen. “Por lo tanto, la paradoja radica en que el inmigrante, discriminado y habitualmente explotado en América, se convierte en un héroe económico, un VIP para la gente y los lugares que dejó atrás”⁴⁴⁷.

Así pues, según sus pertenencias a redes más o menos interconectadas y deslocalizadas, las personas mantienen identidades múltiples, o un doble vínculo. La desterritorialización y la separación de la comunidad y la identidad del espacio físico no niegan la localidad, pero la relativizan y la descentran. Ciertamente, aunque las prácticas transnacionales entre los migrantes no son nuevas, si resulta novedosa como señala Portes, la capacidad del enfoque transnacional de proporcionar una “nueva lente” con la que observar de otra manera los fenómenos migratorios⁴⁴⁸. Los estudios transnacionales apuntan, sin duda, de forma certera algunas de las transformaciones a que se ven expuestas las sociedades contemporáneas, en particular, la creciente diferenciación y complejidad de las comunidades transnacionales de migrantes. Se podría decir que en los años sesenta las diferentes comunidades de inmigrantes podían describirse en términos de la intersección entre la cultura de las sociedades de

⁴⁴⁵ Beck ejemplifica como la migración laboral mexicana en Norteamérica está jugando un importante papel tanto en la sociedad de origen como en la de destino, configurando un nuevo espacio social transnacional. En Norteamérica se organizaron comunidades de apoyo mexicanas que pusieron en marcha colectas para mejorar las conducciones de agua potable, reconstrucción de iglesias, y otros lugares en la sociedad de origen, donde las sumas de dinero recogidas superan a menudo los gastos públicos para mejoras en infraestructura públicas. El estado mexicano ha reconocido no sólo su importancia económica sino también política, haciendo viajes a Nueva York en las campañas electorales mexicanas. La embajada apoya a asociaciones deportivas, a grupos guadalupanos (encargados de organizar el culto a la virgen de Guadalupe). Así mismo se desarrollan otras actividades de carácter económico como un “holding de tortitas”, que extiende la demanda de alimentos y servicios mexicanos específicos, lo que, a su vez, abre nuevas oportunidades industriales originadas por la migración, etc. Beck, U. (1998): *Qué es la Globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Barcelona, Paidós.

⁴⁴⁶ Portes analiza como el crecimiento de la población latinoamericana en Estados Unidos representa un fenómeno de gran relevancia tanto para los países de origen como el destino. Portes, A. (2006): “La nueva nación latina: inmigración y población hispana de los Estados Unidos”. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* nº 116. Madrid Octubre-Diciembre.

⁴⁴⁷ Portes (op.cit.) p.69

⁴⁴⁸ Portes (op.ult.cit)

origen, sus modos de vida y tradiciones, con los sistemas legales y la cultura de las sociedades de acogida. Sin embargo, hoy en día es cada vez más importante tener en cuenta algo más, es imprescindible centrarse en las comunidades transnacionales propiamente dichas. Para ello el concepto teórico clave, tal y como ya apuntan los estudiosos de la globalización, es el de las “redes sociales”.

Además debe añadirse la complejidad de fenómeno migratorio como proceso actual e histórico, que viene dado por la implicación de diferentes ámbitos - económico, político e ideológico-, interrelacionados entre sí⁴⁴⁹. Algunas características de la migración internacional en la época de la globalización serían⁴⁵⁰:

- La inmigración tiende a aumentar y los inmigrantes a ser más diversos en sus características sociales y culturales.
- Los estados hacen lo que pueden para fomentar ciertos tipos de inmigración -especializada y empresarial- y poner obstáculos a otros -movimientos de inmigrantes no especializados y demandantes de asilo-. Sin embargo tienen dificultades para hacer esta distinción y para hacer cumplir las normas.
- La evolución de la tecnología de la información y el transporte aumenta el volumen de inmigración temporal, repetida y circulatoria.
- Cada vez más migrantes orientan su vida hacia dos o más sociedades y desarrollan comunidades y conciencias transnacionales.
- Estas tendencias están vinculadas al aumento de redes de información como un modo de comunicación y organización que trasciende las fronteras nacionales.
- Esto puede socavar la política de control del Estado y reduce la eficacia de los modos tradicionales de incorporación de los inmigrantes a la sociedad.

⁴⁴⁹González Ruiz, M. (2004): “Migraciones y Teoría Social. Algunas Consideraciones”. www.laberinto.uma.es.

⁴⁵⁰ Castles, S. (2004): “Globalización e Inmigración”, en Aubarell, G. y Zapata, R. (eds.) *Inmigración y Procesos de cambio. Europa y El Mediterráneo en el contexto global*. Barcelona. Icaria.

Existen, pues, una serie de aspectos que facilitan dichos movimientos, como son, por un lado, la facilidad de los intercambios de personas e información; por otro, la existencia de redes migratorias, que favorecen la circulación de información en origen sobre las situaciones del país de destino, al tiempo que facilitan los problemas de adaptación inicial -desconocimiento del idioma, de las instituciones y la legislación, etc.-.

Las migraciones poscoloniales⁴⁵¹ no sólo nos encaran con un fenómeno que se circunscribe a la llegada e instalación de unos determinados contingentes de migrantes, sino que nos llevan a considerar las formas de pensar las sociedades contemporáneas y más concretamente las movilidades y movilizaciones que las caracterizan, haciéndolas más porosas y permeables, más interconectadas e interdependientes.

Los intentos de encontrar una explicación capaz de englobar la realidad de las migraciones se enfrentan a la gran complejidad del fenómeno. En los últimos años a la vez que se incrementan las migraciones internacionales y la preocupación por las mismas, se ha ido constatando que las teorías elaboradas no constituían una teoría general adecuada para dar una explicación de las migraciones actuales en el mundo⁴⁵². También se destaca como crítica más generalizada su excesiva preponderancia, e incluso exclusividad, con la que se han centrado en los factores económicos, en detrimento de otros factores que juegan un papel muy importante, sin que esto suponga poner en duda que el factor económico resulta muy relevante para comprender e interpretar las migraciones internacionales⁴⁵³. Las elaboraciones teóricas son, de alguna manera, teorías de rango intermedio, que son el resultado de la

⁴⁵¹ Santamaría utiliza el término de “poscoloniales”, relativo a las migraciones para destacar el carácter de dominación que tienen estos movimientos de personas en nuestra época. Santamaría, E. (2002): *La Incógnita del extraño. Una aproximación sociológica de la inmigración no comunitaria*. Barcelona, Anthopos.

⁴⁵² Massey, Arango et al. : “Una evaluación de la teoría de la migración internacional: el caso de América del Norte” IOE: “¿Cómo estudiar las migraciones internacionales?”.

⁴⁵³ Recolons, L. (2001). “Migration in the World : Links with Human Richness and Material Poverty, en S. D’ Souza (ed.) *Population and Poverty Issues at the Dawn of the 21Century*. Nueva Delhi, Indian Social Institute pp. 35-63. Texto en castellano “Migraciones en el mundo: Conexiones con la riqueza y la pobreza humana”. www.fespinal.com/espinal/Migras/

observación de una parte o de sectores de la realidad, que nos ofrecen claves para interpretar partes de la realidad social observada, pero sin que ninguna abarque satisfactoriamente la complejidad de la realidad actual⁴⁵⁴. En este debate sobre las teorías sobre migraciones Portes señala que no hay una teoría general sobre la inmigración y, si se elaborara, probablemente sería vacua y fútil, porque las áreas que componen este campo de estudio son muy diferentes y los niveles micro y macro no son fungibles. De esta forma, recomienda trabajar en teorías de alcance medio en subcampos específicos, tales como: los orígenes de la inmigración, la continuidad de los flujos, el trabajo de los inmigrantes y su adaptación sociocultural, etc.⁴⁵⁵.

Por el contrario, para Massey y Arango todas las teorías analizadas no son excluyentes, sino complementarias entre sí para explicar la complejidad de las dinámicas migratorias. Una revisión sobre la literatura empírica⁴⁵⁶ demostró que todos los modelos recibieron un cierto apoyo empírico, lo que sugiere que las teorías han captado algún elemento de la realidad. Dichos modelos aportan una contribución independiente, lo que no está claro como actúan entre sí, y si un examen simultáneo de propuestas teóricas podría dar una más explicación general, cómo debería de mejorarse la investigación en el interior de cada paradigma⁴⁵⁷.

Estos autores nos ofrecen una síntesis de la Teoría de la Migración Internacional. “La migración internacional tiene su origen en procesos de desarrollo económico y de transformación política en el contexto de la economía de mercado en el proceso de globalización -Teoría del Sistema Mundial-. La penetración de los mercados en las naciones de la periférica desorganiza los modelos no capitalistas de organización social y económica, y causa amplios desplazamientos de la fuerza del trabajo, creando una población móvil que busca activamente un medio de mejorar su

⁴⁵⁴ Massey, Arango et al. (op.ult.cit.). IOE (op.ult.cit.)

⁴⁵⁵ Portes cit. Solé, C. y Cahón Rodríguez, L. (2006): “Presentación. Globalización e Inmigración: los debates actuales”. Revista Española de Investigaciones Sociológicas nº 116. Madrid Octubre-Diciembre.

⁴⁵⁶ Massey, Arango et al. (op.ult.cit) llegan a estas conclusiones después de realizar una revisión sistemática sobre la literatura existente de las Ciencias Sociales sobre inmigración en el período posterior a 1945 en Estados Unidos y Canadá, analizando veinticinco revistas de la literatura, donde se hallaron más de 300 referencias.

⁴⁵⁷ Massey, Arango et al. (op.ult.cit.)

renta, adquirir capital o controlar sus riesgos -Teoría de la Economía Neoclásica y la Nueva Economía de la Migración-. En las naciones centrales, el desarrollo industrial lleva a una bifurcación del mercado de trabajo, creando un empleo secundario de empleos mal pagados, en condiciones inestables y con escasas oportunidades de progreso -Teoría del Doble Mercado de Trabajo- (...) Puesto que los nativos rehuyen los empleos del sector secundario, los empleadores se valen de trabajadores inmigrantes y, a veces, mediante la captación desencadenan directamente flujos migratorios - Teoría del Doble Mercado de Trabajo- (...) Una vez desencadenados los flujos exhiben una marcada tendencia a perpetuarse. Cada acto contribuye a la expansión de redes de migrantes y da comienzo a un proceso de acumulación de capital social que aumenta la probabilidad de crecimiento de movimiento migratorio adicional -Teoría de las Redes-.Al mismo tiempo la concentración regional de inmigrantes estimula más la canalización de inmigrantes a ciertos lugares y no a otros, lo que puede conducir a la formación de una economía del enclave, lo que aumenta la demanda de trabajadores inmigrantes y crea un puerto seguro al que llegar -Teoría del Enclave-. La difusión de comportamientos migratorios en las sociedades emisoras enciende la chispa de otros cambios que modifican las distribuciones de la renta y la tierra, y transformando las culturas locales de tal manera que promueven la migración adicional -Teoría de la Causación Acumulativa-⁴⁵⁸.

Para concluir el presente capítulo, nos gustaría destacar cómo la perspectiva de “conflicto” que supone la inmigración en UE niega las aportaciones de los flujos migratorios a la “vieja Europa”. Es necesario realizar un análisis racional de las aportaciones de los inmigrantes a la sociedad de destino, desde el punto de vista demográfico, social y económico. El fenómeno migratorio es inevitable, como destaca Antonio Izquierdo, bien atendido y dosificado resulta beneficioso, tanto para los que migran como para los que los acogen⁴⁵⁹.

⁴⁵⁸ Massey, Arango et al. (op.ult.cit.) pp. 246-247.

⁴⁵⁹ Izquierdo Escribano, A. (2001): “Inmigración y envejecimiento: unas relaciones complejas. (Argumentos en torno al aporte demográfico de la inmigración en España)”, en *Estructura y Cambio Social. Libro Homenaje a Salustiano del Campo*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

Las proyecciones realizadas por la Comisión Europea, ONU, Banco Mundial, INE en España, coinciden en destacar el problema demográfico en la zona, debido a la baja fecundidad, el progresivo envejecimiento de la población, y la consecuente reducción de la mano de obra. Las migraciones contribuyen al rejuvenecimiento de la sociedad de acogida, por los efectos de la selectividad de la edad los inmigrantes en edad activa, elevan la fecundidad, y siempre, por definición, incrementan el tamaño de la población⁴⁶⁰. Las mujeres inmigrantes ofrecen una notable contribución al cuidado de las personas ancianas⁴⁶¹. Los flujos continuados de extranjeros en edad activa alivian la presión sobre el sistema de pensiones, aportan -vía cotizaciones sociales y consumo-, más de lo que consumen -vía prestaciones sociales y sanitarias⁴⁶².

Desde otro punto de vista, debe ser subrayado el gran impacto de la migración en la sociedad española, como destaca el Instituto Nacional de Estadística en una publicación sobre los veinticinco años de la Constitución, que señala cómo la inmigración constituye uno de los cambios más importantes operados en España en este tiempo⁴⁶³. En esta dirección Amando de Miguel destaca cómo el fenómeno migratorio es un proceso de selección, los inmigrantes son las personas más dispuestas, con gran espíritu de superación, lo que refuerza la economía competitiva, sobre todo porque llegan con una notable ética del trabajo⁴⁶⁴. Se trata de una minoría selecta, sus recursos educativos son abundantes⁴⁶⁵ y eso se traduce en una fecundidad

⁴⁶⁰ Arango, J. (2004-b): "Inmigración, cambio demográfico y cambio social". *Revista de Economía* n° 185, pp. 31-44.

⁴⁶¹ Izquierdo Escribano (op.cit)

⁴⁶² IOE (op.ult.cit.)

⁴⁶³ INE (2003): *La sociedad española tras 25 años de Constitución*. Madrid, Instituto Nacional de Estadística

⁴⁶⁴ De Miguel, A. (2006): "Los otros españoles: los inmigrantes extranjeros", en *Escritos contra corriente. El otro sentir de la sociedad española*. Madrid, Espasa Hoy, pp. 193-211.

⁴⁶⁵ Según los datos de la Encuesta de Población Activa del segundo trimestre de 2005, el 30% de los extranjeros residentes en España ha alcanzado un nivel de formación equivalente a la educación secundaria. Además, otro 23 % posee estudios de educación superior. Estas cifras vienen a confirmar que los extranjeros que llegan a España poseen un cierto grado de cultura y un nivel educativo. Angulo Martín, C. I. (2006): "La Evolución de la población extranjera en España". *Revista de Ciencias Sociales Sistema* n° 190-191, pp.41-55

atemperada; así mismo su tasa de desempleo es menor que la de los nativos y sus ingresos están por debajo de lo estipulado en los convenidos⁴⁶⁶.

Desde el punto de vista económico, las contribuciones de los inmigrantes al crecimiento económico han tenido un impacto positivo en la economía española sobre el empleo y el consumo⁴⁶⁷. Los inmigrantes han permitido cubrir la mano de obra que no era ocupada por nacionales y han ayudado a aumentar el empleo, produciendo un relanzamiento de ciertos sectores punteros de la actividad económica. Han hecho posible contener la inflación y moderar los salarios⁴⁶⁸. Otra cuestión es la inserción laboral de los inmigrantes en los mercados de trabajo, los tipos de empleos que se están generando, y en qué condiciones; por último, hace falta analizar si el relanzamiento de ciertos sectores claves de la actividad permite avanzar en la productividad de la economía⁴⁶⁹.

En relación con los beneficios económicos que aportan los inmigrantes al país receptor se puede destacar la reactivación del consumo doméstico⁴⁷⁰, así como el dinero de los emigrantes modifica las estrategias comerciales de los sectores financieros, industriales y de servicios⁴⁷¹.

Así pues, una primera tarea que consideramos fundamental es la difusión de las contribuciones de las migraciones en la sociedad receptora para contrarrestar los efectos negativos que se transmiten desde los medios de comunicación social, que alimentan unos modos de pensar en la opinión pública que incrementan “el miedo a

⁴⁶⁶ Izquierdo Escribano (op.ult.cit)

⁴⁶⁷ Arango (op.ult.cit)

⁴⁶⁸ IOE (2005): “Inmigrantes extranjeros en España: ¿reconfigurando la sociedad? Panorama Social nº1. Madrid, CECA, pp.32-45.

⁴⁶⁹ Todas estas cuestiones serán analizadas en el capítulo nº 7 de la presente Tesis Doctoral.

⁴⁷⁰ Arango (op.ult.cit.) p. 9

⁴⁷¹ Tres millones de inmigrantes suponen una contribución importante al crecimiento interior bruto y del empleo en España, también son un colectivo relevante para las cifras de facturación y de beneficio de numerosas empresas y sectores. Entidades financieras, aseguradas, operadoras de telecomunicaciones, constructoras, inmobiliarias, industria alimenticia, pequeño comercio, compañías de sanidad, educación, transporte y ocio, entre otras actividades, desarrollan estrategias comerciales y productos específicos para ganarse a estos nuevos consumidores y posibles clientes El País de los Negocios: “Tres millones de clientes. El dinero de los emigrantes modifica las estrategias comerciales de los sectores financieros, industriales y de servicios” .El País Negocios, Domingo 27-02-2005.

la inmigración”, o su conceptualización como “el problema de la inmigración”. Esta tarea es especialmente importante en la sociedad española, pues no existe - o ha existido- una cultura migratoria positiva, como en otros países, como, por ejemplo, los Estados Unidos⁴⁷².

Ello debe hacerse sin negar la complejidad de analizar las implicaciones del fenómeno migratorio. Sin duda alguna, el centro de las dificultades para arbitrar una política óptima en relación con la inmigración se encuentra en la forma de controlar adecuadamente los flujos de personas, aunque es preciso huir de las políticas excesivamente represivas, al tiempo que es difícilmente admisible una política de puertas abiertas⁴⁷³.

⁴⁷² Tezanos J. F.; Tezanos Vázquez, S. (2006): “La Cuestión Migratoria en España”. *Revista de Ciencias Sociales Sistema*. Nº 190-191, pp. 9-38

⁴⁷³ Gimeno, J.A.; González Rabanal, M^a (2006): “La inmigración un reto para las modernas sociedades del siglo XXI”. *Revista de Ciencias Sociales Sistema*. Nº 190-191, pp. 57-91

CAPÍTULO N° 4. POLÍTICAS SOCIALES EN MATERIA DE INTEGRACIÓN DE INMIGRANTES

La integración es un fenómeno complejo y heterogéneo por la combinación de niveles implicados y agentes incluidos, así mismo cuando se habla de inmigración no se tiene en cuenta que no se trata de un colectivo social homogéneo. Para tratar el tema de la integración de inmigrantes hemos comenzado este capítulo analizando los diferentes modelos y filosofías de integración, puestas en práctica por diferentes países de mayor tradición en la gestión de los flujos migratorios. Cuatro son los países tomados con referentes por sus modelos de integración: Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña y Alemania. Estos cuatro países pueden ser considerados como ejemplo de cuatro paradigmas teóricos de integración: “Melting Pot”, Asimilación, Pluralismo cultural, o el Sistema “Gastarbeiter”. Estos cuatro modelos se corresponden con las filosofías de integración que se encuentran presentes en el discurso de las elites políticas, sociales, académicas, y mediáticas; son las ideas de fondo que han guiado a los gobiernos en el diseño de las políticas de integración de los diferentes países.

En un segundo epígrafe, hemos tratado los factores que condicionan los procesos de inclusión a la sociedad de destino, lo que nos conduce a considerar el complejo fenómeno de la “exclusión social”. Todas estas cuestiones proporcionan unas bases para la reflexión sobre los procesos que se articulan en las sociedades contemporáneas que dificultan la inclusión; nos revelan, también, cuáles son las áreas prioritarias que conforman los procesos de exclusión y los factores sociales exclusógenos de las personas inmigrantes.

En otro epígrafe, hemos analizando el concepto de integración, término que ha sido utilizado eufemísticamente para expresar políticas y prácticas no muy integradoras. En el mismo campo semántico definitorio de la inclusión de los inmigrantes a la sociedad de destino, se destacan otros conceptos como:

incorporación, inserción. Estas cuestiones semánticas tienen como finalidad comprender qué queremos decir cuando hablamos de integración de personas inmigrantes, y cuáles son los presupuestos que sustentan, o sobre los que debería fundamentarse la integración de inmigrantes. Hemos examinado cómo la integración es un término complejo, multidimensional y heterogéneo, compuesto por varias dimensiones analíticas, así como de diferentes niveles de aproximación a la realidad social: micro, meso y macrosocial.

En otro epígrafe, hemos revisado las políticas sociales en materia de integración social de inmigrantes desarrolladas en España y en la Comunidad Autónoma de Murcia. Esta revisión de las diferentes propuestas elaboradas por el Gobierno y la Administración Regional ha permitido determinar cómo las políticas sociales en materia de inmigración han variado tanto en función de los cambios producidos en el propio fenómeno migratorio, como de la orientación política dominante. Estas políticas han estado, sobre todo, orientadas al control de flujos, más que tratarse de una verdadera política de integración. Las políticas sociales en materia de integración han contado con dos orientaciones fundamentales. Por una parte, la comprensión de la política social en esta materia como una cuestión de control social; por otra, puede tratarse de planes retóricos, cuyos objetivos son, en muchas ocasiones, muy difíciles de evaluar.

Finalmente, hemos concluido con una revisión de los servicios y recursos, que las principales instituciones y organizaciones de ayuda desarrollan en materia de inmigración en la Comunidad Autónoma de la Región. Esta cuestión se ha realizado sin afán de enumerar el listado de servicios y recursos que pueden ser utilizados, puesto que existe un mapa de recursos para inmigrantes en la Región de Murcia, elaborado a propuesta de la Dirección General de Inmigración, Voluntariado y otros Colectivos. Más bien, el objetivo básico era realizar una aproximación a aquellas instituciones y organizaciones sociales más relevantes con implantación regional, así como analizar qué programas y recursos específicos se ponían en disposición para el colectivo de personas inmigrantes en general y de los ucranianos en particular.

4.1. DIFERENTES MODELOS Y FILOSOFÍAS DE INTEGRACIÓN SOCIAL

La integración se encuentra, en gran medida, condicionada por las “filosofías de integración” establecidas en el discurso político de las elites políticas, sociales, académicas, y mediáticas; son las ideas de fondo consensuadas a lo largo de períodos prolongados, sus justificaciones y sus modos de expresión⁴⁷⁴. Constituyen las filosofías que han guiado a los gobiernos en el diseño de las políticas de integración social de los inmigrantes y de las instituciones, que han influido en las relaciones establecidas entre los extranjeros y el resto de la sociedad. Por otra parte, con frecuencia, no ha sido poco más que racionalizaciones de las prácticas vigentes por dichas elites o de prácticas sociales existentes en la sociedad en general. En este sentido, los modelos de integración de inmigrantes dicen más acerca de la sociedad de destino que sobre las características particulares de los inmigrantes, funcionando como un espejo en el que se reflejan las problemáticas propias de la sociedad de inmigración, sus quiebras, fracturas, sus conflictos no resueltos⁴⁷⁵.

Es posible diferenciar distintos modelos de integración de los inmigrantes, a través de las experiencias desarrolladas por cuatro países: Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña y Alemania⁴⁷⁶. Estos cuatro países pueden ser tomados como ejemplo de los cuatro modelos teóricos de integración: “Melting Pot”, Asimilación, Pluralismo cultural, o el Sistema *Gästarbeiter*. Se trata de países con una larga

⁴⁷⁴ Veáse entre otros: Pérez Díaz, V.; Álvarez Miranda, B. y González Enríquez, C. (2002): *España ante la migración*. Fundación Estudios Sociales La Caixa. www.estudios.lacaixa.comunicacions.com. Blanco, C. (2000): *Las migraciones contemporáneas*. Madrid, Alianza Ciencias Sociales. Laparra, M. y Martínez de Lizarrando, A. (2003): “Un marco de análisis para las políticas de integración social”, en Laparra, M. (ed.) *Extranjeros en el Purgatorio. La Integración social de los inmigrantes en e espacio local*. Barcelona, Edicions Bellaterra. Lapeyronine, D. (1993): “Las políticas locales de integración de las minorías inmigradas”, en Tapinos G.Ph. *Inmigración e Integración en Europa*. Barcelona, Fundación Paulino Torras Doménech. Sabach, G. (1993): “¿Existe un modelo pluricultural americano?”, en G. PH. Tapinos *Inmigración e integración en Europa*. Barcelona, Fundación Paulino Torras Doménech.

⁴⁷⁵ Gil Araujo, S. (2002): “Políticas públicas como tecnologías del gobierno. Las políticas de inmigrantes y las figuras de la inmigración”, en C. Clavijo y m. Aguirre (eds) *Políticas Sociales y Estado del Bienestar en España: Las migraciones*. Madrid. Fundación Hogar del Empleado.

⁴⁷⁶ Pérez Díaz et al.(op.cit.) pp.38-53

tradición en el tema de la incorporación de inmigrantes, que sirven para ilustrar la diversidad de soluciones tradicionales puestas en práctica.

4.1.1. El Modelo de Integración “Melting Pot”.

En Estados Unidos las sucesivas oleadas de inmigración han generado una extensa discusión académica sobre los efectos de la teoría de la asimilación o el llamado “*melting pot*” americano; utilizándose el término para designar a aquellas sociedades en las cuales a partir de múltiples componentes étnicos y culturales, se produce una fusión total⁴⁷⁷. Esta tendencia afectó a las grandes oleadas de inmigrantes europeos llegados a Estados Unidos a finales de siglo XIX y durante los años veinte y cincuenta del siglo XX, donde los procesos de aculturación y asimilación cultural tendieron a entremezclar a los recién llegados y sus hijos con el resto de la población americana, gracias a su disposición a permanecer en el país, aprender su lengua, asumir su cultura, mejorar sus niveles de formación, participar en los modelos de movilidad ocupacional y mezclarse a través de matrimonios mixtos⁴⁷⁸.

Sin embargo, a partir de los años sesenta surgieron nuevos planteamientos que reconocían la importancia creciente de la etnicidad, la diversidad étnica y el pluriculturalismo, promovidos por el movimiento de los derechos humanos y por el orgullo étnico emergente en estas comunidades⁴⁷⁹. La filosofía del “*melting pot*” comenzó a ser incapaz y no pudo explicar la persistencia de diferencias étnicas importantes, a pesar de largos períodos de residencia de inmigrantes en los Estados Unidos, relacionadas con altos niveles de fracaso escolar, desempleo y movilidad ascendente, segregación espacial y ocupacional de una parte de la segunda y tercera

⁴⁷⁷ La teoría de la asimilación de los inmigrantes encuentra sus primeras expresiones en los trabajos de la Escuela de Chicago en los años veinte. Más tarde fue Milton Gordon quien destacaba que los procesos de asimilación se daban en tres momentos: aculturación, asimilación estructural, y la formación de una identidad común. Gordon, M (1964): *Assimilation in American Life. The role of Race, Religion and National Origins*. Nueva York, Oxford, University Press. Cit. Pérez Díaz et al (op.cit)

⁴⁷⁸ El “*melting pot*” fue analizado por numerosos estudios sociológicos que evidenciaban la asimilación de las poblaciones europeas en esta época a la cultura americana, lo que contribuyó a reforzar la posición americana en los discursos políticos.

⁴⁷⁹ Sabach, G. (1993): “¿Existe un modelo pluricultural americano?”, en G. PH. Tapinos *Inmigración e integración en Europa*. Barcelona, Fundación Paulino Torrás Doménech

generación⁴⁸⁰. Entre las causas que explican la ruptura con la tendencia anterior se encuentran algunas referidas a los cambios en la estructura social, como la dualización en la estructura ocupacional, trabajos muy cualificados y trabajos manuales o poco cualificados y una pérdida de trabajos intermedios, que habrían permitido el ascenso progresivo de la segunda generación; así como la composición de los flujos más recientes con características raciales muy distintas de los anteriores, que eran mayoritariamente europeos.

Las investigaciones en esta línea han destacado cómo la asimilación fue el modo típico de incorporación de las primeras oleadas de inmigrantes europeos, pero a partir de los años 50 con los flujos de inmigrantes de enclaves étnicos diferentes -negros, latinos y asiáticos- se refuerzan la segmentación y la estratificación por motivos étnicos. La discusión académica sobre la incorporación de los inmigrantes en los Estados Unidos aporta importantes elementos para la reflexión⁴⁸¹. Por un lado, contribuye a esclarecer todos los elementos que se relacionan con características de la sociedad receptora, donde es imposible hablar de homogeneidad cultural y su papel en la estructura social. Por otro, la evidencia de la enorme diversidad de características de los propios inmigrantes -capital humano, conocimiento del inglés, redes, raza, status legal, generación y tiempo de residencia, etc.-; aspectos que hacen sus experiencias dispares, por lo que es necesario la realización de un análisis en períodos largos de tiempo para evaluar el proceso de integración en la sociedad y el grado de participación en ella⁴⁸².

4.1.2. El Modelo de Integración “Asimilación”.

En Francia ha predominado una filosofía pública que defendía la integración de los extranjeros en pie de igualdad con los nacionales, principalmente mediante la equiparación de derechos, el paso por la escuela laica y homogénea de la segunda generación de inmigrantes, y su conversión en ciudadanos franceses, parecidos al

⁴⁸⁰ Sabach, (op.cit)

⁴⁸¹ Pérez Díaz et al (op.cit.)

⁴⁸² Pérez Díaz et al (op.cit.)

resto de la población en sus modos de pensar y su vida social, mediante un proceso de asimilación.

Se trataba de un proceso político de construcción deliberada, desde el estado central, de una ciudadanía homogénea que acababa por igualar a los extranjeros con los nacionales en cuanto a sus derechos y a su autonomía individual⁴⁸³. Los defensores de la filosofía de integración se han esforzado por inscribirla en la “tradición republicana”, como una actualización de la herencia de la revolución, donde Francia se definió así misma como nación universal de ciudadanos libre e iguales; además, otra nota que la caracteriza es la laicidad⁴⁸⁴, la separación de la Iglesia y del Estado. En la práctica, aunque Francia parece registrar altos niveles de asimilación social de inmigrantes, la principal preocupación se debe a los problemas surgidos, en algunos casos, con población de origen musulmana, sobre todo por el resentimiento de algunos inmigrantes de segunda y tercera generación establecidos en “les banlieues” de las grandes ciudades, afectados por formas específicas de “exclusión social”, que hicieron estallar las revueltas de carácter violento en Octubre y Noviembre de 2005⁴⁸⁵.

Aunque el Estado central es el garante de la igualdad de derechos y de la puesta en práctica de la ciudadanía, se han desarrollado políticas sociales a nivel local

⁴⁸³ La filosofía pública de la integración en Francia fue elaborada en los años ochenta desde círculos intelectuales, políticos, educacionales y jurídicos, logrando hasta hoy marginalizar tanto las alternativas nacionalistas como exclusivistas de la extrema derecha, así como las opciones multiculturales e internacionalistas de la izquierda más radical. Pérez Díaz et al. (op.cit.)

⁴⁸⁴ En esta línea la Ley Defensa de la Laicidad de 2004 supuso la prohibición del velo o pañuelo islámico y otros signos ostensibles de signo religioso en las escuelas públicas y en la administración francesa. Los inmigrantes de origen islámico han manifestado su descontento sobre todo a partir de la aprobación de la citada Ley de la Laicidad por la prohibición de sus normas culturales o religiosas.

⁴⁸⁵ El análisis de las revueltas violentas protagonizadas por jóvenes que estallaron en Francia en los meses de octubre y noviembre es complejo, lo que parece que ha fracasado es el modelo de integración francés, precipitadamente alabado después de los atentados de Julio de 2005 de Londres, como un modelo más deseable que el comunitarismo o multiculturalismo anglosajón. Mientras la tendencia general es definir el problema como un choque entre, por una parte, el orden comunitario que supuestamente gobierna a los musulmanes y, por otra, el énfasis en el individualismo que supuestamente rige en Francia. Los musulmanes franceses son mucho más individualistas de lo esperado; por el contrario, el modelo republicano francés es más comunitario de lo que se reconoce, como puede observarse a través de los guetos sociales del país y de la repetida instrumentación del Estado de las elites religiosas. Centro de Investigación para la Paz (CIP-FUHEM) Paris/Bruselas 9 de marzo de 2006 – www.cip.fuhem.es

consecuentes con un tratamiento diferenciado a favor de los inmigrantes -vivienda, seguridad social, empadronamiento-, entendiendo el problema de la inmigración desde la perspectiva de las dificultades de inserción socioeconómica. Sin embargo, la potencialidad electoral de la ultraderecha francesa del partido de Le Pen, así como su implantación en amplias capas populares francesas, hacen difícil la continuación de este tratamiento diferenciador, constatándose la tendencia a favor del enfoque republicano en la supuesta igualdad de derechos a nivel nacional⁴⁸⁶, modelo que ha resultado a todos los efectos ineficaz para tratar la integración.

4.1.3. El Modelo de Integración “Pluralismo cultural”.

En Gran Bretaña las elites políticas, académicas, educacionales y judiciales han llegado a un amplio consenso sobre cómo elaborar las políticas sociales de integración de los inmigrantes en la sociedad británica. No se trata de un modelo tan formalizado y consensuado como el modelo francés; por el contrario, se ha fundamentado a través de la acumulación de medidas y prácticas con un sentido más pragmático y menos normativo que dicho modelo⁴⁸⁷.

Este modelo tiene ciertos elementos de un cierto pluralismo cultural, donde ni nativos, ni inmigrantes pierden sus señas de identidad, se lleva a cabo mediante la adhesión de todos a unas ciertas normas de convivencia, que dan sentido de comunidad y evitan la fragmentación social⁴⁸⁸. Así en los discursos sobre inmigración se ha extendido la aceptación de una “sociedad multirracial”, tratando de extender el sentido de raza para incluir las diferencias de religión, lengua, etnia y nacionalidad, aceptándose el mantenimiento de su identidad cultural. Gran Bretaña ha adoptado una filosofía más favorable a la llamada “multiculturalidad”, donde se pone el acento en el respeto a unas normas mínimas de convivencia, que han permitido mantener el orden público y evitar conflictos raciales, garantizando a todos los británicos un modo

⁴⁸⁶ Pérez Díaz et al. (op.cit)

⁴⁸⁷ Pérez Díaz et al (op.cit.)

⁴⁸⁸ Blanco, C. (op.cit.)

de vida que puede ser considerado civilizado. El papel del Estado es regular un marco mínimo de derechos y obligaciones de los extranjeros, a partir de los cuales es posible la participación en el modo de vida británico, sin embargo de la concesión de derechos no se deriva directamente la integración social. Para mediar en los conflictos entre los británicos y extranjeros se dictaron las “*Race Relations Acts*”⁴⁸⁹, centradas en evitar la discriminación basada en función de la raza en todos los ámbitos de la vida social, bajo la vigilancia de una “*Comisión for Racial Equality*”⁴⁹⁰, que apoya a los demandantes en los juicios por discriminación e investiga en todos los ámbitos sociales para denunciar prácticas discriminatorias. Sin embargo, el manteniendo de los problemas de la migración ocultos⁴⁹¹, así como la orientación de los objetivos al mantenimiento del orden social siguen reforzando las tradicionales distancias entre clases sociales -entre ingleses e inmigrantes-, donde éstos últimos habitualmente se incorporan a la clase obrera. Todos estos aspectos siguen silenciando y no manifestando abiertamente una cierta intolerancia racial de la población británica hacia los grupos minoritarios⁴⁹².

4.1.4. El Sistema *Gästerbeiter*,

Un último modelo de incorporación de los inmigrantes a la sociedad es el sistema alemán de *Gästerbeiter*, o de trabajador invitado. Dicho modelo ha sido criticado por la tendencia a la segregación de las minorías en relación con la sociedad receptora, ha sido denominado como la “concepción etnocultural de la nación alemana”⁴⁹³. Esta descripción de la realidad de las políticas públicas y las prácticas sociales en los trabajos académicos coincidía con los discursos dominantes de la esfera pública, basados en dos ideas centrales: por un lado, la pervivencia del modelo de trabajador invitado, la figura del *Gästerbeiter*, trabajador temporal que un día

⁴⁸⁹ Las “*Race Relations Acts* se aprobaron en los años 1965,1968, 1976

⁴⁹⁰ La actuación de la *Comisión for Racial Equality* ha logrado combatir el racismo en amplios ámbitos de la sociedad, así como ha desarrollado una jurisprudencia que, en ocasiones, ha ido por delante de las demandas de las minorías y de las preferencias de las mayorías.

⁴⁹¹ Lo que contrasta con los debates abiertos en las sociedades de Francia y de Estados Unidos.

⁴⁹² Pérez Díaz et al. (op.cit)

⁴⁹³ Hollifield, J. (1992): *Immigrants, markets and states*. Harvard, University Press.

volvería a su país⁴⁹⁴; por otro, la interpretación de las normas de naturalización de “ius sanguinis”, que no ofrecían a la segunda generación de inmigrantes la nacionalidad, lo que reforzaba el argumento de exclusión de una comunidad que aspiraba a permanecer unida para salvaguardar la homogeneidad cultural y étnica, condición proveniente de los románticos alemanes de comienzos del siglo XIX⁴⁹⁵.

El consenso entorno a la preservación de la unidad étnica y cultural se ha enfrentado, progresivamente, con la necesidad de tener que afrontar la inmigración como un fenómeno permanente. A partir de los años setenta, debido a la numerosa presencia de trabajadores extranjeros y la llegada de familiares a través de los procedimientos de reunificación familiar, pero, sobre todo, en los años noventa porque la caída de regímenes comunistas alimentó el flujo de refugiados y asilados, muchos de ellos inmigrantes de origen étnico alemán para quienes las puertas permanecían abiertas⁴⁹⁶.

El progresivo reconocimiento en los discursos políticos de los retos que plantea la inmigración ha afectado a la modificación de las normas de naturalización⁴⁹⁷, así como a la consideración de los derechos sociales y de políticas de apoyo a los inmigrantes. Aunque en el discurso público no se hace referencia de las minorías étnicas como tales, si se encuentra este principio diferenciador en términos organizacionales, pues los inmigrantes son asignados en función de la religión que

⁴⁹⁴ Martínez Veiga destaca como el planteamiento desarrollado en esta época consistía en otorgar los permisos de residencia que iban de dos a cinco años, se concedían sobre la base de un permiso de trabajo, que, a su vez, se fundamentaba en una especie de garantía dada por el empleador. Este procedimiento se llevaba a cabo mediante acuerdos con los gobiernos de los países emisores. Martínez Veiga, U. (1997): *La Integración social de los inmigrantes extranjeros en España*. Madrid, Trotta, Fundación Primero de Mayo.

⁴⁹⁵ La Ley Alemana de Nacionalidad de 1913, formulada por primera vez en 1870, puede entenderse en función de la historia de la construcción del estado alemán, donde el sentimiento nacional se desarrolló antes que el Estado Alemán propiamente dicho. Bosswick, W. (2002): Un entorno multicultural y ciudades en Europa: Nuremberg, Alemania”, en D. Turton y J. González *Diversidad étnica en Europa: Desafíos al Estado-Nación*. HmanitarianNet. Bilbao, Universidad de Deusto.

⁴⁹⁶ Mostrando una preferencia abierta hacia este tipo de inmigrantes de origen alemán, que no conocían la legua, en detrimento de trabajadores extranjeros de origen turco y que hablaban alemán.

⁴⁹⁷ La Ley de Extranjería Alemana de 1990 introdujo por primera vez la posibilidad de obtener la nacionalidad para los inmigrantes que habían vivido en Alemania 15 años y los jóvenes que lo solicitasen entre su 16 y 23 cumpleaños, residiendo en territorio alemán ocho años y acudiendo a la escuela alemana seis años. En el año 2000 una nueva Ley de Ciudadanía Alemana convirtió en alemanes a los niños de padres extranjeros nacidos en Alemania siempre que uno de los progenitores hubiese residido al menos ocho años en el país. Boswick (op.cit)

profesan a distintas organizaciones, en las que los “landers” delegan los programas de asistencia. Conviene señalar que la cobertura y los servicios no resultan homogéneos, lo que unido a diferencias de asimilación de grupos diferenciados, como los turcos, colectivo que continúa segregado, a pesar de su prolongada presencia en territorio alemán⁴⁹⁸, siguen continuando las tendencias a preservar la comunidad cultural y étnica, así como la segregación de las minorías de los considerados como “diferentes”⁴⁹⁹.

4.2 PROCESOS DE INCLUSIÓN VERSUS EXCLUSIÓN SOCIAL.

Un tema relevante para el análisis de la integración de población inmigrante es el estudio de los mecanismos generadores de “inclusión versus exclusión social” en nuestras sociedades. En las sociedades desarrolladas con carácter general se pueden encontrar tres tipos de procesos en interacción, como destaca Laparra⁵⁰⁰, que de forma simplificada serían:

- Procesos en la estructura social y económica. Suponen el análisis sobre los límites de determinados modelos de sociedad para integrar a todos sus miembros, relacionados con la forma en la que se producen los procesos de estructuración y movilidad social. En la sociedad posfordista se encuentra una mayor tensión y una tendencia ascendente a generar procesos de exclusión.
- Procesos en las instituciones y políticas. Se trata del análisis de los procesos relacionados con las decisiones de las políticas tanto a nivel nacional, regional y local, y qué efectos tienen en el proceso de integración social de los inmigrantes.
- Procesos de respuesta de los individuos, familias y colectivos afectados. Frente a las dificultades individuales, no todas las personas y familias funcionan de la misma forma. Los valores, comportamientos, actitudes y habilidades van a ser

⁴⁹⁸ Bossick (op.cit)

⁴⁹⁹ Pérez Díaz et al. (op.cit.)

⁵⁰⁰ Laparra y Martínez Lizarrondo (op.ult.cit.)

determinantes en las estrategias adaptativas o conflictivas, que se encuentran presentes tanto a nivel individual como por colectivos.

A) Análisis de los procesos en la estructura social y económica.

En relación con estos procesos lo que nos interesa destacar es que la inserción o integración de los inmigrantes a la sociedad de destino debe ser analizada desde la perspectiva de lo que viene siendo considerado como el complejo fenómeno de la “exclusión social”. Como destaca Martínez Román el término “exclusión social” comenzó a utilizarse en Francia en los años sesenta y posteriormente en otros países de la Unión Europea para comprender un fenómeno más global y complejo que la pobreza. Tres son los paradigmas considerados esenciales para la conceptualización global de la exclusión y las formas de abordarla: los denominados de la solidaridad, de la especialización, y del monopolio. El paradigma de la solidaridad, dominante en Francia, considera la exclusión como una ruptura de los vínculos sociales entre la sociedad y el individuo. El paradigma de la especialización, dominante en el liberalismo angloamericano, plantea que la exclusión procede del comportamiento y del intercambio individual. En último término, el paradigma del “monopolio”, dominante en la izquierda europea, para quien la exclusión sostiene la estructura de la sociedad⁵⁰¹.

Particularmente interesante es el análisis de Robert Castel sobre las “zonas” de integración, de vulnerabilidad y de exclusión social; como las tres zonas en las que puede encontrarse un individuo en la sociedad, existiendo en nuestras sociedades desarrolladas unos límites cada vez más difusos entre unas áreas y otras, por lo que el tránsito de una a otra se puede hacer con mayor facilidad⁵⁰².

⁵⁰¹ Martínez Román, M^a. A. (1998): “Política Social, Pobreza y Exclusión”, en Alemán Bracho, C. y Garcés Ferrer, J. *Política Social*. Madrid, McGraw-Hill, p.491

⁵⁰² Castel, R. (1997-a): *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires, Paidós

Las transformaciones económicas y sociales acontecidas en los años setenta pusieron de manifiesto las enormes debilidades y contradicciones de las sociedades del Estado del Bienestar clásico, que habían articulado procesos de integración hasta entonces desconocidos en las sociedades desarrolladas, basados en una serie de pilares: el acceso al empleo en el marco del compromiso fordista para los varones adultos -empleo estable, salarios altos y crecientes y alta productividad-; un amplio sistema de provisión de servicios sociales -sanidad, educación, bienestar social-; así como la garantía frente a otras situaciones de necesidad⁵⁰³. Los procesos de exclusión social deben ser analizados en relación con los cambios en el ámbito del Estado del Bienestar, en el plano de la revolución tecnológica, las variaciones en el mercado de trabajo, en los procesos de globalización económica, en las migraciones, en los cambios acontecidos en las estructuras familiares; o bien, en las transformaciones de las pautas culturales y en las formas de identidad⁵⁰⁴.

De esta manera, la introducción del concepto de “exclusión” en el análisis social supone la síntesis de diferentes teorías sociológicas y de distintas perspectivas analíticas, que condensan variadas dimensiones: económica -pobreza-, cultural -marginación y desviación-, política -derecho de ciudadanía-, social -aislamiento, segregación-, así como las dinámicas relacionadas con el empleo⁵⁰⁵.

⁵⁰³ Laparra Navarro, M y Aguilar Hendrickson, M. (1999): Tendencias de la exclusión y las políticas de integración en España, en Tezanos J. F. (ed.) *Tendencias en desigualdad y exclusión social*. Tercer Foro sobre tendencias sociales. Madrid. Ed. Sistema.

⁵⁰⁴ Tezanos, J.F. (1997): *Tendencias en estratificación social y desigualdad social en España*. Madrid. Ed. Sistema.

⁵⁰⁵ Tezanos, J.F. (1998): *Tendencias en exclusión social en las sociedades tecnológicas*. Madrid. Ed. Sistema.

Desde esta perspectiva son utilizados una serie de de conceptos interrelacionados con la exclusión⁵⁰⁶:

- *Precariedad* en el caso de subempleo, subintegración, en términos de inferiores condiciones de trabajo.
- *Exclusión*, en el sentido del no-acceso a la relación salarial, a las actividades económicas sumergidas y al acceso a los sistemas de protección social.
- *Marginación* que es un concepto más antropológico-cultural, que incluye la reacción repulsiva por parte de la mayoría de la sociedad que se manifiesta en sentimientos de xenofobia y racismo, por ejemplo.

La exclusión es, pues, una realidad dinámica y compleja que engloba una serie de áreas como son: salud e higiene, trabajo, vivienda, educación y relaciones sociales. Donde las situaciones hacen incidencia en la soledad, el aislamiento, la dependencia y la incapacidad de conseguir los recursos imprescindibles que permitan una mínima autonomía y el adecuado ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos en la sociedad⁵⁰⁷. Particularmente importante es el concepto de exclusión como la ruptura del vínculo social que crea procesos de desafiliación y vulnerabilidad⁵⁰⁸.

Así pues, existen una serie de factores que se repiten como causas/consecuencias de la exclusión: la carencia e insuficiencia de los ingresos, que se relaciona con el desempleo o el subempleo; la insuficiencia de la protección social, que continúa mayoritariamente fundamentada en la actividad económica; la interrelación entre carencia/insuficiencia de ingresos y carencias en las áreas de vivienda, educación, formación ocupacional, salud y empleo; la degradación personal, familiar y social, la acumulación de problemas y la agravación de los

⁵⁰⁶ Laparra, M., Gaviria, M. y Aguilar, M. (1997) "*Peculiaridades de la Exclusión en España*". Rev. La Cristalera nº 7. Consejería de Sanidad y Política de Social. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

⁵⁰⁷ Red Vega, N. de la (1997): "El Trabajo Social y la lucha contra la Exclusión Social". Rev. Política Social y Servicios Sociales nº 38. Madrid. Ed. Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social.

⁵⁰⁸ Castel, R. (1997-b) "La Exclusión Social". En *Exclusión e Intervención Social*. IV Encuentro Internacional sobre Servicios Sociales. Bancaja. Valencia.

existentes; el rechazo social por pertenecer a una minoría cultural. Por colectivos pueden señalarse: el ser muy joven o muy mayor de edad, el ser mujer, tener una discapacidad o una enfermedad que genere dependencia, ser inmigrante⁵⁰⁹.

Especialmente interesante es el caso español, como destacan Laparra Navarro y Aguilar Hendrickson⁵¹⁰, donde los altos niveles de desempleo, trabajo temporal, precariedad laboral y pobreza relativa, que se presentan en España en comparación con otros países de la Unión Europea, no se traducen correlativamente en un nivel alto de exclusión social. Dichos autores denominan a este modelo de “precariedad integrada”, fundamentado en una serie de factores particulares de la sociedad española, entre las que pueden ser destacadas: la solidaridad familiar, la expansión de las prestaciones asistenciales, el acceso a la propiedad de la vivienda, unidos a la universalización del sistema sanitario y del sistema educativo. De esta forma, el modelo de precariedad integrada puede ser percibido como una situación de dificultad, inseguridad, vulnerabilidad y frustración, aunque no acabe necesariamente transformándose en situaciones reales de pobreza y exclusión⁵¹¹

Como destacan las investigaciones sociales las personas inmigrantes han sufrido en algunas situaciones de pobreza severa⁵¹². Existe un considerable número de migrantes que acuden a la red asistencial para personas sin hogar, donde los servicios se han visto desbordados por su presencia⁵¹³. En 1996 había un 8% de personas “sin hogar” inmigrantes, en 2002 se estimaba que existía un 30% de personas inmigrantes que eran atendidas en la red asistencial para personas sin hogar,

⁵⁰⁹ Martínez Román (op.cit.)

⁵¹⁰ Laparra Navarro y Aguilar Hendrickson: *Tendencias de la exclusión y las políticas de integración en España*.

⁵¹¹ Laparra Navarro y Aguilar Hendrickson (op.ult.cit.)

⁵¹² Martínez Veiga destaca en un trabajo de campo, a través de la técnica de entrevistas en profundidad a inmigrantes en El Ejido y en un albergue de Cruz Roja en Madrid, los entrevistados manifiestan que en ciertos períodos de su estancia en España, mas largos o más cortos, habían pasado hambre, carecían de alimentos para poder sostenerse. Martínez Veiga, U. (2003): “Pobreza absoluta e inmigración irregular. La presencia de los inmigrantes sin papeles en España”. Papeles de Economía Española nº 98, pp. 214-224

⁵¹³ Sánchez Morales, Mª R.; Tezanos Vázquez, S. (2004): “Los inmigrantes sin hogar en España: Un caso extremo de exclusión social”. Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales nº 55, pp. 45-64. Sánchez Morales, Mª R. (2006): “La internaciolización de la exclusión social extrema en España”. Revista de Ciencias Sociales Sistema, nº 190-191, pp. 385-403

albergues, centro de acogida y recursos de urgencia⁵¹⁴. De estos el 31% eran norteafricanos, el 24% latinoamericanos, el 24% de Europa del Este, el 11% de la Unión Europea y el 8% subsaharianos⁵¹⁵. Las situaciones de personas inmigrantes “sin techo/sin hogar” puede inscribirse en el marco de estudios que señalan los procesos de exclusión social. En España, la incorporación de inmigrantes a la población “sin techo/sin hogar” origina un fenómeno nuevo, como es el de la “internacionalización de la exclusión social”⁵¹⁶. Los datos del centro de acogida de Jesús Abandonado de Murcia resultan muy relevantes para comprobar la “internacionalización de la exclusión social”, pues en el año 1985 existía una presencia masiva de usuarios de origen español, y, en la actualidad los españoles no llevan al 20%⁵¹⁷. Este nuevo proceso de exclusión exige, entre otras cuestiones, la readecuación conceptual a las nuevas realidades emergentes, la actualización de los mecanismos preventivos de lucha contra la exclusión social, el replanteamiento de los recursos de atención para los grupos de inmigrantes; así como un estudio continuado, con la finalidad de prevenir escenarios de dualización social⁵¹⁸.

En una investigación sobre los procesos de exclusión en los que se encontraban los participantes del Programa Equal- Resem, en la que colaboró la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Murcia, el 13% de los que acudían al programa eran inmigrantes, sobre todo marroquíes y ecuatorianos⁵¹⁹. Los escenarios de la exclusión y de la pobreza relativa son distintos, mientras que la pobreza relativa afecta más a las zonas rurales, la exclusión se da, preferentemente, en las áreas urbanas, y se concentra en algunos territorios específicos de ellas, como son los

⁵¹⁴ Cabrera, P.; Malgesini, G. (2002): *Inmigrantes sin hogarismo en España. Informe Nacional 2001-2002*. FEANTSA

⁵¹⁵ Cabrera y Malgesini (op.cit.)

⁵¹⁶ Sánchez Morales (op. ult.cit)

⁵¹⁷ Memoria de Actividades de la Fundación Jesús Abandonado en 2004 cit. Sánchez Morales (op.ult.cit.)

⁵¹⁸ Sánchez Morales (op.ult.cit.) p.386

⁵¹⁹ La Escuela Universitaria de Trabajo Social de Murcia participó en una investigación sobre los procesos de exclusión de los participantes del Proyecto Resem- Equal, coordinado por la profesora García Longoria, a través de la combinación de una metodología cuantitativa, bases de datos de los Centros de Información y Orientación del Programa, y cualitativa, entrevistas en profundidad. Un análisis en profundidad puede ser consultado en García- Longoria y Serrano, M^a P. (2005) : “Los rasgos de la exclusión y pobreza El horizonte de la integración social”. Revista de Trabajo Social nº 13, Escuela Nacional de Trabajo Social Universidad Autónoma de Méjico

cascos antiguos de las ciudades y algunos barrios periféricos⁵²⁰. Sin embargo, los escenarios de la pobreza y exclusión son distintos para las personas inmigrantes, pues en las ciudades existen albergues, comedores sociales, etc.; por el contrario, en el campo ante la escasez o inexistencia de recursos sociales las situaciones de desprotección de los inmigrantes son más fuertes que en las zonas rurales⁵²¹.

B) Procesos en las instituciones y políticas.

En este nivel las formas de exclusión de los inmigrantes más significativas se encuentran relacionadas con las maneras de entrada a España de los migrantes y los efectos generados por las “situaciones de irregularidad”, los “sin papeles”, que ni tan siquiera existen oficialmente; de manera que los procesos de exclusión se inician con la “irregularidad administrativa⁵²². Estos procesos exclusógenos son consecuencia directa de las orientaciones políticas de la UE, de control de los flujos y sus efectos negativos, y del marco normativo jurídico que se ha articulado en España⁵²³. Las dificultades administrativas para el acceso a los permisos de trabajo y residencia, así como a la reagrupación familiar son el resultado de la legislación española, caracterizada por los sucesivos cambios legislativos, así como el carácter restrictivo de la citada normativa, en la que ha prevalecido los componentes de “control” de los flujos más que con los relacionados con la integración de inmigrantes.

Todas estas cuestiones nos ayudan a comprender las deficiencias de las políticas en materia de integración, que se pueden encontrar en nuestro país tanto a nivel nacional, regional y local; así como qué efectos tienen dichas políticas en los procesos de inserción social de los inmigrantes a la sociedad de destino.

⁵²⁰ Laparra Navarro y Aguilar Hendrickson, (op.ult.cit)

⁵²¹ Martínez Veiga (op.ult.cit)

⁵²² Sánchez Morales, M^a R.; Tezanos Vázquez, S. (2004): “Los inmigrantes sin hogar en España: Un caso extremo de exclusión social”. Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales nº 55, pp. 45-64.

⁵²³ Todas estas cuestiones han sido analizadas convenientemente en el capítulo nº 3 de la presente Tesis Doctoral.

C) Procesos de respuesta de los individuos, familias y colectivos afectados.

Un tercer nivel de análisis trata de analizar los procesos que pueden afectar a nivel individual, presentando variaciones según valores, comportamientos y habilidades personales, o familiares. No cabe duda que la migración, en un primera instancia supone un proceso de adaptación ecológica, derivado del paso brusco y repentino de un medio sociocultural a otro, lo que constituye un aspecto que pone a prueba la capacidad de adaptación individual de los migrantes, que pasan de ser individuos integrados en el sistema socioeconómico, a elementos solamente integrados en el aparato productivo en su nuevo país⁵²⁴, aunque marginados en su estructura social; de individuos identificados, con identidad, se convierten a elementos identificables sólo por su nacionalidad o grupo étnico⁵²⁵. Utilizando la perspectiva ecológica podemos considerar con Bronfenbrenner que durante el proceso migratorio se producen cambios en los niveles del micro-sistema, exo-sistema y macro-sistema⁵²⁶.

Desde el enfoque ecológico, la adaptación psicosocial de los inmigrantes al entorno receptor es concebida como un proceso de acomodación de un individuo activo y en desarrollo, y las características cambiantes de los diferentes contextos en los que se desenvuelve, poniendo el énfasis en la interacción del individuo y su medio social⁵²⁷.

Con carácter general los factores exclusógenos, que dificultan los procesos de inserción y/o integración de los inmigrantes, serían por áreas los siguientes⁵²⁸:

⁵²⁴ En el caso que encuentren un trabajo, o bien si este garantiza ciertas condiciones más o menos dignas

⁵²⁵ Salcedo, J. (1981): "Migraciones Internacionales y Teoría Social. Algunas Consideraciones". *Reis* nº 14 Abril-Junio pp.7-19.

⁵²⁶ Bronfenbrenner, U. (1987): *Ecología del Desarrollo Humano*. Barcelona, Paidós

⁵²⁷ Hernández Plaza, S.; Alonso Morillejo, E.A.; Pozo Muñoz, C. (2006): "Necesidades de apoyo social y bienestar subjetivo a lo largo del proceso migratorio". *Revista de Ciencias Sociales Sistema* nº 190-191, pp. 405-432.

⁵²⁸ Tezanos, J. F.; Tezanos Vázquez, S. (2003): "Inmigración y exclusión social". *Papeles de Economía Española* nº 98, pp. 225-237.

- A. Factores Familiares: Separación de miembros significativos de la familia, falta de arraigo familiar, ausencia de redes sociales, carencia de vivienda propia y otras propiedades.
- B. Factores personales/culturales: desconocimiento del idioma, diferencias culturales y de costumbres, prejuicios culturales de la población de origen con determinados colectivos de inmigrantes.
- C. Factores laborales: Incidencia de la movilidad ocupacional descendente en relación con los países de origen, ocupaciones en el mercado de trabajo secundario, en situaciones de precariedad, en ocupaciones con índices de estacionalidad, en trabajos de riesgo con alta tasa de accidentalidad; así como se producen, algunas situaciones, de economía sumergida.
- D. Factores sociales/ubicacionales: Concentración en zonas y barrios viejos de las ciudades, tendencia a la guetización, problemas para el acceso a una vivienda digna, situaciones de hacinamiento convivencial, discriminaciones latentes o expresadas para la entrada a determinados lugares públicos, segregación educativa y dificultades formativas.
- E. Factores políticos: Dificultades administrativas en el acceso a los permisos de trabajo y residencia, y la reagrupación familiar, falta de instancias de representación e interlocución, vivencias restringidas de la condición de ciudadanía.

Como señala Izquierdo Escribano la comprensión del “Proyecto Migratorio” constituye el telón de fondo para interpretar los procesos concretos de integración. El proyecto migratorio se encuentra fundamentado en tres puntos de apoyo: el primero, se relaciona con los “motivos” para emigrar a un sitio concreto; el segundo, se refiere a los planes de establecerse, que puede estar restringido por las dificultades de la inserción laboral, del acceso a la vivienda y de la permanencia de la familia en el lugar de origen, etc.; y el tercero lo constituyen las expectativas, cuando las hay, de retorno⁵²⁹.

⁵²⁹ Izquierdo Escribano, A. (2000): “El proyecto migratorio de los indocumentados según género”. *Papers* nº 60, pp. 225-240.

Desde nuestro punto de vista, dos cuestiones nos ayudan a comprender el proyecto migratorio en los procesos de integración: una, es la presencia de la familia en el país de destino; y la otra, es la existencia de redes migratorias y de apoyo social, y el papel desempeñado por ambos en dichos procesos. No son frecuentes las investigaciones que estudian con profundidad la situación familiar de los inmigrantes, dadas las dificultades de conocer a través de las estadísticas oficiales de manera desagregada las formas de convivencia, y las características de los hogares, de las familias, en sentido amplio, y de los núcleos por ella constituidos⁵³⁰. El proyecto migratorio se encuentra condicionado por la normativa sobre los procedimientos de reagrupación de las familias, por el papel de la mujer en la decisión de emigrar, si ha viajado sola es la que tiene la posibilidad de realizar la reagrupación familiar; así como, por el tipo de hogar estará condicionado por los modos de migrar y como lo hacen según patrones nacionales⁵³¹. La existencia de un importante número de menores inmigrantes como consecuencia de la reagrupación familiar, con notables diferencias según los distintos flujos, constituye un buen indicador de los deseos de permanencia en nuestro país.

En relación con las redes migratorias un elemento importante en el estudio es el “apoyo social”, que puede ser definido como aquellas interacciones o relaciones sociales que ofrecen a los individuos asistencia real, o un sentimiento de conexión a una persona, o bien a un grupo, que se percibe como querido y amado⁵³². El apoyo social se identifica con la relación interpersonal en la que se ofrece o se intercambia

⁵³⁰ Un estudio interesante sobre familia e inmigración es el realizado por Gómez Fayrén et al., que han llevado a cabo una investigación sobre la familia de los inmigrantes en la Región de Murcia. La familia ha sido entendida en sentido amplio, conjunto de miembros ascendientes, descendientes colaterales y afines. Para la recogida de información se ha optado por la recogida de información a través de una encuesta. Gómez Fayrén, J.; Pellicer Balsalobre, C. y Monllor Domínguez, C. (2002): “Familia e Inmigración en la Región de Murcia”. *Papeles de Geografía* nº36, pp. 105-131. Otra investigación que analiza las características de las familias de diferentes inmigrantes según países de procedencia a través de las huellas sociodemográficas es Camarero Rioja, L.A. y García Borrego, I. (2004): “Los paisajes familiares de la Inmigración”. *Revista Española de Sociología* nº4, pp.173-198

⁵³¹ Gómez Fayrén et al. (op.cit)

⁵³² Hobfoll, S. E.; Stokes, J.P. (1988): *The processes and mechanic of social support*. London. Willey and Son.

ayuda de tipo material, emocional o instrumental, que proporciona sensación de bienestar en el receptor⁵³³. El apoyo social se configura, pues, como un proceso de transacción interpersonal proveniente de los sistemas de recursos informales o naturales -familias, compatriotas, amigos, etc.-, o bien de sistemas de recursos formales y/o sociales -las organizaciones sociales o institucionales-. Así pues, el apoyo social de los inmigrantes estaría constituido, por los vínculos significativos de la red de origen tanto los presentes como ausentes, también por otros vínculos que se establecen en la sociedad de acogida, a los que el inmigrante acude para obtener sanción a sus proyectos, así como ayuda en sus necesidades⁵³⁴

Estos son los planteamientos centrales del “modelo del convoy social” que subraya el dinamismo con el que la red social se ajusta a las condiciones de vida de las personas, modificando su estructura y funciones y con la finalidad de mantener una capacidad permanente para proporcionar ayuda y recursos⁵³⁵. La aplicación de dicho marco teórico ha permitido comprobar que con independencia de los cambios que se produzcan en la red social de los inmigrantes en las diferentes etapas del proyecto migratorio, las relaciones con familiares y amigos conforman un vínculo estable, que garantiza la obtención de apoyo cuando éste es requerido⁵³⁶.

El análisis de apoyo social se configura como un instrumento eficaz de investigación de poblaciones en transición ecológica como es la inmigración, pues permite conocer los procesos a través de los cuáles las personas van consolidando su competencia psicosocial para hacer frente a las demandas ambientales, favoreciendo la adaptación al entorno, participando activamente en él y viviendo de forma más

⁵³³ El concepto de apoyo social surgió en la literatura de investigación en los años 70 para analizar las asociaciones entre problemas psiquiátricos y variables genéricas sociales como desintegración social, movilidad geográfica o estatus matrimonial. Villalba, C. (1993): “Redes Sociales: Un contexto con importantes implicaciones en la intervención comunitaria”. *Intervención Psicosocial*. Vol. II nº 4 pp.69-75.

⁵³⁴ Martínez García, M. F.; García Ramírez, M. y Maya Jariego, I. (1999): “El papel de los recursos sociales naturales en el proceso migratorio”. *Intervención Psicosocial* Vol. nº 8 nº 2 pp. 221-232

⁵³⁵ Kah y Antonucci cit Hernández Plaza, S.; Alonso Morillejo, E.A.; Pozo Muñoz, C. (op.cit.)

⁵³⁶ García M.; Martínez, F.; Albar, M^a J.; Santolaya, F. J. (2002): “Inmigrantes y recursos sociales naturales. La aplicación del modelo de convoy social al proceso de aculturación”. Universidad Pontificia de Comillas. *Migraciones* nº11, pp. 83-111.

satisfactoria⁵³⁷. El conocimiento de la estructura y funcionamiento de la red social de los migrantes permite valorar las relaciones de una persona y/o familia en relación con la satisfacción de las necesidades; así como el papel que juegan los servicios formales e institucionales en la satisfacción de dichas necesidades de los miembros de la estructura reticular de las redes migratorias.

La naturaleza de la “cadena migratoria” en la que se sitúa el inmigrante se encuentra directamente relacionada con el tipo de redes de apoyo que dispone en el nuevo contexto. La clase de estructura reticular de ayuda está vinculada al número de familiares residentes en el país de destino, el número de emigrantes compatriotas con los que se relaciona, así como al crecimiento de la red con la incorporación de nuevos miembros no compatriotas. En un estudio realizado sobre redes de inmigrantes africanos en Andalucía se destacaron varios tipos de redes según el tamaño y composición de la redes de inmigrantes⁵³⁸:

1. Redes de tamaño medio centradas en la familia. Concentran todas las demandas de apoyo en la familia, donde en un entorno de seis personas apenas cuentan con no familiares ni con españoles.
2. Redes pequeñas con predominio de amigos compatriotas. Centran sus solicitudes de ayuda en un a pequeña red formada por otros inmigrantes compatriotas. El uso intensivo de la red de iguales permite a sus miembros una adecuada satisfacción de las necesidades básicas.
3. Redes mínimas con predominio de amigos compatriotas. La red apenas cuenta con dos personas para toda el área de apoyo. Esto origina que las necesidades sólo se encuentran cubiertas de forma deficiente y que los sujetos se muestren menos satisfechos con sus intercambios de apoyo que el resto.
4. Redes mixtas de tamaño medio centrado en los amigos. Aunque la mayoría de los inmigrantes siguen centrando sus demandas al grupo de amigos, el

⁵³⁷ Martínez García, M. F.; García Ramírez, M. y Maya Jariego, I. (2001): “Una tipología analítica de las redes de de apoyo social en inmigrantes africanos en Andalucía”- *Reis*, nº 95, Julio-Septiembre pp. 99-125

⁵³⁸ Martínez García, M. F.; García Ramírez, M. y Maya Jariego, I (op.ult.cit), p. 119

crecimiento de la red parece tener un papel importante la relación con españoles.

En relación al tamaño y la composición de las redes, la red centrada en la familia tiene como término medio tres años o más de residencia que el resto, lo que sugiere un patrón evolutivo en el que la reagrupación familiar tiene un papel muy importante; las redes pequeñas centradas en amigos y las redes mixtas revelan la trascendencia de la amistad en el proceso de adaptación, donde la red de amigos puede ser una vía adecuada para sustituir temporalmente a la familia, así como potenciar los vínculos no familiares⁵³⁹

De cada tipo de red se derivan unos patrones concretos de utilización de los diferentes sistemas de recursos. En consonancia con el tipo de red unos recurrirán más a los amigos, otros más a la familia, y aquellos que no cuentan con recursos naturales suficientes tendrán que confiar en recursos formales o sociales para determinados problemas, o bien desarrollar actitudes de autosuficiencia e inhibición de las propias necesidades. La norma general es recurrir a los grupos naturales para solicitar ayuda, esta regla se rompe en función de la especificidad y complejidad de problema, acudiendo a los sistemas de recursos formales o institucionales -salud, documentación, vivienda, etc.-. También se recurre ante dichos sistemas en las situaciones de insuficiencias de las redes naturales⁵⁴⁰.

En otro estudio representativo de los inmigrantes africanos residentes en Andalucía, se puede comprobar que la fuente inicial de ayuda para la mayoría de los inmigrantes eran los amigos, seguidos, por motivos de composición de la red, por la familia. Por otra parte, la administración era una fuente específica de ayuda para temas de salud, documentación y educación, mientras que los encuestados recurrían a

⁵³⁹ Martínez García, García Ramírez y Maya Jariego, (op.ult.cit)

⁵⁴⁰ Martínez García, García Ramírez y Maya Jariego (op.cit)

organizaciones no gubernamentales para obtener ayuda relacionada con en atención jurídica, así como cursos de formación y de español⁵⁴¹.

4.3. EL CONCEPTO DE INTEGRACIÓN

El término *integración* viene siendo utilizado por numerosos investigadores sociales desde un punto de vista preferentemente culturalista, donde se resalta la convivencia entre distintas culturas⁵⁴². El concepto se halla, también, sujeto a ciertas connotaciones, que destacan el carácter de personas y colectivos tradicionalmente marginados por la sociedad⁵⁴³. A veces, es utilizado eufemísticamente en determinadas políticas y prácticas precisamente no muy integradoras⁵⁴⁴. Así mismo es empleado con gran impresión e indecisión semiológica, como destaca Tornos, en el lenguaje corriente se dice que un inmigrante se encuentra bien integrado cuando no tiene dificultades para relacionarse con sus compañeros de trabajo; o bien, cuando mantiene relaciones con los de la casa o el barrio⁵⁴⁵. Para López Sala, el concepto de integración es un término ambiguo y polisémico, que se inscribe, o se halla más cercano a los modelos pluralistas, intentando soslayar las limitaciones y tensiones inherentes de los modelos inclusivos de asimilación o de multiculturalismo⁵⁴⁶.

⁵⁴¹ Martínez, M. F.; García, M.; Maya, I. y Checa, F. (1996): *La Integración social de los inmigrantes africanos en Andalucía Necesidades y Recursos*. Sevilla, Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía.

⁵⁴² Laparra, M. (ed.): *Extranjeros en el purgatorio. Integración social de los inmigrantes en el espacio local*. Barcelona Ed. Bellaterra

⁵⁴³ Lo que se trata de argumentar es como el concepto de integración tiene demasiados sesgos en el “lenguaje”, se dice que ciertos colectivos no se encuentran integrados en la sociedad. Por poner un ejemplo, los discapacitados tienen problemas a la hora de encontrar un trabajo adaptado a sus “handicap”, a pesar de los esfuerzos realizados a nivel legislativo de armonizar políticas que promueven la integración en el ámbito laboral. Igualmente, el término se aplica a ciertos colectivos que han sido tradicionalmente marginados por la sociedad, como el colectivo gitano, donde se destacan determinados características peyorativas.

⁵⁴⁴ Como destaca Cristina Blanco sobre el análisis del Programa Greco, donde se utiliza el término “integración”, pero un análisis en profundidad pone de manifiesto que se priman los elementos de organización y control de la inmigración, sobre los contenidos de lo que debería ser considerado como la integración social de los inmigrantes. Blanco C. (2001): “Inmigración: Reflexiones en torno a una política de integración”. Zerbutzuan. Revista de Servicios Sociales, nº 9, pp.55-66

⁵⁴⁵ Tornos, A. (2002): “Notas marginales sobre la integración de inmigrantes”. Cuadernos de Trabajo Social nº 15, pp.115-116.

⁵⁴⁶ López Sala, A. (2005): *Inmigrantes y Estados: La respuesta política a la cuestión migratoria*. Barcelona, Anthropos

En esta línea, hemos planteado el desgaste del término integración y la necesidad de que “la inmigración debe ser enfocada desde el punto de vista de la *incorporación*, contrario a la integración, pues nos encontramos con una realidad social reciente en nuestro país, que no ha estado tradicionalmente marginada, y lo que pretende, en definitiva, es sumarse a ella y esto debe hacerse desde un plano de igualdad”⁵⁴⁷. Como destaca Cristina Blanco⁵⁴⁸ la integración debe ser definida “como un proceso de incorporación de inmigrantes a una sociedad dada que tenga como resultado una estratificación social no basada en el origen, raza, etnia o religión de las poblaciones integrantes, culminando el proceso con el desarrollo de un sentimiento de pertenencia a la comunidad que se trate”. Complementaria con la definición anterior Francisco Torres destaca que la integración es el proceso de “incorporación de los inmigrantes a la sociedad española en igualdad de condiciones, derechos y deberes con los nacionales mediante el cual pueden llegar a ser participantes activos de la sociedad de acogida, conformando también la vida social, económica y cultural, sin que ello suponga el precio a la cultura de origen”⁵⁴⁹.

En esta línea argumental, es interesante destacar los conceptos de integración e inserción. Ambos términos aunque pertenecientes al mismo campo semántico ponen de manifiesto diferentes puntos del proceso, la integración implica el objetivo de la participación social y en interrelación con otros actores sociales. La inserción puede ser considerada como una parte del proceso de integración social, pero sin lograr el objetivo final de la participación social plena⁵⁵⁰. Además la integración no se da de una vez, se trata de un proceso constituido por un conjunto de fases sucesivas e interrelacionadas entre sí, de donde se desprende que no se trata de una operación

⁵⁴⁷ Sánchez Urios, A. (1994): “Interculturalidad y Educación de Personas Adultas”. Revista Documentación Social n ° 97. Ed. Cáritas Española, p.210

⁵⁴⁸ Blanco (op.ult.cit) p. 63

⁵⁴⁹ Torres, F. (2002): “La integración de los inmigrantes y algunos desafíos que nos plantea”, en De Lucas, J. y Torres, F. *Inmigrantes. ¿cómo los tenemos? Algunos desafíos y malas respuestas*. Madrid, Talasa, p.9

⁵⁵⁰ Martínez Román (op.ult.cit.)

finalista “per se”, y, por ende, debe ser entendido de forma dinámica y no estática. Así se deja la posibilidad de poder contemplar diferentes etapas intermedias⁵⁵¹.

Carlota Solé considera desde la Sociología de las Migraciones que la integración de los inmigrantes en las sociedades receptoras se inscribe en el paradigma teórico del “conflictivismo”, en tanto que el conflicto es una noción inherente en el ámbito de las relaciones sociales⁵⁵². La integración puede ser definida como un proceso continuo de negociación entre grupos sociales, que se define como la co-presencia de estos grupos en el espacio público⁵⁵³. Sin embargo, esta presencia es desigual en tanto que la sociedad receptora ocupa una posición jerárquica y dominante en relación con los inmigrantes que desempeñan un lugar inferior en el espacio social, siendo intrínsecamente desiguales en términos de poder y de recursos⁵⁵⁴.

Finalmente conviene recordar, como señaló Durkheim, que en las sociedades complejas la integración social no se encuentra basada en la “solidaridad mecánica”, el conjunto más o menos organizado de creencias y de sentimientos comunes; sino más bien se fundamenta en la “solidaridad orgánica”, en las relaciones de interdependencia, en las relaciones entre las distintas funciones sociales, en la “división social del trabajo”, en definitiva en la cohesión resultante de dicha solidaridad⁵⁵⁵.

⁵⁵¹ Penninx, R. (2006): “Procesos de integración y políticas (locales): estado de la cuestión y algunas enseñanzas”. Revista Española de Investigaciones Sociológicas nº 116. Madrid. Centro de Investigaciones Sociológicas.

⁵⁵² Solé C. (2002): “El concepto de Integración desde la Sociología de las Migraciones”. Migraciones nº 12.pp.9-4.

⁵⁵³ Solé (op.cit.)

⁵⁵⁴ Penninx (op.cit.)

⁵⁵⁵ Durkheim, E. (1985): *La división del trabajo social*. Obras Maestras del Pensamiento Contemporáneo. Barcelona, Planeta-Agostini.

4.3.1. Diferentes Niveles de las Políticas de Integración de los Inmigrantes

La Integración es un fenómeno complejo y heterogéneo por la combinación de niveles implicados y agentes incluidos, así mismo cuando se habla de inmigración no se tiene en cuenta que no se trata de un colectivo social homogéneo. La diversidad de los inmigrantes según países de procedencia pone en evidencia que no nos encontramos ante un colectivo social homogéneo, pues los variados flujos migratorios según las diversas regiones geográficas de donde provienen dan lugar a modelos socioculturales distintos.

Coincidimos con Tapinos que la integración debe contemplar una combinación de aspectos jurídicos, económicos, sociales, culturales y políticos⁵⁵⁶. Las modalidades de atribución o de adquisición de la nacionalidad, o el estatuto de la ciudadanía, las posibilidades de promoción profesional, el universalismo o reconocimiento de una cultura, la participación política, favorecen, en diversos grados, los procesos de integración; sin que cada elemento en particular sea estrictamente necesario o que se puedan jerarquizar modalidades.

Se debe tener en cuenta que la integración es un proceso complejo, en tanto que es un proceso multidimensional, como destaca Torres algunas de estas dimensiones serían⁵⁵⁷:

- La dimensión normativa. Supone el análisis del estatus legal y lo que se relaciona con la ciudadanía de los inmigrantes.

⁵⁵⁶ Tapinos destaca que a parte de las insuficiencias de los modelos de integración, especialmente alude al modelo francés, se debe a la constatación del debilitamiento de los mecanismos tradicionales de integración -escuela, hábitat, y sobre todo el empleo-, pues no cumplen ya su papel en el proceso de integración por razones que dependen tanto de la coyuntura económica como de los inmigrantes mismos. En particular se refiere a las de aptitudes de protesta de la segunda generación, cuestionando ¿se trata de manifestación de rechazo o de una afirmación de su voluntad de ocupar el lugar que les corresponde en la sociedad? Tapinos, G.PH. (1993): "Inmigración e Integración en Europa", en G. PH. Tapinos *Inmigración e integración en Europa*. Barcelona, Fundación Paulino Torras Doménech

⁵⁵⁷ Torres, F. (2002) "La Integración de inmigrantes y algunos desafíos que nos plantea", en De Lucas, J. y Torres, F. *Inmigrantes ¿cómo los tenemos? Algunos desafíos y malas repuestas*. Madrid, Ediciones Talasa

- La dimensión socioeconómica. Se relaciona con la consecución de un trabajo que permita la autosuficiencia económica y unas condiciones de vida “dignas” de acuerdo con los estándares de la sociedad de acogida.
- La dimensión socioespacial. Se refiere a los contextos sociales generados por este tipo de inserción socioespacial, tales como: la vivienda y su ubicación, las relaciones vecinales, el acceso a los servicios públicos, y la interacción en los espacios privados.
- La dimensión de sociabilidad. Se encuentra constituida por los recursos de sociabilidad, particularmente por las relaciones de la estructura de las redes.
- La dimensión sociocultural e identitaria. Se relaciona con el conjunto de representaciones sociales, valores y símbolos, con las que nos reconocemos nosotros y vemos a los inmigrantes.

Complementario con las dimensiones anteriormente descritas se pueden establecer a efectos analíticos cuatro niveles de integración⁵⁵⁸:

- A. Integración estructural: mercado laboral, viviendas y asistencia social, educación y ciudadanía.
- B. Integración cultural: aptitudes, conocimiento y aculturación.
- C. Integración social: afiliación, aceptación por parte de la sociedad anfitriona, relaciones sociales.
- D. Integración identificacional con la sociedad receptora.

Un nivel de análisis sobre la integración que no es muy tenido en cuenta es el nivel mesosocial, como destacan Izquierdo y Noya⁵⁵⁹. Estos autores proponen que para entender la integración se debe elaborar una hipótesis mesosocial, que ponga el énfasis en el estudio de los entramados sociales de los flujos migratorios, zonas y barrios de localización, cómo se insertan y cómo se modulan los distintos tipos de

⁵⁵⁸ Heckmann, cit. Bosswick (op.cit.)

⁵⁵⁹ Izquierdo Escribano, A.; Noya, J. (1999): “Lugares migratorios: Una propuesta teórica y metodológica para el análisis de la integración social de los inmigrantes”. Migraciones nº 6, pp. 9-42.

redes sociales. Desde esta perspectiva Martín Pérez destaca como un elemento relevante para la integración es favorecer la red asociativa, considerada en dos sentidos; en el primero, las redes migratorias en tanto que mecanismos intermedios son redes de sociabilidad, y, por tanto, son procedimientos que facilitan la integración de inmigrantes; en el segundo, las redes establecen relaciones con otras de la misma o distinta naturaleza, funcionando como una red de interés, que se mueve en el campo de las reivindicaciones frente al Estado⁵⁶⁰. Este proceso se vería favorecido con la toma de decisiones sobre las cuestiones que les afectan no sólo a través de la participación activa en las instituciones, sino también tomando parte en los foros que tratan los temas de inmigración⁵⁶¹. Así pues, la integración desde esta orientación permitiría ensayar, nuevas formas de participación y políticas de ciudadanía⁵⁶², así como posibilitaría la interrelación entre los niveles meso y macrosocial.

En el nivel microsocia l existen una serie de elementos esenciales, que conforman los procesos de inserción social, serían fundamentalmente⁵⁶³:

- Un nivel económico suficiente para satisfacer las necesidades personales, familiares y sociales vigentes en una sociedad.
- Un nivel educacional y cultural que permita al individuo desenvolverse en una sociedad compleja.
- Una situación laboral y ocupacional, adecuada a las capacidades de la persona que posibilite su realización personal y la posibilidad de obtener recursos económicos necesarios para su mantenimiento.
- Un alojamiento -vivienda, equipamiento y ubicación- digno.
- Un derecho irrenunciable a la consecución de la propia salud.
- Una pertenencia a unos grupos primarios y secundarios de referencia

⁵⁶⁰ Martín Pérez, A. (2004): “Las Asociaciones de inmigrantes en el debate sobre nuevas formas de participación política y ciudadanía. Reflexiones sobre algunas experiencias en España”. *Migraciones* n° 15, pp. 113-146.

⁵⁶¹ Soleé (op.ult.cit.)

⁵⁶² Martín Pérez (op.cit.)

⁵⁶³ Córdoba, J. y García, J.M. (1999): *Geografía de la pobreza*. Madrid. Ed. Síntesis

Junto a la existencia de factores extrínsecos, como los mencionados en el párrafo anterior, que condicionan gravemente los procesos de inclusión, deben ser tenidos en cuenta determinados factores intrínsecos que pueden favorecer, obstaculizar, o bien impedir dichos procesos y que deben ser adecuadamente conceptualizados. En este sentido cabe preguntarse por factores tales como⁵⁶⁴:

- La autoestima y el autoconcepto, tanto en su entidad como persona, como de su historia.
- El concepto que tiene la persona inmigrante de la sociedad.
- El feed-back que la persona inmigrante espera de la sociedad.
- La existencia de habilidades sociales y habilidades laborales.

Además, la integración se lleva a efecto a través de un proceso de inserción en fases sucesivas en la sociedad de destino, que se construye de forma dinámica y no estática⁵⁶⁵. El Proyecto Migratorio debe ser comprendido, pues, de una forma diacrónica, constituido por tres fases progresivas e interrelacionadas entre sí, en cada una de ellas se encuentran una serie de factores que favorecen o, en su defecto, dificultan la inserción:

- Fase de Inicio del Proyecto Migratorio constituido por la llegada al lugar de destino y las causas derivadas de la migración. Se encuentra caracterizada, singularmente, por la situación de irregularidad y las dificultades que se generan de esta situación: trabajo irregular, pérdida de los grupos de pertenencia y referencia, dificultades de adaptación a un nuevo contexto medio ambiental, desconocimiento del idioma, desinformación sobre los procedimientos que articulan la vida cotidiana, etc.

⁵⁶⁴ Córdoba y García (op.cit)

⁵⁶⁵ Dassetto, F. (1990): “Pour une théorie des cycles migratoires”, en A. Basteneir y F. Dassetto *Inmigrations et nouveaux pluralismes. Une confrontation de sociétés*. Bruselas, De Boeck-Wesmael.

- Fase de Estabilidad del Proyecto Migratorio con la obtención del primer permiso de trabajo y residencia. Esta fase se encuentra caracterizada por las dificultades de los procedimientos de reagrupación familiar, los inconvenientes de inserción a través del trabajo, de acceso a los servicios básicos, así como la adaptación al contexto medio-ambiental, relacionada con conocer las normas básicas de funcionamiento de la sociedad de destino: aprendizaje del idioma, conocimiento de las normas culturales, derechos laborales, así como nuevos aprendizajes referidos a los mecanismos de participación y de asociación, etc.
- Fase Establecimiento de manera permanente, o la decisión de retorno al país de destino. Este período se encuentra caracterizado por las singularidades propias de cada inmigrante en particular, la existencia de redes y relaciones en el lugar de destino y origen inciden directamente la decisión de quedarse de forma permanente, o bien la decisión de volver a su país de origen.

En el nivel macrosocial el modelo de integración debe estar fundamentado en el reconocimiento de la diversidad cultural. La incorporación de los inmigrantes debe estar basada en el reconocimiento de una sociedad pluricultural, que supone el reconocimiento de la igualdad de derechos de todos los grupos y en la igualdad efectiva de oportunidades⁵⁶⁶. Este modelo de integración social requiere la existencia de una cultura única, unos valores únicos compartidos por todos los grupos que permitan el funcionamiento en el espacio público, mientras que en el espacio privado o doméstico se mantengan los distintos valores, costumbres, que conforman la diversidad cultural. La división en dos espacios público -homogéneo- y privado -diverso- permite, que las prácticas religiosas o costumbres tradicionales no interfieran en el funcionamiento general de la sociedad⁵⁶⁷. En esta línea, es especialmente relevante la Ley de Inmigración Finlandesa del año 2000, por lo que supone de reconocimiento de la igualdad de derechos en el dominio público, pues considera oficialmente el derecho a participar de los inmigrantes en el ámbito

⁵⁶⁶ Rex, J. (1997): The concept of a multicultural society”, en Guibernau, M. and Rex, J. *The Ethnicity*. Cambridge, Polity Press.

⁵⁶⁷ Rex (op.cit)

económico, político y social de la sociedad⁵⁶⁸. En el ámbito nacional, el Estado está obligado por ley a la integración a través de distintas formas: ofrecer alojamiento a los inmigrantes; fomentar la integración de los niños y la gente joven; formar a los inmigrantes adultos; tomar medidas que fomenten el empleo; ofrecer recursos sociales y sanitarios; apoyar a la unidad familiar; mantener viva su lengua materna y su cultura; ofrecer servicios de interpretación y traducción; así como ofrecer a los inmigrantes oportunidades para participar en la toma de decisiones e introducir temas relacionados con sus vidas⁵⁶⁹. En el dominio privado, promueve el derecho a mantener su lengua y cultura propia, junto con el necesario aprendizaje de la lengua finlandesa y las reglas sociales de funcionamiento en una sociedad democrática, como condición previa para su integración⁵⁷⁰.

Las políticas de integración de inmigrantes deben entenderse desde un enfoque holístico, como recuerda la Comisión Europea, en la que se tenga en cuenta todas las dimensiones del proceso: la participación y movilidad en el mercado de trabajo, el conocimiento de la lengua y la educación, la integración residencial, el acceso a la salud y a los servicios sociales, el acceso a los derechos cívicos y, en general, a un entorno cultural y social⁵⁷¹.

En lo que se refiere a las políticas en materia de inmigración Castel denomina “políticas de integración” a las que proceden mediante orientaciones o instrucciones de carácter general; por el contrario, “las políticas de inserción” son las dirigidas a poblaciones específicas a través de la lógica de la “discriminación positiva”⁵⁷². En cualquier caso, no puede hablarse de una política de inmigración con pretensiones de eficacia si no se contempla como contrapartida una política de integración, orientada a todos los inmigrantes, pero sobre todo dirigida hacia aquellos inmigrantes que

⁵⁶⁸ Häkinnen, K. (2002): “Sociedades multiculturales y pluralistas: conceptos y modelos”, en D. Turton y J. González *Diversidad étnica en Europa: Desafíos al Estado-Nación*. HmanitarianNet. Bilbao, Universidad de Deusto.

⁵⁶⁹ Häkinnen, (op.cit)

⁵⁷⁰ Häkinnen (op.cit.)

⁵⁷¹ Comisión Europea: Resolución (2003) nº 336 cit. Consejo Económico y Social (2004): *La Inmigración y el Mercado de trabajo en España*. Colección Informes, 2/2004. Madrid. CES

⁵⁷² Castel, R.: *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*

hayan decidido residir con un cierto carácter permanente o estable en el país de destino. En esta dirección la Comisión Europea planteó una propuesta de directiva sobre “derechos y deberes de los residentes de larga duración” -COM (2001) 127 de 3 de Marzo-, encaminada al establecimiento de un estatuto válido en toda la Unión Europea sobre la residencia permanente⁵⁷³. Esta directiva fija dos medidas fundamentales: la primera, se relaciona con el establecimiento de un estatuto de residente permanente, que se otorga al residente de larga duración, proporcionando un estatus jurídico distinto del que tiene el residente temporal, con mayores derechos, mayor estabilidad, y mayor seguridad.; la segunda, insta la libertad de circulación para trabajar y establecerse en otro Estado miembro.

Para la implementación de las políticas de integración todos los niveles de la Administración -nacional, regional y local- deben estar bien coordinados y desempeñar el papel que le corresponde en su ámbito de actuación. Las Comunidades Autónomas, junto al principio que persigue su actuación de “normalización” -atención a toda la población-, han tratado de dar una respuesta al fenómeno migratorio a través de la elaboración de un conjunto de planes, programas, servicios en materia de integración de personas inmigrantes⁵⁷⁴.

El nivel óptimo para la implementación de las políticas en materia de integración de inmigrantes es el local o municipal, como la institución más cercana a los ciudadanos⁵⁷⁵. En el espacio local es donde se materializan las necesidades del

⁵⁷³ Pajares, M. (2002): “La Política Europea de Inmigración”. Cuadernos de Relaciones Laborales Vol. 20 Núm 1 pp.143-165

⁵⁷⁴ Alonso, J. (2003): “Comunidades Autónomas y Políticas de Inmigración. Presentación”, en Aubarell, G. (dir.) *Perspectivas de la Inmigración en España. Una aproximación desde el territorio* Barcelona, Icaria Antrazyt.

⁵⁷⁵ Varios autores argumentan que el nivel local es un ámbito básico para las políticas de integración de inmigrantes, los Ayuntamientos son las instituciones más cercanas a los ciudadanos, la realidad de uno u otro varía dentro de una misma provincia. Véase entre otros: Álvarez Munárriz, L. (2006): “Globalización e inmigración”, en *Antropología de la Región de Murcia*. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Consejería de Educación y Cultura. pp.107-110. Guardia, S. (2003): “La Inmigración y la política municipal”, en Aubarell, G. (dir.) *Perspectivas de la Inmigración en España. Una aproximación desde el territorio* Barcelona, Icaria Antrazyt. Llorens Carbonell, T. (2006): Los Municipios cómo ámbito institucional de inclusión” en Simó, C. y Torres, F. (eds.) *La participación de los inmigrantes en el ámbito local*. Valencia, Tirant lo Blanch. Rodríguez Cabrero, G.: “La integración de los inmigrantes no comunitarios”. *Revista de Ciencias Sociales Sistema* nº 190-191, pp. 309-326. Torres, F. (2006): “La inserción urbana de los inmigrantes y su participación en la ciudad”, en Simó,

inmigrante, y, por tanto, donde es posible desarrollar acciones conjuntas de la Administración y de la sociedad civil, con el fin de evitar los procesos de exclusión y dualización social. Algunas propuestas, que pergeña el profesor Álvarez Munárriz, en el ámbito de la política social local en la Región de Murcia son las que destacamos⁵⁷⁶:

- Nuevas categorías de interpretación. Se necesitan nuevas categorías que faciliten la incorporación de inmigrantes. Se trata “de nuestra manera de percibir al “otro”, a los representantes de otros pueblos, culturas y religiones. Si vemos en ellos al “prójimo” o al “enemigo”. En esto estriba la principal diferencia de personas o sociedades de mentalidad abierta o cerrada”⁵⁷⁷.
- Nuevas actitudes de la población. Es necesario contribuir a lo que se ha denominado un “Pacto por la Inmigración en la Comunidad Autónoma de Murcia” que tendría como finalidad considerar al inmigrante como un nuevo ciudadano, y en consecuencia adoptar nuevas políticas legislativas adaptadas a la nueva realidad.
- Eliminar los espacios de exclusión. Se trata de evitar la etnificación de barrios, de impedir la concentración de niños en los colegios públicos y obligar a los centros privados y concertados a participar del problema.
- Coordinación. Es necesario adoptar estrategias de colaboración mutua entre las Administraciones Públicas y la sociedad civil, cuya función de ayuda debe tener como objetivo: “ayudar, enseñar y obligar a vivir con dignidad, evitando actitudes paternalistas”.
- Políticas locales abiertas a la participación. En estas políticas se prima la acción de los ciudadanos a escala local. El objetivo prioritario es la concesión del estatus de “ciudadano” a través de la adquisición de derechos políticos, civiles y sociales que hacen posible una sociedad de iguales.
- Políticas de intervención pública en una serie de áreas. En el ámbito del urbanismo es necesario una intervención pública para la mejora de vivienda y

C. y Torres, F. (eds.) *La participación de los inmigrantes en el ámbito local*. Valencia, Tirant lo Blanch

⁵⁷⁶ Álvarez Munárriz, L. (op.cit.) pp.107-110.

⁵⁷⁷ Kapuscinski cit. Álvarez Munárriz.

equipamientos que faciliten la calidad de vida. En el terreno cultural se requiere de espacios en los que se pueda expresar la propia identidad, que sean vehículos de expresión universalista, en los que se reconozca la diferencia, pero al mismo tiempo no se cierren las posibilidades de incorporación. En el área legal se requiere la aplicación de normas justas de Derecho.

Estas políticas deben incluir a las personas inmigrantes y a la sociedad de acogida, la red de actores debe compartir el convencimiento de que una preocupación por la integración no sólo afecta a los inmigrantes, sino también a los ciudadanos ordinarios, que deben adaptarse y compartir la responsabilidad de contribuir a una visión caleidoscópica de su mundo circundante⁵⁷⁸.

En el nivel de elaboración de las políticas en materia de integración, como destaca Cristina Blanco⁵⁷⁹, cualquier política de integración debería pasar por una serie de fases que aseguren su adecuación a la realidad social, tanto de la sociedad autóctona como de las personas inmigrantes. Dichas fases serían:

- A. Prediseño o fase previa. Período necesario de investigación, reflexión y debate entorno a los objetivos generales de la política en cuestión.
- B. Diseño. Establecimiento de objetivos específicos y medios para conseguirlos, así como los colectivos destinatarios de las acciones o intervenciones.
- C. Ejecución y control. Puesta en marcha de las acciones establecidas y su control continuo con el fin de corregir posibles desviaciones de los objetivos.
- D. Evaluación. Tras un período mínimo de funcionamiento del programa o política, se hace necesaria una evaluación global para elaborar un diagnóstico de su efectividad.

⁵⁷⁸ Zapata Barbero, R. (2004): “¿Compartimos una cultura de la integración? Cuatro puntos básicos para el análisis de las estructuras políticas y la red de los actores”, en Aubarell, G. y Zapata (eds.) *Inmigración y procesos de cambio. Europa y el Mediterráneo en el contexto global*. Barcelona, Icaria Antrazyt.

⁵⁷⁹ Blanco (op.ult.cit.) pp. 62-63

De todas estas fases la primera es decisiva, sin embargo no suele ser tenida en cuenta por los responsables que elaboran las políticas de integración. Debe estar adecuada al contexto en el que debe desarrollarse, debe tener en cuenta tanto la sociedad autóctona como a los grupos de inmigrantes que se van a incorporar. Esta fase debe tratar claramente el concepto de integración, para ello debe tener en cuenta el análisis de los distintos modelos de integración desarrollados y sus limitaciones⁵⁸⁰. En esta línea, es interesante destacar como los supuestos programas de integración contienen, en ocasiones, algunos elementos de control, como señala Touraine, algunos estudios recientes realizados en Francia sobre el tema de la integración jóvenes de origen extranjero, provenientes de sectores marginales, cuando se les preguntaba a qué grupos sociales odiaban más, dichos jóvenes respondieron: en primer lugar la policía; pero en segundo y tercer lugar se encontraban los profesores y los asistentes sociales, grupos que, supuestamente deberían ayudarlos⁵⁸¹.

En esta fase es esencial un estudio de la situación de los diferentes colectivos de inmigrantes, los procesos y estrategias de inserción de la población inmigrante pueden ser distintos en función de sus peculiaridades educativas, culturales y sociales. Es necesario definir los objetivos de acuerdo con el contexto social en el que se va a llevar a cabo la política de integración, teniendo en cuenta tanto a la población autóctona como a los grupos de inmigrantes que se van a incorporar a ella. Todos estos pasos previos nos aportarán un diagnóstico de la situación. El desarrollo de este proceso nos permitirá estar en condiciones de valorar el alcance y los objetivos de una política de integración.

⁵⁸⁰ Blanco (op.cit.)

⁵⁸¹ Touraine, A. (2001): "La sociedad desestructurada", en M. Castells, A. Giddens, A. Toraine *Teorías para una nueva sociedad*. Madrid, Fundación Marcelino Botín.

Las políticas en materia de inmigrantes pueden ser divididas en cuatro grupos⁵⁸²:

1. Políticas de igualdad de oportunidades. Están orientadas esencialmente hacia la lucha contra todas las formas de discriminación o de segregación y al establecimiento de una igualdad de oportunidades. Se ponen en práctica a través de medidas concretas de control o de las medidas de discriminación positiva o negativa. Pueden adoptar la forma de medidas sociales específicas con el fin de corregir las desigualdades de fondo social.
2. Políticas de gestión comunitaria. Se dirigen hacia la armonización de las relaciones entre diversos grupos comunitarios de un mismo lugar. Intentan preservar o reforzar las características propias de cada comunidad y equilibrar las relaciones entre estas comunidades.
3. Políticas antirracistas. Tiene como finalidad eliminar los prejuicios raciales y las actitudes racistas mediante acciones de formación o de educación antirracista.
4. Las políticas sociales de derecho común están orientadas hacia el tratamiento social de los problemas de las poblaciones inmigradas y se dedican, primordialmente, a ayudarlas en su integración y en su participación, enfatizando sobre el entorno, la mejora de la situación económica y la integración social propiamente dicha.

La Política Social en materia de inmigración en la Unión Europea se considera que es una competencia exclusiva de los Estados miembros. No obstante se hace necesario desarrollar una política social si no común al menos coordinada en materia de inmigración, que tenga en cuenta los temas de cohesión social en la UE, que evite los enfrentamientos entre inmigrantes y los europeos más desfavorecidos; así como favorezca el desarrollo de una política educativa que prepare para la convivencia pluricultural. En definitiva, esta política social europea debe reconocer

⁵⁸² Lapeyronnie, D. (1993): “Las políticas locales de integración de las minorías inmigradas. Los casos francés y británico”, en G. PH. Tapinos *Inmigración e integración en Europa*. Barcelona, Fundación Paulino Torrás Doménech

las aportaciones de la inmigración al desarrollo demográfico, económico y social de Europa, y tiene que poner el énfasis en los elementos que inciden en la integración dentro de los valores esenciales de: libertad, respeto y tolerancia⁵⁸³.

4.4. POLÍTICA SOCIAL E INMIGRACIÓN

Una aportación relevante que contribuye a esclarecer el análisis de la Política Social en materia de inmigración a nivel europeo, nacional, y también, como veremos, regional, es el carácter que le atribuye el profesor Molina a la Política Social⁵⁸⁴, en el marco de las relaciones entre lo político y lo económico. La Política Social debe ser comprendida como una teoría de la mediación entre lo político y lo económico, cada uno de ellos responde a la realización de unos fines concretos, y, con frecuencia, los fines de lo económico entran en conflicto con los de lo político. Así pues, la Política Social, que depende de una voluntad política y una situación económica, presenta dos pares de dialécticas: riqueza y pobreza, donación y vindicación⁵⁸⁵. En relación con el primer binomio pobreza-riqueza, la Política Social tiene un carácter equilibrador, o de “distribución” de la riqueza; en relación con el segundo, donación-vindicación, la institución que media entre ambas es la solidaridad, que puede ser voluntaria, pero también impuesta⁵⁸⁶.

Desde esta perspectiva teórica, la inmigración concebida como “problema” en el plano de la política, como hemos señalado, entra en el juego retórico del discurso político. Por una parte, desde el punto de vista económico es necesaria, proporcionando una fuerza de trabajo barata y flexible para determinados sectores de actividad; por otra, es utilizada en el ámbito de la política, la partidocracia, debiendo ser controlada a través de una política de contención de los flujos migratorios. Este

⁵⁸³ Jordán Galduf, J.M^a; Antuñano Mauri, I. (2001): “Migraciones y Política Social en la Unión Europea”. Revista Valenciana de Economía y Hacienda, pp.203-230

⁵⁸⁴ Esta teoría de la Política Social como mediación no es original, se encuentra fundamentada en las aportaciones del famoso politólogo Julien Freund. Molina Cano, J. (2006): “Sentido histórico, carácter y actualidad de la Política Social”, en Alemán Bracho, C y Fernández García, T. (coord.) *Política Social y Estado del Bienestar*. Valencia, Tirant lo Blanc

⁵⁸⁵ Molina Cano (op.cit.)

⁵⁸⁶ Molina Cano (op.cit.)

razonamiento es lo que explica la ausencia de una política social común, o al menos de unas líneas generales consensuadas, relacionadas con la política social en materia inmigración en la Unión Europea. Por tanto contribuye a clarificar las líneas preferentes de los planes y programas sobre inmigración aprobados en España, según las orientaciones políticas de cada momento histórico, en los que domina, por una parte, la comprensión de la política social en esta materia como una cuestión de control social de los inmigrantes; por otra, puede tratarse de planes retóricos, cuyos objetivos son muy difíciles de evaluar. En ambas situaciones se trata de contentar a una opinión pública, diferente según cada orientación, pero, que en ambos casos carece de efectividad, no resuelve los problemas generados como consecuencia de la migración.

La Política Social debe ser entendida de acuerdo con la conceptualización del profesor Vila: “Llamamos Política Social a ese ejercicio de la “polis” que se preocupa de hacer sociedad, es decir, garantizar que todos los que están en ella sean realmente miembros de la misma, con una condición de miembros dotada de las características consideradas normales”⁵⁸⁷. En esta dirección, las políticas sociales pueden desempeñar un papel fundamental en el proceso de integración, pudiendo actuar como factor facilitador, o bien como un obstáculo para la plena inserción de los inmigrantes en la sociedad de destino⁵⁸⁸.

En España, como destaca Alemán Bracho la Política Social se organiza alrededor de ciertas áreas entre las que merece ser destacadas: servicios sociales, vivienda, empleo, sanidad, educación y medio ambiente. Cada una de ellas se estructura como un sistema específico, aunque relacionados entre sí, la política social concierta el tipo de relaciones establecidas entre los diferentes sistemas mencionados con la política económica⁵⁸⁹

⁵⁸⁷ Vila, L. (2002): “Política Social e Inclusión Social”. Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales nº 35, p. 14

⁵⁸⁸ Hernández Plaza, S.; Alonso Morillejo, E.A.; Pozo Muñoz, C. (op.cit.)

⁵⁸⁹ Alemán Bracho, C. y Ramos Lorente, M^a del M. (2006): “Política Social y Estado del Bienestar”, en Alemán Bracho, C y Fernández García, T. (coord.) *Política Social y Estado del Bienestar*. Valencia, Tirant lo Blanc.

Los Servicios Sociales, como señala Alemán Bracho⁵⁹⁰, “deben ser entendidos como aquellos instrumentos de la Política Social, de los que disponen tanto la sociedad como los poderes públicos para dar una respuesta válida a las necesidades de los individuos, grupos y comunidades para la obtención de un mayor bienestar social y en definitiva para alcanzar un mayor nivel de calidad de vida”. Se puede distinguir entre Servicios Sociales generales o comunitarios, dirigidos a toda la población; o bien, los servicios sociales especializados destinados a grupos específicos de población en situación de riesgo y exclusión social. En esta línea es interesante destacar los diferentes Planes de Integración –nacionales y regionales- dirigidos a la población inmigrante.

Cinco son las áreas de la Política Social que se consideran prioritarias para observar las dificultades que pueden tener los inmigrantes en sus procesos de inserción: servicios sociales, vivienda, empleo, sanidad, educación. Los servicios sociales se tratan ampliamente en este capítulo cuando se analizan los Planes de Integración de Inmigración a nivel nacional y regional, así como los principales Servicios puestos en práctica por las diferentes instituciones –nacional, regional y local-; así como los servicios y recursos desarrollados por las organizaciones sociales en materia de inmigración. El tema del empleo y la inserción laboral de los inmigrantes a través del trabajo se ha analizado en profundidad en el capítulo nº 7 de la presente Tesis Doctoral. Las restantes áreas de la Política Social prioritarias en relación con la integración de la inmigración son: vivienda, educación y sanidad.

En relación con la vivienda, el acceso a la vivienda de los inmigrantes, igual que otros grupos sociales españoles con bajos ingresos, se encuentra caracterizado por el bajo poder adquisitivo de la población migrante, así como por el encarecimiento continuo del precio de la vivienda en el ciclo expansivo de la construcción⁵⁹¹. Las políticas públicas de vivienda social o protegida han tenido una

⁵⁹⁰ Alemán Bracho, M^aC. (1991): *El Sistema Público de Servicios Sociales en España*. Granada, Ed. Impredisur. p.198

⁵⁹¹ IOE (2004): *Inmigración y Vivienda en España*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Observatorio Permanente de la inmigración.

incidencia muy pequeña en el colectivo de inmigrantes⁵⁹². Un aspecto no muy tenido en cuenta por las políticas de integración es la inserción a través del acceso a la vivienda y la ubicación de ésta en el espacio, aunque en las investigaciones sociales son coincidentes en desatacar los procesos de segregación espacial, concentración y, en muchas situaciones, la construcción de guetos; todos estos hechos generan la aparición de conflictos. La Escuela de Chicago ya planteó sus preocupaciones por las “tasas apropiadas de inmigración” que permitiera la integración de los llegados y evitara los problemas señalados⁵⁹³. Como destaca el profesor Uña Juárez⁵⁹⁴ el espacio es también el lugar de las relaciones sociales, que se concreta en las relaciones interactivas y de intercambio entre los miembros de la sociedad, y se tejen múltiples lazos de solidaridad⁵⁹⁵. Son muchos los problemas de los inmigrantes ligados al alojamiento, tales como: las dificultades de encontrar vivienda de alquiler, la alta movilidad de sus trabajos, la especulación, el hacinamiento, las condiciones de salubridad, el rechazo social, etc⁵⁹⁶. Es necesario, pues, considerar el área de la vivienda como un área relevante de las políticas sociales de inmigración, pues como destaca Rosa Aparicio, es mejor prevenir situaciones que intervenir en los casos de conflictividad social que se pueden generar⁵⁹⁷. Para ello es necesario establecer programas de intervención social a nivel micro, por distritos e incluso por barrios con

⁵⁹² IOE (op.ult.cit)

⁵⁹³ Lles Lazo, C. (2005): “Aproximación al objeto de estudio”, en Uña Juárez, O. y Bruquetas Galán, C. *El urbanismo ante el encuentro de las culturas. La inserción socioespacial del inmigrante en la Comunidad de Madrid*. Dirección General de Urbanismo y Planificación regional. Comunidad Autónoma de Madrid.

⁵⁹⁴ Uña Juárez, O. (2005-a): “Breve consideración sobre el espacio”, en Uña Juárez, O. y Bruquetas Galán, C. *El urbanismo ante el encuentro de las culturas. La inserción socioespacial del inmigrante en la Comunidad de Madrid*. Dirección General de Urbanismo y Planificación regional. Comunidad Autónoma de Madrid.

⁵⁹⁵ Una investigación interesante en la dirección de analizar las relaciones cotidianas entre jóvenes autóctonos e inmigrantes es el trabajo coordinado por Pedreño Canovas. En él se analizan dichas relaciones e interacciones entre los jóvenes españoles y los inmigrantes de ecuatorianos y marroquíes en los municipios de Torre Pacheco, la Unión y Fuente Alamo. Pedreño Canovas, A. (coord.): *Las relaciones cotidianas entre los jóvenes autóctonos e inmigrantes*. Murcia. Ed. Laborum

⁵⁹⁶ Sánchez Vera, P. (1997): “Política Social y vivienda”, en Alemán Bracho, C. y Garcés Ferrer, J. *Política Social*. Madrid, McGraw-Hill

⁵⁹⁷ Aparicio, R. (1996): “Exigencias de las diferentes áreas de gestión: educación, salud, vivienda, salud, vivienda, empleo y servicios sociales”. *Migraciones* nº 0, pp. 25-44

el fin de evitar los guetos y sentar las bases de una ciudad como espacio de convivencia e integración, y no de marginación y segregación⁵⁹⁸.

En relación con el Sistema Educativo son muchas las dificultades en los procesos de inserción de los niños inmigrantes. La población infantil escolarizada en España es la garantía de integración de los inmigrantes en la sociedad de acogida, puesto que los niños van a establecer de puente natural entre dos culturas distintas, pero para ellos determinantes⁵⁹⁹. Los niños van a entender como algo normal el hecho de hablar dos idiomas distintos -uno en el ámbito familiar y otro en el ámbito educativo-⁶⁰⁰. Así como van a comprender como algo natural tener compañeros de distintas nacionalidades, que aprenden lo mismo que ellos, juegan y cantan las mismas canciones, pero hablan distintos idiomas con sus madres. Como destacan las investigaciones sociales se producen casos de concentración de niños en algunas escuelas, segregación de niños en colegios públicos, masificación en las aulas, problemas de comunicación por desconocimiento del idioma, dificultades de aprendizaje etc.⁶⁰¹. En este ámbito educativo existen carencias de preformación y formación laboral de jóvenes, etc.⁶⁰². Los adultos presentan graves problemas en el terreno educativo, el primero y más importantes es la lengua, como vehículo de comunicación, que reduce las posibilidades de expresión y comunicación, el desconocimiento del idioma supone un gran obstáculo para la integración. Otras carencias son la ausencia de información, el inmigrante conoce mal sus derechos y

⁵⁹⁸ De Esteban, A.; Perelló, S. (2006). "Inmigración y nuevos guetos urbanos". *Revista de Ciencias Sociales Sistema* nº 190-191, pp. 167-177

⁵⁹⁹ Quicios García, M^a P. (2005): "La educación permanente del inmigrante I: educación familiar y educación infantil". en Quicios García, M^a P. (coord.) Flores Ramos, E.: *Población inmigrante: su integración en la sociedad española* (una visión desde la Educación). Madrid, Pearson Prentice Hall

⁶⁰⁰ Quicios García (op.cit.)

⁶⁰¹ Quicios García, M^a P. "La educación permanente del inmigrante II: La educación obligatoria". en Quicios García, M^a P. (coord.) Flores Ramos, E.: *Población inmigrante: su integración en la sociedad española* (una visión desde la Educación). Madrid, Pearson Prentice Hall

⁶⁰² Véase entre otros: Aja E.; Carbonell, F.; Colectivo IOE; Funes, J. y Vila I. (2000): *La inmigración extranjera en España. Los retos educativos*. Fundación La Caixa. Colección de Estudios Sociales. www.estudios.lacaixa.es. Brunet, I.; Belzunegui, A. y Pastor, I. (2003): "Integración, etnicidad y acción educativa". *Revista Internacional de Sociología* nº 36, pp. 115-133.

sus obligaciones⁶⁰³, así como tiene carencias relacionadas con las normas básicas de funcionamiento social, etc.

La acción a favor de la salud de la población ha sido uno de los campos de acción tradicionales dentro de la Política Social, transformando los modos de abordar los problemas que las situaciones de carencia de salud generan a través de múltiples formas⁶⁰⁴. En lo que se refiere al ámbito de salud como destaca Geiger no existen investigaciones en los países de la UE, que proporcionen una información detallada sobre el estado de salud de los inmigrantes⁶⁰⁵. No obstante, los inmigrantes deben afrontar un riesgo adicional de enfermedades y accidentes laborales por el tipo de trabajos de alto riesgo⁶⁰⁶ y por las condiciones de trabajo⁶⁰⁷. Por otra parte, la persona inmigrante debe adaptarse a un mundo distinto, actitudes y comportamientos nuevos en ese nuevo entorno, lo que requiere una adaptación, al principio, de tipo funcional. Este proceso de adaptación genera situaciones de estrés, que se pueden ver agravadas por la separación de la familia y por la falta de apoyo psicosocial, lo que puede ocasionar otras enfermedades psicosomáticas, psicológicas y graves problemas mentales⁶⁰⁸. Además muchos inmigrantes no conocen las normas que definen los aspectos sanitarios que tenemos en nuestro país, tales como: conceptos de enfermedad y salud, la actitud ante la muerte, el cuidado del cuerpo, el parto, la alimentación, etc. Además el desconocimiento del idioma puede presentar

⁶⁰³ Zehraoui, A. (1997) “Condiciones de cambio, realidades sociológicas e incidencias en la salud de los inmigrantes”, en Solas, O. y Ugalde, A. (ed.) *Inmigración, Salud y Políticas Sociales*. Granada, Escuela Andaluza de Salud Pública.

⁶⁰⁴ Alemán Bracho, C.; García Serrano, M. (1997): “Política Social y Salud”, en Alemán Bracho, C. y Garcés Ferrer, J. *Política Social*. Madrid, McGraw-Hill

⁶⁰⁵ Geiger (1997): “Emigración y salud en la Unión Europea”, en Solas, O. y Ugalde, A. (ed.) *Inmigración, Salud y Políticas Sociales*. Granada, Escuela Andaluza de Salud Pública.

⁶⁰⁶ Geiger (op.cit.)

⁶⁰⁷ En un estudio realizado por Cruz Roja muestra como los inmigrantes que trabajan en la agricultura sin ningún tipo de protección, y, por lo general, en lugares poco ventilados como invernaderos cubiertos por plásticos, lo que da lugar a un número elevado de accidentes y envenenamientos al contacto con productos químicos, así como enfermedades respiratorias, oculares y de la piel. Cruz Roja cit. Ugalde, A. (1997): “Salud e inmigración económica en el Tercer Mundo en España”, en Solas, O. y Ugalde, A. (ed.) *Inmigración, Salud y Políticas Sociales*. Granada, Escuela Andaluza de Salud Pública.

⁶⁰⁸ En un estudio realizado en Granada entre trabajadores de la construcción un porcentaje relativamente alto de inmigrantes indicaba una serie de enfermedades psicosomáticas y problemas mentales: malestar general, depresión/ansiedad, mareos, dolores de cabeza, dolores de pecho, dolores de estómago, etc. Estos trastornos se elevaban a un 67% en los inmigrantes muy por encima del 15% de los trabajadores españoles Ugalde (op.cit.)

dificultades en las relaciones con el personal de los centro de salud⁶⁰⁹. Todas estas cuestiones pueden reforzar los procesos de exclusión.

Una revisión de las políticas sociales españolas en materia de inmigración desde 1985 llevada a cabo por Cristina Blanco⁶¹⁰, constata como las diferentes propuestas elaboradas por el Gobierno y las Administraciones Públicas han variado tanto en función de los cambios producidos en el propio fenómeno migratorio como de la orientación política dominante. Estas políticas han estado, sobre todo, orientadas al control de flujos, más que tratarse de una política de integración. La primera línea de actuación ha sido profusamente desarrollada, no ocurre lo mismo con la política de integración. Las acciones puestas en marcha en esta dirección carecen de definiciones precisas sobre concepto de integración, adolecen de unos objetivos precisos a alcanzar; y sus carencias son mayores cuando se examinan los efectos de las mismas, éstos se desconocen o por lo menos existe poca investigación al respecto.

Por otra parte, como señala Rodríguez Cabrero⁶¹¹, ha habido un cierto reparto de competencias entre las instituciones y organizaciones sociales. Al Estado le corresponde la función de control, la política de extranjería –la definición quién es legal o ilegal-. A las Comunidades Autónomas les corresponde la función de apoyo a los mercados de trabajo de los inmigrantes mediante sus sistemas de bienestar- la definición de quién es trabajador regular o irregular-. A los Ayuntamientos les corresponde la función de integración social -la definición de quién es ciudadano o no-. Finalmente, a las organizaciones sociales les corresponde la competencia de acogida del inmigrante y de la creación de un clima social favorable al inmigrante como persona y no sólo como fuerza del trabajo.

⁶⁰⁹ Aparicio (op.cit), pp. 42-43

⁶¹⁰ Blanco Fernández de Valderrama, C. (2001): “La integración de los inmigrantes: Fundamentos para abordar una política global de intervención”. Migraciones nº 10. Madrid, Universidad Pontificia de Comillas, pp. 207-248.

⁶¹¹ Rodríguez Cabrero (op.cit.)

4.4.1. Política Social e Inmigración de la Administración Central

Las políticas sociales de integración de los inmigrantes no se plantearon en España hasta mitad de la década de los noventa. En 1994 el Ministerio de Asuntos Sociales elaboró el Plan Interministerial para la Integración Social de los Inmigrantes (PISI), aprobado por el Consejo de Ministros el 2 de Diciembre de 1994. El PISI pretendía abordar la inmigración con carácter global, siguiendo las directrices de la Unión Europea. El hecho que la Dirección General de Migraciones se adscribiera en 1993 al Ministerio de Asuntos Sociales supuso el reconocimiento de que la política de inmigración debía tratar de armonizar la necesaria tarea de control de los flujos de inmigración, así como de aportar los elementos necesarios relacionados con la integración social.

El PISI tenía como objetivos integrar socialmente a los inmigrantes ya establecidos, cooperar con los países emisores de población y luchar contra la inmigración ilegal, entendiendo que el primer paso para su integración en la sociedad receptora incluía el acceso a los derechos sociales y civiles básicos; sin embargo reconocía que solo debían ingresar en el estado español aquellos que se le pudiera garantizar tales derechos a través de su integración en el mercado de trabajo. Como en otros países europeos se establecía una relación entre el control de las entradas y las posibilidades de integración de los inmigrantes asentados en el territorio estatal. Los ámbitos prioritarios de atención eran el mercado de trabajo -igualdad en el acceso al empleo, derechos laborales, información, formación-, la educación, la convivencia territorial y la participación ciudadana.

El Plan para la Integración Social de los Inmigrantes ponía el acento en que la integración requería el diálogo constante entre las Administraciones Públicas y los agentes sociales. En esta línea se impulsó la creación del Foro para la Integración Social de los Inmigrantes y el Observatorio Permanente de la Inmigración.

Dicho Plan se adscribía dentro de las líneas de actuación del IMSERSO, que mediante actuaciones directas del citado organismo en los centros que gestionaba,

otras acciones concertadas a través de la firma de convenios con las Comunidades Autónomas, así como la concesión de subvenciones a entidades no gubernamentales. Los objetivos que perseguía el Plan para la Integración Social de los Inmigrantes eran⁶¹²:

- Eliminar cualquier tipo de discriminación injustificada, tanto en el ejercicio de derechos como en el acceso a los servicios existentes.
- Promover una convivencia basada en valores democráticos y actitudes tolerantes.
- Garantizar al inmigrante una situación jurídica y socialmente estable.
- Combatir las barreras que dificultaban la integración.
- Erradicar cualquier signo de explotación.
- Movilizar a toda la sociedad en la lucha contra el racismo y la xenofobia.

En el año 2000 se elaboró el Programa Global de Regulación de la Extranjería y la Inmigración 2000-2004 -Programa Greco-. La responsabilidad de coordinar, impulsar y dirigir la ejecución del Programa correspondía a la Delegación del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración, adscrita al Ministerio del Interior⁶¹³. Dicha Delegación asumía las competencias en materia de políticas de atención a los inmigrantes, así como la coordinación de los correspondientes ministerios implicados en materia de inmigración, que se encontraban repartidas entre diversos Ministerios implicados, tales como: Asuntos Exteriores, Interior, Justicia, Educación, Cultura, Trabajo y Asuntos Sociales, etc. El contenido del Programa Global de Regulación y Coordinación de la Extranjería y la Inmigración -Programa GRECO- se articulaba en torno a cuatro líneas básicas⁶¹⁴

⁶¹² IMSERSO (2001): *Memoria de actividades*, Capítulo nº 6 “Programas de atención a inmigrantes y refugiados”. www.imsersomigración.upco.es

⁶¹³ Mediante el Real Decreto 638/2000 de 12 de Mayo se crea la Delegación del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración. El Real Decreto 807/2000 de 19 de Mayo se crea la Dirección General de Extranjería e Inmigración.

⁶¹⁴ El Programa Greco puede ser consultado en <http://extranjeros.mtas.es>

- Diseño global y coordinado de la inmigración como fenómeno deseable para España en el marco de la Unión Europea.
- Integración de los residentes extranjeros y de sus familias, que contribuyen activamente al crecimiento de nuestro país.
- Regulación de los flujos migratorios para garantizar la convivencia en la sociedad española.
- Mantenimiento del sistema de protección para los refugiados y desplazados.

Sin embargo, al encontrarse la Delegación del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración adscrita al Ministerio del Interior supuso que las orientaciones de la políticas de inmigración, que el citado organismo impulsaba, pusieran el acento más en el carácter restrictivo y policial, en consonancia con la normativa entonces en vigor la Ley 8/2000; en detrimento, pues, de las políticas de inserción e integración de los inmigrantes, impulsadas desde el IMSERSO. Lo que llamaba la atención es que, presentándose como un programa de integración de inmigrantes, gran parte del documento se dedicaba a detallar una serie de medidas destinadas a controlar las fronteras exteriores y a potenciar los mecanismos destinados a la lucha contra la inmigración irregular y las posibilidades de coordinación entre los cuerpos de seguridad del Estado.

En la actualidad se encuentra un borrador de lo que se denomina el “Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2006-2009”, que todavía no ha sido aprobado, que recoge una serie de premisas básicas⁶¹⁵:

- La concepción de la integración como un proceso bidireccional, de adaptación mutua.
- La necesidad de adoptar un enfoque global, tanto en las políticas de inmigración como en las de integración de la población inmigrada.
- La convicción de que la responsabilidad del proceso de integración y de la gestión de la misma debe ser compartida por las distintas administraciones, los

⁶¹⁵ El Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración puede ser consultado en la siguiente dirección de el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales <http://www.mtas.es/migraciones/Integracion/PlanEstrategico/Indice.htm>

actores sociales, incluyendo a las personas inmigrantes, y el conjunto de la sociedad.

- La concepción del Plan como un marco de colaboración capaz de dinamizar políticas, aglutinar iniciativas y dotar de coherencia a las actuaciones tanto del sector público como de la sociedad civil.
- La idea de que las políticas de integración se dirigen al conjunto de la ciudadanía, inmigrante y española, y que las actuaciones públicas deben ir orientadas a promover y garantizar el acceso normalizado de la población inmigrada a los servicios públicos y privados de carácter general.
- La incorporación transversal de las cuestiones relativas a la integración de la población inmigrada en todas las políticas públicas relevantes.

Otros instrumentos a nivel nacional relacionados con las políticas de integración de inmigrantes son: el Observatorio Permanente de la Inmigración y el Foro para la Integración Social de los Inmigrantes. El Observatorio Permanente de la Inmigración⁶¹⁶ creado en 1995 se constituye como un órgano permanente de recogida, análisis e intercambio de información en materia de extranjería, inmigración y asilo entre la Administración General del Estado, las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales. El Observatorio cuenta con la colaboración la Red de Servicios Sociales Básicos, a través del Plan Concertado. Entre las funciones básicas del Observatorio se pueden destacar:

- Actuación como órgano permanente de recogida, análisis e intercambio de información en materia de extranjería, inmigración y asilo entre la Administración General del Estado, las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales.
- Recepción y análisis de la información suministrada de entidades públicas y privadas, así como de organizaciones y asociaciones relacionadas con la inmigración.

⁶¹⁶ Sobre el Observatorio Permanente de la Inmigración se puede consultar la siguiente pagina web <http://extranjeros.mtas.es/>

- Recopilación, promoción y difusión de la información obtenida, así como la impresión, publicación y distribución de estudios, trabajos e informaciones relacionadas con la materia.
- Elaboración de estudios y publicaciones, propias y ajenas, entre las que destaca el “Anuario Estadístico de Extranjería”, de carácter anual.

El Foro para la Integración Social de los Inmigrantes, creado mediante Real Decreto 490/1995 de 7 de Abril, es la única mesa donde la Administración otorga voz, que no voto, a los inmigrantes, de acuerdo con los procedimientos articulados en la mayoría de los países miembros de la Unión Europea, que el 5 de Febrero de 1992 firman en Estrasburgo el “Convenio sobre la participación de los extranjeros en la vida pública local” en el marco del Consejo de Europa. En el Capítulo B del mencionado convenio se obligaba a los Estados a facilitar la creación de organizaciones consultivas u otras medidas institucionales para los colectivos locales que tenían un número significativo de residentes. La finalidad era asegurar la relación entre estas organizaciones y los residentes, ofrecer un foro para la discusión de los problemas locales que más afectan a estos colectivos y promover su integración general en la vida de la comunidad. Cada país se comprometió a que los representantes de los extranjeros residentes fueran elegidos por sus colectividades o fuesen nombrados por las diferentes asociaciones⁶¹⁷.

El Foro para la Integración Social de los Inmigrantes está compuesto de treinta vocalías, repartidas de manera igualitaria entre: los diferentes estamentos de la Administración, las asociaciones de inmigrantes y las organizaciones de apoyo a inmigrantes. El proceso de creación y funcionamiento de esta plataforma presenta una importante limitación de partida como mecanismo de participación democrática de la denominada “sociedad civil”⁶¹⁸. En primer lugar, el Foro de ámbito estatal choca con la concepción de la integración como proceso ligado al territorio, puesto que la

⁶¹⁷ Aja, E. y Díez Bueso, L. (2000): “La participación política de los inmigrantes”. La Factoría nº 10, p.2

⁶¹⁸ Veredas Muñoz, S. (2003): “Las Asociaciones de Inmigrantes en España. Práctica clientelar y cooptación política”. Revista Internacional de Sociología”, nº 36, pp. 207-225.

gestión en este nivel se limita al control de los flujos, a este efecto son más operativos los foros locales -los de las Comunidades Autónomas y los existentes en muchos municipios-⁶¹⁹. En segundo lugar, se corre el riesgo de sustracción desde los organismos oficiales de la función reivindicativa de las asociaciones, frente a quien es su principal proveedor de recursos, vía subvenciones; quedando relegadas las organizaciones al ámbito asistencial⁶²⁰

Entre las funciones del Foro para la Integración Social de la Inmigración⁶²¹ se encuentra las relacionadas con: formular propuestas y recomendaciones tendentes a mejorar la integración de los inmigrantes y refugiados en la sociedad española, proponer o elaborar estudios sobre la integración social de los inmigrantes; así como la elaboración de un informe anual sobre la situación de la integración social de los inmigrantes y refugiados.

4.4.2. Política Social e Inmigración de la Administración Regional

En el marco de las competencias que le son transferidas por parte del Estado las Comunidades Autónomas tienen competencia para diseñar y ejecutar las políticas sociales de integración de inmigrantes⁶²². La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia según establece la Ley Orgánica 4/1982, de 9 de Junio, que aprueba el Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia “tiene competencia exclusiva en materia de bienestar social y servicios sociales” (art.10, apartado uno, número 18). No obstante, en la Región se vienen estableciendo líneas de colaboración con el

⁶¹⁹ Veredas Muñoz (op.cit)

⁶²⁰ Veredas Muñoz (op.cit.)

⁶²¹ Las funciones y composición del Foro para la Integración Social de la Inmigración se puede consultar <http://extranjeros.mtas.es/>

⁶²² Un estudio interesante y novedoso que analiza comparativamente las políticas de integración por comunidades autónomas es el de Herrera et al. En este trabajo se revisan los Planes Integrales de las diferentes Comunidades Autónomas, la existencia de dichos Planes refleja la importancia que ocupan las políticas de integración en cada comunidad. Se observa la ubicación técnico-administrativa de esta área dentro de la estructura ejecutiva de la Comunidad; así como otros instrumentos y órganos específicos en este nivel de la administración. Herrera Gómez, M.; Trinidad Requena, A. Soriano Miras, R.Mª (2006): “Ciudadanía, política social e inmigración”. Revista de Ciencias Sociales Sistema, nº 190-191, pp. 105-140

Estado, sobre todo con el IMSERSO, para la integración social de inmigrantes, así como desde el año 1998 se suscriben convenios para programas dirigidos a los inmigrantes con los entes locales -ayuntamientos y mancomunidades de Servicios Sociales-. También desde esta fecha se viene colaborando más estrechamente con las organizaciones sociales de atención a inmigrantes, estableciendo líneas de financiación de proyectos, favorecedores de la integración social de los inmigrantes.

En un intento de coordinación de las políticas sociales en materia de inmigración en la Región, tanto las que se suscriben a través de convenios a nivel estatal como local se creó la Dirección General de Inmigración, Voluntariado y otros colectivos, BORM nº 160, de 14 de julio de 2003.

Otros instrumentos autonómicos relacionados con la integración social de los inmigrantes son: el Consejo Asesor y la Comisión Delegada del Consejo de Gobierno para la integración social de los Inmigrantes. El Consejo Asesor “Foro para la Inmigración de la Comunidad Autónoma de Murcia” se constituye como un órgano consultivo de la Administración Regional con el fin de abrir cauces de participación, consulta con los agentes sociales e institucionales que tratan los problemas de la inmigración⁶²³, en cuya composición se encuentra además de las administraciones públicas, en las tres instancias, las organizaciones y asociaciones de apoyo a inmigrantes. La Comisión Delegada del Consejo de Gobierno para la Integración Social de los Inmigrantes⁶²⁴ cuenta entre sus funciones la coordinación de las actuaciones de las distintas Consejerías con competencias en materia de inmigración, con el fin de aunar criterios de actuación y proponer propuestas al Consejo de Gobierno en materia de inmigración.

Dentro de las líneas de actuación en materia de inmigración debe ser destacado la aprobación del Plan para la Integración Social de los Inmigrantes de la Región de

⁶²³ “El Foro Regional para la Inmigración de la Comunidad Autónoma de Murcia” fue creado según Decreto nº 72/1998, de 20 de Noviembre (BORM nº277, 30 de Noviembre de 1998), y modificado por Decreto nº 134/2002 (BORM nº 262, de 12 de noviembre de 2002)

⁶²⁴ La Comisión Delegada del Consejo de gobierno para la Integración Social de los Inmigrantes fue creada según Decreto nº 96/2000, de 14 de julio de 2000 (BORM nº 170, de 24 de julio de 2000)

Murcia 2002-2004, lo que supone que, por primera vez, se aborde el tema de la inmigración a través de las políticas autonómicas con un tratamiento más global, con el fin de tratar la integración social de la población inmigrante que reside en la Región de Murcia. El Plan para la Integración Social de los Inmigrantes de la Región de Murcia 2002-2004 venía a articular y ordenar toda una serie de programas y recursos existentes, y de nueva creación, con el objetivo de la supuesta integración de los inmigrantes; al mismo tiempo, que se proponían medidas dirigidas a la población de acogida sobre todo para prevenir situaciones de discriminación social.

Destaca en la introducción del Plan la “filosofía” sobre el concepto de integración que propone, basada en la articulación de ámbitos tales como: el legal, el laboral, el familiar, el escolar, el sanitario, el social y el convivencial, así como el cultural. Sobresale la bidireccionalidad del concepto de integración, que implica tanto a la persona inmigrante como a la sociedad de acogida, que de forma activa debe adaptarse a la llegada de inmigrantes, y crear espacios de diálogo y encuentro:

“En definitiva, el objetivo es, la construcción de un marco de convivencia basado en la reciprocidad y responsabilidad común, en la que todas las personas puedan participar activamente en ámbitos como el de la formación, desarrollo, empleo, participación política y una Sociedad de Todos, por todos y para todos”⁶²⁵.

Desde esta conceptualización y para ir facilitando el largo y difícil proceso descrito, el Plan para la Integración Social de los Inmigrantes de la Región de Murcia 2002-2004 formula, en esta primera fase, y dirigida al colectivo inmigrante, una serie de medidas articuladas en torno a tres grandes líneas de actuación⁶²⁶:

- Por una parte, facilitar el acceso normalizado de los inmigrantes a los recursos sociales de que dispone nuestra Región, procurando que su condición de

⁶²⁵ Consejería de Trabajo y Política Social: *Plan para la Integración Social de los Inmigrantes de la Región de Murcia (2002-2004)* Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. p. 10.

⁶²⁶ *Plan para la Integración Social de los Inmigrantes de la Región de Murcia (2002-2004)*

ciudadanos extranjeros no suponga un obstáculo en el ejercicio de los derechos que la legislación española les reconoce.

- Por otra actuar sobre las necesidades más urgentes que se plantean en un colectivo con escasos recursos y redes muy precarias de integración social, independientemente de su situación legal.
- A estas dos líneas de actuación habría que añadir la que se refiere al impulso de la cooperación al desarrollo con los países de origen de los inmigrantes con el fin de mejorar el desarrollo económico y social de los mismos.

En segundo lugar y en coherencia con el concepto y la realidad de integración se perfilan también tres líneas, de cara al otro extremo de la relación, la sociedad de acogida⁶²⁷:

- Afrontar con decisión la formación y sensibilización de la sociedad, mediante una serie de actuaciones debidamente planificadas en orden progresivo y en el marco que nos ofrece nuestra Carta Magna: “... promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivos; remover obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social” -Constitución Española, artículo nº 9.2.-.
- Generar dinámicas y actuaciones tanto de reconocimiento de los nuevos “actores sociales”, como de responsabilidad y de compromiso ciudadano; de derechos y deberes; Igualdad y diversidad; diálogo; conocimiento veraz de lo que es la inmigración y su gestión, Co-integración, Interculturalidad, etc.
- Implicar a todos los sectores, Administraciones, Sociedad Civil Organizada, Organizaciones Sociales, Partidos políticos, Medios de Comunicación, Empresarios, etc.

En la Introducción al Plan se destaca el marco de las competencias exclusivas del Estado relacionadas con la integración de los inmigrantes, como el acceso a las

⁶²⁷ *Plan para la Integración Social de los Inmigrantes de la Región de Murcia (2002-2004)*

situaciones de regularidad, la vigilancia de las condiciones de trabajo, así como la posibilidad de establecer convenios internacionales. En el ámbito de las competencias de la Administración Regional se pone el énfasis en los distintos recursos sociales, fundamentalmente públicos que conforman las áreas de la Política Social: Educación, Servicios Sociales y Sanidad.

Para la puesta en funcionamiento del Plan de Integración Social de los Inmigrantes 2002-2004 se requiere la colaboración conjunta de los Centros de Servicios Sociales, la Oficina Regional de Atención a la Inmigración y las ONG's, de inmigrantes y de apoyo a inmigrantes, que realizan toda una serie de programas y actuaciones prestadoras de servicios de información, orientación y asesoramiento, cursos de lengua, mediación cultural, etc.

El Consejo Económico y Social de la Región de Murcia emitió un dictamen sobre el mencionado Plan, en el se destacaba positivamente algunos aspectos, tales como la redacción que proporcionaba información exhaustiva sobre objetivos y acciones, así como la dotación presupuestaria destinada a cada una de ellas⁶²⁸. No obstante se hacían algunas sugerencias de mejora, como la ausencia de dos áreas de importancia capital, como son: las acciones dirigidas a evitar el deterioro de la convivencia y la potenciación de actitudes racistas⁶²⁹; así como la falta de planificación de actuaciones de inspección y sanción de las violaciones de los derechos laborales de los trabajadores extranjeros⁶³⁰. Finalmente, el CES señalaba que la dotación presupuestaria, siendo importante era insuficiente para dar respuesta a los problemas del fenómeno migratorio en la región⁶³¹

En un Informe de Evaluación encargado por la Dirección General de Inmigración, Voluntariado y otros Colectivos al Colegio Profesional de Doctores y

⁶²⁸ Consejo Económico y Social de la Región de Murcia (2002): Dictamen sobre el Plan de Inserción Social de los Inmigrantes de la Región de Murcia. Dictamen 2/2002.

⁶²⁹ CES (op.cit) pp. 31-32

⁶³⁰ CES (op.cit) p.32

⁶³¹ CES (op.cit)p.33

Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología en 2005 se hacían una serie de recomendaciones, entre las que destacamos⁶³²:

- Diseño de la estructura y seguimiento: Procurar una mayor concreción en la redacción de objetivos y acciones. Definir indicadores de seguimiento y valoración generales y específicos por áreas temáticas. Realizar estudios en cada una de las áreas temáticas del Plan para conocer la realidad actualizada del fenómeno de la inmigración de cara a la puesta en marcha de un nuevo Plan.
- Coordinación: Mejorar en todos los ámbitos y niveles institucionales, la coordinación entre todos los organismos implicados en el desarrollo de las acciones que promueve el Plan.
- Difusión: Difundir la existencia y el contenido del Plan en los lugares en los que habitualmente acuden los inmigrantes mediante carteles en distintos idiomas.
- Administración: Incrementar la partida presupuestaria dedicada al Plan en un 30 o 35%.
- Legislación: Introducir un área temática de legislación. Realizar reuniones puntuales con los técnicos que desarrollan su labor con la población inmigrante, para informar de los cambios legislativos que afectan a este colectivo.

En la actualidad, se ha elaborado y ha hecho público recientemente -diciembre 2006- un informe diagnóstico sobre la realidad de la inmigración en la Región de Murcia, como fase previa a la elaboración del Plan para la Integración Social de los Inmigrantes de la Región de Murcia 2006-2009⁶³³.

⁶³² Consejería de Trabajo y Política Social (2005): "Evaluación del Plan para la integración social de los Inmigrantes en la Región de Murcia". Dirección General de Inmigración, Voluntariado y otros Colectivos.

⁶³³ Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales (2006): "Diagnóstico de la Situación. Plan de Integración Social de las personas inmigrantes en la Región de Murcia 2006-2009". Dirección General de Inmigración, Voluntariado y otros Colectivos y el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología de la Región de Murcia. <http://www.carm.es/ctra/cendoc>.

4.5. PRINCIPALES SERVICIOS Y RECURSOS INSTITUCIONALES Y SOCIALES EN MATERIA DE INMIGRACIÓN EN LA CARM

Uno de los objetivos de la investigación perseguía “Conocer la utilización que los ucranianos realizan de los dispositivos y recursos de ayuda, que las instituciones y organizaciones sociales ponen al servicio de los inmigrantes en la Comunidad Autónoma de Murcia”. De esta forma, se inició una tarea previa de estudio sobre los principales Servicios y Recursos institucionales y sociales a los que podían acceder los inmigrantes en general, así como los ucranianos de manera particular. En este punto es preciso señalar que no se trataba de enumerar el listado de servicios, programas y recursos que pueden utilizados, puesto que existe un mapa de recursos para inmigrantes en la Región de Murcia⁶³⁴; más bien, se consideraba básico realizar una aproximación a aquellas instituciones y organizaciones sociales más relevantes con implantación regional, así como analizar qué programas y recursos específicos se ponían en disposición para el colectivo de personas inmigrantes en general y los ucranianos en particular.

4.5.1. Servicios y Recursos de la Administración Central.

Las Oficinas de Extranjeros son las unidades que integran los diferentes servicios de la Administración General del Estado competentes en materia de extranjería e inmigración en el ámbito provincial, con el objetivo de garantizar la eficacia y coordinación en la actuación administrativa. Las Oficinas de Extranjeros dependen orgánicamente de la correspondiente Delegación o Subdelegación del Gobierno, se encuadran en la Secretaría General, y se inscriben funcionalmente en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, a través de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, y del Ministerio del Interior, ambos en el ámbito de sus respectivas competencias. Las Oficinas de Extranjeros se rigen por lo dispuesto en el

⁶³⁴ En el año 2004 se elaboró un “Mapa de Recursos para Atención a Inmigrantes”, fruto de la colaboración entre la Consejería de Trabajo y Política Social, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y el Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de la Región de Murcia. En la siguiente página de Internet puede consultarse el listado de recursos por áreas: <http://www.carm.es/ctra/guiainmigrantes/>

Reglamento de Extranjería, Real Decreto 2393/2004, de 30 de diciembre; B.O.E. 7-01-05, así como por la normativa de creación y funcionamiento.

Las Oficinas de Extranjeros ejercen en el ámbito provincial las siguientes funciones, previstas en la normativa vigente en materia de extranjería y régimen comunitario⁶³⁵:

- La recepción de la declaración de entrada, la tramitación de las prórrogas de estancia, la tarjeta de identidad de extranjeros y las tarjetas de estudiantes extranjeros, autorizaciones de residencia, autorizaciones de trabajo y excepciones a la obligación de obtener autorización de trabajo, autorizaciones de regreso, tarjetas de identificación de extranjeros y tarjetas de estudiantes extranjeros, así como la expedición y entrega de ellas.
- La recepción de la solicitud de cédula de inscripción y de título de viaje para la salida de España, sin perjuicio de que la expedición y entrega de tales documentos, así como del documento de identificación provisional, corresponda a los servicios policiales de dichas oficinas.
- La tramitación de los procedimientos sancionadores por infracciones a la normativa en materia de extranjería y en régimen comunitario. No obstante, las devoluciones, y los expedientes sancionadores que lleven a la expulsión del infractor extranjero, o a su detención e ingreso en un centro de internamiento de extranjeros, serán ejecutados por las Brigadas y Secciones de Extranjería y Documentación de las Comisarías de Policía.
- La tramitación de los recursos administrativos que procedan.
- La elevación a los órganos y autoridades competentes de las oportunas propuestas de resolución relativas a los expedientes a que se ha hecho referencia en los párrafos anteriores.

⁶³⁵ Una de las imágenes más comunes son las largas colas de extranjeros en la Oficina de Extranjeros de Murcia, con personas que pasan la noche en la puerta esperando ser atendidos en el laberíntico y sinuoso proceso de solucionar sus problemas de documentación. Proceso que parece kafkaiano y que recuerda a los inmigrantes su papel secundario en nuestro país, como fuerza de trabajo precaria, una mercancía más. Carrasquilla Coral, Cl.; Lario, M.; Méndez Lago, M.; Navarro Ortiz, D. y Pedreño Cánovas, A. (2003): "La Murcia Inmigrante" en Foro Ciudadano Región de Murcia *El Otro Estado de la Región. Informe 2003*. Murcia, Diego Marín Librero-Editor

- La asignación y comunicación del número de identificación de extranjero, por los servicios policiales de las propias Oficinas.
- La información, recepción y tramitación de la solicitud de asilo y de las solicitudes del estatuto de apátrida; corresponderá a los servicios policiales la expedición y entrega de la documentación correspondiente.
- La obtención y elaboración del conjunto de información estadística de carácter administrativo y demográfico sobre la población extranjera y en régimen comunitario de la provincia.

Todas estas funciones se ejercen bajo la dirección de los Delegados y Subdelegados del Gobierno correspondientes, y sin perjuicio de las competencias que en materia de resolución de expedientes corresponda a otros órganos. Las oficinas delegadas colaboran en el desarrollo de las funciones de la correspondiente Oficina de Extranjeros, en especial, las referidas a la atención al ciudadano, recepción de solicitudes y escritos, notificación y entrega de resoluciones y documentos, y podrán ejercer las competencias que les son delegadas.

4.5.2. Servicios y Recursos de la Administración Regional

La Administración Regional dispone de una Dirección General de Inmigración, Voluntariado y Otros Colectivos para la coordinación de las políticas de inmigración⁶³⁶. En el marco de las competencias que son propias en materia de inmigración se encuentra la Oficina Regional de Atención a la Inmigración – OFRAIN-. La Oficina Regional de Atención a la Inmigración dependía del antiguo Instituto de Servicios Sociales de la Región de Murcia, en la actualidad se adscribe al Instituto Murciano de Acción Social. Tiene como finalidad principal facilitar el

⁶³⁶ Una información sobre servicios, recursos de la Administración Regional en materia de inmigración puede ser encontrada en la siguiente dirección <http://www.carm.es/ctra/inmigracion/>

acceso a la población extranjera residente en nuestra Región, a los sistemas normalizados de protección social⁶³⁷.

OFRAIM presta sus servicios a:

- Ciudadanos/as, familias o grupos de inmigrantes que residen en la Región de Murcia.
- Profesionales de los servicios sociales tanto de la Red Pública como de entidades privadas sin ánimo de lucro.
- Instituciones y Centros dependientes de las distintas Administraciones Públicas que lo soliciten.
- Asociaciones de Inmigrantes, ONGs y otras entidades de carácter social.

Entre las funciones y servicios que OFRAIM desarrolla pueden ser destacados:

- Asesoramiento en el proceso de tramitación de permisos de residencia y trabajo, reagrupación familiar, contingentes, exención de visados, nacionalidad, alegaciones, etc.
- Información sobre la Ley de Extranjería. Aplicación práctica, normas de desarrollo y apoyo jurídico.
- Orientación sobre los distintos recursos sociales de los cuales puede disponer. Prestando especial atención a las necesidades de apoyo y mediación en familias y personas con especial dificultad social.
- Información sobre el nivel de integración de los colectivos de inmigrantes y sus expectativas de vida en nuestra Región, según manifiestan en el Observatorio Permanente de la Inmigración, OPI.

4.5.3. Servicios y Recursos de la Administración Municipal

En el ámbito de actuación de la Administración Local destaca la Red de Centros de Servicios Sociales de Atención Primaria. La configuración organizativa

⁶³⁷ Una información sobre la Oficina Regional de Atención a la Inmigración puede encontrarse en la siguiente dirección www.carm.es/ctra/politicassocial/ofrain/

del Sistema Público de Servicios Sociales tiene su punto de inflexión en la descentralización que se produce a partir de la Constitución de 1978, con la estructuración de las Comunidades Autónomas y la asunción de competencias que en materia de Asistencia Social, les son asignadas⁶³⁸. Así mismo la promulgación de la Ley 7/1985 Reguladora de Bases de Régimen Local viene a ratificar el principio de descentralización a nivel municipal⁶³⁹. A finales de los 80 se establece un acuerdo de cooperación técnica y económica entre la Administración Central y las Comunidades Autónomas, para garantizar la prestación de servicios básicos a través del “Plan Concertado de Servicios Sociales en las Corporaciones Locales”.

La Red Regional de Centros de Servicios Sociales⁶⁴⁰ se caracteriza por atender a toda la población en su ámbito territorial, cumpliendo una función primordial de atención, promoción e inserción de las personas que tienen necesidades sociales en dimensiones tan importantes como: el acceso a los recursos de protección social, los mínimos vitales, las situaciones de dependencia, o evitar los procesos de exclusión social. Las actuaciones de los Centros de Servicios Sociales se articulan a través de una serie de Programas:

- Programa de Trabajo Social, para garantizar la prestación básica de información y orientación.
- Programa de Familia y Convivencia, para garantizar la ayuda a domicilio y el alojamiento.
- Programa de Cooperación y Participación Social, para promover y canalizar las manifestaciones de solidaridad.
- Programa de Prevención e Inserción Social. Dentro de este Programa se inscribe el Proyecto de Atención a Inmigrantes y el Observatorio Permanente de La Inmigración.

⁶³⁸ Alemán, C.; Pérez, C. (1996): “Los servicios sociales y su relación con otras disciplinas”, en Alemán C. Y Garcés, J. (dir.) *Administración Social: servicios de bienestar social*. Madrid, Siglo XXI

⁶³⁹ Setién, M^a L; Arriola, M^a (1997): “Política Social y Servicios Sociales”, en Alemán Bracho, C. y Garcés Ferrer, J. *Política Social*. Madrid, McGraw-Hill

⁶⁴⁰ Red Regional de Centros de Servicios Sociales
<http://www.carm.es/ctra/politicassocial/atencionprimaria/>

El Programa de Prevención e Inserción Social del Ayuntamiento de Murcia cuenta con los siguientes servicios para inmigrantes:

- Servicio de Información, orientación, asesoramiento y atención individualizada de gestión y movilización de recursos a personas inmigrantes.
- Tramitación de recursos propios: ayudas económicas inmediatas en especie, en concepto de hospedaje, desplazamiento, productos farmacéuticos y otros.
- Tramitación de recursos ajenos: Pensiones No Contributivas, ingreso en Residencia, Ingreso Mínimo de Inserción, etc.

4.5.4. Servicios y Recursos de las Asociaciones y Organizaciones Sociales.

Las organizaciones del Tercer Sector han experimentado en los últimos años una gran expansión, han ido ganando prestigio y cada vez son más consideradas como un recurso muy valioso por los poderes públicos⁶⁴¹. La constatación de la vitalidad y de la expansión de las organizaciones del Tercer Sector no quiere decir que dichas organizaciones han surgido en los últimos años, pues existen en nuestro país desde antiguo; sin embargo ha sido en los últimos años cuando han cobrado protagonismo y cuando han intensificado su colaboración con las administraciones públicas⁶⁴². El auge del Tercer Sector se encuentra relacionado con nuevas formas de dirección y coordinación de los servicios, nuevas maneras de intervención en los problemas frente a la atención más burocratizada de la Administración Pública; así mismo puede destacarse como dichas organizaciones cubren las deficiencias no atendidas por el sector institucional⁶⁴³.

⁶⁴¹ Sarasa, S. (1999): "El papel de la sociedad de la sociedad civil en los Servicios Sociales", en J. Subirats (ed.) *¿Existe sociedad civil en España?* Madrid, Fundación Encuentro, pp. 117-143.

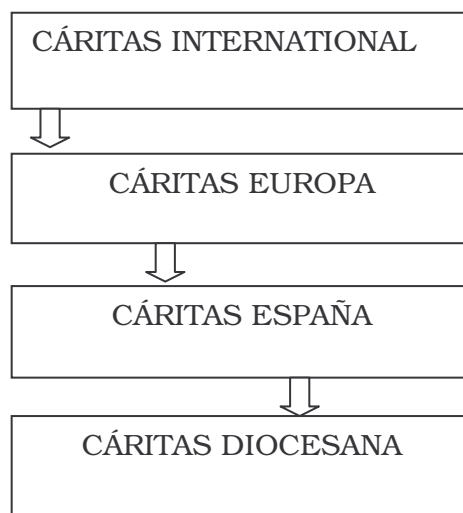
⁶⁴² Casado, D. (2003): *Imagen y realidad de la acción voluntaria*. Barcelona, Editorial Hacer.

⁶⁴³ Gutiérrez Resa, A. (1997): *Acción social pro gubernamental*. Valencia, Tirant lo Blanc

4.5.4.1. Cáritas ⁶⁴⁴

Cáritas Diocesana de Cartagena-Murcia a través del Programa de Inmigrantes viene realizando desde el año 1991 una labor de acogida y atención integral a los inmigrantes llegados a la Región de Murcia. Cáritas realiza actuaciones orientadas a garantizar la acogida e integración de las personas inmigrantes en un clima de cohesión, tolerancia y respeto, para lograr que Murcia sea una ciudad acogedora y plural. El objetivo principal es atender las necesidades básicas de residencia, manutención, salud, así como prestar servicio de apoyo en la inserción laboral e integración social.

La acogida se realiza desde Cáritas Diocesana o las Cáritas Parroquiales a través del Servicio de Información y Orientación. Se les informa de los recursos de que disponen en nuestra región según las necesidades que demandan. Cáritas Diocesana de Cartagena-Murcia pertenece a una red Internacional que se estructura de la siguiente manera:



⁶⁴⁴ Información proporcionada por la Responsable del Programa de Inmigrantes y la Trabajadora Social.

PROGRAMA DE INMIGRANTES DE CARITAS

Los Proyectos del Programa de Inmigrantes han surgido según las demandas de necesidad del colectivo de inmigrantes. La intervención con inmigrantes que empezó a desarrollarse en el año 1991 cuenta con los siguientes proyectos:

- Proyecto “Pisos Tutelados” Viviendas de Acogida para Inmigrantes
- Proyecto “INASIN” Servicio de Asesoría Jurídica.
- Proyecto “Viviendas de primera acogida para inmigrantes en situación de excepcionalidad”.
- Convenio con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, “Apoyo a la Acogida y la Integración de inmigrantes, así como refuerzo educativo”

La acogida se realiza desde Cáritas Diocesana o las Cáritas Parroquiales a través del Servicio de Información y Orientación. Realizada la entrevista diagnóstica y por medio del seguimiento individualizado se trabaja con los objetivos previamente acordados Trabajadora Social- usuario/a.

A) Proyecto: Pisos tutelados

Este Proyecto es el resultado de la unificación de diversos proyectos relacionados con el área de vivienda y empleo dirigido a aquella población inmigrante que desconoce las claves esenciales para lograr su plena integración social, y, en especial, la de aquellos inmigrantes trabajadores o desempleados, sobre todo mujeres y niños que por las circunstancias que atraviesan corren el riesgo de caer en la exclusión o marginación social.

Para la acogida en el Proyecto de pisos tutelados se dispone de tres residencias de alojamiento temporal y estancia tutelada destinadas a mujeres inmigrantes. La intervención implica la creación de un itinerario de inserción social adaptado a las características de cada usuario. En primer lugar, dentro de éste proceso de inserción

social se desarrollan las siguientes actividades: clases de alfabetización, clases de español y cursos de formación necesarios para poder acceder a una ocupación laboral.

Una parte importante del proceso de inserción es el apoyo en la búsqueda de trabajo, para ello se cuenta con una bolsa de trabajo ya consolidada en el Programa de Inmigrantes, con un alto índice de ocupación, sobre todo en el servicio doméstico. Entre las actividades que se están realizando destacan: información y orientación trabajador- empleado, gestiones telefónicas con empresas y particulares, concierto de entrevistas laborales, o acompañamiento al lugar de trabajo.

El Servicio de Información y Orientación en materia de vivienda ha destacado el aumento de demanda; la búsqueda de vivienda es una de las grandes dificultades con la que se encuentran las personas inmigrantes. En primer lugar, por la negativa a alquilar viviendas a la población inmigrante y el segundo lugar los altos precios de la vivienda. Entre las actividades que se llevan a cabo en la bolsa de vivienda destaca: contactos con agencias o particulares, funciones de mediación, ayudas económicas para el pago de primeras mensualidades y mantenimiento de la vivienda.

B) Proyecto “Viviendas de primera acogida para inmigrantes en situación de excepcionalidad”

Este Proyecto tiene como objetivo el facilitar una primera acogida humanitaria y cuidados de primera necesidad a personas o familias inmigrantes, en situación de excepcionalidad, adoptando medidas que posibiliten su integración social, cubriendo las necesidades básicas de residencia, salud, educación, manutención, y ofreciendo servicios de apoyo para adaptación al medio. Existen en la actualidad dos viviendas con capacidad para doce personas

La creación de este Proyecto se debe al aumento en la ciudad de Murcia de gran número de personas, que se encuentran carentes de vivienda, o sin posibilidad

de acceso a otros recursos sociales municipales. El objetivo es acoger a estas personas mientras no exista otro recurso más específico disponible. La estancia en dichas viviendas se estima para un periodo máximo de 30 días, pero se entiende que cada persona tiene unas peculiaridades, cada situación de emergencia es distinta de las otras y por ello se podrá prolongar la estancia de los usuarios en estas viviendas, que en ningún caso la estancia podrá ser superior a los 60 días.

C) Convenio con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, “Apoyo a la Acogida y la Integración de inmigrantes, así como refuerzo educativo”

La realización de este convenio hace posible la atención integral al inmigrante, desde su acogida e información, hasta su integración laboral y social, mediante la formación y el acompañamiento en todo el proceso. La intervención está orientada en la atención a todo el núcleo familiar, incidiendo en el menor y la mujer.

Este proyecto se desarrolla teniendo como base la red de atención de las distintas Cáritas Parroquiales que actúan en toda la región de Murcia, por lo que su extensión demográfica es muy enriquecedora para la realización del proyecto.

Las medidas prioritarias de esta actuación son:

1. Red de acogida para programas integrales que incluyan proyectos de introducción a la sociedad de acogida, acciones de derivación a servicios públicos de carácter general, y en su caso, clases de idiomas e itinerarios de inserción.
2. Acogida especializada de personas inmigrantes en situación de vulnerabilidad, incluyendo alojamiento y manutención, además de las actuaciones contempladas en los programas de acogida integral u otras requeridas por su especial situación..
3. Acciones de Integración y Refuerzo Socioeducativo de menores inmigrantes

4. Fomento de la participación social de niños y niñas, jóvenes, en el tejido asociativo infantil y juvenil, así como de programas de voluntariado y creación de espacios que faciliten la convivencia intercultural.
5. Refuerzo y programas de formación en la atención a la población de especial riesgo social, incidiendo en las mujeres y familias.
6. Integración y refuerzo socioeducativo de escolares inmigrantes
7. Favorecer el encuentro entre asociaciones ciudadanas y asociaciones de inmigrantes.

Otras acciones programadas se encuentran orientadas a la sensibilización de la comunidad y participación social. Para potenciar la promoción social del inmigrante y conseguir la adaptación al medio e integración intercultural se han llevado a cabo charlas informativas sobre el fenómeno migratorio en las Cáritas Parroquiales, Colegios, Centros Sociales -Centros de la Mujer, Asociación de Vecinos, etc.- Universidad. Además se han potenciado la participación en las actividades y encuentros interculturales.

4.5.4.2. Cruz Roja⁶⁴⁵

Cruz Roja de Murcia comenzó con un servicio de atención para refugiados y solicitantes en esta ciudad en el año 1983. En 1989 dicho servicio se amplió a los primeros inmigrantes que llegaban a la región. El Programa de atención a inmigrantes atiende a refugiados, desplazados, solicitantes de asilo e inmigrantes que se encuentran en la Región. Desde la Oficina Autonómica de Murcia se coordinan los proyectos con las asambleas locales con el fin de prestar un servicio más cercano. Existen asambleas locales con Programas de Extranjeros en Molina de Segura, Alcantarilla, Calasparra, Cartagena y Lorca.

Los proyectos que se realizan se encuentran estructurados en una serie de áreas:

⁶⁴⁵ Información proporcionada por la Responsable del Programa de Extranjero de Cruz Roja en Murcia.

- Vivienda. Información y gestión de viviendas de alquiler, contactos con agencias inmobiliarias; así como acompañamiento social para la búsqueda de una vivienda.
- Trabajo. Formación y gestión laboral en el servicio doméstico, bolsa de trabajo en este sector, entrevistas con ofertantes y demandantes.
- Información y asesoramiento legal. Información sobre el acceso de la nacionalidad, información sobre la actuación en casos de accidentes laborales, recursos administrativos, órdenes de expulsión, cancelación de antecedentes legales, etc.
- Sanidad. Acompañamiento a hospitales y centros de salud, información sobre tarjeta sanitaria, coordinación y colaboración con profesionales sanitarios.
- Asistencia social. Ayudas de emergencia social, recurso destinado a atender situaciones de necesidades severas transitorias. Reparto de ropa, alimentos y medicinas.
- Apoyo psicológico. En aquellos casos que es necesario. En las situaciones de catástrofes y emergencia social. En el Centro de Internamiento de Extranjeros y en las Casas de Acogida para inmigrantes.
- Clases de Castellano.
- Casas de acogida. Cruz Roja cuenta con tres casas de acogida en el Algar, Archena y Lorca. Recurso destinado a proporcionar alojamiento y alimentos a hombres inmigrantes en situación de dificultad social, con una estancia no superior a tres meses y contando cada vivienda con una capacidad para siete u ocho personas.
- Servicio de Asistencia en el Centro de Internamiento para Extranjeros, C.I.E.

Cruz Roja desarrolla una importante función en el marco de la ayuda internacional a través de:

- Programa de Ayuda Humanitaria. Dirigido a resolver las emergencias de cualquier tipo que se dan fuera del territorio nacional.

- Proyectos de Cooperación Interinstitucional dirigidos a fortalecer las sociedades de naciones de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja de otros países.
- Programa de Cooperación para el Desarrollo. Destinado a procurar a personas y colectivos infraestructuras y medios para mejorar su calidad de vida.

4.5.4.3. Murcia Acoge

Los inicios de la Asociación Murcia Acoge se sitúan en el seno de los movimientos sociales surgidos en Torre Pacheco alrededor el año 1989, con el fin de dar respuesta a las necesidades humanas y socioculturales del entonces incipiente flujo migratorio que por aquella época comenzaba a aflorar en este municipio. De ahí y siempre dependiendo de las necesidades detectadas, se fue ampliando su ámbito de actuación a otras poblaciones como Molina de Segura, Cartagena, Totana, Fortuna y Murcia.

Murcia Acoge lleva a cabo muchas acciones y proyectos dirigidos a fomentar la participación ciudadana y a sensibilizar a la comunidad. Entre éstos destacan:

- Curso de Formación de Voluntariado con Inmigración.
- Empresa INTEGRAL: sensibilización de empresarios.
- Curso de Ciudadanía y Participación Social.
- Proyecto DIVERSA: sensibilización de profesionales.
- Proyecto de Inserción Sociolaboral

El Proyecto de Inserción Sociolaboral funciona mediante la tramitación de ofertas y demandas de trabajo y la inscripción de personas que buscan empleo en una bolsa de trabajo. El Programa de Inserción Laboral tiene como objetivo desarrollar acciones formativas que permitan al colectivo de inmigrantes acceder al mercado laboral, consta de diversas etapas como: estudio previo de necesidades; orientación; preformación; refuerzo de aptitudes personales; formación profesional específica adaptada a las necesidades del individuo; acceso al mercado de trabajo.

A través del Proyecto Empresa INTEGRRA también se realizan actividades de mediación entre empresarios/empleadores y trabajadores/as, así como de sensibilización a empresarios y a la sociedad en su conjunto.

Desde la Asociación Murcia Acoge se desarrollan actividades como talleres formativos, charlas, cursos, etc. Entre estas actividades, las más destacadas son:

- Clases de español: de lunes a jueves, de 19 a 21 horas en la Asociación. El acceso es libre, salvo para las personas que se encuentran en los pisos de acogida, para quienes es obligatorio asistir.
- Cursos formativos: como son el curso de cocina, que se imparte en el piso de acogida de mujeres; el curso de cuidado de enfermos; curso de cuidados del bebé.
- Cursos informativos: curso sobre Derechos del Consumidor Inmigrante; curso de Sensibilización con el Medio Ambiente.
- Talleres: taller de Prevención de Malos Tratos y taller de Habilidades Sociales.

4.5.4.5. Asociación de Ucrainianos en la Región de Murcia⁶⁴⁶

Con el fin de dar respuesta a los acuciantes problemas que presentaban los ucranianos se creó la Asociación de Ucrainianos de la Región de Murcia -a continuación AURM- el día 26 de mayo de 2005. Está fue constituida de forma altruista y desinteresada por un grupo de inmigrantes de origen ucraniano, decidiendo agruparse ante ausencia de asociaciones que trabajaban y apoyaban al colectivo de inmigrantes ucranianos. Su principal finalidad es la de favorecer los procesos de integración de dicho colectivo en la vida laboral, cultural y social de la Región de Murcia. AURM se encuentra integrada en diversas organizaciones de nivel superior. A nivel nacional se encuentra adscrita en la Federación de las Asociaciones de Ucrainianos en España⁶⁴⁷; se encuentra incorporada en el Congreso

⁶⁴⁶ La información sobre la Asociación de Ucrainianos en la Región de Murcia nos fue facilitada por la Presidenta, quien nos ofreció los Estatutos fundacionales, así como el Programa de Actividades y Servicios del Año 2006

⁶⁴⁷ La Federación de las Asociaciones Ucrainianas en España cuenta con 17 asociaciones federadas, tiene su propia página en Internet www.ukraina.com

Europeo de Inmigrantes Ucrainianos; a nivel mundial forma parte del Congreso Mundial de Inmigrantes Ucrainianos.

Los Programas y Actividades de AURM se encuentran estructurados en distintas áreas o servicios de atención:

A) Servicio de traducción e interpretación.

Este servicio ha creado una “red de interpretes”, lo que constituye un instrumento útil y necesario en todas aquellas instituciones publicas y/o donde se presta atención a los inmigrantes del Este. Esta actividad se encuentra realizada por personal experimentado y con conocimiento de varios idiomas como: ucraniano, ruso, polaco, eslovaco, etc. El objetivo que se persigue es facilitar el trabajo de los distintos profesionales que realizan dicha atención y no disponen los conocimientos del idioma necesarios para correcta comunicación y comprensión del inmigrante en su lengua de origen. Este Servicio es imprescindible para garantizar a los inmigrantes el acceso a recursos sociales, la posibilidad la defensa de sus intereses y la mejora de la relación con la Administración Publica, entre otras instituciones. En determinados casos se ha prestado estos servicios de traducción no solo a instituciones públicas, sino también a instituciones privadas que solicitan la actuación para realizar las traducciones necesarias para inmigrante, como traducción de un contrato de trabajo, de arrendamiento de vivienda, etc.

B) Servicio de información, orientación y asesoramiento general sobre recursos sociales, sanidad y educación.

Se facilita a los inmigrantes todas aquellas informaciones, orientaciones y servicios que les permitan dotarse de las competencias mínimas necesarias para su desenvolvimiento en la sociedad de acogida, accediendo a los recursos normalizados en igualdad de condiciones y posibilidades que el resto de los sectores sociales. Se llevan a cabo programas dirigidos a permitir que mujeres y jóvenes inmigrantes desarrollen conocimientos y habilidades para facilitar su adecuado desenvolvimiento

en el nuevo medio: visitas culturales a distintos lugares de la Región; viajes a diversos lugares de España, etc. Se elabora un Boletín propio con carácter mensual para informar y orientar a los ucranianos sobre vida social, cultural, económica de la Comunidad y, especialmente, en el Municipio de Murcia con el fin de mejorar los procesos de integración de los inmigrantes ucranianos en la sociedad de acogida.

C) Servicio de búsqueda de empleo y vivienda.

La necesidad de empleo constituye un problema muy específico, que tiene como finalidad la integración y la mejora de la situación laboral de este colectivo, ya que el acceso a un puesto de trabajo favorece la integración, permitiéndoles disponer de los recursos económicos necesarios para cubrir las necesidades básicas y acceder a otros recursos esenciales como puede ser vivienda, alimentación adecuada, etc. Se gestiona una “bolsa de trabajo” en la que se realiza un servicio de mediación entre el empleador y el demandante de empleo, que garantiza el acceso al trabajo en condiciones de igualdad con los españoles. El problema del acceso a una vivienda digna constituye uno de los problemas más alarmantes y preocupantes de la situación de los inmigrantes ucranianos en la Región de Murcia. Se gestiona una “bolsa de viviendas” en la que se realiza una labor de captación de viviendas normalmente de alquiler, y un servicio de mediación entre dueños y los posibles inquilinos, garantizándoles a aquellos la correcta utilización y uso de la vivienda en alquiler. Desde AURM se intenta fomentar otras opciones como es compartir viviendas para mejor aprovechamiento de éstas, e información y orientación en el alquiler y la compra de viviendas.

D) Acciones educativas, en el ámbito de la lengua y cultura española y ucraniana.

Se informa y se orienta a los padres de los niños inmigrantes sobre el sistema educativo español, así como sobre el régimen de ayudas y becas para el estudio y otros recursos ofrecidos por las Administraciones Públicas. Se lleva a cabo una actividad semanal para los niños y jóvenes ucranianos para el aprendizaje de la

lengua ucraniana, con el fin de mantener vivas las raíces culturales con la sociedad de origen. Se pretende organizar un taller de enseñanza de la lengua y la cultura española para los inmigrantes ucranianos que lo necesiten en los fines de semana, pues debido a sus horarios laborales se ven imposibilitados de acudir a los servicios normalizados de las instituciones públicas y privadas establecidos con este fin.

E) Mediación intercultural.

Es un objetivo básico de la Asociación el contacto y la convivencia entre la población inmigrante y la sociedad de acogida, mediante acciones de difusión y conocimiento de la cultura de Ucrania. Se colabora con otras asociaciones de inmigrantes, asociaciones vecinales, culturales, de ocio, etc. Se organiza semanas interculturales, actuaciones y conciertos de baile y canciones populares ucranianas, cursos de cocina típica, exposiciones sobre acontecimientos históricos de Ucrania, como: Chernobyl, el Holodomor -genocidio por hambre del año 1932-33- con el fin de conseguir una adecuada integración social y cultural.

4.5.4.6. Otros Recursos Sociales: Organizaciones Sindicales

A. Sindicato UGT⁶⁴⁸

La Unión General de Trabajadores –UGT- como sindicato cuenta con un Departamento de Extranjeros dirigido a los inmigrantes y sus familias, prestando con especial interés en los sectores de:

- Inmigrantes: tratamiento de los problemas de tipo laboral.
- Mujeres: en colaboración con el Departamento de la Mujer de UGT, abordando todos los aspectos de género.
- Jóvenes: en colaboración con el Departamento de Juventud de UGT, a través de talleres de orientación laboral.

⁶⁴⁸ Entrevista realizada a la Secretaria de Inmigración y Política Social y a la Trabajadora Social de UGT

UGT desarrolla los siguientes Programas para la Integración de Inmigrantes:

- A. Programa de “Red de Centros de Información y Orientación Social a inmigrantes”. Desarrollado en el centro guía para inmigrantes de UGT en Murcia.
- B. Programa de “Gestión del fondo de apoyo para la acogida e integración de inmigrantes y su refuerzo educativo”.
- C. “Convenios de colaboración para el asesoramiento a inmigrantes” con los ayuntamientos de Lorca, Cartagena, Los Alcázares, Abarán, Calasparra y Lorquí.
- D. Proyecto de “Mediación sociolaboral entre trabajadores del servicio domestico y familias empleadoras”, cofinanciado por la Obra Social de la CAM, CAM-Encuentro.

El Departamento de Inmigración cuenta con los siguientes Servicios:

1. Servicios Área de extranjería:

- Renovaciones y autorizaciones
- Regularizaciones (permisos de residencia y/o trabajo)
- Reagrupaciones familiares
- Modificaciones de actividad
- Contingentes
- Visados
- Nacionalidad, etc.

2. Servicios Área sociolaboral:

- Derechos y deberes como residente y/o trabajador.
- Prestaciones de desempleo.
- Convenios colectivos.
- Nominas, salarios, finiquitos, licencias, vacaciones.

- Orientación laboral: Curriculum, búsqueda de trabajo, mediación, cursos de formación.
- Charlas de orientación socio-laboral para inmigrantes y charlas de orientación profesional para inmigrantes.

3. Servicios Área de participación:

- Fomento de la participación cívico-democrática: asociacionismo, sindicalización.
- Asesoramiento y apoyo para la creación de asociaciones.

B. Comisiones Obreras⁶⁴⁹

El Sindicato CCOO cuenta con los CITE -Centros para la información, orientación e inserción de los trabajadores inmigrantes-. Cuenta con sedes en Cartagena, Torre Pacheco, Lorca, Mazarrón, Totana, Alhama y Águilas.

Los CITE prestan los siguientes Servicios:

A. Servicio de Orientación Sociolaboral

- Desarrollo de un itinerario personal de inserción laboral.
- Adquisición de técnicas y herramientas de búsqueda de empleo.
- Preparación para las entrevistas de trabajo.
- Mediación en casos de conflicto laboral.

B. Servicio de Atesoramiento e Información en el ámbito laboral. Para ampliar los conocimientos profesionales, sobre derechos laborales, sociales y sindicales.

C. Servicio de detección de prácticas discriminatorias en las relaciones laborales. Para denunciar situaciones de abuso a nivel laboral.

D. Servicio de Asistencia Jurídica. En los casos de denegación de permisos de trabajo y/o residencia, de reagrupación familiar, de protección social.

E. Servicio de Traducción en Lengua Árabe.

⁶⁴⁹ Entrevista realizada a la Secretaria de Inmigración de CCOO

Finalmente, nos gustaría terminar el presente capítulo destacando como el crecimiento espectacular y precipitado del fenómeno migratorio en nuestro país requiere de reflexión sobre las filosofías y los modelos de integración de inmigrantes por parte de la sociedad de acogida; pone de manifiesto la necesidad de proponer políticas sociales que traten el fenómeno en toda su complejidad; así como demanda de la elaboración de programas y servicios, concurrentes con la resolución de las dificultades y los problemas que se plantean a los inmigrantes como consecuencia de la inmigración.

La integración de las personas inmigrantes debe estar fundamentada en un proceso de incorporación paulatino, dinámico y en sentido bidireccional, de la sociedad de acogida y de los propios inmigrantes, tendente a: promover la participación y la movilidad en el mercado de trabajo; adquirir el conocimiento de la lengua y la educación; favorecer la integración residencial, el acceso a la salud y a los servicios sociales; así como favorecer la integración mediante la ampliación de la “ciudadanía cívica” que garantice un determinado catálogo de derechos y obligaciones; y, en general, favoreciendo el derecho al disfrute de un entorno cultural y social, en las mismas situaciones de igualdad que la población autóctona.

CAPÍTULO Nº 5. LA “DEBACLE” DEL IMPERIO SOVIÉTICO

Sin duda alguna, el hecho histórico más relevante del último cuarto de siglo XX fue la sucesión de acontecimientos desarrollados en el ocaso de los ochenta y principios de los noventa en la URSS y en los países satélites de Europa central y oriental, que ocasionaron el hundimiento del Imperio Soviético. Dichos acontecimientos supusieron el “fin de una época”, que había dividido a Europa y al mundo en dos sistemas opuestos y antitéticos. Se ponía fin, de esta forma, a una forma de hacer política desarrollada durante la denominada “Guerra Fría”.

En este capítulo hemos examinado las notas más relevantes del último gran imperio, el Imperio Soviético, fundamentándonos sobre todo en las estructuras económica y política surgidas tras el triunfo de la revolución bolchevique. Dicho imperio llegó a ser un régimen totalitario en la época staliniana, e incluso antes, en los albores de dicha revolución, implantando un régimen de terror en todos sus dominios. En este contexto es interesante analizar, brevemente, el papel asignado por la historia por la amnesia y la condonación por los crímenes cometidos por el comunismo, comparando con la otra ideología totalitaria del siglo XX. Así mismo hemos analizado los problemas estructurales más relevantes por los que atravesaba el Imperio Soviético a finales de los ochenta en diferentes ámbitos: económico, demográfico, social, medioambiental y de funcionamiento político.

En un segundo epígrafe hemos tratado las circunstancias históricas y contextuales que provocaron el fracaso de la perestroika y el colapso definitivo del sistema comunista. Las reformas llevadas a cabo por la perestroika sólo pretendían “retocar” el viejo sistema, que había dado pruebas de incapacidad e ineficacia en todos los ámbitos de la realidad, sin que ello supusiera la transformación radical de las estructuras de poder. La perestroika fracasó porque estaba ideada para hacer revisar al viejo sistema soviético sin desmontarlo, y porque ella misma introducía

nuevos problemas sin solucionar los existentes, era un efecto de la crisis del sistema, no la causa. Las tímidas reformas iniciadas por Gorbavoch propiciaron la caída en cadena de los antiguos países satélites de Europa Central y del Este, sometidos por el Imperio Soviético tras los acuerdos realizados en Yalta y Postdam después de la Segunda Guerra Mundial. En este contexto de cambios las repúblicas federadas comenzaron a fortalecer sus posiciones críticas, frente a la tradicional forma de funcionamiento centralista, autoritario, a la vez que rusófono, mediante un proceso de la búsqueda de sus intereses y deseos de autonomía primero, y, posteriormente, de independencia. El proceso de descomposición del Imperio Soviético desde finales de los ochenta agudizó la aparición y desarrollo de variados conflictos en las repúblicas federadas, que, en muchos casos, habían estado latentes, y que en la actualidad algunos, todavía, persisten.

El análisis de estos acontecimientos nos han aportado, sin duda, elementos muy valiosos en la tarea de desentrañar los cambios acontecidos en el ocaso de la década de los ochenta y principios de los noventa, que provocaron la “debaque” del Imperio Soviético; y, sobre todo, nos ha permitido analizar la exposición de aquellas causas que desembocaron en los movimientos de población hacia los países de Europa occidental de los denominados “inmigrantes de los países de Europa del Este”.

El estudio de estas cuestiones tiene una doble finalidad, además del análisis historiográfico de unos acontecimientos de importancia capital. Por un lado, es una tarea necesaria para la contextualización histórica y actual de Ucrania, país singular y desconocido para la opinión pública en general. Por otro, es necesario recordar que la ideología comunista como tal no ha sido rechazada y aplastada, simplemente ha sido abandonada, pero los viejos métodos comunistas siguen siendo utilizados por muchos gobernantes de las antiguas repúblicas de la URSS.

5.1. EL IMPERIO SOVIÉTICO

El Imperio Soviético estaba formado por realidades bien distintas, por una parte, las Repúblicas Federadas de la extinta URSS; por otra, por los países de Europa Central u Oriental. Todos ellos denominados países de detrás del “telón de acero”⁶⁵⁰, que en la historia reciente se encontraban integrados en el bloque socialista⁶⁵¹. En lo que se relaciona con las quince Repúblicas Federadas⁶⁵², que formaron la extinta Unión Soviética, éstas eran el resultado de la expansión del imperio ruso desde el siglo XIX, en una triple dirección hacia Europa, hacía Oriente Medio y hacia el Pacífico a través de Siberia, a las que se unieron las Repúblicas Bálticas en 1940 en virtud del pacto germano-soviético de 1939. En cada una de ellas convivían diferentes nacionalidades y grupos étnicos, aproximadamente ciento veinte en el conjunto de la Unión Soviética. Esta convivencia multiétnica había sido

⁶⁵⁰ Fue Wiston Churchill el primero que utilizó este término en un discurso pronunciado el 5 de Marzo de 1946 en Fulton, Missouri “Desde Stein en el Báltico hasta Triste en el Adriático, un telón de acero ha caído sobre el continente. Detrás de esa línea quedan las capitales de todos los estados del Centro y del Este....La seguridad del mundo, señoras y caballeros, requiere de una nueva unidad en Europa de la que ninguna nación puede quedar al margen”. Leguineche, M. (1990): *La Primavera del Este 1917. 1990-1990: La Caída del Comunismo en la Otra Europa*. Barcelona, Plaza & Janes Editores Cambio 16, p.37. Churchill presagió la realidad de lo que llegaría a ser “el telón de acero”, que dividió férreamente a Europa en dos mitades antagónicas, separadas en todos los ámbitos de la realidad, sin apenas contactos entre sí y donde las relaciones entre ellos eran distantes o cargadas de puntos de alta tensión, como los concernientes al crecimiento del poderío militar y el desarrollo de la energía nuclear, que sirvieron para utilizar la expresión de “Guerra Fría”. Este vocablo nació de la pluma del escritor Herbet Bayad Swope que se la prestó al político Bernard Baruch, quien en un discurso en Columbia, Carolina del Sur pronunció las siguientes palabras: “No nos engañemos, nos hallamos en medio de una guerra fría entre nuestro país y la Unión Soviética” Leguineche (op.cit.) p. 38

⁶⁵¹ Las diferencias entre ambos conjuntos de países eran notables por razones económicas, históricas, culturales y de civilización. A todas estas disparidades debe sumarse la reciente incorporación a las estructuras e instituciones de UE de muchos de los países de Europa Central y Oriental -Polonia, Hungría, la República Checa, los Países Bálticos, etc.-; o bien, la reciente adhesión de Rumania y Bulgaria

⁶⁵² En la URSS las naciones se organizaban en Estados soberanos, las Repúblicas Federadas. Las naciones más pequeñas o las que no reunían las condiciones necesarias para su soberanía constituían las repúblicas autónomas, de las veinte existentes dieciséis se encontraban en la República Rusa. Finalmente, las nacionalidades o formaciones étnicas tenían un reconocimiento de su especificidad cultural como regiones autónomas, dieciocho, a las que se garantizaba sus derechos culturales. Carrère D’Encausse, H. (1982): *El Expansionismo Soviético*. Buenos Aires, El Cid Editor.

impuesta, en gran medida, por el sistema soviético a través de movimientos migratorios alentados o forzados⁶⁵³

En lo que se refiere a los países de la Europa Central y Oriental se ponía de manifiesto como este “conglomerado” no podía ser considerado como una entidad homogénea, ni por los antecedentes históricos, el desarrollo económico, el poder de las sociedades civiles, así como porque los vínculos externos eran visiblemente diferentes en Polonia y la RDA, que en Rumania, Yugoslavia o Albania. De manera muy general, como destaca el profesor Taibo, puede hablarse de un “norte” y un “sur”⁶⁵⁴. El norte, configurado por países como la RDA, Polonia, Checoslovaquia, y Hungría, cuya pertenencia al antiguo Imperio Austrohúngaro había forjado influencias culturales, económicas y políticas que apuntaban hacia el continente europeo. Dichos países habían experimentado en el pasado períodos de relativa libertad política y habían sido escenario de revoluciones industriales con diferentes dinanismos⁶⁵⁵. Por el contrario, los países de lo que hemos llamado el “sur” no presentaban ninguna de estas características. También debe destacarse la distinta forma que la URSS trató la disidencia y la oposición política en estos conjuntos de países. En el “norte” se neutralizó por la “fuerza” cualquier síntoma de contestación y disidencia, como las represiones en RDA (1953), Hungría (1956) Checoslovaquia (1968). Por el contrario, en el “sur” se actuó con mayor tolerancia, como la relativa independencia exhibida por la política exterior de Rumania, o el “casi” abandono del bloque de países como Yugoslavia⁶⁵⁶ y Albania, que desde la época de Stalin habían mostrado una actitud crítica hacia la política ejercida por la URSS⁶⁵⁷

⁶⁵³ Esta población desplazada era consecuencia de las grandes operaciones de colonización, principalmente de rusos, que fueron trasladados para “rusificar” algunas zonas; o bien, eran el resultado de las deportaciones masivas realizadas por Stalin. Entre Octubre de 1943 y junio de 1944 se separa de su suelo natal a seis pequeñas naciones, acusándolas de colaboracionismo con los alemanes. Se les imputa a, aproximadamente, un millón de personas un crimen colectivo en 1930, atribuido a naciones por entero: 407.690 chechenos, 92.074 ingushes, 75.737 karachis, 42.666 balkars, 134.271 cálmicos, más de 200.000 tártaros de Crimea, 380.000 alemanes del Volga Carrère D’Encausse (op.cit.) p.33

⁶⁵⁴ Taibo, C. (1994): *Los cambios en la Europa del Este: Una guía introductoria*. Madrid, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.

⁶⁵⁵ Taibo (op.cit.)

⁶⁵⁶ Los yugoslavos fueron los primeros, en el año 1948, en alejarse del “campo de acción” de la línea del PCUS de la URSS. Tuvieron que soportar una expulsión, un bloqueo, una campaña de denigración de cuatro años, una conjura montada por los agentes de NKVD soviéticos; así como ahuyentar todas

Por otra parte, la legitimación del sistema soviético en los países de Europa del Este, fue escasa en algunos países y el apoyo popular reducido⁶⁵⁸, pues sólo fue una consecuencia de la “liberación” con respecto al invasor alemán, producto de la imposición realizada tras los acuerdos realizados en Febrero de 1945 en Yalta. Esta dominación se llevó a efecto de manera coercitiva, como recuerda Hannan Arendt: “La bolchevización de los países satélites comenzó con las tácticas de Frente Popular y un fingido sistema parlamentario, prosiguió con la implantación de dictaduras de partido único, en las que los jefes y miembros del partido anteriormente tolerados fueron liquidados, y después en la última fase los dirigentes comunistas nativos de quienes se desconfiaba -con razón o sin ella- fueron acusados, torturados y muertos bajo la dirección de los elementos más corrompidos y despóticos del Partido, que no eran otra cosa que agentes de Moscú”⁶⁵⁹.

Para garantizar la articulación de los distintos países integrados en el Sistema Soviético se contaba con dos instituciones básicas, en el ámbito económico el CAEM o Comecon; en la esfera militar el Tratado de Amistad, Cooperación y de Asistencia Mutua, el llamado Pacto de Varsovia. El CAEM o Comecon, “el mercado común”, creado en 1949 como respuesta soviética al Plan Marshall, realizó una discutida división interna del trabajo, de tal suerte que países como la RDA, disfrutaron de un desarrollo industrial, mientras que otros como Rumania y Bulgaria quedaron relegados al papel de graneros. Todos se beneficiaron de la transferencia a precios políticos del petróleo y del gas natural producidos en la Unión Soviética. Por último, la principal influencia soviética se ensambló con fuerza a través de los canales militares, pues desde 1955 todos estos países se hallaban integrados en el Pacto de Varsovia. Su creación pretendía oficializar una situación existente, dando forma

las injerencias. Todo ello fue posible gracias al miedo que tenía Stalin de provocar un ataque armado de los países occidentales, dados los apoyos reales o supuestos que el Mariscal Tito podía contar en dichos países. Fejtö, F. (1971): *Historia de las democracias populares 1950-1970. II Estructuras y Tendencias*. Barcelona, Ed. Martínez Roca, S.A.

⁶⁵⁷ Taibo(op.cit)

⁶⁵⁸ Recuérdese las represiones a la oposición y la disidencia en la RDA (1953), Hungría (1956) y Checoslovaquia (1968)

⁶⁵⁹ Arendt, H. (1974): *Los orígenes del Totalitarismo*. Madrid, Taurus, p.42.

legal al control efectivo de la URSS sobre las fuerzas armadas y los territorios de los países de Europa del Este⁶⁶⁰, así como se actuaba como frente común del bloque frente a las hipotéticas agresiones de los países occidentales⁶⁶¹.

5.1.1. La Política Económica

En el ámbito económico⁶⁶², la estructura surgida durante los años treinta en la Unión Soviética constituía una experiencia genuina cuyas notas características eran propias de un nuevo sistema económico⁶⁶³. La planificación era el vehículo mediante el cual el Estado controlaba el proceso económico, distribuía el excedente y garantizaba el control sobre los medios de producción. El plan se convertía en una relación social, que permitía la reproducción de las relaciones estatales dominantes, al tiempo que fijaba los objetivos macroeconómicos para la reproducción ampliada del excedente. Las relaciones estatales determinaban una estamentación de la sociedad basada en el principio de subalternidad, donde los agentes, estructuras y criterios económicos se supeditaban a los agentes y estructuras administrativas. En el vértice de la pirámide del Partido-Estado se encontraba el Políburó, que establecía el cuadro de prioridades macroeconómicas; el cuadro administrativo concretaba y controlaba la

⁶⁶⁰ El tratado implicaba la creación de un mando unificado, con un comité político consultivo y de algunos organismos con sede en Moscú. La jefatura del mando se encontraba bajo la dirección de un general soviético asistido por un Estado Mayor, compuesto por los representantes de los Estados Mayores de los países miembros y por los ministros de defensa Feijö (op.cit)

⁶⁶¹ El derrumbe de los gobiernos comunistas en Europa del Este llevó a la disolución del COMECON en junio de 1991 y del Pacto de Varsovia el 1 de julio de ese mismo año.

⁶⁶² Para un análisis en profundidad la economía soviética véase entre otras las siguientes obras y autores: Lindsay, M. (1990): *Comprendre les mutations économiques en URSS*. Paris, Les Éditions d'Organisation. Palazuelo, E. (1990-a): *La Formación del Sistema Económico en la Unión Soviética*. Madrid, Ed. Akal Universitaria. Palazuelo, E. (1990-b): *La Economía Soviética más allá de la perestroika*. Madrid, Ediciones de las Ciencias Sociales. Rojo, L. A. (1991-a): “La URSS sin Plan y sin mercado”, en *La Reforma económica y crisis en la URSS*. Madrid, Ed. Espasa-Calpe. Rojo, L. A. (1991-b): “Reforma económica y crisis en la URSS”, en *Reforma económica y crisis en la URSS*. Madrid, Ed. Espasa-Calpe. Velarde, J. (1991): “Introducción”, en *Reforma económica y crisis en la URSS*. Madrid, Ed. Espasa-Calpe. Taibo, C. (2000): *La Explosión Soviética*. Madrid, Espasa Hoy.

⁶⁶³ Para el profesor Taibo el sistema económico soviético no dejaba de ser un “capitalismo burocrático de Estado”, que ha buscado sus raíces en el universo sociohistórico del capitalismo, en la organización jerarquizada del trabajo, en la apropiación indebida del excedente y en el expolio de los recursos del medio natural Taibo, C. (1990): *La Europa Oriental sin red. Burocracia, Capitalismo Salvaje y Emancipación*. Los Libros de la Catarata. Madrid, Ed. CYAN. p.14

realización de las decisiones económicas, mientras que las unidades eran las encargadas de cumplirlas⁶⁶⁴.

Otro rasgo característico de la economía soviética fue la colectivización de la tierra, llevada a cabo durante los años treinta mediante un proceso de expropiación a la fuerza a los “kulaks”⁶⁶⁵. Estos campesinos, como señala Soljenitsin, que habían seguido a los bolcheviques y sin los cuales la revolución no habría triunfado, fueron despojados de sus tierras, pues de “manera equitativa” éstas fueron repartidas entre todos los pretendientes a ella, fracasados del pueblo, venidos de la ciudad, etc. Los “kulaks” fueron tratados como “fieras, perdiendo todo el concepto de “humanismo”, perdiendo todos los valores humanos, acumulados durante milenios, agarraban a los mejores labradores junto con sus familias y, sin propiedad alguna, desnudos, los echaban al monte desértico, a la tundra y a la taiga”⁶⁶⁶. En toda la historia de Rusia no hubo nada comparable a las riadas de “kulaks” expropiados de sus tierras, sobre todo destaca la que se desarrolló entre los años 1929-30, donde familias enteras con niños de hasta catorce, de diez o seis años fueron conducidas en forma de “éxodo” hacia el país de los GULAG⁶⁶⁷; simplemente, porque estos campesinos se mostraban rebeldes a la vida colectiva, exhibían en las asambleas su deseo de independencia; de esta forma, pasaban a convertirse en enemigos de la revolución y en peligrosos para la administración⁶⁶⁸.

Otra nota característica de la planificación económica era la prioridad otorgada a los sectores industriales de maquinaria pesada y a la producción energética, en detrimento de los bienes de equipo básicos para la población.

⁶⁶⁴ Palazuelo (op.cit-a)

⁶⁶⁵ El término de “kulaks” era utilizado en ruso para destacar a la persona rural tacaña y deshonesto, que no trabajaba y robaba para sobrevivir. A partir de 1930 este vocablo despectivo fue utilizado para todos los campesinos. Soljenitsin A. (1974): *Archipiélago GULAG 1918-1956*. Barcelona, Plaza & Janés

⁶⁶⁶ Soljenitsin (op.cit. p.58)

⁶⁶⁷ Soljenitsin (op.cit.) GULAG: Glavnoye Upavlenie Laquerei, cuya traducción era Dirección General de Campos de Concentración.

⁶⁶⁸ Soljenitsin (op.cit.) pp. 57-58

La planificación centralizada constituía, pues, un rasgo común en las economías de los países socialistas, no obstante se aceptó singularidades como la pervivencia de actividades privadas significativas en las agriculturas de Polonia y Hungría. Dichas estructuras pronto pusieron de manifiesto que arrastraban graves problemas de funcionamiento interno⁶⁶⁹, incapaces de organizar las relaciones económicas de creciente complejidad⁶⁷⁰, así como generadoras de un gigantesco mecanismo dilapador de esfuerzos y penalidades innecesarias. Los problemas económicos se encontraban acentuados desde los años sesenta por una reducción de sus niveles de crecimiento⁶⁷¹, que la propaganda oficial no conseguía ocultar⁶⁷².

5.1.2. La Política Imperial

En el plano político desde el inicio el régimen soviético había introducido muchas notas características de la tradición y la cultura rusa⁶⁷³. La URSS presentaba unos rasgos sobresalientes, que por una parte eran heredados de la continuidad histórica de Rusia; por otra, eran deudores de los que imperaban en la época zarista⁶⁷⁴. Por un lado, se continuó con un nacionalismo defensivo, lo que suponía

⁶⁶⁹ El aparato burocrático generaba una cadena de intereses corporativos en los distintos escalones de su jerarquía, que introducía notables distorsiones en la ejecución y control de las prioridades fijadas en la cúspide. El funcionamiento del aparato burocrático daba lugar a una relativa atomización de múltiples decisiones económicas, adoptadas en función de criterios estrictamente administrativos Palazuelos (op.cit.-a)

⁶⁷⁰ Si bien dichas economías habían podido servir en las primeras etapas en el proceso de industrialización y de recuperación del desastre surgido tras la Segunda Guerra Mundial, el excesivo control centralizado ocasionaba una serie de desajustes y desequilibrios múltiples, que conducía a la ineficacia y al derroche de recursos. Rojo (op.cit.-a)

⁶⁷¹ Desde los años sesenta, una vez concluido el período de reconstrucción de la posguerra, la tasa de crecimiento real se situó por encima del 4% en los años sesenta, descendió al 3,2% en la primera parte de década siguiente, cayó hasta el 1% en los setenta, siendo apenas positiva o nula en los años ochenta. Rojo (op.ul.cit.)

⁶⁷² El propio Keynes en sus visitas a la URSS no encontró motivos para el optimismo, aunque había detestado el sistema zarista y deseaba dar una oportunidad al sistema soviético escribió que sólo podía desear dar una oportunidad al sistema que “*bajo la crueldad y los absurdos de la nueva Rusia (pudiera) esconderse alguna brizna de ideal*” cit. Rojo (op.ult.cit.) p. 37

⁶⁷³ Carrère d’Encausse, H. (1982): *El Expansionismo Soviético*. Buenos Aires, El Cid Editor

⁶⁷⁴ El Sistema Soviético era continuador de los rasgos esenciales de la tradición histórica rusa, como el tradicional respeto del pueblo por el “despotismo ruso”, incluso, en parte de bizancio y mogol, según el cual la población había estado sometida a un poder absoluto, a menudo extremadamente represivo. Otro rasgo de la tradición política rusa era su expansión territorial durante siglos en todas las direcciones, unida a su aspiración de ser una gran potencia. Holzer, J. (2000): *El Comunismo en Europa. Movimiento Político y sistema de poder*. Madrid, Ed. Siglo XIX.

la vuelta a las ideas eslavófilas y ortodoxas; por otro, el gobierno consciente del fracaso del internacionalismo reanudó un retorno a las ideas prerrevolucionarias, enraizadas en la tradición política, que señalaban el papel civilizador y protector del pueblo ruso, el hermano mayor de los restantes pueblos que integraban la URSS⁶⁷⁵.

Según la opinión de un experto, Díez del Corral, la URSS se organizaba “como una federación de múltiples nacionalidades relativizadas, reducidas a rango provincial, sobre la base de una común conciencia revolucionaria de clase con vocación misional planetaria que recaba también para sí los anhelos específicos del paneslavismo”⁶⁷⁶. La Unión Soviética, que se reconocía artificiosamente en su constitución como un estado federado por repúblicas, era, en realidad, un estado rígido y unitario, que concentraba en sus amplísimas fronteras un mosaico de pueblos, culturas y lenguas. La denominada como “cuestión nacional” constituía un asunto artificialmente resuelto en la URSS, donde los propios dirigentes eran los más interesados en destacar que en su territorio se había producido una auténtica “fusión de naciones”, bajo la protección de poder soviético. Las razones de esta situación hay que buscarlas en la multiplicación de divisiones administrativas y territoriales⁶⁷⁷ promovidas por Moscú desde la década de los años veinte, que favorecían los antagonismos tradicionales y potenciaban, de esta forma, la dependencia de la periferia respecto al centro, que requería continuamente su arbitraje⁶⁷⁸.

La política nacional de la URSS en relación con la diversidad y el entramado de naciones y nacionalidades no había seguido un curso uniforme, pues los distintos dirigentes habían virado el enfoque del problema y los objetivos que se habían

⁶⁷⁵ Carrère d’Encausse. (op.ult.cit.)

⁶⁷⁶ Díez del Corral, L. (1974): *El rapto de Europa*. Madrid, Alianza Editorial, Libro de Bolsillo, p.318

⁶⁷⁷ Las fronteras entre las repúblicas federadas fueron modificadas un total de noventa y cuatro veces durante la existencia de la Unión Soviética: de 1922-1930 cuarenta y cinco veces; de 1931-1940 veintiséis; de 1941-1950 ocho por deportaciones, supresión de la autonomía tras la Segunda Guerra Mundial; de 1951-a 1960 cinco incluyendo la cesión de Crimea a Ucrania; de 1961-1970 cinco; de 1971-1980 tres. Valdés, F. y Tarasot, O. (1993) “La Comunidad de Estados Independientes: Génesis y Perspectivas”. Política Exterior, vol. VII, nº 33, pp. 25-46

⁶⁷⁸ Urjewicz, Ch. (1989): “Pogroms en Uzbekistán”. Hérodote nº 54-55 pp. 268-279.cit. Blanc Altamir

propuesto alcanzar⁶⁷⁹. Sin embargo, era posible observar algunos puntos comunes en las políticas desarrolladas por los diferentes líderes. En primer lugar, los distintos dirigentes habían desarrollado una política caracterizada por la subestimación del problema nacional y por un conocimiento insuficiente de los elementos integradores. Todos vieron que era una herencia de las políticas erróneas del pasado, creyendo que la aplicación de las soluciones apropiadas les permitiría solucionarlo para siempre, luego comprendieron su dimensión real, su amenaza para el conjunto del Imperio Soviético. Existía, además, un rasgo común en todos ellos, la resolución del problema pasaba por la supresión de las diferencias nacionales, cada uno de ellos cambiaría los métodos. Lenin se propuso la educación, Stalin empleo la violencia y Kruchev la ruptura con los métodos estalinistas y la racionalidad política y económica⁶⁸⁰. La URSS seguía siendo en la década de los ochenta un “conglomerado de pueblos”, que no había logrado la misión histórica pretendida de construcción de la igualdad, con el fin de eliminar la “cárcel de los pueblos”⁶⁸¹ del imperio de zarista, pues continuaban dominados por todos los medios puestos a su alcance por el Partido, a través de sus instituciones políticas, militares, económicas, sociales; así como utilizando toda clase de instrumentos, la lengua, la cultura, la religión, que aseguraban el centralismo del poder soviético, garantizándolo de una a otra parte, es decir, seguía siendo un “imperio de dominación”⁶⁸² “Todo imperio es por definición autoritario,

⁶⁷⁹ Carrère d’Encausse (op.ult.cit.) Para Lenin el Estado Soviético era una nueva realidad que unía a todos los pueblos en pie de igualdad, la federación suponía poder llevar a cabo la misión histórica que se le había encomendado construir la igualdad, con el fin de eliminar la “cárcel de los pueblos” del imperio de zarista. Stalin, siguiendo este esquema de pensamiento, impone el igualitarismo cultural, por supuesto soviético. Para ello aplica una serie de controles: control del Partido internacionalista sobre el Estado, portador de intereses nacionales; primacía del Estado central sobre las Repúblicas Federadas, control económico para aumentar los lazos centro-periferia; finalmente, impone el control cultural, a través de la eliminación de los nacionalismos y la imposición de la cultura rusa: la rusificación. Kruschev rompiendo, formalmente, con el modelo anterior trata de rehabilitar a los pueblos, la historia y la cultura de las nacionalidades, sin embargo en el fondo cree en la existencia de un destino común entre las diversas naciones de la URSS, donde la continuidad histórica es uno de los elementos del progreso de la conciencia.

⁶⁸⁰ Carrère d’Encausse (op.ult.cit)

⁶⁸¹ Carrère d’Encausse (op.ult.cit) destaca como en el imperio zarista no se había impuesto la “rusificación”, la utilización de la lengua y cultura rusa, de forma tan sistemática y tiránica como la llevada a cabo por el imperio soviético. Se cuestionaba si “la cárcel de los pueblos” no sería entonces, en la década de los ochenta, una prisión más opresiva y tiránica que la que se extendió en todo el territorio en la época anterior.

⁶⁸² Carrère d’Encausse (op.cit.)

porque necesita dominar, reclutar, formar cuadros destinados a gobernar, para quienes las libertades y la libertad no son más que un deseo”⁶⁸³

Así mismo casi todos los países de Europa Central y Oriental tenían problemas internos de vertebración. Recuérdese los problemas surgidos en la antigua Yugoslavia tras su descomposición, la división de Checoslovaquia; o bien, los problemas planteados por diversas minorías, como la húngara en Rumania y en Eslovaquia, la gitana en Hungría y la turca en Bulgaria. En Polonia pervivían problemas relacionados con la conflictiva delimitación territorial del país.

5.1.3. *El Imperio Soviético: Una Sociedad Totalitaria*

El poder en el Imperio Soviético se encontraba controlado por el partido único, el Partido Comunista⁶⁸⁴. Pueden ser destacados cuatro aspectos definitorios del papel del PCUS de la URSS⁶⁸⁵:

1. El PCUS constituía el único cuerpo determinante y ejecutivo de la política de la URSS.
2. El PCUS operaba y fiscalizaba todas las organizaciones gubernamentales soviéticas.
3. El PCUS desempeñaba funciones idénticas para los países incorporados en el sistema soviético y sus satélites.
4. El PCUS desempeñó funciones de director asesor⁶⁸⁶ para todas las actividades comunistas internacionales. No obstante era evidente la interferencia en el plano ideológico en los partidos comunistas de otros países.

⁶⁸³ Besançon, A. (2004): “Les frontières de l’Europe. I. L’histoire. II l’Ukraine.” Commentaire. Vol.27, n° 105, p.13

⁶⁸⁴ Sobre la forma de funcionamiento del Partido Comunista en la URSS, Véase entre otros: Braith, A. (1960): *El Partido Comunista en la Unión Soviética*. Buenos Aires, Ed. Ágora. Colección Hombres y Problemas n° 32. Rutyck, N. (1961): *El Partido Comunista Ruso en el poder. 1917-1960*. México, Ed. Jus. Colección Forjadores de la Historia n° 2. Carrère d’Encausse, H. (1983): *El Poder Confiscado. Gobernantes y Gobernados en la URSS*. Buenos Aires, Ed. Emecé.

⁶⁸⁵ Braith (op.cit.) pp. 11-12

⁶⁸⁶ El papel de asesor se transforma por otro de “acción directa” como cuando sobrevienen las crisis, como en el caso de las revueltas de Hungría de 1956. Braith (op.cit.)

Aunque, formalmente, el pueblo elegía un Parlamento Bicameral, el Soviet Supremo, y el Estado ejercía su autoridad por medio de un gobierno y de numerosas administraciones, el Partido Comunista era el verdadero dueño del poder en la URSS, ejerciéndolo a través de instituciones centrales y de burocracias regionales. El Partido mantenía la “unidad ideológica” a través de la disciplina en una dirección firme, que imponía a toda la población la “dictadura del proletariado”⁶⁸⁷ El Partido se garantizaba el control de las instituciones, colocando en la cima a los miembros de las organizaciones centrales del Partido Comunista, que consolidaban la unión entre éste y sus burocracias. El Partido controlaba todas las instancias del Comité Central, lo que suponía el control absoluto del poder para sí, excluyendo cualquier posibilidad de compartirlo con otras instituciones centrales y burocracias regionales⁶⁸⁸. Era un caso claro de “sociedad politizada”⁶⁸⁹, debido a la fusión entre el partido gobernante y el poder, no existía “política” más allá de las actividades del Partido-Estado⁶⁹⁰.

⁶⁸⁷ Se debe a Trotzki, uno de los responsables principales de la creación del sistema de partido único, la expresión de “dictadura del proletariado” Para él “el Estado Soviético era el instrumento histórico de la clase obrera”, lo que constituía la principal razón de la existencia del trotskismo en Rusia. La dictadura del proletariado, sostenida por la clase obrera “de una sola fracción de la mayoría”, como el mismo la calificó en 1923: “*La existencia de una dictadura proletaria sigue siendo para el provenir una condición indispensable del desarrollo socialista de la economía y de la cultura*” Trozski, L. (1930) *My Life* cit. Rutych p. 256. Las tesis de Trotzki pronto serían aisladas en las esferas dirigentes, pues no podían servir como instrumento de la “dictadura del partido”.

⁶⁸⁸ Carrère d’Encausse (op.ult.cit.)

⁶⁸⁹ Este concepto puede ser utilizado en el sentido que era una sociedad dominada por la organización estatal, donde las estructuras intermedias existentes en una sociedad moderna diferenciada, como las estructuras autónomas del mercado, los partidos políticos, las asociaciones culturales estaban subdesarrolladas, inexistentes, o eran inexistentes Genon, N. (2004) “Racionalidad organizativa en la Europa del Este: Tendencias y Perspectivas”. Rev. Lamusa Digital nº 5, www.uclm.es/la_musa/

⁶⁹⁰ El partido dirigía todas las organizaciones existentes en la sociedad civil de la Unión Soviética. El Sindicato funcionaba como correa de transmisión del partido, cuya misión era instruir a las masas y convertirse en “escuelas del comunismo”. Este objetivo fue desarrollado por numerosas organizaciones sociales, como el Komsomol, la organización juvenil, que en principio era una agrupación de jóvenes comunistas y pasó a ser obligatoria. Así mismo la organización infantil de los pioneros preparaba para esta misma finalidad. Todos los medios formadores de conciencias estuvieron sometidos al partido desde los años posteriores de la revolución. La prensa, los diarios, las revistas políticas estuvieron bajo su control, vigilancia que fue completada con una censura preventiva omnipresente. Holzer (op.cit).

Este poder se caracterizó por el “totalitarismo” como forma de funcionamiento en la etapa staliniana y también antes en los albores de la Revolución⁶⁹¹. En una obra, que ha pasado a ser clásica, Hannah Arendt analiza los orígenes, los elementos y las consecuencias de las dos ideologías totalitarias del Siglo XX: el nazismo de Hitler y el comunismo de Stalin⁶⁹². Ambas ideologías tienen muchos elementos comunes como: la transformación de las clases en masas; la utilización persuasiva de una propaganda elaborada y fundamentada en “pruebas científicas”-la inferioridad de los judíos o la miseria de las personas que viven bajo el sistema capitalista-; el implantación del terror como instrumento de dominación de masas; la suplantación del sistema de partidos por una dictadura del partido, organizado en un círculo íntimo en torno al jefe; el desplazamiento del centro del poder del ejército a la policía, y el establecimiento de una política exterior orientada a la dominación mundial; etc⁶⁹³. Una diferencia entre ambas ideologías totalitarias es la manera en la que se llevó a cabo el terror. En la Alemania nazi cuando se desencadenó el terror contra los judíos, personas inocentes a las que se les atribuían ciertas características independientes de su conducta específica, este terror era público. En la Rusia soviética jamás se admitió teóricamente que se hubiera cometido el terror contra personas inocentes; esta práctica se mostraba, además, más “avanzada” que en la alemana nazi en un aspecto: la arbitrariedad del terror, “cualquiera podía convertirse en víctima del terror policiaco⁶⁹⁴”.

Sin embargo, ya en los albores de la revolución soviética se cometieron crímenes y atrocidades, como señala Soljenitsin en su emblemática obra “Archipiélago GULAG”. Lenin, como medida de “profilaxis social” aplastó a los vagos, borrachos, gamberros, parados, contrarrevolucionarios, proclamando como

⁶⁹¹ Una prueba del carácter totalitario del régimen instaurado en la URSS tras la Revolución de Octubre de 1917 es la creación de la Comisión Extraordinaria de Toda Rusia, la Cheka, creada por decreto el 20 de diciembre de 1917, órgano policial encargado de la búsqueda, captura, instrucción del sumario, el ministerio público y el control en el cumplimiento de la sentencia. Su objetivo se encontraba dirigido a combatir “la contrarrevolución, el sabotaje y la especulación” Braith (op.cit.) p. 35

⁶⁹² Arendt (op.cit)

⁶⁹³ Arendt (op.cit)

⁶⁹⁴ Arendt (op.cit.) pp. 50-51

objetivo general “limpiar la tierra rusa de todo bicho nocivo”⁶⁹⁵. Desde los primeros años de la revolución fueron expulsados de los “soviets”, eseristas, mencheviques, anarquistas, socialistas populares; más tarde, durante la primavera de 1918, no paró la riada incesante de arrestos de “socialitas traidores”⁶⁹⁶. Entre 1918-1920 muchos no llegaron por las tuberías de las alcantarillas al Archipiélago GULAG, porque les dieron el paseo antes de ir a la cárcel, fueron abatidos en el patio del soviets rural, sufrieron aplastamientos en insurrecciones famosas; o bien, fueron víctimas de los “complots” contra ellos que se sucedían en cada provincia. Se destaca, además, en qué inventario inexistente se encontrarán los miles de “rehenes”⁶⁹⁷, tomados durante la guerra civil, ciudadanos pacíficos que no fueron acusados de nada, a los que se les “dio el paseo” sólo para provocar miedo o vengarse del enemigo. La lista era inacabable, se puede destacar como en 1919 fueron arrestados el cuerpo de “cadetes” que había combatido en Francia, se fusilaba por “lista” a personas que cogían directamente en la calle; o bien, se encerraba en la cárcel a la intelectualidad no socialista⁶⁹⁸: todo el mundo de la ciencia, del ámbito universitario, del arte, de la literatura o de la ingeniería. En Enero de 1919 se creó el sistema de contingentación, formado por destacamentos encargados de la incautación de todos los productos, hecho que chocaba con la resistencia de la población, lo que provocó nuevas riadas de arrestos, deportaciones, o bien, de fusilamientos en el acto. Desde el verano de 1920 la gente del campo fue entregando sus cosechas a fondo perdido, los campesinos rebeldes eran arrestados, en ocasiones familias enteras eran instaladas en

⁶⁹⁵ Resulta interesante señalar la lista de los “bichos nocivos”. Estos sumaban una cifra enorme, donde la “limpieza” sólo podía ser realizada mediante la represión extrajudicial y el trabajo de la Checa. Eran bichos los cooperativistas, los pequeños propietarios, los funcionarios de la Administración local, algunos profesores de colegio, todos los sacerdotes, monjes y monjas, así como todos aquellos que al ingresar en la administración soviética no se comprometían con defenderla con la pistola en la mano, como los empleados de ferrocarriles y los telegrafistas. A esta lista se podrían añadir los intelectuales malditos, estudiantes inquietos, buscadores de la verdad, etc. Soljenitsin (op.cit.) p. 38

⁶⁹⁶ No quedó nadie afiliado a ningún partido que no fuera el de los bolcheviques. En los años 20 se les proponía a los afiliados de otros partidos renunciar por escrito a su partido y a su ideología, los que no renunciaban eran arrestados y, más tarde, asesinados. Algunos renunciaban, formando parte de una lista, que de vez en cuando aparecía, obligándolos al cambiar de ciudad, y a vivir en silencio. Soljenitsin (op.cit)

⁶⁹⁷ Una disposición del Consejo de la Defensa, fechada el 15-2-1918, probablemente presidido por Lenin, propuso tomar como rehenes a los campesinos que no limpiaban la nieve de las vías férreas muy satisfactoriamente Soljenitsin (op.cit)

⁶⁹⁸ Excluidos los escritores extremistas, teólogos y los teóricos del socialismo, el resto de la intelectualidad constituía un 80 %, Soljenitsin (op.cit)

campos de concentración⁶⁹⁹. En la primavera de 1922 la comisión extraordinaria encargada de combatir la contrarrevolución y la especulación decidió intervenir contra la iglesia. Para ello se sustituyó a la vieja jerarquía eclesiástica, encarcelando, fusilando o deportando a arciprestes, monjes, sacerdotes; en definitiva, a todos los que no se comprometieran con los ideales revolucionarios⁷⁰⁰. Todo ello fue posible por la ausencia hasta 1922 de un Código Penal, donde sólo la conciencia de justicia revolucionaria, siempre infalible, guiaba a quién hacer preso y qué hacer con él⁷⁰¹. Para tales fines se contaba con la organización de la policía secreta, la Cheka, que durante su existencia requirió de una autoridad independiente para interpretar las leyes y disposiciones soviéticas del partido, así como de amplios poderes para reprimir a los “contrarrevolucionarios”⁷⁰²

Sin embargo, el “horror” llevado a su máxima expresión todavía no había hecho acto de presencia en la URSS. Stalin debía pasar a las “negras páginas de la historia” como uno de los más inhumanos y crueles de los dictadores por implantar un régimen caracterizado por el uso sistemático del miedo y el terror⁷⁰³, la extinción

⁶⁹⁹ En Junio de 1921 en la región de Tambov fueron instalados campos de concentración para familias sospechosas de tener algún varón entre los insurrectos, si ningún hombre rescataba a la familia ésta era deportada. Soljenitsin (op.cit)

⁷⁰⁰ En los años veinte la educación religiosa era considerada como propaganda contrarrevolucionaria, los creyentes debían renunciar de su fe, los que no lo hacían eran enviados al Archipiélago GULAG por una decena de años. Soljenitsin (op.cit)

⁷⁰¹ Soljenitsin (op.cit.) pp. 38-44

⁷⁰² Lenin justificó las actividades de la Cheka como necesarias, en noviembre de 1918 dijo: “*La Cheka realiza directamente la dictadura del proletariado y en este respecto su papel es inestimable. No existe otro medio para liberar a las masas que no sea suprimiendo a los explotadores*” Braith (op.cit.) p.36.

⁷⁰³ Sobre el personaje Stalin y su régimen de terror por él instaurado, podemos extraer del libro del Rutyck las siguientes citas: “*Stalin hasta su muerte no renunció a la aplicación de la tortura. La famosa frase “enemigo del pueblo” significaba automáticamente la autorización para emplear todas las torturas posibles al hombre designado. En este tiempo no había por qué tomar en cuenta la expresión “con título excepcional.” Se extendía la aplicación de la tortura porque el poder y sus ejecutores conservaban siempre el monopolio y el único derecho de aplicar la denominación “enemigo del pueblo”* Rutyck (op.cit.) p. 315. El mismo Kruschev en el Informe presentado ante XX Congreso, expone un ejemplo, en el que destaca como Stalin la víspera de su muerte exigió la aplicación de la tortura a los médicos del Kremlin, arrestados en ese momento. Stalin dijo que al académico Vinogradov había que acuchillarlo y darle una buena paliza Rutyck, (op.cit.) p. 315. “De los 139 miembros y candidatos-miembros del Comité Central del Partido elegidos en el XVII Congreso, informa Kruschev en la reunión de secretarios del XX Congreso, 98 personas, es decir el 70% fueron arrestadas y fusiladas -la mayor parte entre 1937-1938-. De los 1956 delegados con voz legislativa o consultiva, 1108, es decir una clara mayoría, fueron arrestados y acusados de crímenes contrarrevolucionarios Rutyck (op.cit.) pp.317-318. Con el desarrollo de las purgas logró transformar a todos los miembros del partido todavía en libertad en una masa de gentes que temblaban de miedo, en

de la creatividad, los derechos humanos y la libertad, perpetrando un ingente holocausto de los pueblos de la URSS⁷⁰⁴. Seguiremos a Soljenitsin que nos presenta una radiografía completa del horror y la barbarie de la época staliniana. Para comenzar, el “arresto” respondía a cifras establecidas previamente por los “órganos” correspondientes, no era la consecuencia de un proceso lógico, sino fortuito⁷⁰⁵, cada ciudad, cada distrito, cada unidad militar recibía cifras que debía cumplir⁷⁰⁶; de esta forma se eliminaba el propio concepto de culpa e inocencia por la revolución proletaria⁷⁰⁷. Los arrestos se propagaban por las calles y las casas como una epidemia, a través de un apretón de manos, con el aliento, con la entrega de un objeto, donde si alguien se confesaba organizador de un grupo clandestino para envenenar el agua de la ciudad, un simple saludo o apretón de manos, podía condenar igualmente al que lo recibía⁷⁰⁸.

Soljenitsin destaca las riadas de gente conducida por las alcantarillas al Archipiélago GULAG, sobre todo en los períodos de 1937-38 y 1944-46, donde por

una masa dispuesta para conservar la vida a traicionar a sus propios amigos, a delatar y a convertirse abiertamente en cómplices de los órganos de terror Rutych (op.cit.) p.319

⁷⁰⁴ Oehling Ruiz cita un informe del profesor Manuel Castells, realizado en el marco del Programa de Estudios Rusos de la Universidad Autónoma de Madrid, en el que se destaca que el conjunto total de muertes del “terror rojo” causó en la Unión Soviética “el mayor holocausto de la historia de la humanidad”. Un total de 56 millones de víctimas, de las cuales 14,3 millones se corresponden con el período de la guerra civil, 1917-1922; 12 millones en el período de la colectivización, 1929-1935; 7 millones fueron fusilados en el período del terror (1935-45); así como otros 11 millones murieron durante las numerosas deportaciones y a consecuencia de las pésimas condiciones en los campos de concentración. Oehling Ruiz, H. (1996): *La desintegración constitucional del Estado Soviético*. Madrid. Ed. Técnos. p. 204.

⁷⁰⁵ Soljenitsin pone un ejemplo revelador sobre este hecho, en 1937, en la NKVD de Novecherkassk se presentó una mujer para preguntar qué hacer con un niño de pecho hambriento, que había sido abandonado por su madre al ser arrestada, se le ordenó esperar, después de dos horas, fue conducida a la celda: había que cumplir rápidamente una cifra y no había agentes suficientes para ir a la ciudad, y la mujer se encontraba allí. Soljenitsin (op.cit.) p 27

⁷⁰⁶ “La única ley por la que se regían entonces (1937) los encarcelamientos era la de las cifras asignadas, las facturas y el amillaramiento...Cada ciudad, cada distrito, cada unidad militar recibía unas cifras que debían cumplir en una fecha determinada. Todo lo demás dependía de la agilidad de los agentes” Soljenitsin (op.cit.) p. 69

⁷⁰⁷ Soljenitsin se pregunta cómo podían ser encarcelados tanta gente sin culpa, destacando como el propio concepto de culpa fue anulado por la revolución proletaria y, a comienzos de los años 30, fue proclamado el “oportunismo de derechas”, lo que hizo desaparecer los anticuados conceptos de culpa e inocencia. Soljenitsin (op.cit.) p. 73

⁷⁰⁸ Soljenitsin pone una serie de ejemplos: el agrimensor Saumín fue condenado a 15 años porque en su distrito se moría el ganado, las cosechas eran malas, siendo los dirigentes del partido fusilados por el mismo motivo. Un campesino con seis hijos fue condecorado por su esfuerzo en los “koljós” con una condecoración, al imponerle la medalla mencionó que le hubiera gustado recibir una arroba de harina, por lo que recibió el premio del destierro con sus seis hijos, etc. Soljenitsin (op.cit.) p.72

las tuberías corrieron chorros de sangre, sudor y orina. Entre estas riadas, se encontraba la de los ingenieros rusos, los acusados de sabotadores todos los que no contribuían o recelaban de la marcha de la economía soviética⁷⁰⁹; la riada del oro, donde muchas personas eran arrestadas y acusadas de guardar oro⁷¹⁰, cualquier situación era desesperada si tenías no oro, te pegaban y maltrataban, si lo tenías, debías pensar cuando debías declararlo, pues podía ser demasiado tarde e igualmente podías ser condenado; la riada de los “saboteadores de la agricultura”, como la de agrónomos-saboteadores⁷¹¹, la de las pérdidas de las cosechas⁷¹², la de no entregar al estado la cantidad de trigo estipulada⁷¹³, o bien, la riada de los segadores⁷¹⁴; todas ellas compuestas por buenos trabajadores antes y convertidos ahora en contaminadores del campo ruso por obra de la revolución. Otras riadas que no dejaron de fluir fueron⁷¹⁵: la de los esperantistas, lo que quedaba de la “Sociedad Filosófica Libre”, la de los maestros disconformes con el método de estudio en laboratorios por brigadas, la de los creyentes que se oponían a trabajar los domingos, la de los funcionarios de la Cruz Roja Política, la de los montañeses del Cáucaso norte por insurrectos, la de los que se negaban a ser confidentes de la NKVD, etc. Las riadas estaban además formadas por miles de víctimas inocentes, entre las que se destacan las siguientes: por el desprendimiento de un cable de alta tensión podía

⁷⁰⁹ Soljenitsin destaca como fueron acusados de “sabotaje” los empleados de las red ferroviaria por las irregularidades de los servicios, la red de centrales eléctricas de Moscú, así como la industria petrolífera, la textil, de guerra, maquinaria, naval, química, de extracción de oro y platino y regadío. Soljenitsin (op.cit.) p. 50

⁷¹⁰ Soljenitsin describe como los acusados, hombres y mujeres, de guardar oro compartían en cantidades inimaginables la misma celda, teniendo que soportar la situación de presenciar como evacuaban sus necesidades. Soljenitsin (op.cit.)

⁷¹¹ Soljenitsin describe como unos agrónomos no seguían las instrucciones de Lysenko, quien ordenó sembrar lino en la nieve otros los cumplían, descubriendo que eran un disparate, pues las semillas se hincharon y grandes superficies quedaron inservibles durante todo el año. Lysenko acusó a los agrónomos de no haber seguido sus instrucciones, por lo que fueron enviados a Sibería. Soljenitsin (op.cit.) pp. 58-59

⁷¹² Soljenitsin señala como esta riada suponía que una comisión debía tantear la cosecha, si se obtenían pérdidas en base a la arbitraria cifra los campesinos eran arrestados. Soljenitsin (op.cit.) p.58

⁷¹³ Soljenitsin destaca como se podía ir a la cárcel también por no entregar la cantidad de trigo estipulada. Soljenitsin (op.cit.) p.27

⁷¹⁴ Soljenitsin destaca como la siega manual nocturna era una ocupación nueva, que ocupaba a muchos campesinos, generalmente muchachos y niños, a quienes los mayores enviaban por la noche a segar, porque desconfiaban que el koljós les pagara el salario realizado por el día. Por esta ocupación dura y poco rentable, caracterizada por el sistema de servidumbre, los tribunales les penalizaban con diez años por considerar el crédito como un robo a la propiedad socialista. Soljenitsin (op.cit.) p 27

⁷¹⁵ Soljenitsin ofrece un cálculo en el que aproximadamente una cuarta parte de la población de Leningrado fue depurada entre 1934-35. Soljenitsin (op.cit.) p.60.

suponer la inculpación del jefe del sector, por la firma descubierta sobre la imagen del Padre y Protector en un periódico podía implicar una condena de diez años, por la desconexión de la radio en la emisión de las cartas dirigidas a Stalín se imputaba al acusado con ocho años. En esta lista interminable se incluían, también, las riadas de diferentes nacionalidades. En 1943, los tamulkos, chechenos, ingushos y cabardinos; en 1944, los tártaros de Crimea; los bielorrusos y ucranianos siempre estuvieron en el ángulo de atención, como cuando fueron acusados de colaborar con los alemanes.

En 1937-38 a causa de la situación generalizada por la que miles de personas tenían que ingresar en el Archipiélago GULAG, la violencia y los castigos estuvieron permitidos a los jueces para la instrucción del sumario, de acuerdo con las exigencias de su trabajo. En el año 1939, esta autorización oficial fue retirada, aunque persistía en las situaciones de determinadas nacionalidades, ucranianos y lituanos, y, muy especialmente, en casos en los que se suponía la existencia de una “cadena clandestina” de la que se necesitaba obtener la lista completa. Sin embargo, paradójicamente, desde 1937 funcionaba la teoría de Vichinski, conocida sólo por los jueces de instrucción y los fiscales⁷¹⁶. Dicha teoría defendía que era imposible obtener la “verdad absoluta” en el sumario, solamente se podía conseguir la “verdad relativa”; en esta línea no se podía estar seguro que el acusado fuera culpable, sino sólo en cierto grado de aproximación. La culpabilidad relativa suponía, pues, una pérdida de tiempo en la búsqueda de pruebas, por ello el juez de instrucción podía obtener justificaciones relativas sobre la culpabilidad sin pruebas, sin testigos y sin necesidad de abandonar el despacho⁷¹⁷. Así pues, la principal demostración de culpabilidad era la confesión forzada del procesado.

⁷¹⁶ Soljenitsin introduce la siguiente nota a pié de página, Vichinski gritaba desde su escaño de fiscal: “¡Fusilad a todos éstos, como perros rabiosos!” Soljenitsin (op.cit.) p.90

⁷¹⁷ Soljenitsin destaca que el juez instructor podía “basándose no sólo en su inteligencia, sino también en su olfato comunista, en sus fuerzas espirituales -o sea en las ventajas del que ha dormido estupendamente, está bien comido y no recibe palizas- y “en su carácter” -o sea en el hecho de ser cruel”- Soljenitsin (op.cit.) p.90

El listado de métodos para conseguir el objetivo de imposición del terror fue dilatado. Desde los métodos psíquicos, como las madrugadas⁷¹⁸, la persuasión en tono sincero⁷¹⁹, las palabras soeces⁷²⁰, el contraste psicológico⁷²¹, la humillación⁷²², todo método que perturbe al detenido⁷²³, la intimidación⁷²⁴, la especulación con el cariño⁷²⁵; hasta otros procedimientos más coercitivos, tales como: apagar el cigarrillo en la piel del procesado, el acusado de rodillas o de pie durante días, el insomnio⁷²⁶, la cámara de chinches⁷²⁷, el foso divisionario⁷²⁸, el hambre, el frío o la sed, etc. Pero el más terrible, era la obligación de permanecer tumbado, desnudo de cintura para abajo, con las piernas separadas sobre las que se sentaban los ayudantes, mientras el juez, muchas veces mujer, aplastaba los órganos genitales con el zapato, cada vez con mayor fuerza e intensidad, formulando sus preguntas, o sus propuestas de traición⁷²⁹.

⁷¹⁸ Soljenitsin señala como se elegían las madrugadas para el interrogatorio, porque el acusado medio dormido era más maleable, ya que no tenía el mismo equilibrio y sensatez que de día. Soljenitsin (op.cit.) p.92

⁷¹⁹ Soljenitsin señala que el juez de instrucción animaba al acusado con estas palabras: “*Tú sabes que te vas a condenar igual. Pero si ofreces resistencia, vas a torcer la cabeza antes de que salgas de la cárcel; perderás la salud. Y en el campo de concentración verás el aire y la luz...Así, que es mejor que firmes sin darle vueltas*” Soljenitsin (op.cit.) p.90

⁷²⁰ Soljenitsin destaca como este método daba resultados en las personas educadas y refinadas. Pone como ejemplo, el caso de un sacerdote, Butyki, que cedió ante las blasfemias. Soljenitsin (op.cit.) p.92

⁷²¹ Soljenitsin describe este método, que consistía en la alteración de cambios bruscos a lo largo del interrogatorio, o en una parte de él. Una variante suponía que podía ser llevado por dos jueces, uno de ellos se mostraba cortés, mientras que otro lo insultaba y lo atormentaba. Soljenitsin (op.cit.)p.93

⁷²² Soljenitsin ofrece una serie de ejemplos, entre los ejemplos que se citan sobre este método destaca el de Alexandra, que fue desnudada bajo pretexto para someterla a un supuesto tratamiento, estando desnuda los celadores varones la contemplaban a través de la mirilla. Soljenitsin (op.cit.)p.93

⁷²³ Soljenitsin describe como una juez de instrucción durante el interrogatorio hacia “strip-tease”, pero continuaba preguntando como si no pasara nada y pretendiendo hacer declarar al acusado. Soljenitsin (op.cit.) p.93

⁷²⁴ Soljenitsin señala que este método era muy usado y variado, que se empleaba junto con la seducción y la promesa. Entre los variados ejemplos referidos en el libro, destacamos: “*De mi depende a qué campo vayas. Hay campos y campos. Ahora tenemos hasta trabajos forzados. Si eres sincero, caerás en un sitio suave; si te obstinas ¡veinticinco años de trabajo subterráneo!*”. Soljenitsin (op.cit.) p.93

⁷²⁵ Soljenitsin destaca que este método daba muy buenos resultados. Relata una situación en la que un tártaro que había soportado todas las torturas y las de su mujer, claudicó ante las torturas practicadas a su hija. Soljenitsin (op.cit.) p. 94

⁷²⁶ Soljenitsin señala como el insomnio se había convertido en procedimiento general de tortura de los Órganos y pasó a formar parte del reglamento interior de la Seguridad del Estado, pues era barato y eficaz. Soljenitsin (op.cit.) p.98

⁷²⁷ Soljenitsin describe como en un oscuro armario se encerraba al acusado donde se encuentran centenares de chinches, el acusado sin la chaqueta luchaba contra ellos, más tarde desfallecía aplastado por el dolor. Soljenitsin (op.cit.) p. 98

⁷²⁸ Soljenitsin describe este método que consistía en encerrar al reo en un foso de tres metros de profundidad por unos dos de diámetro, permaneciendo a la intemperie durante varios días, con trescientos gramos de pan y agua suministrados a través de una cuerda. Soljenitsin (op.cit.) p.96

⁷²⁹ Soljenitsin (op.cit.) p.107.

El propio Stalin reconoció errores en las purgas perpetradas en un Informe leído ante el XVIII Congreso del PCUS, cuando explicaba: “Sin embargo, la purga de 1933-1936 fue inevitable y sus resultados beneficiosos. Nuestro partido es un poco más pequeño en número, pero, en cambio, es de mejor calidad”⁷³⁰. Las purgas reconocidas por Stalin eran, relativamente, pequeñas comparadas con las que se desarrollaron a finales de la década de los treinta y cuarenta⁷³¹.

Fue después de la muerte de Stalin en 1953, sobre todo después del XX Congreso del Partido, celebrado el 25 de Febrero de 1956, en el que Krushev presentó un Informe⁷³² que acusaba a su antecesor de “las deportaciones en masa” y del “asesinato contra miles de ciudadanos acusados sin juicio previo”⁷³³, cuando los dirigentes comunistas tuvieron claro que el terror sobre las masas debía desaparecer. Otro de los rasgos que caracterizaron al dirigente Stalin era “el culto a la personalidad”⁷³⁴ y la falsificación de la historia en su propio beneficio personal⁷³⁵.

A partir del Informe presentado por Krushev, cuando éste concentra las funciones de Secretario General del Partido y Presidente, marzo de 1958, se inició

⁷³⁰ Braith (op.cit.) p.39

⁷³¹ Braith (op.cit.) p.39

⁷³² En el Informe presentado por Krushev sobre la época estaliniana, en el XX Congreso del Partido, se le acusaba de “deportaciones masivas”, de “ejecuciones sin juicio previo” y del asesinato de “miles de honrados e inocentes comunistas”. Se revisó el mito de Stalin durante la Segunda Guerra Mundial, acusándole de haber dejado a la URSS a merced del ejército alemán. Leguineche, M. (1990): *La Primavera del Este 1917. 1990-1990: La Caída del Comunismo en la Otra Europa*. Barcelona, Plaza & Janes Editores Cambio 16. Se señala en una Biografía sobre Krushev, como la prensa francesa le atribuyó el Informe al mencionado dirigente, aunque no se sabe con exactitud en qué condiciones, por quién y con qué fin había sido redactado. Estier, Cl. (1967): *Krushev*. Testigos del Siglo XX, nº 17. Barcelona, Ed. Fontanella

⁷³³ Recientemente, se publicaba en la prensa como el Informe leído por Krushev ante los delgados del XX Congreso del Partido Comunista continua sin ser publicado y desclasificado como secreto. Dicho Informe debía figurar entre los objetos expuestos con motivo de la celebración del 50 aniversario del referido Congreso en la exposición que con este fin ha sido inaugurada en Moscú. ABC, 20 de Febrero de 2006

⁷³⁴ Otro aspecto que se destacaba en el mencionado Informe es el culto a la personalidad, pues en una Biografía Abreviada sobre Stalin, publicada en 1948, es adulado y glorificado hasta comparársele con un Dios, como el “el más grande los jefes”, donde varios pasajes, según destaca Krushev, fueron escritos por el propio Stalin. Rutych (op.cit.)

⁷³⁵ En el Libro *Resumen de la Historia del Partido Comunista*, editado en 1938 bajo la dirección de Stalin, se reemplazó la historia real del Comunismo por una falsificación y ocultación de los hechos reales para que pareciera creada por la participación personal del Líder. Rutych (op.cit.)

una nueva línea de actuación política con un “rostro más humano” en las formas, sin embargo, en el fondo, era continuista de las estructuras existentes de acumulación del poder del partido. Su pretensión era racionalizar el poder, hacerlo aceptable para la sociedad, fundamentando en nuevas relaciones de confianza y no violencia⁷³⁶. Para ello emprendió una serie de reformas sobre todo en el ámbito de la economía, así como inició nuevas formas de diálogo en la esfera de las relaciones internacionales⁷³⁷.

El sistema político de la larga etapa de Brezhnev, 1964-1982, continuó en una línea inmovilista y totalitaria, si bien evitaba los excesos cometidos en la época de Stalin. Dicho sistema se caracterizaba por la estabilidad y la perpetuación de una clase dirigente envejecida, así como de sus métodos de poder, lo que originó “la deriva hacia la petrificación del sistema”⁷³⁸

Para la conocida sovióloga Carère d’Encausse la etapa final del comunismo, contenía los “mismos elementos” que habían caracterizado el período más atroz y sangriento de la época estaliniana, sin llegar a los excesos cometidos, pues se trataba de un poder oligárquico⁷³⁹, fundamentado en la articulación de varios elementos. En

⁷³⁶Kruschev, a pesar de su voluntad de modificar el sistema, es un hombre del sistema, que participa plenamente de la idea del régimen comunista: el poder es del partido y la sociedad debe quedar excluida. Carrère d’Encausse, H: *El Poder Confiscado. Gobernantes y Gobernados en la URSS*

⁷³⁷ Kruschev lleva a cabo una serie de contradictorias medidas, que habían conducido a una desorganización económica, tales como: la descentralización económica, simbolizada por los “sovnarhov”, los desmesurados esfuerzos por la roturación de las tierras vírgenes; así como las vacilaciones sobre la prioridad de los bienes de consumo o la industria pesada y la fabricación de armamentos, que había provocado la hostilidad de los militares. Ahora bien, fue el reestablecimiento de las relaciones internacionales, “el deshielo de la Guerra Fría”, lo que motivó más éxitos en el exterior y más enemigos en el interior. Las relaciones con Estados Unidos, el encuentro con el presidente Eisenhower en este país, o la entrevista con Kennedy, en Viena en junio 1961, así como la entrevista con el general De Gaulle, en París en marzo de 1960, provocaron las hostilidades contra él de los dirigentes del partido, que al final lograrían su caída. La línea política iniciada por Kruschev provocaría además la ruptura de relaciones con China. Estier (op.cit.)

⁷³⁸ El envejecimiento de los miembros del Politburó y el fortalecimiento del sistema de poder de la etapa “brezhneviana” había provocado la inacción del gobierno y la falta de las respuestas innovadoras que el régimen necesitaba para hacer frente a los graves problemas que albergaba en su seno. Carrère d’Encausse (op.ult.cit.) p. 317

⁷³⁹ Martín de la Guardia, y Pérez Sánchez mantienen esta misma opinión, pues el poder se encontraba en manos de un reducido grupo de dirigentes que lo reproducían y lo perpetuaban en los máximos órganos de dirección, sin que pudiera hablarse de democratización efectiva. Martín de la Guardia, R.M. y Pérez Sánchez, G.A. (1994): “¿Es totalitario el socialismo real? Consideraciones ante la caída del muro.”. Veintiuno nº 22, pp.19-41. Rutyck “el poder usurpado en 1917 por un puñado de revolucionarios profesionales no es más legal en 1961, ya que los dirigentes no representan más que

primer lugar, el poder se encontraba fundamentado sobre la estabilidad del nudo permanente del Poliburó en la cúspide de la pirámide, instalado en el mando desde 1964, que ejercía el poder supremo de forma colegiada⁷⁴⁰. En segundo lugar, estaba representado por el acceso de las grandes burocracias al Poliburó, siendo el Partido el que aseguraba el control de las diferentes burocracias en las esferas del poder⁷⁴¹. El tercer fundamento estaba constituido por el reconocimiento de las aspiraciones de las elites burocráticas, aferradas a sus estatutos, a sus ventajas, a las posibilidades de crecer, donde el fundamento de su fidelidad al poder les permitía perpetuarse en éste y obtener privilegios⁷⁴².

Este “poder” detentaba todas las notas características de los regímenes totalitarios. Imposición del “monopartidismo”⁷⁴³, donde los dirigentes el Partido imponían la última palabra en la toma de decisiones, eliminándose, pues, los grupos de intereses distintos, las interpretaciones variadas a la línea seguida por éste, la disidencia interna beneficiosa para la ampliación del diálogo entre los distintos niveles del partido. La supresión de la “división de poderes”, el Estado quedaba en manos de la organización política para defender los intereses de la sociedad, por lo que se eliminaban todos los niveles de control existentes en los Estados de Derecho que suprimían los abusos del poder. El control absoluto de las organizaciones

una oligarquía restringida, cuya obstinación es demostrar que representan efectivamente a los pueblos de la URSS”. Rutch, N. (op.ult.cit.) p.419.

⁷⁴⁰ Carrère d’Encausse (op.ult.cit.) destaca como en la época de Brezhnev las decisiones que tomaba el Poliburó raramente se votaba, se tomaban por consenso. Este consenso era posible por la personalización del poder en la figura del Secretario General, lo que significaba la unidad del partido y el acuerdo de aquellos que estaban situados en la cumbre.

⁷⁴¹ Carrère d’Encausse (op.ult.cit.) señala como en la época de Brezhnev, cuando no podía acudir a una sesión del Poliburó, lo representaba en la presidencia de las sesiones alguno de los hombres fuertes que le seguían en la dirección del Partido, lo que demuestra la preeminencia del Partido sobre todo los instrumentos del Estado Soviético.

⁷⁴² Carrère d’Encausse (op.ult.cit.) revela como las elites no querían ningún cambio que amenazara sus posiciones y su capacidad de autoreproducirse. Este consenso en el interior del grupo dirigente y sus relaciones con las elites confería al poder gran firmeza, pero por otra parte lo instalaba en el inmovilismo, pues no podían tomarse decisiones que pusieran en cuestión los intereses particulares de sus elites.

⁷⁴³ Martín de la Guardia y Pérez Sánchez (op.ult. cit.) señalan como el “monopartidismo” suprimía cualquier posibilidad de opositores, partidos políticos, con los que competir en unas elecciones y, cuando son autorizados, sólo son meras comparsas del Partido Comunista, que no representan en la práctica ninguna oposición.

mediadoras⁷⁴⁴ entre el Estado y la sociedad civil, a las que se utilizaba como correas de transmisión para la desarticulación de la sociedad. Se emplearon todos los medios e instrumentos para lograr imponer un poder omnímodo del Partido-Estado, que ejercido por una minoría de privilegiados, con mentalidad de “gangsters”⁷⁴⁵, los miembros del Poliburo, lograban el sometimiento absoluto de la sociedad⁷⁴⁶. Este poder había conseguido controlar a una población conformista, socializada en los valores propios de la organización política, a la vez que eliminadas sus elites y los signos de disidencia. En definitiva, “el poder popular”, nacido del triunfo de la Revolución de 1917 se transformó en una dictadura del proletariado, es decir una dictadura del Partido, tanto sobre el proletariado como sobre la sociedad⁷⁴⁷.

Ahora bien, cuánto tiempo podría subsistir el Imperio Soviético que lacraba al pueblo, condenándolo a sufrir con todo tipo de problemas y penalidades. La conocida sovióloga Carrère d’Encausse se planteaba en la década de los 70, ¿quién triunfará en la batalla final, el Poder o la Sociedad? Pues si el poder en esta década se mantenía en manos de un grupo dirigente, que apoyado por organizaciones burocráticas controlaba todos los recursos naturales, convirtiéndose, de esta forma, en el verdadero dueño del Estado. El Sistema Soviético funcionaba como un círculo cerrado que se retroalimentaba a sí mismo, donde desde la cumbre del poder hasta la base de la pirámide se distribuían los privilegios como premio a las funciones ejercidas, siendo éstas la obtención de beneficios, que permitían acrecentar el poder y la posibilidad de perpetuarse en él. La sociedad, por otra parte, sabía que no podía encontrar nada a través de las estructuras de participación ofrecidas por el poder y, por tanto, debía buscar otras fórmulas que le facilitarían el acceso a las esferas del

⁷⁴⁴ Como hemos destacado todas la organizaciones intermedias entre el Estado y la Sociedad eran utilizadas como correas transmisoras de la cultura socialista: sindicatos, organizaciones juveniles e infantiles; así mismo el Partido ejercía un férreo control sobre los medios de comunicación de masas.

⁷⁴⁵ Rutysh (op.cit.) p.419-420 destaca como esa oligarquía heredó de sus fundadores una mentalidad de “gángster, es decir, se trataba de una verdadera hampa, con sus equipos rivales, sus arreglos de cuentas, etc.”

⁷⁴⁶ Entre los principales medios e instrumentos utilizados para detentar y controlar el poder se pueden destacar: la industrialización planificada, lo que reforzaba el fortalecimiento de la burocracia sometida al control estatal y la colectivización forzosa, lo que eliminaba cualquier tipo de contestación por parte de los campesinos fuertemente sometidos por el control de la propiedad privada de los medios de producción. Martín de la Guardia y Pérez Sánchez (op.cit)

⁷⁴⁷ Carrère d’Encausse, (op.cit.)

poder, y desde allí poder modificarlas⁷⁴⁸. El famoso historiador Rutych sostenía en la década de los 60 que el porvenir del Partido Comunista dependía no sólo de la evolución de los pueblos de la URSS, sino también del apoyo decidido de los países occidentales, pues a las dificultades interiores, que los dirigentes comunistas tenían que hacer frente en estos años a expensas del pueblo ruso, podían hacerse irresolubles si los rusos contaban con la unidad de los países occidentales. La unidad de los occidentales daría el apoyo moral eficaz al pueblo ruso y lo que permitiría poner fin a la dictadura del partido y a la impostura comunista⁷⁴⁹.

Tampoco Occidente acudió a ayudar a los países de Europa del Central y de Este después de la Segunda Guerra Mundial, cuando fueron sometidos por el Imperio Soviético, como nos recuerda Sándor Márai: *“Sin embargo no acababan de creerse que hubiera llegado el tiempo del cambio. Ya se arreglará todo, decían....Insistían -a escondidas pero también de forma abierta- en que no era posible que Occidente abandonara al Este y regalara cien millones de personas a la Unión Soviética. Se tomará alguna decisión -repetían esperanzados-, se alcanzará algún acuerdo. También las emisoras occidentales prometían lo mismo”*⁷⁵⁰. Los occidentales se olvidaron del sufrimiento de estos países como nos recuerda el escritor ucraniano Andrujovich⁷⁵¹: *“Sobrevivir entre rusos y alemanes. Ésta es sin duda la predestinación histórica de Europa Central. La consternación centroeuropea se columpia entre dos contingencias: que vienen los alemanes, que vienen los rusos (...) El viaje centroeuropeo es siempre una huida”*.

Irremediablemente, el Imperio Soviético se derrumbó más tarde cuando la perestroika, impulsada por Gorbachov, intentó “reformular” lo que contenía síntomas de descomposición letal, y, entonces, los países occidentales no hicieron más que

⁷⁴⁸ Carrère d' Encausse (op.cit.) pp. 306-307.

⁷⁴⁹ Rutych (op.cit.) p. 420 seguramente tendría razón en sus argumentaciones, sin embargo la evolución de los acontecimientos históricos nos ha demostrado, que los países occidentales no acudieron a prestar su apoyo al pueblo ruso... Irremediablemente, el Imperio Soviético se derrumbó más tarde cuando la perestroika, impulsada por Gorbachov, intentó “reformular” lo que contenía síntomas de descomposición letal, y, entonces, los países occidentales no hicieron más que “observar” y dar el acta de defunción a lo que estaba sucediendo en el ocaso de los años ochenta.

⁷⁵⁰ Marai, S. (2006): *¡Tierra, Tierra!* Barcelona, Ed. Salamandra, p. 335

⁷⁵¹ Andrujovich, Y. (2005): “Revisión Centroeuropea”, en Andrujovich, Y. y Stasiuk, A. *Mi Europa. Dos ensayos sobre la llamada Europa Central*. Barcelona, Acantilado

“observar” y dar el acta de defunción a lo que estaba sucediendo en el ocaso de los años ochenta.

5.1.4. La Historia y las Ideologías Totalitarias del siglo XX

La historia no tratada de la misma manera a las dos principales ideologías totalitarias del siglo XX. Besançon⁷⁵² establece un paralelismo entre el nazismo y el comunismo, analizando una serie de aspectos, tales como la destrucción física⁷⁵³, moral⁷⁵⁴, política⁷⁵⁵, así como el “carácter teológico” de ambas ideologías, donde el pueblo alemán y el pueblo ruso suministraban la esperanza de redención final en la historia de la humanidad. Estas dos ideologías perseguían ideas filantrópicas, el nacional-socialismo perseguía el bien del pueblo alemán y proclamaba prestar su servicio a la humanidad exterminando a los judíos; el comunismo aspiraba al bien de

⁷⁵² Besançon, A. (2005): *Le malheur du siècle. Communisme-Nazisme-Shoah*. Paris, Éditions Perrin, Collection Tempus.

⁷⁵³ Besançon realiza un análisis de las diferentes formas de destrucción física practicadas por ambos regímenes. El nazismo empleó: el transporte, la selección a la llegada del tren, la tortura, la cámara de gas, las fosas comunes para los niños y mujeres incapaces de realizar trabajos forzados. El comunismo utilizó: la expropiación, la concentración, las operaciones móviles de la masacre, la deportación, la ejecución judicial, el hambre, el “nombre y el anonimato”. Concluye que es imposible aplicar criterios de evaluación sobre los modos utilizados para llevar a cabo la muerte, cualquiera de ellos era atroz, porque se masacraba fuera de toda justicia, siendo igualmente execrables, porque uno y otro mataban a hombres inocentes. Besançon (op.cit.)

⁷⁵⁴ Sobre la destrucción moral destaca como es imposible realizar una comparación entre una y otra ideología, porque no existe ninguna “razón filosófica” para pensar que el hombre ha sido allí “más virtuoso o menos virtuoso”. El nazismo y el comunismo se han empeñado en cambiar la regla moral “la conciencia del bien y del mal”. Sin embargo, el comunismo era más perverso que el nazismo, porque, conscientemente, no establecía la preeminencia otorgada por él a la “moral del crimen”, por el contrario, utilizaba el espíritu de la justicia y la bondad, difundida en toda la tierra para expandir el mal. Cada experiencia comunista es una vuelta a repetir el experimento basado sobre la inocencia de los hombres Besançon (op.cit)

⁷⁵⁵ Sobre la forma de funcionamiento político se destaca como ambos el partido nazi y el partido comunista antes de la llegada al poder y para alcanzarlo utilizan todos los medios de la política, instalándose en el juego político según sus propios criterios y su disciplina interna, que se encuentran fuera de la ley. Una vez en el poder la política del partido se transforma en la destrucción de la política. Las formas organizadas de la vida social, la familia, las clases, los grupos de interés, los cuerpos constituidos son eliminados totalmente. Finalmente, en el desgaste y la quiebra de los regímenes totalitarios el factor exterior es extremadamente importante. Ha sido decisivo en el caso de la Alemania nazi, aplastada por las topas de los aliados. En el caso contrario, el “mundo capitalista” no ha constituido una amenaza para los regímenes comunistas, el nazismo ha aumentado la legitimidad del comunismo a los ojos de Occidente. Durante la época de la “Guerra Fría”, el comunismo se extiende por las amplias regiones comunistas en Asia, África y América. La política de enfrentamiento ha sido apartada inmediatamente en beneficio de la de contención. El único punto de la tierra donde el comunismo ha sido derrotado de la misma manera que el nazismo fue en la minúscula isla de Granada. Besançon (op.cit)

la humanidad entera. Una y otra fundamentaban su existencia en la idea de la construcción de “una sociedad perfecta”, eliminando para ello los principios nocivos que representaban un obstáculo para tal fin. En el primer caso, el principio maligno se asociaba con las denominadas razas inferiores, principalmente los judíos, después, como el mal subsistía después de su exterminación, era necesario perseguir a las restantes razas y defender la pureza de la raza aria de su contaminación. En el segundo, el principio maligno se hallaba en la propiedad privada, eliminando en primer lugar los propietarios, después, como el mal persistía desde su “liquidación como clase”, era necesario perseguir a la totalidad de los hombres corrompidos por el “espíritu del capitalismo”, que se infiltró, también, dentro del partido comunista mismo. Ambos regímenes invocaron su legitimidad por la autoridad de la ciencia, proponiendo como finalidad la reeducación de la humanidad y la creación de un hombre nuevo⁷⁵⁶

El estudio de las similitudes y disimilitudes que el nazismo y el comunismo presentan entre sí, permite analizar una diferencia fundamental entre los dos regímenes, relacionada con la distinta manera que la historia ha tratado el “holocausto” perpetrado por ambos; por un lado, la amnesia y la condonación por las injusticias cometidas ha constituido la nota predominante del comunismo; mientras que, por otro, la “damnatio memoriae” del nazismo, acompañada de una amplia bibliografía, exposiciones, conmemoraciones recuerdan, permanentemente, el horror de los crímenes del nazismo, donde los elementos iconográficos, sin duda, han desempeñado un papel relevante.

Entre las razones que argumentan el olvido o el recuerdo del pasado, se puede destacar⁷⁵⁷ como el pueblo judío ha jugado una función decisiva en la memoria de la

⁷⁵⁶ Besançon (op.cit.)

⁷⁵⁷ Para Besançon otros razonamientos argumentales a favor de la memoria del “Shoah” perpetrada por la Alemania nazi son los siguientes: la derrota militar de la Alemania nazi, pues el descubrimiento de los cadáveres fue realizado por las tropas aliadas y la extensión del horror comprendía a muchos pueblos europeos; la alianza de Stalin con las democracias occidentales para derrotar al nazismo; la debilidad de los grupos capaces de conservar la memoria del comunismo, la duración del comunismo

Shoah. Para él constituía una obligación moral, que se inscribía en la larga memoria de las persecuciones; una obligación religiosa del “Señor” que había prometido la protección a su pueblo y que castigaba la injusticia y el crimen. Un segundo argumento que ha jugado a favor del olvido de los crímenes cometidos por comunismo ha sido la instrumentación de la noción izquierda-derecha, que se enquistado en la conciencia histórica, donde se ha radicado la siguiente clasificación: el régimen soviético, las democracias liberales eran de izquierdas; mientras que los fascismos, es decir, el nazismo, el fascismo italiano, el franquismo español eran de derechas. En esta línea, el comunismo ha jugado con los ideales de construcción de la justicia y la igualdad en la tierra, cuando la realidad ha revelado la “mentira” las democracias occidentales ha tenido su parte de responsabilidad en el olvido por los crímenes cometidos por el comunismo. “El tiempo, cuya función es desvelar la verdad, hará quizá, todavía allí, su función”⁷⁵⁸.

5.1.5. Los Problemas Estructurales del Imperio Soviético

La llegada de Mijaíl Gorbachov⁷⁵⁹ al poder en la URSS, en 1985, no hizo más que acentuar la profunda crisis sin fondo⁷⁶⁰ que en todos los ámbitos de la realidad económica, demográfica, social, medioambiental, cultural y política, acosaba al sistema soviético por éste dirigido.

tuvo un efecto de auto-amnistía, pues el nazismo duró doce años, el comunismo europeo, según el país, entre cincuenta y setenta años. Besaçon (op.cit)

⁷⁵⁸ Besaçon (op.cit.) p.163

⁷⁵⁹ Fue Andrei Gromiko, el sempiterno ministro de Asuntos Exteriores, quien propuso a los dirigentes de la nomenclatura a Gorbachov en el pleno del Comité Central para el cargo de Secretario General. Martín de la Guardia, R. M.; Pérez Sánchez, G. A. (1995): *La Unión Soviética: De la perestroika a la desintegración*. Madrid, Ed. Istmo, Colección la Historia en sus textos.

⁷⁶⁰ El gigante soviético venía de disfrutar un decenio de “paralización política” sin precedentes bajo el gobierno de tres dignatarios de avanzada edad. En el momento de su muerte, en 1982, Leonid Brezhnev a duras penas podía tomar decisiones políticas. Su sucesor, Yuri Andrópov, si bien con mayor vigor mental, se encontraba físicamente incapacitado, desapareciendo de la escena en 1983. Le sucedió durante un año Konstantín Chernenko, un viejo camarada político de Brezhnev y jefe de su Estado Mayor, pero que sufría de enfisema y apenas podía pronunciar un discurso coherente. Leguineche (op.cit.)

Seguiremos al profesor Taibo⁷⁶¹ que nos presenta una taxonomía completa de la situación estructural en todos los ámbitos de la realidad de la URSS en este tiempo.

A) *En el ámbito económico.* La economía soviética presentaba dos tipos de problemas, por un lado los graves problemas de funcionamiento relacionados con la gestión y organización centralizadas y planificadas desde la cúspide el Gosplan⁷⁶², que originaron la aparición de una “economía complementaria”⁷⁶³; por otro, los referidos al modelo de producción, basado en el desarrollo industrial, concediendo una prioridad absoluta a las ramas pesadas. Aproximadamente la tercera parte de la renta nacional de cada año se dedicaba a inversiones que, en su mayoría, se destinaban a la producción de maquinaria, energía y metalurgia básica⁷⁶⁴.

La política de transparencia de Gorbachov sacó a la luz la gravedad de los problemas económicos al desvelar los distintos indicadores, por primera vez, pues las estadísticas eran “retocadas sistemáticamente”⁷⁶⁵, como el crecimiento se había ido reduciendo desde 1960 año tras año, situándose en niveles entre dos y tres veces inferiores a los comunes en los países desarrollados⁷⁶⁶. Otra causa añadida devenía de

⁷⁶¹ El Profesor Carlos Taibo es Director del Centro de Estudios Rusos de la Universidad Autónoma de Madrid. Taibo, C.(2000) : *La Explosión Soviética* .Madrid, Espasa Hoy

⁷⁶² El Gosplan era el organismo de la planificación, fijaba anual y quinquenalmente las condiciones de producción, con previsiones que se asentaban en los resultados del plan inmediatamente anterior y con escasas capacidades de control sobre el grado de cumplimiento de las actividades.

⁷⁶³ Las deficiencias de funcionamiento condujeron a la aparición de una “economía complementaria”, pues para llevar a cabo las estimaciones de los planes quinquenales se falseaban los datos y estadísticas, se adquirían materias primas y bienes de equipo en mercados semiclandestinos, se incumplían los acuerdos contractuales referidas a fechas, calidad de los productos, etc.; así como se sustraían materias primas y bienes de equipo. Taibo (op.ult.cit.)

⁷⁶⁴ Palazuelos, E. (1990-b): *La Economía Soviética más allá de la perestroika*. Madrid, Ediciones de las Ciencias Sociales.

⁷⁶⁵ Las estadísticas soviéticas se establecían no en relación al inventario debidamente realizado en un año, sino simplemente relacionadas con las estadísticas del año anterior, a las que bastaba con añadir el coeficiente de crecimiento previsto en el “plan”, e incluso, para hacer mejor las cosas, al coeficiente previsto para la superación del plan. Besançon, A. (1977): “Prologo”, en ZEMTSOV, en *La Corrupción en la Unión Soviética*, Traducción de R.M. BASSOLS de La corruption en Union Sovietique, Barcelona, Ed. Plaza & Janes.

⁷⁶⁶ La política de transparencia propiciada por Gorbachov señaló como en la época de Brézhnev los índices habían sido aumentados artificialmente por incrementos en las ventas de petróleo y de bebidas alcohólicas, donde la eliminación de la influencia de estos factores se produjo como resultado que durante cuatro quinquenios no hubo ningún progreso en el crecimiento absoluto de la renta nacional, y a principios de 1980 ésta comenzó a decrecer Taibo (op.cit).

la muy baja productividad⁷⁶⁷, entre otras causas provocada por: el subempleo, el absentismo laboral, el alcoholismo, el desarrollo excesivo de los servicios auxiliares⁷⁶⁸ y la escasa flexibilidad de la organización del trabajo. Otros indicadores económicos señalaban altas tasas inflacionistas⁷⁶⁹ y un incremento significativo del déficit público a partir de 1970, como consecuencia sobre todo de las subvenciones a las empresas, mientras que se producía una reducción de los ingresos por la rebaja de los beneficios empresariales, así como por la reducción del volumen de divisas obtenidas por la venta del petróleo⁷⁷⁰. La profunda crisis dejaba huella, de esta manera, en los distintos segmentos de la economía soviética como la industria⁷⁷¹, la agricultura⁷⁷², la producción de energía⁷⁷³, el sector militar⁷⁷⁴ y las economías domésticas⁷⁷⁵.

⁷⁶⁷ El crecimiento de la industria se redujo en un 1-1,5 % anual desde mediados de 1970, entre 1980 y 1982 la productividad decreció en un ritmo aproximado de 1 % cada año. Taibo (op.cit).

⁷⁶⁸ Los gastos de cada empresa se disparaban, pues contaban con un equipo de asistencia desproporcionado, que reparaba sus averías, construía sus máquinas y se aseguraba directamente sus abastecimientos Trigo Portela, J. (1991): "La transición hacia el mercado en los países del Este". Veintiuno n° 12, pp.55-68

⁷⁶⁹ Los propios estudios soviéticos no reflejaban las tensiones inflacionistas de cierto alcance. En 1988 se situó la inflación en un 0,9-1,5 %, mientras que otras estadísticas aumentaban estos porcentajes a un 5-7%. Taibo (op.cit.).

⁷⁷⁰ Fuentes soviéticas estimaron que el déficit público en 1989 se equiparaba al 7,3% del producto nacional bruto. Otras evaluaciones externas elevaban sensiblemente este indicador. Taibo (op.cit)

⁷⁷¹ Entre otras causas por el consumo excesivo de materias primas y combustible, 30-40% más que la media de los países desarrollados; el desmedido tamaño de las unidades económicas dedicadas a la reparación, el transporte y el almacenamiento, que se hallaban sobredimensionadas, dando empleo al 38% de trabajadores de la industria; así como se encontraban problemas en la distribución y el transporte que detraían una gran cantidad de recursos. Taibo (op.cit)

⁷⁷² El incremento de los recursos destinados a mejorar el rendimiento agrario, la abundante y desmotivada mano de obra, la ausencia de relación entre los precios de los productos y sus costes reales, a lo que debe sumarse los efectos añadidos de las deficiencias de funcionamiento de las economías centralizadas, ocasionaron el estancamiento y caída de la productividad en este sector, por lo que fue necesario importar una parte importante de los productos agrícolas que se consumían. Taibo (op.cit)

⁷⁷³ La Unión Soviética se autoabastecía en lo relacionado con la energía y a la mayoría de materias primas como gas natural, hierro, potasa, además la producción de petróleo superaba a otros países como EE.UU. o Arabia Saudí. La crisis en el sector que nos ocupa se desencadenó, en líneas generales, por el despilfarro de los recursos y los elevados costes de extracción y de transporte, pues las principales zonas de suministro de petróleo, gas, y carbón procedían de Siberia, lejos de las principales zonas de consumo, hecho que explica el crecimiento de los costes de extracción. Taibo (op.cit)

⁷⁷⁴ La industria militar disfrutaba de prioridad en la asignación de recursos. En este ámbito todas las estimaciones deben ser consideradas con cautela, pues era un hecho la tendencia a ocultar en las estadísticas oficiales las dimensiones del gasto militar. Las estimaciones sobre el gasto de defensa soviético llevadas a cabo por investigadores ajenos situaban en la primera mitad de la década de los 80 el gasto militar entre un 10-18 % del producto nacional bruto. Taibo (op.cit).

⁷⁷⁵ Se destaca como uno de los males crónicos era la escasez de bienes de consumo, relacionada con la marginación de dicho sector en favor del sector industrial. En términos generales, existía una pobre y

En el ámbito de la macroeconomía, la irracionalidad era la nota característica del sistema soviético. La moneda se encontraba artificialmente sobrevalorada, no había libertad de cambios, el comercio exterior se encontraba monopolizado, la estructura de precios relativos no reflejaba la escasez relativa, ni constituía una guía de actuación⁷⁷⁶ Las subvenciones ocultas permitían la obtención de ciertas divisas indispensables para importaciones de bienes en los que había carencia absoluta, pero esta aportación suplementaria suponía pagar más de lo que debía ofrecer un comprador según los criterios del mercado en la producción e intercambio⁷⁷⁷

B) *En el ámbito demográfico.* Paralelamente al hundimiento de todos los indicadores económicos debe añadirse la configuración de una aguda crisis demográfica con incrementos de los índices de mortalidad de adultos⁷⁷⁸ e infantil⁷⁷⁹. Las estimaciones sobre las reducciones de los indicadores referidos a la esperanza de vida, ponían de manifiesto que podían haber descendido, según una estimación, a los 60 años aproximadamente en 1980. Cabe mencionar como un elemento directamente relacionado el fenómeno del alcoholismo, pues en el decenio de 1970 se contabilizaban 40 millones de enfermos por esta causa, con un consumo anual por habitante que se evaluaba en 4 litros de alcohol puro⁷⁸⁰

escasa oferta de bienes, produciéndose un desfase entre el nivel de ingresos de la población y la reducida posibilidad de satisfacer las demandas formuladas por aquella. El deficiente funcionamiento del sistema se dejaba sentir en la escasa calidad de los bienes y el deficiente diseño. Algunos bienes eran especialmente escasos, como lo ponía de manifiesto la lista de espera de ocho años para la adquisición de un coche. Debe añadirse el precario sistema de distribución de los bienes y un número escaso de puntos de ventas. También el tiempo dedicado a la adquisición de bienes parecía experimentar un crecimiento constante, donde el número de horas invertidas anualmente en estas tareas se igualaría a un año de trabajo de una población de 35 millones de personas, según una fuente soviética. Palazuelos (op.cit-b). A lo que debe sumarse la degradación de la calidad de los productos, al no existir competencia. Trigo Portela (op.cit)

⁷⁷⁶ Los precios de bienes intercambiados en el comercio internacional se aplicaba una relación de intercambio ajena a los costes de producción, pero a costa de un derroche de recursos. Trigo Portela (op.cit)

⁷⁷⁷ Trigo Portela (op.cit.)

⁷⁷⁸ En 1984 la tasa de mortalidad de adultos llegó a alcanzar un índice de 10,8%. Taibo (op.cit)

⁷⁷⁹ En lo que se refiere a los índices de la mortalidad infantil se puede situar entre el 27,4% (1974) y 25,3% (1983), aunque por razones obvias no se publicaron estadísticas relacionadas con esta cuestión Taibo (op.cit)

⁷⁸⁰ Taibo (op.cit)

C) *En el ámbito social.* En este plano se encontraban rasgos profundos de descomposición del sistema soviético, mediante el análisis de las variables relacionadas con el nivel de ingresos de la población, el acceso a los servicios básicos y el papel de la mujer, se podía observar que el “pretendido igualitarismo” había fracasado. En lo que se refiere con el nivel de ingresos puede destacarse dos notas características: por una parte, la concentración del poder en las capas privilegiadas -altos funcionarios del Partido y del Estado, la cúpula de los servicios de inteligencia y de las fuerzas armadas, los responsables de las fuerzas armadas-; por otra, la ausencia de información publicada sobre estos datos. En este sentido, en un sistema singularizado por las dificultades de acceso a buen número de bienes y servicios, la situación privilegiada de unas elites hacía fracasar los fundamentos propios del sistema soviético, que se inspiraba en una ideología igualitaria⁷⁸¹. En lo que se relaciona con el funcionamiento de los servicios básicos, la reducción de los índices de mortalidad y el descenso de la esperanza de vida son elocuentes en lo se refiere a la eficacia del sistema sanitario. Caracterizado por la masificación, la falta de personal, la corrupción, la ausencia de control en la producción de alimentos. La situación de la vivienda era muy deficiente, si bien el gasto destinado a alquiler y a los servicios colectivos era bajo, las listas de espera para acceder a una casa eran de varios años⁷⁸². La inversión pública se había ido reduciendo, como lo prueba el descenso en el número de viviendas construidas en los sucesivos planes quinquenales: cuatro millones entre 1961-1965, dos entre 1971-1975, menos de 1,5 entre 1981-1985. La situación de la educación⁷⁸³, que había desarrollado su objetivo de reproducir la ideología comunista, presentaba las siguientes características: masificación, bajos salarios del profesorado, problemas de adaptación al mercado de trabajo, etc. En lo que se refiere con la situación de la mujer, si bien la tasa de participación de la mano de obra femenina en 1983 era del 90% en edades comprendidas entre los treinta y cuarenta y nueve años, la presencia de la mujer

⁷⁸¹ Según estudios soviéticos en 1989 un porcentaje superior al 20% de la población vivía con menos de 75 rublos mensuales. Taibo (op.cit)

⁷⁸² En 1986 Boris Yeltsin, Secretario del Partido en Moscú, destacaba como medio millón de personas de la capital contaban con menos de 5 metros cuadrados en sus casas, a la vez que un millón de ciudadanos vivía en casas con servicios higiénicos comunes. Taibo (op.cit.)

⁷⁸³ El presupuesto en educación detraía un 6% del presupuesto estatal, porcentaje escaso relacionado con la población y las necesidades del país. Taibo (op.cit.)

descendía en los escalafones superiores de la pirámide de empleo. En general, puede afirmarse que la mujer era objeto de discriminación en situaciones similares al resto de los países no comunistas, por causas como: “la doble jornada”, los embarazos y cuidado de los hijos, etc. Además existían algunos factores añadidos, propios de la vida en el sistema soviético, como las dificultades de acceso a diversos bienes y, por consiguiente, la dedicación de gran parte del tiempo a la adquisición de dichos bienes, que dificultaban el acceso de la mujer a la vida laboral⁷⁸⁴, social⁷⁸⁵ y política⁷⁸⁶ en pie de igualdad con los varones.

D) *En el ámbito medioambiental.* Acaso sea la situación medioambiental el legado más dramático dejado por el sistema soviético, en el que las catástrofes ecológicas tienen, sin duda alguna, consecuencias irreversibles. En el decenio de 1980 más de cien ciudades⁷⁸⁷ contaban con las tasas de polución más altas a las legalmente permitidas. Los ríos⁷⁸⁸, lagos⁷⁸⁹ y franjas litorales⁷⁹⁰ habían sido objeto de continuas agresiones, que alcanzaron a grandes extensiones de cultivo, en las que se habían vertido pesticidas y otras sustancias tóxicas. Como consecuencia de las emisiones de azufre la lluvia ácida afectaba aproximadamente a un millón de kilómetros cuadrados de superficie. Se destrozaron regiones enteras por el uso abusivo de las materias primas, extraídas en inmensos complejos extractores, a la vez que los problemas medioambientales llegaban a zonas más o menos vírgenes, como en el caso del Océano Glacial Ártico. Los efectos de un poderoso programa nuclear y la libertad de utilización de las fuerzas armadas de las grandes superficies se manifestaban por todas partes. Por otro lado, el desarrollo de energías alternativas era extremadamente débil. Esta situación había hecho crecer el número de cánceres, enfermedades alérgicas y malformaciones, todo ello se daba junto con una

⁷⁸⁴ Las mujeres sólo representaban un 12% de los directores de empresa y los ingenieros jefe, y un 14 % de los responsables de establecimientos comerciales. Taibo (op.cit.)

⁷⁸⁵ Las mujeres ocupaban los escalafones bajos y medios de la jerarquía laboral y necesitaban para conseguir una promoción un tiempo tres veces superior al utilizado por los varones.

⁷⁸⁶ En 1971 solamente un 3,8% de los miembros del Comité Central del PCUS eran mujeres, alcanzando la participación de éstas en el partido un 22,2%. Taibo (op.cit.)

⁷⁸⁷ Entre ellas Moscú, Alma Ata, Bishkek. Bakú, Irkutsk, Yerván,

⁷⁸⁸ Volga, Moskvá, Ob, Irtish, Don

⁷⁸⁹ Baikal, Caspio, Aral, Ládoga, Serván.

⁷⁹⁰ Azov, Báltico, Negro, Barents.

deficiente vigilancia de la calidad de los alimentos, que contenían dosis elevadas de pesticidas. El carácter centralizador del sistema reforzó un crecimiento cuantitativo, privilegiando la producción por la producción, emprendiendo gigantescos proyectos que más tarde eran cancelados, con los consiguientes efectos económicos y ecológicos. En los países del Este las agresiones medioambientales fueron también un rasgo generalizado. En los años ochenta siete de los ocho principales ríos estaban contaminados y dos tercios de los bosques se veían afectados por las ácidas lluvias en Checoslovaquia. En Hungría una de cada diecisiete muertes estaba relacionada con la polución. Polonia contaba con las tasas más altas de enfermedades infecciosas y cáncer⁷⁹¹.

E) En el ámbito del funcionamiento del sistema y la corrupción política. Sin embargo lo más revelador era el funcionamiento de la maquinaria de poder y corrupción del sistema soviético, resultan clarificadoras las revelaciones de Zemtsov⁷⁹² sobre la gravedad de la situación y la decadencia moral. En el ámbito económico, la corrupción afectaba a todos los estamentos del sistema desde el pequeño distribuidor de materias primas que proporcionaba los productos adulterados, el empleado obediente que fabricaba más de lo permitido en el plan quinquenal, el responsable del registro y el laboratorio, implicados en el fraude, que anotaban sólo lo consentido por el plan; así como al director de la fábrica que, a su vez, era miembro del partido, y hasta el director del depósito, diputado del soviet local. Los productos fabricados al margen del plan eran vendidos en el mercado negro en una red de cooperativas falsas. Cuando la pequeña fábrica o almacén había vendido todo lo producido, se destruían las facturas y se reelaboraban otras nuevas con el mismo número. El dinero obtenido por esta vía en los escalones inferiores ascendía en la escala social, donde cada colaborador en el Comité Central del PC

⁷⁹¹ Taibo: *Los cambios en la Europa del Este: Una guía introductoria*

⁷⁹² Resultan reveladoras las aportaciones de Zemtsov sobre el funcionamiento del sistema y la decadencia moral del sistema soviético, como señala Besançon, pues introduce un diagnóstico real de la situación política de la URSS desde el centro del sistema, de la vida cotidiana en la república de Azerbaiján diferenciador de los grandes autores de la disidencia como Soljenitsin, que señalan la metafísica de la política, pero no la política de *hic et nuc*. Besançon, A. “Prologo”, en Zemtsov, I.(1977) : *La Corrupción en la Unión Soviética*, Traducción de R.M. Bassols de La corruption en Union Sovietique, Barcelona, Ed. Plaza & Janes.

local, en el Soviet Supremo y en el Consejo de Ministros de la República percibía un porcentaje correspondiente al dinero puesto en circulación. Este era siempre el esquema de funcionamiento en toda la URRSS, porque nadie podía seguir viviendo con el salario⁷⁹³, al tiempo que resultaba imposible cumplir con los objetivos excesivos e irrealizables del plan⁷⁹⁴. En este “mercado negro”, todo se compraba y se vendía los títulos académicos, los puestos técnicos, los de Justicia y Policía, los cargos internos del partido, el secretario de distrito, de sección, etc. También los políticos locales que querían ascender en la escala del poder, cuando viajaban a Moscú lo hacían cargados de regalos, siendo recompensados por su fidelidad al sistema con prebendas como vacaciones en “dachas” oficiales y otros obsequios⁷⁹⁵. En definitiva, la crisis del socialismo soviético no constituía sólo una crisis económica, social, o moral, sino que abarcaba un dominio más amplio, tratándose de una profunda crisis política, fundamentada en la mentira y la falsedad de la realidad, donde la corrupción era lo que permitía al régimen funcionar y sobrevivir⁷⁹⁶.

5.2. DE LA CONQUISTA DE LA HISTORIA A LA PERESTOIKA

Con la llegada de Gorbachov al poder en 1985 se produce el relevo generacional y el triunfo del ala reformista en el Poliburó, tras un período de paralización y corrupción durante la época de Brezhnev⁷⁹⁷. En apenas tres años se suceden dos

⁷⁹³ Todo el mundo funcionaba con el siguiente silogismo: 1. En Rusia es imposible vivir con un salario; 2. Pero las autoridades viven bien; 3. Así pues, las autoridades no viven sólo de su salario. Zemtsov (op.cit.)

⁷⁹⁴ Zemtsov (op.cit.)

⁷⁹⁵ Zemtsov (op.cit.) describe como prueba la situación ocurrida del jefe local de Azerbaiján, Ajudov, que había ofrecido al presidente de la Academia de las Ciencias una bandeja de oro y de piedras preciosas con su nombre y la inscripción “héroe de trabajo socialista”, a cambio la aceptación de sus tesis y la de otros militantes del partido en la provincia.

⁷⁹⁶ Besançon (op.ult.cit)

⁷⁹⁷ El propio Brezhnev reconoce la gravedad de la crisis en su informe al Pleno del Comité Central en 1978, donde afirma que “hay problemas en el suministro de gasolina y metales, el plan de la construcción ha fracasado y se da una intolerable pérdida de grano, frutas y vegetales. Una compleja situación se presenta en el plano de los transportes (...) La razón principal es que los órganos centrales de la economía, los ministerios y los departamentos han sido muy lentos a la hora de dar el paso a un desarrollo intensivo. No han sido capaces de mejorar los indicadores cualitativos, o el progreso técnico-científico (...) Los planes tienen que mejorar, acompañados de medidas que perfeccionen el mecanismo económico. Leguineche (op.cit.) p.269.

presidentes de edad elevada, Andropov⁷⁹⁸ y Chernenko⁷⁹⁹, incapaces de desarrollar las medidas necesarias, que trataran de mejorar la grave situación en todos los niveles de la realidad y pusieran freno a los “acuciantes” problemas instalados en el Imperio Soviético. Gorbachov⁸⁰⁰ va representar no sólo un cambio generacional, sino también un estilo distinto, pues su carrera y su trayectoria son diferentes a la de los gerontócratas del Politburó⁸⁰¹. Por otra parte, se ha destacado a veces en Occidente que el Politburó escogió a Gorbachov por ser partidario de la “línea blanda” en respuesta al desafío de la política exterior del presidente norteamericano Ronald Reagan. La política exterior soviética no estaba en discusión cuando se le eligió, y éste no dio el menor indicio de que quisiera adoptar una política de conciliación con Occidente, ni en público ni en las reuniones del Politburó, como tampoco lo hizo en la reunión en la que sus camaradas del Politburó eligieron para recomendarlo al Comité Central como de Secretario General. Ni estaba claro para los camaradas que elegían a un “auténtico reformista”⁸⁰² y, menos aún, a alguien que sacudiría los fundamentos mismos del Sistema Soviético.

⁷⁹⁸ Andropov jefe de la KGB es conocedor de los males que asolan a la economía soviética, así como la degradación del sistema, inicia algunas medidas para la recuperación de la economía y la persecuciones de la corrupción, destituyendo a nueve funcionarios de la época de su antecesor en el cargo. Gorbachov se convierte en su fiel consejero que ejecuta sus decisiones, pues su mala salud no el deja moverse de la cama Leguineche (op.cit.)

⁷⁹⁹ La elección de Chernenko, amigo fiel de Brezhnev, va a significar el triunfo de los gerontócratas del Politburó, que temen perder sus influencias y su poder con el nombramiento de un presunto reformista como era Gorbachov. Leguineche (op.cit.)

⁸⁰⁰ Gorbachov tenía un profundo conocimiento de la realidad soviética, había sido máximo responsable de agricultura, el sector económico más ineficaz, cuyas causas eran del lento y pesado proceso burocrático, la falta de estímulos provocada por la colectivización y el exterminio de los “kulaks”. Así mismo conocía el funcionamiento interno del partido, cuyas reglas internas estaban basadas en la fidelidad y la obtención de los máximos beneficios. Vera, J.M. (1989): “Europa del Este: La irresistible atracción de la libertad. La otra “perestroika”. Veintiuno nº 3, pp. 81-90

⁸⁰¹ Algunas cualidades lo hacen distinto al resto de los miembros del Politburó, comparando la hoja de servicios de Gorbachov de la de sus camaradas. En 1971 es el más joven miembro del Comité Central. En 1974 en las elecciones para el Soviets Supremo de los 76 secretarios provinciales del partido es el más joven con 43 años, cuando la media de edad es de 54 años. Su educación universitaria también le concede algunas ventajas, no ha estudiado en una politécnica ni en ninguna escuela del partido, se ha graduado en la Universidad de Moscú y se ha hecho ingeniero agrónomo por correspondencia. Por su talante personal esta lejos de ser el típico tecnócrata mediocre o burócrata gris, cuenta con unas buenas relaciones con los miembros de la Dirección especialmente con Suslov, Kulakov y Andropov, que será su mentor Leguineche (op.cit.)

⁸⁰² No hay acuerdo unánime sobre si Gorbachov era un auténtico reformista, o sólo partidario de realizar pequeñas retoques que permitieran al sistema soviético seguir subsistiendo. Lo que si parece claro es que inaugura un nuevo estilo, no sólo en las formas, se pasea por la ciudad e indaga sobre sus preocupaciones, invita a los trabajadores ha producir más y mejor; sino también en el fondo, no en

La llegada al poder de Gorbachov constituyó un hecho decisivo para la historia de Rusia y Europa. Su relativa apertura de espíritu significó que sus puntos de vista se fueron desarrollando durante sus años como dirigente y que, pronto, se dio cuenta de la necesidad de emprender reformas económicas y de cambios políticos. Al principio, se trató de reformas dentro de los límites del sistema existente, con la reorganización “perestroika” de la economía soviética⁸⁰³, que llevaría a una aceleración “uskorenie” del crecimiento económico. Propició una mayor transparencia “glasnost”, deseable por sí misma y por razones pragmáticas, como un medio de revitalizar y movilizar a una sociedad estancada.

Desde el comienzo de su jefatura, Gorbachov habló también de la necesidad de democratización “demokratizatsiya” de la sociedad soviética, aunque los cambios políticos propiciados durante sus tres primeros años en el cargo de secretario general podrían describirse más como de liberalización de la economía que de democratización política, a tenor de los intentos realizados en los primeros años de su mandato⁸⁰⁴. La timidez y lentitud de las medidas económicas llevadas a cabo, la oposición de la burocracia y de la organización del partido, las resistencias de una población alimentada por años de propaganda oficial, contraria al sistema de mercado de las economías modernas, junto con las desigualdades y los riesgos que

vano la primera medida que toma es una campaña contra el alcoholismo, un mal endémico de la sociedad soviética. Leguineche (op.cit)

⁸⁰³ Pensaba que se lograría el crecimiento mediante la elevación de la productividad, el control de la calidad y la disciplina del trabajo, mediante la modernización y, en parte, por la transformación de la industria de armamento en productos de uso civil. Holzer (op.cit.)

⁸⁰⁴ La primera de las reformas económicas llevada a cabo durante su mandato fue la Ley de Empresas del Estado de junio de 1987, que conduciría a la eliminación de los ministerios sectoriales, reduciéndose las compras directas del Estado. La presión burocrática fue tan fuerte que en 1990 el “Gossnab” controlaba el 90%, sólo el 10% de la acción que no se efectuaba directamente por el estado. El segundo intento fue la Ley de 1988 de cooperativas, donde Gorbachov pensaba conceder la creación de ciertas actividades económicas, pero conservando un cierto halo social. La expansión fue muy activa en el comercio menor, el artesonado y las reparaciones, sin embargo provocó el rechazo de la población que las consideraba especuladoras. La tercera reforma vendría de las empresas de economía mixta de capitales occidentales y soviéticos. Sin embargo las empresas occidentales no podían pactar libremente las condiciones para su participación. Aunque en 1989 existían 1300 sociedades se veían presionadas por la lenta burocracia estatal donde casi ninguna tenía actividad industrial. La cuarta reforma estaba relacionada con el sector agrícola, convirtiéndose igualmente en un fracaso. Velarde, J. (1991): “Introducción”, en *Reforma económica y crisis en la URSS*. Madrid, Ed. Espasa -Calpe.

entrañaba su disciplina para los sometidos a ella requerían una política más firme y decidida, pues no llevaba una dirección clara sobre lo que esta transformación entrañaba, pues Gorbachov seguía hablando de “un socialismo de mercado planificado”, o bien de “economía controlada de mercado”. Dichas medidas causaban la generación de más caos y confusión en la maltrecha economía soviética, subidas de precios y salarios, crecimiento del desempleo, degradación de la calidad de vida⁸⁰⁵, pues estas antinomias suelen encubrir simientes de anarquía, provocando el estallido social en las distintas regiones y en los sectores productivos, lo que conducía, irremediabilmente, al hundimiento del viejo sistema⁸⁰⁶. La pretensión de llevar a cabo un camino revolucionario, el del mercado libre, y, a la vez, conservador, el de la economía controlada, para evitar las especulaciones normales en todo mercado era, en efecto, una tarea imposible⁸⁰⁷.

⁸⁰⁵ La introducción de las reformas económicas habían reducido los niveles de calidad de vida de la población. En una tercera parte de la República Rusa se encontraban sometidos a racionamiento los productos lácteos y la carne. En el primer trimestre de 1989 los ingresos de la población han crecido un 12% en comparación con los períodos del año anterior, mientras que la producción de alimentos tan sólo había crecido un 2,8%. Los malos resultados agrícolas y un sistema de cooperativas se habían mostrado ineficaces para resolver algunos de los problemas más inmediatos Taibo (1989): *La Unión Soviética de Gorbachov*. Madrid, Ed. Fundamentos

⁸⁰⁶ La perestroika había generado muchas expectativas en la población. Proceso democratizador, privatizaciones, libre mercado, reformas alentadoras en la sufrida población, acostumbrada a años de privaciones y penalidades, que pensaba que dicho movimiento constituía la salida de su maltrecha situación. Martín de la Guardia y Pérez Sánchez (1995): *La Unión Soviética: De la perestroika a la desintegración*. Madrid, Ed. Istmo, Colección la Historia en sus textos.

⁸⁰⁷ Velarde (op.cit.) p.21. Distintos economistas en este tiempo coinciden con el profesor Velarde sobre el “escepticismo” en relación con las medidas económicas emprendidas por la “perestroika” para mejorar los graves problemas que presentaba la economía soviética, pues eran “medidas parciales” que no podían cambiar los fundamentos mismos en los que se asentaba. Palazuelos (op.cit.-b) p. 14 señalaba como no era posible reformar un sistema que había quebrado en sus cimientos, pues el futuro exigía una ruptura que hiciera posible la transformación global. “*En el caso contrario, la perestroika encadenará su destino al de Sísifo, el héroe mitológico condenado por los dioses a subir una montaña cargando sobre sus espaldas una pesada roca que finalmente cae y le obliga a iniciar el esfuerzo, así indefinidamente*”. Rojo (op.cit.-b) destacaba como la transformación del sistema debía ser “una revolución desde arriba”, en el sentido de impulsar medidas económicas claras y firmes, interrelacionadas y coherentes, que respondieran a criterios firmes en esta dirección. Lindsay (op.cit.) p.19 el programa de la perestroika choca con muchos más obstáculos que al principio. El estado real de la economía, revelador de un enorme déficit acumulado, inquieta la decisión, pero ha evolucionado relativamente poco. La reforma agrícola que para muchos debe ser prioritaria, con el fin de dar al pueblo soviético resultados tangibles en forma de productos alimenticios en cantidad y calidad, ha llegado quizá demasiado tarde. La reforma de los precios, anunciada, es esencial en una economía expuesta a las fuerzas del mercado. Las subvenciones del Estado contribuyen a fracasar las leyes de la economía del mercado y a minar el presupuesto ya deficitario del Estado.

Su actuar se podría definir como natural dentro de la evolución política y social del resto del mundo, tomando como referencia sus propias palabras en el pleno del Comité Central del PCUS: “ La perestroika si tomamos su potencial es uno de los intentos decisivos de reestablecer ante los ojos de todos el gran significado de los valores socialistas (...). Hay que apartar de los valores e ideales socialistas la cizaña del burocratismo, purificarlos de todo lo inhumano con que intentaron destruirlos, liberar las mejores y más creativas fuerzas del hombre, fomentar el desarrollo espiritual del individuo”⁸⁰⁸

Fue en la XIX Conferencia del Partido Comunista soviético, en el verano de 1988, cuando Gorbachov formuló una crítica profunda “a las graves deformaciones del sistema político y de la desestructuración desmesurada de la vida social”⁸⁰⁹, abriéndose un nuevo período, que supondría una transformación de la vida política. Las propuestas para llevar a cabo las reformas contemplaban variados contenidos: el reconocimiento de las libertades políticas, el restablecimiento del poder legislativo de los soviets, la democratización de las estructuras estatales, la definición de la preeminencia de la normativa legal y de los órganos de la justicia sobre los poderes fácticos del PCUS, la separación de las funciones entre el partido y el Estado; así como el reconocimiento de los derechos nacionales. Gorbachov asumió, pues, la responsabilidad del gesto decisivo de convertir el sistema soviético en algo en esencia totalmente diferente, aceptando no sólo el principio de elecciones al Congreso de Diputados Populares de la URSS⁸¹⁰, sino también la redacción aquel mismo año de las leyes correspondientes para llevarlas a cabo, pues la nueva Asamblea empezaría a funcionar en la primera mitad de 1989⁸¹¹.

⁸⁰⁸ Butenko, A. (1989): “Stalin, el estalinismo y la perestroika soviética”, en *Perestroika ¿a dónde va la Unión Soviética?*. Madrid, Ed. Pablo Iglesias. pp. 24-25.

⁸⁰⁹ M. Gorbachov discurso inaugural ante la XIX Conferencia Extraordinaria del PCUS, Pravda 29 de Julio de 1988 (cit. Palazuelos, op.cit-b.)

⁸¹⁰ La celebración de elecciones a los sucesivos soviets de las repúblicas, regiones y ciudades se realizaría al año siguiente, en 1990.

⁸¹¹ Se volvía a repetir la misma historia. Este proceso político constituía el segundo intento en la URSS de realizar reformas. El primero se llevó treinta años antes en los Congresos XX y XXII del PCUS durante la etapa de Krushev en la Secretaría General del Partido, que le provocó sus destitución.

Se inició, pues, un nuevo proceso político con la instauración de un régimen de libertades, llevado a cabo a través de los siguientes acontecimientos y reformas políticas: la celebración de elecciones al Congreso de Diputados Populares de la URSS en la primavera de 1989, a los sucesivos soviets de repúblicas, regiones y ciudades al año siguiente; la reforma electoral y de la constitución, con la aceptación del pluralismo político y la instauración de un régimen presidencialista; así como la garantía de los derechos políticos de la población y la liberalización de múltiples normas y usos sociales hasta entonces monopolizados por el Partido-Estado.

En cada año de la segunda mitad de los ochenta se fueron ensanchando los límites de la “glasnost” hasta que no pudo distinguirse esta apertura de la libertad de expresión y de publicación⁸¹². Se eliminaron las prohibiciones, al ir tomando impulso la evolución política del país. La crítica a Stalin precedió a la crítica a Lenin, y a finales del decenio ya se podía atacar en letra impresa no sólo al principal fundador del Estado Soviético, sino también a los actuales dirigentes del Partido Comunista y hasta los fundamentos mismos del sistema económico y político soviético. Se publicaron ediciones de obras antes prohibidas y que tuvieron un efecto profundo en la opinión pública, como “*El Archipiélago GULAG*”,⁸¹³ de Alexander Soljenitsin, “*Relatos del Kolimá*”, de Varlam Shalamov, que exponía lo más despreciable de la vida en los campos de trabajo soviéticos, las obras de Daniel Siniavski, “*1984*” y “*Rebelión en la granja*” de George Orwell, y “*El cero y el infinito*” de Arthur Koestler. Decenas de millones de rusos, que antes pertenecían al sistema comunista, se convirtieron en anticomunistas. Cuando el proyecto reformista iniciado por

⁸¹² Martín de la Guardia y Pérez Sánchez (op.ult.cit.) destacan la importancia de la “glasnost”, la apertura a la libertad de información durante la perestroika. La información había formado parte del monopolio estatal soviético, la administración del Estado-Partido controlaba todo el proceso informativo fuentes, formación, elaboración, distribución de las noticias, así como los canales por los que se distribuían al interior o al exterior del país. El detonante de viejo sistema informativo se puso en cuestión a partir del desastre de Chernobil de 1986. En los primeros días las noticias relacionadas con el desastre seguían la información oficial, poco tiempo después los periódicos comenzaron a sacudir las conciencias ante un desastre de tan alarmantes dimensiones. En esta línea, se logró impulsar un periodismo de investigación, dentro de los límites establecidos desde arriba y sin contar todavía con una legislación que impulsara el derecho a la libertad de prensa. De esta forma, comenzaron a tratarse cuestiones hasta entonces vetadas en la Unión Soviética como la pobreza, la prostitución, el crimen organizado, los desastres ecológicos.

⁸¹³ Martín de la Guardia y Pérez Sánchez (op.cit.) señalan como el disidente Alexandr Solzhenistyn seguía siendo vetado por la censura soviética todavía en 1987.

Gorbachov la “glasnost”, la nueva mentalidad abierta y tolerante, se quebró los nuevos reformadores comprometidos con las medidas de cambio la defendieron hasta sus últimas consecuencias, evitando la vuelta al totalitarismo soviético en los días del golpe de estado de agosto de 1991⁸¹⁴

Las reformas llevadas a cabo por la perestroika sólo pretendían “retocar” el viejo sistema, que había dado pruebas de incapacidad e ineficacia en todos los ámbitos de la realidad, sin que ello supusiera la transformación radical de las estructuras del poder. Los denominados reformistas del PCUS sólo representaban un cambio generacional en el deseo de alternancia en el poder, sustituyendo así a los conservadores que se habían establecido en poder desde la caída de Krushev en 1964⁸¹⁵. Este hecho se podía observar en el propio discurso de Gorbachov, que presentaba las dos caras contradictorias y opuestas, quizá la mayor originalidad del entramado político de esta época. Por una parte, dicho discurso tendía una mano a los “viejos camaradas” de la dirección del partido, los más modernos y tecnócratas, dispuestos al reciclaje y la reconversión dentro del propio sistema. Por otra, influenciado por el capitalismo y el mundo occidental, defendía la integración de la URSS en la disciplina de las economías de libre mercado y en la integración en las estructuras del mundo occidental⁸¹⁶

Así pues, la perestroika fracasó porque estaba ideada para hacer revisar al viejo sistema soviético sin desmontarlo, y porque ella misma introducía nuevos problemas sin solucionar los existentes, era un efecto de la crisis del sistema, no la causa. “Una actitud resuelta hubiera requerido desmontar el viejo sistema en sus piezas más

⁸¹⁴ Martín de la Guardia y Pérez Sánchez (op.cit.)

⁸¹⁵ En Julio de 1990 la revista Ogonyok publicaba un artículo titulado “Atención: los segundos salen de la sombra”, firmado por Andrei Núikin en el que se afirmaba que “*la perestroika no era sino un mero cambio de generaciones dentro del PCUS, cuyos segundos secretarios, en edad de 40 a 50 años, se sublevaban contra los primeros, que se habían establecido en el poder después de la caída de Krushev*” Núikin cit. German, G. (1992): “El rapto de las sabinas. La evolución de las ideas políticas en la antigua URSS”. Veintiuno n° 13, pp. 49-61

⁸¹⁶ Taibo : *La Explosión Soviética*

delicadas, introduciendo la democratización, la propiedad privada y la economía de mercado, lo cual era incompatible con los postulados del marxismo-leninismo”⁸¹⁷

5.2.1. La Desintegración del “Glacis”: los Países de Europa Central y Oriental.

En otro orden de cuestiones es interesante mencionar, brevemente, la sucesión de acontecimientos producidos en los denominados países satélites, los distintos países de la Europa Central y del Este, que precipitaron la caída del Imperio Soviético. Estos se iniciaron en Polonia con las huelgas⁸¹⁸ convocadas por sindicato clandestino Solidaridad⁸¹⁹, que tuvieron un alcance significativo en los momentos finales de la historia del comunismo.

Polonia contaba con unos rasgos diferenciadores en relación con el resto de los países del bloque socialista europeo⁸²⁰. En primer lugar, la propia situación económica era preocupante, uno de los países más endeudados del mundo, lo que tenía serias repercusiones en el nivel de vida de los polacos. Era un país atormentado por la vecindad del pueblo ruso y sus frecuentes invasiones durante los siglos XVI y XVII. Finalmente, debe ser destacado el papel desempeñado por la poderosa Iglesia católica polaca, lo que constituía una característica única en un país socialista. Las sucesivas visitas realizadas por el Papa Juan Pablo II⁸²¹ a Polonia ponían de manifiesto la

⁸¹⁷ Oehling Ruiz, H.(1994) :“La crisis del federalismo soviético y la desintegración de la URSS”, Veintiuno n° 20, Invierno, p.6

⁸¹⁸ Mazowieski, ex primer ministro polaco, destaca como las primeras huelgas de los años 1980 y 1981 del Sindicato Solidaridad en Polonia provocaron los primeros pasos de la “caída del muro”. La organización de un sindicato libre, independiente del Estado y el Partido Comunista, supuso un cambio radical en el conjunto de la estructura del sistema totalitario, pues desde el principio se convirtió en un movimiento sociopolítico con vocación de organizar una sociedad libre y antitotalitaria. Mazowieszki, T. (2004): “Hacer posible lo imposible: el cambio de 1989 y sus consecuencias”. Lamusadigital n° 5, www.uclm.es/lamusa

⁸¹⁹ Las revueltas del Sindicato Solidaridad exigían neutralizar a la poderosa iglesia polaca, que pedía el fin de las persecuciones y la anulación de las restricciones de las libertades. Así mismo entre los apoyos al Sindicato se encontraban algunos partidos comunistas europeos, como el PCI de Berlinguer. Mazowieszki (op.cit)

⁸²⁰ Vera J. M. (1989): “Europa del Este: La irresistible atracción de la libertad. La otra “perestroika”. Veintiuno n° 3, pp. 81-90

⁸²¹ Es importante destacar el papel catalizador de la Iglesia Católica, como correa de transmisión de las aspiraciones del pueblo polaco, estimulado además por la elección de un papa polaco. Juan Pablo II le dio una nueva dimensión a la política de los países del Este. Esta consistía en el diálogo directo con

influencia de la iglesia en este país, y el escaso apoyo que contaba el comunismo en amplias capas de la población.

El sindicato Solidaridad fue desarrollando una actividad de oposición abierta al régimen durante toda la década de los años 80, donde las respuestas gobierno no presentaban una línea clara, combinando diversas reacciones represivas, o bien realizando concesiones a los manifestantes, dejando, pues, en evidencia la situación de un régimen debilitado por las protestas, que no tenía la suficiente fuerza para llevar a cabo sus planes y no contaba con el apoyo de la población. Estos acontecimientos revelaron, por primera vez, en el Sistema Soviético, una serie de cuestiones. En primer lugar, en Polonia se produjo la primera quiebra ideología comunista sobre las clases, pues los trabajadores eran los que ejercían la resistencia más fuerte al sistema. En segundo, se rompió el monopolio de los comunistas de organizar la vida pública y de control de los medios de comunicación. Finalmente, se pudieron ver las debilidades y el fácil manejo del partido comunista polaco⁸²².

En Noviembre 1987 un referéndum para la introducción de reformas económicas puso de manifiesto el fracaso del gobierno. En 1988 se produjeron una serie de huelgas que llevaron a los dirigentes comunistas a la realización de una “mesa redonda” entre los representantes del gobierno, el partido y otras organizaciones oficiales con representantes de Solidaridad, todavía ilegal. Los resultados de las conversaciones celebradas en 1989, entre febrero y abril, llevaron a la legalización del Sindicato y a la celebración de elecciones, en las que el Partido Comunista y sus aliados tenían reservado un 65% de los escaños en la cámara parlamentaria y sólo se elegirían un 35%; así mismo se escogerían los miembros del Senado, donde las atribuciones estaban muy restringidas. Las elecciones se saldaron con una nueva derrota del Partido Comunista, pues casi todas las actas de libre designación fueron conquistadas por los miembros de Solidaridad, lo que provocó

las masas, así como la exigencia de respeto a los derechos humanos y de autodeterminación de los pueblos dominados del Este de Europa. Mazowieski (op.cit.), Vera (op.cit.)

⁸²² En estos momentos finales el Partido Comunista Polaco se encontraba dividido. Una parte demostró ser sensible a los intereses de los miembros del Sindicato Solidaridad; otra, valoraba positivamente las ventajas de su posición en el partido, de manera que estos funcionarios no eran capaces de adoptar un papel activo. Holzer (op.cit)

una nueva situación, cuando los miembros del Partido Campesino del Pueblo Polaco y de otras organizaciones afines empezaron a ejercer su independencia, así mismo algunos miembros del Partido Comunista rompieron la obediencia al partido. En cualquier caso, Jaruzelski fue elegido presidente. En Agosto de 1989 se produjo un nuevo cambio de alianzas, que llevaron a Tadeusz Mazowiecki, uno de los miembros más destacados del Sindicato, a ocupar el cargo de primer ministro.

En las primeras elecciones libres celebradas en Polonia en Junio de 1989 el Partido Comunista, POCUP, cosechó sólo un 15% de los votos, lo que impidió obtener un solo escaño en el Senado, la única cámara que se elegía por sufragio universal. Solidaridad obtuvo 99 de los 100 escaños en liza, siendo uno ocupado por un independiente. Las razones de este fracaso, tienen su fundamento en que Mazowiecki y los ministros de Solidaridad eran considerados como algo propio de la población; por el contrario, los comunistas fueron considerados como “ellos”, una casta impuesta que los había subyugado, así como eran considerados como marionetas de una entidad política poco atractiva para los polacos: un sistema totalitario que había respondido al nombre de Unión Soviética⁸²³. Como colofón de todo el movimiento de oposición desarrollado por Solidaridad, a finales del año 1989 la constitución fue modificada, dejando de ser Polonia un estado “democrático popular”. En estos años, Polonia necesitaba un período de transición no sólo política sino también económica, que pusiera fin a la situación de cuarenta años de atraso de un sistema que estuvo sometido a la planificación. El parlamento aprobó una propuesta del gobierno, el 11 de Enero de 1990, dirigida a impulsar la privatización de la economía y a introducir los principios de la economía de mercado. Después de cuatro meses el gobierno Mazowiecki ponía en práctica la reforma económica. La moneda nacional, el “zloty”, sufría una nueva devaluación, se establecía la libertad de cambios, se endurecía la política monetaria con el fin de controlar la inflación, así como se fijaban nuevos precios de gran número de productos y servicios⁸²⁴

⁸²³Platón, M. (1990): “Polonia empieza de nuevo”. Veintiuno n° 5, Primavera, pp. 59-64

⁸²⁴ Platón (op.cit)

La llamada “primera polaca” sirvió para despertar en los países satélites de la URSS los anhelos emancipadores y aletargados tras las represiones alemana, húngara y checa. Los acontecimientos, que tuvieron lugar en Polonia, suscitaron una rápida difusión en otros países del bloque socialista como Hungría, la RDA, Checoslovaquia, Bulgaria, Rumania, provocando “la caída en cadena” de los países satélites sometidos por el Imperio Soviético.

Hungría representaba una situación peculiar dentro del conjunto de países satélites de la URSS, pues era el más occidental de los países del Este. Aplastada la Revolución de 1956 tuvo que convivir con la pertenencia al bloque socialista, pero no renunció a su peculiar idiosincrasia, la iniciativa “magiar”⁸²⁵. Tras unos años de cruel represión introdujo, paulatinamente, pequeñas reformas que supusieron la recuperación de la iniciativa individual, pequeñas parcelas de libertad personal, un cierto margen de libertad de conciencia y opinión y, en definitiva, un islote de indulgencia en el árido océano del universo socialista⁸²⁶. Los acontecimientos desarrollados en Polonia evolucionaron en Hungría en la misma dirección. Los dirigentes húngaros, herederos de un comunismo atípico vieron en Gorbachov un aliado e hicieron lo que ninguno de sus aliados resolvió hacer en un congreso extraordinario del Partido Comunista fue convertido en Partido Socialista Unificado de Hungría (POSH), así como se aprobó el nacimiento del pluripartidismo, el fin del totalitarismo⁸²⁷. En mayo de 1989 se derribaron las fortificaciones de la frontera austro- húngara, el “telón de acero”, que habían separado Occidente de los países de Europa del Este. Un mes después se iniciaron las conversaciones entre el partido y la oposición sobre la manera de llevar a cabo la reforma del sistema, aunque las concesiones del partido fueron más generosas que las concedidas en Polonia en la elección democrática de los miembros del parlamento, los comunistas, que preveían perder las elecciones, se aseguraban su pervivencia en el poder nombrando antes de las elecciones al presidente de la República Húngara. Una parte importante de la oposición no aceptó los términos del acuerdo, desencadenándose la celebración de

⁸²⁵ San Sebastián, I. (1990): “Hungría, entre el miedo y la esperanza”. Veintiuno, Primavera pp. 51-58.

⁸²⁶ San Sebastián (op.cit)

⁸²⁷ San Sebastian (op.cit)

un referéndum para que la elección del presidente se celebrara en el parlamento. Las elecciones desarrolladas en marzo de 1990 dieron el triunfo a la oposición anticomunista, el Foro Democrático de Hungría, partido formado por intelectuales y disidentes, que representa una opción conservadora, custodia de las tradiciones magiares y pionera, a la vez, de reformas liberalizadoras iniciadas en los dos últimos años, suprimiéndose de la constitución el concepto de “democracia popular”⁸²⁸.

Los sucesos de Polonia y Hungría influyeron directamente en el hundimiento del comunismo en la RDA⁸²⁹. En el verano de 1989 miles de ciudadanos de este país decidieron abandonarlo a través de Hungría, donde la eliminación del “telón de acero” les conducía a Austria, o llegaban a Polonia, o bien buscaban asilo en la embajada de la República Federal de Alemania en Praga. En Septiembre tuvieron lugar una serie de manifestaciones de la oposición, donde algunos dirigentes comunistas abogaban por la línea dura con el entonces jefe del partido a la cabeza, Erich Honecker; por el contrario, otros eran partidarios de hacer concesiones. El 8 de Noviembre los gobernantes comunistas manifestaban que todos los ciudadanos tenían derecho a salir del país, sin que este hecho calmara los ánimos de la población. En la noche siguiente -el 9 de Noviembre de 1989- miles de manifestantes pasaban la frontera de Berlín oriental que dividía el país, sin que interviniera la policía de fronteras: fue la caída del muro de Berlín. A finales de mes, los manifestantes exigían la eliminación del sistema comunista y la reunificación de Alemania, mientras que miles de personas pasaban la frontera abierta hacia el Oeste⁸³⁰.

En Checoslovaquia, que había mantenido siempre una actitud de oposición más abierta al régimen comunista, los últimos acontecimientos, que precipitaron su caída, tuvieron un ritmo más lento, pues sólo a partir de la evolución de los acontecidos en la RDA, comenzaron las protestas y la organización de la oposición de un “Foro Ciudadano” en la parte checa y de la “Sociedad contra la Violencia” en la parte

⁸²⁸ Holzer (op.cit)

⁸²⁹ Holzer (op.cit.)

⁸³⁰ Holzer (op.cit.)

eslovaca⁸³¹. En Diciembre de 1989, tras un período de manifestaciones y una huelga general, los comunistas se sentaron a negociar con la oposición. El Partido Comunista se reservaba el puesto de primer ministro y varios ministerios en el gobierno de coalición, esta situación duro poco tiempo, pues la llamada “Revolución de Terciopelo” llevó a asumir la presidencia de la República a Vaclav Havel a finales de año. El compromiso checoslovaco duro poco tiempo, pues en Junio de 1990 se celebraron elecciones en las que el Partido Comunista sólo obtuvo el 13% de los votos. Un nuevo acontecimiento transformaría la situación del país con la partición en dos partes del antiguo territorio el uno de Enero de 1993 en: La República Checa y Eslovaquia⁸³².

Bulgaria, el país más fiel aliado a la URRSS de los países de la Europa del Este, inició un paquete de medidas de reformas a las desplegadas en la Unión Soviética por Gorbachov. Con la dimisión del presidente Todor Schinov se alzaron en el poder los miembros del partido más dispuestos a realizar concesiones a la oposición, que se concretaron en la celebración de conversaciones con la oposición a comienzos de 1990. Los comunistas concurren a las elecciones de junio de este año con un partido que se llamaba socialista, PSB, donde obtuvieron la mayoría absoluta de escaños. Sin embargo la división interna entre sus miembros condujo al líder de la oposición, Scheliu Schelev, a alzarse con el poder y a la creación de un gobierno de coalición⁸³³.

Ceausescu, el Conducator, el más fiel seguidor del ideario comunista, había practicado en Rumania durante cuarenta años un régimen de terror, aniquilando al pueblo mediante un genocidio físico, que obligaba a la población a sufrir inútilmente el frío y el hambre, lo que suponía un verdadero atentado contra la integridad física⁸³⁴. También en este país se había producido un genocidio cultural a través de la destrucción de la historia, la lengua, el arte, los valores culturales⁸³⁵. Rumania

⁸³¹ Holzer (op.cit.)

⁸³² Holzer (op.cit.)

⁸³³ Holzer (op.cit.)

⁸³⁴ Patea, V. (1990) “Rumania morir por la libertad”. Veintiuno nº 5, pp. 65-76

⁸³⁵ Patea (op.cit.)

presentaba notas singulares con respecto a la situación de los países de Europa del Este, tanto por la manera, feudal y despótica, en la que Ceausescu había conducido su poder, como por la forma cruenta en la que se derrumbó el régimen⁸³⁶. En Diciembre de 1989 las protestas de la oposición causaron un baño de sangre en Timisoara. Nuevas manifestaciones contaron con el apoyo del ejército que actuó contra las fuerzas de seguridad del presidente. El Frente de Salvación Nacional tomó el poder con la ayuda del ejército, en cuya cabeza se encontraban Ion Iliescu y Petre Román. El régimen terminó con la huida y la ejecución del matrimonio Ceausescu⁸³⁷.

En cualquier caso, lo que puede afirmarse es que Gorbachov no había sopesado en la medida necesaria las repercusiones de la “perestroika”⁸³⁸ en los otros estados del bloque del Este, donde el sistema soviético presentaba más oposición y donde demostró ser mucho menos estable⁸³⁹. El proceso de desmembración de los países de Europa Central y Oriental del Imperio Soviético tuvo su efecto más visible la noche del 9 de Noviembre de 1989, cuando el muro de Berlín, frontera divisora en el viejo continente durante veinticinco años, que dividía los dos Alemanias, caía derribado. Dicho proceso, efectuado sin excesivos conflictos dramáticos, con la excepción de las guerras y conflictos en la Federación Yugoslava⁸⁴⁰, supuso el fin del orden establecido en Yalta y Postdam, cuando los aliados occidentales entregaron

⁸³⁶ Patea (op.cit)

⁸³⁷ Patea (op.cit)

⁸³⁸ Mazowiecki señala que fue la propia política de Gorbachov la que precipitó el cambio de situación, pues en tiempos de Breznev una transformación de tal alcance era inimaginable. El mismo y los miembros del Sindicato Solidaridad esperaban que no se produjeran los acontecimientos de la intervención en Checoslovaquia en 1968 y no se interviniera en Polonia. Mazowiecki, T. (1991): “La democracia en Polonia: Algunas tesis sobre las dificultades de su construcción”. Veintiuno n°12 pp. 47-54

⁸³⁹ Leguineche destaca el grado de imprevisión de la realidad de Gorbachov, a través de sus propias palabras, cuando en un viaje realizado a Checoslovaquia en esta época predice el futuro para los países del Este “ *Los Estados Socialistas deben adoptar el paso requerido, llegar hasta las posiciones más avanzadas en los aspectos económico, científico y tecnológico, y demostrar convincentemente el atractivo de la modalidad de vida socialista*” Leguineche (op.cit.) p.35

⁸⁴⁰ Los acontecimientos desencadenados en Yugoslavia pusieron de manifiesto la inestable unidad que había unido a las seis repúblicas que componían la Federación Yugoslava por el mariscal Tito después de la Segunda Guerra Mundial. El ascenso al poder de Slobodan Milosevic, jefe del partido comunista en Serbia, supuso el surgimiento de los conflictos entre las diversas repúblicas, que dio lugar a escribir las últimas y más negras páginas de las guerras civiles desarrolladas en territorio europeo. Dichas guerras civiles perpetradas en la antigua Federación Yugoslava-Croacia, Bosnia-Herzegovina, Kosovo- revelaron como el comunismo había fracasado como sistema capaz de crear un orden duradero en el mosaico de regiones y religiones enfrentadas entre sí a través de la historia, desde la Edad Media hasta la Segunda Guerra Mundial Holzer (op.cit.)

el Este de Europa al dominio de la URSS⁸⁴¹. Se clausuraba, pues, la división política e ideológica que había dividido a Europa y al mundo en dos bloques enemigos y enfrentados durante 45 años; así mismo se ponía de manifiesto la relevancia de las reglas de la economía de libre mercado, lo que desvanecía la fragmentación en dos sistemas económicos antitéticos. Para François Feijö⁸⁴², un profundo conocedor de la historia de las democracias populares, se extinguía⁸⁴³ el sojuzgamiento de pequeños pueblos, como lo prueba la esclavización de Polonia, Rumania, Hungría, Bulgaria, Checoslovaquia, etc., que tenía otra finalidad, que no era la revolución mundial, sino realmente la hegemonía mundial, la dominación por la URSS, potencia imperialista de los otros pueblos. De esta forma, se ponía fin a la contradicción fundamental del sistema soviético, la antítesis que nace entre el hegemonismo “sui generis” de la URSS, por ser a la vez imperialista e ideológico, y la tendencia natural de los partidos y Estados a la conquista y la recuperación de su autonomía interna y externa⁸⁴⁴.

Los países de Europa Central y Oriental se han integrado económica y políticamente en las estructuras e instituciones de los países occidentales, a través de un complicado y difícil proceso construido sobre las ruinas del sistema totalitario⁸⁴⁵. Así pues, la mayoría de dichos países se han adherido a la UE si el churchilliano “telón de acero” volviera a caer nuevamente sobre Europa escaparían, sin duda, de ese desafío.

⁸⁴¹ Lo que vendría a demostrar la artificiosidad impuesta por el imperio soviético en el área de influencia de la URSS. Vera (op.cit)

⁸⁴² François Feijö autor húngaro radicado en París, director de servicio de prensa e información de la Embajada de Hungría en la capital francesa hasta su dimisión en 1949, como protesta por la stalinización del país, gozaba de un gran prestigio y de importantes estudios publicados en Francia, Gran Bretaña e Italia. Fejtö, F. (1971): *Historia de las democracias populares 1950-1970. II Estructuras y Tendencias*. Barcelona, Ed. Martínez Roca, S.A.

⁸⁴³ François Feijö (op.cit.) analizaba en 1971 las contradicciones inherentes en el sistema soviético en relación con las restantes democracias populares europeas.

⁸⁴⁴ Feijö (op.cit).pp.10-11

⁸⁴⁵ Mazowieczki destacaba los retos que estaban realizando para desmontar el viejo aparato totalitario, tales como: la sustitución por una “civil society”, el asentamiento de la democracia, el doloroso proceso del paso a la economía de mercado, lo que la generaba graves problemas sociales y económicos; así como los miedos y temores de una sociedad acostumbrada a que el Estado lo resuelva todo, lo que originó en unos iniciativas e espíritu emprendedor; en otros, empero, perplejidad y falta de expectativas. Mazowieczki (op.ult.cit.)

5.2.2. La Cuestión Nacional

Uno de los temas más significativos para el análisis de los acontecimientos que provocaron la “debaque” del Imperio Soviético, es el denominado como la “Cuestión Nacional”. Carrère d’Encausse ya había predicho en su libro “*L’Empire Éclaté*”⁸⁴⁶, en 1978, con carácter premonitorio⁸⁴⁷, que “dicha cuestión constituía un problema, y un gran problema”, alimentado por las propias contradicciones⁸⁴⁸, que no habían sido resueltas desde el imperio zarista, lo que había provocando su destrucción, y que en el imperio soviético podían detonar en cualquier momento.

La llegada de Gorbachov al poder acentuó la difícil situación y la revisión de la reciente historia, donde el centralismo autoritario y paternalista, a la vez que rusófobo, que tuvo su cara más feroz en los años treinta, no sólo suprimió sistemáticamente toda oposición surgida en la periferia, sino que también eliminó sistemáticamente a sus elites intelectuales, lo que se agravó con las deportaciones masivas de pueblos enteros, ya en la década de los cuarenta, realizadas por Stalin⁸⁴⁹.

La URSS había sido una federación sólo en el papel. Constituida por el Tratado de la Unión, el 30 de Diciembre de 1922, integraba, inicialmente, a las repúblicas de Rusia, Bielorusia, Armenia, Azerbaiyán y Georgia. Las constituciones de 1924, 1936, y 1977⁸⁵⁰ regularon una estructura federal, una especie de unión de estados

⁸⁴⁶ Cuya traducción puede ser *el Imperio Estalla*. En español: Carrère d’Encausse (1982): *El Expansionismo Soviético*. Buenos Aires, El Cid Editor.

⁸⁴⁷ Entre la bibliografía crítica con el Sistema Soviético en la década de los setenta, destacan libro de Carrère d’Encausse de 1978 y el estudio elaborado en 1977 y publicado en 1978 por Oehling Ruiz. Dicho estudio señalaba los conflictos latentes y manifiestos en las repúblicas, donde la evolución positiva del sistema sólo podía operarse en base al mayor nivel educativo y cultural alcanzado por el pueblo soviético, así como la nueva Constitución de 1977, aunque imperfecta, constituía el punto de partida para exigir las libertades constitucionales negadas en el sistema monolítico que no admitía fisuras. Oehling Ruiz, H.(1994): “La crisis del federalismo soviético y la desintegración de la URSS”. Veintiuno n° 20, Invierno, p.20

⁸⁴⁸ El Estado Soviético no se atrevía a suprimir los estados nacionales porque las naciones no estaban dispuestas a aceptar la integración política y cultural que suponía esta medida. Pero el gobierno al mantener la cuestión nacional permitía que se afirmaran los nacionalismos y se desarrollaran. Carrère d’ Encausse (op.ult.cit)

⁸⁴⁹ Blanc Altemir, A. (2004): *Conflictos territoriales, interétnicos y nacionales en los Estados surgidos de la antigua Unión Soviética*. Valencia, Tirant lo Blanch.

⁸⁵⁰ La URSS se definía como un “*Estado multinacional, federal y unido*”, se configuraba “*en base al principio de la libre determinación de las naciones y de la asociación voluntaria de las Repúblicas*

soberanos, pero, en realidad, la URSS no fue nunca una federación, sino un férreo estado unitario con demarcaciones administrativas de apariencia federal y unida por la férrea disciplina del partido único.

El germen de los sentimientos nacionalistas en las repúblicas puede ser encontrado en el surgimiento de nuevas elites alrededor de la década de los sesenta, que orgullosas de los logros alcanzados a nivel sanitario, educativo y cultural desde 1924 desarrollaron una actitud de resentimiento hacia el poder centralista de Moscú⁸⁵¹. Paralelamente, van surgiendo unos movimientos de carácter nacionalista, que consideraban ser explotados, aplastados en su identidad y en sus derechos nacionales por la tradicional forma de funcionamiento centro-periferia del Imperio Soviético⁸⁵². Con la llegada de la “perestroika”, Gorbachov trató de alentar en las repúblicas unos movimientos sociales de apoyo a este movimiento, una especie de “frentes populares”. Los primeros se crearon en los Estados Bálticos en 1988, surgiendo movimientos similares en otras muchas repúblicas, que pronto se convirtieron en la expresión de las latentes inquietudes nacionalistas, y que rápidamente escaparon al control de las autoridades⁸⁵³. Las repúblicas comenzaron a fortalecer sus posiciones críticas, frente a la tradicional forma de funcionamiento centro-periferia, mediante un proceso de la búsqueda de sus intereses y deseos de autonomía primero, y, posteriormente, de independencia. La desintegración de la URSS era cuestión de tiempo.

Fue en Asia Central, donde estalló la primera explosión nacionalista, surgida en 1986 en Kazajstán, que enfrentó a miembros del partido comunista local por la intromisión del poder central de Moscú. Posteriormente, en 1990, los conflictos se

Socialistas Soviéticas iguales en derechos” (artículo nº 4) Las repúblicas federadas conservaban “*el derecho a separarse libremente de la URSS*” (artículo nº 72). Las repúblicas podían mantener relaciones exteriores plenas y participar en organizaciones internacionales (artículo nº 80) (Álvarez Conde cit .Oehling Ruiz)

⁸⁵¹ El desarrollo de estas elites tenía numerosos precedentes a los que se habían desarrollado en los antiguos imperios coloniales, entonces en plena decadencia, donde la historia muestra como dichas elites locales se volvieron contra sus metrópolis por la tradicional forma de funcionamiento de centro-periferia. Oehling Ruiz (op.cit) p.18

⁸⁵² Oehling Ruiz (op.cit)

⁸⁵³ Carrère d’Encausse, H. (1990): *Les glories des nations ou le fin de l’Empire Soviétique*. France, Ed. Librairie Arthème Fayad.

extendieron también, con mayor o menor intensidad, a las otras cuatro repúblicas del área: Kirguizistán⁸⁵⁴, Uzbekistán⁸⁵⁵, Tayikistán⁸⁵⁶, Turkmenistán. Las tensiones entre nacionales y rusos, los enfrentamientos entre los primeros y las comunidades desplazadas en la era estaliana, los enfrentamientos entre etnias, así como las disputas fronterizas provocaron graves enfrentamientos en la época gorbachiana, en un escenario en el que el poder central conseguía controlar la situación, sin apenas introducir reforma alguna⁸⁵⁷

En 1987 surgió el conflicto que enfrentaba a Armenia y Azerbaiyán por la región autónoma de Nagorno-Karabaj, la conflictividad se incrementó de forma incontenible, pues cerca de medio millón de armenios vivían en Azerbaiyán, mientras que 200.000 azeríes lo hacían en Armenia⁸⁵⁸. En abril de 1989, hubo enfrentamientos en Georgia, donde dos repúblicas autónomas -Osetia del Sur y Abjacia- reivindicaban un mayor grado de autonomía⁸⁵⁹.

Si la violencia y la fragmentación protagonizaron los sucesos del Cáucaso, la unanimidad y la actuación pacífica -aunque no exenta de conflictos-, fueron los rasgos distintivos de la reivindicación nacionalista en los Países Bálticos. Las Repúblicas Bálticas, que contaban con un estatuto privilegiado semiautonómico en el

⁸⁵⁴ En la República de Kirguizistán en Samarkanda se produjeron graves enfrentamientos entre la minoría tayika y la armenia, que provocaron la intervención del ejército soviético.

⁸⁵⁵ En la región de Och, perteneciente a Kirguizistán, fronteriza con Uzbekistán, surgieron graves conflictos que provocaron centenares de muertos entre la minoría uzbeka y la mayoría kirguiza. Blanc Altemeir, A. (2004) *Conflictos territoriales, interétnicos y nacionales en los Estados surgidos de la antigua Unión Soviética*. Valencia, Tirant lo Blanch.

⁸⁵⁶ En Tayikistán se desarrolló uno de los conflictos más violentos y sangrientos de los desarrollados en la época poscomunista, junto con el que se ha desencadenado en Chechenia. Blanc Altemeir (op.cit)

⁸⁵⁷ Blanc Altemeir (op.cit)

⁸⁵⁸ Los armenios, que recordaban el exterminio de 1915 y por ello tendieron a solicitar la protección soviética, no la consiguieron de forma efectiva, demostrándose la imposibilidad de convivencia entre dos culturas nacionales distintas, incluso en materia religiosa. Blanc Altemeir (op.cit)

⁸⁵⁹ Abjasia proclamaba su independencia de Georgia el 20 de septiembre de 1990, un mes más tarde Osetia del Sur se proclamaba una república independiente. El Soviet Supremo georgiano invalidó dicha decisión y anuló sus órganos representativos, provocando una guerra civil entre osetios y georgianos. Aunque el ejército soviético logró sofocar los acontecimientos de la república secesionista los enfrentamientos siguieron provocando un elevado número de muertes y miles de refugiados. Blanc Altemeir (op.cit)

imperio zarista, denunciaban su incorporación a la URSS “*manu militari*” en 1940⁸⁶⁰. Los nacionalismos respectivos se encontraban articulados mediante la creación de frentes populares, donde se integraron, inicialmente, los partidarios de la “*perestroika*”⁸⁶¹. De noviembre de 1988 a julio de 1989 las tres Repúblicas Bálticas proclamaron su soberanía. Con motivo de la conmemoración del 50 Aniversario del pacto germánico-soviético de no agresión, se produjo una multitudinaria manifestación en estas repúblicas el 23 de Agosto de 1989, siendo reconocida dicha soberanía en septiembre de 1991 por la Federación Rusa, desarrollándose un largo conflicto por esta cuestión, que enfrentaba a las diferentes partes⁸⁶², con la consiguiente internalización e implicación de organismos internacionales como la ONU y la OSCE, hasta la retirada de sus efectivos militares en septiembre de 1993 en Lituania⁸⁶³, y en agosto del año siguiente en Estonia y Letonia⁸⁶⁴. Las razones esgrimidas por las diferentes partes serían: por un lado, los Países Bálticos ejercían presión sobre la población rusófoba⁸⁶⁵, pues a través de la reforma de la legislación

⁸⁶⁰ Las Repúblicas Bálticas consideraban que su adhesión a la URSS no tenía legitimidad ninguna, pues ésta fue llevada a efecto mediante el llamado pacto Hitler-Stalin, que preveía el reparto de Europa Oriental según el cual los Estados Bálticos pasaban a ser “zona de influencia de la URSS”, acuerdos que fueron mantenidos por los aliados. Oehling Ruiz: “La crisis del federalismo soviético y la desintegración de la URSS”. Oehling Ruiz (op.ult.cit.)

⁸⁶¹ Estos partidos nacionalistas consiguieron imponerse, pues sólo cuatro meses a partir de la celebración de las elecciones de junio de 1988 triunfaron por completo, adquiriendo una hegemonía que sería irreversible. Oehling Ruiz, (op.cit.)

⁸⁶² La Federación Rusa retrasó la retirada de sus tropas en el Báltico, imponiendo una serie de condicionantes, entre los que destacaban: los de carácter estratégico, como mantenimiento de las bases rusas y la garantía de tránsito a Kaliningrado; político, relacionado con las renuncias de las Repúblicas Bálticas a toda reivindicación de las fronteras territoriales; económico, referido a la renuncia a cualquier pretensión de reclamación por los daños causados por la ocupación soviética, la compensación financiera por las bases militares no desmantelables, la participación de los costes derivados de la construcción de viviendas para los militares repatriados y la concesión de pensiones a los militares jubilados que desearan quedarse en territorio soviético; y, finalmente, de naturaleza humanitaria, como la concesión de la nacionalidad a la población rusófoba residente en los Países Bálticos. Blanc Altemir (op.cit.)p.73

⁸⁶³ En Lituania la evacuación de las tropas rusas fue más ágil, pues las bases militares no contaban con el valor estratégico de las situadas en los otros dos Países Bálticos, además de contar aproximadamente con el 9% de población rusófona. Blanc Altemir (op.cit.)

⁸⁶⁴ En Estonia y Letonia la retirada definitiva del ejército fue más tensa. Letonia contaba con bases militares de mayor valor estratégico, en especial la estación de alerta temprano de Skurda, y, en segundo lugar, la población de origen ruso alcanzaba al 42%. Las negociaciones ruso-estonias transcurrieron de forma más compleja, que la acontecida en el resto de los Países Bálticos, planteándose los acuerdos de forma similar a lo pactado con Letonia. Blanc Altemir (op.cit.)

⁸⁶⁵ En las tres provincias existía una gran población rusófona, y muy especialmente en Estonia y Letonia. El desequilibrio demográfico se encontraba relacionado con la política de rusificación ejercida por la Unión Soviética y las deportaciones masivas de ciudadanos bálticos a otros lugares desarrollada por la URSS. Blanc Altemir (op.cit)

sobre nacionalidad se había transformado en extranjera o apátrida; por otro, la Federación Rusa, tratando de dar protección a dicha población retrasaba “sine die”, la retirada definitiva del ejército⁸⁶⁶.

En la República Soviética de Moldavia, actual Moldova, se desencadenaron una serie de sucesos de carácter secesionista. Desde finales de la década de los ochenta las autoridades de la región adoptaron una serie de medidas de carácter nacionalista como forma de oposición al poder central de Moscú, que agitaron los fantasmas de la reunificación con Rumania⁸⁶⁷. Entre estas medidas pueden citarse: el restablecimiento del alfabeto latino, el reconocimiento del rumano como lengua oficial⁸⁶⁸; o bien, la adopción de los tres colores de la bandera rumana. Estos hechos provocarían unos movimientos de carácter nacionalista en Gagauzia, cuando los gagauzes⁸⁶⁹ proclamaron una República Socialista Autónoma de Gagauze en julio de 1990, que sería invalidada por el Soviet Supremo Moldavo⁸⁷⁰. También en la orilla izquierda del Dniéster en otra región moldava, poblada mayoritariamente por rusos y ucranianos se proclamada la República de Transdníester o Transnistria⁸⁷¹.

⁸⁶⁶ Blanc Altemir (op.cit.).

⁸⁶⁷ La parte oriental de Moldavia, conocida como Besarabia, ha sido objeto de conflictos territoriales, debido a las delimitaciones fronterizas, pues esta región había permanecido tanto a la Rusia zarista, como a Rumania. La invasión de la URSS por la Alemania nazi permitió a Rumania conquistar Besarabia con la ayuda de los alemanes, hasta que en 1944 fue de nuevo ocupada por la Unión Soviética, que mediante el Tratado de Paz de París de 1947 se integraría, nuevamente, a la URSS, de acuerdo con las fronteras establecidas en 1940 Blanc Altemir (op.cit.)

⁸⁶⁸ La aprobación de las Leyes Lingüísticas de 1989 identificaban el moldavo con el rumano, exigiéndose el conocimiento de éste para el desempeño de determinados empleos de la Administración. Blanc Altemir (op.cit.)

⁸⁶⁹ Los gagauzes constituyen un pueblo descendiente de los turcos balcánicos, que emigraron en los S. XVIII y XIX, se establecieron, mayoritariamente, en Moldavia y en zonas limítrofes como: Ucrania, Rumania y Bulgaria. De lengua turca y religión cristiano ortodoxa, habían sufrido una rusificación intensa. En la década de finales de los ochenta fue cobrando fuerza un movimiento nacionalista, paralelo al que se organizaba en Moldavia. Blanc Altemir (op.cit.)

⁸⁷⁰ El conflicto de Gagauzia ha pasado por varias fases, algunas de ellas de cierta intensidad como los acontecimientos de 1992 entre grupos paramilitares gagauzes y destacamentos militares de la República Moldava, donde los enfrentamientos alcanzaron un alto grado de violencia. En 1994 el gobierno moldavo aprobó una ley que reconocía un estatuto especial para la región y en 1998 se ratificó una nueva reforma mediante la cual la minoría gagauze, instalada en la zona, pasaba a denominarse “Unidad Territorial Autónoma de Gagauzia” Blanc Altemir (op.cit.)

⁸⁷¹ La proclamación de la República de Transnistria daría lugar a una serie de enfrentamientos armados, por un lado, los secesionistas, apoyados por el ejército ruso establecido en la región, así como voluntarios llegados de todos los puntos de la Unión Soviética; por otro, las fuerzas del ejército moldavo. Los enfrentamientos cesaron en 1992 con un acuerdo entre Rusia y Moldavia que introducía dos tipos de actuaciones: en primer lugar, la concesión de un estatuto especial para Transnistria, dentro del reconocimiento de la unidad territorial de la República Moldava; en segundo lugar, el

Son diversos los factores desencadenantes de los conflictos surgidos en las repúblicas, pues aunque en su mayoría residía un elemento soberanista de carácter secesionista, otros factores étnicos, religiosos, e incluso de carácter socioeconómico aparecen, en mayor o menor medida en muchos de ellos. En efecto, el imparable proceso de descomposición del Imperio Soviético desde la segunda mitad de los ochenta agudizó la aparición y desarrollo de variados conflictos en las repúblicas federadas, que en algunos casos habían estado latentes durante varios años⁸⁷². En última instancia, es la propia política llevada a cabo por Gorbachov, marcada por los errores y vacilaciones la que hizo estallar los problemas latentes en las repúblicas. Dicha política no contentaba ni a los partidarios de la línea aperturista, que consideraban que la situación era un legado insoportable del pasado, ni a los partidarios de una orientación más dura, que consideraban necesario sofocar cualquier intento nacionalista; de esta forma prometía a unos un verdadero estado federado, o por el contrario, trataba de impulsar un régimen de carácter presidencialista⁸⁷³.

Finalmente, la aplicación del principio “*utis possedetis juris*”, el derecho de respetar las fronteras de las repúblicas a lo que poseían anteriormente, según el cual se operó la transformación de los antiguos límites administrativos existentes en las Repúblicas Federadas de la extinta URSS en fronteras internacionales, ha prevenido la aparición de conflictos interestatales, así como ha servido de retención para los numerosos enfrentamientos internos. Sin embargo, esta consideración no ha podido detener conflictos de distintas naturaleza, como los ocurridos en: Moldova

establecimiento de un calendario para la retirada del ejército ruso. El incumplimiento de la retirada de las fuerzas rusas instaladas en la región, que justificaba el retraso por lo elevado del coste, al tiempo que servía como medida de presión al gobierno moldavo por la reducción del gas, ha retrasado la resolución del conflicto, mediante la aprobación de un estatuto de Transnistria, o bien la creación de un “Estado Común”, que permitiría a la región secesionista tener su propia constitución.

⁸⁷² Blanc Altemir (op.cit.) p. 26.

⁸⁷³ En esta dirección se aprobó una Ley que regulaba las modalidades de secesión de las repúblicas. Rojo, L. A. (1991-b): “Reforma económica y crisis en la URSS”, en *Reforma económica y crisis en la URSS*. Madrid, Ed. Espasa-Calpe.

(Transnistria), Azerbaiyán (Alto-Karabaj), Georgia (Abjasia y Osetia del Sur), o el de Chechenia en la propia Federación Rusa⁸⁷⁴.

5.2.3. *El Fin de una Época*

Los acontecimientos desarrollados en el ocaso de los ochenta en la URSS y sus países satélites supieron el “fin de una época, que había dividido a Europa y al mundo en dos sistemas opuestos y antitéticos, confirmado como único vencedor la “democracia liberal”⁸⁷⁵. Sartori destaca que durante medio siglo se había proclamado la existencia de dos democracias: la formal y la real, la capitalista y la comunista. Conocidos los abusos efectuados por el comunismo, la única democracia “real” es la democracia liberal. Sin embargo, la derrota del sistema económico es más radical que la derrota política, porque el mercado ha logrado imponerse de manera categórica sobre el centralismo planificador. La democracia política requiere confiar en el “*homo sapiens*”, que desprovisto de los ideologismos de izquierda-derecha pueda pensar libremente, pensar sin miedo “una democracia mal comprendida es una democracia mal dispuesta”⁸⁷⁶. Se ponía fin, de esta forma, a la política desarrollada durante la “Guerra Fría”

Sin embargo, si la perestroika fue en sus inicios una revolución “desde arriba”⁸⁷⁷, impulsada por el ala reformista del partido, que en sus aspectos más radicales contaba sólo con el apoyo de una minoría de la dirección, aunque incluyendo en ésta, de modo crucial, a Gorbachov⁸⁷⁸, para 1989-1990 se había

⁸⁷⁴ Blanc Antemir (op.cit.) p. 374.

⁸⁷⁵ Sartori, G (1993): *La democracia después del Comunismo*. Madrid, Alianza Editorial

⁸⁷⁶ Sartori, (op.cit.) p. 130

⁸⁷⁷ La perestroika era una revolución desde arriba, nacida de de la cúpula dirigente, la del Kremlin, desde donde llegaba al pueblo, que, después de una tercera fase, exigía a sus líderes la defensa definitiva de las tesis gorbachianas Vera (op.cit.) p.88

⁸⁷⁸ El propio Gorbachov había pasado de reformador en ciernes del sistema soviético a dirigente que reconocía la necesidad de una profunda transformación En 1989 en privado y en 1990 en público Gorbachov había aceptado la necesidad de sustituir el unipartidismo por un pluralismo político, en el cual las elecciones irían produciendo un sistema de partidos que compitieran entre sí, mientras que la economía de mando, propiedad en su totalidad del Estado, dejaría paso a una propiedad mixta y a una economía en ciernes. Taibo, C. (2000): *La Explosión Soviética* .Madrid, Espasa Hoy

convertido ya, cada vez más, en un movimiento desde abajo⁸⁷⁹, provocando “el paulatino despertar de las fuerzas dormidas”⁸⁸⁰ Las elecciones que tuvieron lugar en marzo de 1989 trajeron la derrota de numerosos funcionarios del Partido Comunista⁸⁸¹, otorgando puestos en la legislatura a nacionalistas de las Repúblicas Bálticas y Caucásicas, así como a numerosos rusos liberales y radicales, entre ellos Sajárov⁸⁸².

En síntesis, el curso de los acontecimientos de esta época estuvo marcado por una lucha entre complejas líneas de fuerzas, que se debatían entre la autocracia o la democracia, el continuismo o la renovación. De un lado, en 1990 Gorbachov se encontró superado por radicales, como Boris Yeltsin, cuya rápida transformación de jefe comunista local a parlamentario democrático del pueblo fue posible gracias al espacio para la acción política independiente abierto por las reformas de Gorbachov, donde buena parte del reformismo radical decidió abandonar el partido⁸⁸³ Por otro lado, Gorbachov se encontraba sujeto a presiones, igualmente intensas por parte de los defensores del sistema soviético en los aparatos del Partido y del Estado, entre los

⁸⁷⁹ El propio Gorbachov destacaba en este libro autobiográfico sobre el golpe de Estado de Agosto de 1991, como la situación en la URSS en esta época había cambiado radicalmente y era el propio pueblo que, por primera vez, había respirado aires de libertad, que no podían ser usurpados por la fuerza. Dicho pueblo estaba cansado de esperar mejoras en relación a la degradación del nivel de vida, pero la resolución de la crisis debía llegar por la vía democrática, y no expensas de la libertad y los derechos humanos. Gorbachov, M. (1991) *El golpe de Agosto. La verdad y sus consecuencias*. Serie Reporter. Ediciones B-Grupo Zeta.

⁸⁸⁰ El mayor éxito de la perestroika, a pesar de los fracasos cosechados en todos los ámbitos de la realidad, fue el “un paulatino despertar de las conciencias dormidas”, los movimientos nacionalistas en la periferia, el anhelo liberadores de los países de Europa, el surgimiento de una oposición política incipiente. Taibo: “Quince años después de la desaparición del muro: balance provisional” Lamusa digital nº 5 www.uclm.es/lamusa. En esta misma línea, la “glasnot”, los anhelos de libertad, de información y publicación, de apertura política, no pudieron detener las reformas iniciadas en esta época. Martín de la Guardia, R.M. y Pérez Sánchez, G.A. (1995): *La Unión Soviética: De la perestroika a la desintegración*. Madrid, Ed. Istmo, Colección la Historia en sus textos.

⁸⁸¹ A pesar de las normativas draconianas que habían regido la presentación de candidatos en las elecciones de marzo de 1989, a favor de las candidaturas del aparato del partido, no se había podido evitar las derrotas electorales de muchas de las candidaturas oficinistas. Así, por ejemplo, a las dificultades de Boris Yeltsin por contar con un escaño en las elecciones moscovitas, se unía el voto de castigo a la candidatura oficinista en esta circunscripción con un mísero 10% de los votos. Taibo, C. (1989): *La Unión Soviética de Gorbachov*. Madrid, Ed. Fundamentos

⁸⁸² Martín de la Guardia y Pérez Sánchez (op.ult.cit.)

⁸⁸³ Boris Yeltsin considerado como radical es el representante más típico de la “nueva clase política”, como lo demuestra su cautelosa eslovofilia, su acercamiento a la Iglesia, así como su deseo conservación de la Unión. Considerado como radical y desestabilizador del poder central, es partidario de defender un Estado fuerte entre el estatismo soviético y la tradición rusa. German, G. (1992): “El rapto de las sabinas. La evolución de las ideas políticas en la antigua URSS”. Veintiuno nº 13, pp. 49-61

militares y la KGB, temerosos de que los cambios de largo alcance propiciados por él pusieran en peligro el sistema, tal como lo conocían y, en definitiva, se modificara la integridad del Imperio Soviético⁸⁸⁴. El abandono progresivo de los reformistas radicales obligó a Gorbachov a aliarse con aparato conservador del partido, donde él seguía siendo Secretario General del PCUS. Esta colaboración se fundamentaba en el pacto establecido mediante el cual los conservadores respaldaban formalmente los cambios para después frenarlos. Esta alianza en la sombra suponía un doble efecto: por un lado, permitía mantener a Gorbachov en el puesto; por otro, creaba un profundo estancamiento del proceso de reformas⁸⁸⁵. Dos errores se pueden señalar de la política seguida por Gorbachov, por un lado, considerar que podía contar con el PCUS para cualquier tipo de reformas, el partido era el problema no la solución; por otro, no tener una idea muy clara hacía la dirección en la que debía dirigir el proceso de reformas⁸⁸⁶.

La figura de Yeltsin había crecido por su éxito en tres sucesivas elecciones: al Congreso de Diputados del Pueblo de la URSS en 1989, al Congreso de Diputados del Pueblo de Rusia en 1990, donde fue elegido miembro del Soviet Supremo, y, sobre todo, a la Presidencia de Rusia en junio de 1991. Una aportación considerable, aunque no intencionada, a la ruptura de la Unión Soviética y al aumento de la autoridad de Yeltsin fue el golpe de Estado de los partidarios de la línea dura que intentaron derrocar a Gorbachov en agosto de 1991. El propio Gorbachov describe los acontecimientos del golpe como un intento de ruptura de las reformas democráticas iniciadas. Destacan, además, dos factores interrelacionados para la derrota de los conspiradores⁸⁸⁷: los logros democráticos de la perestroika y las nuevas relaciones con

⁸⁸⁴ La tragedia de Gorbachov radicaba en tener que contar el aparato del partido, temeroso de perder sus privilegios alcanzados a través de las medidas de transformación, con el fin de devolverle el protagonismo pleno a quiénes, según la mitología oficial, fueron los sujetos históricos de la Revolución de Octubre. Se pueden destacar una serie de factores que ejercían influencia en dicho proceso de transformación: las capacidades de freno que disponían los sectores más beneficios por el viejo orden; la escéptica y marginada población, apartada siempre del juego político podría presentar resistencias a nuevas formas de relación laboral; y, finalmente, la inercia de un sistema que carece de la “cultura empresarial” equiparable a la que existe en Occidente. Taibo (op.ult.cit.)

⁸⁸⁵ Taibo: *La Unión Soviética de Gorbachov. La explosión Soviética*

⁸⁸⁶ Martín de la Guardia y Pérez Sánchez (op.ult.cit.)

⁸⁸⁷ Gorbachov (op.cit)

el mundo exterior⁸⁸⁸ A lo que debe sumarse la decisiva actuación del entonces presidente de la República Rusa, Boris Yeltsin⁸⁸⁹ El 22 de Agosto el golpe había fracasado, el prestigio de Yeltsin aumentado y Gorbachov regresaba a Moscú debilitado. Yeltsin explotó plenamente el hecho de que los jefes del golpe fueran personas nombradas por Gorbachov para sus cargos⁸⁹⁰, aprovechando la ocasión de subrayar que en la nueva situación de “dualidad de poder en Moscú”, poder soviético y poder ruso, él era, con mucho, el más fuerte y el mejor situado para realizar los cambios necesarios.

Por temperamento y por convicción política, Gorbachov era más partidario de la evolución que de la revolución, y su posición resultó extraordinariamente difícil cuando la anterior unidad, artificial, pero eficaz, del sistema soviético fue dando paso a un alto grado de polarización entre los partidarios del inmovilismo y del cambio del sistema. Gorbachov no sólo estaba dispuesto a ver transformarse el sistema soviético, sino que tuvo un papel decisivo en el avance hacia el pluralismo político, pero no formaba parte de su proyecto de evolución tolerar la ruptura total del Estado Soviético. Él y el ala reformista de la dirección del Partido Comunista intentaban sustituir un Estado unitario, que había pretendido con falsedad ser un sistema federal, por una auténtica federación. En 1991 llegó a aceptar como posición de retirada que la Unión Soviética fuera una confederación menos rígida, pero era firmemente contrario a una ruptura completa de dicha Unión. La presión por la plena independencia era especialmente fuerte en las Repúblicas Bálticas y, cada vez más fuerte, en Ucrania, Georgia y Armenia. El más sorprendente defensor de la

⁸⁸⁸ Tras establecer buenas relaciones personales con los principales dirigentes occidentales y de modo decisivo con los sucesivos presidentes norteamericanos Ronald Reagan y George Bush, pero también con Margaret Thatcher, Françoise Mitterrand, Helmut Kohl y Felipe González. Con los que Gorbachov llegó a acuerdos con ellos sobre una amplia diversidad de cuestiones.

⁸⁸⁹ Recuérdese como la atención internacional se concentró en el edificio del Parlamento ruso donde Boris Yeltsin dirigió la resistencia al golpe, apoyado por decenas de millares de moscovitas que formaron un cinturón protector en torno al edificio, lo cual contribuyó a aumentar el costo político del asalto al mismo, y también para la gran mayoría de los dirigentes del mundo.

⁸⁹⁰ El primer ministro (Valentín Pávlov), el jefe de la KGB (Vladimir Jriuchov), el jefe de la industria militar soviética (Oleg Baklánov) y el ministro de Defensa (Dmitri Yazov) figuraban entre los que formaron un autodenominado Comité Estatal para el estado de emergencia; el 18 de agosto detuvieron a Gorbachov en Crimea durante sus vacaciones y trataron de volver al “statu quo” de la Unión Soviética anterior Gorbachov, (op.cit)

independencia respecto a la Unión era, sin embargo, la República Rusa. En su ambición de poder, Yeltsin jugó su papel, y, pese al papel histórico predominante de Rusia y los rusos en la Unión Soviética, afirmaba en 1990 que las leyes rusas tenían precedencia respecto a las soviéticas. El golpe de gracia definitivo a lo que quedaba de la Unión se llevó a cabo por los entonces presidentes de Rusia, Boris Eltsin, de Ucrania, Leonid Kravchuk, y de Bielorrusia, Stanislav Shushkevich, que sentenciaron con su firma la desaparición de la URSS del mapa mundial, y se creaba una nueva “Comunidad de Estados Independientes” (C.E.I.). El 8 de Diciembre de 1991 se proclamaba unilateralmente que la URSS había dejado de existir y que sería sustituida por dicha comunidad. El 21 de diciembre de 1991 se puso fin a este proceso en Alma-Mata. Once de las doce repúblicas que quedaban, entre ellas, Armenia, Azerbaiyán, Kazajstán, Kirguizistán, Moldavia, Rusia, Tayikistán, y Uzbekistán acordaron crear la llamada, de forma imprecisa, Comunidad de Estados Independientes -CEI-⁸⁹¹. Tras la renuncia de Gorbachov, el 25 de diciembre de 1991, la bandera roja de la Unión Soviética dejó de ondear en el Kremlin, y al día siguiente el Parlamento soviético proclamó la disolución de la URSS⁸⁹²

Estos últimos meses de existencia de la Unión Soviética fueron el momento culminante de la popularidad de Yeltsin. En cambio, Gorbachov que había sido el político más popular de Rusia y de la URSS durante los cinco años transcurridos entre su elección como secretario general del Partido Comunista, en marzo de 1985, y su elección como presidente de la URSS por el Congreso de los Diputados del Pueblo, en marzo de 1990, gozaba ahora de mucho menos apoyo y se le respetaba menos que a Yeltsin. Sin embargo, Gorbachov fue el primero en dar los pasos decisivos para dismantelar el viejo sistema comunista. La libertad de palabra, de publicación y de culto, las elecciones libres, un poder legislativo que podía criticar al ejecutivo, la creación de organizaciones políticas independientes, incluyendo la formación de grupos de presión, amplios movimientos políticos y embrionarios

⁸⁹¹ La Comunidad de Estados Independientes fue creada mediante el Tratado de Brest, el 8 de Diciembre de 1991, constituyéndose sin carácter estatal ni supraestatal con once de las quince repúblicas, con la excepción de las Republicas Bálticas y Georgia, que habían integrado la URSS, que quedó abolida jurídicamente.

⁸⁹² Gorbachov ante la marcha imparable de los acontecimientos renunció a su cargo en un mensaje retransmitido al país y al mundo entero por televisión el 25 de diciembre.

partidos políticos, habían surgido bajo la protección de Gorbachov y, en su mayoría, como resultado de su apoyo decisivo. Esto significaba que Rusia, a finales de los ochenta, había adquirido muchos de los rasgos propios de una sociedad civil y de pluralismo político. De hecho, los rasgos esenciales del comunismo habían sido excluidos, al menos dos años antes de que se suprimiera el Partido Comunista Soviético, después del fracaso del golpe de agosto, y mucho antes de que la bandera roja con la hoz y el martillo se arriaran, definitivamente, del Kremlin el 25 de diciembre de 1991.

Las transformaciones llevadas a cabo por Gorbachov habían afectando a las bases propias del “Socialismo”, por lo que cualquier cambio debía afectar al propio sistema surgido tras la Revolución de 1917. De todos los cambios introducidos por Gorbachov quizá el más interesante sea la transformación del “Socialismo”, pues, como destacaba en esta época el profesor Federico Rodríguez⁸⁹³, el socialismo estatal de la URSS había liberado al trabajador de la explotación de capitalista para entregarlo a la “explotación” del Estado, o, más bien, del burócrata. El socialismo estatal había construido un bloque monolítico del poder contra el que había luchado la Humanidad desde el siglo III de nuestra era, lo que suponía una marcha atrás en ese largo proceso de liberación. La perestroika suponía, pues, un movimiento de emancipación del socialismo burocrático, pues cuando se hacía al trabajador “dueño” de sus bienes de productivos, cuando en las empresas estatales y en las cooperativas iban a mandar los “consejos de obreros”, cuando se revitalizaban los “consejos” locales o ayuntamientos; de esta forma, se ponía en marcha el socialismo de los consejos, el socialismo “soviético”, porque en Rusia “consejo”⁸⁹⁴, se dice “soviet”⁸⁹⁵

⁸⁹³ Rodríguez, F. (1989): “Perestroika. Del socialismo estatal al socialismo soviético”, Veintiuno n °1, pp 66-81

⁸⁹⁴ Recuérdese el significado de “Consejo”, según el diccionario de la RAE (1978): Tribunal supremo que se componía de diferentes ministros, con un presidente o gobernador, para los negocios de gobierno y la administración de la justicia

⁸⁹⁵ En esta misma dirección, desde una postura ideológica distinta, el profesor Taibo destacaba que se había producido la quiebra del “socialismo real”. La URSS no será “el escenario de una revolución de signo emancipatorio y socialista, que asuma la disolución del poder partidario y, más allá de la retórica, abogue en un sistema de autogestión generalizada, de autogobierno, que deje atrás la idea de representación parlamentaria”. Concluye que ninguno de los procesos de reforma emprendidos contemplaba la expropiación de la burocracia y de los grupos parasitarios, el desmantelamiento del

La era gorbachiana vio, además, el fin de la guerra fría, gracias a las nuevas líneas de pensamiento adoptadas por Gorbachov en relación con la política exterior⁸⁹⁶ y a la nueva conducta soviética que lo acompañó. Los complejos militares-industriales, tanto de la URSS como de Estados Unidos, habían alcanzado un volumen desmesurado, pero el costo de mantenerse a la altura de la superpotencial rival significaba una mayor tensión para la economía soviética que para la norteamericana, dado el nivel superior tanto del PIB como de la tecnología de norteamericana. El “nuevo pensamiento” soviético en las relaciones exteriores se pudo observar con claridad en la segunda década de los ochenta en tres áreas: la cancelación de la “soberanía limitada” en los países del bloque comunista, lo que condujo a la cancelación del Pacto de Varsovia, con fecha 1 de Julio de 1991; el freno a la política de armamentos y la tendencia progresiva al desarme⁸⁹⁷, significativo en lo que se relaciona con las armas militares; y, por último, una nueva configuración en las relaciones con los países del llamado Tercer Mundo. Su principal mérito en esta dirección, fue contar con la necesaria audacia del dirigente soviético para dar

aparato militar y el reconocimiento de pleno de los derechos nacionales. Taibo (1989): *La Unión Soviética de Gorbachov*. pp. 241-242.

⁸⁹⁶ El cambio en la línea de la política exterior y de la paz del nuevo dirigente político contribuía a rebajar las relaciones entre los bloques surgidos en la posguerra mundial. Hasta la llegada de Gorbachov la política exterior se encontraba fundamentada en los principios del marxismo-leninismo, que afianzaban la concepción de mantenimiento de un bloque capaz de oponerse y combatir la tradicional “explotación del capitalismo”. Esta teoría suponía una ascendente carrera de armamentos, con sus consiguientes gastos militares, para la defensa de las democracias populares en Europa y en el resto del mundo. Las líneas fundamentales de la política exterior del dirigente soviético pueden ser resumidas en los siguientes aspectos. En primer lugar, necesitaba el reconocimiento internacional a las reformas emprendidas en el interior del país. En segundo, deseaba sentar las bases del comercio exterior con los países de Europa, Japón y Estados Unidos para ampliar los recursos económicos de la maltrecha economía soviética; en último lugar, quería reducir los gastos de armamentos y frenar, pues, las ayudas a los países comunistas del mundo. Martín de la Guardia y Pérez Sánchez (op.cit)

⁸⁹⁷ El cambio radical de la política exterior se concretó esencialmente en las relaciones con Estados Unidos, con el fin de frenar la carrera de armamentos, contribuir al desarme de los antiguos bloques, así como eliminar las armas militares. La iniciativa soviética se materializó en una serie de medidas, tales como: la supresión del despliegue de misiles SS-20, la moratoria nuclear unilateral durante un año y medio hasta la total eliminación de las armas nucleares, la reducción progresiva de los arsenales militares; y, finalmente, la negociación relacionada con el futuro de las Fuerzas Nucleares Intermedias (FMI), que debían de conducir a su eliminación total. El primer acuerdo en la URSS y Estados Unidos sobre armas militares se materializó el 8 de Diciembre de 1987. En esta dirección se fueron consolidando las relaciones de los antiguos países enfrentados, lo que se materializó en la cumbre celebrada en Moscú, el 29 de Mayo al 2 de Junio de 1988, que tuvo como protagonistas a los dos máximos dirigentes Mijail Gorbachov y Ronald Regan. Martín de la Guardia y Pérez Sánchez (op.cit)

prioridad al apaciguamiento de los temores occidentales antes que los de su propio aparato militar.

Más importante, incluso, que los tratados de control de armamentos para demostrar que el nuevo pensamiento, del que tanto se hablaba, era presagio de una nueva realidad política, fue el cambio de la conducta soviética respecto a Europa Oriental. Cuando los países de esta zona pusieron en marcha su procesos de desmembración, Gorbachov, que proclamaba un nuevo pensamiento, defendiendo el derecho de cada país a elegir su propio sistema político y económico, las acciones soviéticas no lo desmintieron, mejor dicho, la inacción soviética, pues no hubo ningún intento de intervención militar cuando, uno tras otro, los países del antiguo bloque soviético se convirtieron en independientes y no comunistas, durante los años de 1989-1990.

Aunque la actitud de Gorbachov era diferente respecto a lo que a veces se llamaba el “imperio interior” de la URSS, para diferenciarlo del “imperio exterior” centroeuropeo, también en esto se abstuvo de recurrir a lo que, en 1990-1991, era el único medio posible de mantener unida toda la Unión Soviética. Por el contrario, trató de negociar, aunque ya algo tarde, un nuevo tratado de la Unión, que mantuviera unida voluntariamente a toda, o a la mayor parte de la URSS. Fracásó, pero no, esencialmente, a causa de errores cometidos por los dirigentes soviéticos después de 1985, sino por el legado del pasado, de todo el período soviético, y hasta de la historia de la Rusia Imperial.

5.2.4. Factores determinantes de los movimientos de población de los inmigrantes de los “países del Europa del Este”

La transición a los procesos democráticos en los países del antiguo “bloque socialista” constituyó un proceso complejo, donde pueden ser encontradas diferencias significativas entre, por una parte, los países satélites de Europa central y oriental y, por otra, Rusia y las Repúblicas Federadas. Estas disparidades son el resultado del influjo ejercido por las distintas tradiciones económicas, históricas, así

como culturales y de civilización en los distintos grupos de países; así mismo por el apoyo recibido de los países occidentales para la integración del primer grupo en las estructuras de UE, y en otras instituciones de carácter supranacional, integradoras de las relaciones vigentes en los países desarrollados⁸⁹⁸. En Rusia y las repúblicas dichos procesos de transición han presentado una diferente evolución, pues sus problemas eran más severos y hundían sus raíces en etapas lejanas del imperio ruso. Todavía hoy, después de más de quince años, es posible encontrar muchos aspectos abiertos con muchos interrogantes, donde la herencia recibida del pasado “hipotecará gravemente las posibilidades de desarrollo económico y de desarrollo social de los estados sucesores de la URSS”⁸⁹⁹.

En lo que se refiere a Rusia, este país quiere seguir ejerciendo su papel de influencia directa: por un lado, en el antiguo espacio soviético⁹⁰⁰; por otro, desea seguir desempeñando su rol de gran potencia ante el resto de países y ante las instituciones. Las dificultades de Rusia son notables en todos los niveles de la realidad, un país atrapado por una lenta recuperación económica⁹⁰¹, que se ve

⁸⁹⁸ Si bien es cierto, que no se puede generalizar, la entrada en la UE, con fecha 1 de Mayo de 2004, ha supuesto que algunos países se hayan adaptado con mayor facilidad a la disciplina de mercado, así como a las normas reguladoras vigentes en los países occidentales en todos los ámbitos de la realidad social. Así mismo se pueden encontrar diferencias significativas entre los países de Europa Central y Oriental. En un grupo, se encontrarían países donde los procesos se han desarrollado con relativo éxito como: la República Checa, Hungría, Polonia, las Repúblicas Bálticas, donde la tradición cultural ha jugado a su favor. En otro grupo, el proceso de integración se ha desarrollado de forma más lenta, como Bulgaria, Rumania.

⁸⁹⁹ Esta cita es premonitrice de los conflictos y puntos negros que podemos encontrar en los procesos de transición a la democracia, de conflictos sin resolver en las repúblicas federadas, como Moldavia, Georgia, las repúblicas del Cáucaso, Chechenia el conflicto más sangriento de los acontecidos en las antiguas repúblicas de la URSS. Lorot, P. (1993): *Historie de la perestroika*. Paris. PDF, p. 125 cit. Martín de la Guardia y Pérez Sánchez (op.cit.)

⁹⁰⁰ Las dificultades de adaptación de Rusia a la “nueva existencia nacional” son relevantes, la renuncia a territorios con los que ha compartido su evolución histórica como el Cáucaso, los países de Asia Central; o bien, a sus vecinos de Ucrania o Bielorrusia, estos últimos considerados como una única “realidad nacional”, sentimiento compartido por muchos ucranianos y bielorrusos, lo que ha provocado situaciones de fuerte control político. Serra Massansalvador, F. (2002): “Diez años de la nueva Rusia”, Rev. CIBOD d’Afers Internacionals n° 59

⁹⁰¹ La recuperación económica en Rusia tuvo que soportar el lastre de una tecnología atrasada, una industria necesitada de una reconversión total. La economía rusa no fue capaz por sí sola de hacer frente a sus necesidades. Para ello tuvo que contar con la iniciativa privada y la inversión extranjera, lo que chocaban con la falta de infraestructuras. Por otra parte, dicha recuperación tuvo que vencer las resistencias de una sociedad desacostumbrada a las reglas del libre mercado, así como de las elites burocráticas acostumbradas a la protección del Estado. Serra Massansalvador (op.cit)

agravada por sucesivas crisis⁹⁰²; por la corrupción, herencia recibida del pasado y “condición sine qua non” de las actividades mafiosas, que se ha generalizado en las relaciones sociales, lo que, sin duda, supone uno de los mayores obstáculos para la creación de un Estado de derecho⁹⁰³; por un régimen donde los sucesivos gobernantes pretenden mantener la política rusa “bajo control” y como forma de consolidación de su dominio personal⁹⁰⁴; así como por la necesidad de seguir contando con los programas de ayudas de la UE y el Fondo Monetario Internacional⁹⁰⁵. Todas estas cuestiones contrastan con la posición privilegiada de Rusia en el escenario internacional y suponen una nostalgia y añoranza del pasado ruso de seguir desempeñando un papel como potencia hegemónica a nivel mundial.

No obstante, “todo este conglomerado de países”, los países del bloque soviético, tuvieron que hacer esfuerzos para transformar el viejo sistema, con el fin de adaptarlo a los mecanismos reguladores de las “democracias occidentales” en todos los ámbitos de la realidad social, pues como señala Claudin⁹⁰⁶, la desovietización de la sociedad representó algo parecido a un cambio de civilización. El primer grupo de problemas se refiere a la necesidad de gestionar la diferenciación en todos los campos de acción, que hasta entonces habían configurado un todo monolítico, concentrado en el poder estatal: la economía⁹⁰⁷, la cultura⁹⁰⁸, la política. El

⁹⁰² La crisis financiera de Agosto de 1998 supuso un grave contratiempo para la inversión extranjera; el sector privado retiró gran parte de las inversiones realizadas lo que ocasionó un mayor protagonismo de las instituciones oficiales. Serra Massansalvador (op.cit.)

⁹⁰³ Las actividades mafiosas han desencadenado una delincuencia organizada, que extiende sus dominios tanto en la pérdida de seguridad ciudadana en las ciudades, como en las grandes y pequeñas actividades empresariales Claudin Urondo, C. (2002): “La sociedad rusa: entre el cambio y la continuidad”. Rev. CIBOD d’Afers Internationals nº 59

⁹⁰⁴ Puede destacarse los déficit democráticos durante a etapa de Yeltsin, debido el estilo autoritario, que ha adolecido del respeto a los derechos humanos y a la ciudadanía en general y a las minorías en particular Serra Massansalvador (op.cit.). Igualmente, la política autoritaria y dirigista de Vladimir Putin, antiguo agente de la KGB, se encuentra enraizada en valores antidemocráticos y antiliberales en la doble tradición imperial y comunista Claudin Urondo (op.cit)

⁹⁰⁵ Es notable la traumática situación de un país que tiene que recurrir a la ayuda internacional, que ha recibido entre 1991 y 2000 aproximadamente 30.000 millones de dólares, mediante el Programa TACIS, creado por la UE para canalizar las ayudas técnica y económica hacia los países de la URSS y las ayudas del FMI. Serra Massansalvador (op.cit.)

⁹⁰⁶ Claudin, F. (1994): “Rusia tres años después”. Anuario Internacional CIBOD.

⁹⁰⁷ El proceso de transformación económica resultó complejo por la necesidad de adaptación a la disciplina del libre mercado: liberalización de precios y del comercio, negociación de salarios, reglas del mercado de trabajo, procedimientos de las privatizaciones, etc. Genov, N. (2004): “Racionalidad

segundo grupo, se relaciona con la “política” en sentido estricto, lo que suponía una profunda transformación con el fin de instaurar procesos participativos y democráticos⁹⁰⁹

El tránsito del antiguo sistema económico ha generado problemas en algunos países. El profesor Taibo⁹¹⁰ nos aporta una serie de reflexiones sobre estos procesos de transición en la zona. En el ámbito económico, los programas desarrollados en la década de los noventa en estos países mostraron rasgos comunes, intentando adaptarse a la disciplina del libre mercado tras la caída del sistema socialista. Dichas transformaciones provocaron una serie de crisis de producción y distribución, con sus consecuencias en el desabastecimiento y la precariedad en todos los niveles del consumo de productos básicos; así mismo dichos cambios afectaron a cierres de empresas y fábricas con los consecuentes incrementos del paro y desempleo. Este complicado proceso tuvo como resultado unas reducciones drásticas en la producción y en las inversiones, acompañadas de una inflación ascendente. Las privatizaciones permitieron el desarrollo de “un capitalismo con perfiles mafiosos”⁹¹¹, se fraguaron muchas operaciones especulativas, lo que supuso el crecimiento de muchas fortunas,

organizativa en la Europa del Este: Tendencias y Perspectivas”. Rev. Lamusa Digital nº 5, www.uclm.es/la_musa/

⁹⁰⁸ Uno de los cambios más importante que se ha producido en Rusia es alrededor de las mentalidades, de la psicología colectiva de la gente. En esta línea, se destaca como antes no existía ni la preocupación ni el afán por el trabajo, la vivienda o el futuro en general, más que los estrechos límites permitidos por el sistema soviético. La adaptación a los cambios acontecidos en la década de los ochenta y noventa requiere de un proceso de aprendizaje personal y colectivo que sólo es posible en décadas. Estos cambios rápidos llevan aparejados sentimientos de “añoranza en el pasado”, la seguridad y lo conocido, que acompañado de las dificultades económicas y materiales, así como de la instrumentación de estos sentimientos por los viejos comunistas, ha provocado en la población una nostalgia de la pretendida igualdad y la solidaridad, una herida en la autoestima colectiva, contribuyendo a un agravamiento del estrés producido por los cambios, con el sentimiento añadido de pérdida de gran potencia. Un cambio importante que se operado en la sociedad rusa ha sido el surgimiento de la sociedad civil, ya que antes la red de relaciones se circunscribía a la familia y los amigos. Claudin Urondo (op.cit.)

⁹⁰⁹ Genon (op.cit)

⁹¹⁰ Taibo, C. (2004): “Quince años después de la desaparición del muro: balance provisional” Lamusa digital nº 5 www.uclm.es/lamusa

⁹¹¹ En el proceso generalizado de privatizaciones, en ausencia de leyes concretas sobre la privatización, ésta se diferenciaba muy poco de la apropiación en el que grandes masas de personas quedaban excluidas de reparto, con el lamentable expolio del sector público. German (op.cit)

así como el surgimiento de nueva clase social “los nuevos empresarios”⁹¹². Los dos grupos humanos que se beneficiaron fueron los empresarios de las nuevas hornadas, que no habían formado parte de las elites de época soviética. El segundo grupo, más numeroso, lo formaron muchos integrantes de la vieja burocracia, tras experimentar una rápida reconversión⁹¹³

Con los sucesivos cambios económicos se desencadenaron una serie de crisis a nivel social, que agravaron la precaria situación de la etapa soviética, tales como: el descenso de los salarios reales alcanzó un nivel por encima del 40% en algunos países⁹¹⁴; el crecimiento galopante del porcentaje de población que vivía por debajo del nivel de la pobreza en el conjunto de países, se transformó de un 4% en 1988 a un 32% en sólo seis años más tarde; así como el surgimiento de un escenario en el que el número pobres se elevaba de 14 millones a 119. Todo ello favoreció, en buena parte de estos países, una efectiva “tercermundialización”⁹¹⁵, que presentaba una serie de características como: una incapacidad para competir en los mercados internacionales, un creciente retraso tecnológico, unos poderosos endeudamientos, unas profundas divisiones sociales, unos flujos migratorios notables, y, en fin, unos regímenes empeñados en ratificar la debilidad de la sociedad civil y de las organizaciones de resistencia⁹¹⁶

La “debaque” del Imperio Soviético supuso un cambio brusco y repentino no sólo en el ámbito socio-económico, sino también en la esfera política. Los cambios en la “política”, en el “sentido estricto” del término, tuvieron que vencer las resistencias de la responsabilidad exclusiva del Estado con el fin de otorgar el protagonismo a la sociedad civil⁹¹⁷ Como consecuencia de las reformas económicas y la inestabilidad de la situación social sólo en casos excepcionales, lograron los

⁹¹² El proceso de privatización fue realizada, fundamentalmente, por los antiguos dirigentes y burócratas a través de la recuperación de los antiguos bienes que le asignaba el Estado, o bien por medio de la participación directa y privilegiada en el sector privado. German (op.cit).

⁹¹³ Taibo (op.ult.cit)

⁹¹⁴ En Azerbaiyán, Bulgaria, Kazajstán, Kirguizistán, Letonia, Lituania, Moldavia, Rumania y Rusia.

⁹¹⁵ Esta tercermundialización es la que explica los movimientos de población de los inmigrantes de los países del Este en la década de los noventa a los países de la UE.

⁹¹⁶ Taibo (op.ult.cit)

⁹¹⁷ Genon (op.cit)

gobiernos de la Europa Oriental ser reelegidos durante la primera década de los noventa, así mismo sólo un gobierno, el húngaro, pudo concluir su mandato⁹¹⁸.

La situación en Rusia, como hemos destacado, presenta muchos déficit democráticos, lo que hizo estallar una revolución violenta en 1999. Desde el ejecutivo se pretende frenar el impulso de una sociedad verdaderamente democrática a través de distintos medios, como: los obstáculos a la libertad de expresión y de información⁹¹⁹, y el control sobre la sociedad civil. En lo que se relaciona con la libertad de expresión y su correlato de información en Rusia pueden percibirse situaciones preocupantes, pues los medios de comunicación, su extensión, diversidad, consumo, tratamiento de la información constituyen no sólo uno de los aspectos más representativos para medir no sólo las libertades de información y expresión, sino también para evaluar el resto de las libertades y los derechos humanos⁹²⁰. Por último, resulta inquietante el control de la sociedad civil mediante la propuesta de ley que pretende inspeccionar el auge de las ONG por su influencia creciente en la opinión pública rusa⁹²¹.

⁹¹⁸ Un análisis de los datos comparativos entre los diferentes países de Europa central sobre la “satisfacción con la democracia” muestra diferentes estimaciones, como valores máximos se encuentran el 69 % de Polonia y 67 % de Hungría, que se consideran muy satisfechos y satisfechos con el funcionamiento democrático; por el contrario, Eslovaquia con el 20% y Bulgaria 17% como tasación mínima. Candidate Countries Eurobarometer, 2002, B-23, cit. Genon.

⁹¹⁹ Sanabria Martín, F. (2000): “El panorama mediático en la Rusia Postcomunista”. Veintiuno nº 48, pp. 99-108.

⁹²⁰ Son variados los obstáculos que se imponen a la libertad de expresión y el derecho a la información, se pueden citar los siguientes ejemplos: las advertencias a periódicos liberales como *Komersant* y *Novaya Gazeta*; el arresto y la desaparición del periodista Andrei Babiski corresponsal de *Radio Free Europe*; las amonestaciones a los medios de comunicación nacionales y extranjeros que difundan informaciones “hostiles a los intereses rusos”; la detención de Vladimir Gusinki magnate de la cadena Media-Most; el control económico de algunos medios, como el requerimiento por el Krenlim a Boris Berezovsky para la renuncia al 49 % de sus acciones en la cadena ORT; la aprobación del Documento denominado de la Seguridad Informativa, que recoge entre su articulado la “necesidad de difundir una información fidedigna para la política interior y exterior del Estado; finalmente, no se ha producido la liberación informativa, pues si estudio de los diferentes medios existe un equilibrio entre lo público y lo privado, sin embargo se constata la primacía de lo privado por el alcance de la señal emitida y en audiencia. Sanabria Martín (op.cit)

⁹²¹ El 23 de Noviembre de 2005 el Parlamento Ruso votó en la primera lectura por una propuesta de ley que pretende aumentar el control sobre las Organizaciones No Gubernamentales. Las ONGs han surgido con fuerza en una sociedad, que mantiene un fuerte control sobre los partidos democráticos, éstas desarrollan una importante influencia en la opinión pública rusa. Estos hechos ocasionaron una fuerte campaña de denuncia a nivel internacional de las ONGs que trabajan en la URSS, unas 450.000 entre rusas y extranjeras, que ha recibido el respaldo de organizaciones mundiales de Derechos Humanos y de varios partidos políticos europeos. El Parlamento Europeo adoptó una resolución, expresando su preocupación a las posibles limitaciones al derecho de asociación en Rusia, así como

La situación en distintos países de la extinguida URSS es alarmante, lo que ha desencadenado unos “estallidos populares”, las llamadas “Revoluciones de Color”⁹²², que han pretendido manifestar la decepción por la situación de precariedad democrática, el fraude electoral y, en líneas generales, el descontento de la población con sus dirigentes. Entre estas Revoluciones se pueden destacar las desencadenadas en Georgia (2003), en Ucrania (2004), Kirguizistán (2005) y, recientemente, en Bielorrusia⁹²³, Marzo 2006.

Todas estas cuestiones movilizaron en la década de los 90 a amplias capas de la población a emigrar a otros países de la Unión Europea. En España, en la década de los noventa el colectivo de polacos se convirtió en el grupo representativo de los “inmigrantes del Este”. En la actualidad, tras la incorporación de los países de Europa central y del Este a la Unión Europea y la reciente adhesión de Rumania y Bulgaria en el Enero de 2007, los ucranianos se han convertido en los máximos representantes en nuestro país en número de inmigrantes de los denominados de “los países de Europa del Este”.

aconsejando a la Duma el respeto por la democracia y los Derechos Humanos en este país. Solanes Ricart, R. (2006) “La Ley de las ONG incomoda al Kremlin”. Barcelona, 3-1-2006 www.cafebabel.com

⁹²² Entre las “revoluciones de color”, como se las conoce a estos “estallidos populares” surgidos en la postsoviética en la Comunidad de Estados Independientes (CEI), se puede destacar: la revolución de “las Rosas” en Georgia, “la Naranja” en Ucrania y la de “los Tulipanes” en Kirguizistán

⁹²³ Donde se ha realizado una convocatoria masiva de protestas contra el resultado de las elecciones presidenciales, celebradas en Marzo del 2006 en este país contra el presidente Lukachenko, presidente vitalicio desde 1994, que sigue siendo considerado por la política de los Estados Unidos como el “último dictador europeo”.

**CAPÍTULO N° 6. UCRANIA UN PAÍS EN LA ENCRUCIJADA: PASADO-
PRESENTE, AUTOCRACIA-DEMOCRACIA, EUROPA-RUSIA.**

Las historias rusas clásicas tratan a Ucrania como una parte de Rusia, como una tierra donde el destino inevitable era permanecer, unida e indivisible a Rusia. Sin embargo la revisión de su historia nos permite conocer como el Imperio Ruso comenzó como tal con la conquista de Ucrania, hecho que supondrá para Ucrania su trágica suerte. Ucrania ha desempeñado un papel fundamental en los anhelos expansionistas de la “gran Rusia”, ha sido la llave y la condición necesaria para la existencia de dicho imperio. Ucrania ha jugado un destacado rol en la caída del Imperio Soviético, cuando la explosión del reactor n° 4 en la central nuclear de Chernobyl despertó las conciencias dormidas de los ciudadanos del gran imperio.

En este capítulo hemos examinado la historia singular y desconocida de Ucrania, su trágico destino unido histórica e inevitablemente a la Rusia Imperial, fue dominada primero por los tártaros, más tarde por los zares, finalmente por el Imperio Soviético. Un acercamiento a este país nos ayuda a comprender su historia, vampirizada por Rusia, y unida, inevitablemente, a la Rusia Imperial, que le ha negado un lugar, como veremos, de importancia capital. La situación estratégica de este país, Ucrania, mayor y más poblado que Francia, heredero de una larga historia ligada al resto de los países de Europa, acumulador de una cultura variada y rica, no se corresponde con el lugar que le ha sido asignado en el escenario europeo e internacional. Ucrania es un país desconocido para la opinión pública en general, así como ha estado tradicionalmente ausente de los estudios historiográficos, que se encuentran dominados por una serie de prejuicios intelectuales de un marcado carácter “rusocentrista”, o bien “ucronofóbico”. Otras dos cuestiones nos proporcionarán información muy valiosa sobre el contexto histórico que se ha desarrollado en este país; son las relacionadas con el papel que ha desempeñado Ucrania en la tradición cultural rusa: la polémica entre Occidentalistas y Eslavófilos; así como las notas más relevantes que han marcado las relaciones ruso-ucranianas.

En un segundo epígrafe hemos realizado un breve recorrido por los acontecimientos más sobresalientes que se han desarrollado en Ucrania desde la independencia en 1991 hasta la conquista de la libertad en 2004 con la Revolución Naranja, que muestran la situación actual de este país. Para ello hemos realizado un recorrido, sin carácter de exhaustividad, por los principales sucesos que han marcado los avatares de la política desde la independencia, hemos observado el itinerario seguido por las reformas económicas, así como hemos analizado algunas cuestiones relevantes relacionadas con la política exterior. Ucrania es un país caracterizado por la partición territorial durante varios siglos entre diferentes estados -el gran ducado Polaco-Lituano, Rusia-Unión Soviética, Imperio Austrohúngaro-, siendo la Ucrania contemporánea el resultado de la reunificación de la Ucrania del Este y del Oeste efectuado por Stalin tras el final de la Segunda Guerra Mundial, más la incorporación de Crimea realizada por Kruchev en 1954. La situación de partición del país ha dado lugar a una división étnica, lingüística y religiosa, constituyendo un rasgo definitorio de este país, pero, como veremos, ella no es sociedad bipolar. En este contexto hemos examinado una cuestión que constituye un auténtico desafío en el contexto actual de este país, es el tema de las “dos Ucránias”: la Ucrania del Este y la Ucrania del Oeste.

Finalmente, hemos concluido con los principales obstáculos que Ucrania presenta en la actualidad para llegar a ser una nación desarrollada, con un carácter parecido al de sus hermanas de Europa del Este, así como el análisis de los factores que nos permiten tener una esperanza razonable sobre su futuro desarrollo. Todas estas cuestiones nos ayudarán, sin duda, a comprender mejor este país y a analizar las causas que han provocado las actuales migraciones a España de los ciudadanos ucranianos, objeto de nuestra investigación.

6.1. UCRANIA, “KRAI”, UN PAÍS TRANSFRONTERIZO

Ucrania irrumpió con fuerza en el escenario internacional como consecuencia del fraude electoral acontecido en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales, celebradas en dicho país el 21 de noviembre de 2004, siendo protagonista por segunda vez⁹²⁴ de numerosas portadas, noticias en prensa y televisión⁹²⁵, pues en la memoria colectiva subsiste la idea, que relega a este país a ser considerado como un simple “agregado” del Imperio Soviético y, con anterioridad, del Imperio Ruso.

Este acontecimiento provocó las movilizaciones generales de los opositores en lo que se denominó la “Revolución Naranja”, que ocupó el centro de atención de la escena internacional durante tres semanas, ocasionado una crisis institucional como corolario de estos hechos⁹²⁶. Estos sucesos mostraron al mundo la situación de un país, Ucrania, que después de 14 años de independencia de la antigua U.R.S.S. se

⁹²⁴ La primera vez tendría lugar el 26 de abril de 1986, cuando en la central de Chernobyl, 130 kms. al norte de Kiev, se produjo el más grave accidente nuclear de la historia. La explosión de un reactor afectó a un área donde vivían 600.000 habitantes de los cuales hasta 1993 habían fallecido 7.000 a causa de las altas radiaciones recibidas y fueron evacuados 135.000. La nube radiactiva de Chernobyl no sólo afectó a Ucrania y Rusia: Bielorrusia -la actual Belarús-, Polonia y algunas regiones de Suecia y Finlandia, que fueron contaminadas seriamente. En los años siguientes, investigadores extranjeros registraron en la zona afectada un aumento de los casos de cáncer y otras enfermedades asociadas con la radiactividad.

⁹²⁵ La prensa y televisiones internacionales nos mostraron la resistencia pacífica de un pueblo, concentrado en su capital, Kiev, en la Plaza de la Independencia, soportando las elevadas temperaturas invernales, que se negaba a aceptar los resultados de las elecciones presidenciales.

⁹²⁶ Recuérdese, de forma sintética, la descripción de los acontecimientos. El 24 de noviembre de 2004 la Comisión Central Electoral de Ucrania declaró a Víktor Yanukovych, como ganador oficial de las polémicas elecciones presidenciales. Según la comisión, el candidato pro-ruso Yanukovych obtuvo el 49,61% de los votos, mientras que su opositor liberal Víktor Yushenko consiguió el 46,61%. Algunos miembros del parlamento y la oposición no reconocieron estos resultados, iniciándose una resistencia pacífica en la capital, Kiev, en lo que se ha denominado “la Revolución Naranja”. También la mayoría de los observadores internacionales, incluidos los designados por la Organización para la Cooperación y la Seguridad Europea y por EEUU, reconocieron irregularidades en el proceso electoral. El 2 de diciembre de 2004, el Parlamento se pronunció con un voto de retiro de la confianza al premier Yanukovych. Ese mismo día, Kuchma, se reunió en las afueras de Moscú con Putin, para discutir la “crisis política” que se desató a consecuencia de las controvertidas elecciones de noviembre. Kuchma, propuso iniciar todo un nuevo proceso electoral; mientras tanto, la Corte Suprema evaluaría las denuncias de fraude electoral que presentó la oposición. El 3 de diciembre, la Corte Suprema declaró inválidos los resultados de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales. Tras cinco días de deliberación, los 21 miembros del máximo tribunal ucraniano recomendaron repetir una segunda ronda el 26 de diciembre, con la participación de los mismos candidatos. La Corte emitió el fallo basándose en los 11 mil cargos presentados por la oposición sobre un posible fraude electoral. Miles de simpatizantes de la oposición congregados en las calles de Kiev celebraron la decisión

encontraba en una profunda crisis económica, social, moral, y política, que había conducido a muchos de sus trabajadores a emigrar a otros países de la Unión Europea, Canadá y Estados Unidos. Igualmente, revelaron la existencia de un país con personalidad e historia propia, pero fragmentado en dos partes como consecuencia del devenir de su historia. Un país dividido entre una parte occidental, que había pertenecido al Imperio Austrohúngaro, y anteriormente al principado polaco-lituano, ucranófona, nacionalista, católica, pro europea, que aspiraba a su integración en las instituciones y los países europeos, así como reclamaban el apoyo de los países occidentales y de USA; y una parte oriental, durante mucho tiempo integrada en el Imperio Ruso, rusófona, nostálgica de la URSS, ortodoxa y pro-rusa, que recordaba su pasado reciente en la órbita soviética, así mismo solicitaba la autoridad de la Federación Rusa en la resolución del conflicto⁹²⁷. La Ucrania contemporánea es el resultado de la reunificación de la Ucrania del Este y del Oeste efectuado por Stalin tras el final de la Segunda Guerra Mundial, más la incorporación de Crimea realizada por Kruchev en 1954. La situación de bipartición, que ha caracterizado la historia de Ucrania perdura en la actualidad y es legible en la repartición étnica, lingüística y religiosa del país⁹²⁸. El Dniپر, el gran río que atraviesa Ucrania de norte a sur, ha sido el elemento fundamental de separación de las dos Ucránias.

Debe ser destacada la situación estratégica y privilegiada de Ucrania, como frontera entre la Federación Rusa y los países de Europa del Este, que integran la Unión Europea⁹²⁹, lo que ha marcado su característica singular, ser un país transfronterizo, entre el continente europeo y Rusia, entre Occidente y Oriente. Ucrania lleva en su propio nombre su inscrito su destino, pues en el siglo XV se formó el pueblo ucraniano, tomado de la palabra “*krai*”, frontera. Ucrania, designaba una zona al borde de la estepa, una línea divisoria entre las civilizaciones sedentarias

⁹²⁷ Este hecho pudo ser observado en los apoyos que recibían cada uno de los candidatos Víctor Yuschenko era el preferido de la UE y de Estados Unidos, mientras que Yanukovich se encontraba amparado por la Federación Rusa.

⁹²⁸ Juriew, D. (2003): *Mythes politiques et identité en Ukraine post-soviétique. Passé composé et reconquête du sens*. Paris, L'Harmattan.

⁹²⁹ Ucrania limita al Oeste con Rumania, Hungría, Eslovaquia y Polonia. Tiene frontera al Norte con Bielorrusia -Belarus-, y al este con la Federación Rusa.

y nómadas, que funcionaba tanto al amparo del mundo eslavo-cristiano por una parte, como del turco o tártaro musulmán de otra. Convertida en campo de batalla entre los polaco-lituanos por un lado, y los tártaros y turcos por otro, se convirtió en refugio de aventureros y siervos huidos que pasaban a formar parte de los cosacos, que vivían libres sobre el terreno, encontrándose aislada de los restantes pueblos rusos. Llegó a ser una especie de territorio transfronterizo y salvaje, fue entonces cuando se acuñó su nombre “más allá de los límites”, tierra de todos, tierra de nadie⁹³⁰.

Sin embargo la situación estratégica de este país, Ucrania, mayor y más poblado que Francia⁹³¹, heredero de una larga historia ligada al resto de los países de Europa, acumulador de una cultura variada y rica, no se corresponde con el lugar que le ha sido asignado en el escenario europeo e internacional, un país desconocido para la opinión pública en general, así como para los estudiosos de los temas postsoviéticos, que lo consideran una parte del Imperio Soviético, y, antes, el Imperio Ruso.

Existen para Riabtchout⁹³² una serie de cuestiones que han contribuido a este olvido histórico⁹³³. La primera, guarda relación con la tradición de los intelectuales

⁹³⁰ Fue en el siglo XV cuando surgió el nombre de Ucrania, nombre con cierto aire despectivo “más allá de los límites” para destacar esta situación transfronteriza, tierra de todos, tierra de nadie Alvarado, S. (1991): “La marca Hispánica y la Rus de Kiev: Paralelismos históricos entre España y Rusia en relación con el problema de las nacionalidades” Veintiuno nº 12, pp.15-28. Lepesant, G. (2005): “L’Ukraine et ses défis européens”, en G. Lepesant (coord.) *L’Ukraine dans la nouvelle Europe*. Paris, CNRS Editions.

⁹³¹ Ucrania: Población: 48.652.422 personas; Superficie terrestre: 579.350 Km²; Capital: Kiev (Kijef) Pueblo: ucranianos, 72,7%; rusos, 22,1%; bielorusos, moldavos, polacos, búlgaros, húngaros, griegos, rumanos, tártaros (menos del 0,9% cada uno). Religión: ortodoxos ucranianos (patriarcado de Moscú y patriarcado de Kiev); católicos ucranianos; protestantes; judíos. Ucrania (2003-2004): www.guiadelmundo.org.uy.

⁹³² Mykola Riabtchout nacido en la Ucrania occidental en 1953, ha cursado estudios universitarios de ciencias en L’viv y de literatura en Moscú. Ha sido investigador y profesor en Estados Unidos, director de la revista *Krytyka*, ha publicado numerosos libros y artículos sobre los problemas de la identidad nacional, de la formación de la sociedad civil, de la creación del Estado-nación. Riabtchouk, M. (2003): *De la “Petite-Russie” à l’Ukraine*. Paris. Ed. L’Harmattan, Collection Présence Ukrainienne.

⁹³³ El director del famoso Instituto Científico de Investigación Harriman de la Universidad de Columbia Nueva Cork, el célebre historiador y eslavista Max von Hagen ha publicado en la *Slavic Review* en 1995, un artículo provocador “Does Ukraine have a History”, (“¿Ucrania, tiene una historia?”). A su propia cuestión retórica responde de entrada “sí”. Sin embargo, el verdadero objeto

que identifican “nación” con “Estado”, estereotipo que hunde sus raíces en la historiografía occidental de principios y mitad del siglo XIX, en el período en el que Europa Oriental no existían los Estados-nación del este europeos⁹³⁴. Otro prejuicio occidental alrededor de los países de Europa oriental, y particularmente contra Ucrania, reside en la adopción por Occidente de las concepciones extremadamente tendenciosas, esgrimidas por los historiadores rusos y alemanes, que consideraban, implícita o explícitamente, el carácter inferior de las naciones sin estado de esta zona. Evidentemente, Alemania y Rusia tenían una esfera de intereses legítimos y de dominación sobre todos estos países de la Europa oriental; concepciones que eran percibidas en Occidente como “objetivas” y “científicas”. Estas concepciones han sido alimentadas por la emigración intelectual rusa y alemana de los años 20 y 30, que ha tenido una fuerte influencia en la vida universitaria americana antes y después de la guerra, donde toda la emigración rusa -liberal, conservadora o socialista- era favorable a la “Gran Rusia”, siendo esta idea determinante para las siguientes generaciones de rusófonos, eslavófilos y otros especialistas en Europa Oriental⁹³⁵. La tercera causa de la marginación de los estudios y, en general, de la problemática europea del este en Occidente ha estado condicionada por la atmósfera política e intelectual surgida después de la Segunda Guerra Mundial. Por un lado, el carácter represivo de los regímenes autoritarios de Europa Oriental durante el período de entreguerras; por otro, los numerosos hechos de colaboracionismo de dichos regímenes con los nazis han contribuido a reforzar los prejuicios intelectuales contra las naciones europeas del este. El mismo término “nacionalismo”, tanto gracias a la proximidad fonética como a las cercanas alusiones históricas, se encontraba

de la polémica es para él un problema más serio, ¿por qué si Ucrania tiene una historia, esta materia se encuentra ausente del mundo científico americano? Von Hagen cit Riabtchouk (op.cit.) p. 21

⁹³⁴ Como casi todas las naciones de Europa occidental han surgido como naciones dotadas de Estado, en gran medida, gracias precisamente a los esfuerzos creadores de la nación de los Estados absolutistas centralizados. Este tipo de desarrollo y esta forma de creación de las naciones parecen ser para los observadores occidentales los únicos posibles y “correctos”. Por el contrario, las naciones de Europa oriental, que estaban mayoritariamente desprovistas de Estado y han surgido gracias a los esfuerzos de las clases cultas locales, eran tradicionalmente percibidas por el Oeste como “subnaciones”, una especie de clase inferior, de dudosa e indigna atención Van Hagen, cit. Riabtchouk (op.cit.) p.21

⁹³⁵ Van Hagen, cit. Riabtchouk (op.cit.) pp.22-23

relacionado estrechamente con “nazismo”, y por todas estas razones fue, indebidamente, demonizado⁹³⁶.

Existen actualmente fuerzas poderosas e interesadas en la “inexistencia” de Ucrania y, consecuentemente, en silenciar su pasado, o en falsificar los hechos⁹³⁷. Los estudios sobre Ucrania no sólo son inexistentes, sino también se encuentran cargados de estereotipos alimentados por los viejos soviotólogos, rusocentristas y rusofónos, estudiosos y titulares de las cátedras de marxismo-leninismo, hoy recalificados como “politólogos”; o bien, especializados en los “nuevos estados independientes”, que contribuyen a la difusión de estos prejuicios intelectuales⁹³⁸. Sin embargo, una visión positiva de Ucrania por su importancia geopolítica e histórico-cultural se va asentando progresivamente en Occidente, no siendo dominantes actualmente las investigaciones sobre esta temática; o bien se encuentran influidas por un notable rusocentrismo o una ucronofobia, latente o patente entre los

⁹³⁶ Después de la victoria de los aliados sobre el nazismo y la fundación de la ONU las “cuestiones nacionalistas” parecían resueltas, sino para siempre al menos en aquel momento. Este optimismo se encontraba sostenido entonces por las teorías de la “modernización”, una especie de variante occidental de la concepción soviética del “acercamiento” y de la “fusión de las naciones”. Estas ideas de la “asimilación”, que profetizaban la erosión de las diferentes etnias, como consecuencia de los procesos de urbanización y modernización, gozaron de gran popularidad en los Estados Unidos, donde los políticos y los sociólogos pensaban que constituían el bien supremo de los estados multinacionales. Estas concepciones estaban en sintonía con la teoría del *melting pot*, que proyectaba sus propias prioridades asimilacionistas sobre el imperio soviético. El tumultuoso renacimiento del nacionalismo después de los acontecimientos del 11 de Septiembre en el mundo entero han revelado lo erróneas que eran estas teorías. Van Hagen, cit Riabtchouk (op.cit) pp. 23-24.

⁹³⁷ Destaca entre la falsificación de los hechos de la Historia de Ucrania la atribución al gobierno de Peltioura, presidente de la República Popular de Ucrania (1917-1920), su colaboración con los alemanes contra los pogromos judíos, perpetrada por el ejército. Peltioura, hombre de letras y político afable, ha personalizado durante largos decenios los peores rasgos, fue acusado de antisemitismo, del nacionalismo ucraniano y de la barbarie del este europea. Riabtchouk (op.cit).

⁹³⁸ Un buen ejemplo de este “rusocentrismo” y de los prejuicios intelectuales contra Ucrania es el artículo publicado por el anciano embajador de Estados Unidos en la Unión Soviética, Jack Matlock, en el New York Review of Books, 24 de Febrero 2000, titulado “La nation de nulle part”, “La nación de ninguna parte”. Este artículo analiza diferentes obras sobre Ucrania aparecidas en el mundo anglosajón. Pretende ser una mirada sistemática sobre la Ucrania actual. Sin embargo, se trata de un artículo en el que se destacan las representaciones estereotipadas sobre Ucrania, debido al desconocimiento de la lengua ucraniana, de las fuentes ucranianas no dominantes en los estudios, donde los análisis de este tipo se nutren de fuentes rusas, de los consejos de “expertos moscovitas” o, algunas veces, de ucranianos de esta orientación, pues se encuentran marcadas por los prejuicios de la inmensa masa de “rusocentristas” y soviotólogos occidentales. Riabtchouk (op.cit)

intelectuales occidentales, pues la Rusia imperial no se resignará nunca a una Ucrania como estado independiente, y que no sea una parte de su imperio⁹³⁹.

6.1.1. Una aproximación a la historia de Ucrania

Un acercamiento a este país nos ayuda a comprender su historia⁹⁴⁰, vampirizada por Rusia⁹⁴¹, y unida, inevitablemente, a la Rusia Imperial, que le ha negado un lugar, como veremos, de importancia capital.

Los documentos más antiguos descubiertos durante excavaciones testifican la existencia de una alianza de tribus eslavas, una de ellas conocida como el “Estado de Antes”-siglo IV a.C-, que ocuparon un largo territorio con señales de un estado con estructura democrática. Los antecedentes del pueblo ucraniano podemos encontrarlos entre los siglos IX y XII d.C. donde la mayor parte de Ucrania contemporánea pertenecía al “Rus de Kiev” -Kijef-, que unía varias alianzas de pueblos eslavos del este. La principal alianza era la de “rosos o rusos”, con la capital en Kiev. No fue nunca un estado unitario, sino más bien una confederación de principados, gobernados por descendientes de Rjurik, el primer príncipe varengo de Nóvogord⁹⁴². En el siglo IX llegaron a Moravia -Chequia- los hermanos Cirilo y Metodio que impulsaron el cristianismo y difundieron la cultura por todo el territorio. San Cirilo

⁹³⁹ Los investigadores soviéticos y rusos emigrados a Estados Unidos han ejercido una influencia decisiva sobre la historiografía y la politología occidentales, que consideraban que la historia de Ucrania era casi por definición un “nacionalismo”, siendo considerada a finales de los años 80 como una especialidad no sólo periférica, sino también sospechosa. Riabtchouk, (op.cit.) p.26.

⁹⁴⁰ Sobre la historia de Ucrania, Véase: Alvarado, S. (1991): “La marca Hispánica y la Rus de Kiev: Paralelismos históricos entre España y Rusia en relación con el problema de las nacionalidades” Veintiuno nº 12, pp.15-28 Barabash, Bustelo, S.; Barabash, Séniw T. (2006): *Iglesia Geco-católica Ucraniana. Siglos XX y XXI*. Ucrania, L’viv Ed. Misioner. Cadène, B. (2005): *L’Ukraine en révolutions*. France, Editions Jacob-Duvernet, cap. nº 3. Juriew, D. (2005): *Mytes politiques et identité en Ukraine post-soviéteque. Passé composé et reconquête du sens*. Paris, L’Hartmattan, cap. nº4. Ucrania (2003-2004): www.guiadelmundo.org.uy. Ucrania: Gran Enciclopedia Larousse, Barcelona, Ed. Planeta Vol nº 23 pp. 11144-11146.

⁹⁴¹ Durante más de tres siglos Rusia, primero zarista, después soviética a partir de Stalin, ha impuesto una pseudo-historia tanto a los ucranianos como al resto del mundo, según la cual Ucrania no existía, su destino había permanecido siempre unido a Moscú. Cadène (op.cit) cap. nº3 “Une histoire vampirisée par la Russie” pp. 95- 116

⁹⁴² El primer jefe de esta dinastía fue Rjurik, de donde fue tomado el nombre de “Rus” por sus cabellos rojos de vikingo. Cadène (op.cit.)

compuso el alfabeto que lleva su nombre, que es utilizado por los eslavos orientales y crearon su propio rito eslavo⁹⁴³. En el año 988 el príncipe Vladimir se convirtió al cristianismo, transformando la religión cristiana en el principal activador de la “Rus” con los mismos rasgos de los principales reinos medievales europeos⁹⁴⁴. A su muerte le sucedió su hijo Jaroslav el Sabio, que reunió y concentró todas las tierras bajo su autoridad, y convirtió a la “Rus” en un gran Estado. La “Rus de Kiev” fue el primer estado eslavo oriental, extendiéndose desde el Mar Báltico en el Norte al Mar Negro en el Sur, desde los Cárpatos en el oeste a la cuenca del Volga en el este. Tras la muerte de Jaroslav el Sabio, el último gran soberano de la Rús, ésta sufrió un período de anarquía feudal y guerras civiles entre los príncipes varengos⁹⁴⁵. Este hecho provocó el debilitamiento del primer estado ruso, dejándolo en manos de las hordas nómadas de las estepas, que lo amenazaban por el este⁹⁴⁶. La “Rus de Kiev”⁹⁴⁷ sería el origen de las tres naciones eslavas de Europa del este: Rusia, Ucrania y Bielorrusia.

En el siglo XII la “Rus de Kiev” se desintegró, separándose en el territorio actual de Ucrania los principados de Kiev, Chernigov, Galich y Vladimir-Volinski. En el siglo XIII se produjo la invasión tártara, por espacio de más de tres años los

⁹⁴³ Barabash Bustelo, S.; Barabash, Séniw T. (op.cit.)

⁹⁴⁴ Barabash Bustelo, S.; Barabash, Séniw (op.cit.)

⁹⁴⁵ Como ocurrió con el príncipe de Svjatopolk, hijo de San Vladimiro, que mandó matar a sus hermanos Boris y Gleb, quienes fueron considerados protomártires de la Iglesia Rusa, siendo canonizados. Alvarado (op.cit.)

⁹⁴⁶ Esta situación inspiró el conocido “Cantar de las huestes de Igor”, que constituía una llamada de atención sobre la amenaza que venía del Este, así denunciaba las rivalidades externas que ponían en peligro la seguridad de los estados: “¡Oh, Yaroslav y todos los nietos de Vselav ¡Arriad vuestros estandartes, envainad vuestras espadas melladas, pues habéis caído de la gloria de vuestros antepasados. Vosotros con vuestras rencillas, empezasteis a atraer a los páganos hacia la tierra rusa, a la heredad de Vselav. Por lo cual ocurrió la invasión de la tierra cumana!” Alvarado (op.cit.) p. 17.

⁹⁴⁷ El origen del “Rus de Kiev” es sinónimo de polémica entre los historiadores rusos y ucranianos. La polémica sobre el origen de la tribu de los varengos es la causa de la disensión entre ambos. Para los historiadores rusos el hecho de que el primer jefe de esta dinastía se instaló en Nóvogord (Rusia actual) prueba la existencia anterior de este país. Los varengos se instalaron sobre estas tierras eslavas, remontando ríos y riberas, y buscando una vía comercial fluvial hacia el Mar Negro y Bizancio. El primer jefe varengo que se instaló sobre esas tierras fue “Ruij”, su hijo Olej se instaló en Kiev en el año 882 y fundó esa ciudad. Para los historiadores ucranianos la fundación de Kiev como capital de la “Rus” es capital. Fue el primer estado eslavo, nacido de la unión de las tribus eslavas alrededor de esta ciudad. La utilización de los varengos que provenían de Nóvogord ha sido utilizado con el fin de eliminar todo rastro anterior del papel del origen de las tribus eslavas instaladas sobre este lugar, y para justificar la posterior reivindicación de los zares, así como el papel mesiánico de Rusia y el rol unificador de los pueblos eslavos. Cadène (op.cit.) pp.111-112.

tártaros se dedicaron al pillaje, incendiando ciudades, eliminando poblaciones. Kiev, asaltada el 6 de Diciembre de 1240, fue destruida completamente. Así pues, desapareció “la Rús”, el primer estado ruso quedó sumido en la ruina. Las principales ciudades quedaron devastadas por la invasión mongola, así como los campos resultaron estériles. Kiev -ciudad de antigua importancia y esplendor- tras su destrucción quedó despoblada⁹⁴⁸.

Los tártaros se instalaron en la cuenca del Volga, donde se les conoció como el nombre de la “Horda de Oro”, debido a la tienda dorada del jan. La capital era Sajaj, una ciudad instalada a alrededor de 50 kilómetros de la actual Volgogrado. La ruina de la “tierra rusa” favoreció un hecho determinante para la historia: el surgimiento de una pequeña aldea, llamada Moscú, que llegó a convertirse en la capital de un gran imperio. Moscú comenzó su ascenso en 1263, cuando pasó a depender del príncipe Daniel Nesvskij, hijo del famoso príncipe de Novgorod, Aleksandr Nevskij –el vencedor de los caballeros teutónicos sobre el hielo del lago Peipus-. Daniel Nesvskij se alió con el príncipe mongol el jan de Saraj, lo que posibilitó la extensión de su estado. Este hecho estuvo acompañado de otros factores: el considerable aumento de la población, la privilegiada posición geográfica de Moscú, centro de la llanura rusa, la fertilidad de la región; así como la proximidad del Moskova y de los principales ríos Oka, Volga, Don y Necio⁹⁴⁹

En los siglos precedentes Moscú había logrado imponerse al cada vez más decadente poderío tártaro, así como sobre el resto de los principados rusos. En la segunda mitad del siglo XV había logrado convertirse en el principado ruso más poderoso, incrementando su poder tanto político como religioso. En la esfera espiritual se instauró este papel cuando Mehmet II conquistó Constantinopla, en 1453. En el ámbito político se consolidó su poderío con el matrimonio, celebrado el 12 de noviembre de 1472, entre Iván III y la princesa Zoe, Sofía, última descendiente de la casa de los Paleólogos. Este hecho provocó la idea en Iván III de ser el verdadero heredero del Imperio bizantino, lo que le llevó a cambiar el nombre de

⁹⁴⁸ Alvarado (op.cit)

⁹⁴⁹ Alvarado (op.cit)

Gran Príncipe por el de Zar -Cesar y Autócrata de Todas las Rusias-Así mismo adoptó el águila bicéfala, con dos cabezas mirando una a Oriente y otra Occidente, como blasón e introdujo en la corte un rígido ceremonial de tradición bizantina. Durante el reinado de Iván III la “Gran Rusia” cuadruplicó su territorio, que llegó aproximadamente a 300.000 kilómetros cuadrados, con la anexión del principado de Nóvgorod en 1478. En 1480 se liberó de la subordinación mongola, el poder de los tártaros en franca decadencia no ofreció ninguna resistencia.

En el siglo XIV el Gran Principado de Lituania se anexó los territorios de Chernigov y Novgorod -Severski, Podolia, Kiev y una gran parte de Volín. Los lituanos tras batir a los tártaros en Podolia llegaron hasta el Mar Negro. En la parte sur de Ucrania y en Crimea surgió el *Khanato*, reino, de Crimea, que empezó a invadir Galitzia y Podolia. Las tierras transcárpatas fueron tomadas por Hungría a partir del siglo XI.

En el siglo XV los lituanos unidos a los polacos se anexionaron los antiguos principados de Orël y Kursk. En este siglo se formó el pueblo ucraniano, tomado de la palabra *krai*, frontera⁹⁵⁰ -término que lo relaciona con su propio devenir histórico-, como una tierra transfronteriza, cruce de pueblos, civilizaciones, continentes, etc. En el siglo XVI se usó el nombre atribuido a toda la región de Ucrania. Históricamente existieron estrechos lazos entre ucranianos y rusos, como la lucha contra los reinos feudales polacos y lituanos, así como contra los tártaros de Crimea.

En el siglo XVI los territorios ucranianos de Volín, Podolia del este, Kiev y parte de la orilla izquierda del Dniéper, fueron incorporados a la “*Rzecz Pospolita*”, formado por la unión de Polonia y Lituania. En la primera mitad del siglo XVII se intensificó la lucha emancipadora de los cosacos ucranianos contra Polonia y Lituania, surgiendo un estado en 1648, “*L’Hetmanat*”. Esta lucha permitió al zar Alejo I recuperar buena parte de Ucrania, con las ciudades de Kiev y Smolensk, a las que más tarde se sumaron otros territorios conquistados al Imperio otomano, por un

⁹⁵⁰ Así se llamaba en 1187 la amplia franja fronteriza a lo largo de las estepas pobladas por los polovtsi, kipchakos y en 1213, “krai” era el nombre de los territorios limítrofes con Polonia.

lado, y apropiados a Polonia, por otro. La guerra del pueblo ucraniano, 1648-1654, finalizó con la integración de Ucrania en el Imperio Ruso, que fue aprobada en la Rada, asamblea, que reconocía la unidad mediante el “Tratado de Pereyaslav”, firmado en 1654⁹⁵¹. En realidad, los cosacos creían simplemente reemplazar al rey de Polonia por el zar ruso, sin embargo las tradiciones y los objetivos de los moscovitas eran otros, su concepción del poder no reconocía las relaciones contractuales recíprocas entre el zar y los sujetos, sino una subordinación unilateral⁹⁵². La anexión de Ucrania a Moscú suponía un conflicto entre dos sistemas políticos antagónicos, la república cosaca no podía coexistir con la autocracia, ni los fundamentos del derecho romano con el despotismo asiático⁹⁵³.

Tras la firma del Tratado de Pereyaslav surgieron las primeras notas representativas que marcarían las relaciones entre Rusia y Ucrania: por un lado, Moscú fomentó la pertenencia de los cosacos a la nación rusa y fortaleció la unidad entre ambos territorios; por otro, los cosacos, intentaron desarrollar su cultura propia, la autonomía política, y, en algunas situaciones, la defensa de su independencia⁹⁵⁴. *L’Hetmanat*, la autonomía ucraniana dentro del Imperio Ruso, existió durante más de cien años, bajo el subreinato del zar con su propio estilo político, militar, administrativo, jurídico, fiscal y financiero, e incluso con una tarifa aduanera aplicada a la frontera entre Moscovia y Ucrania⁹⁵⁵. El Tratado de Pereyaslav supuso, además, un giro radical en la historia de estos países, que marcaría las relaciones posteriores entre Rusia y Ucrania: Moscú salió de su tradicional aislamiento y dirigió la expansión de su influencia hacia Occidente, los países de Europa del Este; Kiev, *L’Hetmanat*, se convirtió en la pieza clave de las ansias expansionistas del Imperio Ruso, y, más tarde, del Imperio Soviético.

⁹⁵¹ Zenon Kohout, profesor canadiense y autor del libro *Le centralisme russe et l’autonomie de l’Ukraine*, reconoce la ambigüedad y el carácter contradictorio del acuerdo de Pereyaslav, firmado en 1654 sobre la unión de *L’Hetmanat* y Moscú. El original se “ha perdido” y las copias parecen bastante dudosas. Sin pruebas sobre los acuerdos concretos parece que “cada parte comprendía a su manera las intenciones de la otra y no había representación completa en las instituciones del Estado”. Zenon Kohout, cit. Riabtchouk (op.cit.) p.53.

⁹⁵² Riabtchouk (op.cit.). González Granados, J. (2004): *Factores de las relaciones ruso-ucranianas 1991-1997*. Tesis Doctoral. Madrid, Universidad Complutense

⁹⁵³ Riabtchouk (op.cit.) p. 54

⁹⁵⁴ González Granados, J. (op.cit.)

⁹⁵⁵ Riabtchouk (op.cit.)56

En el siglo XVII empezó el asentamiento de colonos ucranianos en la actual región de Harkov –Charcov-. En los documentos oficiales rusos Ucrania figuraba con el nombre de *Malo Rossilla*, la Pequeña Rusia. En la segunda mitad del siglo XVIII, Ucrania del Sur se convirtió en uno de los principales proveedores de trigo del Imperio Ruso. En 1783, el khanato de Crimea, donde vivían los tártaros, fue anexionado a Rusia. Después de los repartos de Polonia entre Rusia, Prusia y Austria, 1793-1795, se unió a Rusia el territorio de la orilla derecha del Dniéper.

Ucrania conservó una autonomía dentro el Imperio Ruso hasta finales del siglo XVIII. Esta autonomía tenía un carácter especial y diferenciado de otras nacionalidades, pues, ciertamente, los destacamentos provisionales rusos eran considerados como “tropas extranjeras”. Ucrania, la pequeña Rusia, trataba en este país una parte de los asuntos con el “departamento de los embajadores”, es decir, con lo que hoy consideramos el Ministerio de Asuntos Exteriores⁹⁵⁶ La liquidación de la autonomía ucraniana se realizó en dos etapas. La primera comienza en 1764 con la abolición del gobierno *L’Hetmanat* y la creación de un gobierno general, donde las instituciones ucranianas fundamentales permanecieron intocables en este estado, pero ellas fueron imperceptiblemente sustituidas por la burocracia rusa, mientras que se sustituía a la elite cosaca y la nobleza. La segunda, que empieza en 1782 comprende la liquidación de su sistema administrativo, financiero, judicial, la destrucción de la autonomía residual de la Iglesia, la humillación de los campesinos, la disolución de las tropas cosacas y la introducción del sistema de servicio militar general en el imperio⁹⁵⁷. En 1796, la Ucrania situada en la orilla izquierda del Dniéper se convirtió en la Provincia de “*Malo Rosilla*”-Pequeña Rusia-.

La incorporación de Ucrania al imperio de los zares desencadenó los primeros conflictos lingüísticos entre el ruso y el ucraniano. En la época de Pedro I se endureció la política antiucraniana, la parte controlada por los zares sufrió, de esta forma, un intenso proceso de rusificación, sucediéndose los “ucases” a lo largo de los

⁹⁵⁶ Riabtchouk (op.cit.) p. 56

⁹⁵⁷ Riabtchouk (op.cit.) pp. 56-57.

siglos XVIII y XIX que proscribían el ucraniano, tanto en las escuelas como en la administración. Sólo la parte de Ucrania localizada al este del Nepro, Rutenia, controlada por Austria desde 1772, a raíz de los repartos de Polonia, se desarrolló la lengua propia durante el siglo XIX, pues la omnipresente censura imperial permitía la publicación y difusión de obras, siempre que no trataran asuntos políticos ni se cuestionaran el orden establecido⁹⁵⁸.

Este proceso lingüístico puede ser observado en la trayectoria vital y literaria de los tres más importantes escritores ucranianos del siglo XIX⁹⁵⁹. Nicolaj Gogol (1809-1852) escribió en ruso, a pesar de ser su lengua materna el ucraniano, gozó de la protección del zar Nicolás I, lo que le permitió publicar su obra “*Las almas muertas*”, prohibida por la censura. Tarás Sêvcênko (1814-1861) publicaba sus obras en ucraniano, fue acusado de subversivo y enviado como soldado a un regimiento disciplinario en la región del Caspio. Otro gran escritor Iván Franko (1856-1916), natural de la Rutenia austriaca, pudo escribir en su lengua ucraniana, no obstante tuvo enfrentamientos con las autoridades que le prohibieron su elección como diputado y su incorporación a la Universidad de Leópolis como profesor.

No fue hasta el siglo XIX -alrededor de los años 30-, cuando la sociedad ucraniana fue adaptada a la estructura de clases del derecho común, con la captación definitiva de la aristocracia ucraniana en el seno de la nobleza rusa y la elaboración de un estatuto especial como “ciudadanos del Estado” especial para los cosacos; así como la rusificación mayoritaria del clérigo ucraniano y de las ciudades de la orilla de la “Rive Gauche” -e inclusive Kiev-, donde ni los judíos, ni los rusos tenían en la mitad del siglo XVIII derecho de instalación permanente -los comerciantes y los artistas defendían de esta manera típicamente medieval sus intereses corporativos-; en definitiva, se suprimían los vestigios de las libertades y privilegios de la Pequeña Rusia⁹⁶⁰. Ello no impidió el desarrollo de una conciencia nacional en la primera mitad del siglo XIX en la Ucrania oriental que fomentó el estudio del folklore, la lengua y la historia del país.

⁹⁵⁸ Alvarado (op.cit)

⁹⁵⁹ Alvarado (op.cit) Riabtchouk (op.cit)

⁹⁶⁰ Riabtchouk (op.cit.)p.57

Ucrania participó en los movimientos revolucionarios que surgieron en el imperio ruso: revueltas agrarias de 1902, huelgas obreras 1900-1903 y la revolución de 1905, que permitieron el reforzamiento del movimiento nacionalista ucraniano. Tras la caída del zarismo ruso en febrero de 1917, se estableció en Ucrania una dualidad de poderes, entre los organismos del Gobierno Provisional de San Petersburgo y la Rada, Consejo Central de Ucrania –Kiev-, creada en marzo de 1917 con apoyo de la burguesía y de círculos nacionalistas, que condenó la toma del poder de los bolcheviques y en noviembre proclamó la República Popular de Ucrania, constituyendo un independiente y efímero estado ucraniano -1918-1920-, dirigido por Symon Petlioura. La Rada Central de Ucrania apoyó a las tropas austro-alemanas que invadieron el país en la primavera de 1918. Por su parte, los bolcheviques, que sólo estaban implantados en el Oeste y en el Sur, crearon en Jarkov, la República Soviética de Ucrania en diciembre de de 1917. Hasta 1920, Ucrania fue campo de batalla de la guerra entre el poder soviético y sus enemigos internos y externos. En diciembre de 1922, Ucrania asistió al Primer Congreso de los Soviets de toda Rusia, celebrado en Moscú, donde se aprobó el Tratado y la Declaración de Fundación de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Por las cláusulas secretas del tratado de no agresión firmado en 1939 entre Alemania y la Unión Soviética, la Ucrania Occidental, que pertenecía a Checoslovaquia, Polonia y Rumania, fue incorporada a la URSS ese mismo año. En 1940, Ucrania se vio ampliada con Besarabia y Bukovina del Norte. En 1941, las tropas nazis invadieron Ucrania, generándose un fuerte movimiento guerrillero de resistencia. En 1945, la Transcarpatia pasó a Ucrania. Terminada la Segunda Guerra Mundial, todas las tierras de la etnia ucraniana quedaron agrupadas dentro de la URSS. Ucrania participó en la fundación de la ONU como Estado separado. En 1954 por decisión de Krushev fue incorporada la península de Crimea como región administrativa⁹⁶¹

⁹⁶¹ En 1945 la República Autónoma de Crimea sería transformada por decisión del Soviet Supremo de la URSS en una región administrativa de la Federación Rusa.

En su historia reciente, puede ser destacado como el 16 de Julio de 1990 el Parlamento Ucraniano declaraba la soberanía de la República Socialista Soviética de Ucrania. Tras un complicado y conflictivo proceso en sus relaciones con Rusia, Ucrania conquistaba su independencia de la URSS el 24 de Agosto de 1991, que fue respaldada tras el referéndum celebrado el 1 de Diciembre de 1991 con el 92% de los sufragios afirmativos emitidos por la población.

6.1.2. La Tradición Cultural Rusa: la polémica entre Occidentalistas y Eslavófilos.

Una cuestión interesante en el análisis de Ucrania, que nos ayuda a comprender su importancia dentro del Imperio Ruso y Soviético, es la cuestión de la tradición cultural rusa en las raíces y vínculos con el mundo occidental y la cultura europea. Esta cuestión nos remite a la famosa polémica entre occidentalistas y eslavófilos, desarrollada en la segunda mitad siglo XIX, que aportó nuevas estructuras intelectuales y de pensamiento sobre los conceptos de Rusia y Europa.

Esta controversia hunde sus raíces en la historia del pueblo ruso, alejado de sus vecinos europeos por tradición histórica, cultural y religiosa⁹⁶². Desde el siglo XIII los principados rusos vivieron de espaldas a sus vecinos europeos, separados por la doble barrera del cisma eclesiástico y la dominación tártara. Rusia que formaba parte de la cultura bizantina, como consecuencia de la conquista tártara quedó incluida en el complejo universo de una enorme potencia asiática, limitando sus contactos con la cristiandad latina. Sin embargo, a finales del siglo XV se desencadenaron una serie de acontecimientos que cambiaron la historia del pueblo ruso. Uno de ellos fue la caída del Imperio Romano de Oriente que convirtió a Rusia en la única potencia ortodoxa independiente. En segundo lugar, se produjo la reunificación de los principados bajo la corona de Moscovia, hecho que supuso la liberación de los tártaros y la creación en los confines orientales de un estado grande y militarmente

⁹⁶² Novikova, O. (2004): “El discurso político ruso y Europa”. Lamusa digital nº 5 www.uclm.es/lamusa

poderoso. A partir de este momento se inició un largo y lento proceso de acercamiento de la Cristiandad latina hacia Rusia, que la consideraba un poderoso aliado en la lucha contra los turcos; por su parte, Rusia deseaba la unión con otras provincias cristianas y, a la vez, temía correr el mismo destino que había sufrido el Imperio de Bizancio. Este proceso de acercamiento y reorientación se desarrolló de forma lenta y gradual hasta que en el reinado de Pedro I, llamado el Grande -1672-1725-, se emprendió una transformación profunda de la sociedad rusa a la imagen y semejanza de los países protestantes del norte de Europa, imitando el modelo cultural desarrollado por estos países desde el Renacimiento. De esta forma, se producía una ruptura con el modelo cultural anterior. Las reformas iniciadas conocieron un éxito completo y el país recibió las influencias de diferentes países: Francia, Alemania y, en menor medida, Inglaterra e Italia. Aunque se trataba de países muy diferenciados y con realidades culturales propias, en Rusia quedaron asociados durante esta época a una idea general de Europa, “se trataba de un espacio imaginado, ideal, un modelo conceptual más que una sociedad real con sus inevitables problemas e imperfecciones”⁹⁶³.

La conocida sovióloga Carrère d’Encausse destaca como entre los años 1830 y 1840 se desarrolló una evolución del pensamiento ruso sobre la reflexión de la “naturaleza de Rusia”, que se aglutinó alrededor de dos corrientes de pensamiento: los eslavófilos y los occidentalistas. Los eslavófilos, descontentos con el momento presente, destacaban un modelo propio, coherente con las tradiciones e instituciones rusas, formados en el espíritu religioso del cristianismo ortodoxo, imaginaban un sistema político, caracterizado por tres principios fundamentales: la ortodoxia, la autocracia y el genio nacional. Este modelo debía aportar elementos a la cultura europea, lo que supondría la conversión como miembro de pleno derecho en el concierto de los países europeos, y no fiel seguidor de otras tradiciones culturales y políticas europeas, que Rusia no había vivido. Por otro lado, los occidentalistas, también críticos con la realidad rusa de este tiempo y nostálgicos de un mundo diferente, explicaban los problemas de Rusia por las insuficiencias de las reformas emprendidas y animaban a profundizar en el modelo cultural europeo. A su vez, se

⁹⁶³ Novikova (op.cit.)

dividían en dos grupos: los moderados estaban convencidos que su primera tarea debía consistir en educar a la sociedad y prepararla para las transformaciones; los radicales, pensaban, por el contrario, que la revolución debía ser el objetivo inmediato de todo movimiento interesado de cambio en Rusia⁹⁶⁴

En esta línea, Besançon⁹⁶⁵ se pregunta si puede ser considerado “europeo” el Imperio Ruso, pues si bien existía una idea “europeizadora” se pueden observar dos líneas de actuación permanentes que no cesaron de enlazarse. En la primera el rey Pedro I hizo de Rusia una especie de “armada invencible”, que utilizada todos los medios a su alcance para intensificar y dominar de acuerdo con un proyecto de expansión del Imperio Ruso. La clase campesina fue esclavizada, la clase superior, clérigos y civiles obligados a servir al Estado hasta 1761. Este Estado era tan despótico como en tiempos de Iván el Terrible, pero más o menos racional y secular. La segunda, se desarrolló sobre todo a finales del siglo XVIII, la reina Catalina II comprendió, que le faltaba una “clase a su servicio”, distinguida por sus maneras, por su instrucción y sus derechos personales, es decir, una verdadera nobleza, a la manera del modelo sueco, prusiano y, en la medida de lo posible, como el francés. Para lograr este fin entregó a los señores una parte de la propiedad, los campesinos esclavos del Estado, privatización lograda de los medios de producción. Esta Rusia civilizada hizo producir una literatura, una música y arte, cuya inspiración y fuentes son de hecho europeas, siendo reconocidas como tal en toda Europa. En definitiva, se puede afirmar que en las formas desarrolladas, tanto por las producciones artísticas y culturales, como también por las maneras y el estilo de vida de la clase superior podían ser considerados como europeos.

Sin embargo, en sus raíces se encontraban una serie de condicionantes que impedían hacer una valoración positiva de su adscripción a la tradición cultural de Europa. En primer lugar, la adhesión a la religión católica romana en la Edad Media suponía formar parte de Europa, Rusia siempre perteneció a la tradición religiosa de

⁹⁶⁴ Carrère d'Encausse, H. (1996) *Nicolas II. La transition interrompue*. France, Ed. Librairie Arthème Fayad.

⁹⁶⁵ Besançon, A. (2004): “Les frontières de l'Europe. I.L'histoire. II.L'UKraine”. *Commentaire*, Printemps 2004, Vol 27, n° 105.

Bizancio⁹⁶⁶. Se pueden hallar dos fronteras una “interior”, intraeuropea, que comprende al núcleo de países de la Europa de los quince donde floreció el catolicismo latino, más Inglaterra. Existe otra frontera “exterior”, que determina lo que no es la Europa, la de los veinticinco países, donde la conversión al catolicismo fue propuesta por los propios príncipes bárbaros de los países de Europa Central y Oriental, apoyándose unos a otros, así como impulsada directamente por el Papado de Roma. Es una frontera no sólo religiosa, sino también de civilización, como lo prueba la existencia de una lengua, el latín, como vehículo de comunicación; latín y griego constituyen la herencia conservada de las letras del mundo antiguo, formando la base de la educación. También, se destaca la presencia de instituciones que podían ser consideradas como paneuropeas, la Iglesia es un poco como la ONU o la Comisión Europea en nuestra época. Se podían encontrar, además, una serie de innovaciones técnicas y materiales, no sólo como factores de unificación, sino también de división de lo que no es específicamente europeo⁹⁶⁷. La sociedad feudal es una creación típicamente europea, ella se fundamenta en el “contrato del vasallaje”, una organización de hombres libres, unidos entre ellos por obligaciones mutuas y garantizadas por un juramento. Este sistema no se daba en ninguna parte, ni en Rusia, ni en los países musulmanes, ni en la India, ni en China. En este espacio no se encuentra Rusia por su pertenencia a la tradición religiosa ortodoxa⁹⁶⁸, así como por no compartir las notas características de la civilización europea⁹⁶⁹.

⁹⁶⁶El Cisma entre Oriente y Occidente fue en realidad el resultado de un largo período de relaciones difíciles entre ambas Iglesias, que terminó con la ruptura definitiva en 1066. Las causas primarias del cisma fueron las disputas sobre la autoridad papal, el Obispo de Roma, que reclamaba autoridad sobre los cuatro Patriarcas de Oriente, mientras los Patriarcas alegaban que el Obispo de Roma era apenas un "primero entre iguales" o "*primus inter pares*". También influyó la inclusión de la frase de "*filioque*" en el Credo de Nicea. Hubo otros catalizadores en el Cisma, incluyendo variaciones en las prácticas litúrgicas y disputas sobre la jurisdicción

⁹⁶⁷Las huellas de esta civilización la podemos encontrar en los cambios técnicos y materiales que se producen en Europa a partir del siglo XI: diferentes herramientas, distintos procedimientos arquitectónicos, construcción naval, prácticas militares, las invenciones metalúrgicas y textiles.

⁹⁶⁸La religión ortodoxa no ha cesado de ser la más exclusivista, la más altiva, la más orgullosa a lo largo del siglo XIX, basada en las mitologías eslavas la idea de un camino separado, la transformación de Rusia, así como el desprecio por Europa. Jamás el cisma sobre “el Hijo” ha tenido proporciones tan grandes y tan separatistas como en la época anterior a la Gran Guerra. Besançon (op.cit)

⁹⁶⁹ Besançon (op.cit.).

En segundo lugar el régimen, al final del reinado de Catalina II tenía unas características parecidas a los del “antiguo régimen” europeo, parecido a la manera prusiana más que a la francesa. Sin embargo, es en este momento cuando se produce la Revolución Francesa, que deslegitima estos regímenes, condenándolos y reformulándolos, progresivamente, hacia un nuevo modelo representativo. Todos los regímenes europeos empiezan a evolucionar salvo el régimen ruso, que perdería su legitimidad incluso para su nobleza, sus funcionarios y su intelectualidad cada vez más europeizada⁹⁷⁰. Catalina II, a pesar de ser amiga de Voltaire y Diderot y de su voluntad de confiar la educación de sus nietos en La Harpe, había reaccionado violentamente contra la revolución y con la ejecución del rey de Francia, prohibiendo los textos y las ideas revolucionarias. Rusia que acogía amablemente a los emigrados que huían de Francia, no pudo impedir por tanto la penetración del “espíritu de 1789”⁹⁷¹

6.1.3. Las Relaciones Ruso-Ucranianas

Una cuestión interesante de análisis directamente relacionada con la naturaleza de Rusia es la situación fronteriza de Rusia con Ucrania, hecho que ha marcado el trágico destino de este país. Ucrania, como hemos destacado, ha estado tradicionalmente ausente de los estudios historiográficos, que se encuentran dominados por prejuicios intelectuales de un marcado carácter “rusocentrista”, o bien “ucronofóbico”. Esta ausencia no se corresponde con su importancia estratégica en el “continente europeo”, pues este país, Ucrania, ha desempeñado un papel fundamental en las ansias expansionistas de la Gran Rusia, siendo la llave y la condición necesaria para la existencia del Imperio Ruso⁹⁷². Las historias rusas clásicas tratan a Ucrania como una parte de Rusia, como una tierra donde el destino inevitable era permanecer unida e indivisible. Sin embargo la revisión de su historia

⁹⁷⁰ Besançon (op.cit.)

⁹⁷¹ Carrère d'Encausse (op.cit)

⁹⁷² Besançon, A. (2003): “Preface”, en *De la “Petite-Russie” à l’Ukraine*, Paris, L’Harmattan, Colletion Présence Ukrainienne. Besançon, A. (2004): “Les frontières de l’Europe. I. L’histoire. II l’Ukraine.” *Commentaire*. Vol.27/nº 105, pp. 5-16.

nos permite conocer como el imperio ruso comenzó como tal con la conquista de este país, hecho que supondrá para Ucrania su trágica suerte. Rusia emprendió la creación de su imperio por el camino de las estepas sud-orientales de Siberia, pero estas tierras no eran más que una extensión de su civilización, pues no existía diferencia entre el estilo ruso y el estilo tártaro de gobierno. Por el contrario, Rusia se transformó en un imperio con la conquista de Ucrania. Este país tenía un pasado europeo, recibido bajo la influencia del cristianismo, constituía una parte del gran imperio polaco, “*Rzecz Pospolita*”, que se extendía hacia el Mar Negro y por la parte oriental se ponía en contacto con zonas fronterizas mal controladas por el Imperio Otomano. Ella controlada y colonizada, fue incorporada administrativamente a Rusia, sin embargo ella no era Rusia, pues por su pasado tenía una aristocrática cultura polaca, una lengua, los restos de una Iglesia pronacional -el Unionismo-, así como un pasado histórico con nobles edificios. Ucrania contaba con suficiente personalidad para que su conservación tranquila exigiera que el imperio se extendiera más allá de ella, es decir tomara a la misma Polonia, lo que hizo por partes en el siglo XIX⁹⁷³

Ucrania fue, también, la primera tierra conquistada por Lenin cuando en 1918 la URSS decide constituir un imperio, el Imperio Soviético, negociando con la armada alemana que la ocupaba su retirada, siendo el primer país del antiguo imperio en ser tomado.

Una cuestión importante en la análisis de las relaciones ruso-ucranianas lo constituye la revisión de la historia en lo que se refiere a la hambruna de la población ucraniana de los años 1932-33 forzada por Stalin, lo que se conoce con el nombre del “Holodomor”⁹⁷⁴ -el genocidio por el hambre en Ucrania-. En el período de entreguerras, el gobierno soviético impulsó en Ucrania la industrialización y la

⁹⁷³ Besançon (op.cit.)

⁹⁷⁴ Para un análisis en profundidad de la hambruna padecida por Ucrania de 1932-33, Véase: Sokoloff, G. (2000): *1933, l'année noir. Témoignages sur la famine en Ukraine*. Paris, Éditions Albin Michel S.A. Cadène, B.(2005): *L'Ukraine en revolutions*. France, Editions Jacob-Duvernet, cap. n ° 4 Holodomor pp.126-140. Wilde, J. (2001-2006): “El hambre como arma política”. www.liberalimo.org. Federación de Asociaciones Ucranianas en España: “La historia testifica el genocidio contra el pueblo ucraniano”.Roneo

colectivización de la agricultura, utilizando para someterla y para reducir al nacionalismo ucraniano bajo su imperio todos los medios necesarios, incluso los más despóticos y mortíferos, como la hambruna forzada por Stalin durante los años 1932-1933⁹⁷⁵. Cuando Stalin llegó al poder en 1924 vio una amenaza en los “kulaks”, los agricultores campesinos que tenían propiedades y contrataban a trabajadores, llevando a cabo la colectivización de todas las tierras y del ganado privado, lo que afectó al 80% de la población de Ucrania, que había servido como “granero de Rusia”. En 1929 arrestó a miles de intelectuales ucranianos bajo falsos cargos, o bien los fusiló, o bien los envió a campos de trabajo a Siberia. Se ha calculado que diez millones de personas fueron desposeídas de sus tierras y pertenencias, siendo enviadas a Siberia en trenes de mercancías sin calefacción, en estas condiciones pereció al menos un tercio de ellos⁹⁷⁶. En 1932, la mayoría de las explotaciones ucranianas habían sido colectivizadas a la fuerza, Stalin ordenó un aumento de las cuotas de producción de la agrícola hasta que no quedo comida para los ucranianos, la cosecha de trigo se vendió en el mercado mundial a precios por debajo de lo estipulado. Los archivos del Comité Central del partido comunista de Ucrania guardan documentación sobre los llamados “trenes verdes”, que se llevaban todo lo que tenían los ucranianos para el aprovisionamiento de Rusia en vísperas de las fiestas de Octubre. Incluso se apropiaron de las semillas o el grano para plantar, se penalizó, se multó, se fusiló cualquier tipo de comercio en las zonas rurales, por lo que no quedó nada⁹⁷⁷. Las consecuencias fueron una hambruna, generalizada y prolongada en la que murieron millones de personas, simplemente porque no tenían que comer. El aspecto característico de los niños era el de un esqueleto y con el abdomen hinchado. Se cuenta que las madres abandonaban a sus hijos en los vagones de los trenes que iban a las grandes ciudades con la esperanza de que alguien pudiera cuidar de ellos mejor. Desafortunadamente, las ciudades estaban inundadas de miseria y hambre. Los ucranianos pasaron a comer hojas, perros, gatos, ratas, pájaros y ranas. Cuando esto no era suficiente, incluso pasaron al canibalismo. Se ha escrito que “el

⁹⁷⁵ A lo largo del siglo pasado Ucrania soportó tres holocaustos en los años 1921-1922, 1932-33, 1946-1947, no obstante el más masivo y cruel de todos fue el segundo. Federación de Asociaciones Ucranianas en España: “La historia testifica el genocidio contra el pueblo ucraniano”. Roneo

⁹⁷⁶ Wilde (op.cit.)

⁹⁷⁷ Cadène (op.cit.)

canibalismo era tan común, que el gobierno imprimió carteles que decían: comer a tus propios hijos es un acto de barbarismo”⁹⁷⁸. En los momentos más crudos de la hambruna morían 25.000 personas cada día en Ucrania. El recuento final se sitúa entre los siete y los diez millones de personas⁹⁷⁹.

“La hambruna de 1932-1933 fue una acción premeditada”⁹⁸⁰ por la forma de proceder del terror rojo, que la historia no ha reconocido aún, después de más 70 años, a pesar de haber solicitado a la ONU su calificación como “genocidio”⁹⁸¹. Solamente Canadá, Estados Unidos, Argentina, Australia, países que cuentan con importantes diásporas de ucranianos, lo han reconocido como tal genocidio⁹⁸². Los hechos evidencian una catástrofe no sólo en la historia de Ucrania sino de toda la humanidad, por lo que la consideración como genocidio constituye un acto de justicia, de recuperación moral de aquellas generaciones que soportaron las represiones masivas y el holocausto soviético.

Desde la conquista de la independencia de Ucrania las relaciones de Kiev y Moscú no han estado ausentes de conflictos, debido a una serie de factores diversos

⁹⁷⁸ Wilde (op.cit.)

⁹⁷⁹ Los historiadores y demógrafos polemizan sobre las víctimas de la hambruna. Tomando como referencia el censo de población de 1937 se estima que aproximadamente murieron 7 millones de personas por causas como: el agotamiento físico, tifus, infecciones intestinales, canibalismo, depresiones, suicidios psíquicos, etc. Federación de Asociaciones Ucranianas en España: “La historia testifica el genocidio contra el pueblo ucraniano” Roneo.

⁹⁸⁰ La apertura de los archivos muestra que la hambruna masiva durante los años 1932-33 fue una acción premeditada por Stalin para reducir al nacionalismo ucraniano, los documentos disponibles por regiones muestran que el movimiento de los “kulaks” no era espontáneo. Sokolof (op.cit.)

⁹⁸¹ El ministro de asuntos exteriores de Ucrania, Boris Tarasiuk, ha anunciado que su país va a solicitar el reconocimiento de la ONU del genocidio perpetrado contra el pueblo ucraniano. En una intervención ante la Asamblea General del citado organismo internacional Viktor Yushchenko dijo que: “El mundo debe conocer la verdad sobre el genocidio organizado contra nuestro pueblo. Sólo así nos aseguraremos de que la indiferencia nunca más alentará a los criminales”. La moción ucraniana fue rechazada en el consejo de ministros de exteriores de la CEI celebrada la semana pasada en Moscú. Fue ratificada por cuatro países tradicionales aliados de Kiev: Ucrania, Georgia, Azerbaiyán y Moldavia; otros cinco votaron en contra: Rusia, Bielorrusia, Kirguizistán, Uzbekistán y Tayikistán; absteniéndose Kazajistán, Turkmenistán y Armenia Libetad Digital, 25-04-2006: “Ucrania pide a la ONU que la muerte de millones de campesinos víctimas de Stalin sea declarada genocidio”. www.libertaddigital.com

⁹⁸² Cadène (op.cit.)

políticos⁹⁸³, económicos⁹⁸⁴ y militares⁹⁸⁵, que han actuado con un carácter de interdependencia. Si bien dichas relaciones complejas y difíciles entre la Federación Rusa y su hermana pequeña, “Malo Rosilla”, no han implicado el uso de la fuerza, si la internalización del conflicto, en el que han intervenido la ONU y la OSCE⁹⁸⁶. Las puntos de fricción más sobresalientes, dejando a un lado el tema de las armas nucleares, depositadas en el territorio ucraniano que debían ser transferidas a Rusia en virtud de los acuerdos de Minks y de Alma-Atá, se han desarrollado sobre todo en torno a la península de Crimea, el estatuto de la ciudad y el puerto de Sebastopol, el reparto de la antigua flota soviética del Mar Negro⁹⁸⁷.

En relación con el contencioso de la península de Crimea, incorporada a Rusia en 1783, debe destacarse el valor estratégico por su salida al Mediterráneo a través del Mar Negro, en la que se había establecido una potente marina de guerra con base en Sebastopol, así como el valor simbólico de esta península relacionado con el importante papel desarrollado en las dos guerras mundiales. En 1921 fue constituida como república autónoma dentro de la Federación Rusa, estatuto que cambiaría Stalin en 1945, acusando a los tártaros de colaboracionismo con los alemanes⁹⁸⁸, que la transformó en una región administrativa dentro de la Federación Rusa. En 1954 por iniciativa de Kruchev⁹⁸⁹ fue incorporada a Ucrania con el estatuto de región administrativa. Esta cesión se fundamentaba en razones económicas, geográficas y

⁹⁸³ Entre los motivos políticos destaca el elevado número de rusos residiendo en Ucrania. En el último censo realizado por la URSS en 1989 había un total de 11.356.000 rusos residiendo en Ucrania, lo que alcanzaba un porcentaje del 22,1% de la población total. Radvanyi cit. Blanc Altemir (op.cit.)

⁹⁸⁴ La Economía centralizada y planificada generó fuertes dependencias económicas de unas regiones a otras, entre ellas sobresale las energéticas y en particular los hidrocarburos. Como la crisis de diciembre- enero de 2006 entre ambos países.

⁹⁸⁵ El reparto de la flota soviética y el tema de las armas nucleares ha sido uno de los temas más conflictivos entre ambos países.

⁹⁸⁶ Utilizamos el acrónimo OSCE -Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa- que fue fruto de la transformación de la CSCE -Conferencia para la Seguridad y Cooperación en Europa- a partir de 1 de Enero de 1995.

⁹⁸⁷ Blanc Altemir (op.cit.).

⁹⁸⁸ Blanc Altemir destaca como los tártaros antiguos pobladores de la península de Crimea fueron deportados en masa a Siberia y a Uzbekistán, siendo ocupadas las tierras abandonadas por otros pueblos llegados de Rusia y la Región del Volga. Los tártaros deportados sufrieron unas durísimas condiciones, que provocaron la muerte del 46% de la población. Blanc Altemir (op.cit.).

⁹⁸⁹ Blanc Altemir señala como a pesar de que Kruschev reconocía la falsedad de las acusaciones de Stalin en 1956, la rehabilitación no se produciría hasta 1967, gracias a la campaña realizada por los tártaros deportados y apoyada por el disidente Andei Sajarov. Blanc Altemir (op.cit.).

políticas⁹⁹⁰. Tras la proclamación de independencia de la Federación Rusa, el 12 de Junio de 1990, y de Ucrania, el 16 de Julio de dicho año, los presidentes de los Soviets Supremos de ambas repúblicas, Yeltsin y Kravchouk, firmaron un acuerdo el 19 de Noviembre por el que se constataba el reconocimiento de ambos estados soberanos, así como la integridad y la inviolabilidad de las fronteras. Estos acuerdos fueron cuestionados por el presidente Yeltsin y el Parlamento Ruso tras la independencia de Ucrania, alegando que la salida de la URSS llevaría a la modificación de las fronteras, particularmente en aquellas regiones pobladas mayoritariamente por rusos, como Kazajstán y Ucrania, era una clara referencia a Crimea poblada por mayoría rusa. A pesar que la ley de secesión de Ucrania, de 22 de septiembre de 1991, establecía la frontera internacional de este país con otros estados de la extinta URSS, y que el Convenio de Minsk, constitutivo de la CEI, afirmaba la integridad territorial y la intangibilidad de las fronteras, esta nueva actitud supuso el cuestionamiento del principio de *“uti possedis juris”*. El tono más elevado de la tensión se produjo cuando el Parlamento Ruso decidió revisar el acuerdo sobre la legitimidad y la constitucionalidad de la cesión a Ucrania de la península de Crimea, alegando que era válido mientras que Ucrania permaneciera en la Unión Soviética. Paralelamente, se había desarrollado un movimiento secesionista en esta península, apoyado por el Partido Comunista. El 5 de mayo de 1992 Crimea declaró su independencia, adoptó una constitución y convocó un referéndum. Estas decisiones fueron rechazadas por el Parlamento Ucrainiano que destacó la inconstitucionalidad de estas medidas y exigió su revocación. Crimea cedió a las exigencias de Ucrania y anuló la declaración de independencia, renunció a la organización de un referéndum, así como revisó la constitución secesionista adaptándola a la Constitución de Ucrania. Un nuevo acuerdo fue firmado por ambos países en Dagomys, 23 de Junio de 1992, que testificaban su voluntad de mantener relaciones de cooperación y amistad, el acuerdo firmado, nuevamente, quedaría sin efecto al no cumplir lo pactado. Las tensas relaciones entre ambos países por la

⁹⁹⁰ Entre las razones económicas esgrimidas por Kruschev destaca la fuerte dependencia de la economía de Crimea a Ucrania; geográficas, por ser una prolongación natural de Ucrania; políticas, la cesión mejoraría las relaciones entre Rusia y Ucrania, pues en este momento se estaba celebrando los 300 años del tratado de Pereyaslav. Blanc Altemir (op.cit.).

península de Crimea⁹⁹¹ no cesaron hasta que en 1997 Rusia y Ucrania firmaran, nuevamente, un tratado de Amistad y Cooperación, que admitía la inviolabilidad de las fronteras, así como la pertenencia de Crimea a Ucrania. Entre las causas que originaron la evolución de este conflicto pueden ser señaladas: la división del movimiento nacionalista crimeano, la fuerte crisis económica de la península; o bien la llegada a la presidencia de la República de Kuchma, más orientado a posiciones pro-rusas que su antecesor⁹⁹².

Las relaciones ruso-ucranianas serían también tensas en la resolución del estatuto de la ciudad de Sebastopol⁹⁹³ y el reparto de la flota en el Mar Negro, que permanecía fondeada en dicho puerto desde la disolución de la URSS. Ucrania reclamaba que sólo la parte de la flota que portaba armas nucleares estratégicas le correspondía a la CEI, mientras que el resto era competencia de Ucrania. Por su parte, la Federación Rusa objetaba que dichas reclamaciones infringían los acuerdos fundacionales de la CEI, en los que se insertaba la marina como fuerza estratégica, lo que imposibilitaba la nacionalización de la flota o de sus partes. Este conflicto también alcanzaría puntos de máxima tensión entre ambos países, sin llegar al conflicto armado, pero marcaría la distancia de las relaciones diplomáticas entre ambos países, en las que Ucrania partía de una situación desventajosa al ser muy dependiente de Rusia por sus suministros energéticos, especialmente los hidrocarburos, dada la integración de su economía en el espacio postsoviético, a lo que había de sumar la creciente deuda externa. Finalmente, tras la adopción de varios acuerdos que quedaron sin efecto, se alcanzó un nuevo pacto ente ambos presidentes, el 29 de Mayo de 1997 que marcaría las relaciones bilaterales entre dichos países en

⁹⁹¹ El Parlamento Ruso adopto una resolución el 21 de mayo de 1992 que declaraba sin valor jurídico la cesión de Crimea de 1954, argumentando que se había producido en violación de las leyes y procedimientos legislativos de la Federación Rusa vigentes en ese momento. El propio Consejo de la Comunidad Europea tuvo que recordar en su reunión de Lisboa, celebrada los días 26 y 27 de junio de 1992, el principio de inviolabilidad de las fronteras, recordando que las fronteras sólo podían ser modificadas de forma pacífica y de acuerdo con una serie de compromisos internacionales como la Carta de las Naciones Unidas, el Acta Final de Helsinki o la Carta de Paris para una nueva Europa.

⁹⁹²Blanc Altemir (op.cit.) pp. 48-57.

⁹⁹³El imperio ruso construyó un gran puerto de guerra en Sebastopol. La ciudad había sufrido varios combates y asedios trágicos en sucesivas enfrentamientos bélicos, como la guerra de Crimen y la Segunda Guerra Mundial, lo que ha contribuido a forjar una imagen emblemática de la ciudad para el pueblo ruso.

relación con la ciudad de Sebastopol, el reparto de la marina de guerra, fijado en el 15 al 20 % de la flota total, así como la obligación de la Federación Rusa a pagar a Ucrania cien millones de dolares durante veinte años, en concepto de alquiler del puerto de Sebastopol para el establecimiento de la base de la marina de guerra⁹⁹⁴

El tema de las tensas y conflictivas relaciones ruso-ucranianas desde la independencia tiene su origen en la propia historia de Rusia y su necesidad de seguir dominando a Ucrania. Como destaca el profesor Dalmacio Negro la historia de Rusia se caracteriza por su dirección casi rectilínea hacia la constitución de un “Imperio”⁹⁹⁵. Puede hablarse de cuatro o cinco “Grandes Rusias”⁹⁹⁶. La primera Rusia “el Rus de Kiev” fue la de su formación, cuya capital se encontraba en Kiev. No era un estado unitario, pero en él se configuró el “alma de Rusia” en esta época, este proceso fue posible no sólo en Rusia sino también en Europa gracias a la intervención de la Iglesia Católica. En un principio, esta Rusia era católica latina vía Novogrod, pues no se había producido la separación de la Iglesia latina y la bizantina por el cisma de Occidente. Más tarde convivirían pacíficamente el rito católico y el bizantino, para triunfar finalmente este último, lo que marcaría el “espíritu de Rusia”: la iglesia rusa heredó de la bizantina el odio por la Iglesia latina. También es interesante destacar de esta época el surgimiento del nacionalismo ruso y la progresiva separación de Rusia de la Europa Occidental. La segunda, la de Moscovia, sucesora del imperio de los tártaros de quienes heredó la tendencia al aislamiento y al autoritarismo⁹⁹⁷. En ella se emprendió la tarea de expansión de su poderío bajo el reinado de Iván III y se confirió el carácter teocrático de los gobiernos rusos hasta la caída del zarismo en 1917. La tercera, la de San Petersburgo, se inició bajo el reinado de Pedro I y supuso la consolidación del imperio. Este monarca intentó la modernización de Rusia y un

⁹⁹⁴ Blanc Altemir (op.cit.) pp.57-66.

⁹⁹⁵ Negro, D. (2005): “Rusia y Europa”, en *Instituciones y Procesos Políticos*. Libro Homenaje a José Cazorla Pérez. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, pp. 703-714

⁹⁹⁶ Negro, D. (op.cit). hace referencia al historiador Gonzague de Reynold que destaca que históricamente habían existido “tres Rusias”, a las que el profesor Dalmacio Negro incorpora una cuarta, el imperio soviético, así como desde la perspectiva actual puede señalarse la existencia de una nueva: la “Rusia Postsoviética”.

⁹⁹⁷ Alvarado (op.cit.). destaca como el dominio tártaro sobre Rusia, que duro dos siglos y medio, dejo una profunda huella en la idiosincrasia del pueblo ruso. Entre las razones de coincidencia entre ambos pueblos señala la influencia tártara sobre la tendencia al espionaje y la delación, la resignación fatalista ante la opresión y la crueldad.

acercamiento a las ideas dominantes en el continente europeo. Esta modernización se fundamentó en la radicalización del estatismo, una especie de estado policía y la creación de una elite separada del resto de la población. En el exterior, consiguió contar con voz propia en los asuntos europeos, gracias a la formación de un gran ejército. La cuarta Rusia, la URSS, se singularizó por una occidentalización, nuevamente, superficial, la pretendida industrialización; así como por el desarrollo de las notas definitorias del “nacionalismo ruso”, su superioridad respecto a Occidente, su carácter teocrático y portador de la misión específica del pueblo ruso, la conquista de la historia para derrotar al capitalismo triunfante en el mundo occidental. Esta Rusia no sólo se convirtió en un imperio, sino que éste llegó a ser colonial, pues bajo su dependencia se encontraban una serie de naciones europeas y asiáticas limítrofes, así como de otros continentes. Es importante considerar este hecho, pues la caída de un gran imperio es un asunto difícil de asimilación⁹⁹⁸.

Este breve recorrido histórico por la “Gran Rusia” nos permite analizar la importancia de Ucrania dentro del imperio, y como las tensas relaciones entre ambos países no son más que el juego político para impedir la consolidación de Ucrania como nación independiente. Ucrania desempeñó un papel determinante en la caída del Imperio Soviético, cuando el 8 de Diciembre de 1991 cerca de Minsk los presidentes de Ucrania, Bielorrusia y Rusia declararon en un comunicado que “La URSS ha dejado de existir en tanto que sujeto de derecho internacional y realidad geopolítica”⁹⁹⁹. En la línea de la importancia de Ucrania en la caída del Imperio Soviético, el escritor ucraniano Andrujovich destaca, como el accidente de Chernobyl fue el factor de desencadenante de su hundimiento del Imperio Soviético, pues los ciudadanos se dieron cuenta que existían fuerzas más devastadoras que las del Poliburó¹⁰⁰⁰. “A medida que fue revelándose el secreto el sistema se descompuso: no se le perdonó el mutismo de los primeros días, ni las llamadas a la calma de los siguientes, ni las decisiones secretas para ocultar los diagnósticos oncológicos y las mutaciones anatómicas, ni la propaganda publicitaria sobre “la victoria sobre los

⁹⁹⁸ Negro, D. (op.cit)

⁹⁹⁹ Cadène (op.cit.) p. 64

¹⁰⁰⁰ El libro de Andrujovich dentro del género del ensayo literario es el segundo libro sobre Ucrania publicado en español. Andrujovich, J. (2006): *El último territorio*. Barcelona, Acanilado, p.123

elementos”, ni el cinismo, ni el oportunismo, ni las tiendas de comida no contaminada para la nomenclatura; y, finalmente, no se le perdonó que se hubiese puesto a Moscú por encima de Kiev”. “Los ucranianos llegan a la conclusión que nada pueden esperar de este régimen desprovisto de toda consideración por el ser humano. El pueblo rompe las cadenas por el desprecio de las autoridades por la lengua, la cultura y la historia de Ucrania”¹⁰⁰¹. En Diciembre de 1991 tuvo lugar el definitivo colapso, como el de un gigante reactor, cuando la subestimada Ucrania alcanzó la independencia¹⁰⁰².

Como destaca Besançon la caída del “Imperio Soviético” como tal no se produce, pues, por la secesión de los Países Bálticos, ni el Turquestán y ni el Caucazo, sino con la independencia de Ucrania, porque esta independencia significaba que Rusia pudiera, al fin, llegar a ser una nación evolucionada como las europeas, con un régimen representativo y liberal, con una economía normalizada y saneada, es decir un régimen con forma democrática¹⁰⁰³.

La quinta Rusia, es la Rusia actual, centro neurálgico de lo que queda de la extinta URSS¹⁰⁰⁴. Un análisis de la política actual de Rusia nos permite comprobar como su poder se extiende en todas las direcciones, hacia Bielorrusia, hacia los países del Cáucaso, pero, una vez más, el ataque esencial es Ucrania. Para “reconquistarla” todo es bueno: la presión económica, la guerra del gas, el irredentismo de los rusos de Ucrania, el cerco a Transnistria -siempre mantenido en condiciones-, y a Moldavia -a punto de ser absorbida-, el sabotaje de las reformas que realiza el gobierno ucraniano, la manipulación de las divisiones religiosas, la infiltración policial y militar, el tutelaje político. En definitiva, Rusia ejerce y pone en

¹⁰⁰¹ Cadène (op.cit.)

¹⁰⁰² Andrujovich (op.cit.) pp.126-127. Los ucranianos llegan a la conclusión que nada pueden esperar de este régimen desprovisto de toda consideración por el ser humano. El pueblo rompe las cadenas por el desprecio de las autoridades por la lengua, la cultura y la historia de Ucrania”.

¹⁰⁰³ Besançon, A.: “Preface”, en *De la “Petite-Russie” à l’Ukraine*, p.10 “Les frontières de l’Europe. I. L’histoire. II l’Ukraine.”14

¹⁰⁰⁴ Negro, D. (op.cit)

juego contra Ucrania toda la gama posible de medidas de presión, que impiden su consolidación como estado independiente¹⁰⁰⁵

Finalmente, cabe preguntarse con el profesor Dalmacio Negro, en qué medida Rusia renunciará a la independencia de Ucrania, la vieja Rusia de Kiev, considerada su provincia pequeña, *Malo Rosilla*, que además ha sido su granero y su salida natural a Occidente y al Mar Mediterráneo¹⁰⁰⁶.

6.2. UCRANIA: DE LA INDEPENDENCIA A LA CONQUISTA DE LA LIBERTAD

Para Besançon “la aparición de Ucrania independiente constituye uno de los tres principales acontecimientos geopolíticos del siglo XX, después de la disolución en 1918 del imperio austro-húngaro y la partición de Europa en dos bloques en 1945”¹⁰⁰⁷. Se pueden encontrar tres razones para que estas perspectivas resulten “desesperanzadoras” después del tiempo transcurrido desde su independencia¹⁰⁰⁸. La primera, se relaciona con el hecho de que la ideología comunista como tal después de cincuenta años de dominación no ha sido rechazada y aplastada, como lo ha sido el “nazismo”, simplemente ha sido abandonada, pero los métodos comunistas siguen siendo utilizados¹⁰⁰⁹, porque los actuales gobernantes, todavía en el poder en muchas de las antiguas repúblicas de la URSS, no conocen otros¹⁰¹⁰. En esta línea, es interesante analizar como se produce “el cambio en el poder” en las repúblicas de la

¹⁰⁰⁵ Besançon, A. Preface”, en *De la “Petite-Russie” à l’Ukraine*, p.11.

¹⁰⁰⁶ Dalmacio Negro (op.cit) Destaca así mismo la importancia de Bielorrusia, la Rusia Blanca, muy influida por su relación con Polonia.

¹⁰⁰⁷ Brzezinski cit Riabtchouk (op.cit.) p.19.

¹⁰⁰⁸ Besançon (op.cit.), sin embargo, como veremos, el nuevo curso de los acontecimientos políticos tras la “Revolución Naranja” nos permite tener un cierto grado de esperanza sobre la situación y el futuro de este país.

¹⁰⁰⁹ Besançon (op.cit.).

¹⁰¹⁰ Para Riabtchouk ni Rusia, ni Ucrania, ni las Repúblicas Asiáticas son “Estados de derecho”, tal como son concebidos en la actualidad en los países occidentales, más bien deben ser considerados como unos regímenes autoritarios, gobernados por la vieja fórmula soviética del “derecho de teléfono”, donde una llamada de teléfono de la administración presidencial es más importante que todos los reglamentos, leyes y constituciones escritas Riabtchouk (op.cit.)

URSS¹⁰¹¹. La mayoría de los gobiernos “moscovitas” de las repúblicas soberanas se encontraban en una situación parecida en el momento del hundimiento de la URSS, ninguno de ellos era un nacionalista, todos ellos eran “estatitas”, partidarios primero del Estado Soviético, después de los “estados soberanos”. Sin embargo “esta clase política” fue la encargada de organizar una herencia inesperada, garantizando en la nueva situación sus intereses y los de esta clase política: la protección de “*la nomenclatura*”, que debía privatizar una parte del imperio, sin perder el control que ellos ejercían sobre los actores económicos. De esta manera, ellos podían satisfacer sus intereses personales al tiempo que las aspiraciones de una parte de los ucranianos -33% de la Ucrania oriental, 70% de la central y occidental-¹⁰¹². De esta forma, el Estado que ellos pensaron “reconstruir” no era un Estado-nación de todos los ciudadanos, sino una formalización institucional de intereses de la corporación oligárquica, la “nomenclatura”, esta es la verdadera “nación” postsoviética ucraniana¹⁰¹³.

En este contexto es importante analizar el papel desempeñado por la oposición democrática en Ucrania después de la conquista de la independencia¹⁰¹⁴, que dividida entre radicales y moderados, podía haber impedido a la “nomenclatura” soviética privatizar el poder y la propiedad. Los demócratas moderados consideraban que un radicalismo desmesurado habría podido asustar a la clase en el poder, colocándose al lado de Rusia, desestabilizando la situación de Ucrania y haciendo del país una presa fácil para las provocaciones moscovitas. La oposición democrática no ha podido, e incluso no ha intentado obtener, la transformación de una alianza coyuntural tratándose de una coalición netamente formalista, que habría estimulado verdaderamente la aparición de un “pluripartidismo real”. El pecado inexplicable de los nacionalistas moderados ucranianos es haber permitido a esta

¹⁰¹¹ Riabtchouk (op.cit.) pp.96-97.

¹⁰¹² Lepesant, G. (2005): “L’Ukraine et ses défis européens”, en G. Lepesant *L’Ukraine en la nouvelle Europe*. Paris, CNRS Editions, p.21

¹⁰¹³ De hecho, Kravtchouk, primer presidente de la Ucrania independiente 1991-1994, responsable del partido comunista ucraniano, se le puede aplicar el estereotipo de “comunista que ha saltado al vagón del nacionalismo”. Su pretendido “antirusismo” y el “prorusismo” de Koutchma, también de la élite soviética, director de la Banca Nacional, no son más que las dos caras de la misma moneda: el acceso al poder de la vieja oligarquía comunista. Riabtchouk (op.cit.)

¹⁰¹⁴ Riabtchouk (op.cit.) pp.96-97

“nomenclatura” privatizar su propia ideología y su propia imagen. Así pues, después de algunos años de independencia, esta oligarquía ha gobernado el país, en lugar de los demócratas y en su nombre, ha utilizado la democracia, las reformas del mercado, el renacimiento nacional, etc., ensuciando, irremediablemente, los valores e ideas democráticas. Esta oligarquía en el poder ha encontrado el punto débil de estos inseguros aliados, la oposición democrática, su peor enemigo, casi paranoico, a Rusia, fomentando una posible vuelta de Ucrania bajo la jurisdicción moscovita. “El defecto de la independencia” es haber llegado a ser para muchos demócratas una justificación de su apatía crónica, de su venalidad y de su colaboración hasta cierto punto vergonzosa con el régimen¹⁰¹⁵.

La segunda razón de inquietud es la precariedad y la pobreza de los apoyos internacionales con los que puede contar Ucrania, tanto desde el lado europeo como por parte de Estados Unidos¹⁰¹⁶, que temen provocar una situación conflictiva con Moscú ante cualquier eventual y explícita ayuda internacional a Kiev¹⁰¹⁷. Los dirigentes e intelectuales occidentales no han tenido una posición favorable sobre las reivindicaciones independentistas ucranianas¹⁰¹⁸. Cuando Ucrania declaró su independencia en 1917 ninguno de los gobiernos occidentales realizó un gesto, incluso simbólico para ayudar a Kiev. Cuando Stalín deportó masivamente a los ucranianos del Oeste y a los prisioneros soviéticos, con mayoría de ucranianos, liberados de los campos alemanes, igualmente no dijeron nada. Cuando Ucrania declaró nuevamente su independencia tras la caída de la URSS, los especialistas consideraban que era un estado poco viable, demasiado dividido, con una minoría rusa muy importante en su territorio y donde una mayoría de los ucranianos son

¹⁰¹⁵ Riabtchouk (op.cit) p. 99.

¹⁰¹⁶ Besançocn (op.cit.)

¹⁰¹⁷ Véase como ejemplo la negativa de ampliación europea a Ucrania. Los ministros de la UE han aprobado negociar un acuerdo reforzado de política de vecindad con Ucrania, 24 de Enero de 2007. Sin embargo, han rechazado las expectativas de este país de incluir en dicho acuerdo una referencia expresa de futura adhesión de este país a la Comunidad, alentadas por tres países Gran Bretaña, Polonia y Suecia. En el fondo de estas cuestiones se encuentra el eje de influencias de Rusia. La UE depende del aprovisionamiento ruso, el 40% del gas y el 25% del petróleo. Casi el 80% del gas ruso con destino a Europa pasa por Ucrania. Finalmente, Rusia no ve con buenos ojos cualquier acercamiento de Kiev a la UE. “Ucrania evidencia de nuevo el enfrentamiento en la UE sobre su política de ampliación”. www.actualidad.terra.es/internacional/

¹⁰¹⁸ Cadène (op.cit) pp.119-121.

rusófonos. Europa no ha escuchado jamás a las víctimas ucranianas perseguidas durante siglos, ni ha tenido en cuenta el deseo de libertad jamás apagado de los supervivientes ucranianos. La respuesta a todas estas preguntas siempre es la misma, “qué va pensar Moscú”¹⁰¹⁹. El ataque del 11 de Septiembre de las Torres Gemelas ha servido a Rusia y a Vladimir Putin para realizar su juego político en la esfera internacional y la siempre hábil diplomacia rusa ha jugado su carta implacablemente¹⁰²⁰.

La tercera razón, la más grave, es la incertidumbre donde se encuentra Ucrania, cara a cara consigo misma. Algunas de sus obras siguen el esquema clásico del nacionalismo romántico¹⁰²¹, con la sensación de haber sido desposeídos por la historia y la cultura ucraniana por el imperialismo ruso y soviético ha renacido un interés por la época pre-revolucionaria¹⁰²². Época que ha sido redescubierta con una nueva historiografía, intentando emanciparse de los preceptos soviéticos y buscando aquello que debe ser considerado realmente como propio¹⁰²³. En esta línea, esta nueva historiografía ha publicado numerosas obras sobre “L’Hetmanat”, los cosacos, la historia en general, la historia de la Iglesia, los manuales de enseñanza del ucraniano. La etnografía ha constituido también asunto de numerosas ediciones y reediciones que tratan sobre la cultura tradicional -música popular, bailes, cuentos y leyendas-. La cultura ucraniana ha buscado sus raíces en la cultura campesina, donde las producciones culturales ligadas a los campesinos revelaban la autenticidad y la garantía de identidad de lo “ucraniano”. Ella engloba la esfera de la vida cotidiana y de las artes: gastronomía, vestidos, valores -hospitalidad, educación y cortesía- canciones, danzas, pinturas, artesanía, literatura Este nacionalismo es continuador del esquema del nacionalismo polaco e irlandés del siglo XIX, su sentimiento nacional se apoya en la unidad religiosa. Sin embargo, en Irlanda que pesaba una opresión al

¹⁰¹⁹ Cadéne (op.cit.)

¹⁰²⁰ Besançon (op.cit.)

¹⁰²¹ Besançon (op.cit.)

¹⁰²² Juriew antropóloga canadiense, descendiente de ucranianos, es una profunda conocedora del nacionalismo ucraniano. Ella ha analizado las distintas formas del nacionalismo ucraniano, que ha jugado un papel muy importante en la conquista de la independencia. Juriew, D. (2003): *Mytes politiques et identité en Ukraine post-soviétique. Passé composé et reconquête du sens*. Paris, L’Harmattan

¹⁰²³ Juriew (op.cit)

menos igual a la que existe sobre Ucrania, menos “salvaje”, pero quizá más implacable, se encontraba una elite suficientemente instruida¹⁰²⁴.

6.2.1. Las dos Ucránias

Para Riatbchouk el análisis del nacionalismo ucraniano es un tema complejo y con múltiples puntos de vista, que debe ser analizado desde la perspectiva de las “dos Ucránias”¹⁰²⁵. Ucrania es un país caracterizado por la partición territorial durante varios siglos entre diferentes estados -el gran ducado Polaco-lituano, Rusia-Unión Soviética, Imperio Austrohúngaro-, que se constituye como nación en 1945. Este país presenta una heterogeneidad regional como consecuencia del desigual desarrollo de las diferentes regiones en los dos últimos siglos, estos mismos que han presenciado la formación de las naciones modernas en toda Europa. En Ucrania occidental que perteneció en siglo XIX al Imperio Austrohúngaro floreció un movimiento nacional “liberal”, presentando un esquema parecido al de los restantes pueblos “sin estado” de la Europa oriental: finlandeses, estonios, eslovacos, checos, croatas y eslovenos. Se pueden señalar tres etapas en el desarrollo nacional¹⁰²⁶: en la primera se desarrolla un interés por las manifestaciones étnicas, como la lengua, el folklore, las costumbres populares, la historia local, etc.; la segunda, se caracteriza por el aprendizaje de la lengua, el desarrollo y difusión de una literatura en lengua propia, una participación más activa en la “cuestión nacional”; finalmente, se produce la estructuración de la sociedad nacional en una sociedad civil, los grupos culturales se articulan en partidos políticos, que canalizan los temas del Estado independiente, y

¹⁰²⁴ Besançon (op.cit) destaca como la elite irlandesa que no podía hacer carrera en Inglaterra, o en la Irlanda católica, partía a Estados Unidos, donde formaba “otra Irlanda”, dispuesta a ayudar a la madre patria. Además cuando el campesino irlandés pudo por fin emanciparse y cuando, algunos años más tarde, Irlanda obtuvo su independencia, este campesino se convirtió en un ciudadano consciente y jamás se cuestionó sobre su regreso a Inglaterra, por lo demás no lo deseaba. Siempre ha existido, después de Swift al menos, una corriente de irlandesa de literatura y de pensamiento político que ha proporcionado una línea ideológica a Irlanda. Actualmente, después de veinte años Irlanda es el país donde la economía es la más dinámica de Europa y donde el campesino ha llegado a ser individualmente más rico según la media que el inglés.

¹⁰²⁵ Riatbchouk aborda este tema en el capítulo nº 4, tratando de revisar las concepciones de Andrew Wilson, que ha estudiado esta problemática ucraniana en varios artículos y dos libros: *Ukraine: Perestroika to Independence* (1994, en colaboración con Taras Kouzio), *Economic Reform in Ukraine* (en 1996, en colaboración con Ihor Bourakivs'ky). Riatbchouk (op.cit.)

¹⁰²⁶ Riatbchouk cita al sociólogo checo Miroslav Grouch, que distingue tres etapas en el desarrollo del nacionalismo: académica, cultural y ligado a la enseñanza, y política. Riatbchouk (op.cit.)

movilizan a las masas para realizar los programas políticos¹⁰²⁷. En Ucrania occidental se han desarrollado estas etapas en un proceso similar al seguido por el resto de los pueblos de Europa oriental. Este proceso no se ha seguido en Ucrania oriental, bien que las condiciones de partida eran, incluso, mejores, pues sobre la “*Rive Gauche*”, en el siglo XVIII y a comienzos del XIX, el recuerdo de la autonomía política y cultural de “l’Hetmanat” existía aún, la elite local que no estaba completamente asimilada al Imperio Ruso; de esta forma, la primera etapa “científico-académica” e “historiográfica-nostálgica” del sentimiento nacional prosperó en esta parte; sin embargo, la reacción extremadamente represiva del Imperio Ruso por el nacionalismo ucraniano no dejó evolucionar la segunda fase. Hasta 1905 la enseñanza del ucraniano fue completamente prohibida, la cultura ucraniana estrictamente limitada, y no pudo germinar una acción política¹⁰²⁸. La “rusificación” lingüística en Ucrania oriental fue interrumpida en tres momentos diferentes: la Revolución de 1905, el Estado Soberano Ucraniano, surgido entre las dos guerras, y durante la República Soviética Ucraniana¹⁰²⁹. Durante estos períodos se produce el renacimiento en la sociedad civil del sentimiento nacional, en lo sucesivo bajo la influencia de la Ucrania occidental. Este proceso desigual convirtió a la sociedad ucraniana en bioétnica y bilingüe, pero ella no es “bipolar”, pues estas líneas de fractura lingüística y étnica no convergen a causa del elevado nivel de “rusificación” de un grupo intermedio, el más numeroso, más amorfo, el menos determinado política y culturalmente, con un largo espectro de identidades variadas, frecuentemente mezcladas: rusa, ucraniana, “pequeño-rusa”, soviética y local¹⁰³⁰.

Un tema importante en el análisis de Ucrania como país independiente es el papel desempeñado por la lengua, el ucraniano, como vehículo de la “identidad ucraniana” y de su constitución como nación¹⁰³¹. Un proceso parecido se ha

¹⁰²⁷ Riatbchouk (op.cit)

¹⁰²⁸ Riatbchouk (op.cit.)

¹⁰²⁹ Besters-Dilger, J. (2005): “Le facteur linguistique dans le processus de constructions nationale en Ukraine”, en G. Lepesant (coord.) *L’Ukraine dans la nouvelle Europe*. Paris, CNRS Editions

¹⁰³⁰ Riatbchouk trata de refutar las tesis de A. Wilson para quien el nacionalismo ucraniano tiene una base etnonacionalista, basada en planteamientos lingüísticos y culturales. Riatbchouk (op.cit.) pp.68-69

¹⁰³¹ Para un análisis pormenorizado del papel desempeñado por la lengua ucraniana en el proceso de la independencia y de la constitución del Estado del Estado, véase: Besters-Dilger (op.cit.)

desarrollado en la emancipación y la afirmación de Estados como: Estonia, Letonia, Lituania, Bielorrusia, Moldavia, Eslovenia, Croacia, Bosnia-Herzegovina, Macedonia y Eslovaquia, pues la lengua ha permanecido como la marca de identidad de cada nación¹⁰³². Durante el período soviético el proceso de “rusificación” llevado a cabo, el idioma el ruso dominaba en todos los intercambios en el interior de la URSS y en el exterior, en las instituciones políticas, en los organismos científicos, docentes, académicos, así como en la cultura y en los medios de comunicación. La preeminencia de la lengua rusa es ejercida de tal forma que la utilización del ucraniano era considerado como una forma de comunicación característica de individuos incultos¹⁰³³. El ucraniano fue declarado la lengua oficial en la primera ley relativa a la lengua en 1989, donde en el preámbulo de esta “Ley de la URSS sobre las lenguas en la República Soviética de Ucrania” proclamaba la importancia excepcional de la lengua ucraniana¹⁰³⁴. El ucraniano como lengua oficial del estado sería reforzado en la Constitución de 1996, que además protegía y garantizaba el empleo del ruso y otras lenguas minoritarias. Sin embargo en la Constitución, bajo la presión del Consejo de Europa donde Ucrania es miembro desde 1995 y del gobierno del presidente Khusma, no abordaba el papel del ucraniano en el desarrollo de la nación¹⁰³⁵.

A pesar de ser el ucraniano la lengua oficial, después de algunos años de independencia existe un “bilingüismo real en Ucrania”, donde los ucranófonos se oponen por todos los medios posibles a la legalización del ruso como segunda lengua. En un país liberal este bilingüismo significa el derecho de cada ciudadano a escoger libremente una de las dos lenguas para comunicarse con el poder y la jerarquía, pero

¹⁰³² En algunos casos, la lengua ha contribuido a suscitar las aspiraciones independentistas, especialmente cuando las amenazas sobre la lengua nacional han sido percibidas. En otros casos, ella ha estado acompañada de un proceso político. Besters-Dilger (op.cit.)

¹⁰³³ Besters Dilger (op.cit.)

¹⁰³⁴ “*La lengua ucraniana es uno de los factores decisivos de la soberanía nacional del pueblo ucraniano. La república soviética ucraniana garantiza a la lengua ucraniana el estatuto de lengua del Estado, con el objetivo de promover el desarrollo universal de las fuerzas intelectuales y creativas del pueblo ucraniano y de garantizar su porvenir soberano como Estado nacional*” Cit. Besters-Dilger (op.cit.p. 52)

¹⁰³⁵ Besters-Dilger (op.cit)

no concede este derecho ni al poder ni a la jerarquía¹⁰³⁶. Para solucionar este problema un primer paso sería el reconocimiento efectivo del bilingüismo en Ucrania; un segundo paso sería posible a través de la aprobación de una “ley sobre el uso de los dos lenguas” que precise su aplicación normativa. Todos los ciudadanos ganarían, ciertamente, con una ley que regule su utilización y vigile lo que no puede conseguirse a través del “estado de derecho”. Los ucranófonos conseguirían dar la dignidad lingüística y tendrían al fin alguna protección jurídica; y los rusóforos cesarían de engañar con las fabulas de la “ucranización”¹⁰³⁷. Los funcionarios, los partidarios más obstinados en el “bilingüismo oficial”, perderían por este motivo¹⁰³⁸, pues no desean ver en el tema lingüístico la versión liberal, sino la versión soviética tradicional de la dominación de la lengua rusa y la consideración despectiva por la lengua local, como sucede en Bielorrusia¹⁰³⁹.

El hecho religioso ha jugado un rol muy importante en la reconstrucción nacional de Ucrania contemporánea, en la búsqueda de su identidad como país desde la independencia. Varias iglesias concurren en la construcción nacional ucraniana, siendo cada una de ellas portadora de un proyecto específico para el país¹⁰⁴⁰. La iglesia ortodoxa representa alrededor del 52,5% de los fieles, los greco-católicos el 12,2%, los católicos de rito romano 3,1%, los protestantes 25,2%, los musulmanes 1,7%, los judíos el 0,8%, los nuevos movimientos religiosos 4,5%¹⁰⁴¹

La segunda iglesia del país en función del número de parroquias es la Iglesia greco-latina, conocida como “El Unionismo”, se encuentra, sobre todo, en Ucrania del Este. Ella ha sufrido increíbles persecuciones, bajo el reinado de Nicolás I y de

¹⁰³⁶ Riatbchouk (op.cit)p.78

¹⁰³⁷ Riatbchouk (op.cit)p. 78

¹⁰³⁸ Esto supondría que los funcionarios, en su mayoría rusóforos, deben encontrarse preparados lingüística y psicológicamente para conocer las dos y responder al ciudadano en su lengua; o mejor aún, tienen que estar preparados a perder su empleo por el desconocimiento de una de ellas o la negativa de responder al ciudadano en su lengua. Riatbchouk (op.cit.)

¹⁰³⁹ Riatbchouk (op.cit) p.79

¹⁰⁴⁰ Un análisis profundo de la cuestión religiosa puede ser consultado en Boyko, N. (2005): “Églises orthodoxes et identité nationale en Ukraine postsoviétique”, en G. Lepensant *L'Ukraine dans la nouvelle*. Paris, CNRS Editions

¹⁰⁴¹ Comité del Estado para los Asuntos religiosos de Ucrania, 1 de Enero 2003 Cit. Boyko (op.cit.) p.

Stalin. Su renacimiento es motivo de múltiples fricciones con la Iglesia Ortodoxa Rusa, pues reclama la recuperación de numerosas de sus iglesias usurpadas por esta última; tiene un sentimiento de desconfianza contra esta iglesia por el colaboracionismo con el régimen soviético que la perseguía y la obligó a vivir en la clandestinidad¹⁰⁴². Su liquidación es reclamada insistentemente por las Iglesias ortodoxas, que lo sitúan como condición de toda discusión con Roma en vistas a la pretendida unidad. No ha obtenido de Roma el título de Patriarca que reivindica¹⁰⁴³.

La religión ortodoxa es mayoritaria en Ucrania, se encuentra dividida entre: la iglesia ortodoxa dependiente del patriarca de Moscú (36,5%), la iglesia ortodoxa dependiente de Kiev (11,7%) y la iglesia ortodoxa autocéfala (4%). El renacimiento de la iglesia ortodoxa en la construcción de Ucrania independiente revela la existencia de una serie de paradojas. La primera de ellas se relaciona con el hecho de esta división entre las iglesias ortodoxas, donde cada una de ellas representa un proyecto identitario y político para Ucrania. La segunda se refiere a las diferencias en el plano ritual e identificativas por la coexistencia de dos tradiciones eclesiásticas: la tradición ortodoxa moscovita, y el rito bizantino ucraniano que supone el encuentro entre esta iglesia y el catolicismo; ambas tradiciones eclesiásticas se corresponden con dos percepciones diferentes del pasado y de sus tradiciones culturales, religiosas y lingüísticas. La tercera es que la idea de una Iglesia ortodoxa ucraniana, ya sea autónoma o autocéfala no cuenta con la legitimidad de la comunidad ortodoxa. El patriarca de Moscú las considera parte integrante del antiguo territorio de la URSS, donde alrededor del 70% de las parroquias se encuentran bajo su jurisdicción. Ninguna ha obtenido el reconocimiento del patriarca ecuménico de Constantinopla, que se cuida de no ofender al patriarca de Moscú por este hecho. Esto hace que la jurisdicción del Estado ucraniano no coincida con la jurisdicción de una Iglesia, lo que constituye una excepción en el mundo ortodoxo, donde la noción de Iglesia y Estado se corresponde como regla general, y constituye un útil instrumento de influencia del Kremlin¹⁰⁴⁴.

¹⁰⁴² Barabash Bustelo y Barabash Séniw (op.cit).

¹⁰⁴³ Boyko (op.cit)

¹⁰⁴⁴ Besançon (op.ult.cit.). Boyko (op.cit.)

Se puede pensar que L'viv y Donets'k -entre el este y el oeste- hay dos culturas y dos civilizaciones¹⁰⁴⁵. Los estudios sociológicos confirman que los ucranianos del este y del oeste hablan lenguas distintas, votan a partidos diferentes, van a iglesias diferenciadas, se orientan hacia dos modelos culturales diversos, presentan dos centros de civilización y geopolíticos, profesan mitos y recuerdos históricos irreconciliables e incompatibles, y, sobre todo, no ven el futuro de la misma manera, el este mira a la integración en los países europeos; por el contrario, el oeste aspira a la unión ruso-bielorrusa, que es por naturaleza antioccidental y antieuropea. En Kiev, en tanto que capital situada en el centro del país, es, verdaderamente, el encuentro del este con el oeste, donde las huellas de las “dos Ucránias” se muestran de manera más evidente y más característica. Como en L'viv, Kiev está poblado por tres cuartas partes de ucranianos étnicos, la lengua rusa es mayoritaria en las calles casi como en Donets'k. La Ucrania “ucraniana” es más visible: los carteles de las calles, los letreros de las tiendas y la publicidad está escrita en ucraniano. Esta es la lengua de la mayoría del gobierno, de los diputados, de la publicación de la mayor parte de los documentos oficiales y de las conferencias en las universidades, más del 80% de los escolares en esta ciudad estudian en las escuelas formalmente el ucraniano. En resumen, parece una ciudad ocupada: el poder habla una lengua y el pueblo habla otra¹⁰⁴⁶.

Esta controversia responde a un proceso bastante complejo, porque en los intercambios privados, el poder, por regla general, no habla ucraniano, y las personas no utilizan tan uniformemente el ruso, como podría parecer en las calles de Kiev o en otros entornos públicos. Los sociólogos afirman que un tercio, más o menos, de los ciudadanos de Kiev habla ucraniano en casa, otro tercio las “dos lenguas”, y sólo el otro tercio utiliza ruso. Al contrario, la mayoría de los representantes de las elites en el poder, después de la época soviética y los originarios de las regiones del sudeste, no utiliza prácticamente el ucraniano en la vida corriente. Esta constituye una de las

¹⁰⁴⁵ Riabtchouk (op.cit.)

¹⁰⁴⁶ Riabtchouk utiliza esta afirmación empleada por Feu Danylo Strouch, profesor de lengua ucraniana en Toronto. Riabtchouk (op.cit) p. 97

paradojas postsoviéticas donde las situaciones de ucranianos, kazakos, azerbaijanos, etc., son los casos más representativos¹⁰⁴⁷.

6.2.2. Del “GULAG” a la Libertad

“Ucrania soporta una larga y dolorosa historia detrás de ella. Sin embargo, esta historia tiene un hilo rojo que jamás se ha quebrado, incluso en los peores momentos. Es la increíble e inflexible voluntad de sus habitantes de llegar a vivir en un país independiente y libre. La independencia fue conquistada por los ucranianos definitivamente en 1991. Desde el 26 de Diciembre de 2004 ellos esperan ganar igualmente la libertad”¹⁰⁴⁸. La Revolución Naranja es el fruto de una lucha experimentada del pueblo ucraniano por su libertad, conducida por la intelectualidad tanto cultural como políticamente. Esta historia hunde sus raíces en la disidencia ucraniana¹⁰⁴⁹, que en la época soviética desarrolló un fuerte movimiento de contestación frente al poder moscovita. A finales de los años 50, a la muerte de Stalin, los ucranianos arrestados después de la Segunda Guerra Mundial son liberados de los campos de concentración. Estos supervivientes, denominados “bandidos nacionalistas ucranianos”, según la terminología estalinista, han rechazado en muchas ocasiones ser humillados. En los años sesenta se desarrolla en Ucrania un movimiento cultural contra la política de “rusificación”. Este movimiento comprende todas las artes: el cine, el teatro, la pintura, la música la escultura, la poesía y la novela. Paralelamente, surge un movimiento de lucha política, por el derecho a la autodeterminación del pueblo ucraniano. Ambos movimientos son reprimidos violentamente desde Moscú. El 1 de Agosto de 1975, treinta y cinco países firman los acuerdos de Helsinki, entre ellos la URSS. A la sombra de este acontecimiento oficial, los disidentes forman en toda Europa del Este los grupos de Helsinki para recordar a las autoridades lo que significaba la firma de estos acuerdos. Los ucranianos y los bálticos representan el 70% de los efectivos de los grupos de Helsinki en la URSS. La represión contra los disidentes ucranianos está a la altura de

¹⁰⁴⁷ Riabtchouk (op.cit)

¹⁰⁴⁸ Cadène (op.cit.) p.12

¹⁰⁴⁹ Para un análisis sobre la historia de la disidencia ucraniana en la época soviética, véase Cadène (op.cit.), pp.64-69

su compromiso, pues fueron condenados a las penas más largas y en las condiciones más penosas. Un ejemplo de la represión, es la llevada a cabo contra el poeta Vasil Stous, muerto en el campo de concentración en 1985, durante el mandato de Gorbachov. En los años 80, la “inteligencia soviética” se radicaliza y reemprende su lucha contra la disidencia, especialmente contra la ucraniana. El ejemplo más evidente es de Yaroslav Tchornovil, periodista arrestado en 1967 y condenado a tres años en un campo de concentración, que nuevamente disfrutaría de una nueva pena en 1973 con 6 años de deportación y 3 de exilio, después sufriría 5 años de encarcelación en 1980. Este movimiento de contestación cristaliza el 26 de Abril de 1986, cuando el reactor nº 4 de Chernobyl explota. De la unión del cólera del pueblo, los intelectuales y la larga lucha de los disidentes nace el 7 de Mayo el ROUKH -el Movimiento Popular Ucraniano por la Perestroika- que ha desempeñado un importante papel en la conquista de la independencia.

Un repaso de la historia reciente de Ucrania nos permite analizar una serie de acontecimientos¹⁰⁵⁰ que nos muestran la situación actual de este país; para ello hemos realizado un recorrido, sin carácter de exhaustividad, por los principales sucesos que han marcado los avatares de la política desde la independencia en 1991 hasta la conquista de la libertad en 2004 con la Revolución Naranja. Hemos observado el itinerario seguido por las reformas económicas y hemos analizado algunas cuestiones relevantes relacionadas con la política exterior.

A) Situación política.

En el marco de las reformas iniciadas en 1985 por el presidente Mijaíl Gorbachov en la URSS, dirigentes comunistas y nacionalistas ucranianos fundaron el Movimiento Popular Ucraniano por la Perestroika RUKH¹⁰⁵¹-, que reivindicaba la

¹⁰⁵⁰ Una la información actualizada de los principales acontecimientos políticos desarrollados en Ucrania desde la independencia puede ser encontrada en la dirección de internet Ucrania (2003-2004): www.guiadelmundo.org.uy. Cadène (op.cit), Riabtchouk (op.cit)

¹⁰⁵¹ Ucrania accedió a la independencia gracias al “RUKH”, movimiento popular formado por intelectuales, particularmente por antiguos disidentes de la política soviética, que perseguían la independencia y el paso a la democracia. Este movimiento fue posible gracias al espacio creado por la

independencia y el paso a la democracia. En los comicios legislativos de marzo de 1990, los candidatos del RUKH obtuvieron un amplio respaldo de la población. El 16 de julio de 1990, el Soviet Supremo de Ucrania proclamó la soberanía estatal de la república. El 24 de agosto de 1991 aprobó el Acta de Independencia de Ucrania, a la vez que convocó a un plebiscito popular para ratificar o rechazar la decisión. En diciembre de 1991, más del 90% de los ucranianos ratificó la independencia. Leonid Kravchuk, ex primer secretario del Partido Comunista de Ucrania, supo convencer a los imperialistas-comunistas, a los nacionalistas y, sobre todo, a la sociedad, que él era “lo menos malo” como presidente de la República, situándose Kuchma como primer ministro. El resultado fue la conquista de la independencia de Ucrania, pero al mismo tiempo la conservación en el poder del viejo régimen de la nomenclatura”¹⁰⁵² La colaboración entre nacionalistas y comunistas supuso una traición para Ucrania y una alianza indirecta a Rusia, pues la independencia de Ucrania se encontraba amenazada, a la vez, por el imperialismo ruso y por la nomenclatura ucraniana que, con el fin de proteger sus intereses, aceptó reconocer la autonomía del país¹⁰⁵³.

Las primeras elecciones presidenciales de la era postsoviética tuvieron lugar en junio y julio de 1994. El ex primer ministro Leonid Kuchma derrotó al presidente saliente con 52% de los votos, tras lo que confirmó su intención de estrechar lazos con Rusia e ingresar plenamente en la unión económica de la CEI.

En las elecciones parlamentarias de marzo de 1998, el Partido Comunista de Ucrania -KPU- obtuvo 113 escaños (24.7%), conformándose, de hecho, una mayoría parlamentaria de izquierda y centro izquierda. En la segunda vuelta de las elecciones presidenciales, el 14 de diciembre de 1999, Kuchma, independiente, fue reelecto con el 56% de los votos, mientras que el candidato del KPU, Petro Symonenko, obtuvo el 38%. Kuchma prometía continuar las reformas del mercado y las políticas pro-Occidente: acercarse a Europa Oriental, a Estados Unidos y a la OTAN. Symonenko,

perestroika para la expresión de los sentimientos nacionalistas. Cuando sus reivindicaciones fueron atendidas se transformó en un partido político. Cadène (op.cit.), Juriew (op.cit.)

¹⁰⁵² Riabtchouk (op.cit.)

¹⁰⁵³ Juriew (op.cit.) p.79

por su parte, basó su campaña en la necesidad de profundizar las relaciones con Rusia. Observadores internacionales afirmaron que las elecciones distaron mucho de ser libres y limpias. El “Estado de chantaje”¹⁰⁵⁴ se manifestó en toda su plenitud en la campaña presidencial particularmente cínica desarrollada en 1999. Desgraciadamente la brutalidad sin pudor de esta campaña no pudo ser apreciada como debería haberlo sido por los observadores occidentales; dicha campaña daba plena libertad a las autoridades para la celebración de un referéndum aún más caricaturesco, en la primavera del año siguiente, sobre las enmiendas a la constitución y el reforzamiento de un poder presidencial autoritario¹⁰⁵⁵

El 26 de noviembre de 1999, coherente con sus promesas, Kuchma exhortó a la Unión Europea a considerar a Ucrania cuando, en diciembre, tratara sus planes de expansión. El 22 de marzo, de acuerdo a las exigencias del Consejo Europeo, el presidente abolió la pena de muerte. El 16 de abril, el 90% de la población apoyó, por referéndum, las iniciativas reformistas y aliancistas de Kuchma, quien ahora podría disolver el parlamento si no obtenía las mayorías esperadas. Tras la desaparición de un periodista crítico al régimen, políticos opositores denunciaron la existencia de una grabación que contenía como el presidente Kuchma discutía con oficiales de seguridad, previo a su desaparición, la solución al problema del periodista en cuestión. En febrero de 2001 se sucedieron las manifestaciones populares de la oposición que solicitaba la renuncia de Kuschma. El hallazgo del cadáver decapitado del periodista paralizó el acercamiento de Ucrania a Occidente. Las manifestaciones contra Kuschma continuaron y se volvieron masivas.

En la víspera de las elecciones parlamentarias de marzo de 2002, fue hallado muerto, con nueve disparos por la espalda, el vicegobernador de una ciudad del oeste del país, miembro del Partido Socialdemócrata. La campaña electoral había estado

¹⁰⁵⁴ Los politólogos han denominado como “bakmail state” “Etat de chantage” en francés, a los sistemas político-económicos edificados en Ucrania y Rusia. Su esencia reside en el hecho, que en lugar del chantaje ideológico total de otros tiempos, se practica un chantaje económico más eficaz. Por una parte, el Estado crea unas condiciones de tal manera, que en la práctica ninguno de sus ciudadanos puede seguirlos sin violar éstas, o la ley, o la prescripción. Riabtchouk (op.cit.) pp. 101-102.

¹⁰⁵⁵ Riabtchouk (op.cit) p.102

marcada por presiones a la prensa, fraude y cruce de acusaciones entre el poder y la oposición. El bloque “Nuestra Ucrania” obtuvo la victoria con el 23,6%, seguido por los comunistas, con el 20%. Los oficialistas de “Por una Ucrania Unida” se colocaron en tercer lugar con el 11,8 % de los sufragios. La oposición liberal acusó a las autoridades ucranianas de fraude electoral. Yushchenko, líder de “Nuestra Ucrania”, anunció que impugnaría los resultados de varias circunscripciones y aseguró que le habían robado hasta un 12% de los votos.

En marzo de 2003 decenas de miles de personas se manifestaron en Kiev para reclamar nuevamente la renuncia de Kuchma. En diciembre, la corte Constitucional determinó que Kuchma podía presentarse como candidato por tercera vez en las elecciones programadas para noviembre de 2004. Según la Constitución de 1996 el presidente podría detentar el cargo por dos períodos, pero la corte determinó que el primer mandato de Kuchma de 1994 no contó como tal. Kuchma desestimó la posibilidad de presentarse nuevamente como candidato debido a que la oposición lo acusó de querer "adherirse" al poder.

Después del fraude electoral en las elecciones presidenciales de noviembre de 2004, y las movilizaciones de la población en lo que se ha denominado la “Revolución Naranja” la celebración de nuevas elecciones llevaron a la presidencia de Ucrania un líder, Viktor Yushchenko¹⁰⁵⁶, con un perfil más democrático, más inclinado por un acercamiento a la política de la UE y los Estados Unidos, que a la esfera de influencia de Rusia, lo que permite tener un grado mayor de optimismo sobre la clase dirigente de Ucrania. El 20 de enero de 2005, la Corte Suprema de

¹⁰⁵⁶ El candidato opositor a la Presidencia de Ucrania, Viktor Yushchenko, fue envenenado, según anunció el equipo de médicos austriacos que le atendieron en la clínica privada vienesa Rudolfinerhaus, tras realizar una serie de análisis exhaustivos. Los doctores Michael Zimpfer, director del Rudolfinum, y Nikolai Korpan, manifestaron "no tener duda alguna" de que Yushchenko fue envenenado con dioxina, producto causante, entre otras cosas, de su desfiguración facial y de sus intensos dolores de espalda. El diagnóstico definitivo del equipo médico vienés se produjo pocas horas después de la llegada anoche de Yushchenko a Viena para ser sometido a nuevos análisis con el fin de encontrar el origen de su mal. Zimpfer subrayó que un laboratorio especializado en análisis sanguíneos ha encontrado "evidencias concluyentes" de que el candidato opositor en los comicios presidenciales de Ucrania fue envenenado. El Mundo, 11 de Diciembre de 2004: www.elmundo.com

Ucrania confirmó a Viktor Yushchenko como ganador de la disputada elección presidencial. El tribunal descartó la petición final de Yanukovych, quien apoyó la segunda ronda del 26 de diciembre. Yushchenko tomó finalmente juramento como nuevo presidente de Ucrania el 23 de enero después de varias semanas de confusión política. El presidente ruso Vladimir Putin, quien había apoyado a Yanukovych, felicitó a Yushchenko por su victoria y declaró que el desarrollo de relaciones amistosas e iguales con Ucrania era una de las prioridades de Rusia. En febrero, el Parlamento, por amplia mayoría, confirmó a Yulia Tymoshenko como primera ministra. Tymoshenko, una aliada de Yushchenko, era una de las más radicales reformistas y promovería la lucha contra la corrupción. Su programa de gobierno tenía como objetivo preparar el camino para la integración de Ucrania a la UE y a la OTAN.

Un nuevo hecho político tendría lugar en septiembre de 2005, que rompería la estabilidad política establecida tras la Revolución Naranja, la disolución del gabinete de Julia Timoshenko, y la destitución en favor de Yuriy Yekhanurov. Yuschenko se ganó en la primera ministra saliente un fuerte adversario político. Por su parte, Timoshenko manifestó que, al destituirla, Yuschenko de hecho había destruido la alianza política de ellos y el futuro del país.

Las elecciones legislativas celebradas en Marzo de 2006 no otorgaron la mayoría parlamentaria a ninguno de los partidos en liza. El abandono del partido socialista de la coalición que accedió al poder tras el triunfo de la Revolución Naranja ha llevado al presidente Yushenko a nombrar como primer ministro a Yanukovik, su rival político en las elecciones presidenciales de 2004, una vez agotado el plazo de cuatro meses para formar gobierno o convocar nuevas elecciones en Ucrania¹⁰⁵⁷, y tras la firma de un acuerdo para seguir profundizando en la línea de la política prooccidental emprendida. Este hecho, sin duda, habrá destrozado las ilusiones de muchos ucranianos forjadas desde la Revolución Naranja de 2004.

¹⁰⁵⁷ ABC :“Yuchenko agotó el plazo para formar gobierno o convocar nuevas elecciones en Ucrania. 2 de Agosto de 2006

B) La Situación Económica.

En relación con la situación económica¹⁰⁵⁸ de Ucrania se puede destacar cómo tras unos años de anarquía económica después de la independencia, es posible observar algunas señales de recuperación en los últimos tiempos, debidos, entre otras causas, a la constitución de un nuevo gobierno, formado por una coalición apoyada por una mayoría parlamentaria. En los primeros meses de 1992, se iniciaron las primeras las medidas liberalizadoras. El gobierno ucraniano decretó la liberación de precios; creó una nueva moneda, el “karbovanets”; licitó fábricas de material bélico y se crearon incentivos para las inversiones extranjeras. El primer ministro, Vitold Fokin, dimitió en septiembre de 1993, al fracasar la conducción económica. Fue reemplazado por Leonid Kuchma, ex presidente de la Unión de industriales y empresarios. La política liberal del nuevo gobierno y las privatizaciones tropezaron con el obstáculo del Consejo Supremo, dominado por la vieja guardia comunista y la resistencia de los trabajadores. La economía mientras tanto se desequilibró definitivamente registrando 100% de inflación mensual y Kuchma dimitió.

A fines de diciembre de 1999, mediante un acuerdo con la oposición, Kuchma designó a Viktor Yushchenko, entonces jefe del Banco Nacional de Ucrania, como nuevo primer ministro, quien en febrero de 2000 de visita en Londres adelantó que Ucrania reestructuraría su deuda externa con una política fiscal más dura y un programa de privatizaciones masivo. En abril de 2001 el parlamento destituyó a Yushchenko, el mejor aliado para las reformas de mercado que exigía Occidente, causando una intensa crisis política. La crisis evidenció la tensión entre al menos tres sectores: las fuerzas pro-rusas que intentaban devolver a Kiev a la órbita del Kremlin, las fuerzas pro-occidentales que querían mantener el camino de reformas y anclar definitivamente el país en la vía de la Unión Europea y la OTAN, y las

¹⁰⁵⁸ Para la información económica hemos consultado las siguientes direcciones de Internet: Ucrania (2003-2004): www.guiadelmundo.org.uy. Ucrania: trece años de Independencia Agosto-20-2004 <http://celaforum.nuevamayoria.com>

organizaciones mafiosas cuyo objetivo primordial era mantener la situación de inestabilidad con la que se lucraban.

Desde hace unos años la economía de Ucrania manifiesta mejores niveles de crecimiento en Europa. Además de la estabilidad financiera en el país, se destaca el crecimiento acelerado de la exportación, el fortalecimiento de las posiciones competitivas de bienes ucranianos en el mercado interior, el aumento de inversiones y construcciones, así como el incremento del consumo y de las ganancias de la población. El crecimiento del PIB entre enero y junio de 2004, alcanzó sus niveles de record y se situó en el 12,7%, en 2003 se colocó en el 9,2%; el volumen de la producción industrial aumentó un 15%. En los cinco primeros meses de 2004 la exportación de bienes registró un crecimiento real del 51,3% frente al mismo periodo del año anterior, la importación decreció un 32,5% menos. El saldo positivo del comercio exterior de bienes superó 2 mil millones de dólares, casi 409 millones más que en el mismo periodo de 2003.

A lo largo del año 2004 Ucrania consiguió un progreso significativo en la implementación de la reforma fiscal y de las pensiones, se reanudó la privatización de grandes empresas y se mejoró la legislación relativa a las operaciones con la tierra y las concesiones de créditos. Se estableció el impuesto único sobre valor añadido para personas físicas en el 13% y se bajó el gravamen sobre los beneficios de empresas.

En el transcurso de enero a mayo de 2005 se ha conseguido el aumento de la renta neta de la población que se sitúa en el 19,7% y de las ganancias salariales reales en 26,7%. El dialogo constructivo de Ucrania con las instituciones internacionales financieras, el cumplimiento de los planes relativos al ingreso de las deudas estatales externas, así como un considerable potencial del crecimiento económico, contribuyeron a la mejoría de la clasificación crediticia de Ucrania por las prestigiosas agencias internacionales. Ucrania siguió completamente los requerimientos de GAFI relativos a la lucha contra el blanqueo de capitales y, en febrero de este año, resultó eliminada de la lista "negra" de esta Organización.

C) La Política Exterior.

Finalmente, destacaremos algunos acontecimientos de la política exterior¹⁰⁵⁹, marcada por complejas líneas de fuerzas que se debaten entre las siempre complicadas relaciones con Rusia y el acercamiento a Europa y a los organismos e instituciones occidentales¹⁰⁶⁰. En 1993 desafiando la política exterior moderada de Kravchuk, el Consejo Supremo decretó en junio la apropiación de todo el arsenal nuclear de la ex URSS estacionado en Ucrania, que con la desintegración soviética se convirtió en la tercera potencia nuclear del mundo. Debilitado políticamente en septiembre de 1993 Kravchuk cedió a Rusia la parte de la flota del Mar Negro que correspondía a Ucrania. Era la compensación de la deuda contraída con Moscú por los suministros de petróleo y gas. Además, recibió ayuda para desmantelar los poderosos 46 misiles intercontinentales SS-24 que Ucrania quería mantener en reserva como última garantía de seguridad frente a posibles proyectos expansionistas de Rusia. La oposición de Kiev denunció el acuerdo.

En agosto de 2003, Ucrania, aliada de la coalición liderada por Washington que había invadido Irak en marzo, anunció el envío de 1.600 soldados a ese país. Si bien continuó expresando su voluntad de sumarse a la UE y a la OTAN, en septiembre Ucrania acordó con Rusia, Belarús y Kazajistán la creación de un Espacio Económico Común, pese a las críticas internas y los temores de que el acuerdo obstaculizara su política de integración europea. En octubre de 2003, el proyecto ruso de construir un dique en aguas del estrecho de Kerch Strait¹⁰⁶¹ suscitó una disputa fronteriza entre Kiev y Moscú. En Diciembre de 2003, Kuchma y el presidente ruso Vladimir Putin se reunieron en Crimea y firmaron un acuerdo para el usufructo mutuo de Kerch Strait distendiendo las disputas en esa frontera.

¹⁰⁵⁹ Para la información sobre las líneas de actuación en Política Exterior desarrolladas por Ucrania desde la independencia se ha consultado Sheer, J. (2005): "L'Ukraine et sa sécurité", en Gl Lepesant *L'Ukraine dans la nouvelle Europe*. Paris, CNRS Editions.

¹⁰⁶⁰ Riabtcouch (op.cit) destaca como los políticos ucranianos, Kavtchouk y Koutchma, habían jugado a realizar una política siniestra y ambivalente para satisfacer a los intereses de todos los grupos y evitar una escisión política, que dividiría a la sociedad. Por una parte, Ucrania es miembro de la CEI, situándose en la esfera de influencia de Rusia; por otra, solicita el ingreso en la OTAN, colocándose en el lado de los países de Europa en los asuntos de política exterior.

¹⁰⁶¹ Región ubicada entre Ucrania y Rusia que conecta el Mar de Azov con el Mar Negro.

En los últimos tiempos se han desarrollado una serie de acontecimientos que permiten observar un acercamiento a las posiciones de la Unión Europea y la OTAN. El rumbo a la integración europea y euroatlántica se fundamenta sobre una idea más clara de los intereses de Ucrania en política exterior y se adecua con las realidades del desarrollo de Ucrania. En el transcurso de la cumbre Ucrania con U.E., fechada en Julio de 2004 en la Haya, se acordó continuar la consideración del Plan de Acción Ucrania-UE. Este documento, según Ucrania y los socios de la UE, tiene que desarrollarse sobre la base de la unidad, la diferenciación y el valor añadido. Ucrania volvió a confirmar su interés en aceptar el Plan que establezca las acciones concretas, suponga tareas y compromisos explícitos, tenga por objetivo obtener los resultados positivos para el pueblo ucraniano y pueda mejorar cualitativamente las relaciones entre Ucrania y la UE.

Igualmente, se confirmó el carácter estratégico de las relaciones entre Ucrania y la OTAN en el curso de la cumbre Ucrania y OTAN, celebrada en Junio 2004 en Estambul, así mismo los países de la OTAN reafirmaron el apoyo del objetivo de la integración de Ucrania en las organizaciones euroatlánticas de seguridad. Además, se reconoció el considerable progreso en la implementación del Plan de Acción Ucrania-OTAN y los planes objetivos trimestrales, subrayándose la intención de continuar desarrollando las líneas de una cooperación real.

Ucrania participó en el conflicto de Irak con en las fuerzas de estabilización y trabaja en su reconstrucción, sigue siendo uno de los países más activos en la salvaguardia de la paz y seguridad en los rincones más conflictivos del planeta, donde en la actualidad aproximadamente unos 1400 militares representan a Ucrania en nueve misiones de paz de la ONU.

Ucrania avanza firme y paulatinamente hacia la adhesión a la Organización Mundial de Comercio. En general, hoy en día Ucrania tiene firmados 24 protocolos bilaterales con los países miembros de la OMT. Con la ratificación del el Protocolo de Kioto en febrero del año 2004, Ucrania contribuyó a los esfuerzos internacionales

en materia de protección del medio ambiente. En estos últimos años, Ucrania percibe como principal tarea el compromiso decidido con los valores y estándares europeos en la política, la economía y en el ámbito social. Es en esta dirección donde se encuentra la garantía de la estabilidad social y el desarrollo sólido de Ucrania

La política exterior del presidente Yuchenko de profundizar en las relaciones con los organismos e instituciones occidentales debe ser entendida como una ruptura con las líneas de actuación multivectoriales llevadas a cabo por los presidentes ucranianos desde la independencia, sobre todo por Kuchma. Significa el establecimiento de un nuevo modelo de seguridad del país, en las que Ucrania puede ser un aliado esencial a la UE, dado su carácter estratégico como frontera entre Europa y Rusia. Es necesario que los países occidentales reconozcan firmemente que Ucrania es un aliado esencial de su política exterior.

6.2.3. Obstáculos para la consolidación de Ucrania como nación

Un análisis de la situación actual de Ucrania nos permite analizar con Besançon la existencia de dos obstáculos para la consolidación de Ucrania como nación¹⁰⁶². En primer lugar, el déficit de elites. En la época del principado polaco-lituano los aristócratas ucranianos eran polonizados, aunque el “sentimiento nacional” prevalecía, adoptando un canal exterior a la sociedad, más imprevisible, el de los antiguos pobladores atamanos y el de las milicias cosacas. En la época del Imperio Ruso se procedió a una eliminación sistemática de sus elites, escogiendo a los mejores se les instruía para hacer carrera en la administración del Estado. De esta manera, Ucrania se convirtió en una reserva de funcionarios, aunque modesta, era superior a la rusa, pues se había desarrollado intelectualmente a la sombra de Polonia. Esto fue llevado a cabo mediante un complejo proceso de “rusificación”, que exigía lealtad, la pertenencia a la ortodoxia, gracias a la cual se podía acceder a la administración del imperio. En la época soviética se realizó el mismo proceso,

¹⁰⁶²Besançon, A. :“Preface”, en *De la “Petite-Russie” à l’Ukraine*. “Les frontières de l’Europe. I. L’histoire. II l’Ukraine”

aunque con una atrocidad total en la represión de las elites, supuestamente del “nacionalismo burgués”, que pasaron a desempeñar el mismo papel de formar parte del aparato del partido comunista. Por otra parte, los campesinos ucranianos, “los kulajs”, fueron mermados durante la guerra civil, sometidos durante el período de colectivización, masacrados atrozmente durante la hambruna generalizada de los años 1932-33, el pueblo ucraniano soportó la peor parte durante la época de la invasión nazi, y, aún más, sufrió el hambre y la mayor represión después de la guerra. Las elites fueron “rusificadas” de tal manera que hablar el ucraniano condenaba a ocupar las clases más inferiores y más infravaloradas de la población. Ucrania junto con Bielorrusia han sido las naciones donde el comunismo ha hecho una destrucción más profunda¹⁰⁶³.

El otro obstáculo es la existencia de división real, y cuidadosamente alimentada por Rusia, del pueblo ucraniano. Este se divide en dos polos, el primero occidental, de religión católica, conservador de su lengua y de la idea de identidad ucraniana; el segundo, oriental, de mayoría ortodoxa, profundamente “rusificado”, sino ruso. Entre los dos se halla una zona que tiene un sentimiento ambivalente “sino ucraniano”, tampoco ruso, aunque siempre rusificado, atraído por los dos lados, pero incapaz de decidirse. Es en este sector donde se surge la clase política. Esta es de tipo soviético, o al menos de la nomenclatura postsoviética y tan mafiosa como la clase política rusa, con la cual siente afinidad y a la que se aproxima cuando la contestación democrática alcanza momentos peligrosos para ella¹⁰⁶⁴.

Sobre el tema de las “dos Ucránias” “se ha realizado una simplificación, muy extendida por la prensa europea, metáfora que puede ser rica y perspicaz, pero también, a la vez, pobre y peligrosa¹⁰⁶⁵. Los estudios sociológicos muestran que, aproximadamente, un cuarto de la población se encuentra a favor de Ucrania “ucraniana” y de los valores europeos correspondientes. Una tercera parte sostiene a Ucrania “soviética”, así como las orientaciones y valores consecuentes. El resto, casi

¹⁰⁶³ Besançon: Preface”, en *De la “Petite-Russie” à l’Ukraine*. “Les frontières de l’Europe. I. L’histoire. II l’Ukraine.”

¹⁰⁶⁴ Riabtchouk (op.cit.)

¹⁰⁶⁵ Riabtchouk (op.cit.) pp.104-105

la mitad de la población, es una población no determinada, que se encuentra manipulada por el “partido en el poder”. Este necesita a “las dos Ucránias” para poder jugar el rol de mediador engañoso entre ellas, utilizando su papel de intermediario en el ámbito tanto interior como internacional. Así mismo necesita “la tercera Ucrania”, la Ucrania no determinada, porque en ella se encuentra, principalmente, su campo electoral, que puede utilizarla a fondo como “recurso administrativo”, legitimando, pues, su gobierno autocrático por los procedimientos electorales sólo formalmente democráticos. En esta dirección, se esfuerza por mantener durante el mayor tiempo posible a estas “gentes” en un estado de desconfianza, apatía, desorientación, cinismo, y, naturalmente, temiendo no importarle el desarrollo de este “conflicto social”, para conseguir sus objetivos, donde es mejor una “mala paz” que una “buena guerra”.

Así pues, el tema del nacionalismo ucraniano es un fenómeno más amplio y complejo que el nacionalismo étnico, lingüístico, religioso, cultural, particularmente es necesario considerar un “componente cívico”, pues es precisamente más fuerte en las regiones y donde la sociedad civil está más desarrollada, es decir, en la Ucrania occidental más “europea” o menos “soviética”, así como en las grandes ciudades de la Ucrania central, sobre todo en Kiev. Este “nacionalismo cívico” refleja objetivamente los intereses de la nación entera en tanto que Estado, como lo prueba el consenso en las cuestiones esenciales desde su nacimiento¹⁰⁶⁶: el referéndum sobre la independencia que fue refrendado por más del 90% de la población, el cambio pacífico de poder en 1994, la aprobación de la constitución; a lo que puede añadirse la Revolución Naranja de 2004, que congregó en Kiev a ciudadanos llegados de todas las regiones del país.

En definitiva, la consolidación de un nacionalismo cívico en Ucrania es inconfesablemente un asunto muy complejo, que debe formarse a partir de dos

¹⁰⁶⁶ Riabtchouk rebate las argumentaciones de A. Wilson sobre los elementos mitológicos del nacionalismo ucraniano, lo que éste denomina la “fe de una minoría”, los ucranófonos, que intentan imponerse sobre la mayoría; o bien, lo que el denomina el “desafío criollo”, o el antinacionalismo amorfo, la reacción espontánea de los rusófobos a la presión de los nacionalistas ucranianos organizados. Estos dos nacionalismos lingüísticos y culturales están llamados a entenderse sobre la base de un solo nacionalismo cívico. Riabtchouk (op.cit.)

nacionalidades lingüística y culturalmente antagonistas, donde cada una pretende si no la destrucción, al menos la marginación de la concurrente. La síntesis de un nuevo nacionalismo “consensuado” sólo será posible con la condición de una desmitificación consecuente de las dos ideologías, el abandono por parte de ambas de su afán de dominación, así como la defensa de cada una de los derechos de igualdad del grupo lingüístico y cultural que ella representa en la lista de los derechos cívicos generales¹⁰⁶⁷, lo que supone que el derecho a la diversidad cultural debe ser respetado. Ucrania deberá renunciar a la idea de nación étnica y admitir la de nación política, renunciando a la idea de nación caracterizada por una lengua y cultura común y homogénea. La identidad ucraniana debe incluir la experiencia histórica de su diversidad y de las diferencias culturales y lingüísticas como parte integrante de la nación¹⁰⁶⁸.

6.2.4. Razones para la esperanza

Existen tres factores que nos permiten alimentar un optimismo prudente, ninguno de ellos garantiza separadamente el éxito, pero su unión puede suponer para los ucranianos esperanzadoras oportunidades de terminar con el “estancamiento estable”, que se dice de los países africanos¹⁰⁶⁹. En primer lugar, el potencial social de su población parece bastante considerable. Los indicadores bastante elevados de educación permiten observar a una sociedad abierta a la información, a pesar de todos los esfuerzos del poder por limitar y deformar la información. El sistema educativo ha logrado apartarse del comunismo en lo esencial, y del sistema soviético, particularmente, donde el modo de vida y de pensamiento de buena parte de la población, sobre todo los más jóvenes, cambia progresivamente. Las reformas económicas por incompletas e inconsecuentes que sean, han abierto ciertas posibilidades a empresas económicas autónomas de los ciudadanos, y a un cierto pluralismo económico y político, aún débil y agobiado por “el Estado de chantaje”. A pesar de la destrucción sistemática y deliberada por el régimen autoritario de las

¹⁰⁶⁷ Riabchouk (op.cit.) p.90

¹⁰⁶⁸ Besters Dilger (op.cit) p. 81

¹⁰⁶⁹ Riabchouk (op.cit.) pp.107-110.

estructuras de la sociedad civil “recién nacida”, particularmente gracias a los medios de comunicación independientes, éstas se desarrollan en las grandes ciudades, sobre todo en la capital, y se difunden, aunque no exentas de grandes dificultades.

En segundo lugar, el “partido del poder” oligárquico, a diferencia de la “nomenclatura” comunista precedente no es monolítico, formado por diferentes clanes, donde los objetivos no sólo son diferentes, sino también, frecuentemente, son contradictorios. Al lado de la tradicional oligarquía “parasitaria”, que ha ganado sus millones saqueando el petróleo y el gas rusos, traficando con créditos bancarios, mediante autorizaciones y en condiciones preferentes de la importación-exportación, ha surgido un grupo más joven que se esfuerza por producir alguna cosa, invirtiendo, pues, en su propio país a pesar de las condiciones extremadamente desfavorables. La fuga de capitales ucranianos ha disminuido no solamente gracias a la política económica de Víktor Yushchenko¹⁰⁷⁰, sino también a una política más estricta de los gobiernos occidentales alrededor de los “hombres de negocios” postsoviéticos y su tendencia al blanqueo del dinero negro en los bancos occidentales.

Finalmente, Ucrania se encuentra en Europa, está demasiado cerca de Polonia, recibe las influencias de los países de la Unión Europea, que tarde o temprano deben conducir una política flexible y consecuente, como la practicada por Estados Unidos con respecto a Méjico. Esto no quiere decir que Occidente debe ayudar a Ucrania únicamente porque ella se encuentre en una situación geopolítica esencial, o porque puede llegar a ser una zona de influencia rusa. Esto significa en la práctica que Occidente, en primer lugar, no debe ceder al chantaje primitivo de Kiev, que amenaza con un acercamiento a Moscú cada vez que se habla de derechos del hombre, de medios informativos independientes, de elecciones libres, de reformas radicales. En segundo lugar, debe continuar luchando más eficazmente contra el blanqueo de dinero negro de los “hombres de negocios” postsoviéticos en los bancos occidentales, aplicando una política más dura contra los políticos y empresarios sospechosos de corrupción. Ucrania necesita, ciertamente, ayuda, pero es necesario analizar antes a

¹⁰⁷⁰ Recuérdese que Viktor Yushchenko fue primer ministro entre Diciembre de 1999 y Abril de 2001.

cuál de las dos “Ucránias” descritas anteriormente se debe prestar el apoyo que sea verdaderamente útil. A una sociedad débil, aplastada por el juego político y la falta de libertad económica. O bien, a un Estado corrupto, disfuncional, que bajo la etiqueta engañosa de la democracia y del mercado libre se esfuerza por conservar el viejo sistema soviético de tipo autoritario. Es ésta, verdaderamente, donde se encuentra la elección, la elección de la ayuda entre Ucrania europea o euroasiática, entre la democrática o la autoritaria, entre el pasado o el futuro¹⁰⁷¹. Para ello el país debe transformar su administración, su sistema económico, sus instituciones, para aproximarse a sus vecinos europeos e incardinarse así en un estado viable. Su situación estratégica puede resultar, por el contrario, peligrosa, si la constitución de un Estado de Derecho fracasa y si las tensiones centrífugas alimentadas por los vecinos europeos y rusos frenan la constitución de una comunidad de destino¹⁰⁷².

Así pues, Ucrania, país transfronterizo, en la encrucijada, tiene la obligación de realizar una reflexión profunda sobre su futuro y hacer una elección sobre sus propios límites o fronteras con el fin de perfilar su configuración como estado independiente: si desea es *Malo Rosilla*, la provincia dependiente de Rusia o, verdaderamente, se orienta hacia una Ucrania como una nación libre, donde parece que ha encaminado sus líneas de actuación política desde el triunfo de la población tras los acontecimientos de la “Revolución Naranja”. Las palabras de Víctor Yuschenko en la celebración del vigésimo aniversario de la tragedia de Chernobyl nos permiten tener un cierto grado de optimismo en esta segunda dirección:

*“Después de 20 años de dolor y miedo, es hora ya de que esta tierra vea progresos. El trance que nos dejó Chernobyl ha finalizado. Somos un pueblo fuerte y valiente y a ahora tiene sus ojos puestos en el futuro”*¹⁰⁷³

¹⁰⁷¹ Riabtchouk (op.cit.) p.110

¹⁰⁷² Lepesent G. (op.cit.)

¹⁰⁷³ El País: “Ucrania rinde homenaje a las víctimas en el 20 aniversario de la tragedia de Chernóbil”, El País, 27 de Abril de 2006.

CAPÍTULO Nº 7: LOS INMIGRANTES UCRANIANOS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA DESDE LA PERSPECTIVA SOCIODEMOGRÁFICA, Y SU COMPARACIÓN CON ESPAÑA

En este capítulo hemos presentado una visión general, sin ánimo de ser exhaustiva, de la evolución de los distintos flujos migratorios en España. Así mismo hemos estudiado el desarrollo de las diferentes corrientes migratorias en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, zona de preferencia en el asentamiento e instalación de extranjeros comunitarios y extracomunitarios. Todas estas cuestiones han sido analizadas con el fin de contextualizar el flujo migratorio de los ucranianos en nuestro país y nuestra región.

En un primer epígrafe hemos realizado una revisión y análisis de las principales fuentes estadísticas de acceso a la información sobre extranjeros en España desde finales de los años noventa hasta la actualidad: los Anuarios de Extranjería y el Padrón Municipal de Habitantes. Así mismo hemos completado esta exploración con un repaso a las principales líneas de investigación que analizan la inserción de los inmigrantes en el mercado de trabajo español. El estudio de estas cuestiones ha posibilitado una aproximación sobre el acelerado proceso que se ha desarrollado en España, pues en apenas dos décadas -1985 y 2005- se ha invertido la tendencia anterior: de ser un país de emigración hemos llegado a ser un país de inmigración. Este proceso es posible observarlo a través de unos cambios tanto a nivel cuantitativo, como cualitativo. En el nivel cuantitativo, las transformaciones operadas se encuentran relacionadas con el progresivo incremento del número de extranjeros, que residen en España en términos absolutos, así como al aumento de los extranjeros extracomunitarios, y el correlativo descenso de los comunitarios, comparativamente con respecto al total de los extranjeros residentes en nuestro país. En el nivel cualitativo, es posible percibir la diversidad de nacionalidades de los

extranjeros que conviven entre nosotros, pero sobre todo destaca la variedad de países de los inmigrantes económicos y laborales.

En un segundo epígrafe, nos hemos aproximado a través de las fuentes estadísticas a la situación de los extranjeros en la Comunidad Autónoma de Murcia, desde la década de los noventa hasta la actualidad. Este apartado ha sido completado con el análisis de los principales trabajos de investigación sobre migraciones en Murcia, dada la importancia que ha adquirido el fenómeno migratorio y las singularidades, que presenta nuestra comunidad. Nuestra región en su devenir histórico ha estado entretrejida por la movilidad de sus habitantes, así mismo las migraciones han tenido especial incidencia en la formación del territorio murciano. Las migraciones forman parte de la memoria colectiva de muchos de nuestros antepasados y de las vivencias de algunas generaciones en la actualidad.

Todas estas cuestiones han sido analizadas con el fin de contextualizar el flujo de los inmigrantes ucranianos establecidos en España y en Murcia, que hemos estudiado en un último epígrafe. Los ucranianos han pasado de ser un flujo migratorio casi imperceptible en 1996, a ser una de las diez nacionalidades más sobresalientes en el panorama migratorio español. En número absolutos nuestra comunidad es la quinta en importancia numérica de los ucranianos empadronados, a pesar que se trata de una comunidad uniprovincial, que no cuenta con el peso específico de otras regiones con mayor población. El primer lugar lo ocupa Madrid (15.661), seguida de la Comunidad Valenciana (14.140), Cataluña (12.842), Andalucía (9.995). Además, destaca la importancia relativa de la Comunidad Autónoma de Murcia con un 2,9% de ucranianos empadronados, con respecto al total de los extranjeros en la región. Este valor es más alto comparado con otras comunidades que cuentan con mayor número de ucranianos en valores absolutos, como la Comunidad Valenciana (2,2%), Madrid (2,2%), Andalucía (2,16%) y Cataluña (1,4%)

7.1. ESPAÑA, PAÍS DE INMIGRACIÓN

La caracterización de España como “país de inmigración” comenzó a extenderse en la segunda mitad de la década de los ochenta, siendo en 1985 cuando se aprueba la primera Ley de Extranjería, la Ley 8/85 de Derechos y Libertades de los Extranjeros en España¹⁰⁷⁴. Ahora bien, esta “preocupación por la inmigración” no respondía a las dinámicas sociales existentes en el país, sino a la preocupación de los países de la UE, a la que España se había incorporado en 1986. Dichos países antiguos receptores de mano de obra de inmigrantes, se encontraban inmersos en la crisis de un modelo de crecimiento que dejaba de demandar grande mano de obra inmigrante para sus industrias¹⁰⁷⁵. Esta situación no daba cuenta de la situación española en su conjunto, pues tendía a ocultar dos aspectos importantes¹⁰⁷⁶:

1. La magnitud de la población española emigrada a otros países, que seguía siendo bastante más numerosa que la del conjunto de extranjeros en España.
2. La presencia destacada, entre los residentes extranjeros de personas procedentes de los países de la Unión Europea.

Como repiten todos los análisis sociales sobre migraciones en menos de veinte años 1980 a 2000 España ha pasado de ser país de emigración a país de inmigración.

¹⁰⁷⁴ Como señalamos en el capítulo n° 3, apartado n° 3.4.4.1 sobre Desarrollo del marco del normativo jurídico en España.

¹⁰⁷⁵ Para un análisis pormenorizado de la evolución de los flujos migratorios en España, véase, entre otros, los siguientes trabajos: Arango, J. (2004-a): “La Inmigración en España a comienzos del siglo XXI”, en *Informe sobre la Situación Demográfica en España*. Madrid Fundación Fernando Abril Martorell. Arango (2004-b): “Inmigración, cambio demográfico y cambio social”. Revista de Economía n° 185, pp. 31-44. IOÉ. (2003) “Migraciones internacionales: entre el capitalismo global y la jerarquización de los estados”, en Cl. Clavijo, M. Aguirre (eds.) *Políticas Sociales y Estado del Bienestar en España*. Barcelona, Fundación Hogar del Empleado. IOE (2005): “Inmigrantes extranjeros en España: ¿Reconfigurando la sociedad?”. Panorama Social n° 1, CECA. Madrid, pp.32-47. Izquierdo, A. (1996): *La Inmigración Inesperada. La Población extranjera en España (1991-1995)*. Madrid, ed. Trotta. Izquierdo, A.; López de Lera, D. (2003): “El rastro demográfico de la inmigración en España 1996-2002”. Papeles de Economía Española n° 98. pp. 68-93 Fundación de las Cajas de Ahorro. Solé, c.; Parella, S. (2001): “La Inserción de los Inmigrantes en el mercado de trabajo. El caso español”, Solé, (coord.) *El impacto de la inmigración en la economía y en la sociedad receptora*. Barcelona. Anthopos.

¹⁰⁷⁶ IOÉ: “Migraciones internacionales: entre el capitalismo global y la jerarquización de los estados”.

Como señala Arango esta transformación estaba inscrita por la evolución económica y demográfica de la sociedad española, procesos que van inexorablemente acompañados por una transición migratoria¹⁰⁷⁷. Este cambio de orientación de ser un país neto de emigración a convertirse en país de acogida, inmigración, se ha producido recientemente desde la mitad década de los noventa. Este proceso puede ser observado en la forma que desde 1986 se produce el final del éxodo de emigrantes españoles a Europa, pero es sobre todo en la última década cuando se desarrolla el retorno masivo. Entre 1999 y 2001 retornaron a España 127.748 personas¹⁰⁷⁸. Aunque podemos afirmar que en este segundo milenio la emigración propiamente dicha no existe, hay más retornos que salidas, la diáspora española en el exterior representa, aproximadamente, un millón y medio personas, 1.413.355¹⁰⁷⁹.

7.1.1. Evolución de los flujos migratorios en España

En España, particularmente en el Arco Mediterráneo, confluyen dos movimientos migratorios distintos, con diferentes proyectos y con una distinta percepción social. Por un lado, el flujo procedente de la Europa central y nórdica, básicamente compuesto por jubilados y pensionistas europeos, que desde inicios de la democracia comenzó a instalarse básicamente en las urbanizaciones de la costa. Por otro, un movimiento migratorio que podemos denominar de “inmigrantes económicos o laborales”, que tiene una diferente situación social y económica, así como su proyecto migratorio es distinto.

En la evolución de la población extranjera en España es posible establecer dos períodos. El primero, en la década de los años 90, en el que los extranjeros básicamente eran comunitarios, procedentes de la Unión Europea, grupo que ha ido reduciendo el porcentaje conforme iba avanzando la citada década. Por otro lado,

¹⁰⁷⁷ Arango “La Inmigración en España a comienzos del siglo XXI”.

¹⁰⁷⁸ Gómez Espín, J.M^a (2002): “Inmigración reciente en la Región de Murcia”. Papeles de Geografía n° 36, p.83.

¹⁰⁷⁹ Un trabajo sobre la emigración española en el exterior puede verse en: Reques Velasco, P.; De Cos Guerra, O. (2003): “La emigración española olvidada: La diáspora española en la actualidad”. Papeles de Geografía n° 37, pp. 199-216

desde finales de los ochenta comienza a instalarse en España un flujo de inmigrantes para trabajar. La inmigración extracomunitaria en esta época podía identificarse con una mayoría de jóvenes marroquíes dedicados a la agricultura, solteros, que habían dejado a su familia en su país. Como destaca Antonio Izquierdo¹⁰⁸⁰, se trataba, fundamentalmente, de una inmigración básicamente temporal, laboral y no de poblamiento. Este flujo migratorio procedente del Norte de África, básicamente de marroquíes, se encontraba localizado en las grandes ciudades de Madrid y Barcelona, así como en la costa mediterránea, con el binomio Murcia-Alicante en una situación relevante. Dicho flujo crece significativamente desde 1991 tras el proceso de regularización extraordinario y aumenta significativamente su número, siendo entre 1998-1999 cuando dicho colectivo aportó más personas 32.077 en esta época, incrementándose significativamente en los sucesivos procesos de regularización hasta alcanzar un índice de crecimiento al final de la década de 869,18¹⁰⁸¹.

El segundo período iniciado con el nuevo milenio supone un cambio significativo en relación con el período anterior no sólo a nivel cuantitativo sino también cualitativo. A nivel cuantitativo, una característica de la nueva etapa es el incremento espectacular en términos absolutos del número de extranjeros residentes empadronados entre 2000 y 2006, pues si tomamos como referencia los datos de la revisión del Padrón Municipal de 2006 en España residían 4.144.165 de personas extranjeras, incrementándose el número en 3.211.287 de personas extranjeras empadronadas (77,5%) entre estos años -2000-2006. En términos absolutos los extranjeros empadronados entre el año 2005 y el 2006 han crecido en 413.556, lo que supone que en un año se ha elevado el porcentaje de extranjeros en un 10%. En esta línea, es posible observar como ha crecido el porcentaje de los residentes extranjeros sobre el total de la población, pues los datos del Padrón con fecha 1 de Enero de 2005 indicaban que los residentes extranjeros suponían el 8,5% de la

¹⁰⁸⁰ Izquierdo: *La Inmigración Inesperada. La Población extranjera en España (1991-1995)*. Izquierdo Escribano, A.; López de Lera, D. (2003): "El rastro demográfico de la inmigración en España 1996-2002".

¹⁰⁸¹ Cebrián Abellán, A. (2003): "Cambio migratorio en la Comunidad Autónoma de Murcia y nuevo reparto territorial: de la corriente africana a la iberoamericana". *Papeles de Geografía* nº 37, pp. 41-53.

población española, este índice se sitúa en torno al 9,2% en el año 2006 para esta misma fuente estadística.

A nivel cualitativo, una característica del nuevo período se relaciona con la procedencia de los extranjeros. Como se puede observar en la Tabla nº 7.1.1 a partir de 1998 el número de los extranjeros extracomunitarios empieza a ser sensiblemente superior, que los extranjeros comunitarios. Los extranjeros de la Unión Europea crecen en volumen, pero pierden su significación relativa con respecto a los extranjeros procedentes de terceros países. El porcentaje de los extracomunitarios no ha dejado de incrementarse significativamente con el cambio del milenio hasta alcanzar el 79,2 %, según los datos del Padrón Municipal con fecha 31 de Enero de 2005. En el año 2006 este porcentaje ha disminuido ligeramente, 77,8%, con respecto al año anterior, pues como hemos señalamos no se han contabilizado 492.952 inmigrantes que no han renovado su inscripción padronal.

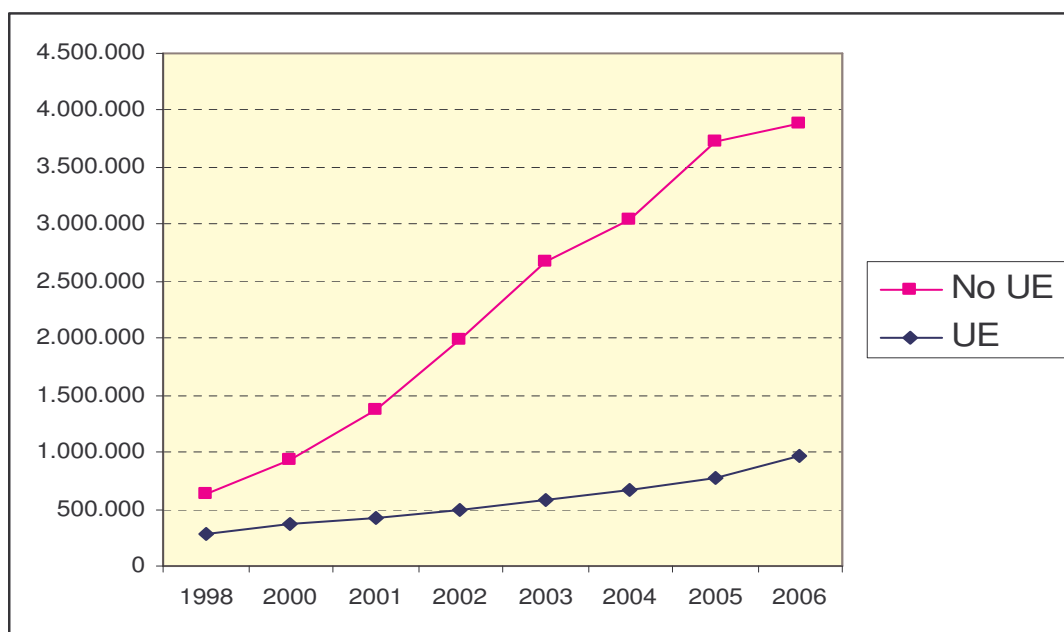
Tabla nº 7.1.1. Población extranjera empadronada en España, según procedencia UE y no UE. Años 1998-2006

Años	Total extranjeros	UE	% sobre total	No UE	% sobre total
1998	637.085	277.845	43,6	359.240	56,4
2000	932.879	375.487	40,6	548.392	59,4
2001	1.370.657	417.310	30,5	953.347	69,5
2002	1.977.944	498.813	24,8	1.488.131	75,2
2003	2.672.596	587.334	22,1	2.076.834	77,9
2004	3.034.326	676.286	22,2	2.358.040	77,7
2005	3.730.610	774.953	20,7	2.955.657	79,2
2006	4.144.166	918.886	22,2	3.225.280	77,8

Fuente: INE Varios años
Elaboración propia.

En la Gráfica nº 7.1.1 podemos observar el cambio iniciado con el nuevo milenio, relacionado con el aumento notable de extracomunitarios, reduciéndose, pues, la presencia relativa de los extranjeros procedentes de la Unión Europea en un 22,8% de los extranjeros empadronados en de 2006. Este incremento de los extracomunitarios es debido a una doble causa. Una, es estrictamente estadística, los procesos de regularización de los años 2000, 2001, 2005 han sacado a la luz a muchos inmigrantes indocumentados, que vivían y residían en nuestro país. La otra, se debe a la generalización del trámite del empadronamiento¹⁰⁸² en los ayuntamientos para que los inmigrantes puedan acceder a la regularización.

Gráfica nº 7.1.1. Evolución de la población extranjera empadronada en España, según procedencia UE y no UE. Años 1998-2006



Fuente: INE Varios años
Elaboración propia.

¹⁰⁸² En el proceso de regularización extraordinario desarrollado entre 8 de Febrero y 8 de Mayo de 2005 se estableció el procedimiento denominado el “empadronamiento por omisión”, que consistía que aquellos inmigrantes no inscritos en los ayuntamientos que pudieran demostrar mediante documentos emitidos por las Administraciones Públicas, que se encontraban residiendo en un determinado lugar podían obtener de esta forma el certificado de empadronamiento.

Otra transformación que se ha operado es la llegada de personas de nacionalidades muy diversas, con perfiles sociodemográficos muy distintos, lo que se traduce en la utilización de lenguas distintas, niveles diferentes formativos, modelos culturales variados, etc. Esta diversificación de los países de procedencia es tributaria de la globalización, pues cuanto más reciente es la inmigración de un país más heterogénea tenderá a ser su composición¹⁰⁸³. Este cambio más cualitativo relacionado con la variada presencia de nacionalidades puede ser observado en la Tabla nº 7.1.2. Entre la diversificación de los países de procedencia de los extranjeros extracomunitarios destacan la súbita irrupción de los latinoamericanos como: ecuatorianos, colombianos, peruanos, que conviven con otros hispano-parlantes de mayor tradición entre nosotros¹⁰⁸⁴ como: argentinos, cubanos y dominicanos; el progresivo incremento de los migrantes procedentes de Europa del Este -Rumania, Bulgaria, Ucrania-; dichos flujos de extranjeros coexisten con una inmigración extracomunitaria más tradicional, como la proveniente de: Marruecos, Argelia y China.

Tabla nº 7.1.2 Evolución del número de extranjeros no comunitarios con tarjeta o permiso de residencia en vigor, principales nacionalidades. Años 1996-2004

Nacionalidad	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
TOTAL	538.984	609.813	719.647	801.329	895.720	1.109.060	1.324.001	1.647.011	1.977.291
Marruecos	77.189	111.100	140.896	161.870	199.782	234.937	282.432	333.770	386.958
Ecuador	2.913	4.112	7.046	12.933	30.878	84.699	115.301	174.289	221.549
Colombia	7.865	8.412	10.412	13.627	24.702	48.710	71.238	107.459	137.369
Perú	18.023	21.233	24.879	27.263	27.888	33.758	39.013	57.593	71.245
China	10.816	15.754	20.690	24.693	28.693	36.143	45.815	56.086	71.881
Rumanía	1.386	2.385	3.543	5.086	10.983	24.856	33.705	54.688	83.372
Argentina	18.246	17.188	17.007	16.290	16.610	20.412	27.937	43.347	56.193
Rep. Dominicana	17.845	20.381	24.256	26.854	26.481	29.314	32.412	36.654	42.928
Cuba	7.814	10.507	13.214	16.556	19.165	21.467	24.226	27.323	30.738
Bulgaria	973	1.673	2.336	3.013	5.244	9.953	15.495	24.369	32.244
Argelia	3.706	5.801	7.043	9.943	13.847	15.240	20.081	23.785	27.532
Ucrania	240	433	599	1.077	3.537	9.104	14.861	21.579	27.461

Fuente: Información Estadística de la Secretaría de Estado de Inmigración Emigración. Varios años. Elaboración propia.

¹⁰⁸³ Arango, J. (2002): "La fisonomía de la inmigración en España", en *El nuevo orden demográfico*. El Campo de las Ciencias y las Artes. BBVA nº 139, pp. 237-262.

¹⁰⁸⁴ Los primeros flujos migratorios de los latinoamericanos a España se producen al comienzo de la década de los 80, se trata de exiliados que huyen de las dictaduras de Chile, Uruguay y Argentina. IOE: "Inmigrantes extranjeros en España: ¿Reconfigurando la sociedad?".

Todos los extranjeros extracomunitarios con tarjeta o permiso de residencia en vigor han aumentado por nacionalidad en el año 2005, como consecuencia del proceso de regularización extraordinario celebrado en España. Según el Anuario de Extranjería con fecha 2 de Enero de 2006 la prelación de extranjeros extracomunitarios con tarjeta o permiso de residencia en vigor estaba conformada en esta fecha de la siguiente manera: marroquíes (493.114); ecuatorianos (357.065); colombianos (204.348); rumanos (192.134); chinos (85.745); peruanos (82.533); argentinos (82.412); búlgaros (56.329); dominicanos (50.765), bolivianos (50.738) y ucranianos (49.812). Los mayores incrementos numéricos en términos absolutos entre diciembre del 2004 y diciembre del 2005 por nacionalidades han correspondido a los ecuatorianos (135.516), rumanos (108.762) y marroquíes (106.156).

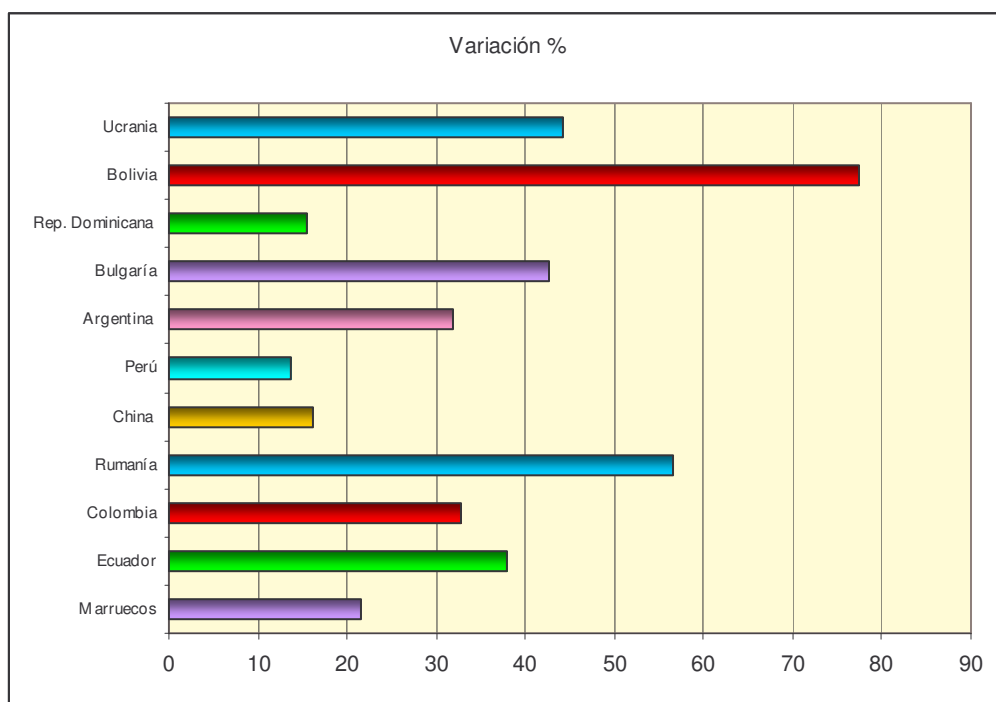
Tabla nº 7.1.3. Población Extranjera Extracomunitaria con permiso de residencia en vigor años 2004 y 2005. Variación en porcentaje entre 2004-2005

Nacionalidad	31/12/2004	31/12/2005	Variación %
Marruecos	386.968	493.114	21,52
Ecuador	221.549	357.065	37,95
Colombia	137.369	204.348	32,77
Rumania	83.372	192.134	56,60
China	71.881	85.745	16,15
Perú	71.245	82.533	13,67
Argentina	56.193	82.412	31,81
Bulgaria	32.244	56.329	42,75
Rep. Dominicana	42.928	50.765	15,44
Bolivia	11.467	50.738	77,39
Ucrania	27.481	49.812	44,16

Fuente: Información Estadística de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración.
Fecha 2 de Enero de 2006. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales
Elaboración propia

A comienzos del año 2006 el porcentaje de extranjeros con tarjeta o autorización de residencia en vigor había crecido en todas las nacionalidades, como consecuencia del último proceso regularización extraordinaria, celebrado entre febrero a mayo de 2005. Las variaciones más significativas en porcentaje por nacionalidades de los extranjeros extracomunitarios con tarjeta o permiso de residencia en vigor han correspondido a los bolivianos (77,39%), rumanos (56,60%) los ucranianos (44,16%) (Gráfica n° 7.1.2).

Gráfica n° 7.1.2 Variación del Porcentaje de Extranjeros Extracomunitarios por nacionalidades con tarjeta o permiso de residencia en vigor 2004-2005.



Fuente: Información Estadística de la Secretaria de Estado de Inmigración y Emigración
Fecha 2 de Enero de 2006. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales
Elaboración propia

Como se puede observar en la Tabla nº 7.1.4 sobre principales nacionalidades de los extranjeros extracomunitarios, la comparación entre los que se encuentran empadronados y los que tienen tarjeta o permiso de residencia en vigor a comienzos de 2007 nos muestra como en valores absolutos el número de los empadronados en todas las nacionalidades es ligeramente superior a los que cuentan con tarjeta de residencia o permiso de trabajo en vigor. En valores absolutos, sobresalen por orden de importancia numérica los extranjeros originarios de Rumania (189.821), Bolivia (87.215) y Ecuador (85.077)

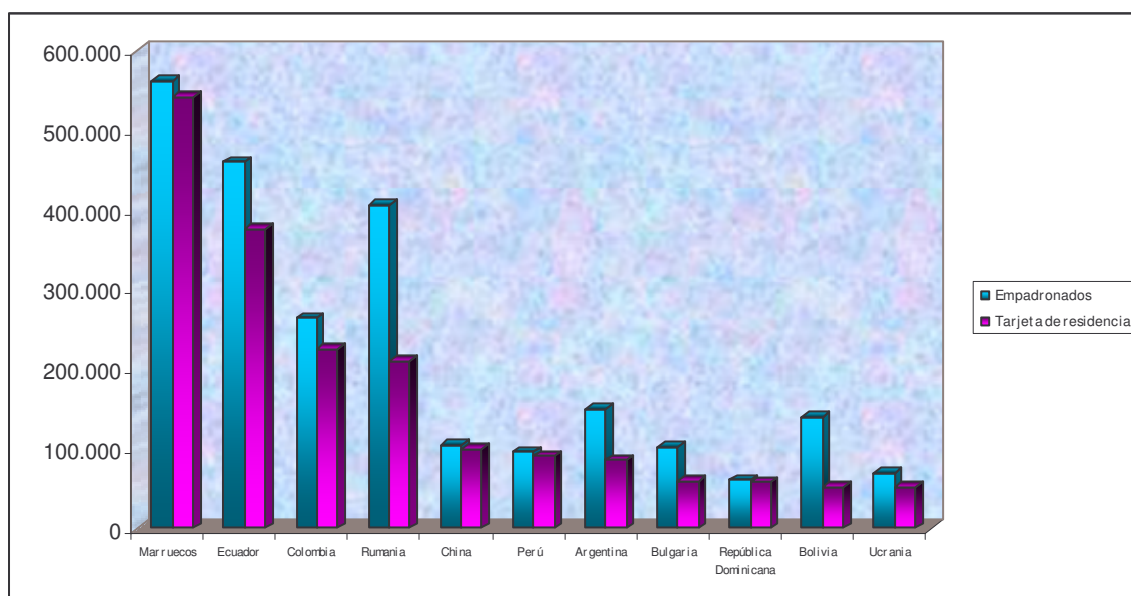
Tabla nº 7.1.4 Principales nacionalidades de los extranjeros extracomunitarios. Comparación entre los que se encuentran empadronados y los que tienen tarjeta de residencia en vigor.

Nacionalidad	Empadronados	Tarjeta de residencia	Diferencia
Marruecos	563.012	543.721	19.291
Ecuador	461.310	376.233	85.077
Colombia	265.141	225.504	39.637
Rumania	407.159	211.325	195.834
China	104.681	99.526	5.155
Perú	95.903	90.906	4.997
Argentina	150.252	86.291	63.961
Bulgaria	101.617	60.174	41.443
República Dominicana	61.071	58.126	2.945
Bolivia	139.802	52.587	87.215
Ucrania	69.893	52.760	17.133

Fuente: Información Estadística de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración
Fecha 31 de Diciembre de 2006. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
INE Revisión del Padrón de 2006
Elaboración propia

De manera más ostensible podemos observar en la Gráfica n° 7.1.3 las diez principales nacionalidades de los extranjeros extracomunitarios, comparando aquellos que se encontraban empadronados según el Padrón de 2006 y los que se hallaban con tarjeta o permiso de residencia en vigor con fecha 31 de Diciembre de 2006. Las diferencias entre ambas fuentes estadísticas permiten destacar que el número de los empadronados es sensiblemente superior, por lo que pueden encontrarse muchos extranjeros extracomunitarios en situación irregular.

Gráfico n° 7.1.3 Comparación de las principales nacionalidades, empadronados y con tarjeta de residencia en vigor.



Fuente: Información Estadística de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración. Fecha 31 de Diciembre de 2006. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. INE Revisión del Padrón de 2006. Elaboración propia

De la comparación de las distintas fuentes estadísticas, el Padrón Municipal y el Boletín de Extranjería de la Secretaria de Estado de Inmigración y Emigración, podemos aproximarnos a los patrones de irregularidad de los inmigrantes por nacionalidad, con fecha 1 de Enero de 2007. En la Tabla nº 7.1.5 podemos observar en valores relativos los patrones de irregularidad según las distintas nacionalidades. Los bolivianos son los extranjeros con mayores patrones de irregularidad, ya que un 62,38% podrían encontrarse en situación irregular. Otros valores máximos son los inmigrantes de Europa del Este, rumanos (48,09%) y búlgaros (40,78%), que tras el período de moratoria establecido por la UE pasaran a ingresar en el cómputo de los extranjeros comunitarios. Destacan, también, los argentinos con un 42,56% aproximado de irregularidad. Los ucranianos presentan un porcentaje de irregularidad en torno al 24,25%.

Tabla nº 7.1.5. Porcentaje de irregularidad por nacionalidades.

Nacionalidad	Porcentaje Irregularidad
Marruecos	3,4
Ecuador	3,9
Colombia	1,05
Rumania	48,09
China	4,9
Perú	5,2
Argentina	42,56
Bulgaria	40,78
República Dominicana	4,8
Bolivia	62,38
Ucrania	24,25

Fuente: Información estadística de la Secretaria de Estado de Inmigración y Emigración
Fecha 31 de diciembre de 2006.
INE revisión del Padrón 2006.
Elaboración propia.

Otra característica de la etapa iniciada en el año 2000 es la mayor presencia de mujeres y menores, lo que indica que en esta última década hemos pasado a tener una migración más familiar, permanente y de poblamiento¹⁰⁸⁵. Según el sexo, el 54,33% de los extranjeros con tarjeta o permiso de residencia en vigor el 31 de Diciembre de 2005 eran varones y el 45,67% mujeres¹⁰⁸⁶. Existen diferencias entre sexos dentro de cada colonia migrante. En líneas generales, los grupos con mayor predominio femenino proceden de América Latina -República Dominicana, Venezuela, Cuba, Colombia, Perú, etc.- y los que cuentan con mayoría masculina provienen del continente africano -Argelia, Marruecos, Senegal, etc.-¹⁰⁸⁷. Según grupos de edad, el 11,41% de los extranjeros con tarjeta o autorización de residencia en vigor eran menores de dieciséis años, el 84,17% tenía entre dieciséis y sesenta y cuatro años, y el 4,42% era mayor de sesenta y cinco años.

El tema de la participación femenina en las migraciones internacionales ha sido objeto de unas significativas líneas de investigación, en las que se destacan el relevante papel de la mujer como sujeto activo en los procesos de migración internacional¹⁰⁸⁸. Las mujeres migran por una gran variedad de razones, entre las que destacan los incentivos económicos, la reunificación familiar, el logro de mejores oportunidades para los hijos, la búsqueda de una mayor libertad e independencia

¹⁰⁸⁵ Izquierdo Escribano y López de Lera: “El rastro demográfico de la inmigración en España 1996-2002”.

¹⁰⁸⁶ Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración “Extranjeros con tarjeta o autorización de residencia en vigor”. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. 31 de Enero de 2005.

¹⁰⁸⁷ Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración “Extranjeros con tarjeta o autorización de residencia en vigor”. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. 31 de Enero de 2005.

¹⁰⁸⁸ En España existen distintos trabajos de investigación sobre el papel de la mujer inmigrante, destacan entre otros los de: Solé, C. (1994): *La Mujer Inmigrante*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer. Oso, L. (1998): *La Inmigración hacia España de mujeres jefas del hogar*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer. Ribas, N. (1999): *Las presencias de la inmigración femenina*. Barcelona, Icaria. Bedoya, M^a H. (2000): “Mujer extranjera: una doble exclusión. Influencia de la ley de Extranjería sobre las mujeres”. *Papers* n° 60, pp.241-256. ÍOE (2001): *Mujer, Inmigración y trabajo*, Madrid, IMSERSO. Casal, M.; Mestre, R. (2002): “Migraciones femeninas”, en De Lucas, J y Torres, F. *Inmigrantes: ¿como los tenemos? Algunos desafíos y malas respuestas*. Madrid, Ediciones Talasa. Solé, C.; Parella, S. (2006): “Mujeres inmigrantes no comunitarias en el mercado de trabajo español”. *Revista de Ciencias Sociales Sistema* n° 190-191, pp. 193-215.

personal y social, así como la huida de situaciones de violencia doméstica, de violencia política o de persecución por razones de género. De esta manera, estas investigaciones han puesto de manifiesto la notable influencia que sobre la decisión de emigrar ejerce la posición en la que se encuentran las mujeres en la sociedad de origen, así como las dinámicas propias en las que se hallan insertas en las sociedades de destino, que influyen de forma distinta en hombres y mujeres.

La distribución de los extranjeros en las diferentes Comunidades Autónomas es muy desigual. El número de los extranjeros con tarjeta o permiso de residencia en vigor con fecha 1 de Enero de 2004 ascendía a 1.977.291, estimándose esta cifra en 2.738.938, con fecha 1 de Enero de 2005, lo que supone un incremento en números absolutos de 761.647 (27,80%); este aumento es consecuencia del proceso de regularización extraordinario ocurrido en el año 2005, que ha sacado a la luz la situación de muchos irregulares.

Todas las Comunidades Autónomas han aumentado el número de extranjeros con tarjeta o permiso de residencia en vigor durante 2005, sin embargo los mayores incrementos porcentuales por comunidades autónomas en comparación con las cifras de 2004 se han producido en Madrid (19%), Cataluña (18,5%), Comunidad Valenciana (14,8%). Los inmigrantes se concentran en Madrid (556.952) y en las regiones de la costa mediterránea: Cataluña (603.636), Comunidad Valenciana (340.528), Andalucía (326.831), Baleares (117.605) y Murcia (136.103).

Como puede observarse en la Tabla nº 7.1.6 estas comunidades autónomas siguen siendo zonas preferidas para el asentamiento de extranjeros. Este desequilibrio de la población inmigrante entre las diferentes comunidades autónomas españolas puede contribuir a crear nuevos desequilibrios demográficos o reforzar los tradicionales, pues la zonas favorecidas son aquellas que tradicionalmente, o bien han contado en su crecimiento con inmigrantes procedentes de otras regiones españolas o del extranjero -caso de Madrid, Cataluña, Comunidad Valenciana-; o

bien, han mantenido hasta fecha reciente o, incluso, conservan una población joven y una fecundidad superior a la media española -casos de Andalucía y Murcia-¹⁰⁸⁹

Tabla nº 7.1.6 Extranjeros con tarjeta de residencia en vigor según Comunidades Autónomas. Variación 31-12-2005 y 31-12-2004

Comunidades Autónomas	Nº de extranjeros con tarjeta de residencia 2004	Nº de extranjeros con tarjeta de residencia 2005	Variación Total	Variación Porcentaje
Andalucía	222.773	326.831	104.058	13,6
Aragón	53.478	81.028	27.550	3,6
Asturias	16.396	21.725	5.329	0,6
Baleares	92.028	117.605	25.557	3,3
Valenciana	227.103	340.528	113.425	14,8
Canarias	125.542	161.470	35.928	4,7
Cantabria	14.447	17.678	3.231	0,04
Castilla la Mancha	83.759	49.999	34.260	4,5
Castilla y León	57.459	79.194	21.735	2,8
Cataluña	462.0466	603.636	141.590	18,5
Ceuta	2.424	2.812	388	0,05
Extremadura	18.935	24.191	5.256	0,7
Galicia	43.134	55.091	11.957	1,5
La Rioja	16.048	25.097	9.049	1,2
Madrid	412.367	556.952	144.585	19
Melilla	3.909	4.384	475	0,06
Murcia	92.863	136.103	43.240	5,6
Navarra	27.298	37.868	10.570	1,38
P. Vasco	37.150	57.395	20.245	2,6
TOTAL	1.977.291	2.738.938	761.647	100

Fuente: Información Estadística de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración.
Fecha 2 de Enero de 2006. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
Elaboración propia.

¹⁰⁸⁹ García Ballesteros, A. (2003): "Notas sobre la desigual distribución de los inmigrantes en España". Papeles de Geografía nº 37. pp. 65-75. Arango, J. (2004-b): "Inmigración, cambio demográfico y cambio social". Revista de Economía nº 185, pp. 31-44.

Otro tema relevante en el estudio de las migraciones internacionales es el envío de remesas de dinero a sus países de origen. Según un Informe de la Dirección General de Asuntos Económicos y Financieros de la Unión Europea. España se sitúa a la cabeza en el envío de remesas fuera de la UE¹⁰⁹⁰. En el período analizado de 2000-2004, España es el país miembro en el que las remesas representan el más alto porcentaje del PIB (0,39%)¹⁰⁹¹. Las remesas que parten de España se diferencian de las del resto de países de Europa no sólo en la elevada cuantía, sino también a su lugar de destino. El mayor porcentaje se transfiere a América Latina (53%), seguida del Magred y sólo en tercer lugar figura Europa del Este¹⁰⁹² (Tabla nº 7.1.7). Otro dato destacado es que dichas remesas se realizan en básicamente mediante el empleo de los locutorios -frente a los envío tradicional a través de las entidades bancarias-, dichas empresas tienen una cuota de mercado de más del 80%, según datos de la Asociación Nacional de Agencias de Envío de Dinero –Anaed-¹⁰⁹³. Ello se debe a tres razones fundamentales, como son: seguridad, confianza y rapidez¹⁰⁹⁴

Tabla nº 7.1.7. Principales países destinatarios de las remesas de dinero desde España. Año 2004

	Millones de Euros	% del PIB
Marruecos	1.193,50	3
Colombia	761,1	1
Ecuador	664	2,8
Argelia	290,2	0,4
Brasil	239,8	0,1
Bolivia	177,9	2,6
Ucrania	120,6	0,2
Tunez	97,4	0,4
Perú	94,6	0,2
Moldavia	25,9	1,2

Fuente: El País 26 de Diciembre de 2006

Elaboración propia

¹⁰⁹⁰ El País (2006): “España se sitúa a la cabeza de Europa en el envío de remesas fuera de la UE”. Madrid, El 26 de Diciembre de 2006.

¹⁰⁹¹ Además según señala el mencionado informe España es el país de los Veinticinco que mayor esfuerzo hace en llevar a cabo una detallada contabilidad de las remesas. El País (op.cit)

¹⁰⁹² El País (op.cit)

¹⁰⁹³ La Economía de la Región de Murcia (2006): “Los locutorios ganan la partida a los bancos”, 21 de Noviembre de 2006. www.laeconomia.com

¹⁰⁹⁴ Aranda Gallego, J. (2003): “La Inmigración en España: consideraciones económicas e incidencia en el sector financiero español”, Papeles de Economía Española, nº 98. Fundación Cajas de Ahorro pp. 146-164

7.1.2. La inserción de los inmigrantes en el mercado laboral español

Una cuestión trascendente en el análisis de los flujos migratorios internacionales es la inserción en el mercado de trabajo español. Las investigaciones en esta línea deben conocer de forma detallada las condiciones de trabajo y los principales mecanismos que explican la presencia de trabajadores extranjeros en cada uno de los sectores económicos, con el fin de contar con los elementos suficientes para abordar un análisis global sobre el papel que desempeñan los inmigrantes en la economía en España¹⁰⁹⁵.

Una revisión de los estudios sobre la situación laboral de los trabajadores extranjeros demostró que dichos análisis son coincidentes, en que las ramas de actividad donde se sitúan, en su gran mayoría, los inmigrantes son: agricultura, ganadería, construcción, comercio, venta ambulante, restauración y servicio doméstico¹⁰⁹⁶. En un estudio realizado por Cachón Rodríguez en 1999¹⁰⁹⁷ el 76% de los trabajadores con permiso de trabajo en España se concentraban en cinco ramas de actividad: servicio doméstico (26%), agricultura (21%), hostelería (12%), construcción (9%) y comercio al por menor (7%). En el análisis de los permisos de trabajo entre 1990 y 1999 el incremento en estas cinco ramas ha sido del 320% en el mismo período: el servicio doméstico ha aumentado un 620%, la agricultura 2.112,6%, la hostelería 120,6%, construcción, 208,9%, comercio por menor 48,4%, se ha producido una mayor concentración sobre todo en la agricultura y servicio doméstico. A lo que debe añadirse que tanto la agricultura como el servicio doméstico son sectores muy poco estructurados, por lo que cabe suponer que habrá

¹⁰⁹⁵ IOE (2000-b) “Inmigración y trabajo. Trabajadores inmigrantes en el sector de la hostelería”, OFRIM Suplementos, pp. 11-41 www.ioe.org

¹⁰⁹⁶ Carrasco Carpio realizó una revisión de los estudios realizados en España que analizan la situación laboral de los inmigrantes desde 1991 hasta 1998, en total se pueden contabilizar hasta 26 investigaciones analizadas. Carrasco Carpio, C (1999): *Mercados de Trabajo: Los inmigrantes económicos*. Madrid. Colección Observatorio Permanente de la Inmigración. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

¹⁰⁹⁷ Cachón Rodríguez realiza el análisis de los datos basados en los permisos de trabajo concedidos y publicados por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales Cahón Rodríguez, L. (2000): “Marco institucional de la discriminación y tipos de inmigrantes en el mercado de trabajo en España”. REIS, nº 97 pp. 95-126

un volumen considerable de personas en situación irregular. Como puede apreciarse los inmigrantes se sitúan en empleos no muy estructurados: peón de la construcción y trabajo doméstico, agricultura; todos ellos considerados como trabajos pertenecientes a mercados internos secundarios¹⁰⁹⁸.

Otro estudio posterior realizado por el Colectivo IOE sobre mercado de trabajo de los inmigrantes, entre Diciembre de 1999 y Marzo de 2002¹⁰⁹⁹, muestra como el alta a la Seguridad Social creció en este período un 112%, pasando de 334.976 a 711.432 en este tipo de trabajadores. Durante el período analizado se han producido variaciones importantes sobre la nacionalidad de los extranjeros establecidos en España: los latinoamericanos pasaron a ocupar el primer puesto desde el tercero de 1999, aumentando su importancia respecto al total de extranjeros del 18,8% al 30,2%; los originarios del Espacio Económico Europeo realizaron el camino inverso, pasaron de primeros a terceros, del 37,7% al 25%; los africanos conservaron el segundo puesto, aunque vieron disminuida su importancia relativa, del 31,3% al 27,1%; en el resto de colectivos también se han registrado cambios de importancia, pues los asiáticos han perdido el cuarto lugar en favor de los originarios del «resto de Europa» -básicamente procedentes de países del antiguo bloque del Este-, que pasaron del 4,5% al 9,6% del total. Lo más interesante es destacar cuáles son los sectores de actividad en los que se encuentran los extranjeros en España¹¹⁰⁰, donde los datos muestran que la población extranjera se agrupa preferentemente en hostelería (14,5%), construcción y agricultura -en torno al 14% cada una-, servicio doméstico (9%), otras actividades empresariales (8%), comercio minorista (7,3%), mayorista (4,6%) y educación (3%)¹¹⁰¹.

¹⁰⁹⁸ Cachón Rodríguez (op.cit.)

¹⁰⁹⁹ IOE (2002-b): *Inmigración, escuela y mercado de trabajo*. Fundación Estudios Sociales La Caixa. www.estudios.lacaixa.comunicacions.com

¹¹⁰⁰ Según destacan los autores los datos no se encuentran suficientemente desagregados pues el Régimen General de Seguridad Social incluye una importante variedad de ramas de actividad, que podemos considerar como una «caja negra» de la que nada sabemos. La forma de superar tal limitación es tomar en consideración las ramas de actividad a la que pertenecen las empresas que emplean a inmigrantes IOE (op.ult.cit)

¹¹⁰¹ IOE (op.ult.cit.)

En líneas generales, se pueden extraer las siguientes conclusiones del período comprendido entre 1999 y 2002: es posible observar una lenta expansión hacia empleos industriales y al sector servicios, los tradicionales empleos en la agricultura y hostelería, crecen al mismo ritmo del conjunto de la mano de obra, la construcción crece más deprisa; en el servicio doméstico el crecimiento es más moderado. Comparando la estructura del empleo con el resto de los países de la OCDE se observa que en España la mayor concentración se produce en el servicio doméstico (29% de afiliados en este régimen), hostelería (9%), agricultura (7%), los porcentajes son similares en construcción y comercio (5%), o educación, y claramente inferiores en industria, sanidad y administraciones públicas¹¹⁰².

En definitiva, se puede destacar la especialización por género y la segmentación ocupacional, ya que los inmigrantes extranjeros se concentran en unas ramas de actividad, dichos sectores están dominados por los la presencia del varón, excepto el servicio doméstico y la manufactura ligera, donde se concentra el sexo femenino¹¹⁰³. En un estudio realizado por Carrasco Carpio¹¹⁰⁴ sobre personas de varias nacionalidades la economía sumergida suponía un 28,9%, - la población ocupada lo estaba en el sector informal de la economía, dado que no cotizaban a la Seguridad Social-, de éstos un 23% no contaban con su situación regularizada administrativamente, frente a un 5,8% que si la tenían Adicionalmente un 3% que sí cotizaba lo hace irregularmente a una categoría profesional distinta de la que le corresponde¹¹⁰⁵.

Una demostración sobre la discriminación de los trabajadores extranjeros en relación españoles se puede observar en una investigación realizada en el sector de la construcción en las ciudades de Madrid y Barcelona, donde se analiza la situación de los autóctonos y dos colectivos de trabajadores extranjeros no comunitarios muy

¹¹⁰² IOÉ (op.ult.cit)

¹¹⁰³ Carrasco Carpio (op.cit)

¹¹⁰⁴ De acuerdo con los datos de una encuesta realizada durante el último trimestre del año 1996 y enero de 1997, que ascendía a 1.103 personas de diferentes nacionalidades. Carrasco Carpio (op.cit.)

¹¹⁰⁵ Carrasco Carpio (op.cit.)

numerosos como son: marroquíes y polacos¹¹⁰⁶. En primer lugar, la situación jurídica del inmigrante condiciona la relación laboral, pues la mayoría de los polacos¹¹⁰⁷ y alrededor del 20% de los marroquíes carecía de contrato laboral. En relación con la jornada laboral, es posible observar como en el caso de los marroquíes es más prolongada, siendo éstos los que trabajan habitualmente más horas extras, aunque no las cobren como tal, a pesar de esto, debido a su actividad como peones tienen un horario laboral fijo, que suele limitarse a los cinco días semanales; en el caso de los polacos cuentan con un horario variable y con semanas laborales de seis días, la mayoría de ellos y de los españoles trabajan en la modalidad de trabajo a destajo. En relación con los salarios, aunque se cuente con un salario en regla, las prácticas empresariales suelen saltarse algunos procedimientos normativos, recurriendo a la práctica de pago “todo incluido”, obviando la parte proporcional de la parte correspondiente a pagas extras, vacaciones y finiquito, procedimientos prohibidos por el convenio colectivo; de esta manera, el 70% de los marroquíes y el 80% de los polacos no recibe pagas extras, también el 35% de los primeros y el 77% de los segundos no cuentan con vacaciones pagadas; en cambio menos del 25 % de los trabajadores españoles se ven afectados por estas situaciones¹¹⁰⁸. En relación con la complementariedad y competencia con los trabajadores autóctonos, los datos de esta investigación demuestran que el contingente de marroquí en tanto que se mantengan en la misma situación, ocupando los puestos menos deseables del mercado secundario su función será complementaria, es decir, se emplearan en los puestos de trabajo en condiciones no aceptables para los nativos; en cambio, la mayoría de los polacos ocupa un espacio en el subsector de las reformas y manteniendo, generalmente a las ordenes de un pequeño empresario, algunas veces de su misma nacionalidad, estos trabajadores están ejerciendo un papel de competencia en relación

¹¹⁰⁶ El trabajo es muy extenso sólo recogemos algunas aportaciones muy significativas, sobre todo las más sobresalientes relacionadas con la discriminación entre extranjeros y nativos. IOÉ (2000-a): *Inmigración y Trabajo. Los trabajadores inmigrantes en el sector de la construcción* Madrid. Colección Observatorio Permanente de la Inmigración. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

¹¹⁰⁷ Como destaca IOÉ (op.ult.cit.) la situación jurídica de los trabajadores extranjeros se encuentra condicionada por el tiempo de estancia en el país de destino; según los datos de la encuesta la mayoría de los trabajadores marroquíes llegó a España antes del 1991, por el tiempo de permanencia en nuestro país les ha permitido regularizar su situación a la mayoría; mientras que la mayor parte de los polacos vino después, incluso más de la mitad lo hizo a partir de 1994.

¹¹⁰⁸ IOÉ (op.ult.cit) pp. 222-223

con las pequeñas empresas y con los trabajadores autóctonos españoles, competencia que se agudiza con los presupuestos a la baja, factores que pueden generar susceptibilidades y rechazo por parte de los trabajadores nativos empleados en el mismo sector¹¹⁰⁹.

Un sector de actividad económica que demanda la mano de obra de inmigrantes, como se ha destacado, es el sector de la hostelería en general, y en particular el subsector de la restauración. El colectivo en IOE¹¹¹⁰ ha realizado un estudio sobre este tema basado en una investigación llevada a cabo en las ciudades de Madrid y Barcelona. Se trata de un subsector en expansión, sobre todo concentrado en las grandes ciudades y en las zonas turísticas de la costa, que genera empleos con fuertes componentes de precariedad, temporalidad y bajos salarios. En relación con la inserción sociolaboral de los inmigrantes económicos se distinguen dos situaciones diferentes: por un lado, los grupos que desarrollan su propia oferta laboral, a partir de la implantación de empresas étnicas, es el caso de los restaurantes chinos, basados en relaciones de familia y amistad entre compatriotas, en los que se produce una tendencia importante a funcionar al margen de la estructura ocupacional del sector, no existiendo competencia por los puestos de trabajo con los españoles y desarrollándose en unas condiciones de trabajo distintas. Por otro lado, en los casos de competencia con los españoles, como destacan los autores del citado informe, entre las tendencias observadas los asalariados españoles ocupan, comparativamente, puestos de mayor categoría y cara al público, a pesar de que muchos inmigrantes tienen mayor edad y mayor nivel de estudios que los autónomos; la jornada laboral es más prolongada en los extranjeros que en los autónomos; así mismo se ven más afectados por la economía sumergida. En líneas generales, algunas características singulares de este subsector: la estacionalidad, el alto grado de temporalidad, los bajos salarios sólo los ingresos medios son inferiores en el sector agroganadero, la escasa presencia sindical, la importancia del trabajo irregular y la persistencia de niveles significativos de desempleo.

¹¹⁰⁹ IOÉ (op.ult.cit)

¹¹¹⁰ IOE (2000-b) “Inmigración y trabajo. Trabajadores inmigrantes en el sector de la hostelería”, OFRIM Suplementos, pp. 11-41 www.ioe.org

El sector de la agricultura es y ha sido un sector tradicional que los trabajadores extranjeros han ocupado desde sus primeras etapas de asentamiento en nuestro país, como lo demuestra el hecho que junto a las grandes ciudades la zona tradicional de asentamiento e implantación de los extranjeros coincide con la cuenca mediterránea. Como señalan García Sanz e Izcará Palacios¹¹¹¹ la agricultura presenta unas características distintivas en relación con otros sectores, como son: la escasez de mano de obra autóctona, las dificultades de inspección y control que lo convierten en un sector muy alejado del cumplimiento de las normas, su propio carácter de temporalidad y movilidad del sector, factores que, a su vez, refuerzan la falta de inspecciones y control. Junto a estos factores debe sumarse la coexistencia de unas normativas relativas a la regularización muy restrictivas y un empresariado muy dispuesto a contratar a los trabajadores en situación irregular. Todas estas variables han contribuido a convertir el sector agrario en un refugio de la inmigración ilegal¹¹¹². E incluso en algunos casos los empresarios agrarios daban preferencia a la hora de trabajar a la mano de obra inmigrante no regularizada, por tratarse de trabajadores más dóciles por su vulnerabilidad, menos exigentes en relación con aceptar determinadas condiciones de trabajo: peores salarios, horarios laborales más intensos, situaciones nocivas y perjudiciales desde el punto de vista de salud laboral, etc.¹¹¹³ Los trabajadores extranjeros afiliados a la Seguridad Social en el año 2003 sumaban 116.170, con un porcentaje del 12,8 %¹¹¹⁴. Aunque a lo largo de los últimos años puede apreciarse una presencia de trabajadores inmigrantes en el interior empleados en la agricultura, son las transformaciones operadas en la zona mediterránea las que concentran un mayor proporción de población inmigrante, como señala Pedreño Cánovas “desde los campos de fresas de Huelva, pasando por

¹¹¹¹ García Sanz, B. e Izcará Palacios, P. (2003): “Los trabajadores inmigrantes en la agricultura”, Papeles de Economía Española nº 98, pp. 109-120. Fundación de las Cajas de Ahorro.

¹¹¹² García Sanz e Izcará Palacios (op.cit). Izquierdo Escribano, (1992): *La Inmigración en España: 1980-1990*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

¹¹¹³ Pedreño Cánovas, A. (1999): “Construyendo la “huerta de Europa”. Trabajadores sin ciudadanía y nómadas permanentes”. *Migraciones* nº 5 pp. 97-120

¹¹¹⁴ García Sanz e Izcará Palacios (op.cit.) destacan las dificultades en el análisis de los datos en el sector agrícola. Los datos aportados se encuentran extraídos del número de trabajadores cotizantes a la Seguridad Social en el Régimen Agrario, por lo cual deben ser tomados con cautela, debido a las altas tasas de irregularidad.

las exportaciones de frutas tropicales de la costa granadina-malagueña, los invernaderos de tomate, pimiento y otros productos hortícolas de Almería, Águilas y Mazarrón, las grandes plantaciones de lechuga y brócoli del Campo de Cartagena o de Lorca, las huertas de críticos de Valencia, hasta llegar a las exportaciones de frutales de Lérida y Tarragona, la zona se ha convertido, pues, en la despensa de la Huerta de Europa¹¹¹⁵". Pedreño Cánovas destaca como una potente industria agroalimentaria eminentemente exportadora, es la que hace posible encontrar dos procesos que se dan de forma combinada: la utilización de las más modernas tecnologías de la información en los procesos de producción y comercialización; procesos, que conviven junto a viejas fórmulas de contratación y explotación del jornalero agrícola, reproduciendo viejas prácticas laborales del jornalero más tradicional: eventualidad, informalidad, temporalidad, flexibilidad, pervivencia del régimen especial agrario, etc. Todo este proceso de transformación ha sido gracias, fundamentalmente, al empleo de mano de obra de origen inmigrante. Los trabajadores inmigrantes trabajan en la agricultura cuando no tienen otra opción, pues los bajos salarios, las duras condiciones de trabajo más que en otras actividades, la discriminación salarial, la estacionalidad, las condiciones de la vivienda, etc., convierten el trabajo en la agricultura en el primer paso del proceso migratorio¹¹¹⁶. No obstante, como destaca García Sanz¹¹¹⁷ la presencia de inmigrantes en el medio rural se enmarca dentro de lo que se ha venido a llamar "nueva funcionalidad de la

¹¹¹⁵ Vinculado con la Sociología del Trabajo destaca la rigurosa y muy documentada línea de investigación llevada a cabo por Andrés Pedreño Cánovas sobre las reconversiones y transformaciones operadas del tradicional trabajo de los jornaleros de huertas y campos murcianos hasta las modernas actividades emergentes de la nueva agricultura: invernaderos, fábricas de manipulación y transformación del producto en tierra, etc. Pedreño Cánovas, A. (1999-a): *Del Jornalero Agrícola al Obrero de las Factorías Vegetales. Estrategias familiares y nomadismo laboral en la ruralidad murciana*. Madrid, Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación. Pedreño Cánovas, A. (1999-b): "Construyendo la "huerta de Europa. Trabajadores sin ciudadanía y nómadas permanentes". *Migraciones* nº 5 pp. 97-120. Pedreño Cánovas, A. (2001-a) "Gitanos, magrebíes, ecuatorianos", *Ecuador Debate* nº 54. pp. 189-200. Pedreño Cánovas, A. (2001-b): "Efectos territoriales de la globalización: el caso de la ruralidad agroindustrial murciana". *Revista de estudios Regionales* nº59, Universidades de Andalucía, pp. 69-96. Pedreño Cánovas, A. (2002): "El Egidio, entre la Política y la Sociología" *Sociología del Trabajo* nº 46. pp. 99-189

¹¹¹⁶ García Sanz e Izcarra Palacios (op.cit.)

¹¹¹⁷ Vinculado con la Sociología Rural destaca la línea de investigación de Benjamín García Sanz sobre "inmigración y ruralidad. García Sanz, B. (2006): "Inmigración extranjera y ruralidad". *Circunstancia*. *Revista de Ciencias Sociales del Instituto Universitario Ortega y Gasset*, nº 10. www.ortegaygasset.educ/circunstancia/. García Sanz, B. (2006): "Inmigrantes extranjeros rurales". *Revista de Ciencias Sociales Sistema*, nº 190-191, pp. 257-280

sociedad rural” o “nueva sociedad rural”. Existen tres razones para analizar la presencia de los inmigrantes en el medio rural¹¹¹⁸. La primera es de carácter demográfico, la existencia de jóvenes extranjeros en el medio rural tiene efectos positivos sobre una población envejecida, así sobre como sobre la natalidad y la estructura de edades. La segunda tiene un componente económico ligado a la actividad, no sólo los inmigrantes vienen a realizar trabajos relacionados con la agricultura, sino también, cada vez más, ocupan otros sectores, que empezaban a estar en precario por la ausencia de mano de obra joven, tales como: la construcción, los servicios, el trabajo doméstico. La tercera razón es de carácter social, la integración adquiere unas connotaciones distintivas en el medio rural donde todo el mundo se conoce, donde la presencia de dos sociedades “la local” y “la inmigrante” es patente, y se visualiza más fácilmente en la utilización de los espacios que en la ciudad.

En relación con la segmentación en el mercado laboral es interesante destacar que la mayoría de las mujeres extranjeras (89%) se inscriben en el Régimen Especial del Servicio Doméstico. Las mujeres inmigrantes en relación con el trabajo cuentan con una triple discriminación: por razón de su clase, por razones de género, por razones de etnia¹¹¹⁹. Como destacan Solé y Parella en la era de la globalización la migración femenina nos revela una emergente “internacionalización del trabajo reproductivo”, que es el resultado de la creciente demanda de fuerza de trabajo femenina de otros países, para ocuparse de una serie de tareas que, hasta ahora, llevaban a cabo mujeres autóctonas en el seno del hogar, de forma invisible, y sin percibir remuneración a cambio¹¹²⁰. Este proceso permite explicar la sobreespecialización y hacinamiento de este sector fuertemente feminizado, socialmente menos valorado del trabajo directamente vinculado a la sustitución de las tareas domésticas, atribuidas tradicionalmente a la mujer¹¹²¹. El servicio doméstico se encuentra reforzado por su invisibilidad en las economías nacionales, lo que convierte este tipo de trabajo en un no-trabajo, con lo cual deja de contabilizarse como

¹¹¹⁸ García Sanz (op.ult.cit.)

¹¹¹⁹ Solé, C.; Parella, S. (2006): “Mujeres inmigrantes no comunitarias en el mercado de trabajo español”. *Revista de Ciencias Sociales Sistema* nº 190-191, pp. 193-215.

¹¹²⁰ Solé y Parella (op.ult.cit.)

¹¹²¹ Parella, S. y Rubio, S. (2003): “La inserción de la mujer inmigrante en los servicios de proximidad en Cataluña” *Revista Internacional de Sociología* nº 36, Septiembre-Diciembre pp. 85-113

experiencia laboral en la mediación de la movilidad ocupacional; o bien se contabiliza en la categoría más baja si se desempeña a cambio de un sueldo, es decir, cuando existe una contratación¹¹²². Las trabajadoras inmigrantes se inscriben en las modalidades menos deseadas y valorizadas. Así lo demuestra el hecho que la mujer inmigrante se sitúe, preferentemente, en la modalidad de servicio doméstico interno, una modalidad cuya demanda estaba prácticamente desaparecida y que, en los últimos años, entre otras causas debido al envejecimiento de la población básicamente ha crecido. En el servicio doméstico externo y en la modalidad de asistentes por horas concurren en competencia con las trabajadoras autóctonas. Para las mujeres inmigrantes el tránsito del servicio doméstico interno hacia el externo se encuentra influido por una serie de factores, como son: la antigüedad en el asentamiento en la sociedad receptora, el disponer de un nivel educativo superior al requerido por la actividad que realizan, el hecho que la familia resida en la sociedad de destino, así como disponer de redes sociales que faciliten otros contactos¹¹²³. En general, en este sector de actividad a las características de los mercados secundarios se les puede añadir en conjunto la falta de regulación, así como los altos índices de economía sumergida.

La evolución del mercado de trabajo español en el año 2005 estuvo marcada por el proceso de regularización extraordinario, que supuso un incremento del número de afiliados a la Seguridad Social, más de un millón de afiliados frente al año anterior, lo que equivale a un incremento superior al 4%, como consecuencia de la afloración del empleo sumergido¹¹²⁴. Sin embargo, se siguen manteniendo las mismas características del mercado de trabajo español, incremento del número de ocupados, reducción de las tasas de paro; pero, por otra parte, se mantienen los niveles de precariedad laboral y moderación salarial, reflejados en el aumento de la

¹¹²² Carrasco, C. (1991): *El trabajo doméstico. Un análisis económico*. Madrid Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

¹¹²³ Parella i Rubio (op.cit)

¹¹²⁴ Ruesga Benito, S.M; Da Silva Bichara, J. (2006): "El proceso de regularización de inmigrantes y las relaciones laborales en el año 2005". *Relaciones Laborales: Revista crítica de teoría y práctica* nº 9, pp.89-104

temporalidad, del empleo a tiempo parcial y por la reducción real de la renta de los trabajadores¹¹²⁵.

Como destacan los análisis económicos la inmigración ha tenido un impacto muy positivo en la economía española. Entre el año 2000 y 2005 casi la mitad del empleo creado en España (45%) se ha nutrido de trabajadores extranjeros¹¹²⁶. Por consiguiente, su contribución al crecimiento del PIB en dicho quinquenio -un 3,1% medio anual, en términos reales- ha sido muy significativa¹¹²⁷. Sin embargo, como señala el director del Observatorio de Coyuntura Económica –OCEI-, Vicente Pallardó, el modelo económico español actual ha basado su crecimiento en sectores como la construcción o el turismo, en los que es muy complicado mejorar la productividad, por lo que sugiere el cambio de modelo, que contribuya a mejorar esta magnitud, necesaria para potenciar la competitividad¹¹²⁸. Además remarcó que el colectivo inmigrante ha tenido un impacto "muy positivo" para la economía española en los últimos años, porque ha permitido cubrir mano de obra que no era ocupada por nacionales y ha ayudado a aumentar el empleo y el crecimiento económico. Sin embargo, indicó que el peligro de este fenómeno se encuentra relacionado con que la llegada de inmigrantes conlleva la creación de puestos de trabajo, pero no contribuye a avanzar en la productividad de la economía, ya que la mano de obra extranjera no suele ser cualificada, y la que lo es no está empleada en puestos cualificados.

¹¹²⁵ Ruesga Benito y Da Silva Bichara (op.cit.)

¹¹²⁶ Véase La Caixa (2006): "La Inmigración espolea el crecimiento de la economía española" Informe Mensual, Febrero 2006. Barcelona. www.lacaixa.org

¹¹²⁷ La Caixa (op.cit.)

¹¹²⁸ Como destaca Vicente Pallardó, director del Observatorio de Coyuntura Económica Internacional, "la inmigración ha sido una oportunidad que hemos aprovechado", al tiempo que advirtió que la economía española no puede absorber el número de inmigrantes que llega cada año, y añadió que a medida que los sectores en los que se emplea a estas personas ralenticen su crecimiento, se frenará su llegada. . Observatorio de Coyuntura Económica Internacional (2006): "Informe sobre la situación del Empleo en España", 14 de Diciembre de 2006. www.eleconomista.es,

En líneas generales, podemos destacar que la inserción de los inmigrantes en el mercado de trabajo español se ha efectuado en los denominados mercados secundarios. Dicha inserción se encuentra segmentada en unas ramas específicas de la actividad económica, donde se hallan situaciones de discriminación en función de la etnia y el sexo. Aunque la tasa de actividad es más alta en los inmigrantes (76,2%), que entre los españoles (55,2%), no excluye que este tipo de trabajos presenten un alto grado de precariedad y exclusión, dadas las elevadas tasas de empleo de carácter temporal -más del 30% de los asalariados-, de empleo sumergido -que algunos han estimado en trono al 30% de los ocupados-, las importantes cifras de desempleo estructural -20% en épocas de crisis y 11% en tiempos de bonanza-, o la significativa polarización de los salarios¹¹²⁹. Como destaca IOE¹¹³⁰ la inserción de los inmigrantes en el mercado de trabajo de trabajo español evidencia un modelo de crecimiento puesto en práctica desde los años 80, en el que la rentabilidad económica, en términos monetarios y de empleo, se hace básicamente a costa del deterioro de las condiciones y relaciones de trabajo. Los inmigrantes se incorporan a este mercado en proceso regresivo, en el que sus activos suman “competencia a la baja” con los segmentos ocupacionales inferiores de la población autóctona. Los flujos migratorios se inscriben, pues, en el juego de las desigualdades sociales existentes en el sistema mundial, puestas en evidencia por el actual proceso de globalización

El Círculo de Economía de Barcelona¹¹³¹ preparó un documento que pretendía ser una contribución a un análisis racional del tema migratorio, y un apoyo a las iniciativas y políticas públicas para transformar el reto de gestionar la inmigración en una oportunidad. Estas políticas deberían desarrollarse atendiendo a las prioridades: “formación e inserción laboral para inmigrantes en riesgo de exclusión; lucha contra la economía sumergida; política local activa para evitar la marginalización de las zonas de recepción de inmigrantes; mayor colaboración y corresponsabilidad del

¹¹²⁹ IOE (2005): “Inmigrantes Extranjeros en España: ¿Reconfigurando la sociedad?”. Panorama Social nº 1, Madrid CECA, pp. 32-47

¹¹³⁰ IOE: Inmigración y Trabajo. Trabajadores Inmigrantes en la Hostelería.

¹¹³¹ El Documento contiene varios apartados, destaca el que se refiere a las políticas orientadas a evitar la exclusión social y el deterioro de los servicios públicos. Círculo de Economía de Barcelona (2003): “La inmigración: factor de desarrollo económico y reto a la cohesión social”. La Factoría nº 21. Junio-Septiembre www.lafactoria.com/articulos/

Estado y las Comunidades Autónomas; reforzar la seguridad ciudadana; planificar y financiar los servicios públicos para evitar la masificación; fomentar el sentimiento de pertenencia a una misma sociedad y garantizar el respeto al marco legal”¹¹³².

A todas estas medidas habría que sumar “otras” que tengan incidencia directa sobre el empleo. Por un lado, es necesaria una mayor regulación y control de las condiciones del empleo realizado por los inmigrantes, llevando a cabo una mayor labor de inspección. Por otro, hay que adoptar estrategias educativas en los mercados de trabajo, pues sólo obteniendo unos niveles de calificaciones mayores se puede aprovechar las oportunidades derivadas de la innovación tecnológica; a la vez, que se encuentra más preparado para adaptarse a un entorno cambiante¹¹³³. De estas estrategias, se puede destacar el reconocimiento de las calificaciones y competencias de los inmigrantes obtenidas fuera de la Unión Europea, donde algunos países como Bélgica, Francia y Dinamarca ya han emprendido medidas en esta dirección¹¹³⁴.

7.2. LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA: DE LA EMIGRACIÓN A LA INMIGRACIÓN

El tema de la movilidad territorial ha sido determinante en la historia de la Región de Murcia, donde la identidad social se ha forjado sobre la base de la movilidad de sus habitantes¹¹³⁵. Desde la época de la conquista cristiana, a mediados del siglo XIII, la inmigración de gentes de origen castellano y leones fue decisiva en

¹¹³² Círculo de Economía de Barcelona.(op.cit.), p.5

¹¹³³ López Pélaez, A. (2006): “Inmigración, educación e inserción social”. Revista de Ciencias Sociales Sistema, nº 190-191, pp. 291-308.

¹¹³⁴ Gimeno, J.A.; González Rabanal, M^a (2006): “La inmigración un reto para las modernas sociedades del siglo XXI”. Revista de Ciencias Sociales Sistema. Nº 190-191, pp. 57-91

¹¹³⁵ Sobre el tema de las corrientes migratorias en la Región de Murcia desde una perspectiva histórica pueden consultarse los trabajos, entre otros, de los profesores: Vilar Ramírez, J.B (2002): *Murcia de la emigración a la inmigración*. Murcia, Fundación Centro de Estudios Históricos e Investigaciones Locales. Región de Murcia. Colección Realidades n º3. Gómez Espín, J.M^a (2002): “Inmigración reciente en a la Región de Murcia”. Papeles de Geografía nº 36, pp 81-104. Martínez Carrión, J. M. (2005) “En busca del bienestar: Las migraciones en la Historia de la Región de Murcia”, en Pedreño Cánovas, A. y Hernández Pedreño, M. (coord.) *La Condición Inmigrante. Exploraciones e investigaciones desde la Región de Murcia*. Universidad de Murcia pp. 34-60.

la repoblación del antiguo reino de Murcia, donde su singular ubicación motivó que durante mucho tiempo fuese una especie de frontera, zona limítrofe entre los reinos de la corona de Aragón y de Castilla.

Nuevos flujos de inmigrantes se desarrollaron más tarde, permitiendo colonizar una zona relativamente despoblada desde finales del siglo XVII, y muy especialmente, durante la primera mitad de siglo XVIII. Desde los inicios del siglo XIX y hasta las primeras décadas del XX los recursos humanos son más numerosos que las actividades laborales para acoger a la población. Este hecho origino en la época de las migraciones modernas-finales del siglo XIX y principios del siglo XX-, el desarrollo de flujos migratorios en el interior de la Murcia, así mismo la inmigración impulsó el crecimiento demográfico de las poblaciones mineras en la segunda mitad del siglo XIX. Paralelamente, otra corriente migratoria se desarrolló por parte de las poblaciones del sureste español con destino a Argelia, ocupada por los franceses. A las que debe sumarse a principios del siglo XX la emigración masiva de murcianos a Cataluña y Francia. La corriente migratoria de murcianos hacia América Latina en la región fue muy débil y no llegó a consolidarse.

Entre 1950 y 1973 la crisis de la agricultura tradicional provocó el despoblamiento de los campos, muchos murcianos emigran a la Europa Occidental, o bien a las grandes ciudades españolas en pleno desarrollo industrial. La mayor corriente migratoria de salida de murcianos en esta época se dirigió a Europa Occidental. Durante la década de los sesenta y setenta se llevaron a cabo desplazamientos masivos de murcianos, sobre todo a Francia, Suiza, Alemania Federal, y, en menor proporción, a Bélgica, Reino Unido, Holanda y Luxemburgo. Las causas de estos movimientos son múltiples y variadas, pero sobre todo son debidas a factores económicos y demográficos, Murcia contaba con elevadas tasas de crecimiento demográfico natural, en un espacio donde la agricultura era el sector económico más importante, pero resultaba insuficiente para las necesidades de una creciente población.

Así pues, la historia de la Región de Murcia ha sido escenario de grandes desplazamientos de población tanto internos como externos, la cuestión migratoria ha ocupado un lugar privilegiado en la memoria colectiva de los murcianos y en las vivencias de muchas personas de las generaciones actuales¹¹³⁶.

Desde el punto de vista territorial existe una gran disimetría en la distribución de los residentes extranjeros, localizados de forma irregular en la superficie nacional, como hemos destacado, así como emplazados fundamentalmente en los centros urbanos, con algunas excepciones como en el caso Murcia¹¹³⁷. La situación de la Región de Murcia es paradigmática como destaca el INE en relación con este tema, pues no se trata de un gran centro urbano y ha incrementado considerablemente su población extranjera¹¹³⁸. Este aumento de extranjeros ha provocado que la Región de Murcia sea la Comunidad Autónoma con mayor número de extranjeros por cada mil habitantes¹¹³⁹.

Como destaca de Prada¹¹⁴⁰ la imagen de la Región de Murcia como polo atractor de inmigrantes parece haber sido sobredimensionada, a través del mecanismo que

¹¹³⁶ Martínez Carrión (op.cit)

¹¹³⁷ Sobre el tema de la Inmigración en la Comunidad Autónoma de Murcia existe una prolija literatura y trabajos de investigación excelentes, que nos permiten tener un conocimiento sobre dicho tema, sin ánimo de ser exhaustiva, se pueden destacar, además de los anteriormente citados, las siguientes obras de forma cronológica: Bel Adell, C.; Gómez Fayren, J; Marcos Cerezo, M^a D.; Montaner Salas, E. y Román Martínez, Cl. M^a (1996): *Realidad social de la inmigración. Condiciones de vida del inmigrante africano en el municipio de Murcia*. Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones .VVAA (1997): *La Inmigración en la Región de Murcia*. Consejo Económico y Social de la Región de Murcia. Colección Estudios nº 6. Pedreño Cánovas, A. (1999): *Del jornalero agrícola al obrero de las factoras vegetales: estrategias familiares y nomadismo laboral de la ruralidad murciana*. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Serie Estudios nº 144. Bel Adell, C. y Gómez Fayren, J. (2000): *Nueva inmigración africana en la Región de Murcia: inmigrantes subsaharianos*. Consejo Económico y Social de la Región de Murcia Colección Estudios nº 9. García-Nieto Gómez-Guillamón, A. (2002): *Los inmigrantes en al Región de Murcia 2001. Análisis de la información de la red de situación de la integración social de los inmigrantes*. Dirección General de Política Social. Consejería de Trabajo y Política Social de la Región de Murcia. Gómez Espín, JM^a (2005): *La situación de los inmigrantes en la Región de Murcia, con especial referencia a los de Europa del Este*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia.

¹¹³⁸ Instituto Nacional de Estadística (2003): *La sociedad española tras 25 años de Constitución*. Madrid, INE, p. 39

¹¹³⁹ Gómez Espín: “Inmigración reciente en a la Región de Murcia”.

¹¹⁴⁰ De Prada, M.A. (2005): “Flujos migratorios hacia España. Especificidad en la Región de Murcia”, en Pedreño Cánovas, A. y Hernández Pedreño, M. (coord.) *La Condición Inmigrante. Exploraciones e investigaciones desde la Región de Murcia*. Universidad de Murcia pp. 61-74

denomina “la creación de una imagen mediática”, sobre todo debido a dos cuestiones fundamentales: en primer lugar, la concentración de inmigrantes en determinadas zonas, magrebíes mayoritarios durante la década de los 90, y su visibilidad de los empleados en la agricultura murciana; en segundo, debido a las repercusiones de determinadas noticias regionales en la prensa nacional e internacional, como lo sucedido en Totana en Agosto de 1998 y en Lorca en Enero de 2001. Hasta el año 2001 la comparación de los extranjeros empadronados era prácticamente similar entre la media de España y la región de Murcia, y sobre la población total. En 1998, la proporción de extranjeros empadronados en España era de 1,6% y en Región de Murcia 1,0%; en 1999, la correlación era 1,8% a nivel nacional y 1,5% a nivel regional; en 2000, la media era igual en España y Murcia, 2,2%. Sin embargo, partir de 2001 es posible destacar un cambio en la tendencia anterior, incrementándose significativamente cada año hasta ascender en la revisión del Padrón con fecha 1 de enero de 2006 la media española de extranjeros a un 8,7%, siendo de 13,3% en la Región de Murcia¹¹⁴¹. La mayor proporción de extranjeros para esta misma fuente estadística correspondería a las Islas Baleares 15,6%, seguida de Comunidad Valenciana (13,4%), y Murcia. Este listado seguiría de la siguiente forma: Cataluña (12,2%), Madrid (11,8%), Canarias (11,4%) y la Rioja¹¹⁴².

En números absolutos Murcia ocupa la sexta posición de entre las provincias españolas con mayor número de extranjeros empadronados según los datos de la revisión del Padrón Municipal de 2006. La prelación estaría conformada de la siguiente manera: Madrid (695.609), Barcelona (606.156), Valencia (214.825), Alicante (350.746), Málaga (191.978) Murcia (181.773).

¹¹⁴¹ Instituto Nacional de Estadística: “Notas de prensa”, INE 25 de Julio de 2006. www.ine.es

¹¹⁴² INE (op.ult.cit.)

Como se puede observar en la Tabla nº 7.2.1 el crecimiento de los extranjeros con tarjeta o permiso de residencia en vigor en la Comunidad Autónoma de Murcia ha sido espectacular, pues en poco más de una década, entre 1994-2006, el número absoluto se ha incrementado en 153.841 (96%) de personas extranjeras con tarjeta o permiso de residencia en vigor. Este incremento de los que tienen tarjeta o permiso de residencia en vigor ha sido posible gracias a los procesos de regulación extraordinaria¹¹⁴³ de los años 1996, 2000, 2001 y 2005; así como a los procedimientos de reagrupación familiar. Este crecimiento del porcentaje de extranjeros con tarjeta o permiso de residencia en vigor ha sido especialmente significativo en los años 2004 (37,4%) y 2005 (46,56%).

Tabla nº 7.2.1. Evolución del número de extranjeros con tarjeta o permiso de residencia en vigor en la Comunidad Autónoma de Murcia. Años 1994-2006

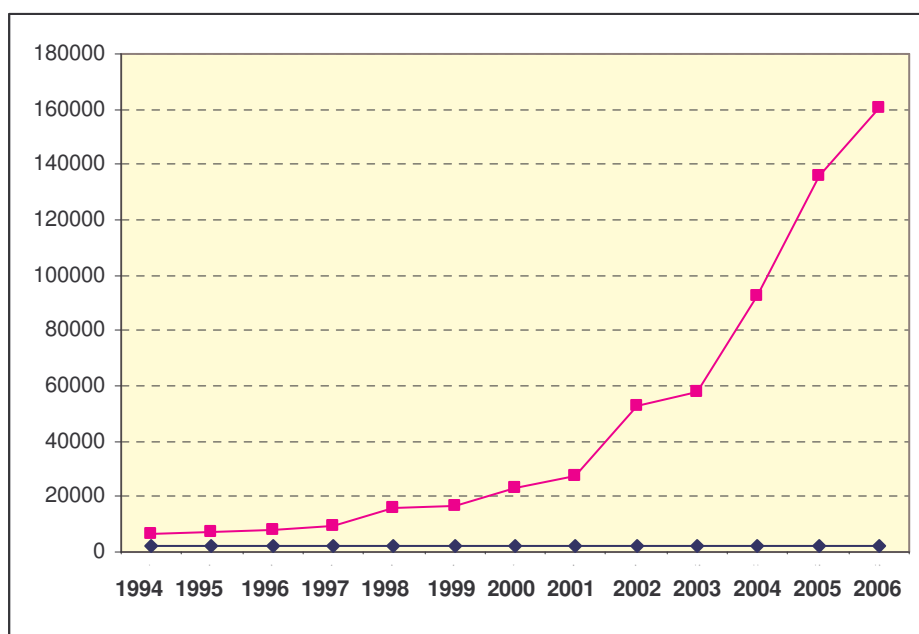
AÑOS	Nº CON TARJETA O PERMISO RESID
1994	6.549
1995	7.390
1996	7.939
1997	9.643
1998	15.731
1999	16.319
2000	22.823
2001	27.512
2002	52.975
2003	58.150
2004	92.863
2005	136.103
2006	160.390

Fuente: Información Estadística de la Secretaria de Estado de Inmigración y Emigración. Varios años. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración propia.

¹¹⁴³ Con anterioridad se habían llevado a cabo dos procesos extraordinarios de regulación en 1985 y 1991.

Más visiblemente es posible observar, Gráfica nº 7.2.1, el ritmo acelerado que ha experimentado el número de extranjeros con tarjeta o permiso de residencia en vigor en la Comunidad Autónoma de Murcia entre los años 1994-2006. Este incremento es especialmente significativo entre los años 2000-2002, y especialmente vertiginoso entre 2003-2005. Este crecimiento de los extranjeros que se hallan con tarjeta o permiso de residencia en vigor se encuentra relacionado con las regularizaciones extraordinarias de los años 2000, 2001 y 2005, que han sacado a la luz muchas situaciones de inmigrantes en situación irregular; así mismo se han producido las llegada de muchos migrantes mediante los procedimientos de reagrupación familiar.

Gráfica nº 7.2.1. Evolución del número de extranjeros con tarjeta o permiso de residencia en vigor en la Comunidad Autónoma de Murcia. Años 1994-2006



Fuente: Información Estadística de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración. Varios años. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración propia.

7.2.1. Concentración espacial e inserción de los inmigrantes en los principales sectores económicos de la Región

La distribución de los extranjeros en el territorio regional es desigual. Las mayores concentraciones de extranjeros se hallan en las ciudades de Murcia y Cartagena, seguidas de algunos núcleos del litoral como Mazarrón, Águilas. Así mismo se sitúan en otros municipios del Campo de Cartagena, como San Javier, San Pedro del Pinatar y Torre Pacheco; en la Vega del Segura como Molina y Torre de Cotillas; en el Valle del Guadalentín como Lorca, Alhama y Totana, y en el Altiplano, Yecla y Jumilla¹¹⁴⁴. Esta distribución varía si se trata de exclusivamente de los extranjeros comunitarios, que se encuentran localizados, fundamentalmente, en los municipios costeros, como Mazarrón, San Pedro y los Alcázares.

La revisión de los datos del Padrón Municipal, con fecha 1 de Julio de 2005 demuestra las acusadas diferencias entre unos municipios y otros de la Región, la media regional en este año se encuentra en torno a 12%, sobresaliendo los municipios de Mazarrón, Lorca, Cartagena y Murcia¹¹⁴⁵. Pero sobre todo lo que interesa destacar es el número de extranjeros en relación con la población total, donde destacan como valores máximos los municipios de Mazarrón (42,14%) y Los Alcázares (37,79%); en ambos casos se trata de municipios costeros, que cuentan además con un sector agrario muy desarrollado, como es el caso de Mazarrón, o bien en sus proximidades, como es la situación de los Alcázares. Con valores altos por encima del 15% es posible encontrar tres grupos diferenciados. En un primer grupo, estaría formado por municipios que tienen una importante actividad turístico- residencial, pero donde el

¹¹⁴⁴ Un análisis comparado sobre la distribución territorial de los extranjeros atendiendo a los datos de altas y bajas en el Padrón Municipal en el quinquenio de 1998-2002, pone de manifiesto que por el número destaca Murcia (30,16%), Lorca (8,10%), Cartagena (7,30%), Mazarrón (7,01%), Torre Pacheco 5,95%, que debe ser mayor pues sólo se ha considerado dos años), Totana (5,40%), Molina de Segura (4,25%), Fuente Álamo (3,95%), San Javier (3,32%), Jumilla (3,12%) y Yecla (2,95%). Sin embargo resulta más interesante observar la proporción de extranjeros respecto a la población total, si la media regional a principios de 2002 era de 8,24%, sobresalen por encima de esta media los municipios de Mazarrón (29,98%), Los Alcázares (25,38%), Fuente Álamo (25,45%), Torre Pacheco (25,11%), San Javier (20,87%), Totana (16,61%), San Pedro del Pinatar (15,40%), Jumilla (14,12%), Beniel (11,60%), Mula (10,60%), Lorca (9,66%) y Yecla (9,24%).Gómez Espín: Gómez Espín, J.Mª (2002): "Inmigración reciente en a la Región de Murcia" p. 94.

¹¹⁴⁵ Gómez Espín, Mª: *La situación de los inmigrantes en la Región de Murcia, con especial referencia a los de Europa del Este*.

trabajo agrícola supera dicha actividad, como es el caso de San Javier (26,59%) y San Pedro del Pinatar (20,48%). En un segundo grupo, podemos encuadrar a municipios que demandan una gran mano de obra para trabajar en el sector agrario, Fuente Álamo (34,52%) y Torre Pacheco (23,79%), sin embargo se encuentran en proceso de conversión en centros turísticos, por lo que en los próximos años veremos experimentar cambios relacionados con el turismo residencial y la llegada de europeos. Un tercer grupo, estaría conformado por los municipios de Lorca, Totana y Alhama, zonas a partir de las cuales surgió el flujo de ecuatorianos en la Región de Murcia.

En lo que se relaciona con la localización de los inmigrantes en la ciudad de Murcia los inmigrantes acceden a viviendas de alquiler o en propiedad, en determinados barrios o pedanías cercanas al centro, como demuestra la concentración de extranjeros empadronados con fecha 1 de Enero de 2006 en: El Carmen con 3.521 empadronados; le siguen El Palmar con 3.211, Vistalagre 1.672, Puente Tocinos 1.646, Beniaján 1.214, La Paz 1.252, San Antolín 1.250, Santa María de Gracia 1.236, Barriomar-La Purísima 1.201 y San Juan 1.114¹¹⁴⁶.

La localización geográfica de los inmigrantes denominados “laborales” demuestra por sí misma la innegable necesidad de mano de obra en determinadas actividades laborales, así mismo explica el “dinamismo” de determinados sectores económicos. La inserción laboral de los inmigrantes en la Región de Murcia, como destacan todas las investigaciones sobre el tema, se concentra en una serie de actividades, que citadas de manera sintética serían las siguientes:

1. La agricultura en la Región de Murcia representa un valor tres veces superior a la media nacional, con más de 600.000 ha. de tierras de cultivo -el 53% del terreno disponible-, que genera un valor de aproximado 1.500 millones de

¹¹⁴⁶ La Verdad (2006): “Murcia cuenta con más de 45.000 extranjeros empadronados”, 25 de Noviembre de 2006

euros¹¹⁴⁷; Todo ello ha sido posible gracias a las transformaciones que se han operado en el sector agrícola en la vertiente española mediterránea, y, muy especialmente, en las reconversiones experimentadas por la agricultura intensiva de frutas y hortalizas de la Región de Murcia, así como por la ocupación de la mano de obra de inmigrantes en un sector con altos niveles de desregulación¹¹⁴⁸.

2. Las industrias agroalimentarias se encuentran muy ligadas a las transformaciones del sector agrícola. El análisis de las exportaciones destaca que se encuentran dominadas en casi tres cuartas partes por los derivados vegetales -frutas, legumbres y hortalizas, especias-, y los derivados alimentarios -conservas y jugos-, representando la tercera parte de las aportaciones totales nacionales¹¹⁴⁹. El comercio exterior se encuentra dependiente del sector agroalimentario hacia la UE, caracterizado por la concentración sectorial y espacial, y por la diversidad de empresas¹¹⁵⁰.

3. Los servicios comerciales y turísticos destacan por el dominio por número de empresas de comercio al por menor, que unido a la hostelería superan a la media nacional, situando a Murcia como la tercera comunidad sólo superada por las Islas¹¹⁵¹. En la Comunidad de Murcia el turismo es el subsector que proporciona más ventajas a la económica murciana, y donde se han hecho enormes esfuerzos por la diversificación de la oferta de “turismo de sol y playa” hacia el interior, si bien el índice turístico representa un 1,1% del peso turístico nacional, encontrándose muy alejado de otros centros turísticos más relevantes¹¹⁵².

¹¹⁴⁷ Cebrián Abellán, A: “Cambio migratorio en la Región de Murcia y nuevo reparto territorial: de la corriente africana a la iberoamericana”, p. 42.

¹¹⁴⁸ Véase en el análisis del sector agrícola en la Región las aportaciones en esta línea de Andrés Pedeño Cánovas

¹¹⁴⁹ Cebrián Abellán, A. (2004): “Los servicios en la Comunidad Autónoma de Murcia: creciente representación y tendencias en el cambio del milenio”. Papeles de Geografía, nº 39, pp. 23-44

¹¹⁵⁰ Cebrián Abellán (op.últ.cit)

¹¹⁵¹ Cebrián Abellán (op.últ.cit)

¹¹⁵² Cebrián Abellán destaca como comparativamente Murcia (1,1%) se encuentra muy alejada del índice turístico de Canarias (17%), Baleares y Andalucía (16%), Cataluña (15,5%), etc. Cebrián Abellán (op.ult.cit).

4. La construcción de viviendas libres constituye uno de los motores de la economía regional, tanto por el número de activos que demanda, como por su participación en el total de ocupados y en su significación concreta en el valor global¹¹⁵³. En la región y en España se está desarrollando “un boom inmobiliario” sin precedentes, lo que requiere de mano de obra a bajo precio, para lo que se necesita reclutar trabajadores de inmigrantes. La evolución de la vivienda libre ha seguido un ritmo vertiginoso, en los tres últimos años se ha duplicado el número de viviendas iniciadas, pasando de 19.843 en 2002 a 35.000 en 2005¹¹⁵⁴. El sector turístico y el auge de la segunda residencia representa un 25% del total de la construcción total de viviendas¹¹⁵⁵. Las perspectivas económicas del sector son positivas como lo demuestra la presencia en la Región de grandes grupos inmobiliarios a nivel nacional¹¹⁵⁶. Otra cuestión es el análisis sobre “si la construcción de viviendas es un modelo sostenible”, tanto por el elevado ritmo de crecimiento de las viviendas, como por los impactos medioambientales, sobre todo en la costa, aunque cada vez se desplaza también hacia el interior con la construcción de “resort” en zonas protegidas medio ambientalmente, o de especial interés paisajístico¹¹⁵⁷.

5. Los servicios de proximidad. Todos los análisis destacan el importante papel de las mujeres inmigrantes en el servicio doméstico y los servicios de proximidad: de atención a mayores y enfermos, relacionados con los procesos sociodemográficos de envejecimiento de la población y la incorporación de la mujer al trabajo extradoméstico.

¹¹⁵³ Serrano Martínez, J.M^a. (2003): “Aumento de la construcción de viviendas en al Región de Murcia; ¿Un modelo sostenible? Papeles de Geografía n° 38, pp. 167-183

¹¹⁵⁴ Iracheta, C.F. (2006): “Urbanismo y vivienda y transporte en la Región de Murcia, en Foro ciudadano de la Región de Murcia *El otro estado de la Región. Informe 2006*. Murcia, Diego Marín Librero-Editor.

¹¹⁵⁵ Comisión de Urbanismo del Foro Ciudadano (2003): “Urbanismo, vivienda y transporte”, en Foro Ciudadano de la Región de Murcia *El otro estado de la Región. Informe 2003*. Murcia, Diego Marín Librero-editor

¹¹⁵⁶ Serrano Martínez (op.cit.)

¹¹⁵⁷ Iracheta, C.F. (op.cit) p. 79

Se trata, pues, de unos sectores económicos punteros en la economía regional, pero con escasa capacidad de maniobra laboral para la promoción de la población local, donde existe una gran segmentación y discriminación en la inserción laboral de inmigrantes. Como señala Pedreño Cánovas el análisis de los itinerarios de inserción sociolaboral de los inmigrantes cuestiona los estereotipos sobre los trabajos realizados por inmigrantes, “trabajos que no quiere nadie”. Los inmigrantes ocupan sectores estratégicos de la economía murciana: “la huerta de Europa”, su posición es fundamental en determinados sectores laborales como la industria y la construcción; su inserción en la nueva economía urbana de las ciudades en transformación, etc. Los inmigrantes se encuentran, pues, en el centro de los procesos económicos y sociales de las sociedades contemporáneas, pero su situación periférica en dicha estructura social revela que se trata de un nuevo proletariado¹¹⁵⁸.

7.2.2. Flujos Migratorios Recientes en la CARM.

La Comunidad Autónoma de Murcia ha constituido, pues, una región tradicional de asentamiento de extranjeros, donde es posible identificar dos corrientes migratorias no sólo distintas, sino también bipolares. El primer grupo estaría compuesto por los extranjeros comunitarios, fundamentalmente por jubilados residentes en la costa, así como por profesionales cualificados, estudiantes etc., esta corriente puede ser denominada como “inmigración residencial”. Un segundo, los inmigrantes extracomunitarios que vienen a nuestro país por razones económicas, trabajan generalmente en empleos secundarios como: la agricultura, hostelería, construcción; las mujeres en el servicio doméstico; este flujo puede ser llamado de “inmigración laboral”. En definitiva, como destaca Pedreño Cánovas¹¹⁵⁹, la inserción socioterritorial de ambos flujos en la región de Murcia, permite establecer dos polos:

¹¹⁵⁹ Pedreño Cánovas, A. (2005): “Sociedades etnofragmentadas”, en Pedreño Cánovas, A. y Hernández Pedreño, M. (coord.) *La Condición Inmigrante. Exploraciones e investigaciones desde la Región de Murcia*. Universidad de Murcia p. 79

por una lado, el territorio de los “turistas” localizados en urbanizaciones de ocio y confort; por otro, el territorio de los “vagabundos”, cuya instalación en el territorio se encuentra determinada por la estrechez de sus posibilidades de elección: el lugar donde residir, el barrio, el tipo de vivienda, etc. La utilización metafórica de “turista” y “vagabundo” tomada de Bauman¹¹⁶⁰, vendría a simbolizar los dos polos, superiores e inferiores, de la sociedad postmoderna, asignados en función del grado de libertad que se tiene a la hora de elegir nuestros itinerarios de vida.

En la Región de Murcia es posible observar una situación similar a la desarrollada en España en relación con la región de procedencia de los extranjeros, con algunas singularidades. En la década de los setenta y ochenta eran fundamentalmente europeos, en los noventa sobresale la corriente norteafricana, a finales de los noventa irrumpen con fuerza el colectivo de latinoamericanos, sobre todo de Ecuador, así mismo en esta misma etapa se produce la presencia de otros flujos migratorios entre los que destacan el crecimiento de los procedentes de “Europa del Este” y de África subshariana.

En el año 1990 el 65% de los extranjeros con tarjeta o permiso de residencia en vigor procedían de países desarrollados, a partir de 1993 cambia el signo de la tendencia anterior y los africanos, fundamentalmente marroquíes (91%), pasan a contar con una representación mayoritaria en Murcia 50,4% frente a los europeos 34,8%. Este cambio en la procedencia geográfica de los extranjeros fue debido a la regularización extraordinaria celebrada en 1991. En 1993 los procedentes de América del Sur superaban ligeramente el 7%, y los de Norteamérica, América Central y Asia ocupaban los últimos lugares con sólo un 4,2% y 2,9% respectivamente¹¹⁶¹.

¹¹⁶⁰ Bauman, Z. (2001): *La Postmodernidad y sus descontentos*. Madrid, Akal

¹¹⁶¹ Bel Adell, C. y Gómez Fayen, J. *Realidad social de la inmigración. Condiciones de vida del inmigrante africano en el municipio de Murcia*

Un excelente trabajo sobre la inmigración en la Región de Murcia en la mitad de la década de los noventa es el publicado por el CES¹¹⁶², en el que además del análisis de las Fuentes Secundarias, Padrón Municipal de 1996, se realizó una encuesta a 1.110 inmigrantes a nivel regional, así como a testigos cualificados y asociaciones directamente relacionadas con la atención a inmigrantes, etc¹¹⁶³. En dicha investigación se puede constatar como el perfil sociodemográfico del inmigrante económico en esta época estaba conformado mayoritariamente por ciudadanos de procedencia del Magred, 8.133 tenían permiso de trabajo, de los cuales el 95,83% eran marroquíes y el 4,17% argelinos. Se trataba de poblaciones más jóvenes que la media nacional, con predominio de varones y solteros, en edad laboral concentrados en las cohortes de 20-34 años.

Otros temas tratados en la mencionada investigación eran las cuestiones relacionadas con la situación laboral, educación y vivienda. En relación con la situación laboral se destacaba la precariedad ocupacional en la que se encontraban los inmigrantes magrebíes en aquella época, pues del análisis de los permisos de trabajo en vigor en octubre de 1996 la agricultura alcanzaba el 91,4%, el servicio doméstico el 2,2% en régimen interno y sin garantías laborales, y un 2,0% se dedicaba al comercio de venta ambulante¹¹⁶⁴. Sobre la inserción de los inmigrantes en el sector agrícola es interesante la investigación de Andrés Pedreño Canovas, en la que se realiza un análisis en profundidad sobre las transformaciones del sector agrícola y el importante papel que juegan los inmigrantes marroquíes en él. A través de entrevistas a los inmigrantes, por boca de muchos de ellos se pone de manifiesto la “gestión” de la mano de obra tanto en los campos como en el almacén, las situaciones

¹¹⁶² V.V.A.A (1997): *La Inmigración en la Región de Murcia*. Murcia, Consejo Económico y Social de la Región de Murcia. Colección Estudios nº 6.

¹¹⁶³ Se realizaron 400 entrevistas a personas a personas de campo de Cartagena, Mar Menor y Huerta de Murcia, fundamentalmente inmigrantes, pero también policías locales, funcionarios municipales, vecinos murcianos de las referidas zonas sanitarios de centros de salud, etc. Se verificó con trabajo de campo los 160 centros de enseñanza en los que según los datos del ministerio de Educación y Ciencia contaban con la presencia de inmigrantes; así mismo entre otras técnicas se realizó una visita a 50 viviendas de inmigrantes. VVAA (1997): *La Inmigración en la Región de Murcia*, p.16

¹¹⁶⁴ VVAA (1997): *La Inmigración en la Región de Murcia*, p. 446

de vulnerabilidad, de nomadismo, de desigualdad según género y etnia, en definitiva, de exclusión¹¹⁶⁵.

El total de niños y adolescentes magrebíes matriculados en el curso 95-97 ascendía a 506, la mayoría dada la juventud de los inmigrantes estaban matriculados en primaria, 1º de la ESO y 8º de EGB, que representaban un total de 465 niños; en enseñanza secundaria el número ascendía a 25, y en enseñanzas no obligatorias sólo había en aquella época 16 alumnos¹¹⁶⁶.

Otra cuestión, que no pasó desapercibida en la década de los 90 para los investigadores sociales sobre la problemática de la inmigración en aquella época, era la situación de la “vivienda”, que constituía el principal problema de los inmigrantes, junto con el problema de la falta de regularización¹¹⁶⁷. Esto era debido tanto por el tipo de vivienda -barracón, almacén, casa de aperos, chabola, móviles desmontables etc.-, el hacinamiento, las condiciones infrahumanas en las que residían -falta de aseos, duchas, agua potable y luz, etc.-; así como por las situaciones de confinamiento y alejamiento del núcleo urbano lo que, sin duda, dificultaba las relaciones con los autóctonos e imposibilitaba las posibilidades de integración¹¹⁶⁸. Como destaca Pedreño Cánovas “la presión de las comunidades locales, la ausencia de posibilidades de vivienda, el rechazo de propietarios de bares que impiden la entrada a los marroquíes, la presión de la policía, etc., constituyen los segmentos de la exclusión. Los inmigrantes se ven empujados a vivir en los campos donde trabajan, fuera de las localidades, dispersos por las fincas, habitando casas derruidas, antiguas naves y

¹¹⁶⁵ Pedreño Cánovas, A. (1999-a): *Del Jornalero Agrícola al Obrero de las Factorías Vegetales. Estrategias familiares y nomadismo laboral en la ruralidad murciana*. Madrid, Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación.

¹¹⁶⁶ VVAA (1997): *La Inmigración en la Región de Murcia*, p. 450

¹¹⁶⁷ VVAA (1997): *La Inmigración en la Región de Murcia*, p. 451

¹¹⁶⁸ Un excelente y documentado trabajo dedicado al estudio de la vivienda puede ser consultado en IMSERSO (1997): *Censo y caracterización de las infraviviendas usadas por inmigrantes en la Región de Murcia 1996*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Observatorio Permanente de la Inmigración.

“cochineras”, en chabolas de autoconstrucción., siempre en situación de infravivienda”¹¹⁶⁹.

A finales de la década de los noventa se produciría otro cambio relacionado con la variedad de nacionalidades de procedencia de los inmigrantes. En primer lugar, conviene destacar el crecimiento de un flujo de latinoamericanos, bolivianos, colombianos, pero sobre todo destaca la súbita irrupción de los procedentes de Ecuador, que cambiaría el panorama migratorio en la Región¹¹⁷⁰. Son las especiales relaciones de España con los países del Centro y Sur de América, basadas en lazos comunes de lengua, cultura, junto con otros factores socioeconómicos existentes en la zona, los desencadenantes de estos flujos migratorios. El número de los ecuatorianos empadronados ha crecido entre el año 2000 y 2005 un 62%, el mayor crecimiento porcentual se encuentra entre el año 2000 y 2001 (89,71)¹¹⁷¹.

Entre las razones complejas y interrelacionadas entre sí que explican la llegada masiva de ecuatorianos a España y, muy especialmente, a la Región de Murcia pueden destacarse las siguientes¹¹⁷²: la crisis y fragilidad en el sistema político y económico de Ecuador sobre todo en los momentos previos y posteriores a la “dolarización” -adopción del dólar como moneda oficial en detrimento del sucre en el

¹¹⁶⁹ Pedreño Cánovas (op.ult.cit), p.201

¹¹⁷⁰ El análisis de la súbita irrupción de los ecuatorianos en España y su localización geográfica en algunos municipios de la Región ha sido un tema de investigación recurrente, destacan, entre otros, los siguientes trabajos de forma cronológica: IOE (2001): “Los residentes ecuatorianos en España” Informe nº 2. www.nodo50.org/ioe/. Cebrián Abellán, A. (2003): “Cambio Migratorio en la Comunidad de Murcia y nuevo reparto territorial: De la corriente africana a la iberoamericana”. Papeles de Geografía nº 37, pp 41-53. Martínez Lucas, V. M.; Romera Franco, J.D. (2004): “La Inmigración Ecuatoriana en la Región de Murcia. El caso singular de Lorca”. Papeles de Geografía nº 40, pp. 111-132. Pedone, Cl. (2005): “Diversificación de las cadenas migratorias ecuatorianas en el mercado de trabajo agrícola de Murcia, España”, en Pedreño Cánovas, A. y Hernández Pedreño, M. (coord.) *La Condición Inmigrante. Exploraciones e investigaciones desde la Región de Murcia*. Universidad de Murcia. Fernández- Rufete Gómez, J.; Rico Becerra, J. I. (2005): *El impacto demográfico de la inmigración ecuatoriana en la Región de Murcia: Análisis del perfil poblacional y sociodemográfico del colectivo de inmigrantes ecuatorianos en las comarcas murcianas del Alto y Bajo Guadalentín*. Murcia, Quaderna.

¹¹⁷¹ La serie estadística de los ecuatorianos empadronados en Murcia estaría conformada de la siguiente manera: 2000-2.151; 2001-20.907; 2002-33.907; 2003: 45.927; 2004:55.884; 2005: 55.624. Centro Regional de Estadística de la CARM, Años 2000-2005.

¹¹⁷² Martínez Lucas y Romera Franco (op.cit) pp. 114-115

año 2000-, lo que provocó una subida de los precios y del nivel de vida con la consiguiente degradación de amplias capas bajas y medias de la población; el “efecto llamada” que supuso la manifestación acaecida en Totana en contra de la expulsión de 18 ecuatorianos, que trascendió en los medios de comunicación a nivel internacional, a partir del cual la sociedad ecuatoriana se sintió respaldada por los españoles; la facilidad de llegada a España en aquella época por avión; la fuerte demanda de mano de obra del empresariado español para contratar ecuatorianos, en sustitución de los marroquíes que demandaban mejores salarios, viviendas dignas, etc.; el litigio armado con Perú que hizo agravar la situación económica, mayores partidas a armamento en detrimento del gasto social; la importancia que tuvo la Iglesia en el desarrollo de este flujo, pues existían sacerdotes murcianos en Ecuador, sobre todo en la zona de la Loja. Las investigaciones sociales¹¹⁷³ han podido documentar la existencia de redes en el espacio, Ecuador-España, pues entre los ecuatorianos de Totana hay una parte que proviene del Cañar e, incluso del barrio de los milagros en Guayaquil, en otros municipios puede encontrarse una mayoría de ecuatorianos provenientes de Cuenca. En dichas investigaciones¹¹⁷⁴ se ha podido documentar el papel desempeñado por antiguos misioneros en la promoción inicial de asociaciones de ecuatorianos en la Región, así como el papel de determinadas diócesis en el impulso del flujo migratorio de ecuatorianos en Murcia. Fue tal la “oleada” de ecuatorianos, sobre todo entre 2000 y 2005, que durante algunos años llegaron a superar en número a los empadronados oriundos de Marruecos en España, flujo migratorio de mayor tradición.

Una característica diferenciadora de la migración de ecuatorianos a la Región de Murcia, además de la señalada de la “presencia de la iglesia católica”, es que la migración es un proyecto de carácter familiar, donde destaca una mayor presencia

¹¹⁷³ Este tema ha sido tratado ampliamente por Claudia Pedone en un trabajo más amplio de tesis doctoral “Tú siempre jalas a los tuyos. Cadenas y redes migratorias de las familias ecuatorianas hacia España”, donde se analizan las redes y cadenas migratorias de los ecuatorianos establecidos en Madrid, Barcelona y Totana, y muy especialmente, el papel de dichas redes en la inserción de los ecuatorianos en el precarizado sector agrícola en la zona. Pedone (op.cit)

¹¹⁷⁴ Este tema como destaca de Prada se encuentra documentado en J.B. Vilar “Curas e inmigrantes ecuatorianos: el clero secular de la diócesis de Cartagena (España) en los orígenes de las actuales redes migratorias ecuatorianas existentes en la Comunidad de Murcia”, en *Atlas de la Inmigración Marroquí en España*. De Prada: “Flujos migratorios hacia España. Especificidad en la Región de Murcia”, p.73

de mujeres y de su papel social por la importancia en las responsabilidades relacionadas con el mantenimiento de la familia¹¹⁷⁵.

Otros flujos migratorios destacados por el país y región de procedencia, son los provenientes de “Europa del Este”, básicamente se trata de oriundos de Rumania, Ucrania y Bulgaria. Merece ser destacado el trabajo realizado por García-Nieto Gómez Guillamón¹¹⁷⁶, basado en las entrevistas a los inmigrantes que acuden a los centros de servicios sociales en virtud del Observatorio Permanente de la Inmigración, OPI. Su principal contribución se relaciona con el conocimiento de los distintos flujos de las migraciones internacionales, así como en el tema que nos ocupa, se destacan globalmente algunas características de los inmigrantes denominados de “Europa del Este”. Otra investigación que vale la pena reseñar es de Gómez Espín¹¹⁷⁷, por la importancia concedida al colectivo mencionado, representado con el 40% de las entrevistas realizadas, así mismo por ser la primera vez que se mencionan características distintivas, según el estudio, de los ucranios, rumanos, rusos, búlgaros, polacos, moldavos y lituanos establecidos en la Región.

También es a partir de finales de la década de los noventa, cuando empieza a desarrollarse un flujo procedente de África subsahariana. Gracias al excelente trabajo de investigación realizado por las profesoras Bel Adell y Gómez Fayren podemos conocer mejor el surgimiento, composición y algunas características distintivas del flujo migratorio de los inmigrantes procedentes de África subsahariana, diferenciado de otros flujos de África¹¹⁷⁸. El trabajo presenta, además, una panorámica general de

¹¹⁷⁵ El 63% de las mujeres ecuatorianas entrevistadas entre 18 y 55 años, con un promedio de 30 años sostenían que su migración era un proyecto familiar. Pedone (op.cit), p.258

¹¹⁷⁶ García -Nieto Gómez- Guillamón, A. (2002): *Los Inmigrantes en la Región de Murcia en el 2001. Análisis de la Información sobre la situación de la Integración Social de los Inmigrantes*. Consejería de Trabajo y Política Social

¹¹⁷⁷ Gómez Espín, J. M^a (2005): *Situación de los inmigrantes en la Región de Murcia. Especial incidencia a los de Europa del Este*.

¹¹⁷⁸ Bel Adell, C. y Gómez Fayren, J.: *Nueva inmigración africana en la Región de Murcia: inmigrantes subsaharianos*. Consejo Económico y Social de la Región de Murcia Colección Estudios nº 9.

los graves problemas culturales, socioeconómicos y políticos existentes de dicha zona. Entre 1996-1997 se desarrolló el “Programa de acogida y acceso al empleo para inmigrantes subsharianos de Ceuta y Melilla”, que con carácter excepcional y temporal preveía la acogida, formación ocupacional y documentación reglamentaria de los inmigrantes subsharianos que residían en dichas ciudades y que trasladados a la península por razones de orden público¹¹⁷⁹. Desde finales de 1999 y durante los primeros meses del 2000 la corriente migratoria subshariana comienza el desplazarse al archipelago Canario, lo que provocó que responsables de distintas instituciones públicas y privadas solicitaran al Gobierno Central una redistribución de estos inmigrantes por el territorio nacional ante la falta de dispositivos para atender las numerosas y continuas llegadas¹¹⁸⁰. De este flujo se destaca la heterogeneidad, constituida por la presencia de 27 nacionalidades distintas de África subshariana, según datos del Anuario de Migraciones de 1998, que han sido clasificados por las autoras del mencionado trabajo entre países francófonos, anglófonos y otros países¹¹⁸¹.

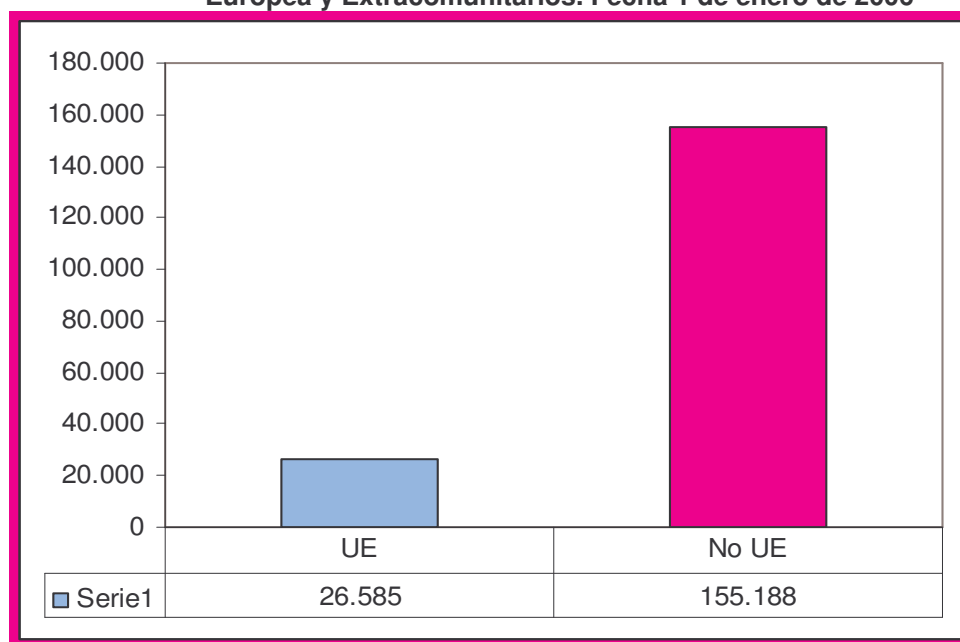
¹¹⁷⁹ Bel Adell y Gómez Fayren (op.cit)

¹¹⁸⁰ Bel Adell y Gómez Fayren (op.cit)

¹¹⁸¹ Bel Adell y Gómez Fayren (op.cit)

En la Gráfica nº 7.2.2 podemos percibir el peso específico de los extranjeros según procedencia de la UE y extracomunitarios. Así mismo podemos observar la relevancia numérica de los extranjeros empadronados en la Comunidad Autónoma de Murcia, que era de 181.773 personas a principios de 2006, lo que representa un porcentaje de extranjeros del 13,34% sobre el total de la población, situándose, pues, nuestra región por encima de la media nacional (8,7%). Los extranjeros comunitarios empadronados con fecha 1 de enero de 2006 suponían el 14,62% y los extracomunitarios el 85,37%. La comparación de los extranjeros empadronados y los que se encontraban con tarjeta o permiso de residencia en vigor a principios de 2006 era de 45.670, lo que nos permite a hacer una estimación que, aproximadamente, un 25,21% podrían encontrarse en situación de irregularidad¹¹⁸².

Gráfica nº 7.2.2. Extranjeros empadronados en CARM según procedencia Unión Europea y Extracomunitarios. Fecha 1 de enero de 2006



Fuente: Centro Regional de Estadística CARM
Revisión del Padrón 1 de Enero de 2006.
Elaboración propia.

¹¹⁸² Estos datos son coincidentes con los del estudio regional sobre migración de Pedreño, A.; Lario, M.; Poveda, M, y Torres, F. (2006): “De cómo vive y trabaja “la otra mitad”: Flujos de inmigración y modernización”, en Foro Ciudadano de la Región de Murcia *El otro Estado de la Región, Informe 2006*. Murcia, Diego Marín Librero-Editor

En la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia se puede observar el carácter que han adquirido las migraciones internacionales como consecuencia de la mundialización; carácter relacionado con la variedad de flujos internacionales, donde pueden ser encontradas más de ochenta nacionalidades en el listado de residentes con permiso de residencia¹¹⁸³. La relación de principales nacionalidades de los extranjeros extracomunitarios empadronados en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia con fecha 1 de Enero de 2006 se encuentra conformada por orden de importancia en valores absolutos de la siguiente manera: Marruecos (53.049), Ecuador (52.727), Bolivia (11.492) Colombia (6.432), Rumania (5.324), Ucrania (5.288), Bulgaria (3.896), etc. (Tabla nº 7.2.2)

Tabla nº 7.2.2. Principales nacionalidades de Extranjeros extracomunitarios en la CARM 1 de Enero de 2006

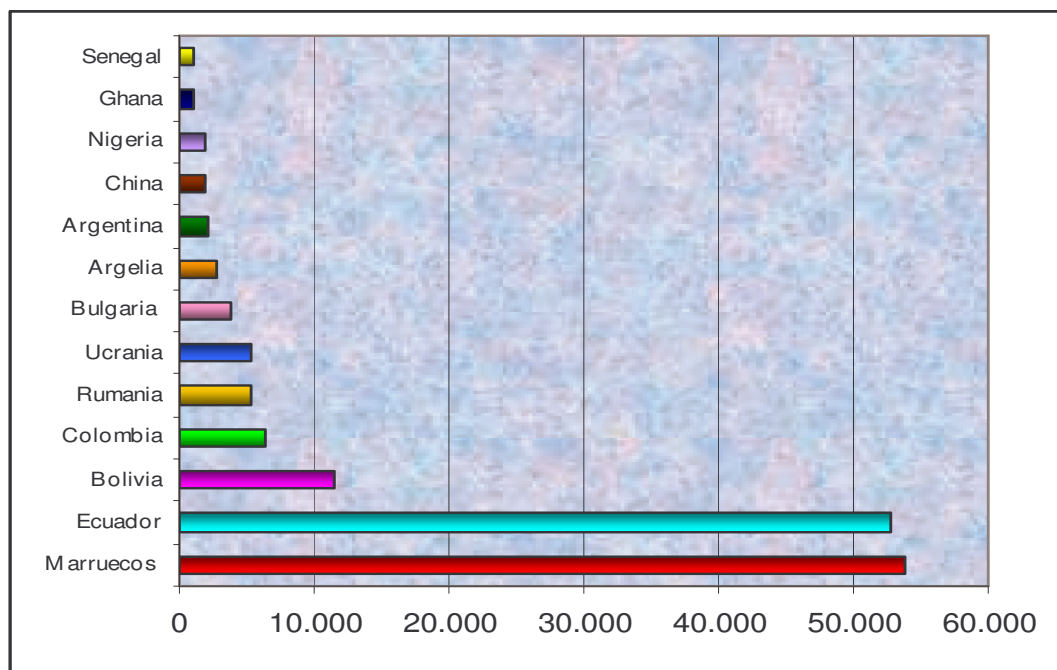
Nacionalidad	Extracomunitarios Empadronados
Marruecos	53.755
Ecuador	52.727
Bolivia	11.409
Colombia	6.432
Rumania	5.324
Ucrania	5.288
Bulgaria	3.896
Argelia	2.685
Argentina	2.178
China	1.928
Nigeria	1.931
Ghana	1.091
Senegal	1.054

Fuente: Centro Regional de Estadística CARM
Revisión del Padrón 1 de Enero de 2006
Elaboración propia.

¹¹⁸³ De Prada, M.A. (op.cit).

En la Gráfica nº 7.2.3 podemos percibir a través del análisis de la revisión anual del Padrón de 2006 las principales nacionalidades de los extranjeros extracomunitarios. En primer lugar, sobresalen los marroquíes por el número de extranjeros empadronados, pues se trata de un flujo migratorio con una larga tradición en el asentamiento en nuestra comunidad, como hemos señalado; en segundo lugar, destaca la presencia de los latinoamericanos, entre los que sobresalen los oriundos de Ecuador, que ocupan la segunda posición en importancia numérica; en tercer lugar, es significativa la presencia de inmigrantes de los denominados de Europa del Este, Rumania, Bulgaria y Ucrania, que una vez producida la adhesión de los dos primeros países a la Unión Europea pasaran a ser considerados extranjeros comunitarios; finalmente, sobresale el progresivo incremento de los extranjeros del África subsahariana.

Gráfico nº 7.2.3. Principales nacionalidades de Extranjeros extracomunitarios empadronados en la CARM. 1 de Enero 2006



Fuente: Centro Regional de Estadística CARM
Revisión del Padrón 1 de Enero de 2006
Elaboración propia.

El tema de la participación femenina en las migraciones internacionales es una cuestión interesante en el análisis de los flujos migratorios de los extranjeros extracomunitarios, el análisis del sexo según nacionalidades. Una observación atenta de los datos proporcionados por la revisión del Padrón Municipal con fecha 1 de Enero de 2006, nos permite observar una serie de tendencias relacionadas con lo que se ha denominado como feminización de las migraciones internacionales. Pedreño Cánovas destaca como la presencia femenina ha sido menor en la Región que la media nacional debido a dos realidades de los flujos migratorios: el importante peso del sector agrícola en la inserción laboral de los inmigrantes, así como la importancia numérica de los inmigrantes procedentes de Marruecos. En la medida que se ha producido una diversificación de las nacionalidades de los inmigrantes desde la mediados de la década de los noventa y se han visto ampliado el mercado laboral de los extranjeros, el peso demográfico de la mujer se ha incrementado¹¹⁸⁴.

¹¹⁸⁴ Pedreño Cánovas, A.: “Sociedades Etnofragmantadas”, p. 84.

La participación de la mujer en las migraciones internacionales revela un mayor equilibrio entre sexos de los flujos de inmigrantes latinoamericanos: en los oriundos de Ecuador la participación femenina es 44,76%, para los de Bolivia las mujeres suponen un 49,39%, para los de Argentina las mujeres ascienden al 49,77%, y en algún caso como Colombia la participación de la mujer en la migración es mayor 55,83%. Un proceso parecido se produce entre los flujos migratorios llamados de “Europa del Este”, donde la importancia de la mujer en la migración es: en Rumania 49,17%, Ucrania 50,35%, Bulgaria 45,53%. Por el contrario, se produce una menor presencia de la mujer en las migraciones procedentes del Norte de África como Marruecos (26,28%), Argelia (17,57%); así como en las procedentes del África subsahariana Nigeria (33,71%), Ghana (7,5%) y Senegal (10,34%), según la revisión del Padrón de 2006. (Tabla nº 7.2.3)

Tabla nº 7.2.3. Principales nacionalidades de extranjeros extracomunitarios empadronados en la CARM. según sexo y número total.

Nacionalidad	Hombres	Mujeres	Totales
Marruecos	39.625	14.130	53.755
Ecuador	29.127	23.600	52.727
Bolivia	5.857	5.635	11.409
Colombia	2.841	3.591	6.432
Rumania	2.706	2.618	5.324
Ucrania	2.625	2.663	5.288
Bulgaria	2.122	1.774	3.896
Argelia	2.213	472	2.685
Argentina	1.094	1.084	2.178
China	1.139	789	1.928
Nigeria	1.280	651	1.931
Ghana	1.333	82	1.091
Senegal	982	109	1.054

Fuente: Centro Regional de Estadística CARM
Revisión del Padrón 1 de Enero de 2006
Elaboración propia.

En líneas generales, podemos desatacar la existencia de una serie de flujos migratorios en la Región de Murcia, según el área geográfica de los extranjeros empadronados procedentes de terceros países. En primer lugar, sobresalen los extranjeros latinoamericanos que representan el 44,23% -Ecuador, Bolivia, Colombia, Argentina- sobre el total de extranjeros extracomunitarios empadronados; en una segunda posición, destacan los norteafricanos, fundamentalmente de Maruecos, que suponen un 35,16%, ambos flujos mayoritarios representan aproximadamente el 79,39% del contingente de extranjeros de terceros países; en tercer lugar, encontramos a los procedentes de “Europa del Este” -Rumania, Ucrania y Bulgaria-, que constituyen el 8,84% sobre el total de extranjeros; en cuarta posición, destaca una corriente migratoria procedente de África subsahariana que atendiendo a las principales nacionalidades -Nigeria, Ghana y Senegal-, suponen aproximadamente el 3%, según esta fuente estadística; sin duda la llegada masiva de “cayucos” a las Islas Canarias procedentes del continente africano durante la primavera-verano de 2006 y su posterior traslado a la Península ha supuesto un aumento significativo de dicho flujo que se podrá constatar a través de la revisión de dicha fuente en el presente año¹¹⁸⁵; finalmente, los extranjeros originarios de China suponen el 1,2%.

Un tema relevante es el de la integración de los inmigrantes en la Comunidad Autónoma de Murcia. Como señala el profesor Álvarez Munárriz los inmigrantes forman parte esencial de nuestra Región, constituyen un capital humano fundamental y determinante para su progreso, con su trabajo han colaborado al gran desarrollo que se ha producido en la nuestra comunidad. El futuro de nuestra Región depende de la capacidad de resolver de manera inteligente y rápida todos los problemas que estos movimientos migratorios están originando, construyendo una sociedad más diversa,

¹¹⁸⁵ Mientras no cambien las condiciones de vida infrahumanas de los países de origen no van a cesar el flujo migratorio procedente de los países de África Negra; por el contrario, se incrementarían alimentadas por el control de las mafias, las cuales a medida que se ordenen las migraciones procedentes del Magreb desplazarán su área de acción hacia al Sur de África Bel Adell y Gómez Fayren (op.ult.cit).

plural y mestiza como en otras etapas de nuestra historia¹¹⁸⁶. En esta línea el profesor Martínez Carrión plantea el reto de la diversidad cultural “el enriquecimiento cultural que la inmigración proporciona puede ser aprovechado para un sociedad más compleja, rica y variada. La diferencia añade más valor añadido a la riqueza de la región”¹¹⁸⁷.

Finalmente, se debe prestar atención al incremento de previsible entradas de inmigrantes en patera por las costas de Murcia, la finalización del Sistema Integrado de Vigilancia Exterior (SIVE) en Andalucía en 2007-2008 desplazará las rutas de entrada hacia el norte, pues en la actualidad la instalación de radares en Cádiz y Málaga ha hecho desviar la ruta de entrada hacia las costas de Granada y Almería menos vigiladas, posteriormente, siguiendo este razonamiento se incrementarían las llegadas por las costas de Murcia, con los consiguientes aumentos del precio del viaje y el riesgo de perder la vida¹¹⁸⁸. De hecho, la primera embarcación interceptada con siete inmigrantes por la guardia civil en las costas de región, Playa del Pino en Águilas, tuvo lugar el 19 de Septiembre de 2006¹¹⁸⁹.

¹¹⁸⁶ Álvarez Munárriz, L. (2005): “Globalización e Inmigración”, en *Antropología de la Región de Murcia*. Murcia. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Consejería de Educación y Cultura, pp. 94-110

¹¹⁸⁷ Martínez Carrión (op.cit) p. 58

¹¹⁸⁸ De Prada (op.cit)

¹¹⁸⁹ La Verdad (2006) : “ Interior reforzará la vigilancia en la costa murciana con un tercer equipo de sensores que detecta pateras en el mar”, 21 de Septiembre de 2006

7.3. EL FLUJO MIGRATORIO DE LOS UCRANIANOS EN ESPAÑA

La historia de la comunidad ucraniana en España comienza con la llegada a Madrid en el mes de Diciembre de 1946 de un grupo de estudiantes ucranianos procedentes de Italia, con el fin de buscar un mejor destino¹¹⁹⁰. La mayoría de ellos eran refugiados políticos que escapaban del Ejército Rojo que avanzaba hacia Alemania, los excombatientes de unidades ucranias insurgentes y los antiguos prisioneros de guerra que no podían quedarse en Ucrania por temor a las represalias. En aquellos tiempos se formó la primera asociación de los ucranianos “Obnova” - “Renovación”-, que tenía carácter religioso. La inmigración de los años 60, 70 y 80 ya era de carácter político. No obstante, la mayoría de los que no creyeron en el “paraíso comunista” emigraron principalmente a Estados Unidos, Canadá y Argentina¹¹⁹¹.

En el año 1991 se produce el desmoronamiento definitivo del bloque soviético y las antiguas repúblicas que conformaban la ex URSS se independizaron buscando su propio porvenir. La separación de Ucrania del bloque de economía planificada y sus aspiraciones de instaurar una economía de mercado a modo europeo occidental, provocó una profunda crisis económica, política y cultural, como hemos señalado ampliamente en los capítulos nº 5 y 6 de la presente tesis doctoral, lo que originó una fuerte corriente emigratoria principalmente hacia el Europa occidental.

A través de un documento elaborado por la Embajada de Ucrania en España¹¹⁹², al que hemos tenido acceso, hemos conocido los factores que favorecieron a la inmigración de los ucranianos a España en finales de la década de los noventa y principios del nuevo milenio. Dichos factores son¹¹⁹³:

¹¹⁹⁰ Barabash Bustelo, S.; Barabash, Séniw T. (2006): *Iglesia Geco-católica Ucraniana. Siglos XX y XXI*. Ucrania, L´viv Ed. Misioner.

¹¹⁹¹ Embajada de Ucrania en España (2005): “La Comunidad ucraniana en España”. Roneo

¹¹⁹² Embajada de Ucrania en España (op.cit.)

¹¹⁹³ Embajada de Ucrania en España (op.cit)

1. La legislación liberal española, que permitía a los extranjeros trabajar sin tramitar todos los papeles oficiales.
2. La demanda de la mano de obra en los sectores de agricultura y construcción
3. Los salarios mucho más altos en comparación con los salarios en Ucrania.
4. La posibilidad de recibir permisos de trabajo y residencia debido a los periódicos procesos de legalización convocados por el gobierno español.
5. El regreso masivo de Ucrania a España de “los niños de guerra”, desde finales de los años 80, que ya tenían relaciones matrimoniales con los ciudadanos de Ucrania.
6. Un factor favorable, también, para la inmigración era la mentalidad española, la ausencia de xenofobia, la hospitalidad y la actitud respetuosa de los españoles.

7.3.1. Evolución del flujo migratorio de los ucranianos en España

El flujo de inmigración ucraniana comienza a llegar a España para trabajar y residir a finales de la década de los 90, en un proceso similar al de otros flujos migratorios de los procedentes de Europa del Este.

El número de ucranianos con tarjeta o permiso de residencia en vigor en el año 1996 sólo alcanzaban la cifra de 240 personas a nivel nacional. Este número no ha dejado de incrementarse significativamente con la llegada del nuevo milenio, este crecimiento fue especialmente notable en los años 2001, 2002, 2003, como consecuencia de los procesos de regularización extraordinarios celebrados en el año 2000 y 2001, y los procedimientos de reagrupación familiar. El número de ucranianos

con tarjeta de residencia en vigor ha aumentado notablemente en el año 2005 y principios de 2006, como consecuencia del proceso de regularización llevado a cabo. Según los datos proporcionados por la Dirección General de Inmigración y Emigración una vez concluido el proceso de regularización el número total de ucranianos con tarjeta o permiso de residencia en vigor ascendía a 53.022 personas, con fecha 31 de diciembre de 2006 (Tabla nº 7.3.1)

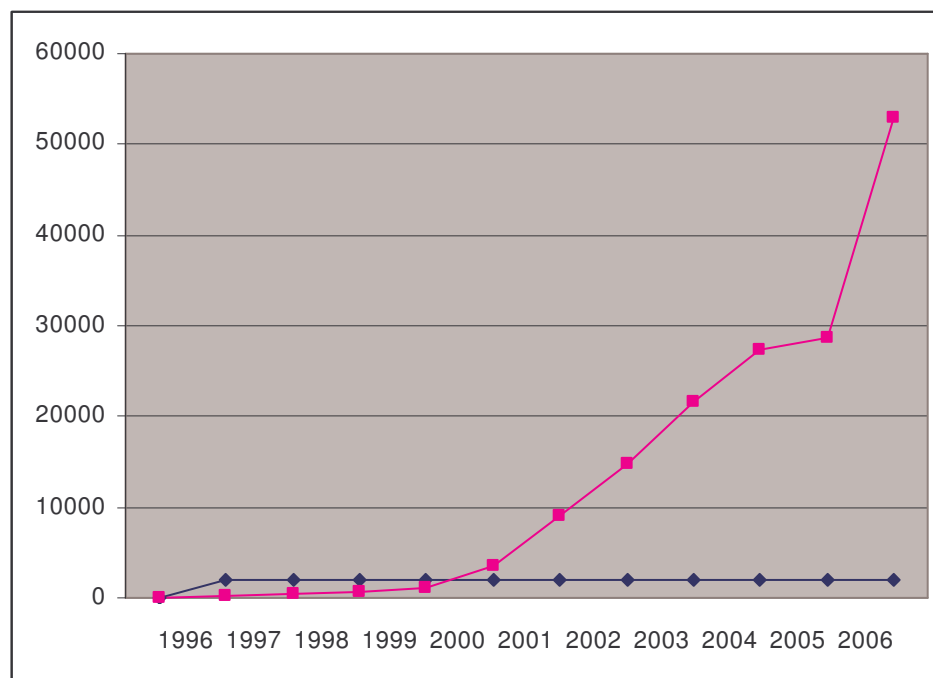
Tabla 7.3.1. Evolución del número de ucranianos con tarjeta o permiso de residencia en vigor. Años 1996-2006

Año	Ucranianos con tarjeta o permiso de residencia
1996	240
1997	434
1998	599
1999	1.077
2000	3.537
2001	9.104
2002	14.861
2003	21.579
2004	27.451
2005	28.786
2006	53.022

Fuente: Información Estadística de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración. Varios años. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración propia.

En la Gráfica nº 7.3.1 podemos observar la tendencia ascendente que ha experimentado el flujo migratorio de los ucranianos con tarjeta o permiso de residencia en vigor en una década. En el año 1996 residían en España con tarjeta o permiso de residencia 240 ucranianos y en el 2006 el número para esta misma fuente estadística ascendía a 53.033. Según esta fuente este flujo migratorio se ha incrementado en un 99,54% en estos años -1996-2006. Entre los años 2001 y 2005 este flujo ha experimentado una tendencia ascendente, pero ha sido en el último año de 2006, que dicho flujo ha experimentado un crecimiento espectacular de un 45,70% según esta fuente estadística con respecto al año anterior, que, como sabemos, sólo indica aquellos extranjeros que se encuentran con tarjeta o permiso de residencia en vigor, no señala el total que se hallan residiendo en nuestro país, excluyendo, pues, a aquellos los que pueden encontrarse en situación irregular.

Gráfica 7.3.1. Evolución del número de ucranianos con tarjeta o permiso de residencia en vigor. Años 1996-2006



Fuente: Información Estadística de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración. Varios años. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración propia.

En el Tabla nº 7.3.2 podemos ver la evolución de los inmigrantes ucranianos en España, comparando los que tenían tarjeta de residencia y los que se encontraban empadronados, años 2001-2006. En 2001, año en el que se realizó la regularización por razones de arraigo, el número de los que se encontraban con permiso de residencia en vigor ascendía a 9.104 y los que estaban empadronados ascendía a 10.096. A partir de 2002 crece significativamente el número de los que normalizan su situación en nuestro país como consecuencia de los procesos de regularización de los años 2000 y 2001, pasando a finales de 2004 a sumar un total de 27.461 de extranjeros ucranianos con tarjeta o permiso de residencia en vigor. Puede ser destacado que en el último proceso de regularización extraordinario casi la mitad de los ucranianos (45,70%) consigue normalizar su situación. No obstante de la comparación de ambas fuentes nos permite detectar que aproximadamente unas 16.871 personas ucranianas podían encontrarse en España en situación irregular (24,13%) a principios de 2007. Según un documento elaborado por la Embajada de Ucrania en España la inmigración ucraniana alcanzaba a finales del año 2005 a unas 103.328 personas, de las sólo 30.570 personas estaban en el país legalmente¹¹⁹⁴.

Tabla 7.3.2 Ucranianos en España. Comparación entre los empadronados y los que tienen tarjeta o permiso de residencia en vigor. Años 2001-2006

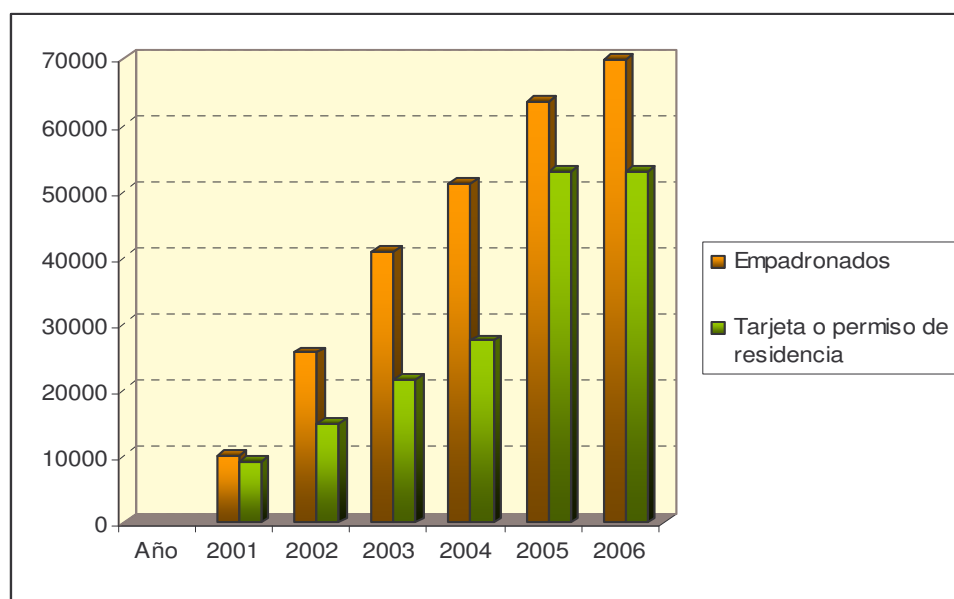
Año	Permiso de residencia	Empadronados
2001	9.104	10.096
2002	14.861	25.674
2003	21.579	40.962
2004	27.451	51.235
2005	28.786	63.573
2006	53.022	69.893

Fuente: Información Estadística de la Secretaria de Estado de Inmigración y Emigración. Varios años. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. INE. Varios años. Elaboración propia.

¹¹⁹⁴ Estos datos han sido elaborados por Embajada de Ucrania en España en base a las informaciones proporcionadas por las autoridades españolas y las investigaciones realizadas por la propia Embajada tomando como base las consultas consulares.

El crecimiento de los ucranianos que contaban con tarjeta o permiso de residencia en vigor ha sido del 82,82% entre 2001-2006, con fecha 30 de Marzo de 2006 una vez concluido en proceso de regularización extraordinario. El incremento de los empadronados ha sido del 85,5% entre estos años. Como observarse en la Gráfica nº 7.3.2 se ha reducido la diferencia de los que se encontraban solamente empadronados, esto ha sido posible gracias al proceso de regularización extraordinario realizado entre Febrero y Mayo de 2005. Así mismo debe señalarse que este año se han descontado aquellos extranjeros extracomunitarios que no han renovado la inscripción padronal en dos años, por lo que el análisis de esta fuente estadística debe hacerse con cautela¹¹⁹⁵.

Gráfica nº 7.3.2. Ucranianos en España. Comparación entre los empadronados y los que tienen tarjeta o permiso de residencia en vigor. Años 2001-2006



Fuente: Información Estadística de la Secretaria de Estado de Inmigración y Emigración. Varios años. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. INE. Varios años. Elaboración propia.

¹¹⁹⁵ Como consecuencia de la aplicación de la Ley Orgánica 14/2003, de 20 de Noviembre, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, se exige a los extranjeros no comunitarios la renovación cada dos años del empadronamiento. Este hecho ha ocasionado que, por primera vez, no se ha contabilizado a unos 492.952 extranjeros extracomunitarios, que no han renovado su inscripción en el mencionado registro. Si bien la reforma planteada pretendía subsanar el defecto de no darse de baja en el Padrón, cuando ya no se vive en España, no se ha obligado a los ayuntamientos a informar a los afectados de esta situación.

En lo que se relaciona con la población ucraniana, objeto de la presente investigación, podemos destacar que el número total de este colectivo ascendía a 69.893 personas empadronadas en España, INE 1 de Enero de 2006. La Tabla nº 7.3.3 nos muestra como la distribución de los ucranianos en España por Comunidades Autónomas es muy desigual, siendo la región de Murcia con 5.288 personas empadronadas la quinta comunidad autónoma en números absolutos, a pesar que se trata de una comunidad uniprovincial que no cuenta con el peso específico de otras regiones con mayor población. El primer lugar lo ocupa Madrid (15.661), seguida de la Comunidad Valenciana (14.140), Cataluña (12.842), Andalucía (9.995).

Tabla nº 7.3.3 Ucranianos empadronados por Comunidades Autónomas.

Comunidad Autónoma	Ucranianos empadronados
Andalucía	9.995
Aragón	1.687
Asturias	528
Baleares	966
Canarias	555
Cantabria	686
Castilla y León	942
Castilla la Mancha	3.651
Cataluña	12.842
C. Valenciana	14.140
Extremadura	216
Galicia	394
Madrid	15.661
Murcia	5.288
Navarra	991
P.Vasco	997
La Rioja	364

Fuente: INE. Revisión del Padrón Municipal de 2006
Elaboración propia.

En un documento elaborado por la Embajada de Ucrania en España en 2005 se destaca que el número de ucranianos residentes en el territorio de España alcanzaba unas 108.328 personas¹¹⁹⁶. Los ucranianos estarían localizados de la siguiente manera¹¹⁹⁷:

- Parte central -Comunidad de Madrid -19%.
- Comunidades autónomas del este (Cataluña, Valencia, Murcia) – 33,9%.
- Comunidades autónomas del sur (Andalucía, Castilla-la-Mancha) – 24,1%.
- Comunidades autónomas del oeste (Extremadura, Castilla y León) – 10,6%.
- Comunidades autónomas del norte (Galicia, Asturias, Cantabria, Navarra, País Vasco, Aragón) – 9,7%
- Las Islas Canarias y Baleares – 1,9%.

Según el Documento elaborado por la Embajada de Ucrania en España la máxima concentración de los ucranianos en España se encontraba en las ciudades y cercanías de: Madrid, Barcelona, Valencia, Albacete, Alicante, Torreveja, Murcia, Málaga, Marbella, Huelva, Sevilla y Gijón¹¹⁹⁸.

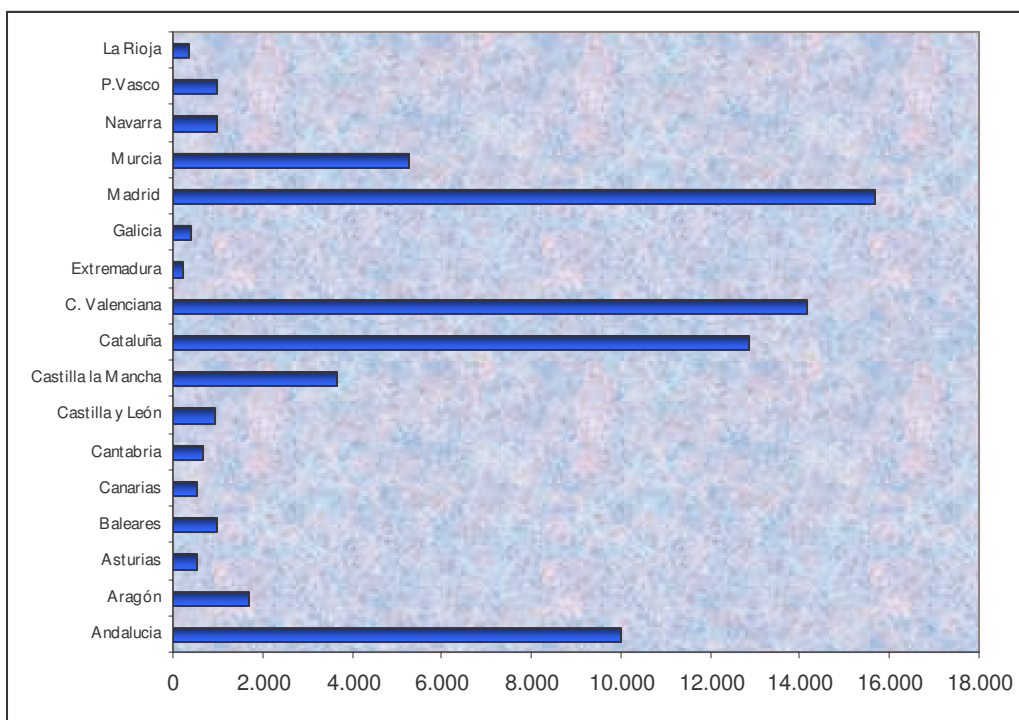
¹¹⁹⁶ Según datos elaborados por la Embajada de Ucrania en relación con los asuntos consulares y la información aportada por parte de España.

¹¹⁹⁷ Embajada de Ucrania en España

¹¹⁹⁸ Embajada de Ucrania en España

Más gráficamente podemos observar en la Gráfica nº 7.3.3 la disimetría en relación con la distribución de los ucranianos residentes en España por Comunidades Autónomas en números absolutos, según la revisión del Padrón de 2006. Como hemos señalado los ucranianos se encuentran residiendo por orden de importancia en: Madrid (15.661), la Comunidad Valenciana (14.140), Cataluña (12.842), Andalucía (9.995) y la Comunidad Autónoma de Murcia con (5.288)

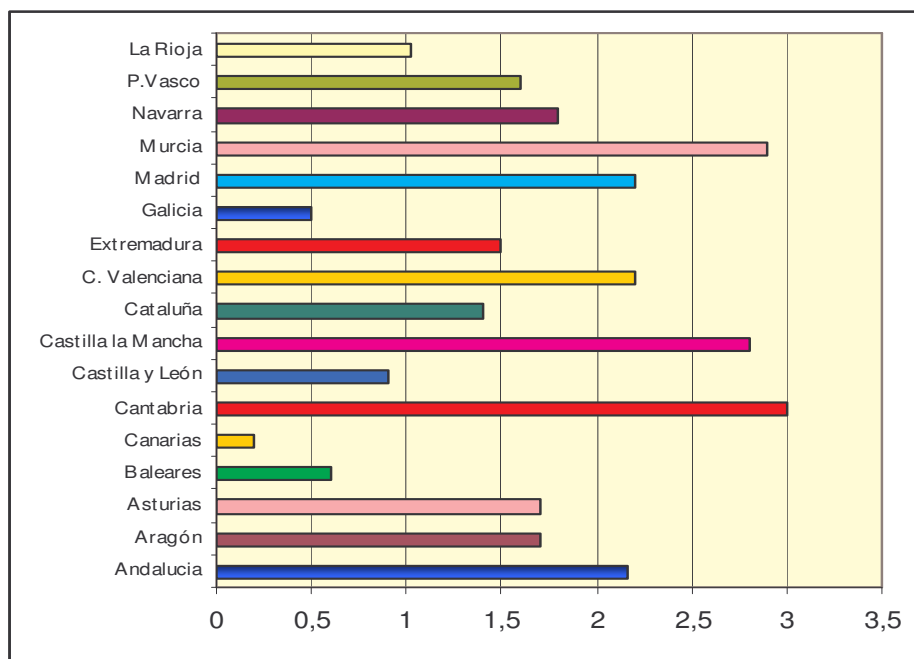
Gráfica nº 7. 3.3 Ucranianos empadronados en España por Comunidades Autónomas.



Fuente: INE. Revisión del Padrón Municipal de 2006
Elaboración propia

En la Gráfica nº 7.3.4 se puede apreciar el porcentaje de ucranianos empadronados en las diferentes Comunidades Autónomas sobre el total de extranjeros en cada Comunidad. Son significativos los porcentajes relativos de Comunidades Autónomas que no cuentan con tasas elevadas de extranjeros residentes, como: Cantabria (3%), Castilla la Mancha. (2,8%) Por el contrario, entre las Comunidades Autónomas que cuentan con mayor número de ucranianos empadronados destaca como valor máximo la Comunidad Autónoma de Murcia con un 2,9% de ucranianos empadronados, con respecto al total de los extranjeros. Le siguen en importancia relativa la Comunidad Valenciana (2,2%), y Madrid (2,2%).

Gráfico nº 7.3.4. Porcentaje de ucranianos empadronados por Comunidades Autónomas sobre el total de extranjeros en cada comunidad



Fuente: INE. Revisión del Padrón Municipal 1 de Enero de 2006
Elaboración propia

Si atendemos a la distribución de los ucranianos empadronados en España por grupos de edad y sexo podemos observar que la proporción por sexos es prácticamente similar, los hombres ascienden a 34.765 (49,74%) y las mujeres suman 35.128 (50,25%). El grupo de edad que tiene entre 20-39 años representa algo más de la mitad de la población 35.578 (50,90%), presentando una ligera inclinación a favor de los varones (51,79%). El grupo de edad de los que tienen entre 40-59 años supone 22.996 (32,90%), existiendo una ligera tendencia a favor de las mujeres (53,10%). El grupo de los menores ucranianos que cuenta entre 0-19 años representan un porcentaje del 15 %. Los mayores de 60 años representan sólo el 1,22% sobre el total de la población ucraniana residente en España. (Tabla nº 7.3.4 Ucranianos empadronados en España por grupos de edad y sexo)

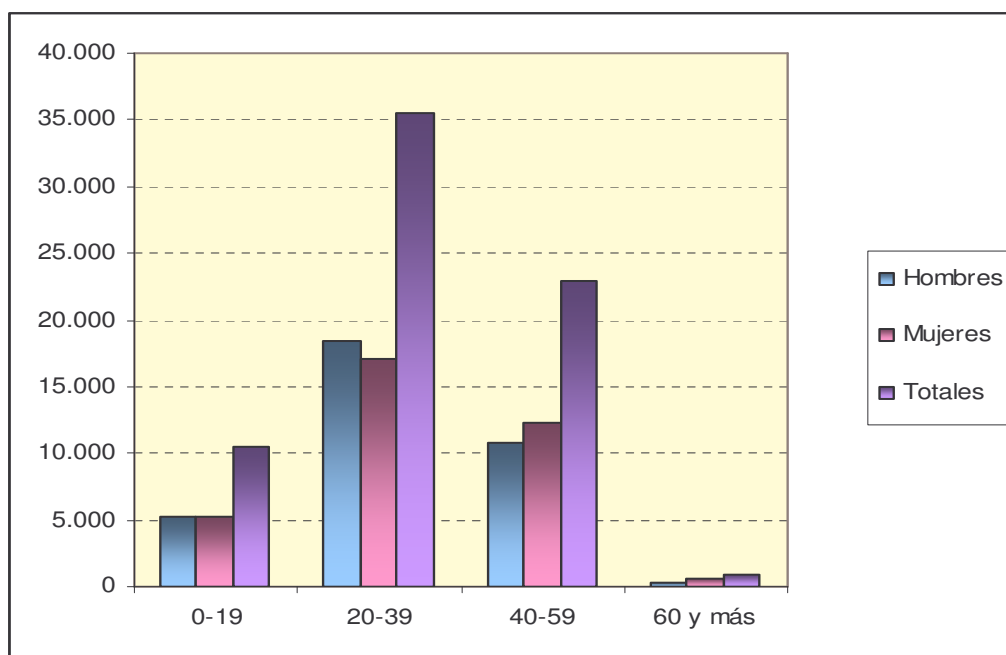
Tabla nº 7.3.4. Ucranianos empadronados en España por grupos de Edad y sexo

Edad	Totales	Hombres	Mujeres
0-19 años	10.464	5.288	5.176
20-39 años	35.578	18.427	17.151
40-59 años	22.996	10.783	12.213
60 y más	855	267	588
Total	69.893	34.765	35.128

Fuente: INE. Revisión del Padrón Municipal de 2006
Elaboración propia.

Más visualmente podemos apreciar en la Gráfica nº 7.3.5 los ucranianos empadronados en España con fecha 1 de Enero de 2006, por grupos de edad y sexo. En dicha gráfica es posible observar como los grupos de edad mayoritarios están constituidos por personas que se encuentran en edad activa, 20-59 años, confirmándose, pues, que el flujo de ucranianos establecidos en España tiene un carácter de una migración básicamente laboral. Así mismo sobresale el equilibrio por sexos, lo que nos indica el papel activo que desempeña la mujer ucraniana en esta migración particular.

Gráfica nº 7.3.5. Ucranianos empadronados en España por grupos de edad y sexo

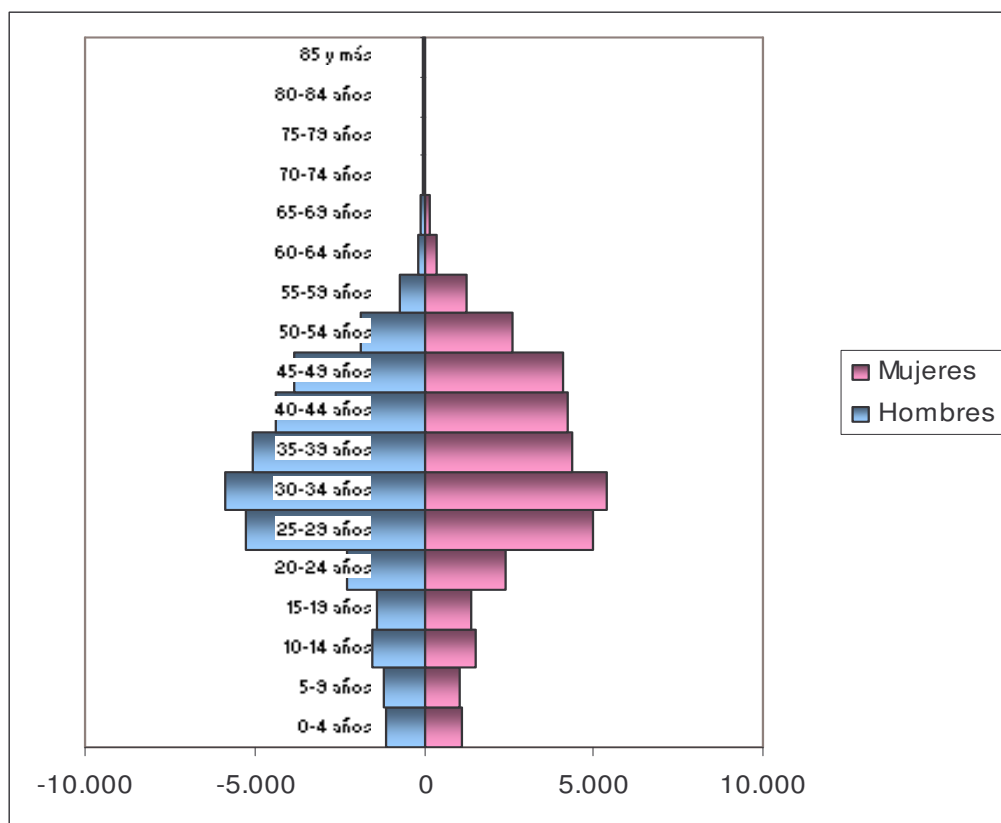


Fuente: INE. Revisión del Padrón Municipal de 2006
Elaboración propia

Una observación atenta de la Gráfica nº 7.3.6 de la Pirámide de Población Ucraniana empadronada en España con fecha 1 de Enero de 2006, se pueden extraer una serie de conclusiones:

1. La población ucraniana se concentra en las edades intermedias (adultos jóvenes) comprendidas entre las edades de 25 y los 49 años, siendo el tramo de edad que concentra mayor población el que se corresponde con las edades de 30-34, con una ligera tendencia a favor de los varones. Le sigue en importancia la cohorte de 25-29 años. Lo que confirma que se trata de una migración con carácter laboral, pues se encuentran en plena edad activa.
2. A diferencia de otros flujos migratorios, los ucranianos presentan un equilibrio entre hombres y mujeres para casi todas las cohortes. Salvo en las cohortes de 50-54 años que aparecen como las más feminizadas. Lo que verifica el papel activo de la mujer ucraniana en esta migración.
3. Es escasa la presencia de población mayor de 65 años, relacionada con el hecho que se trata de un flujo migratorio reciente, donde los adultos mayores permanecen en Ucrania.
4. Hay un grupo de menores, que por orden de importancia se ubican en las cohortes: 10-14, 5-9 y 0-4 años. La presencia de los menores confirma que un grupo de ucranianos se encuentra en la segunda fase de estabilidad del ciclo migratorio, que ha decidido traer a los niños, a través de los procedimientos de reagrupación familiar, y que tiene un carácter de mayor permanencia en el lugar de destino.
5. Existe una importante presencia de jóvenes, que por orden de relevancia se ubican en las cohortes de edades de 20-24 y 15-19, donde algunos pueden encontrarse realizando estudios en nuestro país. Esta existencia de jóvenes y menores confirma que hay un grupo de ucranianos que se encuentra en la segunda fase de mayor estabilidad y de permanencia en el lugar de destino.

Grafica nº 7. 3.6 Pirámide de Población Ucraniana Empadronada en España. Año 2006



Fuente: INE Revisión del Padrón Municipal de 2006

Elaboración propia

Una cuestión interesante en los análisis sobre migraciones es la opinión que tienen los españoles sobre los inmigrantes, para ello una de las fuentes más pertinentes es las encuestas de opinión realizadas por el CIS. Cuando se preguntaba por simpatía por los inmigrantes según regiones de procedencia, en una escala del 0 al 10, teniendo en cuenta que el 0 significa "ninguna simpatía" y el 10 "muchísima simpatía", como se puede observar en la Tabla nº 7.3.5, los europeos del Este obtienen una puntuación media de 5,8, rusos y provenientes del espacio CEI 5,9. Los más valorados de los extranjeros extracomunitarios son los latinoamericanos con una puntuación de 6,6, siendo los menos valorados los marroquíes con una puntuación de 5,3¹¹⁹⁹.

Tabla nº 7.3.5. Valoración de los españoles de los inmigrantes según área geográfica de procedencia.

	Media	Desviación típica	(N)
Norteafricanos (marroquíes, etc.)	5.3	2.60	(2233)
Africanos (resto del continente)	5.9	2.36	(2195)
Norteamericanos	5.5	2.52	(2215)
Asiáticos	5.9	2.22	(2135)
Europeos del Este (polacos, húngaros, etc.)	5.8	2.38	(2169)
Portugueses	6.5	2.10	(2224)
Europeos occidentales y de la Unión Europea	7.1	1.90	(2224)
Rusos y CEI (antigua Unión Soviética)	5.9	2.26	(2123)
Filipinos	5.9	2.17	(2003)
Latinoamericanos	6.6	2.16	(2239)

Fuente: CIS, Mayo- Agosto 2003

¹¹⁹⁹ Un estudio en profundidad sobre las opiniones y actitudes de los españoles ante los distintos flujos migratorios puede verse en: Campo Landero, M^a J. (2004): *Opiniones y Actitudes de los españoles ante el fenómeno migratorio*. CIS. Opiniones y Actitudes, nº 48.

7.3.2. Ucranianos en Murcia

El número de ucranianos con tarjeta o permiso de residencia en vigor en la Región de Murcia ascendía a 4.280, con fecha 31 del Diciembre de 2006. Los ucranianos en la Región según esta fuente estadística representaban el 8,11% del total de la población ucraniana en España¹²⁰⁰. En el último proceso extraordinario los ucranianos presentaron 1.863 solicitudes, representando el 4,3% del porcentaje total de solicitudes en la Región, fueron el quinto grupo en volumen de solicitudes en la Región, tras los procedentes de: Ecuador, Marruecos, Bolivia y Rumania. El número de ucranianos empadronados en Murcia sumaban 5.288 personas con fecha 1 de Enero de 2006.

El análisis de las fuentes secundarias nos permite analizar como el flujo de inmigración ucraniana comienza a llegar a la región de Murcia para trabajar y residir a comienzos del nuevo milenio en un proceso más reciente que el desarrollado a nivel nacional. En la Tabla nº 7.3.6 podemos observar la evolución del número de ucranianos empadronados en la Comunidad Autónoma de Murcia desde el año 2000 al 2006. En el año 2000 había 102 ucranianos empadronados y en el año 2006 este número ascendía a 5.288, lo que supone que corriente migratoria ha crecido un 98,07% en la región entre estos años. Estos empiezan a crecer en importancia numérica a partir de 2001, año en el que se realizó una regularización extraordinaria, así como mediante los procedimientos de reagrupación familiar. En el último año, según esta fuente estadística, dicho número sólo ha crecido un 2%¹²⁰¹. No obstante, habrá que esperar los resultados de la Revisión del Padrón de 2007 para observar si el flujo de ucranianos se mantiene invariable, o bien aumenta mediante la llegada de

¹²⁰⁰ Según la Información Estadística de la Secretaria de Estado de Inmigración y Emigración el número total de los ucranianos con tarjeta o permiso de residencia en vigor ascendía a 52.760 personas con fecha 31 de Diciembre de 2006

¹²⁰¹ El análisis de las distintas nacionalidades nos ha permitido observar este mismo estancamiento en todas las nacionalidades mayoritarias de los inmigrantes residentes en Murcia, lo que puede ser debido a dos causas: la eliminación del Padrón de todos aquellos que no renovaron su inscripción, o bien, que el crecimiento de los flujos se haya estancado con lo que las posibles salidas a sus países de destino, son remplazadas con las nuevas llegadas, lo que no afecta en términos absolutos al cómputo global por nacionalidad.

nuevos inmigrantes, o bien, se incrementa como consecuencia de los procedimientos de reagrupación familiar.

En la Tabla nº 7.3.6 podemos observar como ha ido evolucionado del flujo de ucranianos empadronados en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia entre los años 2001-2006. El crecimiento de los ucranianos empadronados entre el año 2000 y 2006 ha sido del 98,07%. Los mayores crecimientos en valores absolutos se experimentaron en los años 2002 (27,74%), 2001 (27,52%) y 2003 (19,72%).

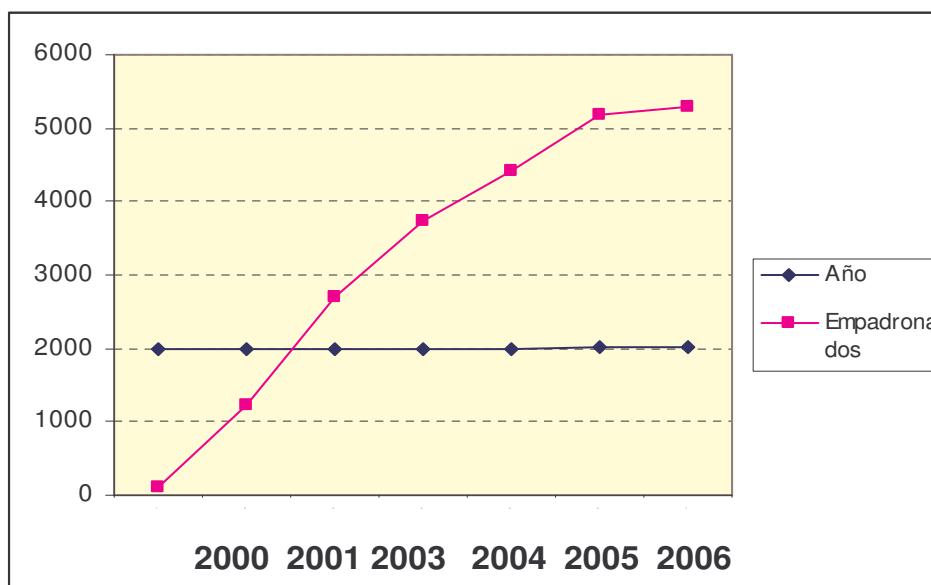
**Tabla nº 7.3.6 Evolución del número de Ucranianos empadronados en la CARM.
Años 2001-2006**

Año	Ucranianos empadronados
2000	102
2001	1.240
2002	2.707
2003	3.750
2004	4.415
2005	5.185
2006	5.288

Fuente: CREM Centro Regional de Estadística de la Región de Murcia
Varios Años
Elaboración propia

En la Gráfica nº 7.3.7 podemos apreciar el crecimiento espectacular que ha experimentado el flujo de inmigración de ucranianos en la Región de Murcia entre 2000 y 2005. En el año 2006, según esta fuente estadística el número de ucranianos empadronados ha crecido aproximadamente un 2% en relación con el año anterior. Entre las causas que se sugieren, se puede destacar el hecho de dar de baja a los inmigrantes extracomunitarios, que no han renovado la inscripción padronal.

Gráfica nº 7.3.7 Evolución del número de Ucranianos empadronados en la Comunidad Autónoma la Región de Murcia 2001-2006



Fuente: CREM Centro Regional de Estadística de la Región de Murcia
Varios años
Elaboración propia

En el Tabla nº 7.3.7 podemos observar los principales municipios de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que cuentan con más de 100 ucranianos empadronados, fecha 1 de Enero de 2005¹²⁰². Estos residían mayoritariamente en el Municipio de Murcia, más del 60%. (2.888); le siguen en orden de relevancia los siguientes municipios: Cartagena 10% (520) y San Pedro del Pinatar 6,8% (356), Beniel 3,6 %(189), San Javier 3,5%(182) y Molina 3,4%(177). Esta distribución de los ucranianos en las grandes ciudades puede encontrarse relacionada con que los ucranianos se hallan empleados en el sector servicios y en la construcción, mientras que otros grupos de inmigrantes se ocupan de las labores agrícolas, por lo que su presencia está menos extendida en la Región¹²⁰³.

Tabla nº 7.3.7 Número de ucranianos en municipios de la Comunidad Autónoma de Murcia con más de 100 empadronados

Municipios	Ucranianos Empadronados
Beniel	189
Cartagena	520
Molina de Segura	177
Murcia	2.888
San Javier	183
San Pedro del Pinatar	356
Torre-Pacheco	121
TOTAL	5.185

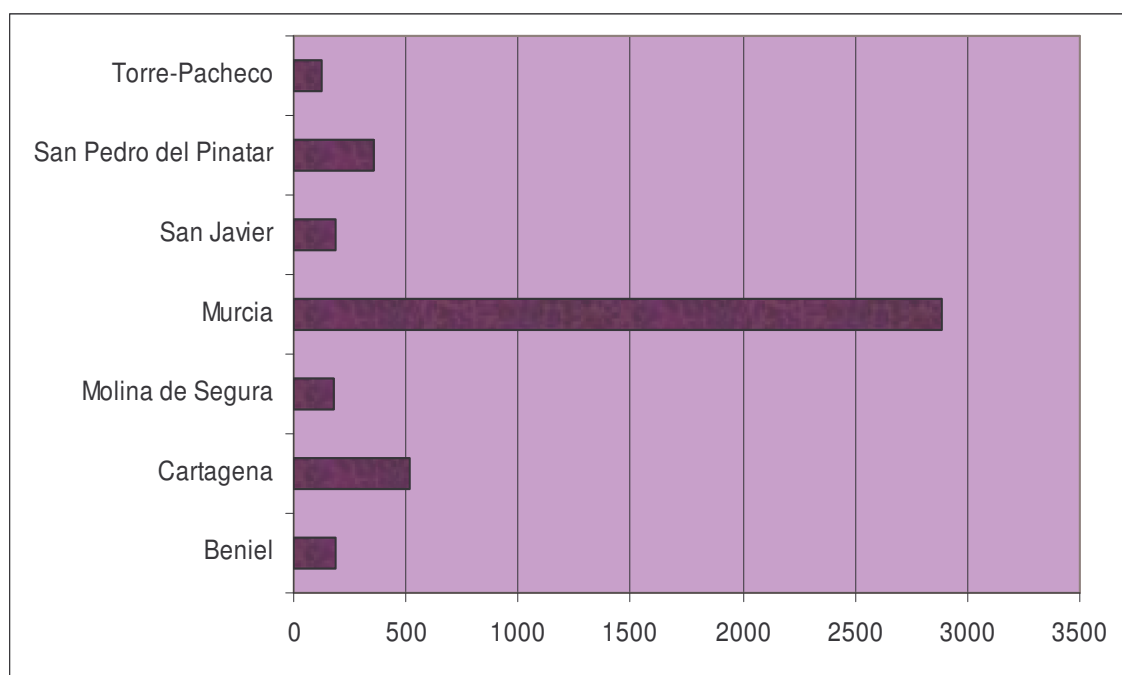
Fuente: INE. Fecha 1 de Enero de 2005
Elaboración propia

¹²⁰² Según datos proporcionados por el INE desagregados por municipios, y grupos de edad y sexo en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia residían 5.185 ucranianos, con fecha 1 de Enero de 2005.

¹²⁰³ Gómez Espín (op.ult.cit.) p.138

En la Gráfica nº 7.3.8 podemos observar de manera más visible los principales municipios de la Región de Murcia con más de 100 ucranianos empadronados, con fecha 1 de Enero de 2005. En primer lugar, destaca la ciudad de Murcia y pedanías alrededor de la capital con más del 60% de ucranios empadronados. A gran distancia le sigue Cartagena con un 10% de ucranianos empadronados.

Gráfica nº 7.3.8 Número de ucranianos en municipios de la CC AA de la Región de Murcia con más de 100 empadronados



Fuente: INE. Fecha 1 de Enero de 2005
Elaboración propia

En la Tabla nº 7.3.8 puede observarse como la distribución de los ucranianos en las diferentes comarcas que integran la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia es desigual. Estos residen de forma predominante en la Comarca de la Huerta de Murcia, 3.197, sobre todo en los municipios de Murcia y Beniel. Otras comarcas destacadas por el número de ucranianos residentes son Campo de Cartagena, 550, sobre todo en la ciudad departamental; y en el Mar Menor, San Javier y San Pedro del Pinatar con 755 ucranianos empadronados.

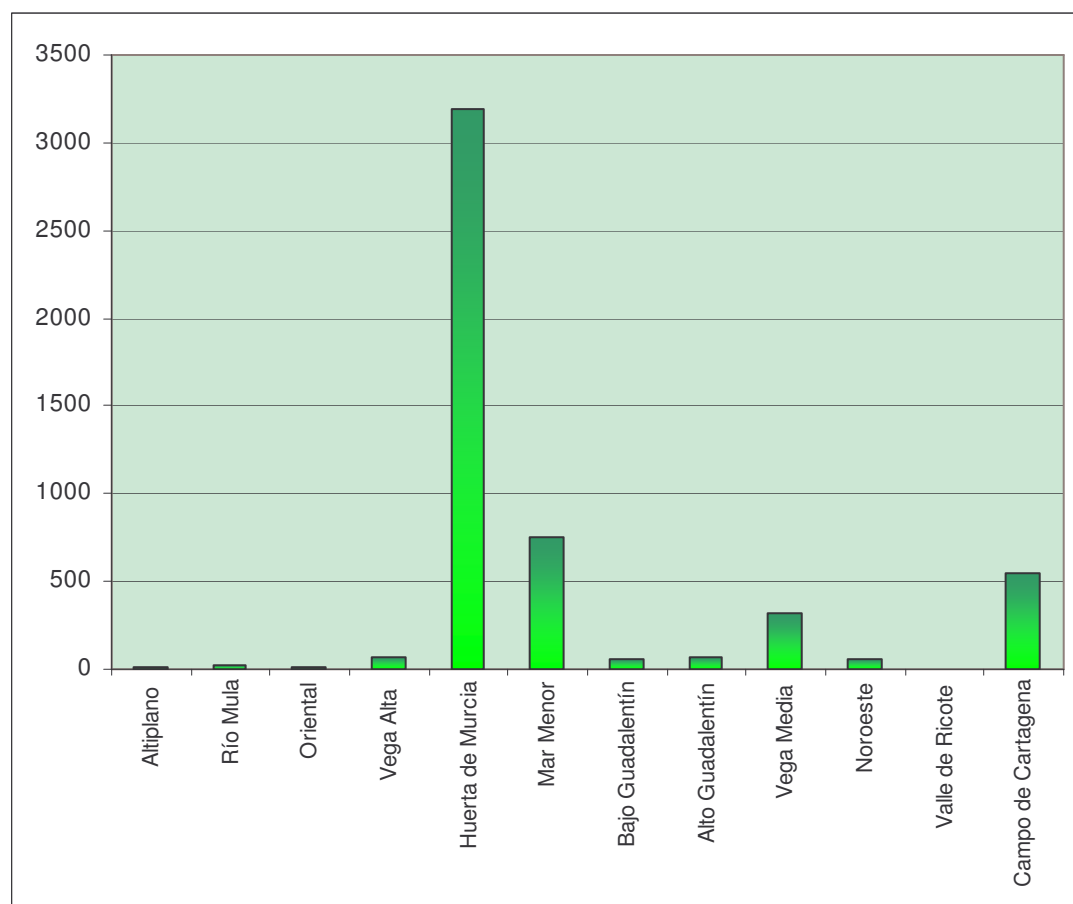
Tabla nº 7.3.8 Número de Ucranianos en las diferentes Comarcas de la Comunidad Autónoma de Murcia

Comarca	Ucranianos empadronados
Altiplano	17
Río Mula	24
Oriental	7
Vega Alta	72
Huerta de Murcia	3.197
Mar Menor	755
Bajo Guadalentín	57
Alto Guadalentín	71
Vega Media	320
Noroeste	52
Valle de Ricote	1
Campo de Cartagena	550
TOTAL	5.185

Fuente: INE. Fecha 1 de Enero de 2005
Elaboración propia

En la Gráfica nº 7.3.9 podemos observar de manera más visible las principales comarcas de la Región de Murcia donde residían los ucranios empadronados con fecha 1 de Enero de 2005. Destaca como los ucranianos se concentran en Murcia y zonas próximas, más del 60 % reside en la comarca del Campo de Murcia, le sigue como valor destacado la comarca del Campo de Cartagena que concentra a algo más del 10% de la población ucraniana.

Gráfica nº 7.3.9 Número de Ucranianos en las Comarcas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia



Fuente: INE. Fecha 1 de Enero de 2005
Elaboración propia

En la Tabla nº 7.3.9 podemos apreciar los ucranianos empadronados en Murcia según la revisión del Padrón de 2006, según grupos de edad y sexo. Los valores que presentan los ucranianos en Murcia son similares a los encontrados a nivel nacional, es posible percibir una equiparación entre los sexos, con una ligera tendencia a favor de las mujeres, que representan el 50,35 % y los varones 49,64% del total de la población empadronada en Murcia. El grupo de edad que tiene entre 20-39 años representa aproximadamente la mitad de la población 49,64%, presentando una ligera inclinación a favor de los varones (53%). El grupo de edad de los que tienen entre 40-59 años significa el 35,60%, existiendo una ligera tendencia a favor de las mujeres (55,49%). El grupo de los menores que cuenta entre 0-19 años supone un porcentaje del 13,44 %. Los mayores de 60 años suponen el 1,30%.

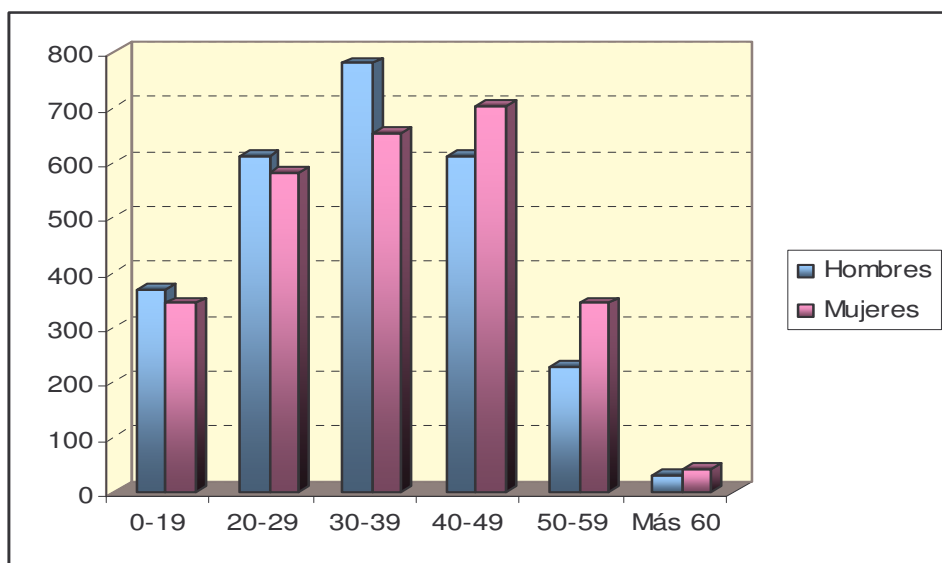
Tabla nº 7.3.9 Ucranianos empadronados en Murcia, según grupos de edad y sexo.

	Total	Hombres	Mujeres
0-19	711	368	343
20-29	1.191	610	581
30-39	1.434	780	654
40-49	1.312	610	702
50-59	571	228	343
Más de 60	69	29	40
Total	5.288	2625	2663

Fuente: INE. Revisión del Padrón de 2006
Elaboración propia

Más visiblemente podemos observar en la Gráfica nº 7.3.10 la distribución de los ucranianos empadronados en Murcia por grupos de edad y sexo, revisión del Padrón de 2006. De la observación atenta de los datos de esta fuente estadística, se pueden extraer dos conclusiones sobre este flujo migratorio: la primera, es que se trata de un flujo de carácter laboral, por el número de inmigrantes que se encuentran en edad activa; la segunda, es el papel relevante de la mujer en esta migración particular.

Gráfica nº 7.3.10 Ucranianos empadronados en Murcia por grupos de edad y sexo.



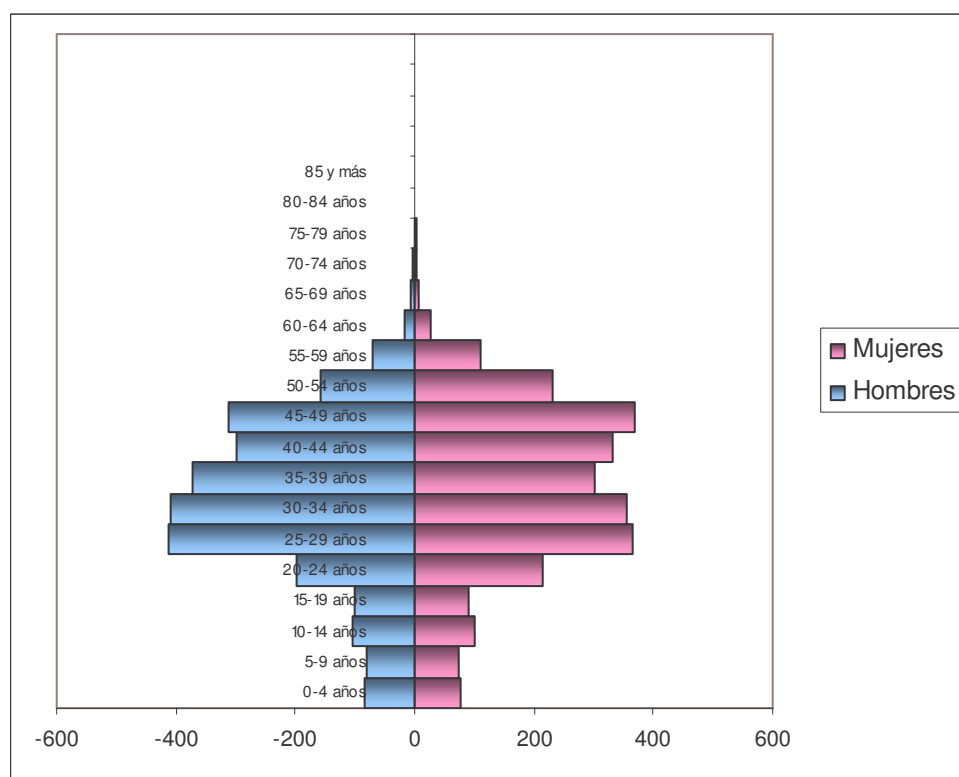
Fuente: INE. Revisión del Padrón de de 2006
Elaboración propia

Una observación atenta de la Gráfica nº 7.3.11 de la Pirámide de Población Ucraniana empadronada en Murcia con fecha 1 de Enero de 2006, se pueden extraer una serie de conclusiones:

1. La población ucraniana se concentra en las edades intermedias (adultos jóvenes) comprendidas entre las edades de 25 y los 49 años, siendo el tramo de edad que concentra mayor población el que se corresponde con las edades de 25-29, con una ligera tendencia a favor de los varones. Le sigue en importancia la cohorte de 30-34 años. Lo que confirma que se trata de una migración con carácter laboral, pues se encuentran en plena edad activa.
2. A diferencia de otros flujos migratorios, los ucranianos presentan un equilibrio entre hombres y mujeres para casi todas las cohortes. Salvo en la cohorte de 50-54 años que aparece como la más feminizada, lo que verifica el papel activo de la mujer ucraniana en esta migración.
3. Es escasa la presencia de población mayor de 65 años, relacionada con el hecho que se trata de un flujo migratorio reciente, donde los adultos mayores permanecen en Ucrania.
4. Hay un grupo de menores, que por orden de importancia se ubican en las cohortes: 10-14, 5-9 y 0-4 años. La presencia de los menores confirma que un grupo de ucranianos se encuentra en la segunda fase de estabilidad del ciclo migratorio, que ha decidido traer a los niños, a través de los procedimientos de reagrupación familiar, y que tiene un carácter de mayor permanencia en el lugar de destino.
5. Existe una importante presencia de jóvenes, que por orden de relevancia se ubican en las cohortes de edades de 20-24 y 15-19, donde algunos pueden

encontrarse realizando estudios en nuestro país. Esta existencia de jóvenes y menores confirma que hay un grupo de ucranianos que se encuentra en la segunda fase de mayor estabilidad y de permanencia en el lugar de destino.

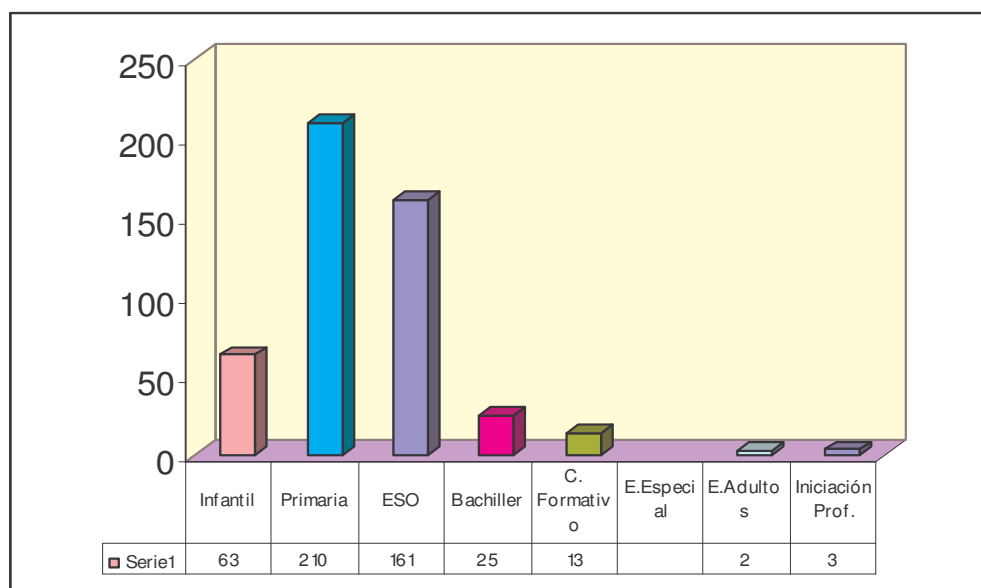
Tabla nº 7.3. 11. Pirámide de Población Ucraniana Empadronada en Murcia 2006



Fuente: INE. Fecha 1 de Enero de 2006
Elaboración propia

Si existe algún indicador que permita predecir que los flujos migratorios van a tener cierta permanencia es la presencia de los menores y, en mayor medida, si dichos menores se encuentran cursando estudios en el país de acogida. En la Gráfica nº 7.3.11 podemos observar los alumnos ucranianos matriculados en el curso académico 2005-2006. En total el número de alumnos matriculados ascendía a 477 en este curso académico, los alumnos ucranianos matriculados en el curso anterior, 2004-2005 sumaban 406¹²⁰⁴, lo que supone un incremento del 15%. Por nivel de enseñanzas sobresalen los matriculados en primaria (210) y ESO (161), lo que nos permite constatar que se trata de parejas jóvenes con hijos en edad escolar, cuyo proyecto migratorio en nuestro país reviste un carácter de cierta permanencia.

Gráfica nº 7.3.12. Alumnos ucranianos matriculados en educación no universitaria. Curso 2005-2006



Fuente: Consejería de Educación y Cultura.
CREM Centro Regional de Estadística de la Región de Murcia.
Elaboración propia.

¹²⁰⁴ Consejería de Ecuación y Cultura. Centro Regional de Estadística de la CARM

7.3.3. Los inmigrantes ucranianos en España y Murcia desde la perspectiva sociodemográfica

En líneas generales, podemos destacar que el flujo migratorio de ucranianos residentes en España comienza a instalarse y residir en nuestro país a finales de la década de los 90. Dicho flujo ha crecido significativamente en el período comprendido entre 1996 y 2006 incrementándose en un 99,54, los que se encuentran con tarjeta o permiso de residencia en vigor entre estos años. Este aumento ha sido posible como consecuencia de las regularizaciones extraordinarias de los años 2000, 2001 y 2005 que han sacado a la luz la situación de muchos inmigrantes ucranianos que residían y trabajaban en España y que no habían podido regularizar su situación, así mismo se ha llevado a cabo mediante los procesos de reagrupación familiar. Como consecuencia del último proceso extraordinario de regularización, el número de ucranianos con tarjeta de residencia en vigor ha aumentado notablemente en el año 2005 en 24.236 personas de nacionalidad ucraniana. Según los datos proporcionados por la Dirección General de Inmigración y Emigración una vez concluido dicho proceso, el número total de ucranianos con tarjeta o permiso de residencia en vigor ascendía a 53.022 personas, fecha 31 de Diciembre de 2006.

Así mismo los ucranianos inscritos en el Padrón Municipal de Habitantes en España han aumentado un 84,26% entre 2001 y 2006. Constituyen el tercer colectivo de los empadronados en importancia numérica de los denominados “inmigrantes del este”, tras los procedentes de Rumania (407.159) y Bulgaria (101.617). La ampliación de la Unión Europea en Enero de 2007 con la incorporación de los mencionados países a la UE sitúa a los ucranianos residentes en España como el flujo migratorio más relevante en importancia numérica de inmigrantes de dicho grupo.

El análisis de la estructura de edad y sexo de un flujo migratorio es particularmente interesante en función de sus implicaciones sociodemográficas.

Según los datos del último Padrón Municipal de 2006 existe una equiparación entre los sexos de los ucranianos residentes en España, pues los hombres sumaban 34.765 (49,74%) y las mujeres 35.128 (50,25%). Esta igualdad entre los sexos apunta al papel que desde el punto de vista cultural desempeña la mujer como vehículo de transmisión de costumbres y valores¹²⁰⁵. El grupo de edad que tiene entre 20-39 años representa algo más de la mitad de la población 51,02%, presentando una ligera inclinación a favor de los varones (51,45%). Este predominio de la edad de adultos jóvenes entre 20-40 años, viene a confirmar el carácter laboral de este flujo migratorio. El grupo de edad de los que tienen entre 40-59 años significa el 32,48%, existiendo una ligera tendencia a favor de las mujeres (53,41%); se trata de algunas situaciones en las que las mujeres vienen solas y dejan a sus familias en su lugar de origen. Los que tienen más de 60 años suponen un porcentaje de 1,22%, lo que viene a constatar el carácter de una migración económica donde las cohortes superiores disminuyen acusadamente en los extranjeros residentes de países no pertenecientes a la Unión Europea. El grupo de los menores que cuenta entre 0-19 años representan un porcentaje del 15%, que se encuentra relacionado con el ciclo migratorio, donde la participación de los menores de 19 años refleja la lógica de los procesos migratorios en sus primeras etapas con poca presencia de menores.

La situación de los ucranianos desde la perspectiva sociodemográfica en la Comunidad Autónoma de Murcia presenta valores similares a los encontrados a nivel nacional. Así mismo es posible percibir una equiparación entre los sexos, con una ligera tendencia a favor de las mujeres, que representan el 50,55 % y los varones 49,64% del total de la población empadronada en Murcia. El grupo de edad que tiene entre 20-39 años representa casi la mitad de la población 49,64%, presentando una ligera inclinación a favor de los varones 53%. El grupo de edad de los que tienen entre 40-59 años significa el 35,6%, existiendo una ligera tendencia a favor de las mujeres 55,4%. Los mayores de 60 años representa 1,30%, constatando, de esta forma, el carácter de inmigración laboral con predominio de adultos jóvenes y poca participación del grupo de edad de más de 60 años. El grupo de los menores que

¹²⁰⁵ Gómez Fayren, J. (2003): "Pluralidad sociodemográfica y cultural de la inmigración extranjera en España" *Papeles de Geografía* nº 37 pp. 135-153.

cuenta entre 0-19 años representan un porcentaje del 13,44 %, lo que supone un porcentaje más bajo de menores del encontrado a nivel nacional (15,3%), donde la participación de los menores más baja en Murcia que en España apunta a la lógica del proceso migratorio de los ucranianos más reciente en nuestra región que a nivel nacional.

Una cuestión patente según las noticias aparecidas en distintos medios de comunicación, es el hecho que Murcia es una de los destinos preferidos por los inmigrantes ucranianos. Existe una línea de autobús que une Murcia con Kiev dos veces por semana y recorre casi cuatro mil kilómetros¹²⁰⁶. Según el consulado General de Ucrania en Barcelona un total de 80.000 ucranianos residen en España, los destinos preferidos por los ucranios son las provincias de Madrid, Valencia, Alicante, Murcia y Málaga¹²⁰⁷. Para Larissa Ponomarenko, Presidenta de la Asociación de Ucranianos en Murcia, estima que en Murcia hay aproximadamente unos 6000 ucranianos, “Quiero que sepa todo el mundo que si hemos salido de Ucrania es porque en nuestro país no podemos vivir y necesitamos trabajar para enviar dinero a nuestras familias porque en Ucrania tanto los jornales como las pensiones de jubilación están entre 30 y 40 euros mensuales”¹²⁰⁸.

Para comprender la evolución de los flujos migratorios es importante tener en cuenta el concepto de concepto del ciclo migratorio¹²⁰⁹, definido como el conjunto de procesos por el cual las poblaciones que pertenecen a un espacio económico periférico entran, se establecen y se implantan en el espacio de un Estado-nación que pertenece a los polos centrales de la economía capitalista. Dentro del ciclo migratorio

¹²⁰⁶ Este servicio funciona desde 2003, Alsa ofrece este servicio con la empresa ucraniana Express-A en régimen de “pool”, por lo que cada año se turnan las compañías en la realización del recorrido del trayecto. Cada autobús dispone de unas cuarenta y ocho plazas, comienza el trayecto en Murcia y va parando en otras ciudades de la costa mediterránea, Alicante, Valencia y Barcelona. La Opinión (2006): “La línea más larga de Europa”, 4 de junio de 2006, pp. 18-19

¹²⁰⁷ La Verdad (2006) :“Murcia es una de las regiones donde la colonia de ucranianos prefiere asentarse”, 25 de Agosto de 2006

¹²⁰⁸ Ventana Europea (2006): “Murcia, capital de Ucrania en España”. Revista Internacional de Información y Opinión. Edita Misiones de Lengua Castellana en Europa, p 4-6

¹²⁰⁹ Dassetto, F. (1990): “Pour une théorie des cycles migratoires”, A. Basteneir y F. Dassetto *Immigrations et nouveaux pluralismes. Une confrontation de sociétés*. Bruselas, De Boeck-Wesmael.

se pueden distinguir varios períodos caracterizados por rupturas específicas, distinguiéndose tres: el primer momento, se caracteriza por la relación salarial y la marginalidad social; el segundo momento, se produce un proceso de enculturación de los inmigrantes, su consolidación en un territorio y la aparición de agencias que se ocupan activamente de ellos; el tercero, se encuentra marcado por los desafíos de la co-inclusión societal entre inmigrantes y autóctonos, así como de los derechos de participación política de aquéllos.

De acuerdo con el esquema conceptual del ciclo migratorio, podemos señalar que el colectivo de ucranianos residentes en España se encuentra en las primeras fases de dicho ciclo. La comparación de los datos de los que se encontraban con tarjeta o permiso de residencia en vigor y los que se hallaban inscritos en el Padrón Municipal de 2004 nos permitía destacar que más del 55% estaban en situación de clandestinidad, por lo que la relación salarial se caracterizaba por la marginalidad, como el principal modo de inserción en el espacio de la sociedad de destino. Con la finalización del proceso de regularización extraordinario realizado entre febrero y mayo de 2005 unos 24.236 (45,70%) ucranianos han regularizado su situación y cuentan con tarjeta o permiso de residencia. Es preciso observar a “medio plazo” -dos a cinco años-, el comportamiento de los ucranianos, con el fin de observar, si o bien, se convierten en inmigración permanente, a través de los mecanismos de reagrupación familiar para aquellos que cuenten con miembros en los países de origen; o bien, si el grupo más numeroso que tiene entre 20-39 años forma nuevas familias con miembros de la comunidad de origen o con miembros de la comunidad de destino; o por el contrario, se trata de una migración tipo golondrina o de carácter temporal donde regresarán aquellos miembros que mantienen su familia en la comunidad de origen.

Otro grupo de inmigrantes ucranianos se encuentra en el segundo momento del ciclo migratorio, caracterizado por la llegada de nuevos actores -familias, mujeres y niños-, los inmigrantes se estabilizan y modifican su proyecto migratorio. Este grupo tiene una situación más estable, como consecuencia de tener permiso de trabajo y residencia en nuestro país, lo que ha hecho posible la consolidación del

proyecto migratorio y la aparición de nuevos actores, a través de los procesos de reagrupación familiar, pues los menores de 19 años representan un 15,3 % del total de la población a nivel nacional, y un porcentaje algo menor 13,4% se puede encontrar en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Las posibilidades de inserción de los casados que no conviven con sus familias se encuentran muy restringidas por la normativa gubernamental de reagrupación familiar. Dicho procedimiento exige la acreditación expresa de contar con empleo y con recursos económicos estables, así como con una vivienda adecuada, no permitiéndose la iniciación del proceso de reagrupación familiar hasta después de realizada la primera renovación de los permisos de trabajo y residencia.

La presencia relativa de un porcentaje significativo del grupo de edad entre 20-39 años 52,90%, más de la mitad de la población ucraniana residente en España nos indica que se trata de población joven. Este hecho unido a la existencia de un equilibrio entre los hombres y las mujeres ucranianos residentes en España, aunque desconocemos el estado civil, nos conduce a considerar que son casados o solteros, pero en edad de contraer matrimonio; o bien, puede tratarse de muchas parejas jóvenes que se encuentran residiendo en nuestro país. Este hecho favorece la reproducción de pautas relacionales y de roles familiares, de modalidades de cooperación y de solidaridad habituales en la sociedad de origen, en el que las estructuras familiares adoptan un papel central.

No existen investigaciones específicamente diseñadas para conocer a los ucranianos en España y Murcia con excepción de los trabajos ya señalados en las que se analizan en bloque los inmigrantes de “Europa del Este”¹²¹⁰. No obstante en el trabajo de Gómez Espín en el análisis sobre las diferentes nacionalidades de los extranjeros se le concede una cierta importancia al colectivo mencionado, representado con el 40% de las entrevistas realizadas, así como, por primera vez se

¹²¹⁰ García -Nieto Gómez- Guillamón, A.: *Los Inmigrantes en la Región de Murcia en el 2001. Análisis de la Información sobre la situación de la Integración Social de los Inmigrantes*. Gómez Espín: *Situación de los inmigrantes en la Región de Murcia. Especial incidencia a los de Europa del Este*.

mencionan algunas singularidades de los ucranios, respecto a otras nacionalidades de los ciudadanos procedentes del bloque soviético. En relación con los niveles de educación, como destacan los análisis sobre inmigrantes de “Europa del Este”, los procedentes de esta corriente migratoria poseen niveles de enseñanzas profesionales y universitarias, pues el antiguo “bloque socialista” favoreció las posibilidades de educación y formación como uno de los ejes vertebrados de la sociedad. Con la caída de dicho bloque a finales de la década de los ochenta y principios de los noventa, los estándares de formación se mantienen estables en la sociedad de origen, y más elevados comparativamente con otros grupos y colectivos de inmigrantes procedentes de terceros países. Otra cuestión relevante se relaciona con la movilidad laboral descendente, aunque han mejorado el nivel de vida en España, esto no ha supuesto un ascenso en el nivel laboral, pues en sus países de origen trabajaban en la industria, en la administración y en otros servicios¹²¹¹. Un aspecto singular se relaciona con la discriminación, pues comparados con otros colectivos de inmigrantes son los que en menor grado responden que se han sentido discriminados¹²¹². En las Encuestas del CIS sobre actitudes ante la inmigración, donde se le pregunta a la población española que puntúe de 0 a 10 la simpatía que tiene por los diferentes colectivos de extranjeros según área geográfica de origen, los “Europeos del Este” obtienen una puntuación media de 5,8 y los rusos y oriundos del espacio CEI un 5,9, los más valorados son los latinoamericanos con una puntuación media de 6,6, siendo los marroquíes los menos valorados con un 5,3¹²¹³.

Los “Europeos del Este”, por lo general, residen con dos o tres miembros de su familia en nuestra Región, por lo que se trata de unidades familiares compuestas por parejas, matrimonios con hijos o hermanos, que se han establecido aquí¹²¹⁴. En lo que se relaciona con el régimen de tenencia de la vivienda de los inmigrantes de “Europa

¹²¹¹ García- Nieto Gómez- Guillamón (op.cit)

¹²¹² García- Nieto Gómez- Guillamón (op.cit) p. 64. Mira Albert, S.; Montalbán López, F. (2002): *Estudio sobre la discriminación en colectivos de inmigrantes. Personas atendidas en la Asociación Murcia Acoge 2001*. Murcia, Dirección General de Política Social. Consejería de Trabajo y Política Social.

¹²¹³ CIS: Mayo-Agosto 2003

¹²¹⁴ Gómez Espín (op.ult.cit.) p.87.

del Este”, como señala Gómez Espín¹²¹⁵, destaca la situación de los ucranianos con viviendas en propiedad, donde aproximadamente en un 30% se hallan en esta situación, según destaca el estudio, y lo que ayuda a predecir determinados comportamientos sobre la posible permanencia de los ucranianos en el lugar de destino. Esta misma investigación se señala como entre los inmigrantes de “Europa del Este” entrevistados, destacan los ucranianos que en un 45% cuenta con vehículo propio¹²¹⁶.

La distribución de los ucranianos en las grandes ciudades, sobre todo en el municipio de Murcia, seguido a más distancia por Cartagena, San Javier, San Pedro y Molina, es debida a que los ucranianos se encuentran empleados en el sector servicios y en la construcción, mientras que otros grupos de inmigrantes se ocupan de las labores agrícolas, por lo que su presencia está menos concentrada en la Región¹²¹⁷. Otras conclusiones que pueden extraerse de la investigación es que los ucranianos se sienten “integrados en la sociedad de destino porque tiene trabajo” y, cuando no lo están es porque no hablan el español”¹²¹⁸.

Una investigación realizada en la Comunidad Autónoma sobre el asentamiento espacial de los inmigrantes en la Comunidad Autónoma de Madrid destaca como una característica de los inmigrantes de Europa del Este las tendencias a desarrollar una red solidaria entre ellos, sienten la responsabilidad de apoyarse y ayudarse mutuamente, tienen una gran nostalgia de su país, aunque las sucesivas crisis económicas y políticas hacen que las esperanzas del retorno sean percibidas como un proceso a largo plazo¹²¹⁹.

¹²¹⁵ Gómez Espín (op.ult.cit.) p.112.

¹²¹⁶ Gómez Espín (op.ult.cit.) p.119

¹²¹⁷ Gómez Espín (op.ult.cit.) p.138

¹²¹⁸ Gómez Espín (op.ult.cit.) p.138

¹²¹⁹ Restrepo Ramírez, P. (2005): “Aproximación a la concepción del espacio en las diferentes culturas que conforman el contingente migratorio de la Comunidad de Madrid”, en Uña Juárez, O. y Bruquetas Galán, C. *El urbanismo ante el encuentro de las culturas. La inserción socioespacial del inmigrante en la Comunidad de Madrid*. Dirección General de Urbanismo y Planificación regional. Comunidad Autónoma de Madrid.

La distribución del número de ucranianos residentes en España por Comunidades Autónomas nos revela que, tanto en términos absolutos y relativos, éstos se concentran prioritariamente en regiones como son: Madrid, Comunidad Valenciana y la Comunidad Autónoma de Murcia. La concentración máxima de los ucranianos está registrada en las ciudades y sus cercanías de: Madrid, Barcelona, Valencia, Albacete, Alicante, Torrevieja, Murcia, Málaga, Marbella, Huelva, Sevilla, Gijón¹²²⁰.

En líneas generales, podemos destacar dos cuestiones que nos ayudan a comprender el asentamiento de un flujo migratorio en una zona concreta -como es el caso de la Región de Murcia-. En primer lugar, la revisión de los trabajos realizados y publicados en España nos muestra como la inserción laboral de los inmigrantes se lleva a cabo en un mercado de trabajo segmentado y discriminado en función del sexo. Así mismo la concentración espacial de los inmigrantes en determinados municipios de la Región evidencia que dicha inserción se efectúa en los sectores estratégicos de la actividad económica regional, como: la agricultura, la construcción, las industrias agroalimentarias, los servicios comerciales y turísticos, así como los servicios de proximidad. Esta inserción laboral de los inmigrantes se produce en los denominados mercados secundarios, caracterizados por la precariedad, temporalidad, eventualidad, etc.; así como en empleos con retribuciones bajas y en malas condiciones. Es la existencia de estos empleos rechazados, en muchos casos, por los autóctonos, pero tradicional modo de inserción de los migrantes, lo que ha convertido a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en una zona tradicional de asentamiento espacial de la inmigración en general, y del flujo migratorio de los ucranianos en particular.

En segundo lugar, la concentración espacial del flujo de los ucranianos residentes en Murcia nos viene a confirmar el papel central desempeñado por redes y cadenas migratorias en los procesos de migración internacional. El asentamiento inicial de un flujo concreto en una zona en particular se ve favorecido

¹²²⁰ Embajada de Ucrania en España. (op.cit.)

por las dinámicas de funcionamiento de las redes y cadenas migratorias, basadas en relaciones y lazos de familia, de amistad, o de solidaridad entre compatriotas. Las redes migratorias, localizadas en diferentes escenarios, transmiten información entre la sociedad de origen y la sociedad de destino, Ucrania-España-Murcia. Dicha información en el país de origen estimula la migración de nuevos miembros que participan en los procesos de migración internacional. Así mismo se produce la llegada de nuevos migrantes que no participan directamente en los procesos de migración laboral, a través de los procedimientos de reagrupación familiar. Cada inmigrante puede favorecer la llegada de familiares, amigos y compatriotas, lo que tiene en el tiempo un “efecto multiplicador”, que las políticas de control y reducción de los flujos no pueden frenar, lo que estimula la creación de una poderosa industria que trafica con seres humanos.

CAPÍTULO N° 8 RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO

En este capítulo hemos analizado los resultados más significativos del Trabajo de Campo, como se ha señalado en el capítulo n° 2 de Objetivos y Metodología. Dicho Trabajo de Campo se encuentra fundamentado en el empleo de tres técnicas para la obtención de información: la Observación semiestructurada, la Encuesta y el Grupo de Discusión.

En un primer epígrafe hemos expuesto los principales resultados obtenidos del proceso de investigación mediante la técnica de observación semiestructurada. La complejidad de analizar los fenómenos migratorios requiere que los científicos sociales utilicen este tipo de técnicas cualitativas, que favorecen el conocimiento del objeto de estudio en su medio ambiente. Este instrumento de recogida de datos ha permitido un conocimiento directo de los ucranianos residentes en nuestra Región, como objeto de estudio, mediante la sistematización y organización de las siguientes categorías de análisis: conocimiento de los problemas más relevantes de los ucranianos como consecuencia de la migración; conocimiento de las manifestaciones culturales y conmemoraciones; participación asociativa; implicación de los ucranianos según variables de género y edad; factores socioculturales; factores de sociabilidad.

En segundo epígrafe hemos abordado los resultados de la Encuesta. Estos han sido tratados según la estructura del cuestionario en diferentes bloques temáticos: Datos sociodemográficos; Redes migratorias; Conocimiento de los recursos sociales y tipología de los problemas encontrados; Relaciones con la Comunidad de destino; Relaciones con la Comunidad de origen; Proyecto Migratorio y Satisfacción Vital.

Finalmente, hemos concluido el presente capítulo del Trabajo de Campo con la formulación de los resultados más importantes obtenidos del Grupo de Discusión, como técnica complementaria del análisis cuantitativo. Esta técnica ha sido preferida a las entrevistas individuales, que habían sido utilizadas en el Proyecto de

Investigación de Tercer Ciclo, con el fin que los participantes puedan conocer las opiniones expresadas por otros, haciendo posible emerger un discurso si no compartido, al menos razonado entre las opiniones distintas expresadas por todos.

8.1. RESULTADOS DE LA OBSERVACIÓN SEMIESTRUCTURADA

La observación semiestructurada ha permitido un conocimiento directo del colectivo objeto de estudio en su medio ambiente, los ucranianos en sus procesos de inserción. Este conocimiento directo ha completado la primera aproximación que realizamos en el proyecto de Investigación de Tercer Ciclo, DEA. En la presente Tesis hemos perseguido la profundización en el conocimiento directo del colectivo de ucranianos en Murcia en su medio ambiente, mediante la asistencia a: reuniones y jornadas de la Asociación y la Federación de Asociaciones de Ucranianos en España; celebración de fiestas y acontecimientos como: Semana Santa, Navidad, conmemoración del XX aniversario de Chernobyl, independencia de Ucrania, el “Holodomor”-el genocidio por hambre en Ucrania-, etc.; así como hemos asistido a la misa semanal en ucraniano que se celebra cada domingo en la Iglesia del Carmen, o bien, al Jardín de Floridablanca, lugar de reunión de muchos ucranios los fines de semana.

Los resultados más relevantes, que hemos obtenido de la observación semiestructurada según la sistematización y organización por categorías, son los que exponemos a continuación:

- *Conocimiento de los problemas más relevantes de los ucranianos como consecuencia de la migración.* A través de esta técnica se ha podido tener un conocimiento directo y personalizado sobre los principales problemas de los ucranianos en sus procesos de inserción en Murcia. Las dificultades con que se encuentran los ucranianos en dichos procesos son variadas y complejas: trabas para el acceso a la documentación necesaria -permisos de trabajo y residencia, reagrupación familiar, carné de conducir-; desconocimiento del idioma; desinformación sobre los procedimientos que articulan la vida cotidiana en el país de destino; realización de trabajos que no coinciden con la formación y

cualificación obtenida en su país; problemas de adaptación al medio; separación de miembros significativos de la familia; situaciones de desarraigo, etc. Así mismo hemos conocido otras situaciones más duras: personas con crisis de ansiedad y depresiones, problemas estomacales, situaciones de estrés, carencia de ingresos por falta pago del salario convenido, accidentes laborales y problemas de invalidez de trabajadores sin contrato, etc.

- *Conocimiento de las manifestaciones culturales y conmemoraciones.* La participación en las actividades culturales y conmemoraciones ha posibilitado un conocimiento de dichas manifestaciones. Los ucranianos tienen una cultura centenaria, se muestran muy interesados por mantenerse vinculados con las actividades culturales e históricas de su país; así como de exponer a los españoles sus propias singularidades. Acuden a las manifestaciones que organiza la Asociación de Ucranianos en Murcia, tales como: asistencia a conciertos, representaciones de coros y danzas, exposiciones artísticas, etc.; celebración de fiestas como Navidad y Semana Santa; así conmemoran los principales acontecimientos históricos, como la independencia de Ucrania, XX Aniversario de Chernobyl, el Holodomor-el genocidio por hambre de los años 1932-33-. El nivel de participación de los ucranianos en las actividades culturales y eventos históricos organizadas por la Asociación es medio-alto.
- *Participación Asociativa.* La Asociación de Ucranianos en Murcia participa en eventos y actividades organizadas por instituciones y organizaciones sociales siempre que es requerida, hemos asistido a las siguientes: Semana Intercultural en San Pedro del Pinatar; Semana Intercultural en el Centro Cultural del Carmen; Encuentros Interculturales organizados por Caritas; “El mundo en tu plaza” organizado por CEPAIM, etc. Hemos participado en una Jornada organizada por la Federación de Asociaciones de Ucranianos en España- Marzo de 2006-; así mismo hemos intervenido en una Jornada de trabajo celebrada en Septiembre de 2006 a la que han asistido los representantes de las 17 asociaciones que integran dicha Federación, en la que se han expuesto algunos resultados de esta investigación.

- *Implicación de los ucranianos según variables de género y edad.* No se han detectado diferencias significativas en el nivel de implicación y participación en las actividades organizadas por la Asociación según variables de género. Las mujeres participan en el mismo nivel que los hombres en las actividades, en algunos casos se ha dado una mayor participación femenina. Por el contrario, si se ha detectado un nivel más bajo de participación de los jóvenes ucranianos que los adultos.
- *Factores socioculturales.* Los ucranianos tienen un nivel cultural elevado de acuerdo con su formación universitaria y profesional adquirida en su país de origen. Se muestran muy interesados por conocer y participar en las manifestaciones culturales de nuestro país. La asociación ha realizado visitas culturales para conocer varias ciudades: Barcelona, Madrid y Granada, etc.
- *Factores de sociabilidad.* Los ucranianos son muy comunicativos y afectivos, no tienen problemas de relación con extraños, con excepción de los relacionados con los problemas de desconocimiento de la lengua española. En líneas generales, puede destacarse que han mostrado mucho interés por contar su situación personal y participar en la entrevista.

8.2. RESULTADOS DE LA ENCUESTA

Una vez concluido el proceso de ejecución de la Encuesta, se ha preparado la información obtenida de las entrevistas para ser tratada y procesada convenientemente a través del paquete informático SSPS, versión 12.0. Posteriormente, se ha llevado a cabo el análisis de estadística descriptiva, descripción de los datos estadísticos para cada una de las variables según las puntuaciones obtenidas por cada una, relacionadas con los siguientes datos: frecuencia, porcentaje, porcentaje válido, porcentaje acumulado. Una vez realizado el proceso anterior se ha procedido al análisis de resultados de la encuesta, y a la relación y el cruce de variables significativas.

8.2.1 Datos Sociodemográficos

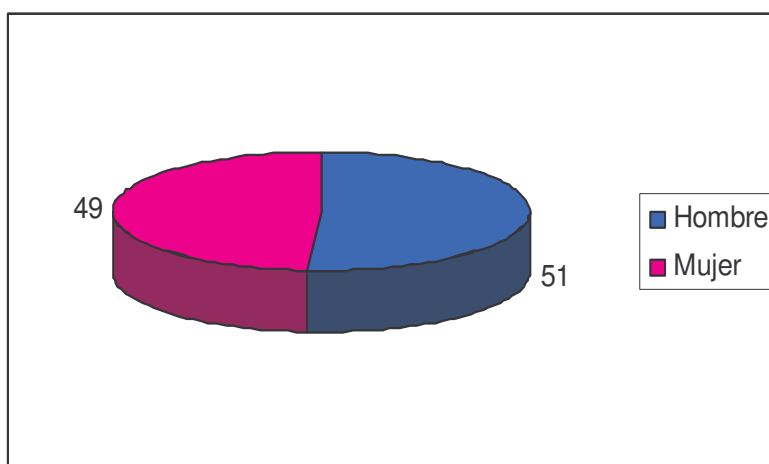
El tamaño de la muestra ha tenido en cuenta de forma proporcional al total de la población de ucranianos empadronados en España con fecha 1 de Enero de 2005, el porcentaje de hombres representaba un 51%, el de las mujeres ascendía a un 49%. Se ha establecido, pues, una proporción similar en relación con la variable de género (Tabla nº 8.1.1, Gráfica nº 8.1.1). Este equilibrio entre los sexos de ucranianos en Murcia nos revela el rol relevante de las mujeres ucranianas, como sujetos activos en los procesos de migración internacional, de conformidad con su papel según el modelo sociocultural del país de origen, Ucrania.

Tabla nº 8.1.1. Sexo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Hombre	51	51,0	51,0	51,0
	Mujer	49	49,0	49,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

De manera más ostensible podemos percibir en la Gráfica nº 8.1.1 como de acuerdo con el número de personas empadronadas el porcentaje de las mujeres es prácticamente similar al de los varones.

Gráfica nº 8.1.1. Sexo



La muestra ha considerado como variable fundamental la población total de ucranianos mayores de 20 años empadronados según grupos de edad. La observación semiestructurada nos permitió detectar la existencia de algunas situaciones de jóvenes entre los 16 y 20 años que se encontraban estudiando. De esta forma, fijamos la edad de 20 años, estimando como básico que la forma de acceso a los permisos de trabajo y residencia estuviera fundamentada en la relación laboral.

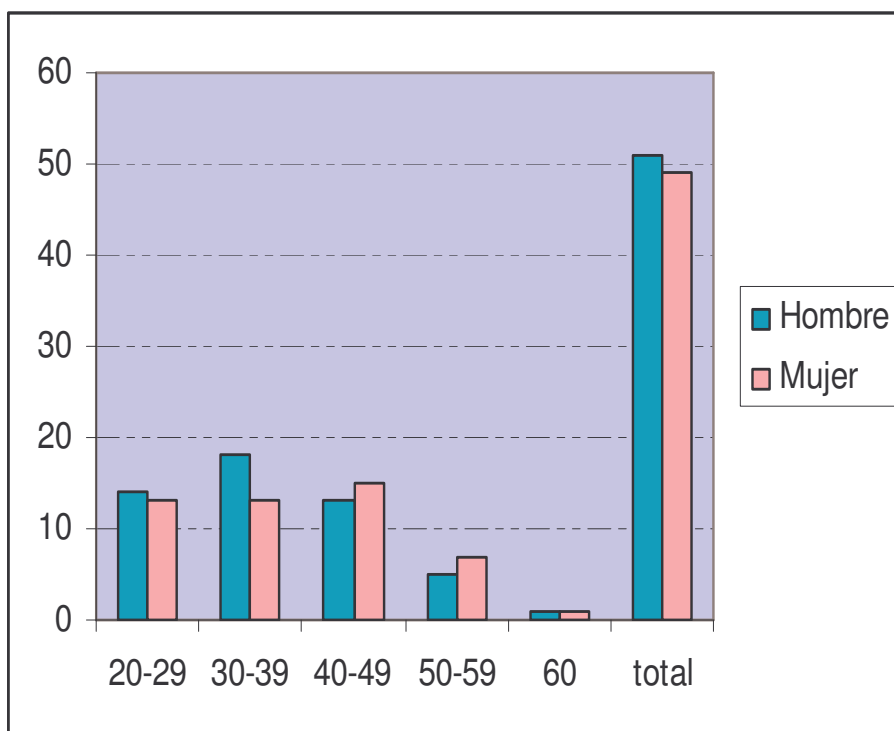
La muestra ha considerado los grupos de edad de manera alícuota a la población empadronada en el momento de realización de la entrevista, Padrón de 2005. Como se puede observar en la Tabla nº 8.1.2 sobresale el grupo de edad que tienen entre 30-39 años (31%), le siguen en importancia los que tienen 40-49 (29%) y 20-29 (26%). Los valores mínimos se encuentran en el grupo de edad que tiene más de 60 años 2%.

Tabla nº 8.1.2. Grupos de edad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos 20-29	26	26,0	26,0	26,0
30-39	31	31,0	31,0	57,0
40-49	29	29,0	29,0	86,0
50-59	12	12,0	12,0	98,0
+60	2	2,0	2,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	

En la Gráfica nº 8.1.2 podemos observar la muestra atendiendo a las variables de sexo, hombres y mujeres, y grupos de edad, establecidos de forma proporcional a la población ucraniana empadronada con fecha 1 de Enero de 2005 en Murcia. La proporción de hombres (51%) y mujeres (49%) es prácticamente similar. No obstante sobresale el grupo de edad 30-39 años donde la presencia de los varones (18%) es más relevante que la de las mujeres (13%); por el contrario, en los grupos de edad de 40-49 y 50-59 la proporción de mujeres es más importante, confirmando, de esta forma, el papel significativo de las mujeres ucranianas en esta migración particular.

Gráfica nº 8.1.2. Grupos de edad y sexo



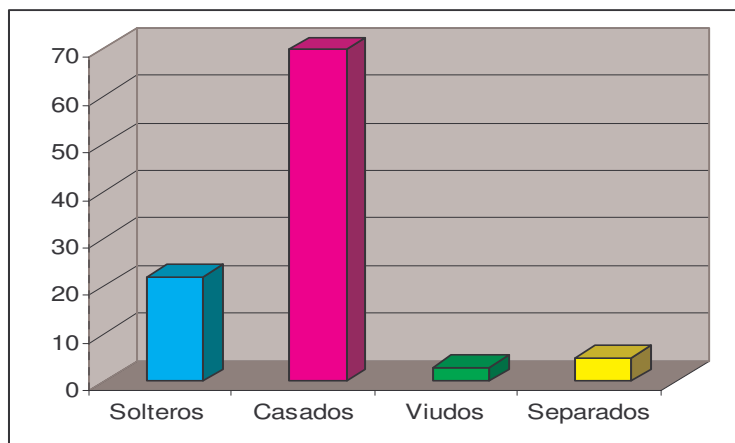
Como puede observarse en la Tabla nº 8.1.3 sobre el estado civil de los ucranianos entrevistados casi tres cuartos, 70%, se encuentran casados, la proporción de solteros es de un 22%. El estado civil, casados en su mayoría, vendría a confirmar como la migración internacional se encuentra basada, muchas veces, en estrategias de carácter familiar. Este dato nos pone en relación con las teorías que destacan el papel de la familia en los procesos de migración internacional; así pues, es la familia la que desarrolla diversas estrategias de supervivencia y crea diversas formas de migraciones. En algunos casos, la migración puede ser colectiva, tendiendo al asentamiento permanente en el lugar de destino, otras familias deciden enviar a algún miembro fuera de forma temporal en función de las necesidades, como comprar una casa, pagar los estudios, etc., mientras que el resto permanece en el país.

Tabla nº 8.1.3. Estado Civil

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Soltero	22	22,0	22,0	22,0
	Casado	70	70,0	70,0	92,0
	Viudo	3	3,0	3,0	95,0
	Separado	5	5,0	5,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

En la Gráfica nº 8.1.3 se puede percibir como por estado civil sobresalen los ucranianos los casados por encima de otras situaciones de estado civil.

Gráfica nº 8.1.3 Estado Civil



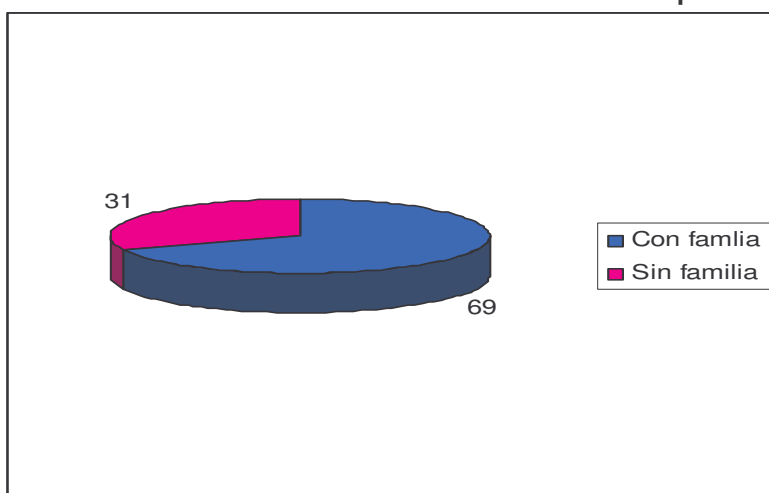
En relación con la situación familiar, como podemos observar en la Tabla nº 8.1.4, el 69% de los entrevistados se encuentra con algún miembro de la familia en el lugar de destino. No interesaba tanto conocer cuál es la situación familiar, como si podían contar con algún apoyo familiar. Como veremos en el apartado de relaciones con la familia en el país de origen, muchos miembros significativos permanecen en Ucrania. Las situaciones familiares son muy variadas: parejas solas, parejas con hijos pequeños donde algunos hijos viven en Ucrania, algunos hijos solteros viven en España con algún progenitor; así mismo deben ser destacadas algunas situaciones convivenciales de la familia extensa o ampliada: hermanos que viven juntos y otras relaciones con la familia más lejana.

Tabla nº 8.1.4. Situación Familiar: Familia en España

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Con familia	69	69,0	69,0	69,0
Sin familia	31	31,0	31,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	

En la Gráfica nº 8.1.4 podemos observar como los inmigrantes ucranianos entrevistados en un 69% cuentan con algún miembro de su familia en el país de destino, lo que puede constituir una fuente de apoyo importante en los procesos de inserción a la comunidad de destino.

Gráfica nº 8.1.4. Situación Familiar: Familia en España



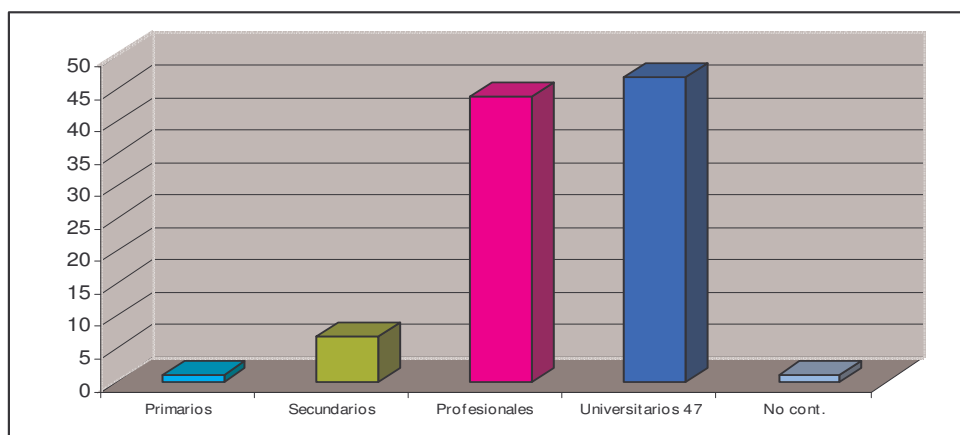
Como se puede observar en la Tabla nº 8.1.5 los niveles educativos obtenidos en su país de origen por los ucranianos entrevistados se sitúan entre los que cuentan con una formación universitaria (47%), o bien aquellos que tienen estudios profesionales (44,%); confirmándose, pues, la tendencia manifestada de otras investigaciones sociales que destacan un mayor nivel formativo de los denominados como “inmigrantes de Europa del Este”, comparados con otros flujos migratorios.

Tabla nº 8.1.5. Estudios realizados en Ucrania

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Primarios	1	1,0	1,0	1,0
Secundarios	7	7,0	7,0	8,0
Profesionales	44	44,0	44,0	52,0
Universitarios	47	47,0	47,0	99,0
NS/NC	1	1,0	1,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	

En la Gráfica nº 8.1.5 se puede observar el nivel de estudios de los ucranianos entrevistados, que cuentan con un alto nivel académico y profesional alcanzado en su país de origen. Este dato parece confirmar la hipótesis que el sistema socialista favoreció el acceso a los niveles más altos de educación y de formación, como una de las características más significativas de la pretendida igualdad entre sus ciudadanos.

Gráfica nº 8.1.5. Estudios realizados en Ucrania

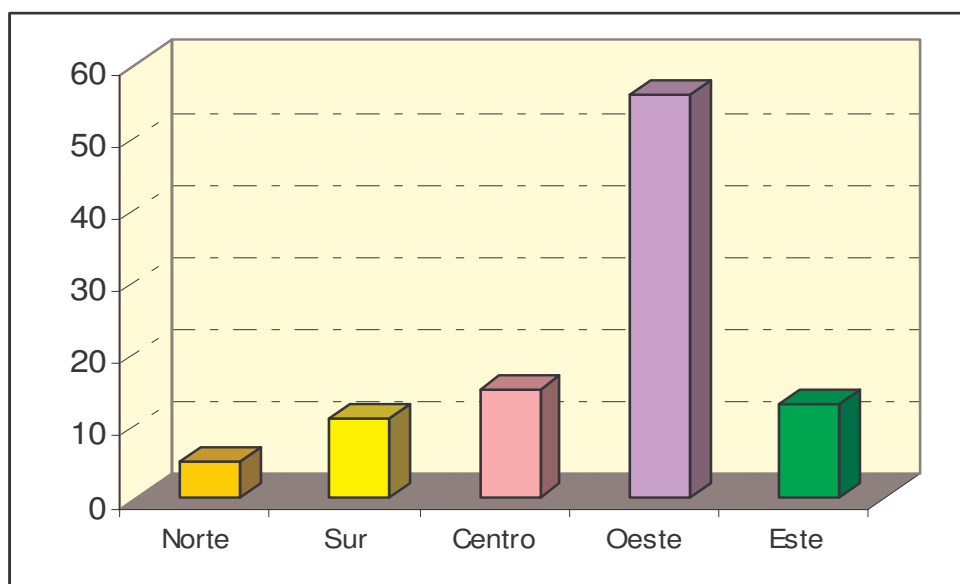


En relación con la región de procedencia de los ucranianos entrevistados como se puede percibir en la Tabla nº 8.1.6, más de la mitad (56%) provienen de las regiones del oeste de Ucrania, se trata de las regiones menos industrializadas y más próximas con la frontera polaca y, por ende, a la Unión Europea, como L'viv o Ternopol.

Tabla nº 8.1.6. Región de Procedencia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Norte	5	5,0	5,0	5,0
	Sur	11	11,0	11,0	16,0
	Centro	15	15,0	15,0	31,0
	Oeste	56	56,0	56,0	87,0
	Este	13	13,0	13,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Gráfica nº 8.1.6. Región de Procedencia.



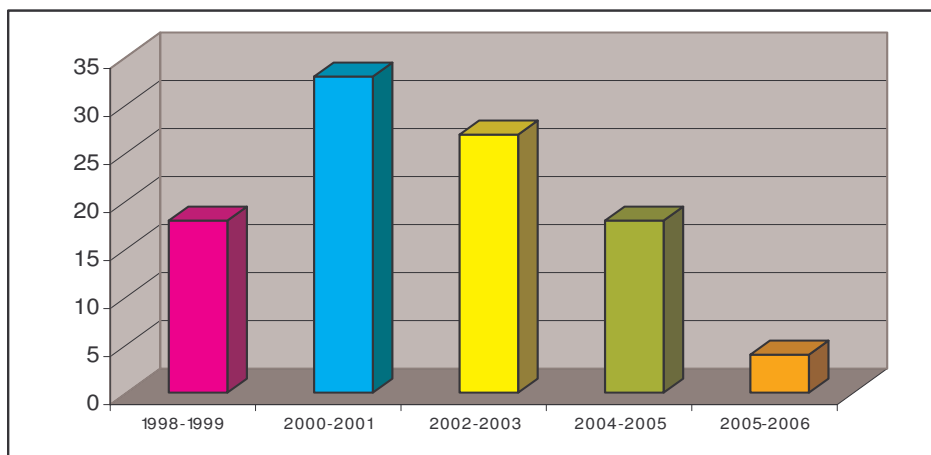
En relación con el año de llegada a España de los ucranianos entrevistados los porcentajes máximos se sitúan entre los años 2000-2001 (33%), 2002-2003 (27%), 1998-1999 (18%), contando como valor mínimo los que llegaron en el año 2005-2006 (4%), destacando que la entrevista fue realizada en los meses de mayo y junio de este último año. Se trata en todos los casos de un flujo migratorio reciente, como hemos señalado a través del análisis de las fuentes secundarias, que se inició a finales de la década de los noventa, con un crecimiento significativo en cada uno de los años del nuevo milenio.

Tabla nº 8.1.7. Año de Llegada a España

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1998-1999	18	18,0	18,0	18,0
	2000-2001	33	33,0	33,0	51,0
	2002-2003	27	27,0	27,0	78,0
	2004-2005	18	18,0	18,0	96,0
	2005-2006	4	4,0	4,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Como se puede apreciar en la Gráfica nº 7.1.7 en los años 2000 y 2001 se produce el mayor volumen de llegada de extranjeros ucranianos entrevistados, es también en estos años cuando se realizaron dos regularizaciones extraordinarias, lo que, sin duda, animaría a incentivar la llegada a España a través de los canales establecidos por las redes y cadenas migratorias.

Gráfica nº 8.1.7. Año de Llegada a España



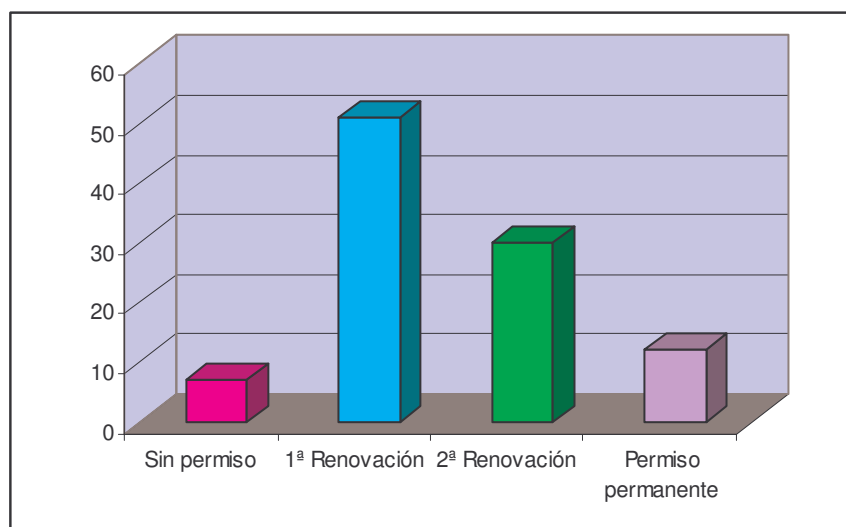
Como se desprende del análisis de la Tabla nº 8.1.8 sobre la situación legal de los ucranianos entrevistados, la mitad de la población (51%) cuenta con el primer permiso de trabajo y residencia, que ha sido posible como consecuencia del último procedimiento de regularización extraordinario celebrado entre febrero a mayo de 2005, por lo que más de la mitad de la población se encuentra en las primeras fases del ciclo migratorio; destacan los que han accedido a la segunda renovación 30%, y los que cuentan con permiso permanente (12%); así mismo un 7% de los entrevistados no contaba permiso de trabajo y se encontraba en situación irregular.

Tabla nº 8.1.8 Situación Legal en España

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sin permiso	7	7,0	7,0	7,0
	1ª Renovación	51	51,0	51,0	58,0
	2ª Renovación	30	30,0	30,0	88,0
	Permiso permanente	12	12,0	12,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

En la Gráfica nº 8.1.8 podemos percibir de forma más visible como la mayoría de los ucranianos entrevistados ha accedido al primer permiso de trabajo y residencia, como consecuencia del último proceso de regularización extraordinario celebrado entre Febrero y Mayo de 2005

Gráfica nº 8.1.8 Situación legal en España



En este primer bloque de preguntas carácter sociodemográfico se introdujo una cuestión relacionada con el nivel de conocimiento del español, para determinar quién debía realizar la entrevista, pues si el entrevistado tenía dificultades idiomáticas este proceso era asumido por los miembros de AURM. Enseguida nos dimos cuenta que las mujeres, que, mayoritariamente, trabajaban en el servicio doméstico, contaban con un nivel del idioma superior a los varones comparativamente, por el tipo de trabajo desempeñado que requería mayores niveles de relación con miembros de la sociedad española, así como con personas de clases medias. Los hombres debido a los trabajos que asumían muchos de ellos en el sector de la construcción, los problemas de horarios y días para acudir a aprender el idioma, tenían un nivel inferior de español comparativamente con las mujeres; así como por el tipo de trabajo, compartiendo ocupaciones con la población española que contaba con un nivel inferior de estudios, lo que, sin duda, dificultaba el aprendizaje de la lengua española de los hombres ucranianos.

En general, los ucranianos entrevistados tenían un nivel medio de conocimiento del español (65%). Por nivel medio debemos entender que no tienen dificultades de comprensión en los aspectos que se relacionan con el desenvolvimiento en actividades de la vida cotidiana, pero tienen muchos problemas de expresión y comprensión.

Tabla nº 8.1.9 Nivel de conocimiento del español

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Alto	20	20,0	20,0	20,0
Medio	65	65,0	65,0	85,0
Bajo	15	15,0	15,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	

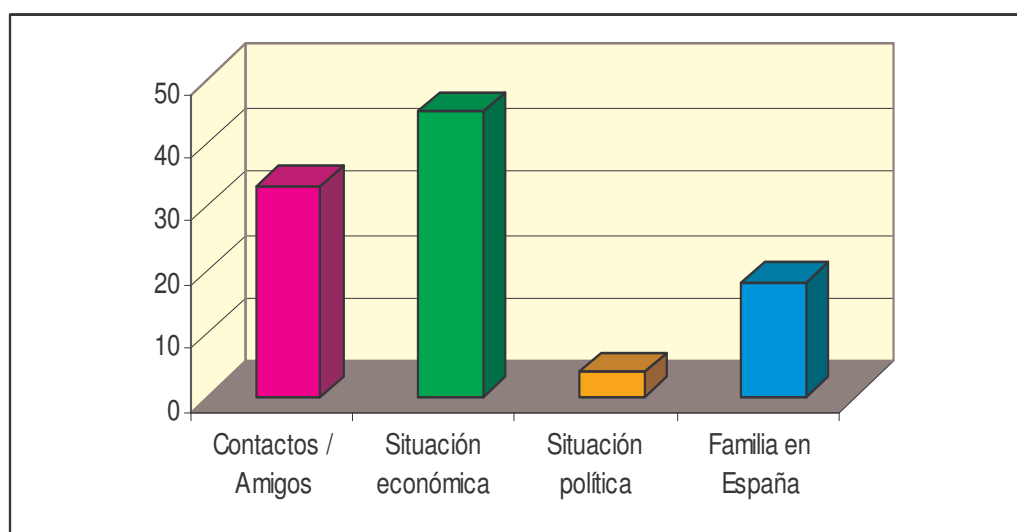
8.2.2 Redes Migratorias

Cuando se les pregunta a los ucranianos “sobre los motivos que le hicieron escoger España” (Tabla nº 8.2.1, Gráfica nº 8.2.1.) destacan las respuestas de los que consideran que el motivo principal para dejar su país fue la situación económica, lo que refuerza el carácter básicamente laboral de este flujo migratorio. Un segundo argumento se encuentra determinado por las relaciones entre ucranianos establecidos en España tanto con los amigos como la familia, lo que confirma el papel que desempeñan las redes y cadenas migratorias, que localizadas en diferentes espacios, Ucrania-España-Murcia, ponen en marcha las migraciones internacionales. Es una dinámica que se alimenta por sí misma, fundamentándose en lazos y vínculos de parentesco, afinidad o comunidad.

Tabla nº 8.2.1. Motivos que le hicieron escoger España. Porcentaje

P10. ¿Cuándo decidió salir de su país, que le hizo escoger España?		
	Porcentaje	Casos
Contactos / Amigos	33,2	68
Situación económica	44,9	92
Situación política	3,9	8
Familia en España	18	37
Total	100	205

Gráfica nº 8.2.1. Motivos que le hicieron escoger España. Porcentaje



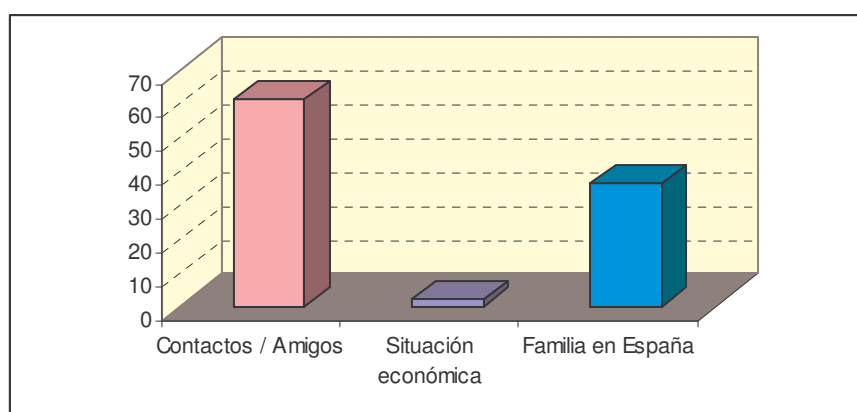
En relación con la pregunta “por qué eligió la región de Murcia” como ciudad de destino de la migración internacional, los ucranianos entrevistados, como se puede observar en la Tabla nº 8.2.2, llegaron a Murcia porque contaban con amigos (64%) y familia (36,6%), lo que viene a constatar la importancia de la red de relaciones y vínculos de los migrantes establecidos previamente en el proceso de canalización de los lugares de destino.

Tabla nº 8.2.2. Motivos para escoger Murcia. Porcentaje

P11. ¿Por qué eligió la Región de Murcia?		
	Porcentaje	Casos
Contactos / Amigos	61,4	62
Situación económica	2	2
Familia en España	36,6	37
Total	100	101

En la Gráfica nº 8.2.2 podemos apreciar como los motivos para escoger Murcia como lugar de destino de la migración internacional no se encuentran explicados exclusivamente según razonamientos económicos, sino que se fundamentan entre otros motivos en la existencia de una red de relaciones y vínculos establecidos en el seno de distintos escenarios Ucrania-Murcia.

Gráfica nº 8.2.2. Motivos para escoger Murcia. Porcentaje

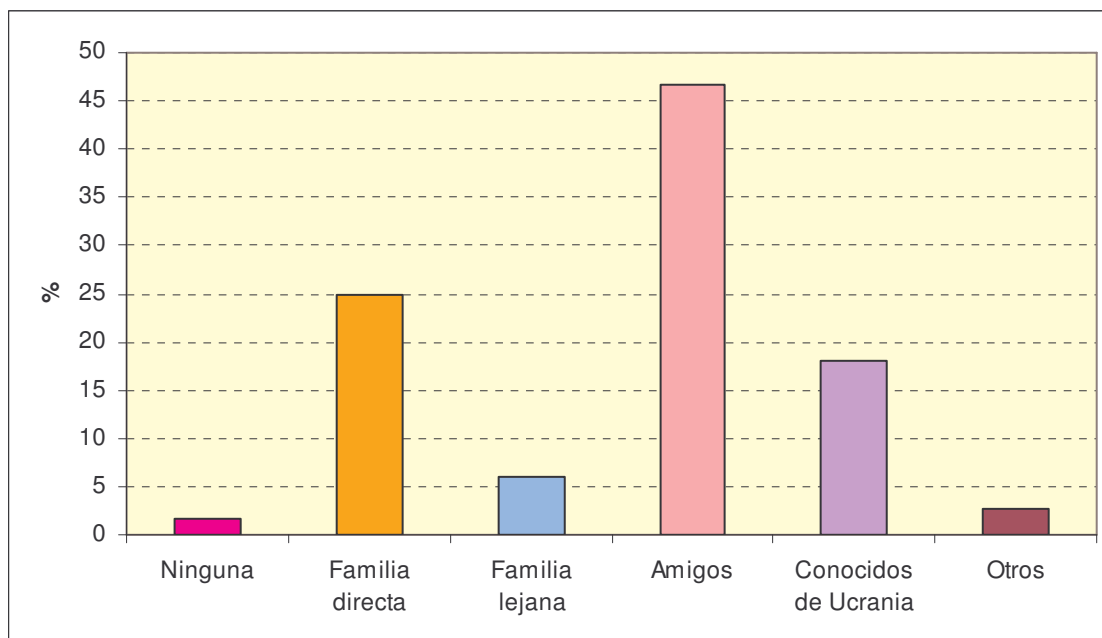


En relación con la pregunta “¿Qué personas de contacto tenía a su llegada a Murcia?”, casi la mitad de los ucranianos entrevistados contaban con amigos (46,6%), le siguen los que tenían familia directa (25%), conocidos (18,1%), como la respuesta era múltiple en algunas situaciones contaban con varias opciones al mismo tiempo. Sobresale como valor mínimo los que no contaban con ningún miembro de la red de amigos, familia y compatriotas (1,7%). (Tabla nº 8.2.2 y Gráfica nº 8.2.3)

Tabla nº 8.2.3 Personas de contacto a su llegada a España. Porcentaje

P12. ¿Qué personas de contacto tenía Ud.? ¿A su llegada a España?		
	Porcentaje	Casos
Ninguna	1,7	2
Familia directa	25	29
Familia lejana	6	7
Amigos	46,6	54
Conocidos de Ucrania	18,1	21
Otros	2,6	3
Total	100	116

Gráfica nº 8.2.3. Personas de contacto en España. Porcentaje

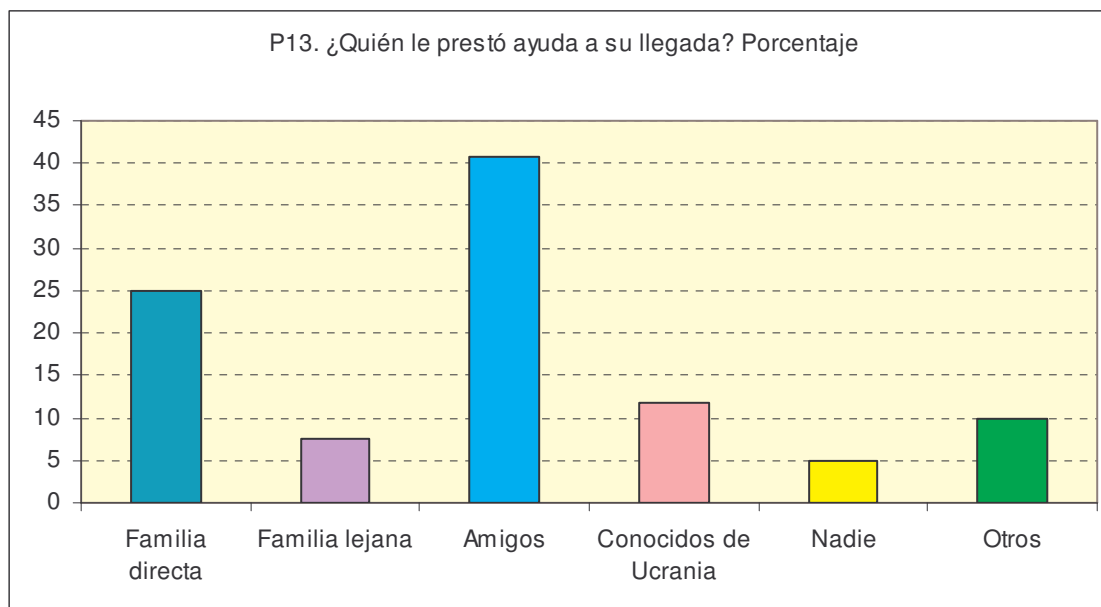


Cuando se preguntaba “¿Quién le prestó ayuda a su llegada?” (Tabla nº 8.2.4) destacan como valores máximos los amigos (40,8%), la familia directa (25%), los conocidos (11,7%), familia lejana (7,5%). Todas estas opciones vendrían a constatar el papel de las redes en los procesos adaptación inicial de la migración internacional. En el apartado de otros (10%) los ucranianos entrevistados señalan que habían recibido ayuda de distintas organizaciones sociales, canalizada a través de albergues para las personas sin hogar, pisos de acogida, comedores sociales etc.

Tabla nº 8.2.4. Quién le prestó ayuda a la llegada. Porcentaje

P13. ¿Quién le prestó ayuda a su llegada?		
	Porcentaje	Casos
Familia directa	25	30
Familia lejana	7,5	9
Amigos	40,8	49
Conocidos de Ucrania	11,7	14
Nadie	5	6
Otros	10	12
Total	100	120

Gráfica nº 8.2.4. Quién le prestó ayuda a la llegada. Porcentaje



Cuando se les pregunta por la “valoración de la ayuda recibida en los momentos iniciales”, en una escala que consideraba “poco importante”, “importante” o “muy importante”, como se puede destacar de la observación atenta de la Tabla nº 8.2.5, las respuestas de los ucranianos entrevistados eran muy variadas, todos reconocen el apoyo recibido en los momentos iniciales en los ámbitos laboral, vivienda, información y orientación, así como en el económico. Sobresalen como valores máximos los que consideraban que el apoyo recibido por las redes en el ámbito del trabajo fue muy importante 54%, más de la mitad, lo que vendría a verificar el carácter laboral de este flujo migratorio; le sigue la ayuda recibida en el ámbito de la vivienda, pues para la mitad de los entrevistados 50%, el contar con una casa en estos momentos fue muy importante. Como valores mínimos destaca el apoyo recibido relacionado con la información y orientación, donde el 39,4% considera que fue muy importante, y en último lugar, destaca la ayuda económica 34%. Es relevante destacar el papel de las redes en los procesos de adaptación inicial, la obtención de información útil acerca de cómo llegar, cómo orientarse y buscar empleo, el alojamiento en la vivienda reduce, por tanto, los costes y los riesgos de la migración internacional.

Tabla nº 8.2.5 Valoración de la ayuda recibida momentos iniciales en España. Porcentaje

	Poco importante		Importante		Muy importante		NS/NC		Total	
P14A INFORMACIÓN / ORIENTACIÓN	3,2%	(3)	9,6%	(9)	39,4%	(37)	47,9%	(45)	100,0 %	(94)
P14B ECONÓMICA	19,1%	(18)	6,4%	(6)	34,0%	(32)	40,4%	(38)	100,0 %	(94)
P14C LABORAL	11,7%	(11)	12,8%	(12)	54,3%	(51)	21,3%	(20)	100,0 %	(94)
P14D VIVIENDA	3,2%	(3)	7,4%	(7)	50,0%	(47)	39,4%	(37)	100,0 %	(94)

Relacionando “quien le presto ayuda” (pregunta nº 13) con la “valoración de la ayuda” como muy importante (pregunta nº 14), destaca que para los ucranianos la ayuda recibida en los momentos iniciales por los amigos fue muy importante (34%). En esta etapa los ucranianos evalúan como “muy importante” el apoyo recibido en el ámbito del trabajo (28%) por los amigos, lo que prueba el papel de las redes en la inserción en el medio laboral a través del primer empleo. Otro aspecto valorado como muy importante es la ayuda ofrecida en el ámbito de la vivienda por los amigos (22%) y la familia directa (21%).

Tabla nº 8.2.6. Valoración de la ayuda según tipo de redes

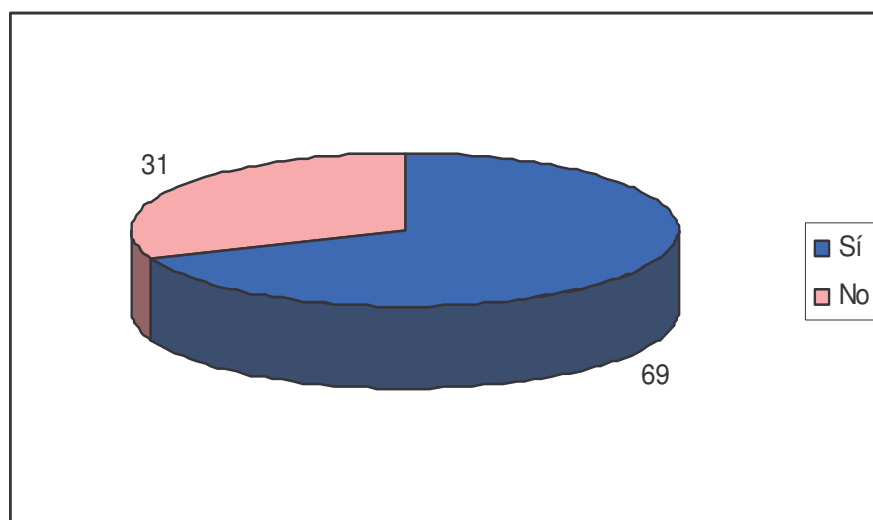
		P. 14 Valoración de la ayuda en los primeros momentos de la llegada a España				Total
P.13 ¿Quién le prestó ayuda a su llegada?		P14-A Información /orientación	P14-B Económica	P14-C Laboral	P14-D Vivienda	Total
P13-1 ¿QUIÉN LE PRESTÓ AYUDA A SU LLEGADA? Familia directa	Recuento	14	14	18	21	24
P13-3 ¿QUIÉN LE PRESTÓ AYUDA A SU LLEGADA? Amigos	Recuento	17	16	28	22	34
P13-2 ¿QUIÉN LE PRESTÓ AYUDA A SU LLEGADA? Familia lejana	Recuento	4	3	7	3	8
P13-4 ¿QUIÉN LE PRESTÓ AYUDA A SU LLEGADA? Conocidos de Ucrania	Recuento	5	2	3	4	7
P13-6 ¿QUIÉN LE PRESTÓ AYUDA A SU LLEGADA? Otros	Recuento	3	6	9	7	12
Total	Recuento	37	32	51	47	67

En relación con la pregunta “¿ha traído vd. directamente o ha favorecido la llegada a Murcia de otras personas de su país?”, como se puede observar en la Tabla nº 8.2.7 y Gráfica nº 8.2.5, un 69% de los ucranianos entrevistados había facilitado o favorecido la llegada de otros ucranianos, aún destacando que nos encontramos con un flujo migratorio de reciente implantación. Así pues, es la red de comunicación social establecida en Murcia la que transmite información al país de origen, estimulando la migración de nuevos miembros, a los que se les facilita el asentamiento inicial, la búsqueda de empleo y de vivienda, desarrollándose un “efecto multiplicador”.

Tabla nº 8.2.7 Llegada de nuevos migrantes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	69	69,0	69,0	69,0
	No	31	31,0	31,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Gráfica nº 8.2.5 Llegada de nuevos migrantes



Cruzando la pregunta anterior con el año de llegada a España podemos observar en la Tabla nº 8.2.8 como las redes se van entretejiendo a lo largo del tiempo, a mayor tiempo de permanencia en el país de destino se incrementa el tamaño de personas incorporadas por los procedimientos de las cadenas migratorias en los procesos de migración internacional. Los valores máximos de personas que contestan positivamente a la pregunta “si ha traído o favorecido la llegada a Murcia de otras personas de su país” se sitúan entre los años 2000-2001(90%), 2000-2001(88,9%); por el contrario, destaca como los que llegaron en 2005-2006 no habían traído o favorecido la llegada de otros miembros. Como valores intermedios encontramos los años 2002-2003 (55,6%), 2003-2004 (44,4%).

Tabla nº 8.2.8 Llegada de nuevos inmigrantes en función del año de llegada

			P15 ¿HA TRAÍDO VD. DIRECTAMENTE O HA FAVORECIDO LA LLEGADA A MURCIA DE OTRAS PERSONAS DE SU PAÍS?		Total	
			Si	No		
P7 AÑO DE LLEGADA A ESPAÑA	1998-1999	Recuento	16	2	18	
		% de P7 AÑO DE LLEGADA A ESPAÑA	88,9%	11,1%	100,0%	
	2000-2001	Recuento	30	3	33	
		% de P7 AÑO DE LLEGADA A ESPAÑA	90,9%	9,1%	100,0%	
	2002-2003	Recuento	15	12	27	
		% de P7 AÑO DE LLEGADA A ESPAÑA	55,6%	44,4%	100,0%	
	2004-2005	Recuento	8	10	18	
		% de P7 AÑO DE LLEGADA A ESPAÑA	44,4%	55,6%	100,0%	
	2005-2006	Recuento	0	4	4	
		% de P7 AÑO DE LLEGADA A ESPAÑA	,0%	100,0%	100,0%	
	Total		Recuento	69	31	100
			% de P7 AÑO DE LLEGADA A ESPAÑA	69,0%	31,0%	100,0%

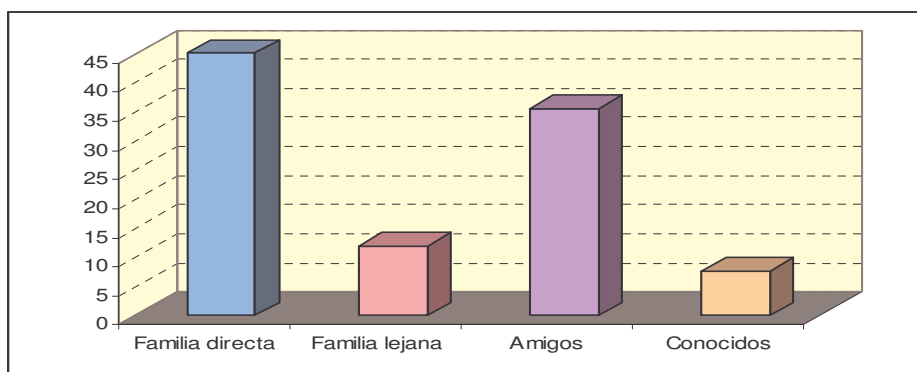
Cuando se les preguntaba a los ucranianos “qué personas había traído directamente o favorecido la llegada a Murcia de su país”, como se puede observar en la Tabla nº 8.2.9 sobresalen los que mayoritariamente han traído o favorecido la llegada de la familia directa (45%), le sigue los amigos (35,50%), familia lejana (11,86%), conocidos (7,6%). Puede verse, como la creación de redes se articula mediante dos procedimientos: en el primero, se produce la llegada de nuevos actores (familias, mujeres y niños) a través de los procesos de reagrupación familiar; en segundo, los inmigrantes ucranianos residentes en Murcia transmiten información al país de origen estimulando la migración de nuevos miembros que participan en los procesos de migración laboral. Estos procesos tienen un “efecto multiplicador” que las políticas de contención de los flujos no pueden controlar.

Tabla nº 8.2.9 Selección de nuevos miembros en los procesos de migración internacional. Porcentaje

P.16 ¿Quiénes ha traído o ha favorecido la llegada a Murcia?		
	Porcentaje	Casos
Familia directa	45	53
Familia lejana	11,86	14
Amigos	35,50	42
Conocidos	7,6	9
Total	100	118

En la Gráfica nº 8.2.6 podemos observar de manera más ostensible la selección de nuevos miembros que se incorporan a los procesos de migración internacional, destaca, en primer lugar, la familia, seguida de los amigos; otros miembros son la familia lejana y los conocidos ucranianos.

Gráfica nº 8.2.6. Selección de nuevos miembros en los procesos de migración internacional. Porcentaje



En la Tabla nº 8.2.10 podemos observar la media y la desviación típica de personas que ha traído cada de uno de los inmigrantes ucranianos entrevistados que contestan afirmativamente a la pregunta anterior. Destaca, en primer lugar, como los ucranianos han favorecido la llegada de los miembros de la familia -media 2 y una desviación típica de 2; les sigue la llegada de los amigos -media 2 y una desviación típica de 3-. Como valores mínimos de personas incorporadas en el proceso de selección de las redes migratorias se encontraría la familia lejana -media 1 y una desviación típica de 1-; en último lugar, se hallan los conocidos de Ucrania -media 0 y una desviación típica de 1-.

Tabla nº 8.2.10. Personas que ha traído. Media y Desviación Típica

	Media	Desviación típica	Recuento no ponderado
P16A HA TRAÍDO/FAVORECID O LLEGADA A MURCIA DE FAMILIA DIRECTA	2	2	100
P16B HA TRAÍDO/FAVORECID O LLEGADA A MURCIA DE FAMILIA LEJANA	1	1	100
P16C HA TRAÍDO/FAVORECID O LLEGADA A MURCIA DE AMIGOS	2	3	100
P16D HA TRAÍDO/FAVORECID O LLEGADA A MURCIA DE CONOCIDOS DE UCRANIA	0	1	100

En relación con la pregunta sobre “la valoración del tipo de ayuda prestada a personas de Ucrania en los procesos de adaptación inicial”, en general puede destacarse el alto nivel de respuestas que no saben valorar la ayuda que han prestado a otros. Como se puede observar en la Tabla nº 8.2.11 los valores de “no sabe no contesta” se sitúan entre 78,3% y el 69,8%. Esta falta de valoración nos conduce a plantear la siguiente hipótesis que supone que “ayudar a otros” formaba parte de un deber que uno contrae con la red de relaciones de la familia, pero también en una red ampliada a amigos, conocidos y compatriotas ucranianos: “el que ha sido ayudado en los procesos de migración tiene una obligación moral de ayudar a otros”. No obstante, sobresalen los que piensan que fue muy importante la información antes de venir (23,2%), así como los que consideran que el alojamiento en la propia casa fue muy importante (20,3%).

Tabla nº 8.2.11 Tipo de ayuda prestada a personas de Ucrania. Porcentaje

	Poco importante		Importante		Muy importante		NS/NC		Total	
	%	(n)	%	(n)	%	(n)	%	(n)	%	(n)
P17A LE DIO INFORMACIÓN ANTES DE VENIR	,0%	(0)	2,9%	(2)	23,2%	(16)	73,9%	(51)	100,0%	(69)
P17B LE PRESTÓ DINERO	1,4%	(1)	5,8%	(4)	14,5%	(10)	78,3%	(54)	100,0%	(69)
P17C LE DIO INFORMACIÓN SOBRE VIDA EN ESPAÑA	,0%	(0)	13,0%	(9)	18,8%	(13)	68,1%	(47)	100,0%	(69)
P17D LE AYUDÓ A ENCONTRAR TRABAJO	2,9%	(2)	14,5%	(10)	13,0%	(9)	69,6%	(48)	100,0%	(69)
P17E LE ALOJÓ EN SU CASA	4,3%	(3)	1,4%	(1)	20,3%	(14)	73,9%	(51)	100,0%	(69)

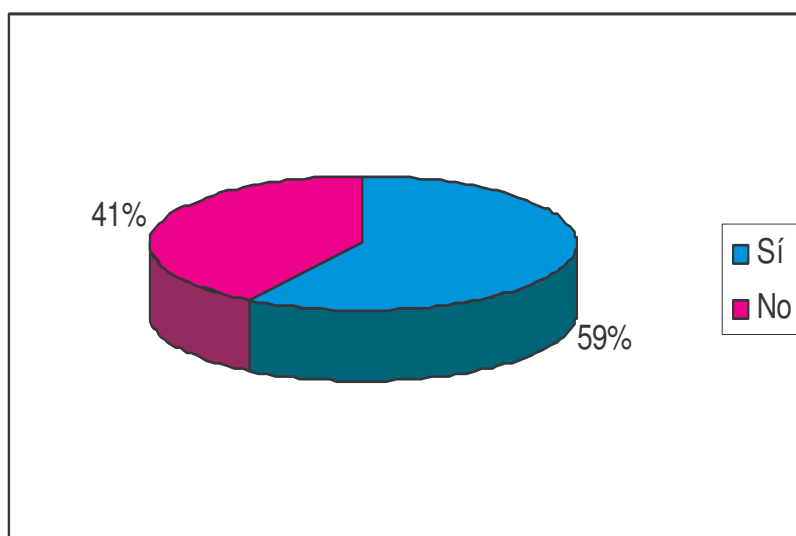
En relación con la pregunta si “¿recomendaría a alguno de sus familiares, parientes, amigos, conocidos que vinieran ahora a España?”, como se puede observar en la Tabla nº 8.2.12, las respuestas se encuentran muy polarizadas entre los que contestan afirmativamente el 59%; o por el contrario, los que opinan de manera negativa 41%.

Tabla nº 8.2.12. Recomendar venida a España.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	59	59,0	59,0	59,0
	No	41	41,0	41,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

En la Gráfica de nº 8.2.7 se puede observar de manera más ostensible la posible incidencia en el futuro de incorporación de nuevos miembros, a través de los procedimientos organizados por la red de vínculos y relaciones de los ucranianos establecidos en Murcia.

Gráfica nº 8.2.7 Recomendar venida a España.



Cuando se pregunta a los ucranianos por medio de una pregunta abierta que respondan el por qué de la pregunta anterior, “recomendaría a alguno de sus familiares, amigos y conocidos que viniera a España”, las respuestas afirmativas eran unánimes. Los ucranianos recomendarían a familiares, amigos y compatriotas que vinieran a Murcia “para mejorar la situación económica”, “porque se vive mejor que en Ucrania”, así como ambas contestaciones a la vez. El porcentaje de mujeres que responden “sí” era de 59,32%, siendo mayor que el de los varones 40,67%. Dichas respuestas nos ayudan a comprender el carácter fundamentalmente laboral del flujo migratorio de los ucranianos establecidos en Murcia, así como el papel activo de la mujer ucraniana en los procesos de migración internacional.

Las justificaciones de los ucranianos que contestan de forma negativa son más variadas. Destaca, en primer lugar, que son más los varones que responden de forma negativa 65%, frente al 34,14% de las mujeres. Algunos señalan que no recomendaría a otros ucranianos que viniera a España porque “los inmigrantes tienen muchos problemas”, relacionados con las dificultades administrativas de documentación, encontrar un trabajo sin “papeles” es ahora más difícil para los inmigrantes varones. También señalan en un porcentaje significativo, 29,26%, que ahora es más difícil de venir que antes, pues deben pagar mucho dinero, se sobreentiende que es a las mafias, que ayudan en el proceso de la entrada de manera ilegal a España, previo pago de una cantidad de dinero que se incrementa cada año como consecuencia de un mayor control de las fronteras exteriores a la UE.

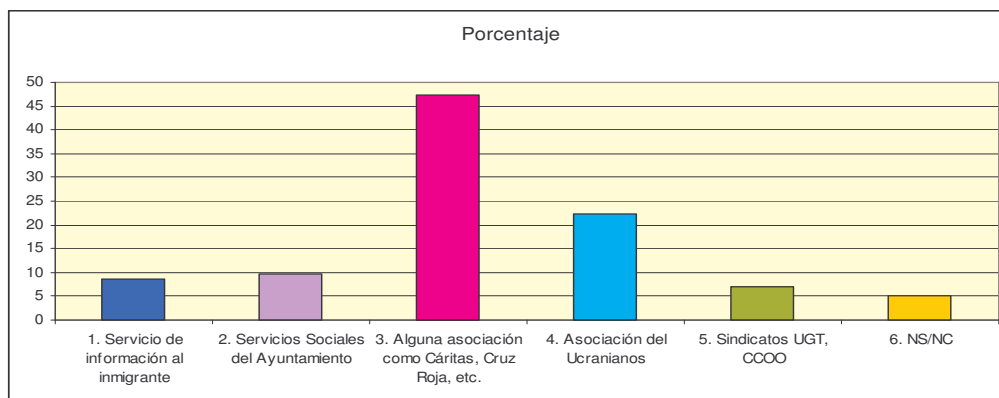
8.2.3. Conocimiento de los Recursos y Tipología de los Problemas Encontrados

En relación con la pregunta realizada de forma multivariable “si conocen algún servicio u organización social de ayuda a los inmigrantes”, la mayoría saben de la existencia de instituciones y organizaciones sociales de ayuda a inmigrantes. Como puede ser observado en la Tabla nº 8.3.1 y Gráfica nº 8.3.1 destaca como valor máximo los que conocen las organizaciones sociales como Caritas, Cruz Roja, etc. (47,4%); le sigue en importancia la Asociación de Ucrainianos (22,3%) por tratarse de un recurso específico especialmente creado para la solución de sus problemas. Los restantes servicios institucionales y sociales cuentan con valores parecidos: Servicios Sociales del Ayuntamiento (9,7%); Servicio de Información al Inmigrante (8,6%); Sindicatos (5,1%).

Tabla nº 8.3.1 Conocimiento de los servicios y organizaciones de ayuda. Porcentaje

P20. ¿Conoce algún servicio u organización social que ayude a los inmigrantes?		
	Porcentaje	Casos
1. Servicio de información al inmigrante	8,6	15
2. Servicios Sociales del Ayuntamiento	9,7	17
3. Alguna asociación como Cáritas, Cruz Roja, etc.	47,4	83
4. Asociación del Ucrainianos	22,3	39
5. Sindicatos UGT, CCOO	6,9	12
6. NS/NC	5,1	9
Total	100	175

Gráfica nº 8.3.1 Conocimiento de los servicios y organizaciones de ayuda. Porcentaje



La pregunta anterior se ha relacionado con la variable sexo. En la Tabla nº 8.3.2 podemos observar el conocimiento de las instituciones y organizaciones de ayuda a inmigrantes según el sexo de los ucranianos entrevistados. En líneas generales, podemos destacar que las mujeres conocen mejor dichas instituciones y organizaciones de ayuda que los varones, con la excepción de la Asociación de Ucranianos y los Servicios Sociales del Ayuntamiento.

Tabla nº 8.3.2. Conocimiento de los servicios de ayuda, según sexo

		P1 SEXO		
		Hombre	Mujer	Total
P20-1 ¿CONOCE ALGÚN SERVICIO U ORGANIZACIÓN SOCIAL QUE AYUDE A LOS INMIGRANTES? Servicio de Información al inmigrante	Sí	9,8%	20,4%	15,0%
	No	90,2%	79,6%	85,0%
P20-2 ¿CONOCE ALGÚN SERVICIO U ORGANIZACIÓN SOCIAL QUE AYUDE A LOS INMIGRANTES? Servicios Sociales del Ayuntamiento	Sí	23,5%	10,2%	17,0%
	No	76,5%	89,8%	83,0%
P20-3 ¿CONOCE ALGÚN SERVICIO U ORGANIZACIÓN SOCIAL QUE AYUDE A LOS INMIGRANTES? Alguna asociación como Cáritas, Cruz Roja, etc.	Sí	80,4%	85,7%	83,0%
	No	19,6%	14,3%	17,0%
P20-4 ¿CONOCE ALGÚN SERVICIO U ORGANIZACIÓN SOCIAL QUE AYUDE A LOS INMIGRANTES? Asociación de ucranianos	Sí	43,1%	34,7%	39,0%
	No	56,9%	65,3%	61,0%
P20-5 ¿CONOCE ALGÚN SERVICIO U ORGANIZACIÓN SOCIAL QUE AYUDE A LOS INMIGRANTES? Sindicatos UGT, CCOO	Sí	9,8%	14,3%	12,0%
	No	90,2%	85,7%	88,0%
P20-6 ¿CONOCE ALGÚN SERVICIO U ORGANIZACIÓN SOCIAL QUE AYUDE A LOS INMIGRANTES? NS/NC	Sí	9,8%	8,2%	9,0%
	No	90,2%	91,8%	91,0%

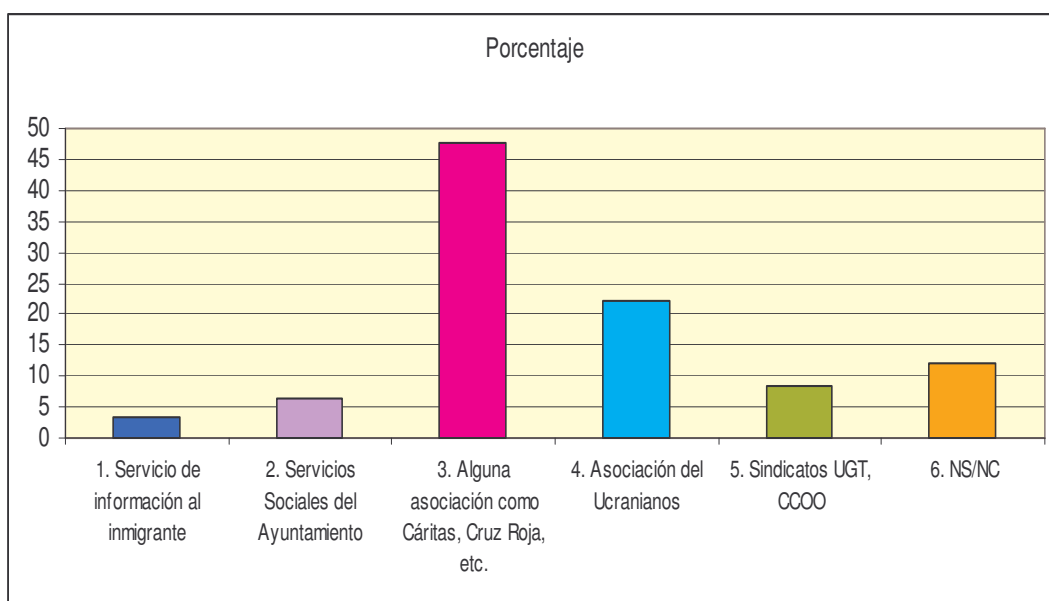
En otra pregunta se les cuestionaba sobre a “qué servicio habían acudido alguna vez” de forma multivariable. De conformidad con la respuesta anterior los ucranianos entrevistados han acudido como valor máximo a las organizaciones sociales como Cáritas, Cruz Roja (47,5 %), Asociación de Ucranianos (22%) (Tabla nº 8.3.3 y Gráfico nº 8.3.2). En relación con el tamaño y dimensión de las redes conviene analizar su articulación con los sistemas de recursos formales y/o sociales, como proveedores de servicios, pues si en primer momento las redes primarias pueden servir en el proceso de selección y de adaptación a corto plazo, dichos sistemas de recursos proporcionan conocimientos técnicos que pueden favorecer los procesos de adaptación a medio plazo en la sociedad de destino. Las necesidades de los inmigrantes en el contexto de la sociedad de acogida se hacen cada vez más complejas, precisando de utilización de diferentes tipos de recursos ayuda en el sistema legal, mejor empleo, mejor vivienda, opciones de escolaridad, etc. En la medida que las redes se abren a las instituciones y organizaciones sociales especializadas incrementan los conocimientos, la capacidad de adaptación al contexto de la sociedad de destino, así como ofrecen nuevas oportunidades para los miembros de la red.

Tabla nº 8.3.3 Servicio que habían acudido. Porcentaje

P21. ¿A qué servicio ha ido alguna vez?		
	Porcentaje	Casos
1. Servicio de información al inmigrante	3,5	5
2. Servicios Sociales del Ayuntamiento	6,4	9
3. Alguna asociación como Cáritas, Cruz Roja, etc.	47,5	67
4. Asociación del Ucranianos	22	31
5. Sindicatos UGT, CCOO	8,5	12
6. NS/NC	12,1	17
Total	100	141

De manera más ostensible se puede observar en la Gráfica nº 8.3.2 como los ucranianos han acudido alguna vez a las organizaciones sociales de ayuda a inmigrantes como Caritas y Cruz Roja en un 47,5%, le sigue en importancia los que han acudido a la Asociación de Ucranianos 22%, Sindicatos 8,5%. Como valores mínimos se encuentran los servicios institucionales, Servicio de Información al inmigrante (3,5%) y Servicios Sociales Ayuntamiento (6,4%).

Gráfica nº 8.3.2 Servicio que habían acudido. Porcentaje



En relación con la pregunta anterior nos interesaba conocer a qué servicio ha acudido según variable sexo, hombres o mujeres ucranianos. Como se puede observar en la Tabla nº 8.3.4 los servicios que más han acudido los ucranianos son las organizaciones sociales de ayuda a inmigrantes, donde se destaca que el porcentaje de las mujeres, 83,7%, es sensiblemente superior al los hombres, 51,0%. Otra organización destacada a la que han ido los ucranianos en caso de necesidad es la Asociación de Ucranianos en Murcia, los valores son ligeramente superiores para los varones, 37,3%, frente a las mujeres, 24,5%.

Tabla nº 8.3.4 Servicio que han acudido, según sexo

		P1 SEXO		
		Hombre	Mujer	Total
P21-1 ¿A QUÉ SERVICIO HA IDO ALGUNA VEZ? Servicio de Información al inmigrante	Sí	3,9%	6,1%	5,0%
	No	96,1%	93,9%	95,0%
P21-2 ¿A QUÉ SERVICIO HA IDO ALGUNA VEZ? Servicios Sociales del Ayuntamiento	Sí	13,7%	4,1%	9,0%
	No	86,3%	95,9%	91,0%
P21-3 ¿A QUÉ SERVICIO HA IDO ALGUNA VEZ? Alguna asociación como Cáritas, Cruz Roja, etc.	Sí	51,0%	83,7%	67,0%
	No	49,0%	16,3%	33,0%
P21-4 ¿A QUÉ SERVICIO HA IDO ALGUNA VEZ? Asociación de ucranianos	Sí	37,3%	24,5%	31,0%
	No	62,7%	75,5%	69,0%
P21-5 ¿A QUÉ SERVICIO HA IDO ALGUNA VEZ? Sindicatos UGT, CCOO	Sí	3,9%	20,4%	12,0%
	No	96,1%	79,6%	88,0%
P21-6 ¿A QUÉ SERVICIO HA IDO ALGUNA VEZ? NS/NC	Sí	23,5%	10,2%	17,0%
	No	76,5%	89,8%	83,0%

En la Tabla nº 8.3.5 podemos observar la valoración de los problemas más importantes que se han encontrado los ucranianos en sus procesos de inserción a la sociedad de destino, según una escala de “poco importante”, “importante” hasta “muy importante”. La valoración máxima se relaciona con “arreglar la documentación”, donde un 74,0% consideran este problema como “muy importante”. Este dato se relaciona con que el 51% ha conseguido el primer permiso de trabajo en el último proceso de regularización extraordinario, teniendo muy presentes las dificultades de la obtención de la documentación necesaria. Le siguen los que estiman que “encontrar un trabajo” ha constituido un problema de igual magnitud 59,0%; otros valores significativos son los que piensan que encontrar una vivienda constituye un problema muy importante 38,0%, así como los que señalan que conocer el español 36% es muy importante.

Estos datos nos permiten destacar cuáles son los problemas más relevantes que se encuentran los ucranianos en sus procesos de inserción a la sociedad de destino. En primer lugar, señalamos como las dificultades administrativas para el acceso a los permisos de trabajo y residencia, así como a la reagrupación familiar son el resultado de la legislación española, caracterizada por los sucesivos cambios normativos, así como los condicionamientos restrictivos de dicha legislación. En segundo lugar, la inserción en el mercado de trabajo español, como veremos a continuación, se realiza en los mercados de trabajo secundario, en actividades económicas que, o no quieren los españoles o bien acceden los españoles con baja cualificación; por el contrario, los ucranianos cuentan con niveles formativos altos, profesionales y universitarios. En el tercer puesto, el acceso a la vivienda, constituye un problema ante la escasa incidencia de las políticas públicas de viviendas sociales o protegidas. El acceso a la vivienda de los inmigrantes, igual que otros grupos sociales españoles con bajos ingresos, se encuentra caracterizado por el bajo poder adquisitivo de la población inmigrante, así como por el encarecimiento continuo del precio de la vivienda en el ciclo expansivo de la construcción. Debe destacarse como el aprendizaje del español supone un gran esfuerzo, pues como señalamos en el Proyecto de Investigación de

Tercer Ciclo no existen recursos adaptados a las necesidades de los inmigrantes, ya que con horarios intensivos de la mañana a la noche requieren de servicios disponibles durante los fines de semana. En último lugar, sobresalen los ucranianos que expresan que no tener dinero fue muy importante 29,0%, pues los inmigrantes deben enviar dinero a sus familias en Ucrania.

**Tabla nº 8.3.5 Valoración sobre los problemas que ha encontrado en España.
Porcentaje**

	Poco importante		Importante		Muy importante		NS/NC		Total	
	%	(n)	%	(n)	%	(n)	%	(n)	%	(n)
P22A: ARREGLAR LA DOCUMENTACIÓN	7,0%	(7)	7,0%	(7)	74,0%	(74)	12,0%	(12)	100,0%	(100)
P22B: NO TENER DINERO	17,0%	(17)	12,0%	(12)	29,0%	(29)	42,0%	(42)	100,0%	(100)
P22C: ENCONTRAR UN TRABAJO	11,0%	(11)	23,0%	(23)	59,0%	(59)	7,0%	(7)	100,0%	(100)
P22D: ENCONTRAR UNA VIVIENDA	19,0%	(19)	21,0%	(21)	38,0%	(38)	22,0%	(22)	100,0%	(100)
P22E: CONOCER EL ESPAÑOL	14,0%	(14)	31,0%	(31)	36,0%	(36)	19,0%	(19)	100,0%	(100)
P22F: ENCONTRARSE ENFERMO	12,0%	(12)	4,0%	(4)	,0%	(0)	84,0%	(84)	100,0%	(100)
P22G: SENTIRSE SOLO	7,0%	(7)	5,0%	(5)	3,0%	(3)	85,0%	(85)	100,0%	(100)

En relación con la pregunta anterior nos interesaba conocer la valoración que hacen los ucranianos de los problemas que se encontraban en España en sus procesos de inserción según la variable sexo. Como se puede percibir en la Tabla nº 8.3.6, el principal problema se encuentra directamente relacionado con “arreglar la documentación”, que es percibido como “muy importante” para el 87,8% de las mujeres y el 60,8% de los varones. En relación con el problema del trabajo es aprehendido por los inmigrantes ucranios como muy importante en una valoración prácticamente similar por hombres 52,9% y mujeres 65,3%. Estos datos constatan el papel activo de la mujer en este flujo migratorio.

Tabla nº 8.3.6 Valoración de los problemas encontrados, según sexo

		P1 SEXO		
		Hombre	Mujer	Total
P22A VALORACIÓN PROBLEMAS HA ENCONTRADO EN ESPAÑA: ARREGLAR LA DOCUMENTACIÓN	Poco importante	5,9%	8,2%	7,0%
	Importante	9,8%	4,1%	7,0%
	Muy importante	60,8%	87,8%	74,0%
	NS/NC	23,5%	,0%	12,0%
P22B VALORACIÓN PROBLEMAS HA ENCONTRADO EN ESPAÑA: NO TENER DINERO	Poco importante	5,9%	28,6%	17,0%
	Importante	13,7%	10,2%	12,0%
	Muy importante	5,9%	53,1%	29,0%
	NS/NC	74,5%	8,2%	42,0%
P22C VALORACIÓN PROBLEMAS HA ENCONTRADO EN ESPAÑA: ENCONTRAR UN TRABAJO	Poco importante	5,9%	16,3%	11,0%
	Importante	27,5%	18,4%	23,0%
	Muy importante	52,9%	65,3%	59,0%
	NS/NC	13,7%	,0%	7,0%
P22D VALORACIÓN PROBLEMAS HA ENCONTRADO EN ESPAÑA: ENCONTRAR UNA VIVIENDA	Poco importante	21,6%	16,3%	19,0%
	Importante	35,3%	6,1%	21,0%
	Muy importante	19,6%	57,1%	38,0%
	NS/NC	23,5%	20,4%	22,0%
P22E VALORACIÓN PROBLEMAS HA ENCONTRADO EN ESPAÑA: CONOCER EL ESPAÑOL	Poco importante	13,7%	14,3%	14,0%
	Importante	51,0%	10,2%	31,0%
	Muy importante	29,4%	42,9%	36,0%
	NS/NC	5,9%	32,7%	19,0%
P22F VALORACIÓN PROBLEMAS HA ENCONTRADO EN ESPAÑA: ENCONTRARSE ENFERMO	Poco importante	9,8%	14,3%	12,0%
	Importante	3,9%	4,1%	4,0%
	Muy importante	,0%	,0%	,0%
	NS/NC	86,3%	81,6%	84,0%
P22G VALORACIÓN PROBLEMAS HA ENCONTRADO EN ESPAÑA: SENTIRSE SOLO	Poco importante	9,8%	4,1%	7,0%
	Importante	3,9%	6,1%	5,0%
	Muy importante	,0%	6,1%	3,0%
	NS/NC	86,3%	83,7%	85,0%

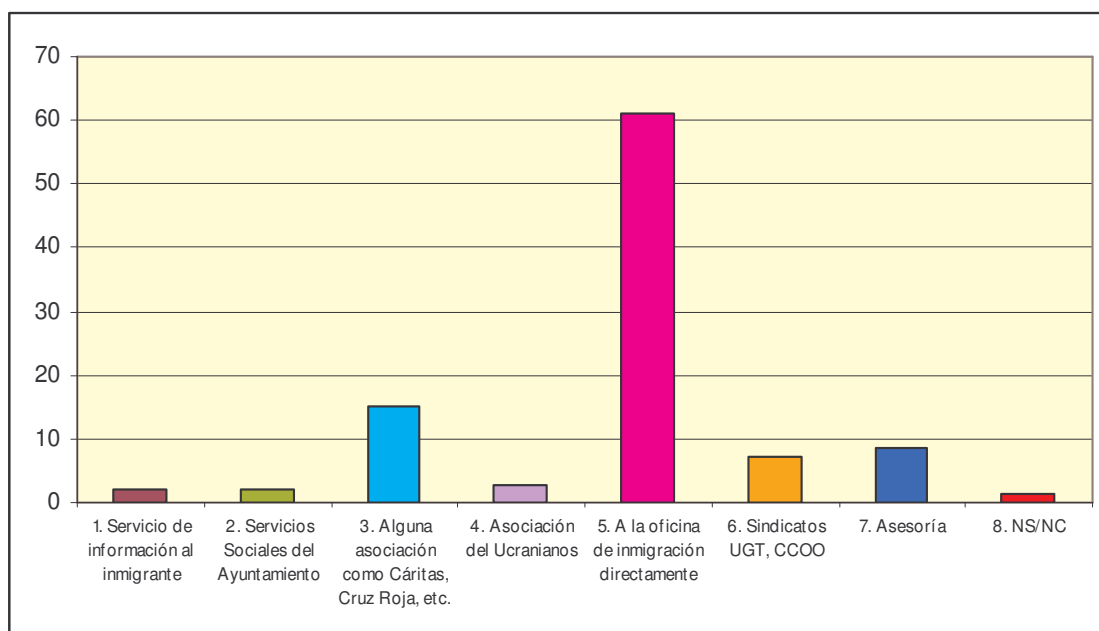
Cuando “se les pregunta a los ucranianos dónde acuden cuando tiene un problema con la documentación”, los ucranianos mayoritariamente han ido a la Oficina de Inmigración directamente 61,2%, le sigue en valoración los que han acudido a alguna organización social como Caritas, Cruz Roja, etc. (15,1%), Asesoría (8,6%), Sindicatos (7,2%). Las Oficinas de Extranjeros son las unidades que integran los diferentes servicios de la Administración General del Estado competentes en materia de extranjería e inmigración en el ámbito provincial, al objeto de garantizar la eficacia y coordinación en la actuación administrativa, sus funciones fundamentales se encuentran incardinadas a la resolución de expedientes para las autorizaciones de los permisos de trabajo y residencia, reagrupación familiar, etc. (Tabla nº 8.3.7)

Tabla nº 8.3.7. Servicio que ha acudido para solucionar el problema de la documentación. Porcentaje

P23. Cuando tiene un problema con la documentación, ¿dónde acude?		
	Porcentaje	Casos
1. Servicio de información al inmigrante	2	3
2. Servicios Sociales del Ayuntamiento	2	3
3. Alguna asociación como Cáritas, Cruz Roja, etc.	15,1	23
4. Asociación del Ucranianos	2,6	4
5. A la oficina de inmigración directamente	61,2	93
6. Sindicatos UGT, CCOO	7,2	11
7. Asesoría	8,6	13
8. NS/NC	1,3	2
Total	100	152

En la Gráfica nº 8.3.3 podemos observar de manera más ostensible como los ucranianos han resuelto un problema tan importante como es el acceso a la documentación, mayoritariamente acudiendo directamente a la Oficina de Inmigración en un 61,2%. Este valor máximo destaca del siguiente en importancia porcentual, representado por las organizaciones sociales de ayuda a inmigrantes como Caritas, Cruz Roja, etc.

Gráfica nº 8.3.3. Servicio que ha acudido para solucionar el problema de la documentación. Porcentaje



En la Tabla nº 8.3.8 se puede observar la pregunta anterior “servicio que habían acudido para solucionar el problema de la documentación” según la variable sexo. Destaca que la proporción de los que acuden a la Oficina de inmigración es ligeramente superior en las mujeres (98%), frente a los varones (88,2%). En segundo lugar, sobresalen las organizaciones sociales de ayuda a inmigrantes, siendo éstas utilizadas por las mujeres (34,7%) en un porcentaje sensiblemente superior a los varones (11,8%) en la resolución de estos procedimientos administrativos.

Tabla nº 8.3.8 Servicio que ha acudido para solucionar el problema de la documentación, según sexo

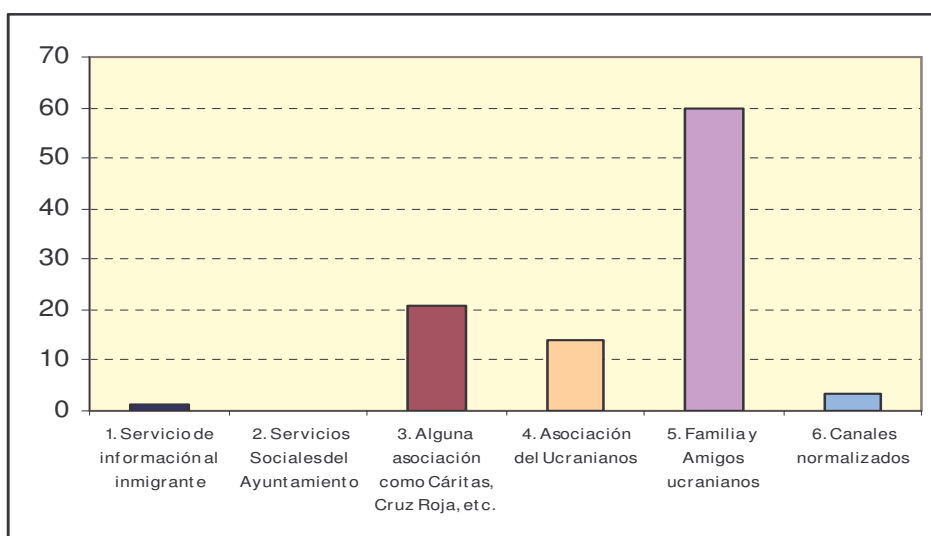
		PI SEXO		
		Hombre	Mujer	Total
P23-1 CUANDO TIENE UN PROBLEMA CON LA DOCUMENTACIÓN ACUDE: Servicio de Información al inmigrante	Sí	.0%	6,1%	3,0%
	No	100,0%	93,9%	97,0%
P23-2 CUANDO TIENE UN PROBLEMA CON LA DOCUMENTACIÓN ACUDE: Servicios Sociales del Ayuntamiento	Sí	2,0%	4,1%	3,0%
	No	98,0%	95,9%	97,0%
P23-3 CUANDO TIENE UN PROBLEMA CON LA DOCUMENTACIÓN ACUDE: Alguna asociación como Cáritas, Cruz Roja, etc.	Sí	11,8%	34,7%	23,0%
	No	88,2%	65,3%	77,0%
P23-4 CUANDO TIENE UN PROBLEMA CON LA DOCUMENTACIÓN ACUDE: Asociación de ucranianos	Sí	5,9%	2,0%	4,0%
	No	94,1%	98,0%	96,0%
P23-5 CUANDO TIENE UN PROBLEMA CON LA DOCUMENTACIÓN ACUDE: A la oficina de inmigración directamente	Sí	88,2%	98,0%	93,0%
	No	11,8%	2,0%	7,0%
P23-6 CUANDO TIENE UN PROBLEMA CON LA DOCUMENTACIÓN ACUDE: Sindicatos UGT, CCOO	Sí	7,8%	14,3%	11,0%
	No	92,2%	85,7%	89,0%
P23-7 CUANDO TIENE UN PROBLEMA CON LA DOCUMENTACIÓN ACUDE: Asesoría	Sí	15,7%	10,2%	13,0%
	No	84,3%	89,8%	87,0%
P23-8 CUANDO TIENE UN PROBLEMA CON LA DOCUMENTACIÓN ACUDE: NS/NC	Sí	3,9%	.0%	2,0%
	No	96,1%	100,0%	98,0%

En lo que se refiere a “dónde había acudido para encontrar un trabajo”, como puede ser observado en la Tabla nº 8.3.9 y Gráfica nº 8.3.4, los ucranianos entrevistados han solicitado ayuda a los miembros de la red - constituida por familia y amigos ucranianos-, en un 59,72%. Esta prelación estaría conformada por otros valores, como las organizaciones sociales (20,83%), asociación de ucranianos (13,88%). De donde podemos extraer que para un tema capital como es el trabajo para esta migración de carácter laboral los ucranianos siguen utilizando mayoritariamente los canales informales y el apoyo de los miembros de la red. Este proceso facilita la segmentación en determinados trabajos en función de la nacionalidad de los inmigrantes.

Tabla nº 8.3.9. Servicio que ha acudido para encontrar un trabajo. Porcentaje

P24. Cuando ha necesitado encontrar un trabajo, ¿dónde acude?		
	Porcentaje	Casos
1. Servicio de información al inmigrante	1,38	2
2. Servicios Sociales del Ayuntamiento	0	0
3. Alguna asociación como Cáritas, Cruz Roja, etc.	20,83	30
4. Asociación del Ucranianos	13,88	20
5. Familia y Amigos ucranianos	59,72	86
6. Canales normalizados	3,47	5
NS/NC	0,6	1
Total	100	144

Gráfica nº 8.3.4. Servicio que ha acudido para encontrar un trabajo. Porcentaje.

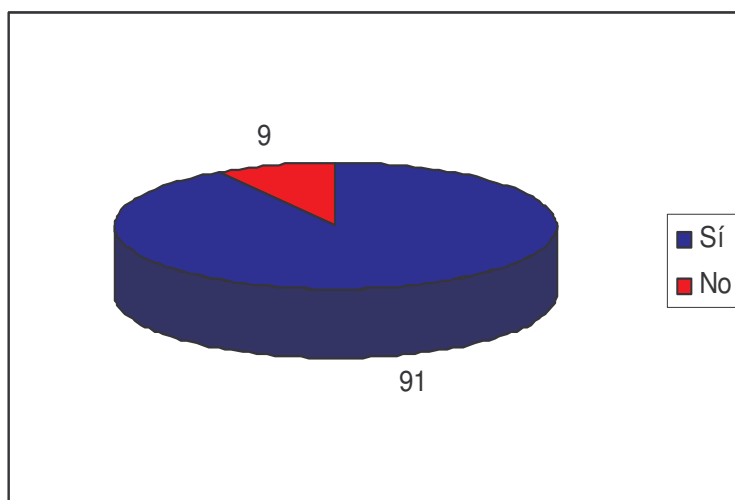


En relación con la pregunta “si trabajaba en Ucrania antes de venir”, los ucranianos entrevistados contestan afirmativamente en un 91%. Los ucranianos, como el resto de los ciudadanos que integraban el bloque soviético, disfrutaban de un cierto grado de bienestar y contaban con trabajo en sus países; sin embargo el paso de la economía planificada a la de libre mercado produjo un proceso de “tercermundialización”, que presentaba una serie de características como: una incapacidad para competir en los mercados internacionales, un creciente retraso tecnológico, unos poderosos endeudamientos, unas profundas divisiones sociales, así como el surgimiento de un nuevo escenario en el que el número pobres se elevó. Todas estas cuestiones movilizaron a amplias capas de la población a emigrar a otros países de la UE. (Tabla nº 8.3.10 y Gráfica nº 8.3.5)

Tabla nº 8.3.10. Trabajaba en Ucrania antes de venir

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	91	91,0	91,0	91,0
	No	9	9,0	9,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Gráfica nº 8.3.5. Trabajaba en Ucrania antes de venir

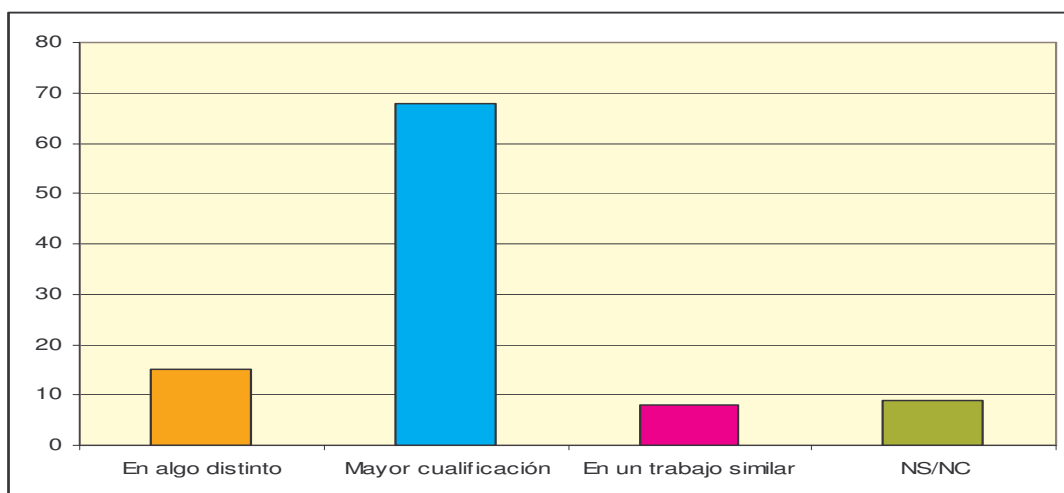


En relación con la pregunta “en qué trabajaba en Ucrania”, como se puede observar en la Tabla nº 8.3.11 y Gráfica nº 8.3.6, los inmigrantes ucranianos se empleaban en su país mayoritariamente en un trabajo de mayor cualificación (68%), en concordancia con su formación profesional y universitaria adquirida en su país de origen. Los ucranianos se insertan en el mercado español en empleos de menor cualificación con la formación y especialización profesional adquirida, donde las dificultades de convalidación de los títulos académicos los sitúan en los eslabones inferiores del mercado de trabajo español. Esta situación es utilizada por el empresariado español, que se beneficia de contar con unos trabajadores con alta preparación profesional, pero contratados en los niveles más bajos de las estructuras económicas y empresariales.

Tabla nº 8.3.11. En que trabajaba en Ucrania

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	En algo distinto al trabajo de aquí	15	15,0	15,0	15,0
	En un trabajo de mayor cualificación	68	68,0	68,0	83,0
	En un trabajo similar	8	8,0	8,0	91,0
	NS/NC	9	9,0	9,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Gráfica nº 8.3.6. En que trabajaba en Ucrania

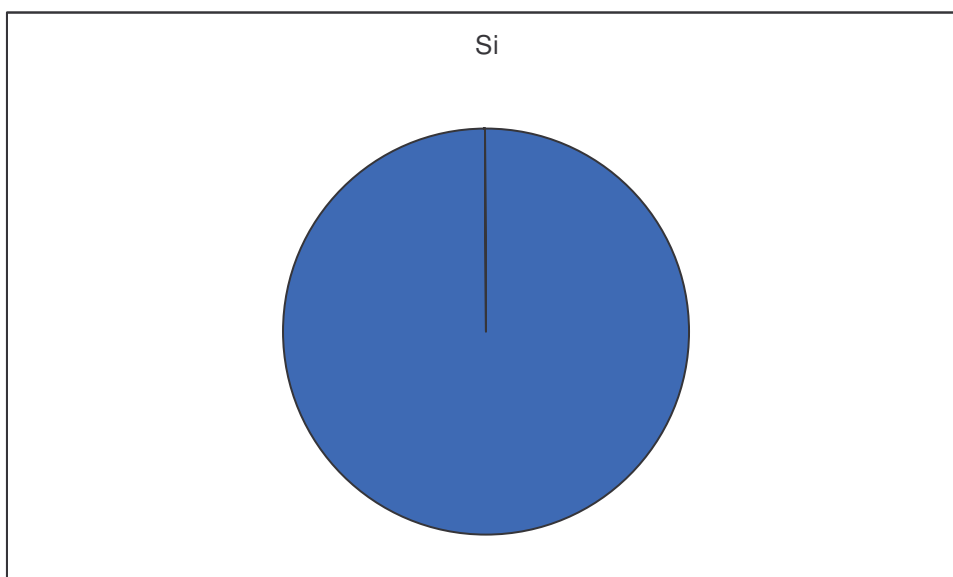


Cuando se pregunta “si trabajan en España actualmente” el total de la población entrevistada contesta afirmativamente, como se puede observar en la Tabla nº 8.3.12, lo que viene a demostrar que se trata de un flujo migratorio de carácter laboral. Esta naturaleza puede observarse, también, en la inserción de las mujeres en el ámbito del empleo, aproximadamente la mitad de la población ucraniana en España, y constata el papel fundamental de la mujer en esta corriente migratoria. Como destacan las investigaciones sociales la influencia notable sobre la decisión de emigrar de la mujer se relaciona no sólo con la posición en la que se encuentran en la sociedad de origen, las mujeres ucranianas cuentan con un nivel profesional y académico igual que sus compañeros varones, sino también con las dinámicas propias en las que se insertan en las sociedades de destino, siendo muy valoradas en los servicios de proximidad de atención mayores y niños, así como en el servicio doméstico.

Tabla nº 8.3.12 Trabajo en España

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Sí	100	100,0	100,0	100,0

Gráfica nº 8.3.8 Trabajo en España

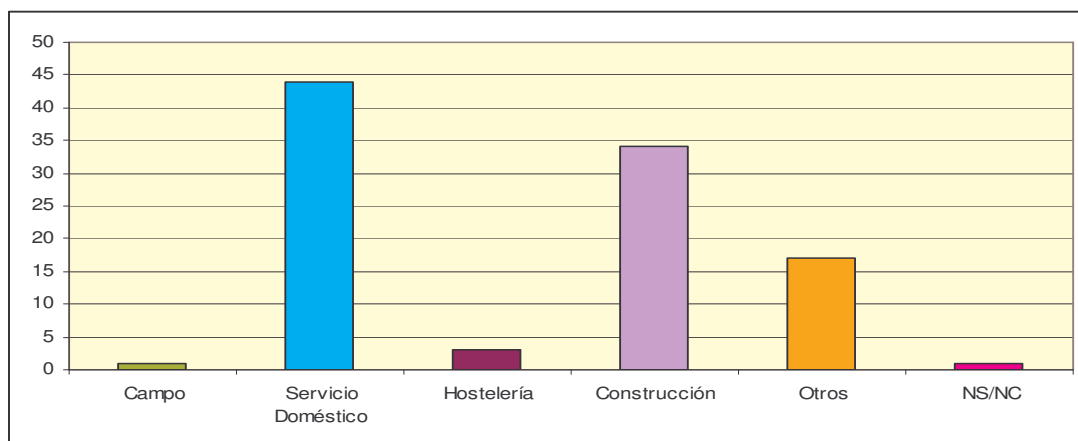


En relación con la pregunta “dónde trabaja en España”, como vemos en la Tabla nº 8.3.13 y en el Gráfica nº 8.3.8, los ucranianos entrevistados se encuentran ocupados en los mercados de trabajo secundario. Por sectores de actividad económica destaca la inserción de las mujeres en el servicio doméstico casi en exclusividad (44%), y los varones en la construcción (34%); en el apartado de otros (17%) se encuentran empleos, tales como: fábricas de agroalimentarias, mataderos y, en algunos casos, los ucranianos desempeñan funciones de vigilantes de seguridad. En relación con la inserción laboral todos nuestros entrevistados se sitúan en el mercado de secundario, caracterizado por bajos salarios, escasa cualificación, bajo estatus social.

Tabla nº 8.3.13 Sector de actividad económica en la que trabaja en España

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Campo	1	1,0	1,0	1,0
	Servicio Doméstico	44	44,0	44,0	45,0
	Hostelería	3	3,0	3,0	48,0
	Construcción	34	34,0	34,0	82,0
	Otros	17	17,0	17,0	99,0
	NS/NC	1	1,0	1,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Gráfica nº 8.3.8. Sector de actividad económica en la que trabaja en España



Relacionando la pregunta anterior con la variable sexo, como puede ser percibido en la Tabla nº 8.3.14, un 89,8% de las mujeres trabajan en el servicio doméstico, y el 66,7% de los varones lo hacen en la construcción. En el trabajo que los inmigrantes ucranianos realizan en España es posible observar las siguientes características: en primer lugar, la segmentación y la discriminación en la inserción en el mercado laboral. En segundo, se puede destacar las diferencias en razón del sexo: las mujeres trabajan en el servicio doméstico y los hombres en la construcción. En tercer lugar, la concentración de inmigrantes en ocupaciones particulares prueba la existencia de mecanismos de canalización y selección de las redes migratorias de los inmigrantes ucranianos, que recurren en su mayoría a los amigos y familia para encontrar un trabajo.

Tabla nº 8.3.14. Sector de Trabajo en España, según sexo

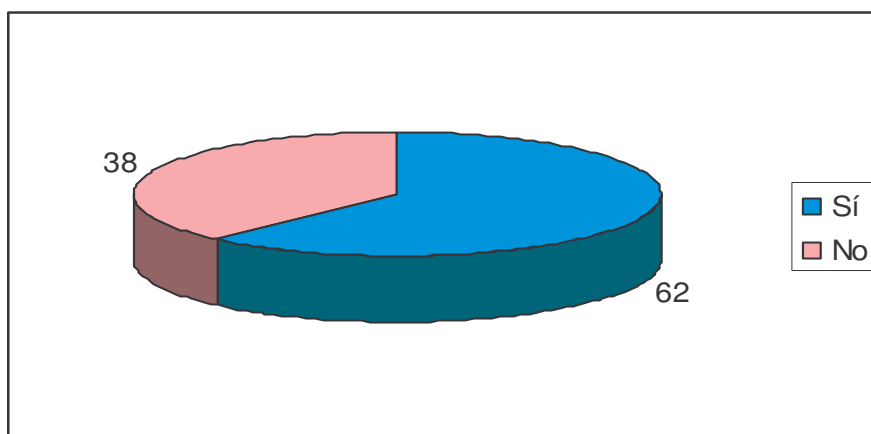
			P1 SEXO		Total	
			Hombre	Mujer		
P28 ¿DÓNDE TRABAJA EN ESPAÑA?	Campo	Recuento	1	0	1	
		% de P1 SEXO	2,0%	,0%	1,0%	
	Servicio Doméstico	Recuento	0	44	44	
		% de P1 SEXO	,0%	89,8%	44,0%	
	Hostelería	Recuento	2	1	3	
		% de P1 SEXO	3,9%	2,0%	3,0%	
	Construcción	Recuento	34	0	34	
		% de P1 SEXO	66,7%	,0%	34,0%	
	Otros	Recuento	14	3	17	
		% de P1 SEXO	27,5%	6,1%	17,0%	
	NS/NC	Recuento	0	1	1	
		% de P1 SEXO	,0%	2,0%	1,0%	
	Total		Recuento	51	49	100
			% de P1 SEXO	100,0%	100,0%	100,0%

En la Tabla nº 8.3.15 y la Gráfica nº 8.3.9 se puede percibir que “los ucranianos han tenido otros trabajos en España”, destaca como un 62% de la población ucraniana entrevistada ha contado con otros empleos. Es la inserción en el mercado de trabajo secundario, caracterizado por bajos salarios, escasa cualificación, bajo estatus social, la que incide directamente en la variabilidad en el empleo de los ucranianos en España. La escasa satisfacción que reciben por el empleo que no coincide con sus expectativas laborales es la que origina una relativa variabilidad, ya que cuentan con un nivel académico y profesional más elevado para este tipo de empleos.

Tabla nº 8.3.15 Otros trabajos en España

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	62	62,0	62,0	62,0
	No	38	38,0	38,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Gráfica nº 8.3.9 Otros trabajos en España

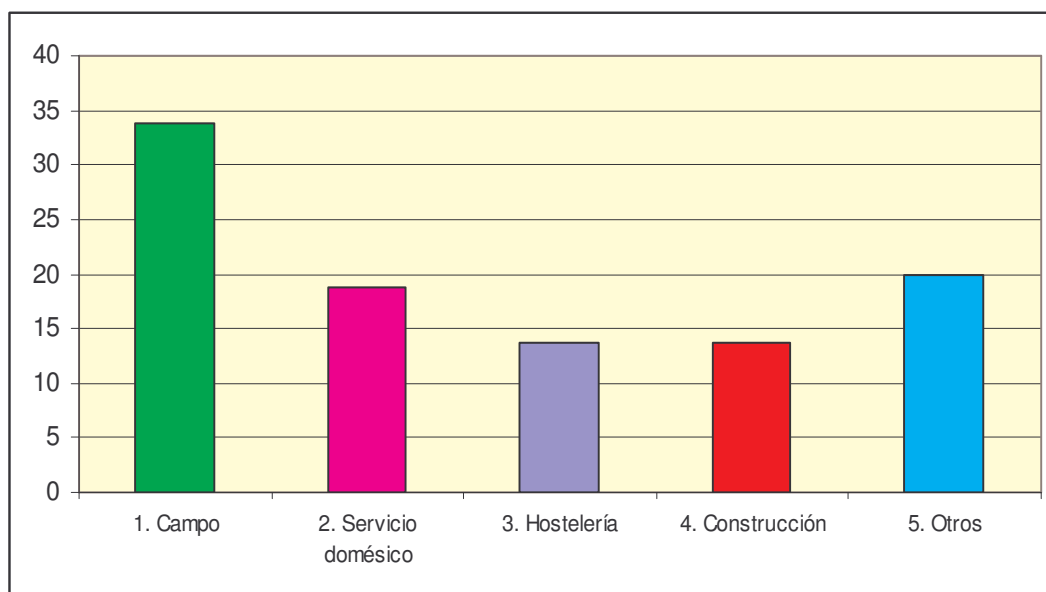


En relación con la pregunta anterior cuando se les interrogaba “en qué sector había trabajado anteriormente”, en la Tabla nº 8.3.16 y Gráfica nº 8.3.10 podemos percibir como un 33,8 % de los ucranianos entrevistados había estado ocupado en el campo. Los trabajadores inmigrantes trabajan en la agricultura cuando no tienen otra opción, pues los bajos salarios, las duras condiciones de trabajo más que en otras actividades, la discriminación salarial, la estacionalidad, las condiciones de la vivienda, etc., convierten el trabajo en la agricultura en el primer paso del proceso migratorio. En los restantes sectores de actividad económica se han producido movi­lidades dentro del propio sector: otros (20%), servicio doméstico (18,8%), hostelería (13,8%), construcción (13,8%).

Tabla nº 8.3.16 Sector que ha trabajado en España. Porcentaje

P30. En caso afirmativo, ¿dónde ha trabajado?			
	Porcentaje	Casos	Casos válidos
1. Campo	33,8	43,5	27
2. Servicio doméstico	18,8	24,2	15
3. Hostelería	13,8	17,7	11
4. Construcción	13,8	17,7	11
5. Otros	20	25,8	16
Total	100	129	80

Gráfica nº 8.3.10 Sector que ha trabajado en España. Porcentaje



Relacionado la pregunta anterior “en que sector había trabajado anteriormente” con la variable sexo, se puede observar en la Tabla nº 8.3.17 la movilidad en el empleo de los ucranianos entrevistados. Un 61.0% de los varones y un 9,5 % de las mujeres había trabajado anteriormente en la agricultura; las mujeres han cambiado de trabajo en el servicio doméstico un 71,4%; por el contrario, dentro del sector de la construcción el porcentaje de varones que ha variado de trabajo es menos significativo 26,8%.

Tabla nº 8.3.17 Sector que ha trabajado en España, según sexo

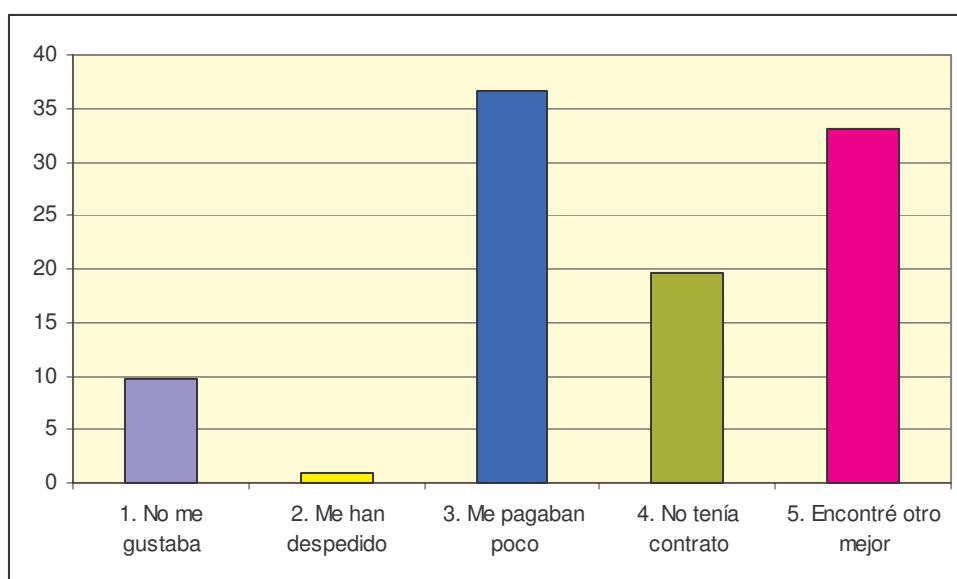
		P1 SEXO		
		Hombre	Mujer	Total
P30-1 HA TRABAJADO: Campo	Sí	61,0%	9,5%	43,5%
	No	39,0%	90,5%	56,5%
P30-2 HA TRABAJADO: Servicio doméstico	Sí	,0%	71,4%	24,2%
	No	100,0%	28,6%	75,8%
P30-3 HA TRABAJADO: Hostelería	Sí	14,6%	23,8%	17,7%
	No	85,4%	76,2%	82,3%
P30-4 HA TRABAJADO: Construcción	Sí	26,8%	,0%	17,7%
	No	73,2%	100,0%	82,3%
P30-5 HA TRABAJADO: Otros	Sí	34,1%	9,5%	25,8%
	No	65,9%	90,5%	74,2%

Sobre los motivos para dejar esos trabajos destacan como valores máximos los que contestan “me pagaban poco” (36,6%), “encontré otro mejor” (33%), “no tenía contrato” (19,6%) (Tabla nº 8.3.18 y Gráfica nº 8.3.11). Todos estos razonamientos nos sitúan en las “irregularidades” de los mercados de trabajo secundario, donde un 19,6% ha trabajado sin contrato; así mismo se destaca el papel significativo que los inmigrantes desempeñan en dichos mercados, lo que incrementa las posibilidades de movilidad laboral del flujo de ucranianos que cuenta con niveles educativos altos.

Tabla nº 8.3.18 Motivos para cambiar de trabajo en España. Porcentaje

P31. ¿Por qué ha dejado estos trabajos?			
	Porcentaje	Casos	Casos válidos
1. No me gustaba	9,8	17,7	11
2. Me han despedido	0,9	1,6	1
3. Me pagaban poco	36,6	66,1	41
4. No tenía contrato	19,6	35,5	22
5. Encontré otro mejor	33	59,7	37
Total	100	180,6	112

Gráfica nº 8.3.11. Motivos para cambiar de trabajo en España. Porcentaje

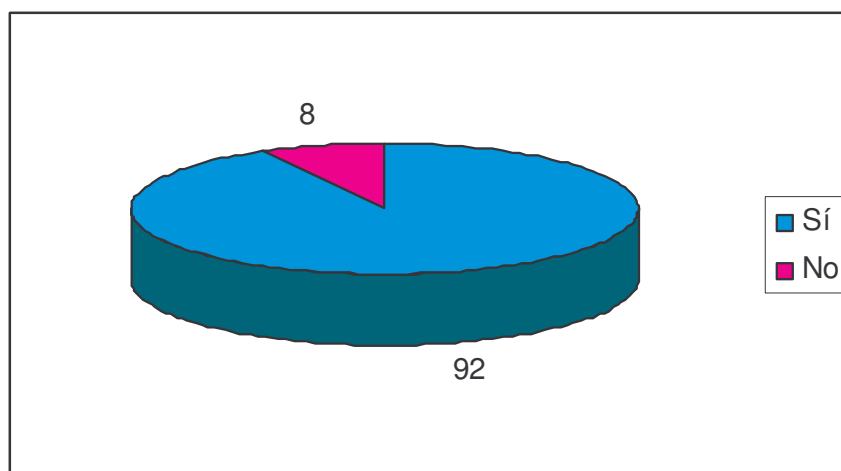


En relación con la pregunta “si tiene contrato de trabajo”, el 92% contesta afirmativamente, pues los permisos de trabajo y residencia se encuentran directamente relacionados con la inserción en el mercado de trabajo español a través del empleo regular. El mercado de trabajo español en el año 2005 estuvo marcado por el proceso de regularización extraordinario celebrado en dicho año, que supuso un incremento del número de afiliados a la Seguridad Social de más de un millón de nuevos afiliados frente al año anterior, lo que equivale a un incremento superior al 4%, como consecuencia de la afloración del empleo sumergido. (Tabla nº 8.3.19, Gráfica nº 8.3.12)

Tabla nº 8.3.19 Contrato de trabajo en España

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	92	92,0	92,0	92,0
	No	8	8,0	8,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Gráfica nº 8.3.12 Contrato de trabajo en España

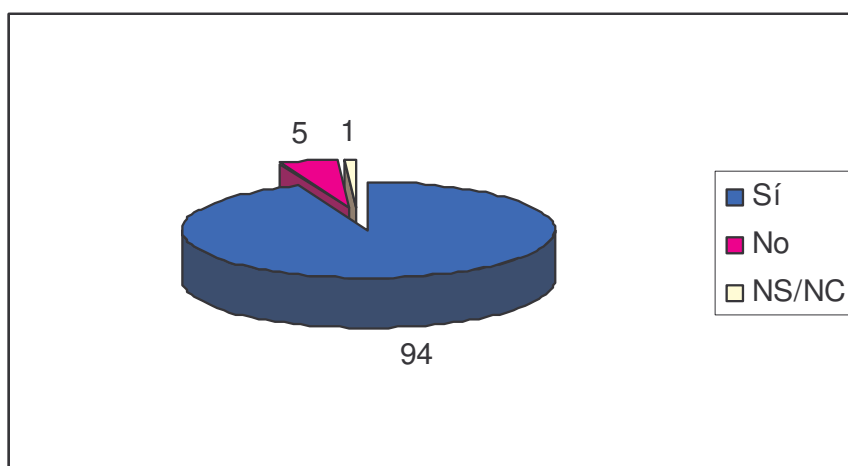


Cuando se les preguntaba a los ucranianos “si habían trabajado sin contrato”, como se puede observar en la Tabla nº 8.3.20 y Gráfica nº 8.3.13, mayoritariamente contestan afirmativamente en un 94%. En el año 2005 el porcentaje de extranjeros con tarjeta o autorización de residencia en vigor ha crecido en todas las nacionalidades, como consecuencia del último proceso regularización extraordinaria. El porcentaje de ucranianos con tarjeta o permiso de residencia en vigor ha crecido en España un 45,7%, con respecto al año anterior, lo que ha hecho aflorar muchas situaciones de empleo irregular.

Tabla nº 8.3. 20 Trabajo sin contrato en España

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	94	94,0	94,0	94,0
	No	5	5,0	5,0	99,0
	NS/NC	1	1,0	1,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Gráfica nº 8.3.13 Trabajo sin contrato en España



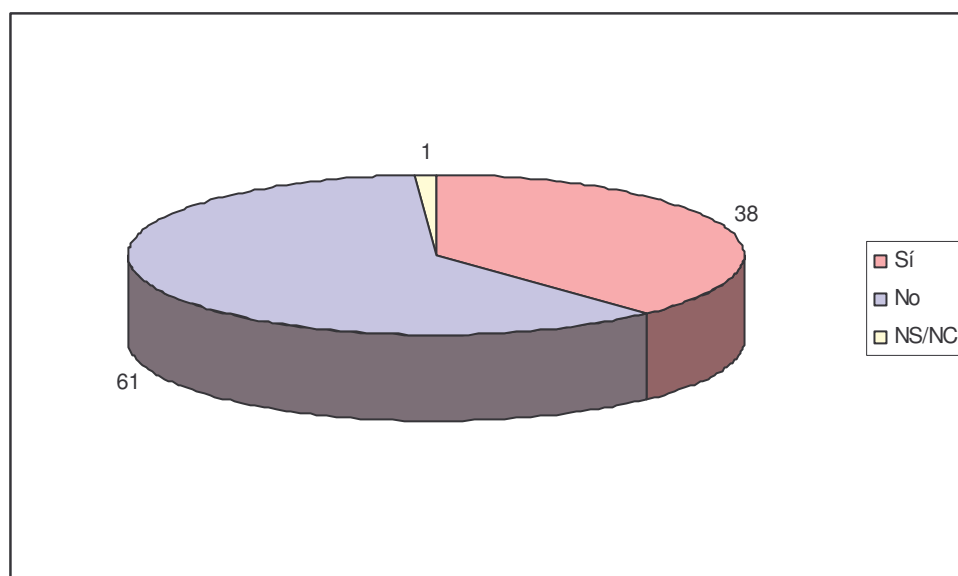
En relación con la pregunta “si piensa que recibe un salario igual que los españoles por el mismo trabajo”, el 61 % de los ucranianos entrevistados responde que se siente discriminado en su salario comparado con el que reciben los españoles, como puede ser observado en la Tabla nº 8.3.21 y en la Gráfica nº 8.3.14.

Tabla nº 8.3.21. Salario comparado con los españoles

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	38	38,0	38,0	38,0
	No	61	61,0	61,0	99,0
	NS/NC	1	1,0	1,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

En la Gráfica nº 8.3.14 podemos observar lo que piensan los ucranianos sobre “si reciben el mismo salario que los españoles”.

Gráfica nº 8.3.14. Salario comparado con los españoles



Relacionando la pregunta anterior con la variable sexo, como puede ser observado en la Tabla nº 8.3.22, los hombres piensan que se sienten discriminados en función de su salario en un 78,4%, frente a las mujeres que estiman esta cuestión en un 42,9%.

Cuando se les interroga el “por qué” en otra pregunta posterior, los ucranianos entrevistados señalan que se encuentran discriminados con respecto a los españoles en función del salario que reciben “por ser extranjeros”; otras respuestas señalan por “no tener documentación”, y en algunos casos reconocen que han recibido un salario inferior por “desconocimiento del idioma”. Las mujeres señalan que conocen de “la situación de españolas que ganan más”, así como se sienten discriminadas con respecto a las españolas porque “trabajan muchas horas”.

Tabla nº 8.3.22. Salario comparado con los españoles, según sexo

			P1 SEXO		Total
			Hombre	Mujer	
P34 ¿PIENSA QUE TIENE UN SALARIO IGUAL AL DE LOS ESPAÑOLES POR EL MISMO TRABAJO?	Sí	Recuento	10	28	38
		% de P1 SEXO	19,6%	57,1%	38,0%
	No	Recuento	40	21	61
		% de P1 SEXO	78,4%	42,9%	61,0%
	NS/NC	Recuento	1	0	1
		% de P1 SEXO	2,0%	,0%	1,0%
Total		Recuento	51	49	100
		% de P1 SEXO	100,0%	100,0%	100,0%

Por el contrario, cuando se les pregunta “si piensa que recibe el mismo trato de sus jefes que los españoles”, los ucranianos entrevistados contestan afirmativamente en un 73%, frente a un 25% que contesta que existe discriminación en el trato dado por sus jefes en el trabajo, como se puede observar en la Tabla nº 8.3.23.

Tabla nº 8.3.23. Trato en el trabajo, comparación con los españoles

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	73	73,0	73,0	73,0
	No	25	25,0	25,0	98,0
	NS/NC	2	2,0	2,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Relacionando la variable anterior con el sexo podemos observar en la Tabla nº 8.3.24 que existe igualmente una mayor proporción de varones 33,3% que de mujeres 16,3%, que manifiestan sentirse discriminados en el trato dado por sus jefes. Cuando se les pregunta el “por qué” se sentían discriminados en el trato recibido de los jefes, los ucranianos entrevistados contestan que esta discriminación se encuentra relacionada con “el hecho de ser extranjeros”, donde parece que los inmigrantes tuvieran asumida una posición secundaria en el país de destino. Estas respuestas nos ponen en relación con los elementos internos de la persona, que pueden favorecer/dificultar los procesos de inclusión, entre los que destacamos: el concepto que tiene la persona inmigrante de la sociedad, el “feed-back” que la persona inmigrante espera de la sociedad.

Tabla nº 8.3.24. Trato en el trabajo, comparación con los españoles, según sexo

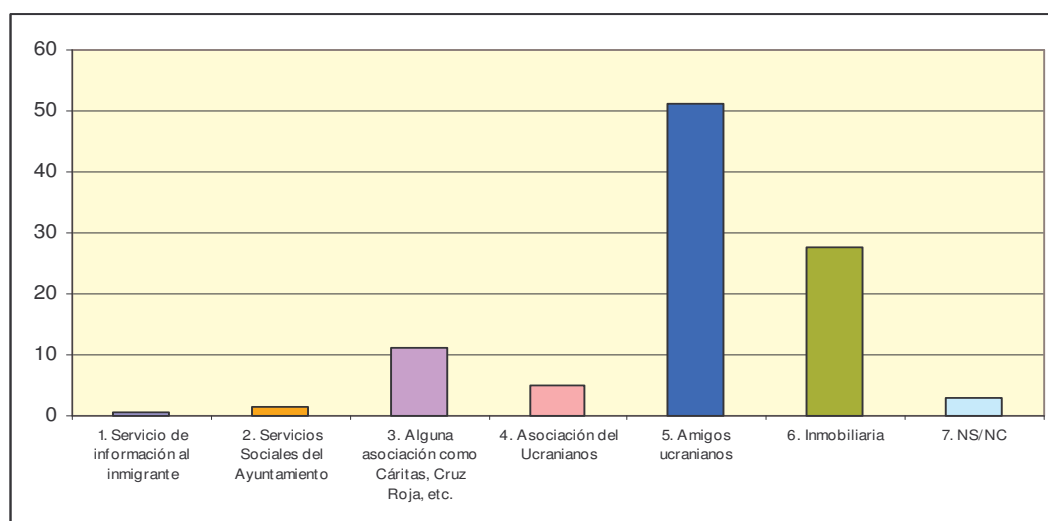
			P1 SEXO		Total
			Hombre	Mujer	
P36 ¿PIENSA QUE RECIBE EL MISMO TRATO DE SUS JEFES QUE LOS ESPAÑOLES?	Sí	Recuento	33	40	73
		% de P1 SEXO	64,7%	81,6%	73,0%
	No	Recuento	17	8	25
		% de P1 SEXO	33,3%	16,3%	25,0%
	NS/NC	Recuento	1	1	2
		% de P1 SEXO	2,0%	2,0%	2,0%
Total		Recuento	51	49	100
		% de P1 SEXO	100,0%	100,0%	100,0%

Otro bloque de preguntas se encontraba relacionado con el conocimiento de las dificultades de los ucranianos en los procesos de inserción a través del acceso a la vivienda. Cuando se les interrogaba sobre “servicio que habían acudido para encontrar una vivienda” los entrevistados señalan que han recurrido a “los amigos ucranianos” en un 51,1% de los casos; sobresalen, también, los que emplean los recursos normalizados como las inmobiliarias en un 27,7%; en tercer lugar, los que han utilizado los servicios de Cáritas o Cruz Roja (11,3%) para resolver los problemas de la vivienda (Tabla nº 8.3.25 y Gráfica nº 8.3.15)

Tabla nº 8.3.25. Servicio que ha acudido para encontrar una vivienda. Porcentaje

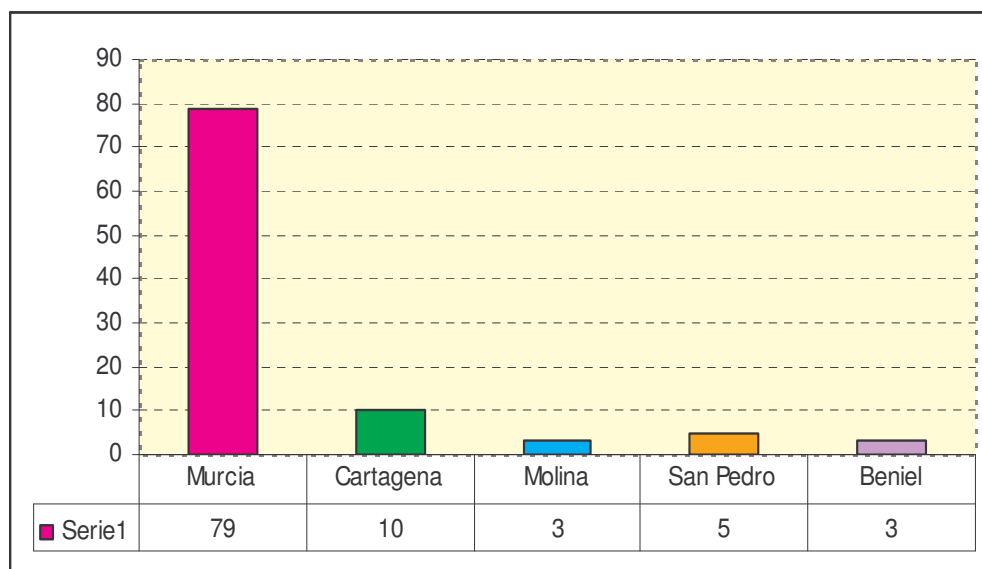
P38. Cuando necesita encontrar una vivienda, ¿dónde ha ido?		
	Porcentaje	Casos
1. Servicio de información al inmigrante	0,7	1
2. Servicios Sociales del Ayuntamiento	1,4	2
3. Alguna asociación como Cáritas, Cruz Roja, etc.	11,3	16
4. Asociación del Ucranianos	5	7
5. Amigos ucranianos	51,1	72
6. Inmobiliaria	27,7	39
7. NS/NC	2,8	4
Total	100	141

Gráfica nº 8.3.15. Servicio que ha acudido para encontrar una vivienda



A través de una pregunta abierta se preguntaba a los ucranianos entrevistados “en qué ciudad de la Región de Murcia vive”. En relación con esta cuestión debemos indicar que previamente se habían escogido a las personas que se habían inscrito en el listado elaborado con el fin de ser susceptibles candidatos a ser entrevistados, aunque conocíamos que más del 60% de la población de ucranianos se encontraba residiendo en la ciudad de Murcia y zonas próximas, según el Padrón de 2005, pretendíamos poder entrevistar a otros inmigrantes ucranianos residentes fuera de la capital. En la lista se hallaban ucranianos residiendo fuera del municipio de Murcia, a los que les concedimos una opción preferente. No obstante, no se contaba con ningún ucraniano residente en Cartagena, por lo que se contactó con la presidenta de la asociación de ucranianos de esa ciudad, quien nos facilitó un listado de personas de dicha nacionalidad viviendo en dicha localidad (Gráfica nº 8.3.16)

Gráfica nº 8.3.16. Ciudad de la Región donde vive

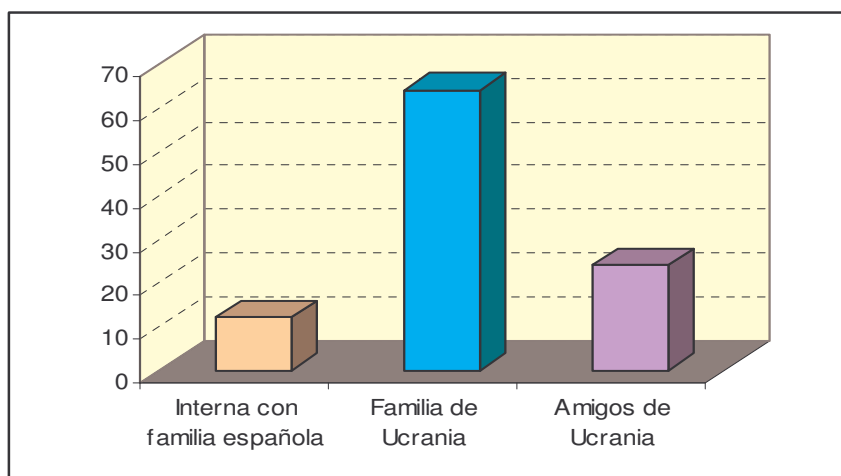


Cuando se les preguntaba “con quién vive”, como se puede observar en la Tabla nº 8.3.26 y Gráfica nº 8.3.17, se pueden destacar tres situaciones: en primer lugar, destaca la convivencia con la familia 64%, no se trata de la familia nuclear en sentido estricto, pues algunos miembros significativos permanecen en Ucrania, nos encontramos, pues, con situaciones familiares variadas; en segundo lugar, sobresalen los que conviven con los amigos 24,0%, que desempeñan los roles de la familia en ausencia de ésta; en tercer lugar, debe señalarse que un 12% se corresponde con mujeres empleadas en el servicio doméstico como internas, una modalidad cuya demanda estaba prácticamente desaparecida y que, en los últimos años, entre otras causas debido al envejecimiento de la población básicamente ha crecido significativamente, donde las trabajadoras inmigrantes se inscriben en las modalidades menos deseadas y valorizadas.

Tabla nº 8.3.26. Situación convivencial en España

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Interna con familia española	12	12,0	12,0	12,0
	Familia de Ucrania	64	64,0	64,0	76,0
	Amigos de Ucrania	24	24,0	24,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Gráfica nº 8.3.17. Situación convivencial en España



Relacionando la situación convivencial con la variable sexo podemos apreciar como son las mujeres las que residen internas con familia española; en segundo lugar, destaca que la proporción de hombres y mujeres que viven con la familia es prácticamente similar; en tercer lugar, entre los que viven con amigos existe una mayor proporción de hombres (33,3%), que de mujeres, 14,3% (Tabla nº 8.3.27)

Tabla nº 8.3.27. Situación convivencial en España, según sexo

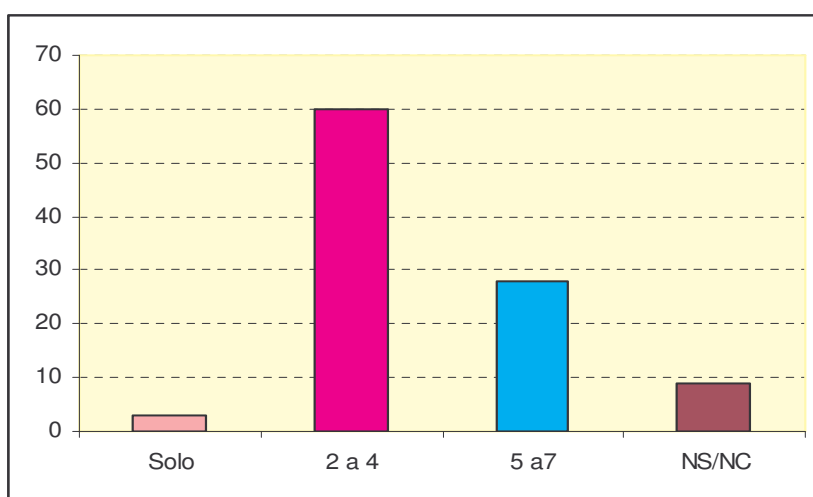
			P1 SEXO		Total
			Hombre	Mujer	
P40 ¿CON QUIÉN VIVE?	Interna con familia española	Recuento	0	12	12
		% de P1 SEXO		18,4%	12,0%
	Familia de Ucrania	Recuento	31	33	64
		% de P1 SEXO	60,8%	67,3%	64,0%
	Amigos de Ucrania	Recuento	17	7	24
		% de P1 SEXO	33,3%	14,3%	24,0%
Total		Recuento	51	49	100
		% de P1 SEXO	100,0%	100,0%	100,0%

En relación con la pregunta “con cuántas personas vive en España” los inmigrantes ucranianos viven en hogares formados por dos o cuatro personas en un 60%, en segundo lugar, destacan los que comparten la vivienda con cinco a siete personas en un 28%. El hogar más frecuente entre los ucranianos estaría formado por dos a cuatro personas, que generalmente son miembros de la familia en un 64%. Este dato es coincidente con otra investigación social sobre “Europeos del Este” en la región que destaca la tendencia general de estos europeos a residir en hogares con dos o tres miembros de su familia, por lo que se trata de unidades familiares compuestas por parejas, matrimonios con hijos o hermanos, etc. (Tabla nº 8.3.28, Gráfica nº 8.3.18).

Tabla nº 8.3.28. Número de personas con las que vive en España

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Solo	3	3,0	3,0	3,0
	2-4	60	60,0	60,0	63,0
	5-7	28	28,0	28,0	91,0
	NS/NC	9	9,0	9,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Gráfica nº 8.3.18. Numero de personas con las que vive en España

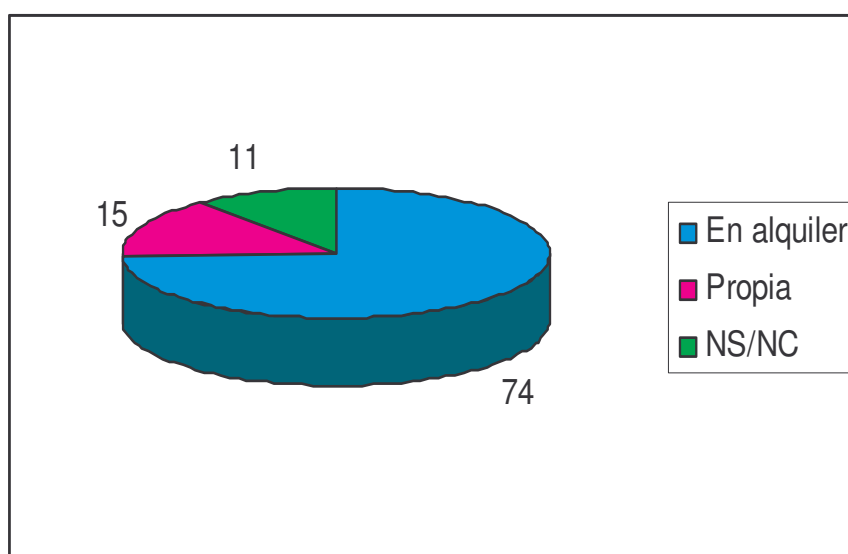


En relación con el régimen de tenencia de la vivienda destaca que un 74% de los ucranianos entrevistados se encuentran residiendo en España en casas de alquiler. También debe considerarse que un 15% de la población ucraniana reside en una vivienda de su propiedad, o bien se hallan pagando una hipoteca. Este dato nos ayuda a comprender que: por un lado, se encuentran en la segunda fase del Proyecto Migratorio que han decidido traer a su familia, como consecuencia de tener una situación más estable, como hemos señalado este flujo migratorio comienza a instalarse en Murcia con el cambio del milenio; en segundo lugar, que existe un grupo de ucranianos cuya migración tiene un carácter más permanente, por lo que han adquirido una casa (Tabla nº 8.3.29 y Gráfica nº 8.3.19)

Tabla nº 8.3.29. Régimen de tenencia de la vivienda

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	En alquiler	74	74,0	74,0	74,0
	Propia	15	15,0	15,0	89,0
	NS/NC	11	11,0	11,0	100,0
Total		100	100,0	100,0	

Gráfica nº 8.3.19. Régimen de tenencia de la vivienda

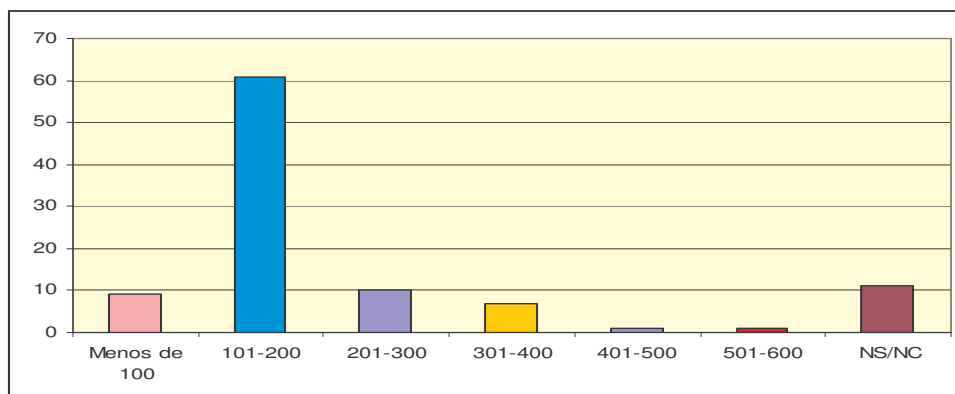


En relación con “el dinero medio que gasta una persona en vivienda”, como se puede observar en la Tabla nº 8.3.30 y Gráfica nº 8.3.20, el 61% de la población ucraniana entrevistada necesita contar con una media de “101-200 Euros” para el presupuesto familiar destinado al capítulo de gastos del hogar. Los ucranianos, igual que otros grupos sociales españoles con bajos ingresos, disponen de pocos recursos para el acceso a la vivienda. El acceso a la vivienda de los inmigrantes se encuentra caracterizado: por el bajo poder adquisitivo de la población inmigrante, por el encarecimiento continuo del precio de la vivienda en el ciclo expansivo de la construcción; así como por la poca incidencia de las políticas públicas de vivienda social o protegida en el colectivo de inmigrantes

Tabla nº 8.3.30. Dinero gastado al mes por persona en vivienda

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Menos de 100	9	9,0	9,0	9,0
	101-200	61	61,0	61,0	70,0
	201-300	10	10,0	10,0	80,0
	301-400	7	7,0	7,0	87,0
	401-500	1	1,0	1,0	88,0
	501-600	1	1,0	1,0	89,0
	NS/NC	11	11,0	11,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Gráfica nº 8.3.20. Dinero gastado al mes para la vivienda por persona



Otro bloque de preguntas se encontraba relacionado con conocer la utilización de los recursos existentes para el conocimiento del español. Cuando se preguntaba “si cuando ha necesitado aprender español ha ido a algún sitio”, las respuestas se encuentran muy polarizadas entre los que han acudido 48% y los que no han acudido 49%. (Tabla nº 8.3.31)

Tabla nº 8.3.31. Acudir a algún servicio para aprender el español

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	48	48,0	48,0	48,0
	No	49	49,0	49,0	97,0
	NS/NC	3	3,0	3,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Relacionando la pregunta anterior con la variable sexo, como podemos observar en la Tabla nº 8.3.32, las mujeres han acudido a algún servicio especializado en un mayor porcentaje 67,3% que los varones 29,4%. Igualmente se les preguntaba en caso negativo “por qué no habían acudido”, la mayoría señalan “que no tienen tiempo”, que tienen un horario muy intenso durante el día y sólo podrían ir los fines de semana, algunos señalan que trabajan también los fines de semana; otras respuestas destacan que “no sabía donde ir”.

Tabla nº 8.3.32 Acudir a algún servicio para aprender el español, según sexo

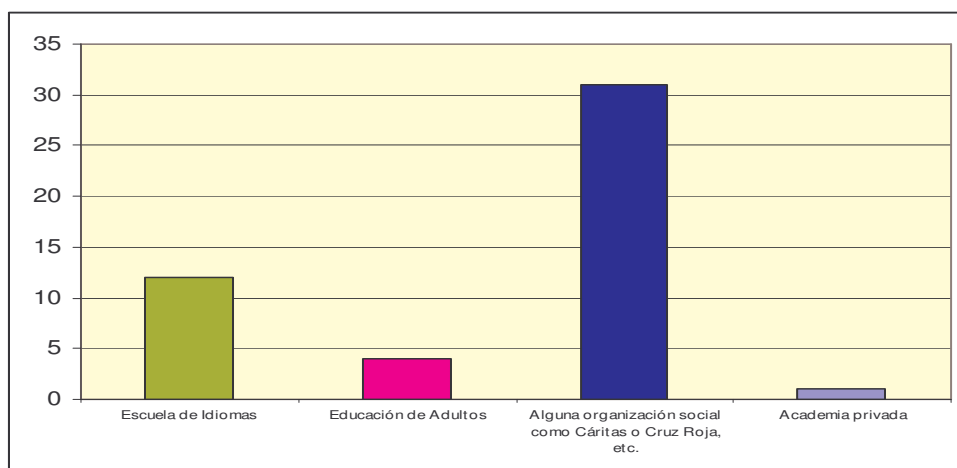
			P1 SEXO		Total
			Hombre	Mujer	
P44 ¿CUANDO HA NECESITADO APRENDER ESPAÑOL HA IDO A ALGÚN SITIO?	Sí	Recuento	15	33	48
		% de P1 SEXO	29,4%	67,3%	48,0%
	No	Recuento	34	15	49
		% de P1 SEXO	66,7%	30,6%	49,0%
	NS/NC	Recuento	2	1	3
		% de P1 SEXO	3,9%	2,0%	3,0%
Total		Recuento	51	49	100
		% de P1 SEXO	100,0%	100,0%	100,0%

Cuando se les preguntaba “a qué servicio ha acudido para aprender el español”, destacan los que han ido a alguna organización social como Cáritas, Cruz Roja (64,6%), Escuela de Idiomas (25,0%) y Educación de Adultos (8,3%). (Tabla nº 8.3.33 y Gráfica nº 8.3.21). Igualmente, se les preguntaba “cuánto tiempo ha acudido en meses”, donde el abanico de posibilidades de los que han ido a algún servicio a aprender español se encuentra entre los valores que señalan 1 mes hasta 3 años; destaca como valor máximo los que han acudido un media de tres meses a un servicio especializado para el aprendizaje del español.

Tabla nº 8.3.33. Servicio que ha acudido para aprender el español

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Escuela de Idiomas	12	12,0	25,0	25,0
	Educación de Adultos	4	4,0	8,3	33,3
	Alguna organización social como Cáritas o Cruz Roja, etc.	31	31,0	64,6	97,9
	Academia privada	1	1,0	2,1	100,0
	Total	48	48,0	100,0	
Perdidos	Sistema	52	52,0		
Total		100	100,0		

Gráfica nº 8.3.21. Servicio que ha acudido para aprender el español

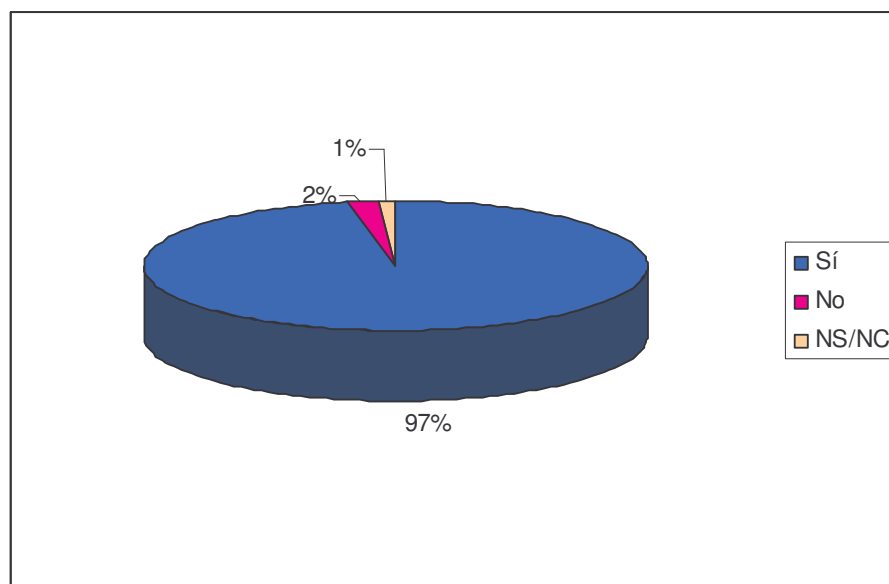


Otro bloque de preguntas estaba dirigido a conocer las dificultades de los ucranianos en sus procesos de inserción en el ámbito de salud. Se preguntaba “si cuando ha necesitado ir al médico tenía tarjeta sanitaria”, el 97% de la población entrevistada contestaba afirmativamente como se puede observar en la Tabla nº 8.3.34 y Gráfica nº 8.3.22.

Tabla nº 8.3.34. Tarjeta sanitaria

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	97	97,0	97,0	97,0
	No	2	2,0	2,0	99,0
	NS/NC	1	1,0	1,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Gráfica nº 8.3.22. Tarjeta sanitaria

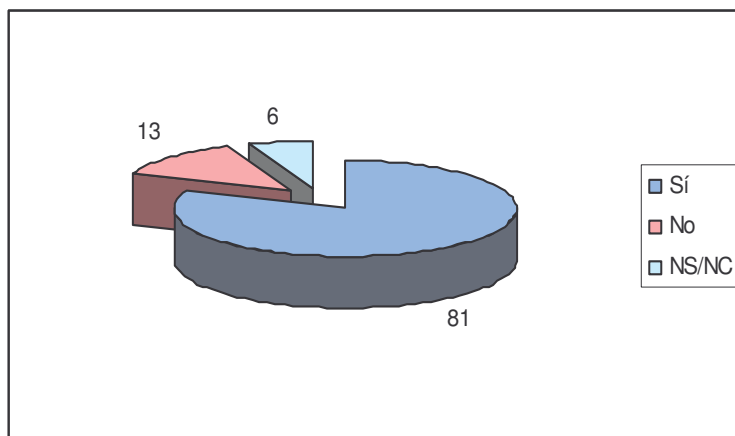


En relación con la pregunta “cuando ha tenido una enfermedad ha acudido al centro de Salud”, como se puede observar en la Tabla nº 8.3.35 y la Gráfica nº 8.3.23, un 81% ha acudido al Centro de Salud en caso de enfermedad, pero también en un 13 % de los casos no ha ido a un Centro de Salud cuando se ha encontrado enfermo.

Tabla nº 8.3.35 Ir al Servicio de Salud en caso de enfermedad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	81	81,0	81,0	81,0
	No	13	13,0	13,0	94,0
	NS/NC	6	6,0	6,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Gráfica nº 8.3.23. Ir al Servicio de Salud en caso de enfermedad

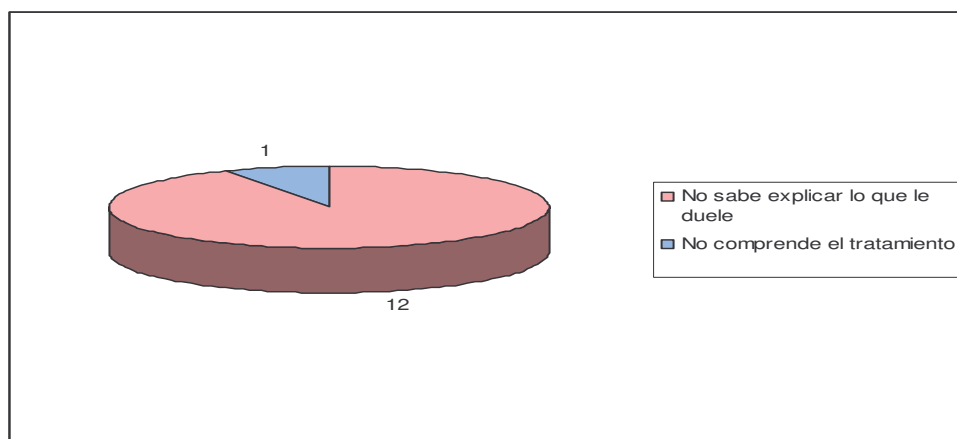


Cuando se les pregunta a los ucranianos que han contestado negativamente a la pregunta anterior de acudir al Servicio de Salud en caso de enfermedad “las razones de esta negativa”, como se puede observar en la Tabla nº 8.3.36 y Gráfica nº 8.3.24, manifiestan que “no saben explicar lo que le duele” o “no comprende el tratamiento”. Ambos tipos de respuesta nos vienen a constatar las debilidades del sistema sanitario español que carece de traductores en casos de urgente necesidad como es la pérdida de la salud. Así pues, el desconocimiento del idioma puede presentar dificultades en las relaciones de las personas inmigrantes con el personal de los centro de salud, estas cuestiones pueden reforzar los procesos de exclusión.

Tabla nº 8.3.36. Razones para no acudir al Servicio de Salud en caso de enfermedad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No sabe explicar lo que le duele	12	12,0	92,3	92,3
	No comprende el tratamiento	1	1,0	7,7	100,0
	Total	13	13,0	100,0	
Perdidos	Sistema	87	87,0		
Total		100	100,0		

Gráfica nº 8.3.24. Razones para no acudir al Servicio de salud en caso de enfermedad

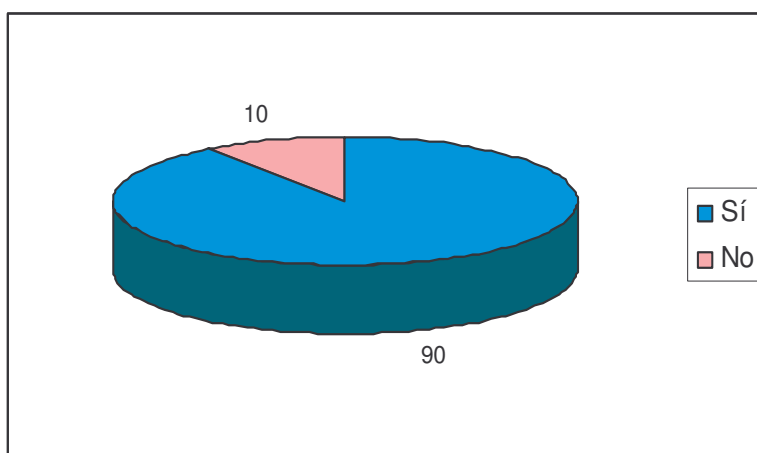


Así mismo, nos interesaba conocer un tipo de variables más cualitativas, como si se ha sentido sólo, si ha sentido nostalgia de su país y de su familia, y valorar como ha resuelto dichas dificultades. De esta forma planteamos una pregunta genérica “si ha sentido alguna vez nostalgia”, como podemos ver en la Tabla nº 8.3.37 y la Gráfica nº 8.3.25, los ucranianos entrevistados manifiestan en un 90% de los casos que ha sentido nostalgia.

Tabla nº 8.3.37. Sentir nostalgia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	90	90,0	90,0	90,0
	No	10	10,0	10,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Gráfica nº 8.3.25. Sentir nostalgia



Relacionado con la pregunta anterior se les interrogaba a los ucranianos “qué recurso había utilizado cuando se ha sentido solo”. En la Tabla nº 8.3.8 podemos observar como los ucranianos entrevistados acuden mayoritariamente a los recursos informales: los amigos (52,4%) y la familia (37,9%). El análisis de apoyo social se configura como un instrumento eficaz de investigación de poblaciones en transición ecológica como es la inmigración, pues permite conocer los procesos a través de los cuáles las personas van consolidando su competencia psicosocial para hacer frente a las demandas ambientales, favoreciendo la adaptación al entorno, participando activamente en él y viviendo de forma más satisfactoria. Como destacan las investigaciones sociales dependiendo del tipo de red de relaciones la red centrada en la familia tiene como un término medio tres años o más de residencia que el resto, lo que sugiere un patrón evolutivo en el que la reagrupación familiar tiene un papel muy importante; las redes pequeñas centradas en amigos y las redes mixtas revelan la trascendencia de la amistad en el proceso de adaptación, donde la red de amigos puede ser una vía adecuada para sustituir temporalmente a la familia, así como potenciar los vínculos no familiares.

Tabla nº 8.3.38. Recurso utilizado en los casos de nostalgia. Porcentaje

P52. Cuando se ha sentido solo, ¿dónde ha ido?		
	Porcentaje	Casos
1. Servicio de información al inmigrante	0	0
2. Servicios Sociales del Ayuntamiento	0	0
3. Alguna asociación como Cáritas, Cruz Roja, etc.	0	0
4. Asociación del Ucranianos	1,4	2
5. Amigos ucranianos	52,4	76
6. Familia	37,9	55
7. NS/NC	8,3	12
Total	100	145

Una última cuestión de interés en este apartado supone investigar “si ha tenido de otros problemas como consecuencia de la migración”, como se puede observar en la Tabla nº 8.3.39, un 67% de los ucranianos entrevistados habían tenido otros problemas, frente al 33% que estimaban que no habían tenido otras dificultades distintas a las antedichas en sus procesos de inserción en la Comunidad Autónoma de Murcia (Tabla nº 8.3.39).

Tabla nº 8.3.39. Otros problemas como consecuencia de la migración

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	67	67,0	67,0	67,0
	No	33	33,0	33,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Cuando se pregunta “cuáles” a los ucranianos que responden de manera afirmativa que han tenido otros problemas en sus procesos de inserción, los ucranianos entrevistados contestan de manera diferente según sexo, o bien tienen problemas comunes. En primer lugar, destaca que la mayoría de los varones manifiestan que han tenido “problemas con el carné de conducir”. Una dificultad que señalan ambos sexos es el tema de la “reagrupación familiar”, que es resaltado por hombres y mujeres en una gran proporción. Destacan también otros conflictos, ya señalados: la falta de documentación, el trabajo sin contrato, la pérdida de la salud, etc. Un tema que nos ha llamado la atención es el de los varones, que responden que han tenido dificultades porque no les han pagado por el trabajo realizado (5 casos, 4 varones y una mujer contesta que a su marido no le han abonado su salario)

8.2.4. Relaciones con la Comunidad de Destino

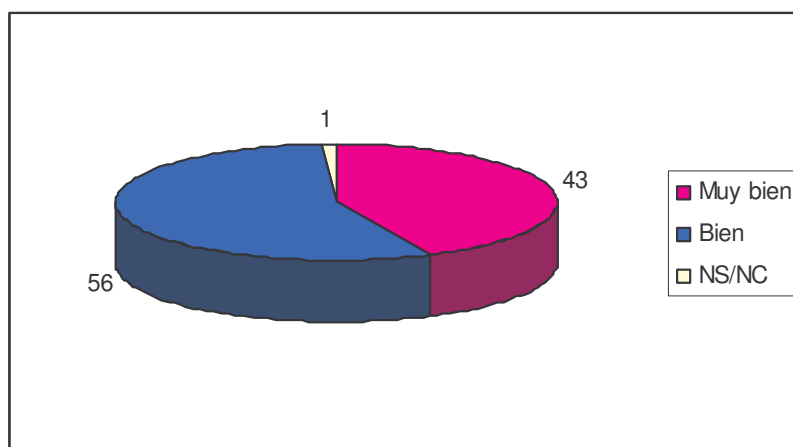
En relación con la pregunta “como diría que se encuentra en Murcia”, hemos establecido una escala que destaca una graduación que va desde “muy bien”, “bien”, hasta “muy mal”. Los ucranianos entrevistados señalan mayoritariamente que se encuentran “bien” (56%), lo que equivale a considerar que su situación en Murcia es “normal”. También destacan los que afirman que se encuentran muy bien (43%), no encontramos a nadie que nos indicara que se halla “muy mal”.

Tabla nº 8.4.1. Situación en Murcia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy bien	43	43,0	43,0	43,0
	Bien	56	56,0	56,0	99,0
	NS/NC	1	1,0	1,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

De manera más visible podemos observar como es la situación de los ucranianos entrevistados en la Gráfica nº 8.4.1, donde destaca el valor de los que se encuentran “bien” 56%.

Gráfica nº 8.4.1. Situación en Murcia



En relación con la pregunta sobre “tiene o ha tenido relación con personas españolas fuera de su trabajo”, los ucranianos entrevistados responden en un 61% de los casos afirmativamente, como valor negativo puede destacarse como un 37% de los ucranianos entrevistados no tienen relación con los españoles (Tabla nº 8.4.2.). Este tema es muy importante para la consideración del proceso de construcción de nuevas redes, con la incorporación de miembros de la sociedad española.

Tabla nº 8.4.2. Relación con los españoles en Murcia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	61	61,0	61,0	61,0
	No	37	37,0	37,0	98,0
	NS/NC	2	2,0	2,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Relacionando la pregunta anterior con la variable sexo, como se puede observar en la Tabla nº 8.4.3, entre los que contestan afirmativamente que tienen relación con los españoles existe un porcentaje ligeramente más relevante de los varones un 68,6%, frente a las mujeres 53,1%.

Tabla nº 8.4.3. Relación con los españoles en Murcia, según variable sexo

			P1 SEXO		Total
			Hombre	Mujer	
P56 ¿TIENE O HA TENIDO RELACIÓN CON PERSONAS ESPAÑOLAS FUERA DE SU TRABAJO?	Sí	Recuento	35	26	61
		% de P1 SEXO	68,6%	53,1%	61,0%
	No	Recuento	15	22	37
		% de P1 SEXO	29,4%	44,9%	37,0%
	NS/NC	Recuento	1	1	2
		% de P1 SEXO	2,0%	2,0%	2,0%
Total		Recuento	51	49	100
		% de P1 SEXO	100,0%	100,0%	100,0%

En relación con la pregunta si “tiene amigos españoles”, un 60% responden que cuentan con amigos españoles, frente a un 40% que manifiesta que no tienen amigos entre los españoles. (Tabla nº 8.4.4). Las relaciones entre los miembros de la red pueden ser lazos fuertes “bonding”, aquellos caracterizados por vínculos potentes y/o de interacción frecuente, asociadas con el nivel de las redes primarias, familiares o de parentesco, donde apenas hay relaciones fuera del grupo y la información que se tiene y se distribuye es muy similar; por el contrario, relaciones débiles “bridging” son aquellas que amplían la red de contactos y conocidos más allá de la red del grupo. Los ucranianos entrevistados incrementan su red de relaciones con la incorporación de miembros españoles.

Tabla nº 8.4.4. Amistad con los españoles en Murcia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	60	60,0	60,0	60,0
	No	40	40,0	40,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

En la Tabla nº 8.4.5 podemos observar la amistad de los ucranianos con miembros de la sociedad española según la variable sexo, donde es posible percibir como los ucranios varones cuentan con más amigos españoles 70,6%, que las mujeres de esta misma nacionalidad. Este hecho puede estar relacionado con el tipo de empleo y las relaciones que se generan en torno al trabajo asalariado, fundamentalmente como hemos destacado los ucranianos trabajan en la construcción, lo que puede favorecer más las relaciones de intercambio comunicativo y de amistad que en las mujeres que mayoritariamente trabajan en el servicio doméstico.

Tabla nº 8.4.5. Amistad con los españoles en Murcia, según variable sexo

			P1 SEXO		Total
			Hombre	Mujer	
P57 ¿TIENE AMIGOS ESPAÑOLES?	Sí	Recuento	36	24	60
		% de P1 SEXO	70,6%	49,0%	60,0%
	No	Recuento	15	25	40
		% de P1 SEXO	29,4%	51,0%	40,0%
Total		Recuento	51	49	100
		% de P1 SEXO	100,0%	100,0%	100,0%

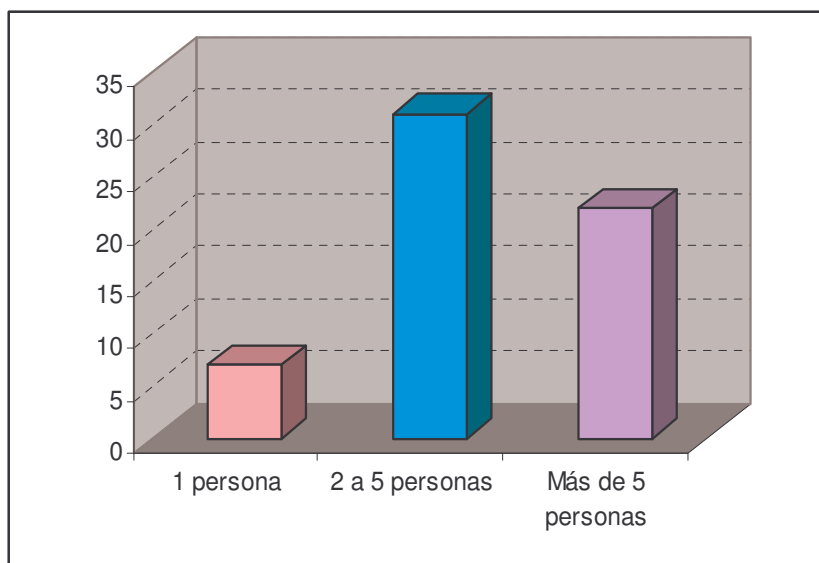
En relación con la pregunta “con cuántas personas españolas tiene amistad”, como se puede observar en la Tabla nº 8.4.6, destacan los que cuentan con dos a cinco personas 31%, pero también los que tienen más de cinco personas españolas consideradas como amigas 22%.

Tabla nº 8.4.6. Número de amigos españoles en Murcia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1 persona	7	7,0	11,7	11,7
	2 a 5 personas	31	31,0	51,7	63,3
	Más de 5 personas	22	22,0	36,7	100,0
	Total	60	60,0	100,0	
Perdidos	Sistema	40	40,0		
Total		100	100,0		

De manera más visual podemos percibir en la Gráfica nº 8.4.2 como entre los ucranianos que tienen amigos españoles sobresalen los que tienen de dos a cinco personas como amigas.

Gráfica nº 8.4.2. Número de amigos españoles en Murcia



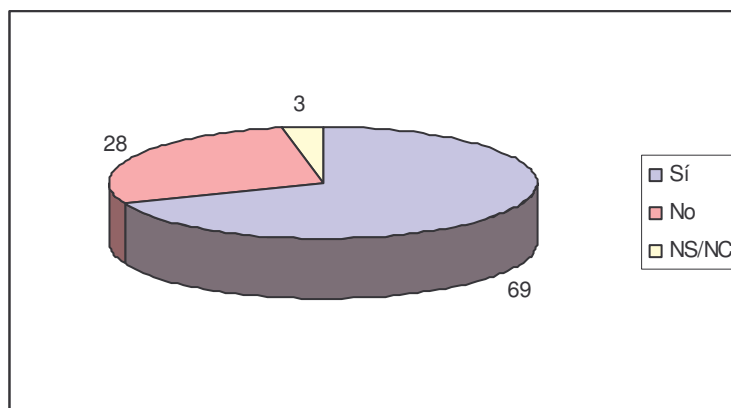
Nos interesaba conocer si los ucranianos habían recibido ayuda de los españoles, formulamos, pues, la pregunta si “ha recibido ayuda de españoles”. Como se puede observar en la Tabla nº 8.4.7 los ucranianos han recibido ayuda de los españoles en un 69% de los casos. Este dato nos pone en relación con la importancia del apoyo social en los procesos de transacción interpersonal de los inmigrantes a la sociedad de destino, donde este aspecto adquiere una notable significación, pues nos permite observar como los migrantes van ampliando la red de relaciones y otros vínculos que establecen en la sociedad de acogida con la incorporación de miembros españoles, a los que el inmigrante acude para obtener sanción a sus proyectos, así como en el proceso de ayuda en sus necesidades

Tabla nº 8.4.7. Ayuda de los españoles

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	69	69,0	69,0	69,0
	No	28	28,0	28,0	97,0
	NS/NC	3	3,0	3,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Más ostensiblemente podemos apreciar en la Gráfica nº 8.4.3 que en un 69 % los españoles han ayudado a los ucranianos en sus procesos de inserción a la comunidad de destino.

Gráfica nº 8.4.3. Ayuda de los españoles



Relacionando la pregunta anterior “ha recibido ayuda de los españoles” con la variable sexo, como se puede apreciar en la Tabla nº 8.4.8, son las mujeres en un mayor porcentaje muy superior las que han recibido más ayuda de los españoles 81,6%, frente a los varones 56,9%. Este hecho nos indica que las mujeres, que trabajan mayoritariamente en el servicio doméstico, como hemos señalado, cuentan con menos relaciones y tienen menos amigos entre los españoles, sin embargo han recibido más ayuda sobre todo en las relaciones generadas a través del trabajo doméstico con los miembros de la sociedad española.

Tabla nº 8.4.8. Ayuda de los españoles, según Sexo

			P1 SEXO		Total
			Hombre	Mujer	
P59 ¿HA RECIBIDO AYUDA DE ESPAÑOLES?	Sí	Recuento	29	40	69
		% de P1 SEXO	56,9%	81,6%	69,0%
	No	Recuento	21	7	28
		% de P1 SEXO	41,2%	14,3%	28,0%
	NS/NC	Recuento	1	2	3
		% de P1 SEXO	2,0%	4,1%	3,0%
Total		Recuento	51	49	100
		% de P1 SEXO	100,0%	100,0%	100,0%

En relación con la pregunta anterior preguntamos a los ucranianos entrevistados “la valoración de la ayuda dada por los españoles, según una escala que señalaba una graduación de “muy poco importante”, “importante” hasta “muy importante” para la resolución de los problemas encontrados en España. Como podemos observar en la Tabla nº 8.4.9 los ucranianos consideran que la ayuda recibida de los españoles relacionada con “dar información” fue muy importante en un 40,3%, de los que contestan afirmativamente (29). También señalan que fue muy importante el apoyo de los españoles para “encontrar trabajo” 29,2% de los que contestan “si” 21; como valores mínimos encontramos como el “aprender español” fue estimado en un 12,5 %, “encontrar una casa” obtuvo una consideración de 8,3% de muy importante.

Tabla nº 8.4.9. Valoración de la ayuda dada por los españoles.

	Poco importante		Importante		Muy importante		NS/NC		Total	
	%	(n)	%	(n)	%	(n)	%	(n)	%	(n)
P60A AL DAR INFORMACIÓN	0,0%	(0)	6,9%	(5)	40,3%	(29)	52,8%	(38)	100,0%	(72)
P60B AL ENCONTRAR TRABAJO	2,8%	(2)	4,2%	(3)	29,2%	(21)	63,9%	(46)	100,0%	(72)
P60C AL ENCONTRAR CASA	2,8%	(2)	1,4%	(1)	8,3%	(6)	87,5%	(63)	100,0%	(72)
P60D AL ENSEÑAR ESPAÑOL	5,6%	(4)	5,6%	(4)	12,5%	(9)	76,4%	(55)	100,0%	(72)

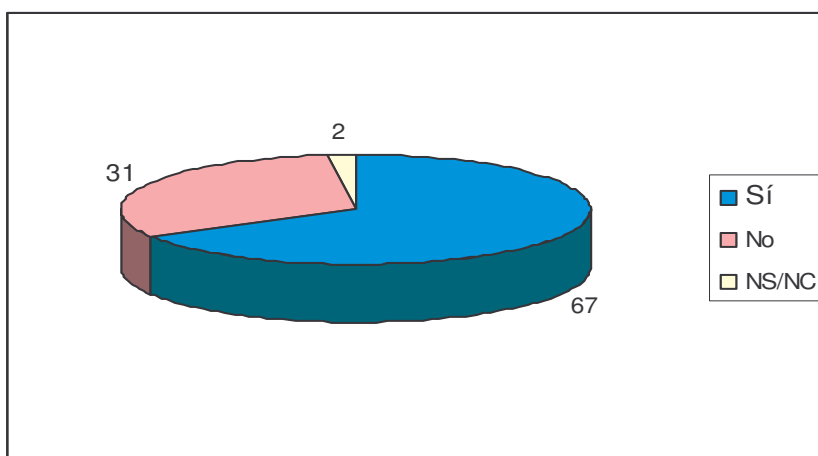
En la Tabla nº 8.4.10 podemos observar las respuestas de los ucranianos cuando se les pregunta “si tenían relación con los vecinos de su vivienda”. Un 67% de los ucranianos entrevistados tiene algún tipo de trato con los vecinos de su vivienda; por el contrario, un 31% de los ucranianos señala que no tiene relación con los vecinos de su edificio.

Tabla nº 8.4.10. Relaciones con los vecinos españoles

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	67	67,0	67,0	67,0
	No	31	31,0	31,0	98,0
	NS/NC	2	2,0	2,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

En la Gráfica nº 8.4.4 se puede apreciar de manera más ostensible las relaciones de los ucranianos con sus vecinos españoles, donde destaca que un 67% tiene algún trato en las relaciones de vecindad.

Gráfica nº 8.4.4. Relaciones con los vecinos españoles



Nos interesaba conocer si los ucranianos han sufrido o han percibido algún tipo de discriminación social, de esta forma, se preguntó “ha sentido alguna vez que le han mirado o tratado de forma diferente por ser extranjero”. Como se puede observar en la Tabla nº 8.4.11 los ucranianos manifiestan en un 83% que no han sentido ningún tipo de discriminación por parte de los españoles, que no lo habían mirado o tratado de forma diferente por el hecho de ser extranjero; sin embargo, un 17% responde que si se sentido discriminado. Estos valores concuerdan con los análisis realizados sobre “inmigrantes de Europa del Este”, que destacan niveles más bajos de discriminación por parte de los españoles comparativamente con otros flujos migratorios, que han sufrido un trato más diferenciador.

Tabla nº 8.4.11. Discriminación por parte de los españoles

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	17	17,0	17,0	17,0
	No	83	83,0	83,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Relacionando la pregunta anterior con la variable sexo, como se puede observar en la Tabla nº 8.4.12, las mujeres han sufrido o sentido más situaciones discriminación sociales en un 24,5%, que los varones 9,8%

Tabla nº 8.4.12. Discriminación por parte de los españoles, según sexo

			P1 SEXO		Total
			Hombre	Mujer	
P62 ¿HA SENTIDO ALGUNA VEZ QUE LE MIRARAN O TRATABAN DE FORMA DIFERENTE POR EL HECHO DE SER EXTRANJERO?	Sí	Recuento	5	12	17
		% de P1 SEXO	9,8%	24,5%	17,0%
	No	Recuento	46	37	83
		% de P1 SEXO	90,2%	75,5%	83,0%
Total		Recuento	51	49	100
		% de P1 SEXO	100,0%	100,0%	100,0%

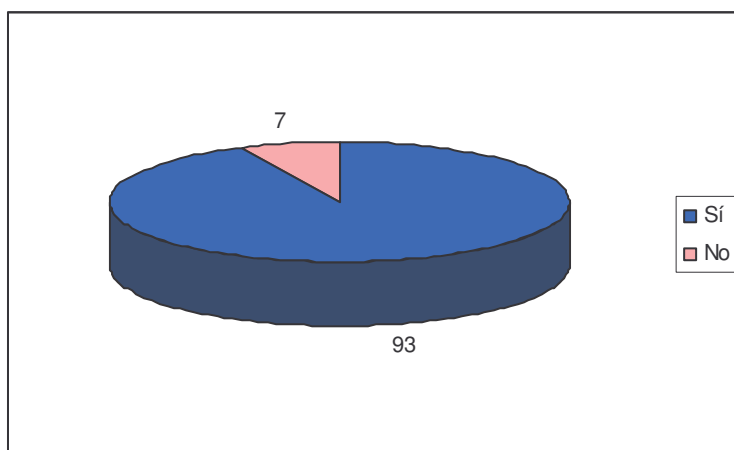
Nos interesaba conocer en los procesos de inserción de los ucranianos el interés por la sociedad de origen, de esta forma formulamos una pregunta sobre si “se interesa por los noticias de España y Murcia”. Los ucranianos entrevistados se interesan por las noticias de la región y del país en un 93%, frente a un 7% que no se muestran interesados por estas cuestiones (Tabla nº 8.4.13)

Tabla nº 8.4.13. Interés por las noticias de España y Murcia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	93	93,0	93,0	93,0
	No	7	7,0	7,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Más visiblemente podemos observar como en los procesos de inserción a la comunidad de destino los ucranianos mayoritariamente se interesan por las noticias de España y de Murcia, Gráfica nº 8.4.5

Gráfica nº 8.4.5. Interés por las noticias de España y Murcia



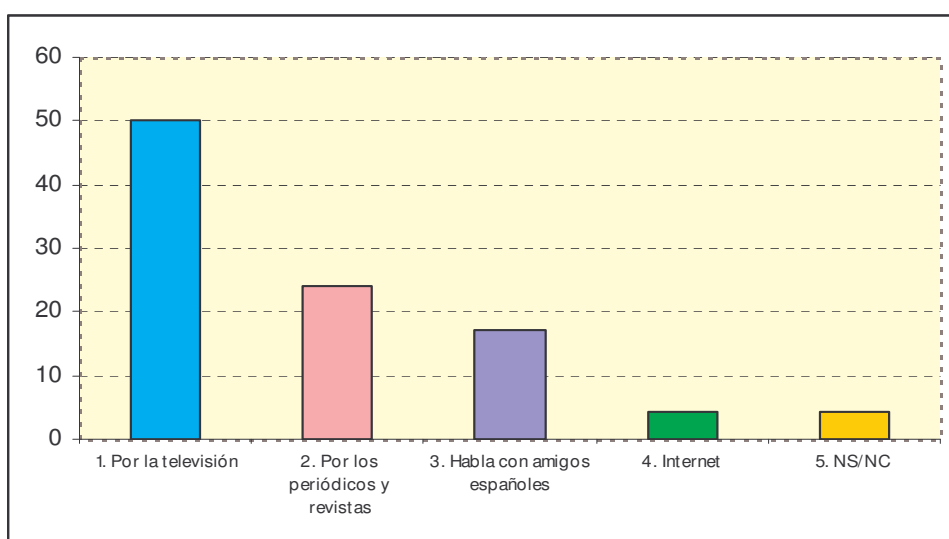
Cuando se les pregunta a los ucranianos “qué medios utiliza para hacer un seguimiento de las noticias de España y Murcia”, como se puede apreciar en la Tabla nº 8.4.13, destaca como valor máximo los que siguen las informaciones por medio de la televisión (50 %); la lista estaría conformada por la siguiente prelación: a través de la lectura de periódicos y de revistas (24,2%), por amigos españoles (17%), y, también, destacan los que en menor proporción utilizan internet (4,4%).

Tabla nº 8.4.14. Medios empleados para el seguimiento de las noticias. Porcentaje

P64. Si sigue las noticias de España y de Murcia, ¿cómo las sigue?		
	Porcentaje	Casos
1. Por la televisión	50	91
2. Por los periódicos y revistas	24,2	44
3. Habla con amigos españoles	17	31
4. Internet	4,4	8
5. NS/NC	4,4	8
Total	100	182

Más visiblemente podemos observar los medios que utilizan los ucranianos en sus procesos de inserción a la comunidad de destino para el seguimiento de las noticias de Murcia y de España (Gráfica nº 8.4.6)

Gráfica nº 8.4.6. Medios empleados para el seguimiento de noticias.



8.2.5. Relaciones con la Comunidad de Origen

En el apartado de relaciones con la comunidad de origen, se les preguntaba a los ucranianos si “tiene familiares en Ucrania”. De la observación de la Tabla nº 8.5.1 se desprende que todos los entrevistados ucranianos tienen familiares en Ucrania.

Tabla nº 8.5.1 Familiares en Ucrania

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Sí	100	100,0	100,0	100,0

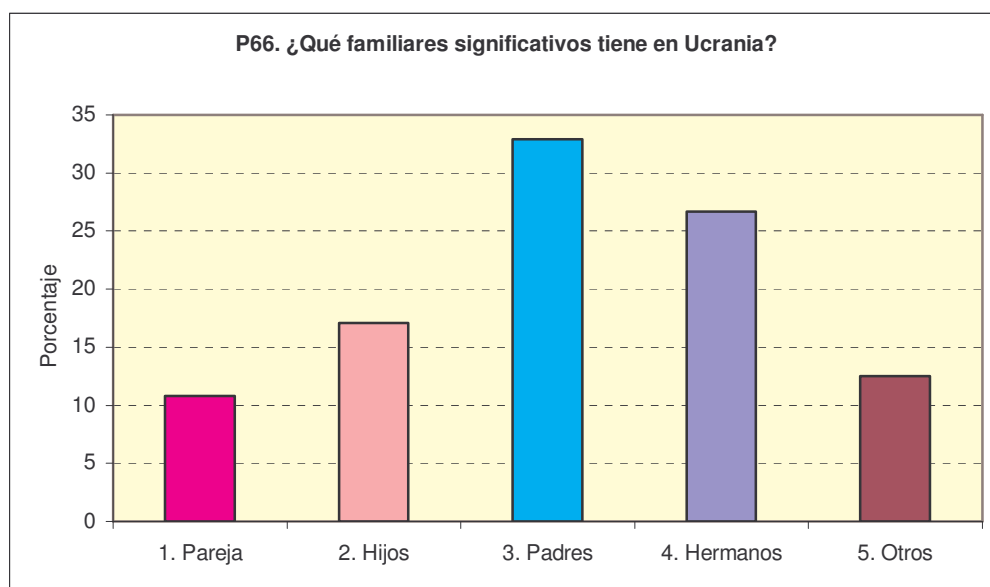
En relación con la pregunta anterior se les pregunta “qué familiares significativos tiene en Ucrania”, destaca en primer lugar, los que responden los padres (32,9%); el listado de los valores máximos sería el siguiente: los hermanos (26,7%), los hijos (17,1%) y la pareja (10,8%). (Tabla nº 8.5.2) La migración como proceso social supone una ruptura muy intensa de relaciones y vínculos con las personas significativas de la familia tanto adquirida como de origen.

Tabla nº 8.5.2 Familiares significativos en Ucrania

P66. ¿Qué familiares significativos tiene en Ucrania?		
	Porcentaje	Frecuencia
1. Pareja	10,8	26
2. Hijos	17,1	41
3. Padres	32,9	79
4. Hermanos	26,7	64
5. Otros	12,5	30
Total	100	240

Más gráficamente podemos observar en la Gráfica n° 8.5.1 los familiares significativos que los ucranianos tienen en su país de origen. No son frecuentes las investigaciones que estudian con profundidad la situación familiar de los inmigrantes, dadas las dificultades de conocer a través de las estadísticas oficiales de manera desagregada las formas de convivencia, y las características de los hogares, de las familias, en sentido amplio, y de los núcleos por ella constituidos. El proyecto migratorio de los inmigrantes se encuentra condicionado por la normativa sobre los procedimientos de reagrupación de las familias, por el papel de la mujer en la decisión de emigrar, si ha viajado sola es la que tiene la posibilidad de realizar la reagrupación familiar. El tipo de hogar se encuentra condicionado por los modos de migrar y como lo hacen según patrones nacionales, pues como venimos destacando el papel de la mujer ucraniana es muy relevante en los procesos de migración internacional.

Gráfica n° 8.5.1 Familiares significativos en Ucrania



Relacionando la pregunta anterior “familiares significativos en Ucrania” con la variable sexo, como podemos percibir en la Tabla nº 8.5.3, no existen grandes diferencias por sexo de los miembros de la familia que permanecen en el país de origen. Un 25,5% de los hombres y un 26,5% de las mujeres no conviven con su pareja en España, este proceso que ha sido denominado como “familias red” o “familias nucleares transnacionales”, donde los miembros de la familia viven en espacios diferentes.

Tabla nº 8.5.3 Familiares en Ucrania, según sexo

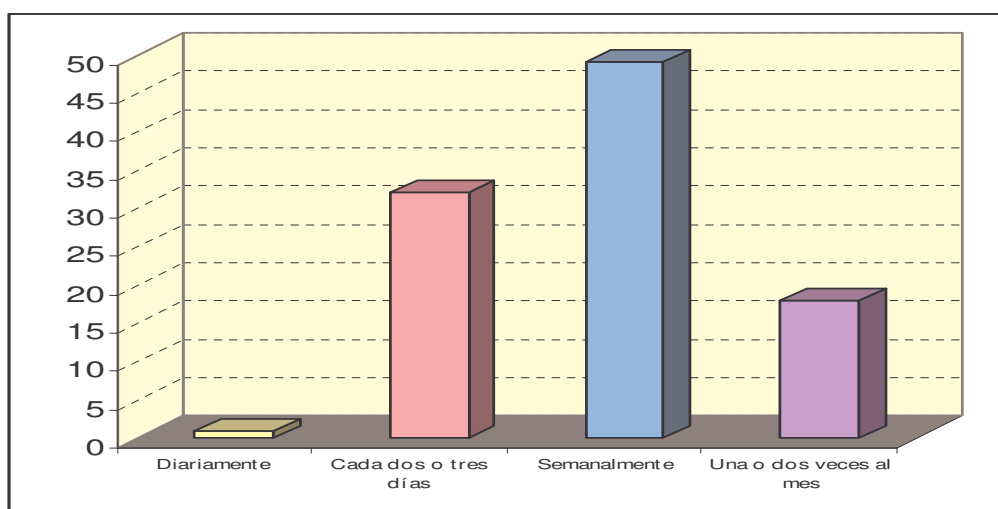
		P1 SEXO		
		Hombre	Mujer	Total
P66-1 ¿QUÉ FAMILIARES SIGNIFICATIVOS TIENE EN UCRANIA? Pareja	Sí	25,5%	26,5%	26,0%
	No	74,5%	73,5%	74,0%
P66-2 ¿QUÉ FAMILIARES SIGNIFICATIVOS TIENE EN UCRANIA? Hijos	Sí	39,2%	42,9%	41,0%
	No	60,8%	57,1%	59,0%
P66-3 ¿QUÉ FAMILIARES SIGNIFICATIVOS TIENE EN UCRANIA? Padres	Sí	82,4%	75,5%	79,0%
	No	17,6%	24,5%	21,0%
P66-4 ¿QUÉ FAMILIARES SIGNIFICATIVOS TIENE EN UCRANIA? Hermanos	Sí	58,8%	69,4%	64,0%
	No	41,2%	30,6%	36,0%
P66-5 ¿QUÉ FAMILIARES SIGNIFICATIVOS TIENE EN UCRANIA? Otros	Sí	23,5%	36,7%	30,0%
	No	76,5%	63,3%	70,0%

En relación con la pregunta “con qué frecuencia habla por teléfono con Ucrania”, como podemos observar en la Tabla nº 8.5.4 y Gráfica nº 8.5.2, la mitad de la población ucraniana, 49%, entrevistada se comunica con la familia vía telefónica semanalmente, pero un 32% lo hacen cada dos o tres días. Es por tanto evidente que gracias a los modernos sistemas de comunicación los inmigrantes del siglo XXI pueden estar más fácilmente en contacto.

Tabla nº 8.5.4. Frecuencia de llamadas telefónicas.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Diariamente	1	1,0	1,0	1,0
	Cada dos o tres días	32	32,0	32,0	33,0
	Semanalmente	49	49,0	49,0	82,0
	Una o dos veces al mes	18	18,0	18,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Gráfica nº 8.5.2. Frecuencia de llamadas telefónicas.

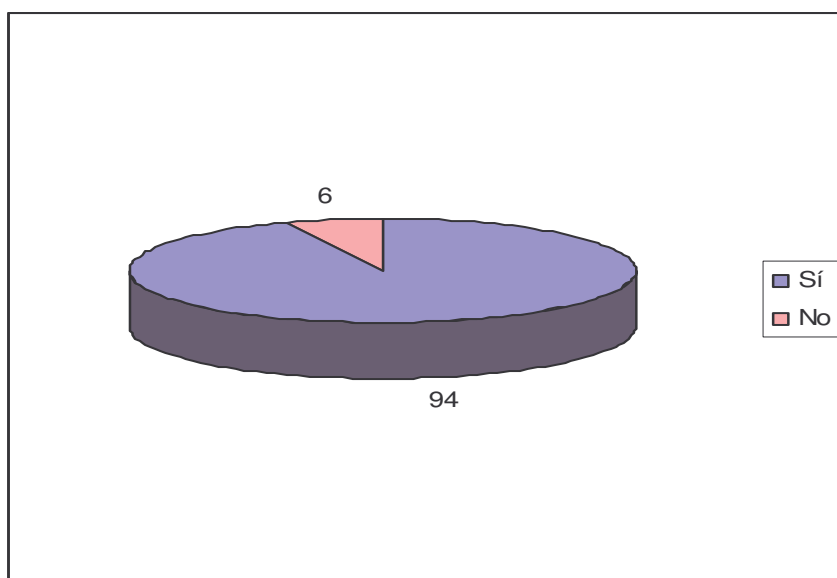


Otra cuestión interesante en el análisis es la relacionada con el conocimiento si ayuda a la familia, de esta forma incluimos una pregunta en el Cuestionario que decía “ayuda a su familia de Ucrania”. Como se puede apreciar en la Tabla nº 8.5.5 y la Gráfica nº 8.5.3, la mayoría de los ucranianos entrevistados, 94 %, ayuda a la familia de Ucrania, pues en todos los casos de los ucranianos entrevistados, como hemos señalado, existen miembros significativos que permanecen en Ucrania.

Tabla nº 8.5.5. Ayuda a la familia de Ucrania

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	94	94,0	94,0	94,0
	No	6	6,0	6,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Gráfica nº 8.5.3. Ayuda a la familia de Ucrania

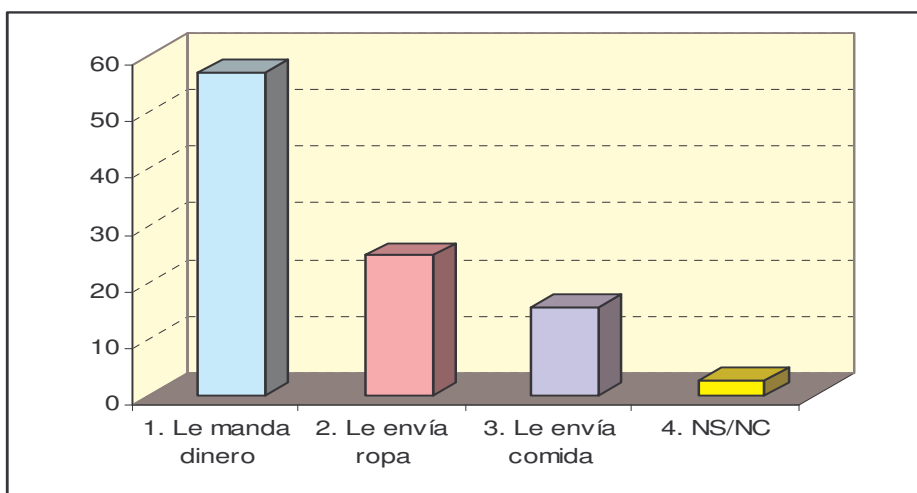


Relacionada con la pregunta anterior preguntamos en el Cuestionario “cómo ayuda a la familia de Ucrania”. Como puede ser percibido los ucranianos emplean varias formas de ayuda a la familia que permanece en el país de origen, a través de las remesas de dinero (57%), el envío de ropa (24,7%), de comida (15,6%) (Tabla nº 8.5.6, Gráfica nº 8.5.4). En el año 2004 los ucranianos que residían en España enviaron a través de las remesas de dinero 120,6 millones de Euros, lo que supuso un 0,2 % del PIB del país.

Tabla nº 8.5.6. Formas de Ayuda a la Familia de Ucrania. Porcentaje

P69. En caso afirmativo, ¿cómo ayuda a su familia de Ucrania?			
	Porcentaje	Casos	Porcentaje de casos
1. Le manda dinero	57,1	88	93,6
2. Le envía ropa	24,7	38	40,4
3. Le envía comida	15,6	24	25,5
4. NS/NC	2,6	4	4,3
Total	100	154	163,8

Gráfica nº 8.5.4. Formas de ayuda a la Familia de Ucrania

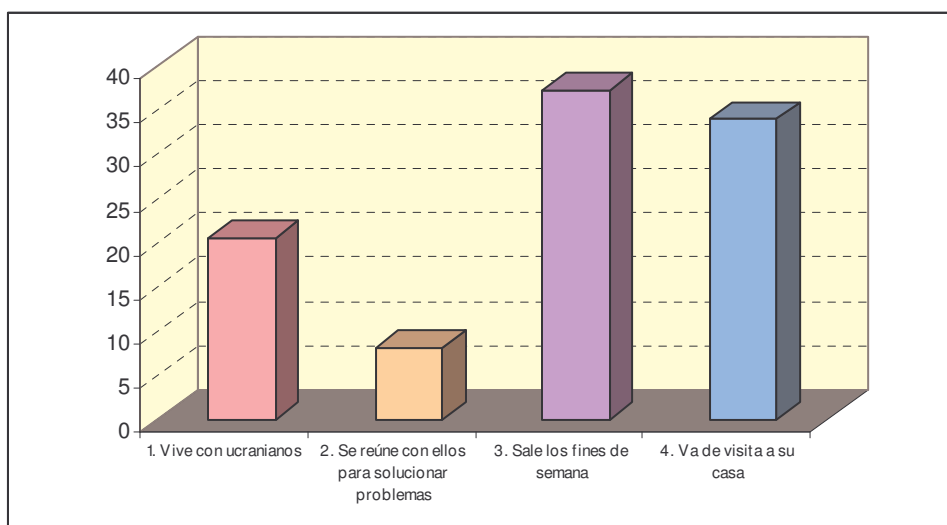


Otra cuestión relevante en el estudio sobre ucranianos en sus procesos de inserción en la Comunidad Autónoma de Murcia es el análisis de las relaciones y lazos de los ucranianos residentes en nuestra región, de esta manera incluimos una pregunta que trataba sobre “las relaciones que mantiene con ucranianos en España”. Como podemos observar en la Tabla nº 8.5.7 y la Gráfica nº 8.5.5 los vínculos que se establecen entre compatriotas se encuentran basados en “sale los fines de semana” 37,2%, “va a su casa de visita” 34%. Otras relaciones se encuentran estructuradas en función de la “convivencia con ucranianos” 20,6%, y un porcentaje menor se reúne con ellos para “solucionar problemas” 8,1%.

Tabla nº 8.5.7. Relaciones con ucranianos en España. Porcentaje

P70. ¿Qué relaciones mantiene con ucranianos en España?		
	Porcentaje	Casos
1. Vive con ucranianos	20,6	51
2. Se reúne con ellos para solucionar problemas	8,1	20
3. Sale los fines de semana	37,2	92
4. Va de visita a su casa	34	84
Total	100	247

Gráfica nº 8.5.5. Relaciones con ucranianos en España. Porcentaje

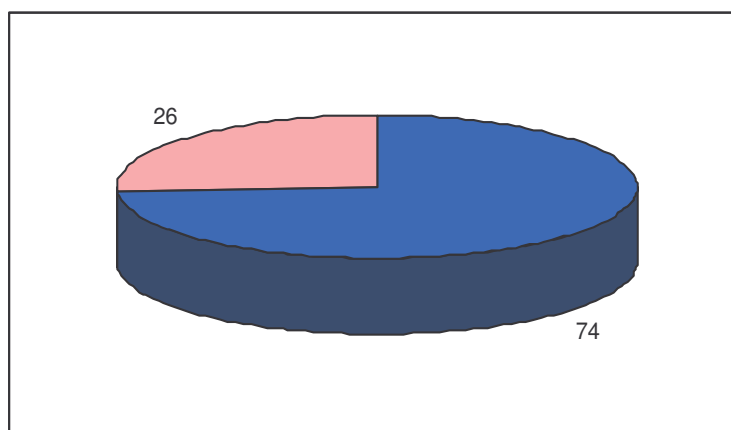


Un tema de especial significación en el estudio es el análisis de la canalización de los lugares de encuentro. En el Proyecto de Investigación de Tercer Ciclo habíamos detectado como un punto de referencia obligado para los ucranianos como lugar de reunión, o bien, para los que desean ponerse en contacto con otros compatriotas era el Jardín de Floridablanca, sobre todo los fines de semana. De esta manera, incluimos en el Cuestionario una pregunta sobre “si va al Jardín de Floridablanca o a otro lugar donde se reúnan los ucranianos”. Los ucranianos entrevistados señalan en un 74% que acuden al Jardín de Floridablanca. La existencia de espacios de encuentro de personas de la misma nacionalidad, sean formales, o informales contribuye a destacar el papel y la funcionalidad de las redes migratorias (Tabla nº 8.5.8 y Gráfica nº 8.5.6)

Tabla nº 8.5.8. Asistencia al Jardín de Floridablanca.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Sí	74	74,0	74,0	74,0
No	26	26,0	26,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	

Gráfica nº 8.5.6. Asistencia al Jardín de Floridablanca.

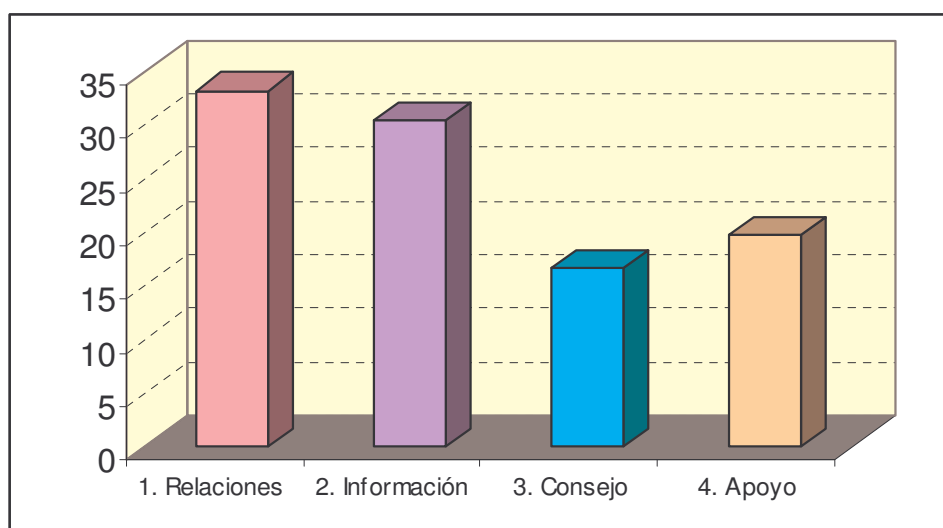


Relacionada con la pregunta anterior preguntamos a los ucranianos que han contestado afirmativamente que “le aporta esta actividad”. Las valoraciones de los ucranianos sobre la funcionalidad del lugar de encuentro, Jardín de Floridablanca, que se canaliza a través de las redes se encuentran muy diversificadas; destacan los que señalan que les proporciona “relaciones” en sentido genérico (33,2%), información (30,4%), apoyo (19,8%) y consejo (16,6) (Tabla nº 8.5.9 y Gráfica nº 8.5.7)

Tabla nº 8.5.9. Aportación de la asistencia al Jardín de Floridablanca. Porcentaje

P72. En caso afirmativo, ¿qué le aporta esta actividad?			
	Porcentaje	Casos	Porcentaje de casos
1. Relaciones	33,2	72	97,3
2. Información	30,4	66	89,2
3. Consejo	16,6	36	48,6
4. Apoyo	19,8	43	58,1
Total	100	217	293,2

Gráfica nº 8.5.7. Aportación de la asistencia al Jardín de Floridablanca. Porcentaje

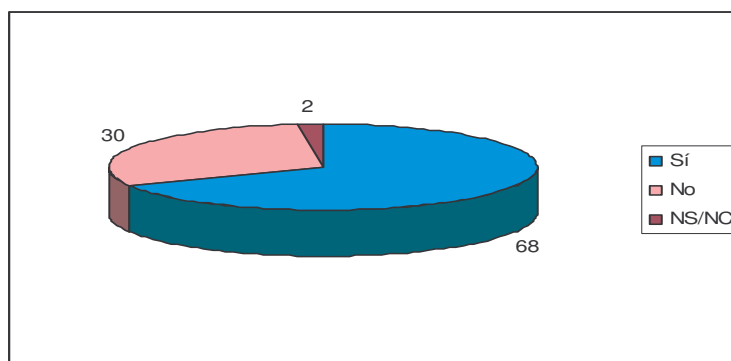


Otro lugar de encuentro de la red ucranianos es la asistencia a misa en su lengua, que se celebra los domingos a las 3 de la tarde en la Iglesia del Carmen. Como señalamos en el capítulo nº 6 sobre el contexto histórico y sociopolítico de Ucrania, los ucranianos profesan varias religiones, así como destacamos como el hecho religioso ha jugado un rol muy importante en la reconstrucción nacional de Ucrania contemporánea, en la búsqueda de su identidad como país independiente. Varias iglesias concurren en la construcción nacional ucraniana, como destacamos en el capítulo nº 6 sobre Ucrania, siendo cada una de ellas portadora de un proyecto específico para el país. La iglesia ortodoxa representa alrededor del 52,5% de los fieles, los greco-católicos el 12,2%, los católicos de rito romano 3,1%, los protestantes 25,2%, los musulmanes 1,7%, los judíos el 0,8%, los nuevos movimientos religiosos 4,5%. La segunda iglesia del país en función del número de parroquias es la Iglesia greco-latina, conocida como “El Unionismo”, se encuentra sobre todo en Ucrania del Este. Como podemos observar en la Tabla nº 8.5.10 y Gráfica nº 8.5.8 los ucranianos entrevistados acuden a misa los domingos en un porcentaje del 68%, viniendo de otros lugares de la Región.

Tabla nº 8.5.10. Asistencia a misa en lengua ucraniana

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	68	68,0	68,0	68,0
	No	30	30,0	30,0	98,0
	NS/NC	2	2,0	2,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Gráfica nº 8.5.8. Asistencia a misa en lengua ucraniana

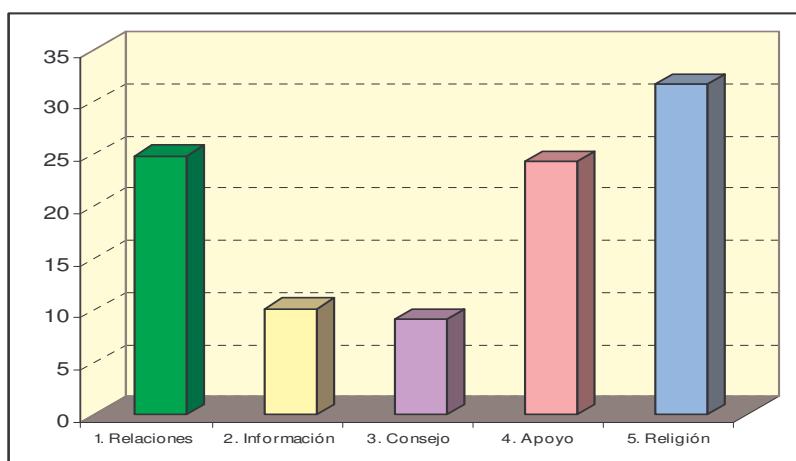


Relacionada con la pregunta anterior preguntamos a los ucranianos que han contestado afirmativamente que “le aporta esta actividad”. Las respuestas de los ucranianos sobre la funcionalidad de las relaciones en torno a la asistencia a la misa de rito greco-latino son muy variadas, destacan los que señalan que es la “religión”, la fe, en un 31,6%; pero también sobresalen otros valores no estrictamente religiosos, las “relaciones” con los miembros de la red de ucranianos 24,8 %, el “apoyo” 24,8%, “información” 10,2% y el “consejo” 9,2% (Tabla nº 8.5.11 y Gráfica nº 8.5.9). Estas valoraciones refuerzan la existencia de lazos simbólicos como los que se encuentran de tipo religioso. Los ucranianos valoran otras posibilidades de la funcionalidad de la red de relaciones y vínculos entre personas de la misma nacionalidad.

Tabla nº 8.5.11. Aportación de la asistencia a la misa en ucraniano. Porcentaje

P74. En caso afirmativo, ¿qué le aporta esta actividad?			
	Porcentaje	Casos	Porcentaje de casos
1. Relaciones	24,8	51	75
2. Información	10,2	21	30,9
3. Consejo	9,2	19	27,9
4. Apoyo	24,3	50	73,5
5. Religión	31,6	65	95,6
Total	100	206	302,9

Gráfica nº 8.5.9. Aportación de la asistencia a la misa en ucraniano. Porcentaje



Otra pregunta del Cuestionario tenía como finalidad conocer si “se interesa por la noticias de Ucrania”. Como se puede observar en la Tabla nº 8.5.12 los ucranianos entrevistados en su inmensa mayoría se interesan por las noticias de Ucrania (96%)

Tabla nº 8.5.12. Interés por las noticias de Ucrania

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	96	96,0	96,0	96,0
	No	2	2,0	2,0	98,0
	NS/NC	2	2,0	2,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Los ucranianos siguen manteniendo lazos y vínculos muy fuertes con su país de origen, dado que muchos mantienen contactos frecuentes a través de redes con múltiples conexiones que atraviesan las fronteras y las identidades nacionales, los países de origen y de residencia se encuentran conectados por los medios de comunicación. Como puede observarse en la Tabla nº 8.5.13 los ucranianos hacen un seguimiento de las noticias de su país fundamentalmente a través de la televisión 40,6%, también un autobús hace la ruta de Murcia-Kiev semanalmente y pueden comprar periódicos y revistas 29%; otros recurren a medios más tradicionales hablan con amigos ucranianos 26,3%, donde se puede extraer que otra finalidad de la red de ucranianos es el “contacto permanente” con el país de origen; finalmente, destaca como un 4% utiliza Internet.

Tabla nº 8.5.13. Medios empleados para el seguimiento de las noticias. Porcentaje

P76. En caso afirmativo, ¿cómo las sigue?			
	Porcentaje	Casos	Porcentaje de casos
1. Por la televisión	40,6	80	83,3
2. Por los periódicos y revistas	29	57	59,4
3. Habla con amigos ucranianos	26,3	52	54,2
4. Internet	4	8	5,2
Total	100	197	202,1

Otro tema importante en el estudio de las relaciones con el país de destino es conocer “si tenían antena parabólica que conecte con Ucrania”. Como se puede apreciar en la Tabla nº 8.5.14 casi la mitad de los ucranianos entrevistados tienen antena parabólica (47%), porcentaje muy significativo si se tiene en cuenta que un 12% de las mujeres se encontraban contratadas en el servicio doméstico como internas y no tenían casa propia. El desarrollo de conexiones y redes entre organizaciones y actores transnacionales de poder creciente promueven interdependencias aún mayores, pues para los inmigrantes del siglo XXI no es necesario dejar sus ámbitos de relaciones territorialmente alejadas, sino que gracias a la televisión, las antenas parabólicas, el teléfono, Internet, y la facilidad de transportes y mercancías pueden seguir manteniéndose en contacto con su mundos anteriores.

Tabla nº 8.5.14. Utilización de antena parabólica

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Sí	47	47,0	47,0	47,0
No	53	53,0	53,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	

En esta dirección se preguntaba a los ucranianos si “ven películas en ucraniano”, como se puede observar en la Tabla nº 8.5.15, un 73% ve películas en ucraniano, pues existe una tienda especializada en productos de Ucrania, así como un autobús que llega a Murcia semanalmente. Todas estas cuestiones nos ayudan a comprender como las comunidades, formalmente fijadas en localidades, se vuelven cada vez más des-localizadas, y/o ligadas a redes de gran alcance que se extienden entre continentes, lo que constituye el fenómeno social denominado como “redes sociales transnacionales”

Tabla nº 8.5.15. Visión de películas ucranianas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Sí	73	73,0	73,0	73,0
No	27	27,0	27,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	

Relacionada con las preguntas anteriores se preguntaba a los ucranianos si “había participado en las elecciones de 2004 para la elección del nuevo presidente”. Como destacamos en el capítulo nº 6, en este año tuvo lugar el fraude electoral acontecido durante la segunda vuelta de las elecciones presidenciales, que provocó unas movilizaciones de los opositores en lo que se denominó la Revolución Naranja, que ocupó el centro de atención en el escenario internacional, provocando una crisis institucional como corolario de estos hechos. Como se puede observar en la Tabla nº 8.5.16 los ucranianos fueron a votar por el nuevo presidente a Madrid o Barcelona en un porcentaje del 69%. Estas “redes transnacionales” se estructuran en lo que ha sido denominado como “campos sociales transnacionales”, donde los inmigrantes continúan siendo parte de la vida social de su país origen, a través de la permanencia de lazos y vínculos frecuentes con familiares, el envío de remesas de dinero, y, simultáneamente, se convierten en parte de la fuerza del trabajo, participan en actividades de la comunidad en la sociedad de acogida. Como resultado se forman nuevos “espacios sociales transnacionales”, donde la migración laboral adquiere un nuevo papel tanto en la sociedad de origen como de destino, pues ésta ya no sólo se considera como una válvula de escape pasiva para el problema de la ocupación, sino también constituye un importante potencial en capital y recursos humanos para el desarrollo económico, social y político.

Tabla nº 8.5.16. Participación en las elecciones presidenciales de 2004

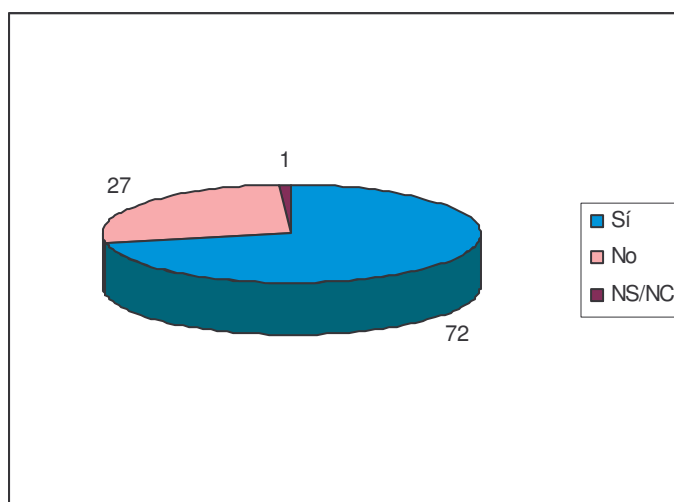
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Sí	69	69,0	69,0	69,0
No	30	30,0	30,0	99,0
NS/NC	1	1,0	1,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	

Una última pregunta del apartado de relaciones con la comunidad de origen preguntaba “si suele comprar productos ucranianos”. Como se puede observar en la Tabla nº 8.5.17 y en el Gráfico nº 8.5.10, los ucranianos entrevistados consumen productos de su país en un porcentaje del 72 %, frente al 27%, que no compran este tipo de productos. Algunas mujeres contratadas en el servicio doméstico como internas nos indicaban que en las casas donde residían no compraban productos de Ucrania. Esta cuestión nos indica como la revolución de los medios de transporte y de los sistemas de comunicación reduce tanto las distancias geográficas como las culturales que rodean al hecho migratorio.

Tabla nº 8.5.17. Compra de productos ucranianos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	72	72,0	72,0	72,0
	No	27	27,0	27,0	99,0
	NS/NC	1	1,0	1,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Gráfico nº 8.5.10. Compra de productos ucranianos



8.2.6. Proyecto Migratorio y Satisfacción Vital

Cuando preguntamos a los ucranianos sobre “si sabe el tiempo que va a quedarse en España”, las respuestas se encuentran muy polarizadas entre los que contestan que si, 41%, y los que responden de manera negativa, 58%. El proyecto migratorio se encuentra condicionado básicamente por dos cuestiones: una, es la presencia de la familia en el país de origen, y la otra, es la existencia de redes migratorias y de apoyo social, y el papel que desempeñan ambos en los procesos de inserción en la comunidad de destino. La presencia de la familia en Ucrania y las posibilidades de venir a España suponen unos condicionantes en el planteamiento del proyecto migratorio, si no a largo plazo al menos con una periodicidad media. Como hemos destacado uno de los problemas más significativos para los ucranianos sin distinción de sexo es la reagrupación familiar, que se encuentra sujeta a la normativa de estos procedimientos administrativos; otros impedimentos se hallan relacionados con la existencia de familiares significativos, que no desean venir a España. En otro orden de cuestiones, el contar con una red de apoyo supone analizar en que medida los inmigrantes superan sus dificultades, se adaptan al entorno, y en los casos que consideren necesario se plantean el tiempo de permanencia en España.

Tabla nº 8.6.1. Proyecto Migratorio: Permanecer en España

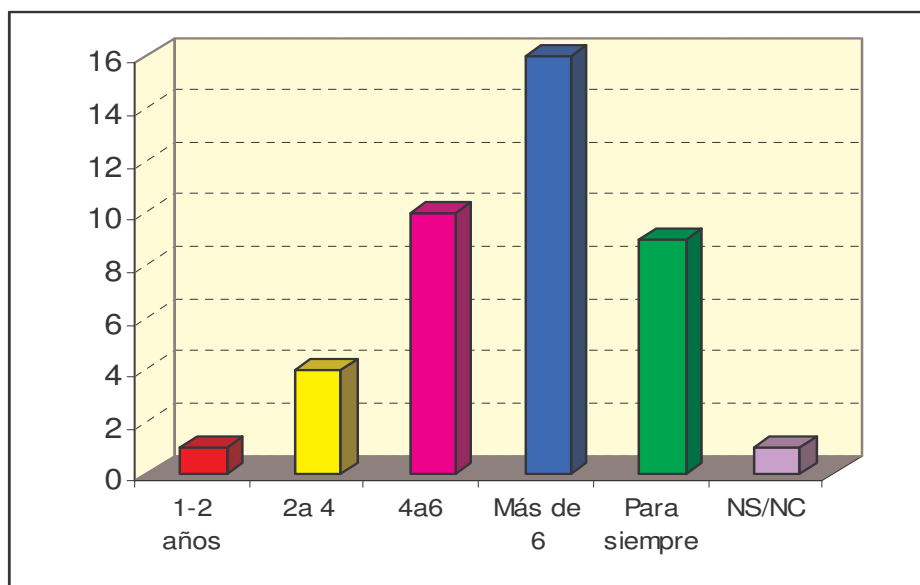
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	41	41,0	41,0	41,0
	No	58	58,0	58,0	99,0
	NS/NC	1	1,0	1,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

En relación con la respuesta anterior los que contestan de manera afirmativa (41 casos) se le hacía una pregunta para que determinaran “cuánto tiempo pensaba quedarse en España”. Las contestaciones de los ucranianos se inscriben mayoritariamente entre los que estiman que se van a quedar en España “más de 6 años “39%; le sigue en importancia los que piensan que “4 a 6 años 24,4%; por, último, un 22,0% piensan que “para siempre”. Otros valores menos significativos son los que consideran que van a quedarse en España de “2 a 4” años 9,8%, y, en último lugar, de “1 a 2 años” 2,4% (Tabla nº 8.6.2)

Tabla nº 8.6.2. Duración del Proyecto Migratorio

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1-2 años	1	1,0	2,4	2,4
	2-4	4	4,0	9,8	12,2
	4-6	10	10,0	24,4	36,6
	Más de 6	16	16,0	39,0	75,6
	Para siempre	9	9,0	22,0	97,6
	NS/NC	1	1,0	2,4	100,0
	Total	41	41,0	100,0	
Perdidos	Sistema	59	59,0		
Total		100	100,0		

Gráfica nº 8.6.1. Duración del Proyecto Migratorio



En relación con la pregunta “como se imaginaba la realidad de la inmigración”, como se puede observar en la Tabla nº 8.6.3, destaca como valor máximo los que pensaban la inmigración era “mejor” (62%); le sigue los que se imaginaban la inmigración “igual” (22,0%), y finalmente los que la imaginaban “peor” (12%9)

Tabla nº 8.6.3 Como se imaginaba la inmigración

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Mejor	64	64,0	64,0	64,0
Igual	22	22,0	22,0	86,0
Peor	12	12,0	12,0	98,0
NS/NC	2	2,0	2,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	

Relacionando la pregunta anterior con la variable sexo, no se observan diferencias significativas, pues se imaginaban la migración antes de venir a España mejor el 56,25% de los varones y el 43,75% de las mujeres, como se puede observar en la Tabla nº 8.6.4

Tabla nº 8.6.4. Como se imaginaba la inmigración, según sexo

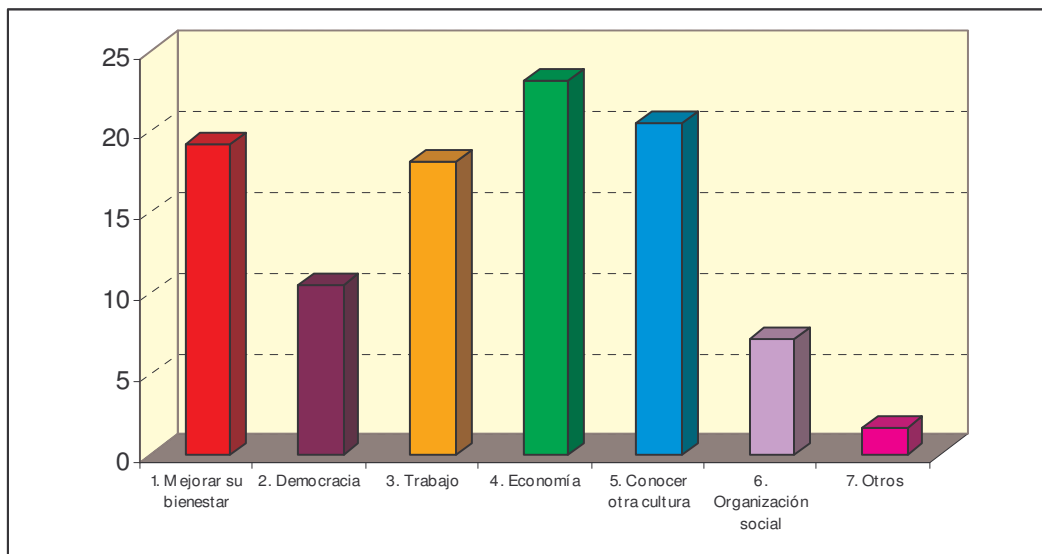
		P1 SEXO		
		Hombre	Mujer	Total
P83 ¿LA REALIDAD DE LA INMIGRACIÓN SE LA IMAGINABA?	Mejor	36	28	64
	Igual	12	10	22
	Peor	1	11	12
	NS/NC	2	0	2

Otra pregunta de este apartado se interesaba por conocer “los elementos positivos de su estancia en España”. Como se desprende de la observación de la Tabla nº 8.6.5 y la Gráfica nº 8.6.2, se encuentran muy equilibrados los valores de los aspectos positivos de la migración correspondientes a “economía” (23,1%), “conocer otra cultura” (20,5%), “mejorar su bienestar” 19,2%, “trabajo” (18,1%). De estos razonamientos podemos deducir que los ucranianos consideran como elementos positivos de la migración internacional los temas relacionados con la economía, tales como: tener un trabajo y el mejorar el bienestar. Todos estos aspectos tienen una incidencia directa en el carácter laboral de este flujo migratorio.

Tabla nº 8.6.5 Elementos positivos de la estancia en España

P84. Elementos positivos de su estancia en España		
	Porcentaje	Casos
1. Mejorar su bienestar	19,2	73
2. Democracia	10,5	40
3. Trabajo	18,1	69
4. Economía	23,1	88
5. Conocer otra cultura	20,5	78
6. Organización social	7,1	27
7. Otros	1,6	6
Total	100	381

Gráfica nº 8.6.2. Elementos positivos de la estancia en España

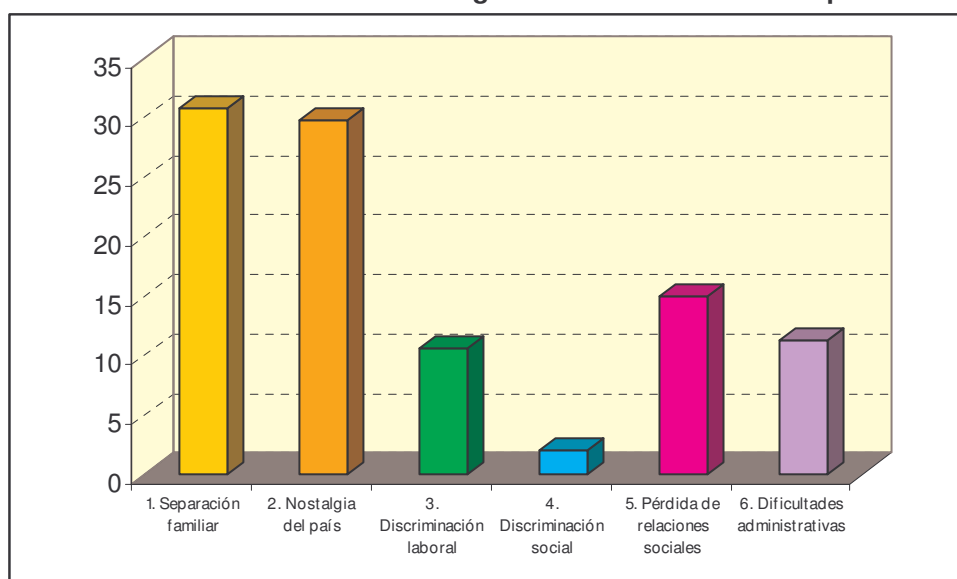


Igualmente preguntamos a los ucranianos sobre “los elementos negativos de su estancia en España”, como se puede observar en la Tabla nº 8.6.6 y Gráfica nº 8.6.3, los valores máximos se sitúan entre los que consideran la separación familiar (30,7%), la nostalgia del país (29,7%). Como valores intermedios encontramos los que estiman la pérdida de relaciones sociales (15%), las dificultades administrativas (11,3%), discriminación laboral (10,6%). Estas razones nos sitúan en dos tipos de problemáticas: por una parte, las relacionadas con la pérdida de vínculos y relaciones significativas en el país de origen como consecuencia de la migración internacional - la separación familiar, la nostalgia del país, la pérdida de relaciones-; por otra, las referidas a los procesos de inserción al país de destino -las dificultades administrativas, la discriminación laboral, etc.-.

Tabla nº 8.6.6. Elementos negativos de la estancia en España

P85. Elementos negativos de su estancia en España		
	Porcentaje	Casos
1. Separación familiar	30,7	90
2. Nostalgia del país	29,7	87
3. Discriminación laboral	10,6	31
4. Discriminación social	2	6
5. Pérdida de relaciones sociales	15	44
6. Dificultades administrativas	11,3	33
7. Otros	0,7	2
Total	100	293

Gráfica nº 8.6.3. Elementos negativos de la estancia en España



Una última pregunta del cuestionario estaba dirigida a conocer si “piensa que todos los esfuerzos realizados le han merecido la pena”, como se puede observar en la Tabla nº 8.6.7 los ucranianos entrevistados señalan en un 92 % que sí. Estos razonamientos nos sitúan en la líneas de las investigaciones sociales que destacan que no emigran las personas más débiles y con escasos recursos, si no las más fuertes y mejor posicionadas en la estructura social del país de origen.

Tabla nº 8.3.7. Los esfuerzos de la migración han merecido la pena.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	94	94,0	94,0	94,0
	No	2	2,0	2,0	96,0
	NS/NC	4	4,0	4,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

8.3. RESULTADOS DEL GRUPO DE DISCUSIÓN

8.3.1 El Proyecto Migratorio.

Son muchos los problemas que se encuentran los ucranianos en sus procesos de inserción a la Comunidad Autónoma de Murcia. Los problemas son distintos según la Fase del Proyecto Migratorio en la se que se hallan. Podemos reflexionar sobre las dificultades de los ucranios en los procesos de inserción en Murcia de manera diacrónica en tres momentos decisivos:

- A. El inicio del Proyecto Migratorio.
- B. La estabilidad del Proyecto Migratorio con la obtención del primer permiso de trabajo y residencia.
- C. El establecimiento de manera permanente, o la decisión de retorno al país de destino.

A. El inicio del Proyecto Migratorio.

Todos los participantes reconocen que el inicio del Proyecto Migratorio es una fase llena de dificultades: *“Al principio es lo peor, porque no conoces nada, no sabes nada, tienes miedo de todo.....”*.

El inicio del Proyecto Migratorio es un proceso que crea grandes incertidumbres, como argumentan los participantes del Grupo: *“no sabes dónde vas a trabajar, de qué vas a vivir, qué vas comer”*. *“Yo antes de estar en España, estaba en Inglaterra, y estos son los problemas de los inmigrantes al principio en todos los sitios, eso es la vida del inmigrante, eso es normal, aquí, en América, en Inglaterra, en Francia”*.

Todos reconocen que en esta fase uno de los problemas más graves es la falta de documentación, del que devienen otras dificultades de gran magnitud: *“El primer problema cuando llegas son los papeles, sin papeles no puedes trabajar, si no trabajas no tienes dinero, y necesitas dinero para vivir, necesitas devolver el dinero que debes...”*.

Para los primeros inmigrantes que llegan sin contar con el apoyo de redes de solidaridad, este proceso es mucho más difícil: *“Yo fui a trabajar al campo en la provincia de Alicante y estuve tres días durmiendo debajo de un árbol, porque no conocía a nadie”*. *“Yo dormí en un coche tres días, porque Jesús Abandonado no tenía camas...”*.

Un problema que todos señalan como muy grave es el desconocimiento del idioma, que plantea muchas dificultades: *“El español es muy difícil para nosotros, otro alfabeto, otras reglas.....”*. *“El primer día que llegué, llevaba escrito el nombre*

de la calle donde estaba la casa, no podía preguntar porque no sabía una palabra, no sabía donde estaba la casa, no podía volver...”.

Otras dificultades son las que se relacionan con la adaptación a un nuevo país, tienen desinformación sobre los procedimientos que articulan la vida cotidiana: *“Tenemos que acostumbrarnos a que esto es el capitalismo, toda nuestra vida estábamos viviendo en un país donde existía socialismo; allí se cobraba poco por poco trabajo, y se vivía, mal pero se vivía. Pero tenemos que acostumbrarnos a una nueva forma de vida”.*

Un problema entre los ucranianos es la realización de trabajos que no coinciden con la formación y cualificación profesional obtenida en su país: *“Entre nosotros hay gente que viene con carreras. Aquí hay gente con carrera de medicina, hay muchos profesores aquí, hay economistas, trabajan psicólogos, mi mujer es psicóloga estaba limpiando en una casa como todas las mujeres, y le daba instrucciones a su dueña de cómo debía educar a los niños. Para mucha gente acostumbrarse a un trabajo peor supone un gran problema”.*

En la Fase Inicial del Proyecto Migratorio se producen muchas situaciones de miedo, inseguridad, necesitan ayuda psicológica para adaptarse a la nueva vida: *“Al principio se produce un shock muy fuerte, porque nunca es como te lo han contado y necesitas aprender, para adaptarte”.* *“Nadie ha trabajado en el servicio doméstico, ni sabes nada de construcción, en Ucrania trabajas en otra cosa, aquí has aprendido el trabajo de peón hasta de encargado”.* *“Al principio por agrandar, por la situación psicológica, que eres nadie sin trabajo, sin papeles, haces cualquier trabajo. Me parece que en este momento la mayoría necesita apoyo psicológico”*

En esta Fase se produce la separación de la familia, lo que supone un gran pérdida: *“Otro problema psicológico es la separación de familia, la mayoría de gente, viene con treinta y tantos años, no son muy viejos, tampoco son jóvenes, si viene mujer sin marido, o al revés, necesitas relaciones con otros hombres y mujeres. Sales con otros hombres y mujeres, quedas con amigos, la gente tiene miedo que la gente piense mal, pero por otro lado necesitas apoyo y amistades”*.

Uno de los grupos más vulnerables son las mujeres que trabajan en el servicio doméstico como internas por su propia situación personal de aislamiento: *“Un problema muy grave lo tienen las mujeres que trabajan internas, al principio no entienden nada, están todo el día encerradas, están todo el día trabajando sin relaciones, necesitan un día, o un día o medio para, por lo menos, poder hablar en su idioma”*

En la fase de inicio de Proyecto Migratorio se producen muchas situaciones de desarraigo: *“Cuando llegas al principio se dan muchas situaciones de estrés, somos personas sin nombre, sin papeles, sientes que no soy nada...”*

B. La estabilidad del Proyecto Migratorio con la obtención del primer permiso de trabajo y residencia.

La estabilidad del Proyecto Migratorio con la obtención del permiso de trabajo y de residencia plantea nuevos interrogantes a los ucranianos establecidos: *“Todos piensan que después de obtener el permiso de trabajo se solucionan los problemas pero no, no es así. Cuando tienes permiso de trabajo, te encuentras con el problema del idioma, todos piensan que aprendiendo, más o menos un poco de español, se solucionan los problemas de encontrar un buen trabajo, pero necesitas saber más, porque no entiendes muchas cosas, y al final nunca consigues un buen trabajo”*.

Uno de los problemas más graves para los inmigrantes es la realización de trabajos duros: *“Ahora tenemos trabajo, pero qué trabajo tenemos ahora, trabajo muy malo, trabajo que gente española no quiere hacer, y como pagan a nosotros. Las mujeres en el servicio doméstico no tenemos baja, si tienes baja te quedas sin trabajo. Todo el trabajo pesado es para nosotros. Dónde trabajan nuestros hombres, trabajos pesados, 12 horas trabajando. Alguno puede encontrar buen trabajo, pero más gente encuentra trabajo que los españoles no quieren hacer”*.

Relacionado con lo anterior los ucranianos se sienten sólo como fuerza del trabajo, o como mano de obra, así lo expresaba uno de los entrevistados cuando afirmaba: *“Somos dependientes de la Economía de España”*.

El desconocimiento del idioma provoca muchas situaciones problemáticas, el idioma es un tema muy importante para los ucranianos establecidos: *“Yo conozco un chico que tenía muchos problemas en la empresa porque no hablaba español, le decían cosas y no entendía. Cuando yo entre en esa empresa, le decía lo que debía hacer y todo mejoró”*.

Además con la edad se incrementan las dificultades de aprendizaje del español, cuesta mucho trabajo aprender: *“Vienen personas mayores con 40 ó 50 años de edad y para ellos les cuesta mucho trabajo”*. *“El idioma es un problema muy importante, porque cuesta trabajo, mucho trabajo escribir bien, leer bien”*. *“Yo conozco a un hombre ucraniano que es profesor de la Facultad de Medicina en Vynytzia, es un hombre muy inteligente y aquí en Murcia trabaja en la construcción. Cuando hablas con él dice: A mi me cuesta trabajo aprender castellano, para mí es más fácil aprender los nombres de construcción: el ladrillo, la pala”*.

Relacionado con lo anteriormente dicho se producen muchas situaciones de infrautilización de los recursos humanos: *“Me da lástima que gente que tiene tanto nivel de conocimientos este trabajando en la construcción. Yo creo que España sale perdiendo por este tema”*.

Otro problema que se presenta a los ucranianos establecidos es el del carné de conducir: *“El carné de conducir es un problema muy grave, porque la mayoría de la gente ucraniana usa coches, porque la mayoría trabaja fuera de la ciudad, si no tiene coche no puede trabajar donde realmente se necesita gente, en los campos, en las zonas de la costa, en las empresas. Necesitan el coche para trabajar y tienen que coger el coche sin permiso, no pueden tener el seguro del coche”*. *“Si te cogen sin permiso te ponen una multa de 300 Euros”*. *“Además nuestra gente está en el trabajo hasta las nueve no puede ir a la autoescuela”*

Otro problema es el de la socialización de los niños, los niños reciben la enseñanza en español, tienen costumbres españolas. Una de las participantes del Grupo argumentaba: *“Hay siete niños ucranianos juntos, los niños están hablando ucraniano, como uno diga “vamos a jugar”, el ucraniano ya no existe, los niños empiezan a hablar en español, los niños son así”*.

Uno de los problemas más graves que tienen los ucranianos establecidos es la imposibilidad de conseguir un visado para las visitas de los familiares: *“La Embajada de España en Ucrania, no concede visados, hay gente de la familia que quiere venir de visita, pero es imposible conseguir un visado, para nosotros es más fácil invitar a el padre y la madre, que ir toda la familia a Ucrania”*. *“Yo trabajo y pago cada mes a la Seguridad Social, porque no puedo invitar a mis padres a pasar un verano”*. *“Yo veo en este un problema económico, económicamente para España es mejor que vengan los padres, porque mandando dinero a Ucrania, el Estado español pierde mucho dinero, y cuando viene aquí alguien viene como un consumidor, y el dinero se queda aquí en España. Económicamente es mejor que*

vengan los padres, ya no van a ocupar ningún trabajo porque son mayores, pueden ayudar a los jóvenes que trabajan a cuidar a los niños”. “Yo llevé aquí cinco años y medio, mis hijos están creciendo y no pueden ver a su abuelo o su abuela, mi madre no puede venir a visitarnos, porque no nos permiten poderla invitar”. “En la Embajada no se puede conseguir visado para invitar a la familia, ni a pasar un verano”.

También se producen problemas de adaptación al cambio de vida, de país: *“Antes nuestro país nuestro estaba cerrado para todo el mundo, ahora cuando salimos a otro país, a Europa, a España, vemos otro mundo, aquí hay otro nivel de vida. Otra psicología, la mente es diferente, la gente piensa de otra forma distinta. Hay muchos problemas por eso y no sabes, como tienes que comportarte con los españoles, con el jefe, con el compañero de trabajo. Y tienes que aprender, porque sino aprendes no vas a sobrevivir”.*

Todas estas situaciones producen muchos problemas de tipo psicológico: *“Yo conocía un hombre de L’viv, un chico joven de unos 30 años, feliz y con buena salud, después de estar aquí medio año, le han detectado que una tenía una enfermedad, tenía una enfermedad psíquica, nadie le podía atender aquí en España, porque no sabía expresar que le pasaba. El tenía una esquizofrenia. Al final hemos mandado a este hombre a Ucrania, Caritas nos ha ayudado mucho, dando dinero, ayudando con medicinas”.*

Los problemas de tipo psicológico son difíciles de detectar, como argumenta uno de los participantes en el grupo: *“Los problemas psicológicos se encuentran muy ocultos. Normalmente cuando nos vemos los sábados o los domingos, la gente se pregunta -¿cómo estás?-. -Responden estoy bien-. Hay gente que no sabe que tienen problemas, hay gente que es muy cerrada y sólo se los cuenta a sus amigos, y estos no pueden ayudarlo. A veces, no pueden expresar lo que sienten, qué le está pasando. Pero hay mucha gente que tiene problemas de tipo psicológico”.*

Relacionado con lo anteriormente expuesto, otro problema que se les plantea es la inexistencia de interpretes en los Centros Sanitarios, donde puedan exponer las enfermedades en su idioma: *“Otro problema que no tenemos un Centro médico de nuestro país, o que hablen nuestro idioma”*.

Otro de los problemas graves es la morbilidad entre el colectivo de inmigrantes ucranianos, se dan algunas situaciones de personas que han enfermado. *“Hay gente que le sale aquí una enfermedad de cáncer. Conocía a un hombre con 48 años, que estaba mucho tiempo sin trabajo, nadie quería cogerlo porque parecía mayor, parecía que tenía 55 años o 60 años. Aquí en España, los capitalistas quieren un tío fuerte, que pueda trabajar. Este hombre estaba en España un año sin trabajo. Al final el tenía un estrés fuerte, luego se convirtió en un cáncer de estomago. Yo creo que este estrés le provocaba este cáncer, existe una relación directa. El hombre tuvo que salir de España, sin dinero, sin nada. Para venir a España, tenía que pedir un préstamo, el tenía una deuda con porcentaje. La Asociación de ucranianos en Murcia le ayudó a devolver la deuda”*.

En otras situaciones los ucranianos realizan trabajos nocivos, con una fuerte carga de peligrosidad, que les puede provocar la muerte: *“Había una gente que estaba trabajando en el campo, con productos químicos, estaban fumigando. Recuerdo un chico, de 28 años, que después de trabajar en el campo se ha muerto. Era un joven que no tenía ni enfermedades, ni nada. Él estaba trabajando en el campo, las máquinas estaban fumigando y este hombre estaba trabajando sin máscara, sin nada. A lo mejor tenía un problema de corazón, nadie lo sabía. Al día siguiente se moría. Había muchos problemas para enviar su cuerpo a Ucrania”*.

La realización de trabajos en situaciones de riesgo provoca muchos accidentes laborales: *“Yo conocía un chico que trabajaba en un fábrica y había un problema de electricidad, la electricidad estaba muy alta y ha pasado por su cuerpo, tenía muchas cosas mal por dentro, estómago, pulmones, las piernas contadas...., pero como estaba trabajando ilegal no tenía ningún seguro, entonces se quedó en la calle, invalido y sin dinero....Al final la comunidad ucraniana ha conseguido un abogado, y ahora parece que sí tiene una pensión”*

Relacionado con lo anterior los gastos de repatriación suponen uno de los problemas más graves, los ucranianos son jóvenes, trabajadores y no piensan que necesitan suscribir un seguro ante estas situaciones: *“Yo conozco algunos casos de personas que han muerto del corazón, de cáncer, accidente de trabajo...” “Yo creo que en un año pueden morir más o menos de 10 o 12 personas jóvenes”. “Enviar a los muertos a Ucrania, cuesta entre 4.000 o 5.000 Euros”.*

De alguna forma, los ucranianos en la interacción con los españoles aprenden cuál es el lugar que tienen en el país de destino, como comentaba una de las mujeres: *“No tenemos derecho a nada, somos extranjeros, y hasta morir extranjeros...”.*

Un problema para los miembros de la Asociación es que no tienen un lugar de reunión, se dan clases de ucraniano a los niños en el salón parroquial de la Iglesia del Carmen los sábados por la mañana, también tienen coros de canto y baile para mayores y niños, y no pueden ensayar: *“Para nosotros un problema es que no tenemos un sitio de reunión; o también para ensayar. Una vez los ensayos de los niños los hacíamos en el un jardín, estábamos molestando a la gente, pero no tenemos sitios de reunión. Tenemos una cultura nuestra, queremos enseñar, no tenemos un sitio de reunión”.*

Otro de los problemas de los ucranianos relacionados con la falta de un sitio de reunión es el de las mujeres que trabajan en el Servicio Doméstico como internas: *“Las mujeres necesitan un sitio para ir los fines de semana, siempre están ahí, en el Jardín de Floridablanca, haga frío o calor siempre están ahí....”*

C. El establecimiento de manera permanente, o la decisión de retorno al país de destino.

En la Fase de Establecimiento los ucranianos residentes en Murcia no tienen una decisión tomada sobre el tiempo que va a durar el Proyecto Migratorio, pues se encuentran en las primeras etapas de dicho proyecto Sin embargo, el futuro les plantea grandes interrogantes *“Cuando una familia ha pasado un poco de tiempo, ya tiene un poco de dinero, tiene trabajo, pero trabajo muy duro. Tiene depresión porque llega un momento que ya no puedes crecer, no puedes cambiar de trabajo, no puede aprender otro trabajo, gente con cuarenta años no puede aprender otra cosa, no puede conseguir un título para tener un trabajo fijo. Trabajamos en la construcción, pero ninguno trabaja fijo en la construcción, trabajamos con contrato por fin de obra y servicio.... Mañana España, dice ya está ya no construimos más, que va a pasar con nosotros....”*.

Otros ucranianos ven el futuro de manera más optimista: *“Yo creo, que no estamos tan mal como hablamos. Yo recuerdo en el año 2000, estábamos trabajando en trabajos duros, haciendo trabajos pesados, pero con el tiempo todo evoluciona, hemos aprendido un poco hablar. No estamos en el mismo nivel, estamos creciendo....”*. *“No estamos tan mal, una vez que aceptas y piensas que vas a vivir aquí, y que te vas a quedar tiempo, empiezas a moverte, empiezas a estudiar.*

Entonces dejan parte del trabajo y empiezan a hacer algún curso. Yo conozco muchas mujeres que han hecho algún curso, algunas mujeres que ya trabajan de ayudante de contable, o hombres que crean sus propias empresas de construcción, y se van a trabajar como autónomos”.

Los niños condicionan en sentido positivo o negativo el Proyecto Migratorio de los padres: *“Cuando piensas que vas a vivir traes a nuestros niños, y ves que los niños tienen su entorno y aceptan a España como su propia tierra. Por ejemplo, mi hijo ha venido con cinco años y ya vive seis años aquí, conoce que es ucraniano, y quiere a los ucranianos, y Ucrania es tierra, pero su patria es España. Sus amigos, su primera profesora, todo lo bueno que hay en su vida lo relaciona con España. Entonces ya por ellos, casi más por ellos que por nosotros, muchas familias deciden quedarse en España”.*

Relacionado con lo anterior los niños ucranianos condicionan el Proyecto Migratorio de los padres: *“Los niños tienen que estudiar el idioma de ucraniano en las clases de la Asociación, porque los niños pierden el idioma, y lo pierden muy rápido. En un año los que están aquí y no tienen relaciones con sus amigos o compatriotas lo pierden, y después cuando vuelven a su país, Ucrania, ya no pueden leer, ni escribir... Es una pérdida muy difícil luego de recuperar, porque la lengua ucraniana es muy difícil, otro tipo de alfabeto, otras reglas de gramática. Los que piensan volver a su país, después de vivir un par de años más, cuando ven que los niños ya no hablan, no leen en ucraniano, empiezan a entender que no pueden volver, y se cierra una puerta para los niños. No sé si es un problema grave, pero es grave para el futuro de los niños”. “Hablan el español muy bien, tienen costumbres españolas, y la puerta ucraniana se cierra para ellos, entonces se quedan”.*

Otro problema es el la socialización de los niños, deben mantener la doble identidad: *“Los niños deben aprender la cultura española, pero también la cultura*

ucraniana que es histórica y centenaria, cultura y tradiciones, que no queremos perder...”

Otro problema es el de la homologación de títulos de formación universitaria y profesional adquirida en Ucrania: *“A mi me ha costado años homologar mi título en España, yo he perdido años para convalidar mi título de medicina”*.

Una vez que ha conseguido homologar los títulos los ucranianos no pueden ejercer porque desconocen el idioma como argumentaba una de los participantes del Grupo: *“Un grave problema para poder ejercer es el idioma, porque por parte de medicina yo no tengo ningún problema, yo estudiaba las enfermedades en latín, yo puedo recetar a una persona, pero cuesta mucho trabajo escribir bien, leer bien... Cuando dejas el currículum en algún sitio, te preguntan si eres extranjero que cursos has realizado, necesitas tener unos cursos de idioma español. Yo estudiaba sólo con un libro en mi casa. Por eso, necesito tener cursos de español, el mes que viene voy a pasar unos cursos de idioma en la Universidad, desde Febrero a Mayo. Para trabajar de médico necesito mejorar mi español, pero otros no pueden hacerlo porque necesitan trabajar”*

La convalidación de títulos podría ser una solución ante la carencia de determinadas profesiones, o como fórmula de aprovechamiento de los recursos humanos de personas ucranianas que podrían aportar sus conocimientos científicos o especializados en España, sin embargo no puede ser utilizada como argumenta uno de los participantes del Grupo: *“Para crecer necesitas estudiar, para estudiar necesitas tiempo, pero necesito trabajar, porque si no trabajas no tienes dinero, y no puedes estudiar.....”*

Sobre la situación de Ucrania y el futuro del país no lo ven de forma muy optimista: *“No sabemos si algún día podremos volver. Ucrania es un país con tantos problemas económicos, tantos problemas internos, que no se sabe cuando se arreglaran...”*

Cuando deciden establecerse en España y comprar una vivienda los ucranianos tienen los mismos problemas que los españoles a la hora de comprar una vivienda: *“No hay diferencia, con los españoles”. “Si tienes dinero, y el banco ve que estás trabajando, que tienes dinero, puedes comprar una vivienda, al banco le da igual de donde eres”.*

Sin embargo, un problema para los ucranianos a la hora de comprar una vivienda se relaciona con los mecanismos que articulan los procesos de compra: *“El mayor problema que hay en la compra de vivienda es otra vez el problema del idioma, porque con la cantidad de documentación que hay que firmar, el préstamo, los seguros, etc. Yo lo sé porque, a veces, he ayudado como traductor, y muchas veces la gente ucraniana no tiene ni idea de cómo se hace, qué documentos que necesitan, etc.”.*

Relacionado con lo antedicho los ucranianos carecen de conocimientos legales, como argumenta uno de los participantes: *“También hay falta de conocimiento de las leyes. La mayoría de los ucranianos carece de experiencia de cómo funciona el sistema jurídico, porque existe mucha diferencia entre el sistema ucraniano y el sistema español, los ucranianos tienen desconocimiento de las leyes españolas”.*

Otro problema es el de los traductores en los Servicios Básicos: *“En muchos sitios como el Ayuntamiento, la Oficina de Extranjeros, en UGT hay traductores que hablan árabe, hay siempre carteles para marroquíes, necesitamos un traductor en lengua ucraniana en los servicios básicos”. “En el Palacio de Justicia no existe ningún traductor de ucraniano, a veces nos prestan un traductor ruso, y no entienden*

que son dos idiomas totalmente diferentes, que personas mayores entienden ruso porque han vivido en la Unión Soviética, pero después de 15 años de independencia, nuestros jóvenes no conocen el ruso, los españoles no conocen que son dos idiomas diferentes como italiano o español.

Otro de los problemas que se le plantean a los ucranianos se refiere al desenvolvimiento en la vida cotidiana en España: *“Cuando compras un televisor u otro electrodoméstico, hay instrucciones de Polonia, de Hungría, pero no hay ni en ucraniano, ni en ruso...”*

8.3.2. Utilización de los Servicios Institucionales y Sociales.

En Murcia existen recursos institucionales para personas en situación de necesidad como la red pública de Centros de Servicios Sociales, así como diversas asociaciones u organizaciones sindicales de ayuda a inmigrantes. En la Encuesta que hemos realizado nos muestra que los ucranianos conocen determinadas organizaciones sociales como: Cáritas, Cruz Roja, Murcia Acoge, así como sólo acuden a dichas organizaciones en situaciones puntuales, como: encontrar un trabajo las mujeres, para aprender español, etc. Podría reflexionar el grupo cuáles son las razones de la infrautilización de los recursos institucionales y sociales.

En general, los ucranianos desconocen los servicios que pueden obtener a través de la red pública de Servicios Sociales u otras instituciones de ayuda a inmigrantes: *“No tenemos información”*. *“La gente no está informada”*. *“No sabemos que podemos ir y dónde están”*. *“No existen folletos en ucraniano”*.

Por el contrario, las organizaciones sociales de ayuda a inmigrantes como Cáritas, Cruz Roja, Murcia Acoge, son más cercanas a las necesidades y dificultades de los inmigrantes ucranianos, como argumentan las mujeres ucranianas del Grupo de

Discusión: *“Yo iba al principio a Murcia Acoge a aprender español...”. “Yo estaba en un piso de Caritas tres meses al principio...” “Yo buscaba un trabajo de servicio doméstico y Cáritas me lo daba...” “Todos los ucranianos conocen a Caritas, ella ha ayudado mucho a los ucranianos”.*

Otra dificultad para acudir a las organizaciones e instituciones son los horarios que no se adaptan a sus obligaciones laborales: *“Yo trabajo de 9 de la mañana hasta las 8 de la tarde, no tengo tiempo para nada, si quiero ir a algún sitio tengo que pedir permiso y dejar trabajo, al jefe no le interesa”.*

Relacionado con lo anterior, argumentan que les gustaría aprender español: *“Yo quiero aprender español, pero estoy trabajando doce horas al día, cuando vengo está todo cerrado, a las 8 está todo cerrado”. “Yo para pasar los cursos de español en la Universidad, tenía que cambiar trabajo, ahora tengo un trabajo de 8 horas”.*

Otra dificultad es el idioma a la hora de acudir a las instituciones y organizaciones, como argumentan los participantes del Grupo de Discusión: *“No podemos acudir por el idioma, no existen traductores”. “No hay carteles en ucraniano”. “Cuando estamos en la Oficina de Extranjería ves una nota en español, y en árabe, pero ninguna nota que explica en ucraniano”.*

8.3.3. La red de relaciones de los ucranianos residentes en Murcia.

Son muchas las situaciones en las que los ucranianos recurren a la red de relaciones de amigos y compatriotas para la solución de sus problemas: encontrar un trabajo, encontrar una vivienda, sentir nostalgia, etc.; ¿Podría comentar el Grupo cómo es la red de relaciones entre los ucranianos establecidos en Murcia? ¿Se trata de una red de solidaridad? ¿Se puede encontrar una ayuda real a través de la red para

la solución de los problemas? ¿Se producen situaciones de sacar provecho por el hecho de ayudar a otros?

En muchas ocasiones, las mujeres ucranianas recurren a las relaciones establecidas con los españoles en las casas donde trabajan en el servicio doméstico para la solución de sus problemas. ¿En qué situaciones se recurre a la red de relaciones con españoles? ¿Se puede encontrar ayuda real de las relaciones mantenidas con los españoles?

La red de los ucranianos establecidos en Murcia, se articula a través de relaciones que se generan en torno a la misa del domingo: *“Muchas personas vienen a misa y preguntan como puede encontrar casa, este papel que no entiendo...”*. *“Los ucranianos en Murcia hemos conseguido muchas cosas gracias al sacerdote ucraniano, como las clases de ucraniano para niños”*

La red de relaciones de los ucranianos establecidos en Murcia se articula más o menos de la siguiente forma: *“Uno llama a otro, la gente se queda después de la misa. Se queda hablando media hora, una hora, hace intercambio de información, de trabajo. Uno dice u otro de un buen abogado...”*.

Otro sitio de relación y comunicación entre ucranianos es el Jardín de Floriblanca, donde acuden los ucranianos para obtener información: *“Yo voy al Jardín de Floridabanca si necesito información de un trabajo, si quiero ver a mis amigas, mis conocidas”*.

Los ucranianos reconocen que todos los problemas no se solucionan de esta forma, como responde uno de las participantes: *“Resolvemos más o menos la mitad, pero que vamos a hacer, si nadie nos ayuda que vamos a hacer”*.

Sobre si producen situaciones de aprovechamiento entre los miembros de la red, los participantes del Grupo exponen: *“Antes sí, últimamente creo que no, antes había algunos casos, no muchos, pero sí había”*. *“Es normal, antes no había mucho trabajo, la gente no podía buscar sola. Ahora todos saben buscar solos, saben un poco de español, y hay más trabajos”*.

En algunas situaciones se han producido situaciones de vender trabajos: *“Mi madre estaba conmigo aquí. Al principio toda la gente de Ucrania se encontraba en el Jardín de Floridablanca, tenía amigas allí y estaba descansando el fin de semana. Y una mujer le dice -Natalia tienes trabajo por la tarde-. -Ella dice no yo- Yo conozco uno, pero tienes que pagarme por eso-. -Mi madre dice no me interesa. Yo me puse muy furioso”*-

La red de relaciones entre ucranianos es una red de solidaridad, entre las razones que se argumentan para no sacar provecho de otros compatriotas se encuentran los siguientes razonamientos: *“Una cosa muy importante para nosotros es nuestra imagen, porque si vendes trabajo tú no ganas mucho con eso, poco dinero, pero todo el mundo sabe que eres como una persona pérdida. Nadie te va reconocer, nadie te va a querer como persona”*. *“Una cosa muy importante para nosotros es la red de compatriotas, por las relaciones entre nosotros.”* *“Yo sé que tengo muchos amigos y sé que un algún momento ellos me van a ayudar...”*. *“En Ucrania se dice: hay que pedir a Dios tener salud, si tienes salud vas a tener todo”*. *También se dice mejor que tener cien pesetas es tener cien amigos....”*

La red de relaciones de los ucranianos establecidos en Murcia se ve ampliada con la incorporación de miembros españoles. En general, las mujeres reconocen que han recibido ayuda de las casas donde trabajan, aunque depende de la relación que se establezca entre las personas: *“Yo entraba a una casa, ella me ayudaba mucho. Me ayudaba a alquilar piso, ella llamaba para alquilar un piso para mí”. “Ella me ayudaba a encontrar trabajo, ella llamaba a una amiga, otra amiga y me daban trabajo”*.

La relación de cercanía que se establece en las relaciones de trabajo del servicio doméstico, facilita la resolución de problemas que se presentan a los ucranianos como consecuencia de la migración: *“Tengo muchas cosas donde trabajo, tengo muy buenas relaciones, en ellas me dan no sólo cosas materiales, sino una pregunta que necesito, un consejo...”*. *“En todas las casas que trabajo, tengo buenas relaciones...”*

La ayuda ofrecida a través del servicio doméstico es básica para la resolución de las muchas dificultades que se presentan a los inmigrantes como consecuencia de la migración: *“Yo estoy en una casa 6,5 años con mi señora, ella me ayudaba a comprar casa, me ayudaba con los estudios de mis hijos. Ella me ayuda cuando necesito entender un papel de Extranjería, una papel de la Seguridad Social, del Banco, etc.”*

Para otras mujeres la relación que se establece es una relación familiar: *“Casi todas las mujeres que trabajan el servicio doméstico reciben ayuda, por amistad, por buen alma, por los contactos, por las relaciones que trabajas con niños con mayores, que repartes tu alma. La mayoría de las mujeres del servicio doméstico dicen que es parte de su familia, aquí te ayudan a comprar casa, cuando tienes un problema. La*

mayoría de las mujeres dicen eso que la relación trabajadora- dueña, es, creo, una relación de amistad.”. “Nosotros nos sentimos bien aceptados y agradecidos”.

8.3.4. Propuestas

Hemos tratado los problemas que tienen los ucranianos en España como consecuencia de la migración. Podríamos reflexionar cuáles son las cuestiones problemáticas que deben ser abordadas por las diferentes administraciones, instituciones y organizaciones de ayuda a inmigrantes, que contribuirían a mejorar en todo, o en parte, la resolución de los problemas de los ucranianos en sus procesos de inserción en la Comunidad Autónoma de Murcia.

Los ucranianos plantean la necesidad de seguir fortaleciendo la Asociación de Ucranianos en Murcia con personas dedicadas a ayudar a los inmigrantes que se encuentran en el Fase de Inicio del Proyecto Migratorio: “La Asociación debe ayudar a esos que vienen de forma ilegal, que puedan preguntar cualquier cosa, para este hombre que no sabe nada, eso es muy importante”.

Una forma específica de resolución de problemas es a través del funcionamiento de un servicio específico en el que se traten los problemas que se presentan a los inmigrantes ucranianos como consecuencia de la migración: “Saber que en sitio, en una hora, este chico o esa persona le puedes preguntar, te enseña, te ayuda, o te da consulta”.

Relacionado con lo anterior se plantea como solución de los problemas es el establecimiento de una línea telefónica de confianza permanente en ucraniano, que puedas comunicar los problemas: “Qué puedas llamar y decir no tengo donde vivir, tengo un problema que no se solucionar...”.

Otra forma de satisfacción de las necesidades que se plantean a los ucranianos residentes en Murcia es la de ensayar nuevas formas de organización entre ellos: *“Tenemos que organizarnos y entender que no vamos a estar aquí uno o dos años, muchos sí, pero la mayoría no. Comprender esto es muy importante para nosotros”*.

Las ucranianos proponen mejorar los canales de información entre los ucranianos para la resolución de problemas de la vida cotidiana y ante aquellas situaciones que provoquen dificultades, como alquilar o comprar una casa: *“Uno de nosotros de habla ucraniana, puede explicar que se debe hacer cuando necesitas información de cómo alquilar un piso, cómo comprar una casa...”*

Otra forma de resolución de los problemas es a través del fortalecimiento de las redes de solidaridad, con el fin que éstas sean más funcionales, donde cada persona pueda ofrecer qué tipo de ayuda puede ofrecer, si dispone de casa: *“Cada uno puede ayudar a otro, tengo una habitación libre, podría ayudar a otros que llegaran...”*.

Relacionado con lo anterior cada uno de los inmigrantes ucranianos puede ofrecer a otros sus propios saberes o cualidades: *“Yo he tardado años en convalidar mis estudios de medicina, si viene otro médico yo le puedo ayudar a otro para que sólo tarde dos o tres meses...”*.

Los ucranianos proponen como forma de resolución de los problemas de idioma la organización de cursos de español para personas adultas: *“Se podía dar clases de español para ucranianos, los fines de semana, sábado o domingo, después de la misa...”*

Otra forma de solución de los problemas de información es a través de cursos, charlas sobre aspectos básicos de la vida cotidiana en España: *“Se debe dar*

información sobre las cosas que necesitan los ucranianos para poder vivir en España”.

Una manera de solución del local de reunión de la Asociación es mediante la utilización de los locales públicos establecidos: *“Los centros culturales se cierran los domingos, podemos los domingos usar, si hay que pagar a un conserje se paga, porque durante la semana estamos en el trabajo, ninguno podemos ir a estudiar”.*

Para solucionar los problemas de adaptación, los problemas de tipo psicológico, se podría aprovechar el capital social con el que cuentan los ucranianos, tratando los problemas de este tipo por un psicólogo ucraniano en su lengua: *“Cada uno de nosotros tiene una carrera en su país si una persona tiene un problema de tipo psicológico y lo está pasando mal, otra persona ucraniana puede ayudarla....”*

Para mejorar los canales de comunicación entre los inmigrantes ucranianos y las diferentes administraciones los participantes del Grupo de discusión plantean: *“Necesitamos un traductor de lengua ucraniana en los servicios básicos”. “Debe haber carteles en ucraniano en el Ayuntamiento, Oficina de Extranjeros...”*

Otra forma de resolución de los problemas es el establecer puentes o canales de comunicación entre las instituciones a través de la figura de un mediador: *“Tenemos que tener un diálogo con el Ayuntamiento, Oficina de Extranjería y con nosotros, un puente que va ayudarnos, uno de nosotros que hable ucraniano y español puede tener toda la información que se necesita”.*

Entre las soluciones que proponen los miembros del Grupo es la creación de un programa de radio, o bien una página informativa en una publicación semanal, en algún periódico como vehículo de información y comunicación entre los ucranianos establecidos: *“En un periódico o en un programa de radio se podría dar explicaciones e informaciones básicas para los ucranianos”*. *“En Alicante hay una cadena de radio que tiene una hora semanal con información”*.

Otra de las solicitudes que proponen los ucranianos se relaciona con la percepción de ayudas del Estado ucraniano para la financiación de las clases de ucraniano a los niños: *“Esperamos una ayuda del Estado para poder dar clases de ucraniano para que puedan venir más niños”*. *“El gobierno debe dar un poco dinero, para profesores, para libros, sería una ayuda para los padres.”*

Otra forma de resolución de los problemas de los ucranianos se encuentra referida a la mejora de las relaciones entre el gobierno español y el ucraniano para la resolución de como situaciones: *“Se necesita que los gobiernos de nuestro país y España trabajen en un diálogo para la convalidación de carné de conducir, la homologación de títulos, las pensiones, etc.”*

Una manera de solución de los problemas es la previsión de los gastos derivados de las contingencias en casos de fallecimiento, accidentes, de repatriación de cadáveres: *“La sociedad española y la Embajada Ucrania tienen que tener un dinero para estos gastos.”*

Finalmente los participantes del Grupo desean ser reconocidos no sólo como inmigrantes, como buenos trabajadores, sino también como parte de un país, Ucrania, con una cultura propia y con una historia singular que debe ser conocida por los españoles: *“Tenemos que luchar juntos Embajada de Ucrania, Asociaciones,*

otros organismos, y españoles para que toda la gente de España se entere de la cultura de Ucrania. Y se entere que el pueblo ucraniano tenía una tragedia en el siglo pasado que morían 10 millones de personas, hay mucha gente que no conoce el “Holodomor”- el genocidio por hambre en Ucrania-”

CAPÍTULO N° 9. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

En este capítulo se ha llevado a cabo el análisis de los datos obtenidos y la integración teórica, y es a partir de esta última fase cuando se estructura la investigación en función de las etapas anteriores. De este modo, en este último capítulo se integran todos los pasos efectuados con anterioridad, la teoría, la recogida de información y el análisis de datos forman parte de un mismo proceso de investigación, que tiene como finalidad responder a los objetivos propuestos y la verificación de hipótesis; por tanto, se desarrolla a través de una constante comparación de los avances conseguidos, siguiendo un efecto en espiral. Esto significa que las distintas fases de investigación no deben interpretarse de forma aislada o lineal, sino que cada una de ellas se encuentra interrelacionada con el resto de manera interactiva.

Para concluir con el análisis de datos y la integración teórica, se ha planteado un primer epígrafe donde se ha analizado la información obtenida en el Trabajo de Campo -la observación, la Encuesta, Grupo de Discusión-, con el fin de responder a los objetivos, que han orientado el proceso de investigación. También, se han incluido las hipótesis planteadas con el fin de verificar su comprobación, o bien su rechazo a la luz de los resultados obtenidos.

En un tercer epígrafe se han tratado las principales conclusiones obtenidas en el proceso de investigación sobre los ucranianos residentes en España y, más específicamente, las que se encuentran relacionadas con sus procesos de inserción en la Comunidad Autónoma de Murcia. Este apartado es siempre complejo, los resultados alcanzados pueden ser interpretados desde diferentes perspectivas. En cualquier caso, nos hemos ceñido al análisis de los datos adquiridos mediante la investigación realizada. Las conclusiones obtenidas son el resultado de un análisis

comparativo y sistemático de datos, elaborado a partir de un constante ir y venir entre la teoría y la información lograda. Se han elaborado dos tipos de conclusiones: generales y particulares. En las conclusiones generales se han examinado los resultados más significativos desde un punto de vista más holístico, tratando de analizar y comprender el desarrollo del flujo migratorio de los ucranianos establecidos en España, así como la canalización y la evolución de dicho flujo en la Comunidad Autónoma de Murcia desde una perspectiva comparada. En las conclusiones particulares se ha tratado la exposición de las deducciones más relevantes del estudio llevado a cabo sobre los inmigrantes ucranianos en los procesos de inserción en la Comunidad Autónoma de Murcia.

Finalmente, se han planteado una serie de propuestas, que pretenden ser fórmulas aproximativas de resolución de los problemas de los ucranianos en sus procesos de inserción. La elaboración de recomendaciones se ha realizado dentro del ámbito de lo que podemos denominar de “posibilismo”, es decir, tratando de aportar orientaciones realistas, que traten de resolver los problemas presentados por los ucranianos como consecuencia de la migración. En esta dirección incluimos en el Grupo de Discusión un tema de debate, para que los participantes tuvieran la oportunidad de reflexionar entre ellos sobre las posibles alternativas de solución a los problemas presentados. A todas estas proposiciones hemos incorporado otras, elaboradas a partir del proceso de investigación que hemos llevado a cabo en la presente Tesis.

9.1 RESULTADOS POR OBJETIVOS Y COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS

En el capítulo nº 2 se han expuesto los objetivos generales y específicos que han orientado el proceso de investigación de la Tesis. También hemos establecido una serie de hipótesis como proposiciones que se pretenden demostrar. Las hipótesis sirven para orientar la investigación, siendo el eslabón necesario entre la teoría y la investigación empírica. A continuación se han examinado los resultados obtenidos del estudio realizado sobre los ucranianos con el fin de responder a cada uno de los objetivos planteados, así como para la comprobación de las hipótesis.

I. Analizar el flujo de inmigrantes ucranianos, identificando las principales características sociodemográficas de los residentes en Murcia y España, desde una perspectiva comparada.

El análisis de las distintas fuentes estadísticas ha permitido conocer la evolución del flujo migratorio de los ucranianos residentes en España y en Murcia, desde una perspectiva comparada. Dicho flujo comienza a llegar a nuestro país para residir y trabajar a finales de la década de los 90, en un proceso similar al de otros flujos de inmigrantes procedentes de Europa del Este, coincidiendo con los procesos de transformación económica, social y política tras el hundimiento del sistema comunista.

El número de ucranianos con tarjeta o permiso de residencia en vigor en el año 1996 sólo alcanzaba la cifra de 240 personas a nivel nacional, en el año 2006 esta cifra ha ascendido a 53.022 personas. El crecimiento experimentado por los ucranianos ha supuesto un incremento del 99,54% entre estos años -1996-2006-, según esta fuente estadística. Esta tendencia ascendente se produce de manera especial con la llegada del nuevo milenio, siendo especialmente notable en los años 2001, 2002, 2003, como consecuencia de los procesos de regularización

extraordinarios celebrados en el año 2000 y 2001, así como a través de los procedimientos de reagrupación familiar. Sin embargo, ha sido en el año 2006 cuando dicho flujo ha experimentado un crecimiento espectacular, un 45,70%, según esta fuente estadística con respecto al año anterior, como consecuencia del último proceso de regularización extraordinario, celebrado entre febrero y mayo de 2005, que ha sacado a la luz la situación de muchos ucranianos que vivían en España en situación irregular.

Los ucranianos inscritos en el Padrón Municipal de Habitantes en España sumaban 69.893 personas, según la revisión de 2006. Este flujo ha aumentado un 85,5% entre 2001 y 2006 según dicha fuente estadística. Constituyen el tercer colectivo de los empadronados en importancia numérica de los denominados “inmigrantes del este”, tras los procedentes de Rumania y Bulgaria. La ampliación de la Unión Europea en Enero de 2007 con la incorporación de los mencionados países, sitúa a los ucranianos residentes en España como el flujo migratorio más relevante en importancia numérica de los inmigrantes de dicho grupo.

El análisis de la estructura de edad y sexo de un flujo migratorio es particularmente interesante en función de sus implicaciones sociodemográficas. Según los datos de la revisión del Padrón Municipal de 2006 el número total de ucranianos residentes en España ascendía a 69.893. Existe una equiparación entre los sexos de los ucranianos residentes en nuestro país, pues los hombres representan el 49,74% y las mujeres el 50,25%. Esta igualdad entre los sexos nos remite al papel que desde el punto de vista sociocultural desempeña la mujer como vehículo de transmisión de costumbres y valores de la sociedad de origen. El grupo de edad que tiene entre 20-39 años supone algo más de la mitad de la población, presentando una ligera inclinación a favor de los varones. Este predominio de la edad de los adultos jóvenes entre 20-39 años, viene constatar el carácter laboral de este flujo migratorio. El grupo de edad de los que tienen entre 40-59 años supone un 32,90%, existiendo una ligera tendencia a favor de las mujeres; se trata, en algunos casos, de mujeres que vienen solas y dejan a sus familias en el lugar de origen. Los que tienen más de 60 años suponen un porcentaje de 1,22%, lo que viene a constatar el carácter de una

migración económica donde las cohortes superiores disminuyen acusadamente en los extranjeros residentes de países no pertenecientes a la Unión Europea. El grupo de los menores que cuenta entre 0-19 años representan un porcentaje del 15%, este dato se encuentra relacionado con la fase del ciclo migratorio, donde la participación de los menores de 19 años refleja la lógica de los procesos migratorios en sus primeras etapas con una presencia baja de menores.

El análisis de las fuentes secundarias nos permite analizar como el flujo de inmigración ucraniana comienza a llegar a Murcia para trabajar y residir con los primeros años del nuevo milenio, en un proceso más reciente que el desarrollado a nivel nacional. En el año 2000 había 102 ucranianos empadronados y en el año 2006 este número ascendía a 5.288, lo que supone que esta corriente migratoria ha crecido un 98% en la región entre estos años -2000-2006-. Los ucranianos empiezan a crecer en importancia numérica a partir de 2001, año en el que se realizó una regularización extraordinaria, así como mediante los procedimientos de reagrupación familiar. El crecimiento en el año 2006 de los ucranianos, según esta fuente estadística, no ha sido tan relevante como años anteriores, tan sólo ha aumentado un 2% en relación con el año anterior. No obstante habrá que esperar los resultados de la revisión del Padrón de 2007 para observar si el flujo de ucranianos se mantiene estable; o bien, aumenta mediante la llegada de nuevos inmigrantes, o como consecuencia de los procedimientos de reagrupación familiar.

El número de ucranianos en la Región de Murcia con tarjeta o permiso de residencia en vigor ascendía a 4.280, con fecha 31 de Diciembre de 2006. Los ucranianos en la Región según esta fuente estadística representaban el 8,11% del total de la población ucraniana en España. En el último proceso extraordinario los ucranianos presentaron 1.863 solicitudes, representando el 4,3% del porcentaje total de solicitudes en Murcia, fueron el quinto grupo en volumen de solicitudes en la Región, tras los procedentes de: Ecuador, Marruecos, Bolivia y Rumania.

La situación de los ucranianos desde la perspectiva sociodemográfica en la Comunidad Autónoma de Murcia presenta valores similares a los encontrados a nivel nacional. Así mismo es posible percibir una equiparación entre los sexos, con una ligera tendencia a favor de las mujeres, que representan el 50,35 % y los varones 49,69% del total de la población empadronada en Murcia en el año 2006. El grupo de edad que tiene entre 20-39 años representa aproximadamente la mitad de la población, presentando una ligera inclinación a favor de los varones 51,3%. El grupo de edad de los que tienen entre 40-59 años significa el 35,60%, existiendo una ligera tendencia a favor de las mujeres 55,49%. Los mayores de 60 años representa un porcentaje bajo (1,30%), constatando, de esta forma, el carácter de inmigración laboral con predominio de adultos jóvenes y poca participación del grupo de edad de más de 60 años. El grupo de niños y jóvenes que cuenta entre 0-19 años representan un porcentaje del 13,44 %, lo que supone un porcentaje más bajo de menores del encontrado a nivel nacional (15%), donde la participación de los menores más baja en Murcia que en España apunta a la lógica del proceso migratorio de los ucranianos más reciente en nuestra región que a nivel nacional.

La distribución de los ucranianos en España en las diferentes Comunidades Autónomas es muy desigual, siendo la región de Murcia la quinta comunidad autónoma en números absolutos, a pesar que se trata de una comunidad uniprovincial que no cuenta con el peso específico de otras regiones con mayor población. El primer lugar lo ocupa Madrid, seguida de la Comunidad Valenciana, Cataluña, Andalucía. Sin embargo, destaca que la Comunidad Autónoma de Murcia cuenta con mayor porcentaje en valores relativos de ucranianos con respecto al total de los extranjeros; se sitúa, pues, por delante de las comunidades autónomas citadas, que tienen una mayor importancia numérica de residentes de dicha nacionalidad.

I.A. Determinar el perfil sociodemográfico de los ucranianos: edad, sexo, estado civil, situación familiar, estudios realizados en Ucrania, la región de procedencia, año de llegada a España y la situación administrativa en nuestro país.

El análisis de la Encuesta ha permitido conocer otras variables del perfil sociodemográfico de los ucranianos residentes en Murcia que no pueden ser conocidas a través del análisis las fuentes secundarias, tales como: estado civil, situación familiar, estudios realizados en Ucrania, región de procedencia, año de llegada a España y situación administrativa en nuestro país.

Las variables de grupos de edad y sexo se corresponden responden con la información proporcionada por el último Padrón Municipal en Murcia en el momento de la selección de la muestra -fecha 1 de Enero de 2005-, con el fin que dicha muestra estuviera estratificada y fuera alícuota con dichas variables. La proporción de hombres (51%) y mujeres (49%) es prácticamente similar. Sobresalen los grupos de edad de 20-29, 30-39 años, donde la presencia del varón es más significativa; por el contrario, en los grupos de 40-49, 50-59 la presencia de la mujer es más relevante, confirmando de esta forma, el papel significativo de las mujeres ucranianas en esta migración particular.

En lo que se relaciona con el estado civil casi tres cuartos de la población entrevistada se encuentra casada, lo que vendría a confirmar como la migración se encuentra fundamentada, muchas veces, en estrategias de carácter familiar. Así pues, es la familia la que desarrolla diversas alternativas de supervivencia y crea distintas formas de migraciones. En algunos casos, la migración puede ser colectiva, tendiendo al asentamiento permanente en el lugar de destino, otras familias deciden enviar a algún miembro fuera de forma temporal en función de las necesidades, como comprar una casa, pagar los estudios, etc., mientras que el resto del grupo familiar permanece en el país.

En lo que se refiere a la situación familiar, casi tres cuartos de los ucranianos se encuentran residiendo en el lugar de destino con algún miembro de la familia. Las situaciones familiares son muy variadas: parejas solas, parejas con hijos pequeños donde algunos hijos viven en Ucrania, algunos hijos solteros viven en España con algún progenitor. También, se encuentran algunas situaciones en el sentido de la familia extensa o ampliada: hermanos que viven juntos y otras relaciones con la familia más lejana.

En relación con los niveles educativos obtenidos en su país de origen por los ucranianos, la mitad de la población cuenta con una formación universitaria y la otra mitad ha alcanzado estudios profesionales; se confirma, pues, la tendencia de las investigaciones sociales que destacan un mayor nivel formativo de los denominados como “inmigrantes de Europa del Este”, comparados con otros flujos migratorios.

En lo que se refiere a la región de procedencia, los ucranianos entrevistados provienen de todas las regiones del país, no obstante destaca como algo más de la mitad de la población proceden de las regiones del oeste de Ucrania. Se trata de las regiones menos industrializadas, más nacionalistas y más próximas con la frontera polaca y, por ende, a la Unión Europea, como L'viv y Ternopol.

En lo que se relaciona con el año de llegada a la Región de Murcia, los mayores porcentajes de llegada a España de los ucranianos se corresponde con los intervalos de los años 2000-2001, 2002-2003. Como valores intermedios encontramos los ucranios que vinieron entre 1998-1999, 2004-2005. Finalmente, se encuentra el año 2005-2006; este dato menor puede estar relacionado, además de la variable temporal, con el hecho que el Cuestionario fue realizado entre Abril-Junio de 2006. Se trata, como hemos señalado, de un flujo migratorio reciente que se inicia a finales de la década de los 90 y con un crecimiento significativo en cada uno de los años del nuevo milenio, como también destacan las fuentes estadísticas de acceso a la información: Padrón Municipal de Habitantes y los Anuarios de Extranjería del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Sobre la situación legal de los ucranianos entrevistados, la mitad de la población cuenta con el primer permiso de trabajo y residencia, que ha sido posible gracias al procedimiento de regularización extraordinario celebrado entre febrero a mayo de 2005. Destaca que más de un cuarto de la población ha accedido a la segunda renovación. Un porcentaje bajo de ucranianos (12%) cuenta con permiso permanente. Finalmente, un 7% de los entrevistados no tenía permiso de trabajo y se encontraban en situación irregular.

II. Conocer el papel de las redes en el desarrollo de los procesos migratorios de los ciudadanos de origen ucraniano, conociendo los mecanismos que las articulan tanto en las sociedades de origen como de destino.

El análisis de este objetivo general se ha llevado a cabo teniendo presente las informaciones obtenidas de las técnicas de recogida de datos: la Encuesta y del Grupo de Discusión. Se encuentra estructurado en tres objetivos específicos.

II.A. Analizar el rol de las redes en el proceso de canalización del flujo de los ucranianos establecidos en Murcia

Sobre el papel desempeñado por la redes en el proceso de canalización del flujo de los ucranianos establecidos en Murcia, se puede destacar que los ucranianos llegaron a la Región en un número muy significativo de casos porque contaban con amigos; también en otras situaciones porque se encontraban algunos miembros de la familia, lo que viene a constatar la importancia de la red de relaciones y vínculos de los migrantes en el proceso de canalización de los lugares de destino. Estos datos vendrían a confirmar el rol de “facilitación” que desempeñan las redes en el proceso de canalización de lugares de destino, que localizadas en diferentes escenarios, Ucrania-España-Murcia, ponen en marcha las migraciones internacionales. Es una

dinámica que se alimenta por sí misma, fundamentándose en lazos y vínculos de parentesco, afinidad o comunidad.

II.B. Analizar el papel de las redes en los procesos de adaptación inicial a la sociedad de destino.

Los ucranianos entrevistados realizan una valoración muy positiva de la ayuda recibida en los momentos iniciales por los miembros de la red. Para algo más de la mitad de la población entrevistada el apoyo recibido por las redes en el ámbito del trabajo fue muy importante, lo que vendría a verificar el carácter laboral de este flujo migratorio. Le sigue en importancia la ayuda recibida en el ámbito de la vivienda, pues para la mitad de los entrevistados el contar con una casa en estos momentos fue muy importante. En una valoración menor los ucranianos entrevistados destacan como “muy importantes” en estos momentos de adaptación inicial el apoyo de las redes que proporcionan “información y orientación básica”, y, en último lugar, se sobresale la aportación de “ayuda económica”.

Las redes principales en los procesos de adaptación inicial se encuentran fundamentadas en relaciones de amistad, de familia directa, de solidaridad entre compatriotas, de familia lejana. Es relevante, pues, destacar el “papel de acogida” de las redes en los procesos de adaptación inicial, pues para los “primomigrantes” que llegan sin contar con el apoyo de redes de solidaridad, este proceso es mucho más difícil, como señalaban dos miembros del Grupo de Discusión: “*Yo fui a trabajar al campo en la provincia de Alicante y estuve tres días durmiendo debajo de un árbol, porque no conocía a nadie*”. “*Yo dormí en un coche tres días, porque Jesús Abandonado no tenía camas...*”.

Se confirma, de esta forma, la hipótesis planteada: “*La red de relaciones y vínculos de los ucranianos establecidos en Murcia con familias, amigos y compatriotas favorece la adaptación inicial*”. El “capital social” aportado por las redes migratorias de los ucranianos establecidos previamente en Murcia, basadas en

relaciones y vínculos entre familiares, amigos y compatriotas favorece la adaptación inicial, pues los ucranianos entrevistados realizan una valoración muy positiva de la ayuda recibida en los momentos iniciales por los miembros de la red. Es relevante, pues, destacar “el papel de acogida” de las redes en los procesos de adaptación inicial, la obtención de información útil acerca de cómo llegar, cómo orientarse y buscar empleo, la posibilidad de contar con alojamiento en la vivienda reduce, por tanto, los costes y los riesgos de la migración internacional, lo que viene a confirmar la importancia de las redes en los procesos de adaptación inicial. Un análisis comparativo con los primomigrantes nos muestra que este proceso de adaptación inicial es mucho más difícil para aquellos que llegan sin contar con el apoyo de las redes de solidaridad.

II.C. Conocer el proceso de construcción de nuevas redes migratorias como consecuencia de la llegada de nuevos inmigrantes a la sociedad de destino

En lo que se refiere al proceso de construcción de nuevas redes destaca que casi tres cuartos de la población entrevistada había facilitado o favorecido la llegada de otros compatriotas, aún destacando que nos encontramos con un flujo migratorio de reciente implantación. Las redes se van entretejiendo a lo largo del tiempo, a mayor tiempo de permanencia en el país de destino se incrementa el tamaño de personas incorporadas por los procedimientos de las redes o cadenas migratorias en los procesos de migración internacional. Los valores máximos de personas que habían favorecido la llegada de nuevos inmigrantes ucranianos se sitúan entre los años 2000-2001, 1998-1999; por el contrario, destaca como los que llegaron en 2005-2006 no habían traído o favorecido la llegada de otros miembros. Como valores intermedios encontramos los ucranianos que habían favorecido la venida de otros inmigrantes en los años 2002-2003, 2003-2004.

El tipo de redes se encuentran fundamentadas en relaciones de familia, pues casi la mitad de los ucranianos han traído o favorecido la llegada de familia directa. Le sigue en importancia los que han favorecido la venida de los amigos. Otros

valores más bajos señalan que han ayudado a venir a Murcia a la familia lejana y a los conocidos ucranianos.

Las redes de ucranianos establecidos en Murcia se encuentran muy consolidadas. Sin embargo, la información sobre si recomendaría a alguno de sus familiares, parientes, amigos y conocidos que viniera ahora a España, se halla muy polarizada entre los que contestan afirmativamente, o por el contrario, los que opinan de manera negativa. Las respuestas afirmativas eran unánimes en que aconsejarían a familiares, amigos y compatriotas que vinieran a Murcia “para mejorar la situación económica”, “porque se vive mejor que en Ucrania”, así como ambas contestaciones a la vez. El porcentaje de mujeres que responden afirmativamente es ligeramente superior que el de los varones. Dichas contestaciones nos ayudan a comprender el carácter fundamentalmente laboral del flujo migratorio de los ucranianos establecidos en Murcia, así como el papel activo de la mujer ucraniana en los procesos de migración internacional.

Las justificaciones de los ucranianos que contestan de forma negativa son más variadas. Destaca, en primer lugar, que son más los varones que responden de forma negativa frente a las mujeres. Algunos señalan que no indicaría a otros ucranianos que viniera a España porque “los inmigrantes tienen muchos problemas”, relacionados con las dificultades administrativas de documentación, encontrar un trabajo sin “papeles” es ahora más difícil para los inmigrantes varones. También señalan en un porcentaje significativo, que ahora es más difícil de venir que antes, pues deben que pagar mucho dinero, se sobreentiende que es a las mafias que ayudan en el proceso de entrada a España de manera ilegal.

Por tanto, se verifica la hipótesis planteada: *“Los inmigrantes ucranianos establecidos en la sociedad de acogida facilitan la llegada de nuevos inmigrantes, lo que contribuye a la construcción de nuevas redes o cadenas migratorias”*. Los inmigrantes ucranianos establecidos contribuyen a la construcción de nuevas redes. Puede observarse como la creación de redes se articula mediante dos procedimientos: en el primero, se produce la llegada de nuevos actores -familias, mujeres y niños- a

través de los procedimientos de reagrupación familiar. En el segundo, los inmigrantes ucranianos residentes en Murcia transmiten información al país de origen estimulando la migración de nuevos miembros que participan en los procesos de migración laboral. Esta red de comunicación social trasmite información al país de origen, Ucrania, estimulando la migración de nuevas personas de dicha nacionalidad, a las que se les facilita el asentamiento inicial, la búsqueda de empleo y de vivienda. Estos procesos tienen un “efecto multiplicador” que las políticas de contención de los flujos no pueden controlar.

III. Conocer las principales dificultades y problemas de los inmigrantes ucranianos en sus procesos de inserción en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, determinando las diversas formas en las que resuelven dichas dificultades.

El análisis de este objetivo general se ha llevado a cabo teniendo presente las informaciones obtenidas a través de la Encuesta y del Grupo de Discusión. Se encuentra estructurado en seis objetivos específicos.

III.A. Conocer la utilización que los ucranianos realizan de los dispositivos y recursos de ayuda, que las instituciones y organizaciones sociales ponen al servicio de los inmigrantes en la Comunidad Autónoma de Murcia.

Casi la mitad de la población entrevistada conoce y utiliza en situaciones de necesidad los servicios y recursos de ayuda proporcionados por las organizaciones sociales como Caritas, Cruz Roja, Murcia Acoge.; le sigue en importancia la Asociación de Ucranianos por tratarse de un recurso específico especialmente creado para la solución de los problemas del colectivo analizado. Los restantes servicios institucionales y sociales cuentan con valores muy bajos y similares entre ellos: Servicios Sociales del Ayuntamiento, Servicio de Información al Inmigrante, Organizaciones Sindicales. Atendiendo a la variable sexo se destaca que entre los que han acudido a las organizaciones sociales el porcentaje de mujeres es muy superior al de los hombres. En el caso de acudir a otra organización destacada como

es la Asociación de Ucrucianos en Murcia, los valores son ligeramente superiores para los varones que para las mujeres.

En el Grupo de Discusión se ha planteado el tema del desconocimiento de los ucrucianos de los servicios que pueden obtener a través de la red pública de Servicios Sociales u otras instituciones de ayuda a inmigrantes. Las respuestas del Grupo eran unánimes en: *“No tenemos información”*. *“La gente no está informada”*. *“No sabemos a donde podemos ir y dónde están”*. *“No existen folletos en ucruciano”*. Por el contrario, las organizaciones sociales de ayuda a inmigrantes -Cáritas, Cruz Roja, Murcia Acoge y Asociación de Ucrucianos- son más cercanas a las necesidades y dificultades del colectivo analizado, como argumentan las mujeres ucrucianas del Grupo de Discusión: *“Yo iba al principio en Murcia Acoge a aprender español...”*. *“Yo estaba en un piso de Caritas tres meses al principio...”* *“Yo buscaba un trabajo de servicio doméstico y Caritas me lo daba....”* *“Todos los ucrucianos conocen a Caritas, ella ha ayudado mucho a los ucrucianos”*.

Una dificultad para acudir a las organizaciones e instituciones son los horarios que, muchas veces, no se adaptan a sus obligaciones laborales: *“Yo trabajo de 9 de la mañana hasta las 8 de la tarde, no tengo tiempo para nada, si quiero ir a algún sitio tengo que pedir permiso y dejar el trabajo, y al jefe no le interesa”*. Otro problema es el idioma a la hora de acudir a las instituciones y organizaciones, como argumentan los participantes del Grupo de Discusión: *“No podemos acudir por el idioma, no existen traductores”*. *“No hay carteles en ucruciano”*. *“Cuando estamos en la Oficina de Extranjería ves una nota en español y en árabe, pero ninguna nota que explica en ucruciano”*.

Se confirma la hipótesis planteada: *“Los ucrucianos residentes en Murcia desconocen el abanico de posibilidades de las instituciones y organizaciones sociales”*. Los ucrucianos conocen y utilizan en casos de necesidad los programas y servicios de las organizaciones sociales -Caritas, Cruz Roja, Murcia Acoge-, también recurren a la Asociación de Ucrucianos. Por el contrario, desconocen otros servicios y recursos institucionales, como la red pública de Centros de Servicios

Sociales o el Servicio de Información al Inmigrante. Se constata, pues, que los ucranianos desconocen el repertorio de posibilidades de los recursos y dispositivos institucionales en la resolución de los problemas como consecuencia de la migración. No obstante, destaca el papel fundamental de las organizaciones sociales en la prestación de ayuda en situaciones de necesidad a los inmigrantes en general y, muy específicamente, a los ucranianos. Este hecho se encuentra relacionado con el resurgimiento del Tercer Sector y las “nuevas” maneras de intervención social, frente a la actuación más burocratizada de los servicios de las administraciones públicas.

Entre las causas esgrimidas por los ucranianos sobre el desconocimiento de los servicios, que pueden obtener a través de la red pública de Servicios Sociales u otras instituciones de ayuda a inmigrantes, se destacan: la falta de información sobre los dispositivos y recursos de ayuda; el desconocimiento sobre la utilización y donde se encuentran, la inexistencia de folletos en ucraniano, etc. Una dificultad para acudir a las organizaciones e instituciones son los horarios que no se adaptan a sus obligaciones laborales. Otro problema para ir a los servicios y recursos de ayuda es el idioma, provocado por la ausencia de traductores.

III.B. Explorar los principales problemas y dificultades encontradas por los ucranianos como consecuencia de la inmigración.

Sobre la valoración de las dificultades más importantes que se han encontrado los ucranianos en sus procesos de inserción a la comunidad de destino, sobresale que para tres cuartos de la población entrevistada “arreglar la documentación” fue considerado como un problema “muy importante”. Este razonamiento se encuentra relacionado con el hecho que la mitad de los ucranianos ha conseguido el primer permiso de trabajo en el último proceso de regularización de 2005, por lo que tienen muy presentes las dificultades para la obtención de la documentación necesaria. Las dificultades administrativas para el acceso a los permisos de trabajo y residencia, y para la reagrupación familiar son

el resultado de la legislación española, caracterizada por los sucesivos cambios normativos, así como por los condicionamientos restrictivos de dicha legislación.

Otro problema considerado por los ucranianos “como muy importante” es “encontrar un trabajo”. La inserción en el mercado de trabajo español se lleva a cabo en mercados de trabajo secundario, en actividades económicas que no quieren los españoles, o bien acceden los españoles con baja cualificación; por el contrario, los ucranianos cuentan con niveles formativos altos, la mitad tiene estudios profesionales y la otra mitad cuenta con títulos universitarios.

Otros valores significativos son los que piensan que encontrar una vivienda constituye un problema muy importante. El acceso a la vivienda supone una dificultad en el proceso de inserción ante la escasa incidencia de las políticas públicas de viviendas sociales o protegidas. El acceso a la vivienda de los inmigrantes, igual que otros grupos sociales españoles con bajos ingresos, se encuentra caracterizado por el bajo poder adquisitivo de la población inmigrante, así como por el encarecimiento continuo del precio de la vivienda en el ciclo expansivo de la construcción.

Los ucranianos manifiestan que conocer el español es un problema “muy importante”. El desconocimiento del idioma provoca muchas situaciones problemáticas, las dificultades idiomáticas son un tema muy recurrente entre los ucranianos establecidos, como nos recuerda uno de los participantes del Grupo de Discusión: *“Yo conozco un chico que tenía muchos problemas en la empresa porque no hablaba español, le decían cosas y no entendía. Cuando yo entre en esa empresa, le decía lo que debía hacer y todo mejoró”*.

Además con la edad se incrementan las dificultades de aprendizaje del español, cuesta mucho trabajo aprender: *“Vienen personas mayores con 40 ó 50 años de edad*

y para ellos les cuesta mucho trabajo”. “El idioma es un problema muy importante, porque cuesta mucho trabajo escribir bien, leer bien”. “Yo conozco a un hombre ucraniano que es profesor de la Facultad de Medicina en Vynytzia, es un hombre muy inteligente y aquí en Murcia trabaja en la construcción. Cuando hablas con él dice: A mi me cuesta trabajo aprender castellano, para mí es más fácil aprender los nombres de construcción: el ladrillo, la pala”.

En último lugar, sobresale que para un tercio de los ucranianos entrevistados “no tener dinero” fue considerado como muy importante, pues los inmigrantes deben enviar dinero a sus familias en Ucrania y pagar la deuda que tienen contraída.

Destaca, también, que una gran mayoría de la población entrevistada había tenido otros problemas en los procesos de inserción en la comunidad de acogida. Los ucranianos contestan de manera diferente según sexo, o bien tienen problemas comunes. En primer lugar, destaca que los varones manifiestan que han tenido “problemas con el carné de conducir”, como señalaban en el grupo de discusión *“El carné de conducir es un problema muy grave, porque la mayoría de la gente ucraniana usa coches, porque la mayoría trabaja fuera de la ciudad, si no tiene coche no puede trabajar donde realmente se necesita gente, en los campos, en las zonas de la costa, en las empresas. Necesitan el coche para trabajar y tienen que coger el coche sin permiso, no pueden tener el seguro del coche”. “Si te cogen sin permiso te ponen una multa de 300 Euros”. “Además nuestra gente está en el trabajo hasta las nueve no puede ir a la autoescuela”*

Otra dificultad que señalan ambos sexos es el tema de la “reagrupación familiar”, que es resaltado por hombres y mujeres en una gran proporción. Destacan también otros conflictos, ya señalados: la falta de documentación, el trabajo sin contrato, la pérdida de la salud, etc.

Un tema que nos ha llamado la atención es el tema de la falta de pago del salario por trabajo realizado: cinco casos -cuatro varones y una mujer-; se trata de algunas situaciones en las que el jefe deja de pagar el salario, sin más explicación y ante la imposibilidad de recurrir por la clandestinidad de la situación del inmigrante.

Otra dificultad de los ucranianos en sus procesos de inserción a la comunidad de destino es que la persona inmigrante debe adaptarse a un mundo distinto, actitudes y comportamientos nuevos en ese nuevo entorno, lo que requiere una adaptación, al principio, de tipo funcional. En el Grupo de Discusión se ha identificado estos problemas de los ucranianos en sus procesos de inserción, como son las dificultades de adaptación al cambio de vida, de país: *“Antes nuestro país nuestro estaba cerrado para todo el mundo, ahora cuando salimos a otro país, a Europa, a España, vemos otro mundo, aquí hay otro nivel de vida. Otra psicología, la mente es diferente, la gente piensa de otra forma distinta. Hay muchos problemas por eso y no sabes como tienes que comportarte con los españoles, con el jefe, con el compañero de trabajo. Y tienes que aprender, porque sino aprendes no vas a sobrevivir”*.

Este proceso de adaptación a la sociedad de destino genera muchas situaciones de estrés, que se pueden ver agravadas por la separación de la familia y por la falta de apoyo psicosocial, lo que puede ocasionar otras enfermedades psicosomáticas, psicológicas, que, si no se tratan, pueden generar en graves problemas mentales, como comentaba uno de los miembros del grupo de discusión : *“Yo conocía un hombre de L´viv, un chico joven de unos 30 años, feliz y con buena salud, después de estar aquí medio año, le han detectado que una tenía una enfermedad, tenía una enfermedad psíquica, nadie le podía atender aquí en España, porque no sabía expresar que le pasaba. El tenía una esquizofrenia. Al final hemos mandado a este hombre a Ucrania, Caritas nos ha ayudado mucho, dando dinero, ayudando con medicinas”*.

Los problemas de tipo psicológico en los procesos de inserción son difíciles de detectar, como argumenta uno de los participantes en el grupo: *“Los problemas psicológicos se encuentran muy ocultos. Normalmente cuando nos vemos los sábados o los domingos, la gente se pregunta -¿cómo estás?-. -Responden estoy bien-. Hay gente que no sabe que tienen problemas, hay gente que es muy cerrada y sólo se los cuenta a sus amigos, y estos no pueden ayudarlo. A veces, no pueden expresar lo que sienten, qué le está pasando. Pero hay mucha gente que tiene problemas de tipo psicológico”*.

Se confirma pues la hipótesis planteada: *“Los problemas que se encuentran los inmigrantes ucranianos en sus procesos de inserción en nuestra sociedad son variados: trabas para el acceso a la regularización de su situación, desconocimiento del idioma, dificultades para encontrar una vivienda, inconvenientes a la hora de encontrar un trabajo, etc.; así como la necesidad de contar con el apoyo emocional para superar las dificultades y obstáculos de adaptación al contexto medio-ambiental”*.

El repertorio de problemas de los ucranianos en los procesos de inserción en la Comunidad Autónoma de Murcia es variado, se pueden destacar los siguientes:

- Dificultades administrativas para el acceso a los permisos de permisos de trabajo y residencia.
- La inserción en el mercado de trabajo español. La inserción en el mercado de trabajo español, como hemos señalado, se realiza en actividades económicas que no quieren los españoles, o bien acceden los de baja cualificación; por el contrario, los ucranianos cuentan con niveles formativos altos, tanto profesionales como universitarios.

- Relacionado con lo anterior una dificultad para los ucranianos es la movilidad laboral descendente en relación con el país de origen y los problemas de adaptación a trabajos, que no coinciden con su formación universitaria y cualificación profesional obtenida en su país.
- Otro problema significativo para los ucranianos es encontrar una vivienda en la fase inicial del proyecto migratorio.
- Conocer el español es considerado por los ucranianos en un lugar muy relevante, pues el desconocimiento del idioma provoca muchas situaciones problemáticas en las relaciones mantenidas con los españoles, y, muy especialmente, en las relaciones generadas en el trabajo.
- Las dificultades idiomáticas son un tema muy recurrente para los ucranianos establecidos. Dichas dificultades se incrementan con la edad, pues a los ucranianos de 40 a 50 años les cuesta mucho trabajo aprender el español. Este problema se ve agravado ante las dificultades de acudir en días y horarios a recursos sociales especializados para la enseñanza del idioma.
- Los ucranianos expresan que no tener dinero es un problema muy importante, pues los inmigrantes deben enviar dinero a sus familias en Ucrania.
- Los problemas con el “carné de conducir” han sido un tema muy recurrente tanto en los ucranianos entrevistados como en los participantes varones del Grupo de Discusión. Los hombres necesitan utilizar el coche para el trabajo. Este problema se ve agravado por el desconocimiento del idioma, así como por las dificultades horarias para acudir a las autoescuelas.

- Otros problemas son las dificultades de adaptación a un mundo distinto, actitudes y comportamientos nuevos en ese nuevo entorno, lo que requiere de un proceso de adaptación al principio, al menos, de tipo funcional.
- Este proceso de adaptación al nuevo entorno genera muchas situaciones de estrés, que se pueden ver reforzadas por la separación de la familia y por la falta de apoyo psicosocial, lo que puede ocasionar otras enfermedades psicosomáticas, psicológicas, que, si no se tratan, pueden devenir en graves problemas mentales.
- Otra dificultad que señalan ambos sexos de ucranianos es el tema de la “reagrupación familiar”, que es resaltado en una gran proporción por hombres y mujeres.
- Otros problemas se encuentran relacionados con el acceso a los servicios básicos, como la no asistencia a los centros de salud en caso de enfermedad por la inexistencia de intérpretes.
- Existen dificultades para la recurrencia los dispositivos de ayuda institucionales en casos de necesidad: por desinformación, por desconocimiento, dificultades horarias, etc.
- Otra dificultad en los procesos de inserción de los ucranianos es la discriminación salarial. Así como los problemas surgidos en las situaciones en las que no les han pagado el salario por el trabajo realizado.

Los problemas de los ucranianos en sus procesos a la sociedad de destino son distintos según la fase del proyecto migratorio. Este se estructura en una serie de etapas sucesivas y se construye de forma dinámica y no estática. El proyecto migratorio debe ser comprendido, pues, de una forma diacrónica, constituido por

tres fases progresivas e interrelacionadas entre sí, en cada una de ellas se encuentran una serie de factores que favorecen o, en su defecto, dificultan la inserción:

A) Una primera Fase de Inicio del Proyecto Migratorio se encuentra constituida por la llegada al lugar de destino y las causas derivadas de la migración.

Todos los participantes del Grupo de Discusión reconocen que en esta fase de inicio del proyecto migratorio es una etapa llena de dificultades: *“Al principio es lo peor, porque no conoces nada, no sabes nada, tienes miedo de todo.....”*.

La primera fase de inicio del proyecto migratorio es un proceso que crea grandes incertidumbres, como argumentan los participantes del Grupo: *“no sabes dónde vas a trabajar, de qué vas a vivir, qué vas comer”*. *“Yo antes de estar en España, estaba en Inglaterra, y estos son los problemas de los inmigrantes al principio en todos los sitios, eso es la vida del inmigrante, eso es normal, aquí, en América, en Inglaterra, en Francia”*.

Todos reconocen que en la primera fase uno de los problemas más graves es la falta de documentación en los procesos de inserción, del que devienen otras dificultades de gran magnitud: *“El primer problema cuando llegas son los papeles, sin papeles no puedes trabajar, si no trabajas no tienes dinero, y necesitas dinero para vivir, necesitas devolver el dinero que debes...”*.

Un problema en la fase de inicio que todos señalan como muy grave es el desconocimiento del idioma, que plantea muchas dificultades: *“El español es muy difícil para nosotros, otro alfabeto, otras reglas.....”*. *“El primer día que llegué, llevaba escrito el nombre de la calle donde estaba la casa, no podía preguntar porque no sabía una palabra, no sabía donde estaba la casa, no podía volver...”*.

Otras dificultades en la primera fase son las que se relacionan con la adaptación a un nuevo país, tienen desinformación sobre los procedimientos que articulan la vida cotidiana: *“Tenemos que acostumbrarnos a que esto es el capitalismo, toda nuestra vida estábamos viviendo en un país donde existía socialismo; allí se cobraba poco por poco trabajo, y se vivía mal, pero se vivía. Pero tenemos que acostumbrarnos a una nueva forma de vida”*.

En la fase de inicio una dificultad de los ucranianos en sus procesos de inserción es la realización de trabajos que no coinciden con la formación y cualificación profesional obtenida en su país: *“Entre nosotros hay gente que viene con carreras. Aquí hay gente con carrera de medicina, aquí hay muchos profesores, aquí hay economistas, aquí trabajan psicólogos, mi mujer es psicóloga estaba limpiando en una casa como todas las mujeres, y le daba instrucciones a su dueña de cómo debía educar a los niños. Para mucha gente acostumbrarse a un trabajo peor supone un gran problema”*.

En la fase inicial del proyecto migratorio se producen muchas situaciones de miedo, de inseguridad, necesitan ayuda psicológica para adaptarse a la nueva vida: *“Al principio se produce un shock muy fuerte, porque nunca es como te lo han contado y necesitas aprender, para adaptarte”*. *“Al principio por agradar, por la situación psicológica, que eres nadie sin trabajo, sin papeles, haces cualquier trabajo. Me parece que en este momento la mayoría necesita apoyo psicológico”*.

En la primera fase se produce la separación de la familia, lo que supone un gran pérdida: *“Otro problema psicológico es la separación de familia, la mayoría de gente, viene con treinta y tantos años, no son muy viejos, tampoco son jóvenes, si viene mujer sin marido, o al revés, necesitas relaciones con otros hombres y mujeres. Sales con otros hombres y mujeres, quedas con amigos, la gente tiene miedo que la gente piense mal, pero por otro lado necesitas apoyo y amistades”*.

Uno de los grupos más vulnerables son las mujeres que trabajan en el servicio doméstico como internas por su propia situación personal de aislamiento: *“Un problema muy grave lo tienen las mujeres que trabajan internas, al principio no entienden nada, están todo el día encerradas, están todo el día trabajando sin relaciones, necesitan un día, o un día o medio para, por lo menos, poder hablar en su idioma”*

En la fase de inicio de proyecto migratorio se producen muchas situaciones de desarraigo: *“Cuando llegas al principio se dan muchas situaciones de estrés, somos personas sin nombre, sin papeles, sientes que no soy nada...”*

B) La segunda fase de estabilidad del proyecto migratorio se encuentra caracterizada por la obtención del primer permiso de trabajo y residencia.

El acceso a la normalización administrativa resuelve el problema de la documentación, pero acentúa otras dificultades de inserción en la sociedad de destino. Esta etapa plantea nuevos interrogantes a los ucranianos establecidos: *“Todos piensan que después de obtener el permiso de trabajo se solucionan los problemas pero no, no es así. Cuando tienes permiso de trabajo, te encuentras con el problema del idioma, todos piensan que aprendiendo, más o menos un poco de español, se solucionan los problemas de encontrar un buen trabajo, pero necesitas saber más, porque no entiendes muchas cosas, y al final nunca consigues un buen trabajo”*.

La fase de estabilidad se encuentra caracterizada por las dificultades de los procedimientos de reagrupación familiar. En esta etapa los que consiguen traer a los menores se encuentran con el problema de la socialización de los niños, los niños reciben la enseñanza en español, tienen costumbres españolas. Una de las participantes del Grupo argumentaba: *“Hay siete niños ucranianos juntos, los niños están hablando ucraniano, como uno diga “vamos a jugar”, el ucraniano ya no existe, los niños empiezan a hablar en español, los niños son así”*.

Otro de los problemas de los ucranianos residentes en España y en Murcia en la fase de estabilidad es la imposibilidad de conseguir un visado para las visitas de los familiares, como reconocían los miembros del Grupo de Discusión: *“La Embajada de España en Ucrania, no concede visados, hay gente de la familia que quiere venir de visita, pero es imposible conseguir un visado, para nosotros es más fácil invitar a el padre y la madre, que ir toda la familia a Ucrania”. “Yo trabajo y pago cada mes Seguridad Social, porque no puedo invitar a mis padres a pasar un verano”. “Yo llevé aquí cinco años y medio, mis hijos están creciendo y no pueden ver a su abuelo o su abuela, mi madre no puede venir a visitarnos, porque no nos permiten poderla invitar”. “En la Embajada no se puede conseguir visado para invitar a la familia, ni a pasar un verano”.*

Otra dificultad de los ucranianos en la segunda fase es la movilidad laboral descendente en relación con el país de origen, que no coincide con la formación y especialización profesional, lo que origina una cierta variabilidad para cambiar de empleo.

Otros problemas en la etapa de estabilidad se encuentran relacionados con las dificultades de conocimiento de las normas de funcionamiento social: conocimiento de los normas básicas de funcionamiento de la sociedad de destino, derechos laborales, así como nuevos aprendizajes referidos a los mecanismos de participación y de asociación, etc.

C) La tercera fase del proyecto migratorio supone de establecimiento de manera permanente, o la decisión de retorno al país de destino.

Este período se encuentra caracterizado por las singularidades propias de cada inmigrante en particular, la existencia de redes y relaciones en el lugar de destino y origen inciden directamente la decisión de quedarse de forma permanente, o bien la decisión de volver a Ucrania.

En la fase de establecimiento de forma permanente o la decisión de volver a Ucrania, los ucranianos residentes en Murcia no tienen una decisión tomada sobre el tiempo que va a durar el proyecto migratorio, pues se encuentran en las primeras etapas de dicho proyecto. Sin embargo, el futuro les plantea grandes interrogantes, relacionados con la inserción socio-laboral, tienen trabajos precarios y de carácter temporal: *“Cuando una familia ha pasado un poco de tiempo, ya tiene un poco de dinero, tiene trabajo, pero trabajo muy duro. Tiene depresión porque llega un momento que ya no puedes crecer, no puedes cambiar de trabajo, no puede aprender otro trabajo, gente con cuarenta años no puede aprender otra cosa, no puede conseguir un título para tener un trabajo fijo. Trabajamos en la construcción, pero ninguno trabaja fijo en la construcción, trabajamos con contrato por fin de obra y servicio.... Mañana España, dice ya está ya no construimos más, que va a pasar con nosotros....”*.

Algunos ucranianos han mejorado su situación laboral, ven el futuro de manera más optimista: *“Yo creo, que no estamos tan mal como hablamos. Yo recuerdo en el año 2000, estábamos trabajando en trabajos duros, haciendo trabajos pesados, pero con el tiempo todo evoluciona, hemos aprendido un poco hablar. No estamos en el mismo nivel, estamos creciendo....”*. *“No estamos tan mal, una vez que aceptas y piensas que vas a vivir aquí, y que te vas a quedar tiempo, empiezas a moverte, empiezas a estudiar. Entonces dejan parte del trabajo y empiezan a hacer algún curso. Yo conozco muchas mujeres que han hecho algún curso, algunas mujeres que ya trabajan de ayudante de contable, o hombres que crean sus propias empresas de construcción, y se van a trabajar como autónomos”*.

Un problema es el de la socialización de los niños, que deben mantener la doble identidad: *“Los niños deben aprender la cultura española, pero también la cultura ucraniana que es histórica y centenaria, cultura y tradiciones, que no queremos perder...”*

Otro problema es el de la homologación de los títulos universitarios y profesionales adquiridos en Ucrania: *“A mi me ha costado años homologar mi título en España, yo he perdido años para convalidar mi título de medicina”*.

La convalidación de títulos podría ser una solución ante la carencia de determinadas profesiones, o como fórmula de aprovechamiento de los recursos humanos de personas ucranianas que podrían aportar sus conocimientos científicos o especializados en España; sin embargo esta fórmula de solución de los problemas no puede ser utilizada como argumenta uno de los participantes del Grupo: *“Para crecer necesitas estudiar, para estudiar necesitas tiempo, pero necesito trabajar, porque si no trabajas no tienes dinero, y no puedes estudiar...”*

Sobre la situación presente y futura de Ucrania no lo ven de forma muy optimista: *“No sabemos si algún día podremos volver. Ucrania es un país con tantos problemas económicos, tantos problemas internos, que no se sabe cuando se arreglarán...”*

Cuando deciden establecerse en España y comprar una vivienda los ucranianos tienen los mismos problemas que los españoles a la hora de comprar una casa: *“No hay diferencia, con los españoles”*. *“Si tienes dinero, y el banco ve que estás trabajando, que tienes dinero, puedes comprar una vivienda, al banco le da igual de donde eres”*.

Sin embargo, un problema para los ucranianos a la hora de comprar una vivienda se relaciona con los mecanismos que articulan los procesos de compra: *“El mayor problema que hay en la compra de vivienda es otra vez el problema del idioma, porque con la cantidad de documentación que hay que firmar, el préstamo, los seguros, etc. Yo lo sé porque, a veces, he ayudado como traductor, y muchas veces la gente ucraniana no tiene ni idea de cómo se hace, qué documentos que necesitan, etc.”*.

Relacionado con lo antedicho los ucranianos carecen de conocimientos legales, como argumenta uno de los participantes: *“También hay falta de conocimiento de las leyes. La mayoría de los ucranianos carece de experiencia de cómo funciona el sistema jurídico, porque existe mucha diferencia entre el sistema ucraniano y el sistema español, los ucranianos tienen desconocimiento de las leyes españolas”*.

Otro problema en los procesos de inserción es la inexistencia de traductores en los Servicios Básicos: *“En muchos sitios como el Ayuntamiento, la Oficina de Extranjeros, en UGT hay traductores que hablan árabe, hay siempre carteles para marroquíes, necesitamos un traductor en lengua ucraniana en los servicios básicos”*. *“En el Palacio de Justicia no existe ningún traductor de ucraniano, a veces nos prestan un traductor ruso, y no entienden que son dos idiomas totalmente diferentes, que personas mayores entienden ruso porque han vivido en la Unión Soviética, pero después de 15 años de Independencia, nuestros jóvenes no conocen el ruso, los españoles no conocen que son dos idiomas diferentes como italiano y español”*.

Otro de los problemas se relaciona el tema del desenvolvimiento en la vida cotidiana en España: *“Cuando compras un televisor u otro electrodoméstico, hay instrucciones de Polonia, de Hungría, pero no hay ni en ucraniano, ni en ruso...”*

Así pues, el listado de problemas presentados por los ucranianos como consecuencia de la migración es variado y complejo, comprobándose la hipótesis planteada: *“Los problemas de los inmigrantes ucranianos en sus procesos de inserción son diferentes según la fase del proyecto de migratorio en la que se encuentran”*.

III.C. Conocer los distintos procedimientos que utilizan los ucranianos residentes en la Comunidad Autónoma de Murcia en la resolución de sus problemas: documentación, trabajo, vivienda, educación, sanidad, etc.

En lo que se relaciona con conocer los distintos procedimientos que utilizan los ucranianos para la solución de sus problemas, se puede destacar que para resolver el tema de la documentación -permisos de trabajo y residencia, reagrupación familiar- los ucranianos, mayoritariamente, han acudido a la Oficina de Inmigración directamente; otros valores menos significativos indican que por orden de relevancia han acudido, en algunas situaciones, a alguna organización social como Caritas, Cruz Roja, etc.; en último lugar, han ido a asesorías, o bien, a las organizaciones sindicales.

En que se refiere a la resolución del problema de encontrar un trabajo más de la mitad de la población de los ucranianos entrevistados han solicitado ayuda a los miembros de la red, familia y amigos ucranianos. Esta prelación estaría conformada por otros valores menos relevantes, como las organizaciones sociales, asociación de ucranianos. La recurrencia a los miembros de la red para encontrar un trabajo es la que explica la concentración de los ucranianos en determinados empleos.

En relación con el servicio que ha acudido para encontrar una vivienda, la mitad de la población ha recurrido a “los amigos ucranianos”. Sobresale, también, que un tercio de los ucranios emplean los recursos normalizados como las inmobiliarias.

En lo que refiere a si han acudido a algún servicio especializado a aprender español, las respuestas de los ucranianos se encuentran muy polarizadas entre la mitad que han acudido y otra mitad que no lo ha hecho. Las diferencias por sexo son notables, las mujeres han ido a algún servicio especializado para aprender español en un porcentaje más relevante que los varones. Sobre los razonamientos de la

negativa a acudir a aprender español, la mayoría señalan “que no tienen tiempo”, que tienen un horario muy intenso durante el día y sólo pueden ir los fines de semana, algunos señalan que trabajan también los fines de semana; otras respuestas destacan que “no sabía donde ir”. En general, los ucranianos entrevistados tenían un “nivel medio” de conocimiento del español; por nivel medio debe entenderse que no presentan muchas dificultades de comprensión en los aspectos que se relacionan con el desenvolvimiento en actividades de la vida cotidiana, pero tienen problemas de comprensión y expresión.

Destaca que los ucranianos han acudido mayoritariamente a las organizaciones sociales para aprender español. También un tercio de la población entrevistada ha ido a la Escuela de Idiomas. Sobre el tiempo de asistencia a clases de español, sobresale como valor máximo los que han ido una media de tres meses a un servicio especializado para el aprendizaje del español.

En relación con la situación sanitaria casi la totalidad de la población entrevistada tenía tarjeta sanitaria cuando ha necesitado ir al médico. La mayoría ha acudido al Centro de Salud en caso de enfermedad, pero también en un 13 % de los casos no ha ido en situación de necesidad, manifestando que “no saben explicar los que le duele” o “no comprende el tratamiento”. Ambos tipos de respuesta nos vienen a constatar las debilidades del sistema sanitario español que carece de traductores en casos de urgente necesidad como es la pérdida de la salud. Así pues, el desconocimiento del idioma puede presentar dificultades en las relaciones de las personas inmigrantes con el personal de los centros de salud, estas cuestiones pueden reforzar los procesos de exclusión.

Casi la totalidad de la población de ucranianos entrevistados ha sentido “situaciones de nostalgia”, echar de menos a los miembros de la familia, amigos, el país, etc. En estas situaciones los ucranianos entrevistados acuden mayoritariamente a las redes de relaciones: los amigos (52,4%) y la familia (37,9%). Las investigaciones sociales destacan el tipo de red relacionada con el tiempo de permanencia en España. La red centrada en la familia tiene como un término medio

tres años o más de residencia que el resto, lo que sugiere un patrón evolutivo en el que la reagrupación familiar tiene un papel muy importante; las redes pequeñas centradas en amigos y las redes mixtas revelan la trascendencia de la amistad en el proceso de adaptación, donde la red de amigos puede ser una vía adecuada para sustituir temporalmente a la familia, así como para potenciar los vínculos no familiares.

III.D. Conocer la situación convivencial, el gasto por persona en vivienda y el régimen de tenencia

En relación con la situación convivencial se pueden destacar tres situaciones diferenciadas de los ucranianos residentes en Murcia. En primer lugar, destaca que más de la mitad de la población vive con la familia no se trata de la familia nuclear en sentido estricto, pues algunos miembros significativos permanecen en Ucrania, donde es posible encontrar diferentes situaciones familiares. En segundo lugar, sobresale que un tercio de los ucranianos conviven con los amigos, que desempeñan los roles de la familia en ausencia de ésta. En tercer lugar, debe señalarse que algunas mujeres se encuentran empleadas en el servicio doméstico como internas (12%), una modalidad cuya demanda estaba prácticamente desaparecida y que, en los últimos años, entre otras causas debido al envejecimiento de la población básicamente ha crecido significativamente, donde las trabajadoras inmigrantes se inscriben en las modalidades menos deseadas y valorizadas.

Los inmigrantes ucranianos mayoritariamente viven en hogares formados por dos o cuatro personas; en segundo lugar, destaca que un tercio de la población comparte la vivienda con cinco a siete personas. El hogar más frecuente entre los ucranianos estaría formado por dos a cuatro personas, que generalmente son miembros de la familia. Este dato es coincidente con otra investigación social sobre “Europeos del Este” en la región de Murcia, que destaca la tendencia general de estos europeos a residir en hogares con dos o tres miembros de su familia, por lo que se trata de unidades familiares compuestas por parejas, matrimonios con hijos o hermanos, etc.

En lo que se refiere al régimen de tenencia de la vivienda destaca que tres tercios de la población se encuentran residiendo en Murcia en casas de alquiler. También debe considerarse que un 15% de la población ucraniana entrevistada reside en una vivienda de su propiedad, o bien se hallan pagando una hipoteca. Esta última situación nos sitúa ante dos hechos: en primer lugar, que existe un grupo que se encuentran en el segundo momento del ciclo migratorio que han decidido traer a su familia, como consecuencia de tener una situación más estable; en segundo lugar, que existe un grupo de ucranianos cuya migración tiene un carácter más permanente, por lo que han adquirido una casa.

Sobresale que la mayoría de la población ucraniana entrevistada necesita contar con una media de “101-200 Euros” por persona para el capítulo del presupuesto familiar destinado a gastos del hogar. Los ucranianos, igual que otros grupos sociales de españoles con bajos ingresos, disponen de pocos recursos para el acceso a la vivienda. El acceso a la vivienda de los inmigrantes se encuentra caracterizado: por el bajo poder adquisitivo de la población inmigrante, por el encarecimiento continuo del precio de la vivienda en el ciclo expansivo de la construcción; así como por la poca incidencia de las políticas públicas de vivienda social o protegida en el colectivo de inmigrantes

III.E. Conocer la situación laboral de ucranianos establecidos en Murcia, comparándola con la que tenían en su país antes de la migración.

Casi la totalidad de los ucranianos entrevistados trabajaban en su país, se empleaban en Ucrania en un trabajo de mayor cualificación, en concordancia con su formación profesional y universitaria adquirida en su país de origen. La movilidad laboral descendente en relación con la que tenían en su país, que no coincide con la formación y cualificación profesional, constituye un problema en los procesos de inserción, como recuerda uno de los participantes del Grupo de discusión: “Entre nosotros hay gente que viene con carreras. Aquí hay gente con carrera de medicina,

hay muchos profesores aquí, hay economistas, trabajan psicólogos, mi mujer es psicóloga estaba limpiando en una casa como todas las mujeres, y le daba instrucciones a su dueña de cómo debía educar a los niños. Para mucha gente acostumbrarse a un trabajo peor supone un gran problema”.

Los ucranianos entrevistados trabajan en Murcia en los siguientes sectores de actividad económica. Destaca la inserción laboral de las mujeres en el servicio doméstico casi en exclusividad, la mayoría de los varones trabajan en la construcción. En el apartado de otros (17%) se encuentran empleos, tales como: fábricas de agroalimentarias, mataderos y, en algunos casos, los ucranianos desempeñan funciones de vigilantes de seguridad. En relación con la inserción laboral todos nuestros entrevistados se sitúan en el mercado de secundario, caracterizado por bajos salarios, escasa cualificación, bajo estatus social.

En el trabajo que los inmigrantes ucranianos realizan en Murcia es posible observar las siguientes características: en primer lugar, la segmentación y la discriminación en la inserción en el mercado laboral. En segundo, se puede destacar las diferencias en razón del sexo: las mujeres trabajan en el servicio doméstico y los hombres en la construcción. En tercer lugar, los ucranianos se insertan en el mercado de trabajo en empleos de menor cualificación con la formación y especialización profesional adquirida en su país, donde las dificultades de convalidación de los títulos académicos los sitúan en los eslabones inferiores del mercado de trabajo español. En cuarto lugar, la concentración de inmigrantes en ocupaciones particulares prueba la existencia de mecanismos de canalización y selección de las redes migratorias de los inmigrantes ucranianos, que, como hemos señalado, recurren en su mayoría a los amigos y familia para encontrar un trabajo.

Así mismo se destaca como más de la mitad de la población ucraniana entrevistada ha contado con otros empleos. Es la movilidad laboral descendente en relación con el país de origen la que incide directamente en la variabilidad en el empleo de los ucranianos en Murcia, pues reciben escasa satisfacción por un empleo que no coincide con sus expectativas formativas y laborales. Podemos percibir como

algo más de un tercio de los ucranianos entrevistados había estado ocupado en el campo. Los trabajadores inmigrantes trabajan en la agricultura cuando no tienen otra opción, pues los bajos salarios, las duras condiciones de trabajo más que en otras actividades, la discriminación salarial, la estacionalidad, las condiciones de la vivienda, etc., convierten el trabajo en la agricultura en el primer paso del proceso migratorio. En los restantes sectores de actividad económica se han producido movilizaciones dentro del propio sector, que siguiendo el orden de relevancia estaría conformado por: el apartado de otros (20%), el servicio doméstico (18,8%), la hostelería (13,8%) y la construcción (13,8%). Los razonamientos argumentados para dejar estos trabajos, señalan “me pagaban poco”, “encontré otro mejor”. En último lugar, los ucranianos destacan que dejaron el trabajo porque “no tenía contrato” (19,6%). Todos estos razonamientos nos sitúan en las irregularidades de los mercados de trabajo secundario y el papel significativo que los inmigrantes desempeñan en dichos mercados: empleos con alto grado de precariedad, con carácter temporal, así como en situaciones de economía sumergida, etc.

Uno de los problemas más graves para los inmigrantes ucranianos en sus procesos de inserción es la realización de trabajos duros y pesados, como nos recuerda una de las participantes del Grupo de Discusión: *“Ahora tenemos trabajo, pero qué trabajo tenemos ahora, trabajo muy malo, trabajo que gente española no quiere hacer, y como pagan a nosotros. Las mujeres en el servicio doméstico no tenemos baja, si tienes baja te quedas sin trabajo. Todo el trabajo pesado es para nosotros. Dónde trabajan nuestros hombres, trabajos pesados, 12 horas trabajando. Alguno puede encontrar buen trabajo, pero más gente encuentra trabajo que los españoles no quieren hacer”*.

Los inmigrantes ucranianos deben afrontar un riesgo adicional de enfermedades y accidentes laborales por el tipo de trabajos de alto riesgo y por las condiciones de trabajo; la realización de trabajos en situaciones de riesgo provoca algunos accidentes laborales: *“Yo conocía un chico que trabajaba en un fábrica y había un problema de electricidad, la electricidad estaba muy alta y ha pasado por su cuerpo, tenía muchas cosas mal por dentro, estómago, pulmones, las piernas*

contadas...., pero como estaba trabajando ilegal no tenía ningún seguro, entonces se quedó en la calle, invalido y sin dinero....Al final la comunidad ucraniana ha conseguido un abogado, y ahora parece que sí tiene una pensión”.

En algunas situaciones los ucranianos realizan trabajos nocivos, con una fuerte carga de peligrosidad, que les puede provocar la muerte: *“Había una gente que estaba trabajando en el campo, con productos químicos, estaban fumigando. Recuerdo un chico, de 28 años, que después de trabajar en el campo se ha muerto. Era un joven que no tenía ni enfermedades, ni nada. Él estaba trabajando en el campo, las máquinas estaban fumigando y este hombre estaba trabajando sin máscara, sin nada. A lo mejor tenía un problema de corazón, nadie lo sabía. Al día siguiente se moría. Había muchos problemas para enviar su cuerpo a Ucrania”.*

En relación con el contrato de trabajo los que tienen permiso de trabajo cuentan con contrato, pues los permisos de trabajo y residencia se encuentran directamente relacionados con la inserción en el mercado de trabajo español a través del empleo regular. No obstante, todos han trabajado sin contrato. El mercado de trabajo español en el año 2005 estuvo marcado por el proceso de regularización extraordinario celebrado en dicho año, que supuso un incremento del número de afiliados a la Seguridad Social de más de un millón de nuevos afiliados frente al año anterior, lo que equivale a un incremento superior al 4%, como consecuencia de la afloración del empleo sumergido. En el año 2005 el porcentaje de extranjeros con tarjeta o autorización de residencia en vigor ha crecido en todas las nacionalidades, como consecuencia del último proceso regularización extraordinaria. El porcentaje de ucranianos con tarjeta o permiso de residencia en vigor ha crecido en España en casi la mitad con respecto al año anterior, lo que ha hecho aflorar muchas situaciones de empleo irregular. Como señalan las investigaciones sociales en el conjunto de España en torno al aproximadamente el 30% de trabajadores extranjeros se encuentra en la economía sumergida, dado que no cotizan a la Seguridad Social, de estos el 23% no tienen su situación administrativa regularizada, frente a un 5,8% que sí la tiene. Adicionalmente, un 3% cotiza irregularmente en una categoría profesional distinta a

la que le corresponde. A lo que debe sumarse los que reciben parte de su nómina en dinero negro, práctica muy habitual en muchas empresas.

III.F. Conocer la existencia de situaciones de discriminación laboral en nuestro país.

En relación con la discriminación salarial más de la mitad de los ucranianos entrevistados responden que se siente discriminado en su salario comparado con el que reciben los españoles. Las diferencias por sexo son notables, más de tres cuartos de los hombres piensan que se sienten discriminados en su salario, frente a la mitad de las mujeres que tiene esta misma opinión. Los ucranianos entrevistados razonan sobre este tema, que la discriminación salarial con respecto a los españoles se produce “por ser extranjeros”; otras respuestas señalan por “no tener documentación”, y, en algunos casos, reconocen que han recibido un salario inferior por “desconocimiento del idioma”. Las mujeres señalan que conocen de “la situación de españolas que ganan más”, así como se sienten discriminadas con respecto a las españolas porque “trabajan muchas horas”.

En relación con la discriminación laboral en el trato recibido de sus jefes comparados con los españoles, un tercio de los ucranianos entrevistados contesta que no recibe el mismo trato de sus jefes; igualmente, existe una mayor proporción de varones que de mujeres que señalan situaciones de desigualdad en el trato dado por los jefes en el trabajo. Los razonamientos se encuentran relacionados con “el hecho de ser extranjeros”, donde parece que los inmigrantes tuvieran asumida una posición secundaria en el país de destino. De alguna forma, los ucranianos en la interacción con los españoles aprenden cuál es el lugar que tienen en el país de destino, como comentaba una de las mujeres del Grupo de discusión: “*No tenemos derecho a nada, somos extranjeros, y hasta morir extranjeros...*”. Estas respuestas nos ponen en relación con los elementos internos de la persona, que pueden favorecer/dificultar los procesos de inclusión, entre los que destacamos: el concepto que tiene la persona inmigrante de la sociedad, el “feed-back” que la persona inmigrante espera de la sociedad

IV. Estudiar las relaciones establecidas con los españoles en la comunidad de destino y la ayuda prestada por los españoles en sus procesos de inserción.

El análisis de este objetivo general se ha llevado a cabo teniendo presente las informaciones obtenidas a través de la Encuesta y del Grupo de Discusión. Se encuentra estructurado en cuatro objetivos específicos.

IV.A. Conocer las relaciones mantenidas con españoles por los ucranianos en la sociedad de destino.

Un tema relevante en el proceso de inserción de los ucranianos en la comunidad de destino es la construcción nuevas redes con la incorporación de miembros de la sociedad española. Casi la mitad de los ucranianos entrevistados responden que tienen relaciones y amigos españoles. Entre los ucranianos que cuentan con amigos españoles existe un porcentaje ligeramente más significativo de los varones frente a las mujeres. Este hecho puede estar relacionado con el tipo de empleo y las relaciones que se generan en torno al trabajo asalariado, pues fundamentalmente, como hemos destacado, las ucranianas trabajan en el servicio doméstico. Las relaciones entre los miembros de la red pueden ser lazos fuertes “bonding”, aquellos caracterizados por vínculos potentes y/o de interacción frecuente, asociadas con el nivel de las redes primarias, familiares o de parentesco, donde apenas hay relaciones fuera del grupo y la información que se tiene y se distribuye es muy similar; por el contrario, relaciones débiles “bridging” son aquellas que amplían la red de contactos y conocidos más allá de la red del grupo. Los ucranianos entrevistados incrementan su red de relaciones con la incorporación de miembros españoles.

Porcentajes similares encontramos entre los que contestan que tienen relación con sus vecinos, más de la mitad de los ucranianos entrevistados tiene algún tipo de trato con los vecinos de su vivienda.

IV.B. Conocer la ayuda aportada por los españoles en los procesos de inserción a la CARM.

Algo más de la mitad de los ucranianos entrevistados han recibido ayuda de los españoles. En relación con este tema las diferencias por sexo notables, algo más de tres cuartos de las mujeres ucranianas han recibido ayuda de los españoles, frente a la mitad de los varones. Este hecho nos indica que las mujeres, que trabajan mayoritariamente en el servicio doméstico, como hemos señalado, cuentan con menos relaciones y tienen menos amigos entre los españoles, sin embargo han recibido una ayuda de los miembros de la sociedad española sobre todo en las relaciones generadas a través del trabajo doméstico.

Estos datos son verificados por los miembros del Grupo de Discusión, donde la relación de cercanía que se establece en las relaciones de trabajo del servicio doméstico, facilita la resolución de problemas que se presentan a los ucranianos como consecuencia de la migración: *“Tengo muchas cosas donde trabajo, tengo muy buenas relaciones, en ellas me dan no sólo cosas materiales, sino una pregunta que necesito, un consejo....”*. *“En todas las casas que trabajo, tengo buenas relaciones....”*

La ayuda ofrecida a través del servicio doméstico es básica para la resolución de las muchas dificultades que se presentan a los inmigrantes como consecuencia de la migración: *“Yo estoy en una casa 6,5 años con mi señora, ella me ayudaba a comprar casa, me ayudaba con los estudios de mis hijos. Ella me ayuda cuando necesito entender un papel de Extranjería, una papel de la Seguridad Social, del Banco, etc.”*

Para otras mujeres la relación que se establece es una relación familiar: *“Casi todas las mujeres que trabajan el servicio doméstico reciben ayuda, por amistad, por buen alma, por los contactos, por las relaciones que trabajas con niños con mayores, que repartes tu alma. La mayoría de las mujeres del servicio doméstico dicen que es parte de su familia, aquí te ayudan a comprar casa, cuando tienes un problema. La mayoría de las mujeres dicen eso que la relación trabajadora- dueña, es, creo, una relación de amistad.”*

Sobre la valoración de la ayuda aportada por los españoles algo menos de la mitad de la población de los ucranianos considera que ha sido muy importante “dar información”. Le sigue en relevancia los que señalan el apoyo de los españoles para “encontrar trabajo”. Como valores mínimos encontramos la ayuda de los españoles para “aprender español” y “encontrar una casa”. Estos datos nos pone en relación con la importancia del apoyo social en los procesos de transacción interpersonal de los inmigrantes a la sociedad de destino, donde este aspecto adquiere una notable significación, pues nos permite observar como los migrantes van ampliando la red de relaciones y otros vínculos que establecen en la sociedad de acogida con la incorporación de miembros españoles, a los que el inmigrante acude para obtener sanción a sus proyectos, así como en el proceso de ayuda en las necesidades y problemas presentados como consecuencia de la migración.

IV.C. Conocer la existencia de situaciones de discriminación social en nuestro país.

En relación con la discriminación social, más de tres cuartos de los ucranianos entrevistados manifiestan que no han sentido discriminación por parte de los españoles, que no han percibido un trato diferenciador por el hecho de ser extranjero; sin embargo, un 17% responde que si han sentido situaciones de discriminación social. Existen diferencias en función del sexo, pues un tercio de las mujeres han sufrido o sentido más situaciones de discriminación. Estos valores concuerdan con los análisis realizados sobre “inmigrantes de Europa del Este”, que destacan niveles más

bajos de discriminación por parte de los españoles comparativamente con otros flujos migratorios, que han sufrido un trato más diferenciador.

Relacionando esta información con la obtenida en el objetivo con el *III.F.* - “*Conocer de la existencia de situaciones de discriminación laboral en nuestro país*”- se confirma, pues, la hipótesis planteada: “*Existen situaciones de discriminación, fundamentalmente de tipo laboral*”. Las investigaciones sociales destacan que los inmigrantes de Europa de Este sufren niveles más bajos de discriminación por parte de los españoles comparativamente con otros flujos migratorios, que experimentan un trato más diferenciador. La discriminación que sufren los ucranianos es, sobre todo, de tipo laboral, pues como hemos destacado más de la mitad de la población afirma que ha sentido discriminado en su salario comparado con el que reciben los españoles. Las diferencias por sexo son notables, los hombres piensan que se sienten discriminados en su salario en un porcentaje más significativo que las mujeres.

Sobre los razonamientos esgrimidos en relación con esta cuestión, los ucranianos entrevistados señalan que la discriminación salarial con respecto a los españoles se produce “por ser extranjeros”; otras respuestas señalan por “no tener documentación”, y en algunos casos reconocen que han recibido un salario inferior por “desconocimiento del idioma”. Las mujeres señalan que conocen de “la situación de españolas que ganan más”, así como se sienten discriminadas con respecto a las españolas porque “trabajan muchas horas”.

En relación con la discriminación laboral en el trato dado por los jefes a los ucranianos comparados con los españoles, una parte de la población entrevistada señala que no tienen la misma relación; existiendo una mayor proporción de varones que de mujeres que indican situaciones de desigualdad en el trato dado por los jefes. Los razonamientos se encuentran relacionados con “el hecho de ser extranjeros”, donde parece que los inmigrantes ucranianos tuvieron asumida una posición secundaria en el país de destino.

IV.D. Conocer el seguimiento que realizan los ucranianos de las noticias que acontecen en España y Murcia, así como los principales canales utilizados

Casi la totalidad de la población entrevistada se interesa por las noticias de la región y del país. Sobre los medios que emplea para el seguimiento de la información, destaca como valor máximo que la mitad de la población sigue las noticias por medio de la televisión. El listado de medios utilizados estaría conformado por la siguiente prelación: a través de la lectura de periódicos y de revistas; por amigos españoles; en último lugar, sobresale que un porcentaje bajo de ucranianos entrevistados utiliza Internet (4,4%).

V. Analizar los distintos procedimientos empleados en las relaciones que mantienen con la comunidad de origen.

El análisis de este objetivo general se ha llevado a efecto teniendo presente las informaciones obtenidas a través de la Encuesta y del Grupo de Discusión. Se encuentra estructurado en tres objetivos específicos.

V.A. Conocer los familiares significativos que tienen en Ucrania, aproximándonos a los procedimientos de comunicación y ayuda que desarrollan los ucranianos residentes en la CARM con el país de origen.

Todos los ucranianos entrevistados tienen familiares en Ucrania, destaca en primer lugar, los que responden los padres (32,9%); el listado de los valores máximos sería el siguiente: los hermanos (26,7%), los hijos (17,1%) y la pareja (10,8%). No existen grandes diferencias por sexo de los miembros de la familia que permanecen en el país de origen. Un tercio de los hombres y de las mujeres no conviven con su pareja en España. La migración supone, pues, una ruptura de relaciones y vínculos con personas significativas de la propia familia, dando lugar a lo que se ha denominado como “familias red” o “familias transnacionales”.

No son frecuentes las investigaciones que estudian con profundidad la situación familiar de los inmigrantes, dadas las dificultades de conocer a través de las estadísticas oficiales de manera desagregada las características de los hogares, de las familias, en sentido amplio, las formas de convivencia y de los núcleos por ella constituidos. El proyecto migratorio de los inmigrantes se encuentra condicionado por la normativa sobre los procedimientos de reagrupación de las familias, por el papel de la mujer en la decisión de emigrar, si ha viajado sola es la que tiene la posibilidad de realizar la reagrupación familiar. El tipo de hogar se encuentra supeditado por los modos de migrar y como lo hacen según patrones nacionales, pues como venimos resaltando el papel de la mujer ucraniana es muy relevante de conformidad con el papel social desempeñado en la sociedad de origen.

En lo que se refiere a las formas utilizadas de comunicación, la mitad de la población ucraniana emplea el teléfono semanalmente, como forma de ponerse en contacto con la familia. Le sigue en importancia vía telefónica llaman cada dos o tres días, pues gracias a los modernos sistemas de comunicación los inmigrantes del siglo XXI pueden estar más fácilmente en contacto.

La casi totalidad de los ucranianos entrevistados ayuda a la familia de Ucrania, pues, como hemos señalado, en todos los casos se dan situaciones de miembros significativos del grupo familiar, tanto adquirido como extenso que permanecen en el país de origen. Los ucranianos emplean varias formas de ayuda a la familia, sobresale el envío de las remesas de dinero, por delante de otras maneras de ayuda: el envío de ropa y de comida. En el año 2004 los ucranianos que residían en España enviaron a través de las remesas de dinero 120,6 millones de Euros, lo que supuso un 0,2 % del PIB.

V.B. Conocer la red de relaciones existente entre los ucranianos residentes en Murcia, determinando las principales finalidades que sustentan los vínculos establecidos entre ellos.

Un tema relevante en el análisis de los procesos de inserción es el tema de las relaciones entre ucranianos establecidos en Murcia. Los vínculos que se establecen se encuentran basados en “sale los fines de semana”, “va a su casa de visita”. Otras relaciones se encuentran estructuradas en función de la “convivencia con ucranianos”, y un porcentaje menor se reúne con ellos para “solucionar problemas”.

En el Proyecto de Investigación de Tercer Ciclo habíamos detectado como el Jardín de Floridablanca constituía un punto de referencia para los ucranianos que se reúnen, o bien quieren ponerse en contacto con otros compatriotas sobre todo los fines de semana. Tres cuartos de los ucranianos entrevistados señalan que acuden al Jardín de Floridablanca. La existencia de espacios de encuentro de personas de la misma nacionalidad, sean formales o informales, contribuye a destacar el papel y la funcionalidad de las redes migratorias. Sobre la utilidad de las relaciones en torno a la asistencia al Jardín de Floridablanca las respuestas son muy variadas, destacan los que señalan que le proporciona “relaciones” en sentido genérico, información, apoyo y consejo. Una de los participantes del Grupo de Discusión nos revela la funcionalidad de las redes en la asistencia al Jardín de Floridablanca: *“Yo voy al Jardín de Floridablanca si necesito información de un trabajo, si quiero ver a mis amigas, a mis conocidas”*.

Otro lugar de encuentro de la red ucranianos es la asistencia a misa en lengua ucraniana, que se celebra los domingos a las tres de la tarde en la Iglesia del Carmen. Como señalamos en el capítulo nº 6 sobre el contexto histórico y sociopolítico de Ucrania, los ucranianos profesan varias religiones, también destacamos como el hecho religioso ha jugado un rol muy importante en la reconstrucción nacional de Ucrania contemporánea, en la búsqueda de su identidad como país independiente. La segunda iglesia del país en función del número de parroquias es la Iglesia greco-latina, conocida como “El Unionismo”, se encuentra sobre todo en Ucrania del Este.

Casi tres cuartos de los ucranianos entrevistados acuden a misa los domingos, trasladándose de algunos lugares de la Región. Las respuestas de los ucranianos sobre la utilidad de las relaciones en torno a la asistencia a la misa en su lengua son muy variadas, destacan los que señalan que es la “religión” -la fe-, dándose, pues, la existencia de lazos simbólicos como los que se establecen de tipo religioso; pero, también, sobresalen otros valores no estrictamente religiosos, como las “relaciones” con los miembros de la red de ucranianos, el “apoyo”, la “información” y el “consejo”.

La red de los ucranianos establecidos en Murcia, se articula a través de relaciones que se generan en torno a la misa del domingo, como nos recuerda uno de los participantes del Grupo de Discusión: *“Muchas personas vienen a misa y preguntan como puede encontrar casa, este papel que no entiendo...”*. *“Los ucranianos en Murcia hemos conseguido muchas cosas gracias al sacerdote ucraniano, como las clases de ucraniano para niños”*

La red de relaciones de los ucranianos establecidos en Murcia se articula más o menos de la siguiente forma: *“Uno llama a otro, la gente se queda después de la misa. Se queda hablando media hora, una hora, hace intercambio de información, de trabajo. Uno dice u otro de un buen abogado...”*.

Sobre si producen situaciones de aprovechamiento entre los miembros de la red, los participantes del Grupo exponen: *“Antes sí, últimamente creo que no, antes había algunos casos, no muchos, pero sí había”*. *“Es normal, antes no había mucho trabajo, la gente no podía buscar sola. Ahora todos saben buscar solos, saben un poco de español, y hay más trabajos”*.

En algunas situaciones se han producido situaciones de vender trabajos: *“Mi madre estaba conmigo aquí. Al principio toda la gente de Ucrania se encontraba en el Jardín de Floridablanca, tenía amigas allí y estaba descansando el fin de semana.*

Y una mujer le dice -Natalia tienes trabajo por la tarde-. -Ella dice no-. - Yo conozco uno, pero tienes que pagarme por eso-. -Mi madre dice no me interesa-. -Yo me puse muy furioso”-.

Se verifica la comprobación de la hipótesis planteada: *“Los recursos sociales de la comunidad de acogida no resuelven las principales necesidades, que surgen a la población ucraniana en sus procesos de integración en la Región de Murcia, lo que implica la recurrencia a redes de apoyo informales”*. El desconocimiento de los recursos institucionales y las dificultades de acudir en horarios que no se adaptan a sus obligaciones laborales, originan que los ucranianos recurran a la red de relaciones de compatriotas en Murcia para la resolución de los problemas surgidos como consecuencia de la migración. Como hemos señalado, los ucranianos acuden a los canales establecidos por las redes -el Jardín de Floridablanca y la misa en ucraniano- para la solución de los problemas surgidos como consecuencia de la migración. La estructura de redes tiene un carácter funcional, basada en: “relaciones” con los miembros de la red de ucranianos, el “apoyo”, la “información” y el “consejo”. También más de la mitad de ucranianos recurren a la redes para encontrar un trabajo, para solucionar los problemas de la vivienda, así como la mayoría recurre a este tipo de relaciones en las situaciones en las que se han sentido solos.

También los ucranianos acuden a la red de relaciones para disfrutar del ocio y del tiempo libre, que se fundamentan en “sale los fines de semana con compatriotas”, o bien “va a su casa de visita”.

La red de relaciones entre ucranianos es una red de solidaridad, entre las razones que se argumentan para no sacar provecho de otros compatriotas se encuentran los siguientes razonamientos: *“Una cosa muy importante para nosotros es nuestra imagen, porque si vendes trabajo tú no ganas mucho con eso, poco dinero, pero todo el mundo sabe que eres como una persona pérdida. Nadie te va reconocer, nadie te va a querer como persona”*. *“Una cosa muy importante para nosotros es la red de compatriotas, por las relaciones entre nosotros.”* *“Yo sé que*

tengo muchos amigos y sé que un algún momento ellos me van a ayudar...”. “En Ucrania se dice: hay que pedir a Dios tener salud, si tienes salud vas a tener todo”. “También se dice mejor que tener cien pesetas, es tener cien amigos....”

V.C. Conocer el seguimiento que realizan de las noticias e informaciones de la sociedad de origen.

Los ucranianos siguen manteniendo lazos y vínculos muy fuertes con su país de origen, casi la totalidad de la población se interesa por las noticias de Ucrania. Casi la mitad de la población de ucranianos hace un seguimiento de las noticias de su país fundamentalmente a través de la televisión. Un autobús hace la ruta de Murcia-Kiev semanalmente y más de un cuarto de los ucranianos pueden comprar periódicos y revistas; un cuarto de la población recurre a medios más tradicionales, como hablar con amigos ucranianos, donde se puede extraer que otra finalidad de la red de ucranianos es el “contacto permanente” con el país de origen; finalmente, destaca como un porcentaje más bajo utiliza Internet. Los ucranianos residentes en Murcia mantienen contactos frecuentes a través de redes con múltiples conexiones que atraviesan las fronteras y las identidades nacionales, los países de origen y de residencia se encuentran conectados por los modernos medios de comunicación.

Casi la mitad de los ucranianos entrevistados tienen antena parabólica, porcentaje muy significativo si se tiene en cuenta que un 12% de las mujeres se encuentran contratadas en el servicio doméstico como internas y no tienen casa propia. Igualmente, tres cuartos de los ucranianos consumen productos de su país.

Casi tres cuartos de los ucranianos fueron a votar en las elecciones de 2004 por el cambio de nuevo presidente. Como destacamos en el capítulo nº 6, en este año tuvo lugar el fraude electoral acontecido durante la segunda vuelta de las elecciones presidenciales, que provocó unas movilizaciones de los opositores en lo que se denominó la “Revolución Naranja”, que ocupó el centro de atención en el escenario internacional, ocasionando una crisis institucional como corolario de estos hechos.

Se comprueba la hipótesis planteada: *“Los modernos medios de comunicación favorecen el mantenimiento de los lazos de los inmigrantes ucranianos con sus comunidades de origen, redes familiares, dando sentido a lo se ha venido denominando “redes sociales transnacionales”*. Como hemos señalado los ucranianos tienen miembros de la familia significativos que permanecen en Ucrania. El listado de familiares en el país de origen se encuentra conformado por la siguiente prelación: los padres, los hermanos, los hijos y la pareja. La migración supone una ruptura de relaciones y vínculos con personas significativas de la propia familia, dando lugar a lo que se ha denominado como “familias red” o “familias transnacionales”. Sin embargo, gracias a los modernos sistemas de comunicación los inmigrantes del siglo XXI pueden estar más fácilmente en contacto, pues la mitad de la población ucraniana entrevistada se comunica con la familia vía telefónica semanalmente, así como un más de un tercio lo hacen cada dos o tres días.

Los ucranianos siguen manteniendo lazos y vínculos muy fuertes con su país de origen, Ucrania. Los ucranianos entrevistados se interesan por las noticias de Ucrania. Hacen un seguimiento de las noticias de su país fundamentalmente a través de la televisión, también un autobús hace la ruta de Murcia-Kiev semanalmente y pueden comprar periódicos y revistas; finalmente, destaca que un pequeño porcentaje utiliza Internet. Casi la mitad de los ucranianos entrevistados tienen antena parabólica. Igualmente, la mayoría consumen productos de su país. Los ucranianos fueron a votar en las elecciones de 2004 por el cambio de nuevo presidente. Los ucranianos mantienen contactos frecuentes a través de redes con múltiples conexiones que atraviesan las fronteras y las identidades nacionales, los países de origen y de residencia se encuentran más fácilmente conectados por los modernos medios de comunicación. Por lo tanto, es a través de la existencia de “redes sociales transnacionales” que los inmigrantes ucranianos continúan siendo parte de la vida social de su país origen, a través de la permanencia de lazos y vínculos frecuentes con familiares, el envío de remesas de dinero, así como, simultáneamente, se convierten en parte de la fuerza del trabajo y participan en actividades de la comunidad en la sociedad de acogida. En el año 2004 los ucranianos que residían en

España enviaron a través de las remesas de dinero 120,6 millones de Euros, lo que supuso un 0,2 % del PIB. Como resultado de este proceso se forman nuevos “espacios sociales transnacionales”, donde la migración laboral adquiere un nuevo papel tanto en la sociedad de origen como de destino, pues ésta no sólo se considera como una válvula de escape pasiva para el problema de la ocupación, sino también constituye un importante potencial en capital y en recursos humanos para el desarrollo económico, social y político de Ucrania.

VI. Analizar los proyectos migratorios de los ucranianos en Murcia, determinando los principales factores que inciden en dichos proyectos.

El análisis de este objetivo general se ha llevado a cabo mediante las informaciones obtenidas a través de la Encuesta y del Grupo de Discusión. Se encuentra estructurado en tres objetivos específicos.

VI.A. Conocer la duración del proyecto migratorio

Sobre la duración del Proyecto Migratorio las opiniones de los ucranianos se encuentran muy polarizadas, entre los que saben la duración de dicho proyecto vital y más de la mitad que desconocen la duración de dicho proyecto. Esta falta de decisión sobre la duración del Proyecto Migratorio, puede estar relacionada con los problemas de inserción en la sociedad de destino sobre todo en el ámbito sociolaboral. Los ucranianos residentes en Murcia se encuentran en las primeras etapas de dicho proyecto; sin embargo el futuro les plantea grandes interrogantes, entre otras causas por las dificultades de inserción sociolaboral, por encontrarse empleados en trabajos precarios y de carácter temporal, como destacaba un miembro del Grupo de discusión: “*Cuando una familia ha pasado un poco de tiempo, ya tiene un poco de dinero, tiene trabajo, pero trabajo muy duro. Tiene depresión porque llega un momento que ya no puedes crecer, no puedes cambiar de trabajo, no puede aprender otro trabajo, gente con cuarenta años no puede aprender otra cosa, no puede conseguir un título para tener un trabajo fijo. Trabajamos en la construcción,*

pero ninguno trabaja fijo en la construcción, trabajamos con contrato por fin de obra y servicio.... Mañana España, dice ya está ya no construimos más, que va a pasar con nosotros....”

Otros ucranianos ven el futuro de manera más optimista: *“Yo creo, que no estamos tan mal como hablamos. Yo recuerdo en el año 2000, estábamos trabajando en trabajos duros, haciendo trabajos pesados, pero con el tiempo todo evoluciona, hemos aprendido un poco hablar. No estamos en el mismo nivel, estamos creciendo....”.* *“No estamos tan mal, una vez que aceptas y piensas que vas a vivir aquí, y que te vas a quedar tiempo, empiezas a moverte, empiezas a estudiar. Entonces dejan parte del trabajo y empiezan a hacer algún curso. Yo conozco muchas mujeres que han hecho algún curso, algunas mujeres que ya trabajan de ayudante de contable, o hombres que crean sus propias empresas de construcción, y se van a trabajar como autónomos”.*

Entre los ucranianos que saben la duración del proyecto mayoritariamente estiman que se van a quedar en España “más de 6 años”; le sigue en importancia los que piensan que “4 a 6” años; casi un tercio de la población piensa que “para siempre”. Otros valores menos significativos son los que consideran que van a quedarse en España de “2 a 4” años, en último lugar, de “1 a 2 años”.

El proyecto migratorio se encuentra condicionado básicamente por dos cuestiones: una, es la presencia de la familia en el país de origen; la otra, es la existencia de redes migratorias y de apoyo social, y el papel que desempeñan ambos en los procesos de inserción en la comunidad de destino. La existencia de familia en Ucrania y las posibilidades de venir a España suponen unos condicionantes en el planteamiento del proyecto migratorio, si no a largo plazo al menos en una periodicidad media. Los niños condicionan en sentido positivo o negativo el Proyecto Migratorio de los padres: *“Cuando piensas que vas a vivir traes a nuestros niños, y ves que los niños tienen su entorno y aceptan a España como su propia tierra. Por*

ejemplo, mi hijo ha venido con cinco años y ya vive seis años aquí, conoce que es ucraniano, y quiere a los ucranianos, y Ucrania es tierra, pero su patria es España. Sus amigos, su primera profesora, todo lo bueno que hay en su vida lo relaciona con España. Entonces ya por ellos, casi más por ellos que por nosotros, muchas familias deciden quedarse en España”.

Relacionado con lo anterior los niños ucranianos condicionan el Proyecto Migratorio de los padres que desean volver a su país: *“Los niños tienen que estudiar el idioma ucraniano en las clases de la Asociación, porque los niños pierden el idioma, y lo pierden muy rápido. En un año los que están aquí y no tienen relaciones con sus amigos o compatriotas lo pierden, y después cuando vuelven a su país, Ucrania, ya no pueden leer, ni escribir... Es una pérdida muy difícil luego de recuperar, porque la lengua ucraniana es muy difícil, otro tipo de alfabeto, otras reglas de gramática. Los que piensan volver a su país, después de vivir un par de años más, cuando ven que los niños ya no hablan, no leen en ucraniano, empiezan a entender que no pueden volver, y se cierra una puerta para los niños. No sé si es un problema grave, pero es grave para el futuro de los niños”. “Hablan el español muy bien, tienen costumbres españolas, y la puerta ucraniana se cierra para ellos, entonces se quedan”.*

En otro orden de cuestiones, el contar con una red de apoyo supone analizar en que medida los inmigrantes superan sus dificultades, se adaptan al entorno, y en los casos que consideren necesario se plantean el tiempo de permanencia en España. Sobre la funcionalidad de la red de relaciones de los ucranianos proporciona, como hemos señalado, “relaciones”, “información”, “consejo” y “apoyo”; sin embargo, los ucranianos reconocen que todos los problemas no se solucionan de esta forma, como responde uno de las participantes del Grupo: *“Resolvemos más o menos la mitad, pero que vamos a hacer, si nadie nos ayuda que vamos a hacer”.*

VI.B. Conocer la satisfacción vital sobre el proyecto migratorio, determinando los principales elementos positivos y negativos que influyen en dicho proyectos.

Una cuestión relevante es como imaginaban la migración antes de venir. Destaca como que más de la mitad de la población pensaban la inmigración era “mejor”. Algo menos de un cuarto de los ucranianos se imaginaban la inmigración “igual”; finalmente se encuentran los que la imaginaban “peor”.

Sobre los aspectos positivos de la migración se encuentran muy equilibrados los valores máximos, que se corresponden con “economía”, “conocer otra cultura”, “mejorar su bienestar”, “trabajo”. Destaca como valor intermedio los que señalan como elemento positivo de la migración vivir en una “democracia”. Los ucranianos consideran como elementos positivos de la migración internacional dos tipos de razonamientos. Por un lado, destacan los temas relacionados con la economía, el tener un trabajo y la mejora del bienestar, todos estos aspectos tienen una incidencia directa en el carácter laboral de este flujo migratorio. Por otro, sobresalen las cuestiones que se refieren al conocimiento en un nuevo país, como: conocer otra cultura y vivir en una democracia.

Entre los elementos negativos que influyen en el proyecto migratorio, los ucranianos destacan como valores máximos: la separación familiar, la nostalgia del país. Como valores intermedios encontramos los que estiman la pérdida de relaciones sociales, las dificultades administrativas, discriminación laboral. Estos razonamientos nos sitúan en dos tipos de problemáticas: por una parte, las relacionadas con la pérdida de vínculos y relaciones significativas con el país de origen como consecuencia de la migración internacional -separación familiar, nostalgia del país, pérdida de relaciones-; por otra, las referidas a los procesos de inserción en el país de destino -dificultades administrativas, discriminación laboral, etc.-.

Finalmente, casi la totalidad de los ucranianos entrevistados consideran que todos los esfuerzos realizados han merecido. Estos razonamientos nos sitúan en la

línea de las investigaciones sociales que destacan que no emigran las personas más débiles y con escasos recursos, si no las más fuertes y mejor posicionadas en la estructura del país de origen.

9.2. CONCLUSIONES

Las conclusiones obtenidas son el resultado de un análisis comparativo y sistemático de datos, elaborado a partir de un constante ir y venir entre la teoría y la información lograda. Se han elaborado dos tipos de conclusiones: generales y particulares. En las conclusiones generales se han examinado los resultados más significativos desde un punto de vista más holístico, tratando de comprender y analizar el desarrollo del flujo migratorio de los inmigrantes ucranianos establecidos en España, así como la canalización y la evolución de dicho flujo en la Comunidad Autónoma de Murcia comparado con la perspectiva nacional. Las conclusiones particulares han tratado la exposición de las deducciones más relevantes de la investigación llevada a cabo sobre los inmigrantes ucranianos en sus procesos de inserción en la Comunidad Autónoma de Murcia.

9.2.1. Conclusiones Generales

- I. Las investigaciones sociales en España han tratado a los inmigrantes de Europa del Este como un supuesto conjunto homogéneo. No son un todo monolítico, los migrantes de estos países comparten una serie de características comunes; sin embargo presentan grandes diferencias internas relacionadas con la diversificación cultural de los países de procedencia, con las distintas tradiciones migratorias, así como con los diferentes condicionamientos sociales, económicos y políticos presentes en los países de origen.

- II. El flujo de ucranianos comienza a llegar a nuestro país para residir y trabajar a finales de la década de los 90, en un proceso similar al de otras corrientes de inmigrantes procedentes de los países de Europa del Este. Dicho proceso se

encuentra motivado por las transformaciones acontecidas tras el hundimiento del sistema socialista. El tránsito brusco y repentino de la economía planificada a la de libre comercio provocó una serie de crisis económicas y sociales, lo que favoreció, en buena parte de esos países, una efectiva “tercermundialización”.

- III. La revisión de la historia singular y desconocida de Ucrania nos muestra como la situación fronteriza con Rusia ha sido determinante en su devenir histórico. Ucrania ha estado tradicionalmente ausente en los estudios historiográficos, que se encuentran dominados por prejuicios de un marcado carácter “rusocentrista”, o bien “ucronofóbico.
- IV. Ucrania ha jugado un papel trascendental en los anhelos expansionistas de la Gran Rusia, que se convirtió en un imperio con la conquista de aquel país, permitiéndole salir de su tradicional aislamiento y dirigir su influencia hacia Occidente. Ucrania contaba con un pasado europeo, recibido bajo la influencia del catolicismo, formaba parte del gran imperio polaco-lituano, “Rzecz Pospolita”, tenía una aristocrática cultura polaca, una lengua, los restos de una iglesia pronacional -El Unionismo-, así como un pasado histórico con nobles edificios.
- V. Las relaciones ruso-ucranianas han estado marcadas por los conflictos y la situación hegemónica con la que Rusia ha tratado a Ucrania, denominándola como la Pequeña Rusia, “Malo Rosilla”. Un tema conflictivo en sus relaciones se refiere a la hambruna de los años 1932-1933 forzada por Stalin, lo que se conoce con el nombre del “Holodomor” -el genocidio por hambre en Ucrania-, donde el recuento final de víctimas se sitúa entre los siete y diez millones de ucranianos. Después de más de 70 años y de haber solicitado a la ONU su calificación como genocidio, no ha sido reconocido como tal.
- VI. Ucrania declaró su independencia el 24 de Agosto de 1991 por segunda vez en el siglo XX. La separación de la URSS y del bloque de economía planificada, así como la transformación en un Estado que pretendía instaurar una

economía de mercado, provocó una profunda crisis económica, social y política, que originó una fuerte corriente migratoria hacia los países de Europa Occidental, y dentro de ellos hacia España.

VII. Entre los factores que favorecieron la emigración de los ucranianos a España a finales de la década de los noventa y principios del nuevo milenio, se pueden citar los siguientes:

- La legislación liberal española, que permitía a los extranjeros trabajar sin tramitar todos los papeles oficiales.
- La demanda de la mano de obra en los sectores de agricultura y construcción.
- Los salarios mucho más altos en comparación con los salarios en Ucrania.
- La posibilidad de recibir permisos de trabajo y residencia debido a los periódicos procesos de legalización convocados por el gobierno español.
- El regreso masivo de Ucrania a España de “los niños de guerra”, desde finales de los años 80, que ya tenían relaciones matrimoniales con los ciudadanos de Ucrania.
- Un factor favorable, también, para la inmigración era la mentalidad española, la ausencia de xenofobia, la hospitalidad y la actitud respetuosa de los españoles.

VIII. Los ucranianos residentes en España constituyen el tercer colectivo en importancia numérica de los denominados “inmigrantes de Europa del Este”, tras los procedentes de Rumania y Bulgaria. La ampliación de la UE en Enero de 2007 con la incorporación de los mencionados países sitúa a los ucranianos como el flujo migratorio más relevante de los inmigrantes de dicho grupo.

IX. La revisión de las distintas fuentes estadísticas nos muestra la evolución del flujo migratorio de ucranianos residentes en España. De ser una corriente casi imperceptible en la mitad de la década de los noventa, se ha convertido en una de las diez nacionalidades de inmigrantes más relevantes a nivel nacional. Los

ucranianos inscritos en el Padrón Municipal de habitantes en España han aumentado un 84,26% entre 2001 y 2006.

- X. El flujo migratorio de los ucranianos con tarjeta y permiso de residencia en vigor se ha incrementado un 99,54% entre 1996 y 2006. Este aumento ha sido posible gracias a las regularizaciones extraordinarias de los años 2000, 2001 y 2005, que ha sacado a la luz la situación de muchos inmigrantes ucranianos que vivían y trabajaban en España y no habían podido regularizar su situación.
- XI. El número de ucranianos empadronados en España según la revisión del Padrón de 2006 es de 69.893 personas. El número de ucranianos con tarjeta o permiso de residencia en vigor ascendía a 53.022. La comparación de las distintas fuentes estadísticas nos permite detectar que aproximadamente un 24,13% de ucranianos pueden encontrarse en situación irregular.
- XII. El análisis de las características sociodemográficas de los ucranianos residentes en España nos permite destacar una serie de conclusiones:
- Se trata de una migración de carácter básicamente laboral, pues los ucranianos residentes en España se encuentran en plena edad activa. La población ucraniana se concentra en las edades intermedias (adultos jóvenes), comprendidas entre las cohortes de 25 y los 49 años, siendo el tramo de edad que concentra mayor población el que se corresponde con las edades de 30-34, con una ligera tendencia a favor de los varones. Le sigue en importancia la cohorte de 25-29 años.
 - Se destaca el papel activo de la mujer ucraniana en esta migración. A diferencia de otros flujos migratorios, los ucranianos presentan un equilibrio entre hombres y mujeres para casi todas las cohortes, excepto en la de 50-54 años que aparece como la más feminizada. Esta igualdad entre los sexos nos remite al papel que desde el punto de vista sociocultural desempeña la mujer como vehículo de transmisión de costumbres y valores en la sociedad de origen.

- Se trata de un flujo migratorio reciente, donde los adultos mayores permanecen en Ucrania, siendo escasa la presencia de población mayor de 60 años.
- La presencia de los menores confirma que un grupo de ucranianos se encuentra en la segunda fase de estabilidad del ciclo migratorio, que ha decidido traer a los niños, a través de los procedimientos de reagrupación familiar, y que tiene un carácter de mayor permanencia en el lugar de destino. Este grupo de menores por orden de importancia se encuentra en las cohortes: 10-14, 5-9 y 0-4 años.
- Existe una importante presencia de jóvenes, que por orden de relevancia se ubican en las cohortes de edades de 20-24 y 15-19 años, donde algunos pueden encontrarse realizando estudios en nuestro país. Esta existencia de jóvenes y menores confirma que hay un grupo de ucranianos que se encuentra en la segunda fase de mayor estabilidad y de permanencia en el lugar de destino.

XIII. La distribución de los ucranianos en España en las diferentes Comunidades Autónomas es muy desigual, siendo la región de Murcia con 5.288 personas empadronadas la quinta comunidad autónoma en números absolutos, a pesar que se trata de una comunidad uniprovincial que no cuenta con el peso específico de otras regiones con mayor población. El primer lugar lo ocupa Madrid (15.661), seguida de la Comunidad Valenciana (14.140), Cataluña (12.842), Andalucía (9.995).

XIV. En valores relativos la presencia de la inmigración ucraniana es especialmente relevante en la CARM. Murcia tiene un 2,9% de ucranianos empadronados con respecto al total de los extranjeros. Nuestra Región cuenta con un mayor porcentaje relativo que otras comunidades que tienen más ucranianos residentes en valores absolutos, como Madrid (2,2%) y la Comunidad Valenciana (2,2%), Andalucía (2,16%) y Cataluña (1,4%).

- XV. El flujo de ucranianos residentes en Murcia se instala para trabajar y vivir con el cambio del milenio, en un proceso más reciente que el experimentado a nivel nacional. En el año 2000 había 102 ucranios empadronados y en el 2006 estos suman 5.288. Esta corriente migratoria ha crecido un 98,07% los que se encuentran empadronados entre los años 2000 y 2006.
- XVI. La situación de irregularidad de los ucranianos residentes en Murcia es relevante, aproximadamente un 19% pueden encontrarse en esta situación, siendo algo más baja que la encontrada a nivel nacional (24,13%).
- XVII. Los ucranianos en la Región de Murcia con tarjeta o permiso de residencia representaban el 8,11% del total de la población ucraniana en España. De ser un flujo apenas imperceptible en el último proceso extraordinario los ucranianos presentaron 1.863 solicitudes en nuestra comunidad, fueron el quinto grupo en volumen de solicitudes en Murcia, tras los procedentes de: Ecuador, Marruecos, Bolivia y Rumania.
- XVIII. La concentración espacial de los ucranianos residentes en Murcia nos viene a confirmar el papel central desempeñado por redes y cadenas migratorias en los procesos de migración internacional. El asentamiento inicial de un flujo concreto en una zona en particular se ve favorecido por las dinámicas de funcionamiento de las redes y cadenas migratorias, basadas en relaciones y lazos de familia, de amistad, o de solidaridad entre compatriotas. Las redes migratorias, localizadas en diferentes escenarios, transmiten la información entre la sociedad de origen y la sociedad de destino, Ucrania-España-Murcia.
- XIX. La inserción laboral de los inmigrantes se lleva a cabo en los denominados mercados secundarios, caracterizados por la precariedad, temporalidad, eventualidad, etc.; así como en empleos con retribuciones bajas y en malas

condiciones. Es la existencia de estos empleos rechazados, en muchos casos, por los autóctonos, pero tradicional modo de inserción de los migrantes, lo que ha convertido a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en una zona tradicional de asentamiento espacial de la inmigración en general y del flujo migratorio de los ucranianos en particular.

XX. La distribución de los ucranianos en las grandes ciudades, sobre todo en el municipio de Murcia, seguido a más distancia de: Cartagena, San Javier, San Pedro y Molina, es debida a que los ucranios se encuentran empleados en el sector servicios y en la construcción, mientras que otros grupos de inmigrantes se ocupan de las labores agrícolas, por lo que su presencia está menos concentrada en la Región.

XXI. Las características sociodemográficas de los ucranianos residentes en Murcia presentan valores similares a los encontrados a nivel nacional:

- Se trata de una migración con carácter básicamente laboral, pues los ucranianos residentes en Murcia se encuentran en plena edad activa. La población ucraniana se concentra en las edades intermedias (adultos jóvenes), comprendidas entre las cohortes de 25 y los 49 años, siendo el tramo de edad que cuenta con mayor número de inmigrantes el que se corresponde con las de 25-29 años.
- Se destaca el papel activo de la mujer ucraniana en esta migración particular. A diferencia de otros flujos migratorios, los ucranianos presentan un equilibrio entre hombres y mujeres para casi todas las cohortes, salvo la cohorte de 50-54 años que aparece más feminizada.
- Se trata de un flujo migratorio reciente, donde los adultos mayores permanecen en Ucrania, siendo escasa la presencia de población mayor de 65 años.

- La presencia de los menores y jóvenes confirma que un grupo de ucranianos se encuentra en la segunda fase de estabilidad del ciclo migratorio, que ha decidido traer a los niños, a través de los procedimientos de reagrupación familiar y que tiene un carácter de mayor permanencia en el lugar de destino. La importancia relativa de los menores de 20 años se sitúa en torno a un 13,44%. Este porcentaje más bajo de menores del encontrado a nivel nacional (15%) apunta a la lógica del proceso migratorio de los ucranianos, más reciente en nuestra región que el desarrollado a nivel nacional.

9.2.2. Conclusiones Particulares.

- I. El capital social aportado por las redes de ucranianos establecidos en Murcia, fundamentadas en relaciones y vínculos de familia, amigos y compatriotas favorece la adaptación inicial, proporcionando información y alojamiento, orientación para la búsqueda de empleo, lo que reduce los costes y los riesgos de los procesos de migración internacional.
- II. Las redes se van entretejiendo a lo largo del tiempo, a mayor tiempo de permanencia en el país de destino se incrementa el tamaño de personas incorporadas por los procedimientos de las cadenas migratorias en los procesos de migración internacional.
- III. Se pueden destacar tres fases en el proyecto migratorio de los inmigrantes, en cada uno de ellas se plantean una serie de problemas específicos. Una primera fase de inicio caracterizada por la situación de irregularidad. Una segunda fase de estabilidad con la llegada del primer permiso de trabajo y residencia. Una tercera fase de estabilidad o permanencia en la sociedad de destino, o bien de regreso al país de origen.

- IV. Se puede destacar que los procesos de inserción de los ucranianos en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia se producen en unas zonas de “gran vulnerabilidad”, así como de “exclusión social”.
- V. La primera fase de inicio del proyecto migratorio se encuentra dentro de la zona de exclusión, caracterizada por las “situaciones de irregularidad”, los “sin papeles”, que ni tan siquiera existen oficialmente. Estos procesos exclusógenos son consecuencia directa de las orientaciones políticas de la UE, de control de los flujos y sus efectos negativos, así como del marco normativo jurídico que se ha articulado en España. De esta manera, los procesos de exclusión se inician con la “irregularidad administrativa.
- VI. En la fase inicial del proyecto migratorio de los ucranianos residentes en Murcia la inserción sociolaboral se encuentra dentro de las actividades de la economía sumergida o informal, que algunas investigaciones sociales han estimado en torno al 30%. Se dan algunas situaciones de “abuso” por la falta de pago del salario convenido. Los inmigrantes ucranianos son útiles en la economía posfordista, bajo condiciones que los locales rechazan.
- VII. Los trabajos que realizan los ucranianos en la comunidad de destino se inscriben dentro de las actividades de los mercados de trabajo secundarios: de escasa cualificación, con salarios más bajos que los españoles, con bajo estatus social.
- VIII. La movilidad laboral descendente en relación con el país de origen ocasiona muchos problemas de adaptación de los ucranianos en los procesos de inserción en la comunidad de destino, pues no coincide con la formación universitaria y profesional adquirida en su país de origen.
- IX. En la fase inicial los inmigrantes en general y los ucranianos en particular deben realizar una adaptación de tipo funcional: adecuación a un nuevo país,

nuevas costumbres, cambio de vida; así mismo tienen desinformación sobre los procedimientos que articulan la vida cotidiana, desconocen el idioma, etc.

- X. Todos estos problemas unidos a la separación familiar ocasiona muchas situaciones de estrés, lo que requiere de ayuda y de apoyo psicológico para adaptarse a un nuevo entorno.
- XI. La fase de estabilidad con la llegada del permiso de trabajo y de residencia no resuelve todos los problemas de los ucranianos en sus procesos de inserción. El acceso a la normalización administrativa soluciona el problema de la documentación, pero acentúa otras dificultades de inserción a la sociedad de destino.
- XII. La fase de estabilidad se encuentra condicionada por la normativa gubernamental que restringe las posibilidades de reagrupación familiar, hasta que no se produzca la primera renovación de los permisos de trabajo y residencia.
- XIII. La segunda fase de estabilidad del proyecto migratorio de los ucranianos en sus procesos de inserción se inserta en unas zonas de gran “vulnerabilidad”. Sus problemas son variados donde el acceso al empleo en los mercados de trabajo secundario: con altas tasas de empleo temporal, en trabajos precarios, con diferencias salariales en relación con la población española y con elevados niveles de riesgo, pueden devenir en situaciones de exclusión.
- XIV. Esta fase se puede ver agravada por el desconocimiento del idioma, la ausencia de carné de conducir, la desinformación sobre el acceso a los dispositivos de ayuda en situación de necesidad, la imposibilidad de conseguir un visado de visitas para familiares, las dificultades de acudir a los servicios básicos, etc. Todas estas cuestiones dificultan la inserción de los ucranianos en la Región de Murcia.

- XV. Los recursos sociales de la comunidad de acogida no resuelven las principales necesidades, que surgen a la población ucraniana en sus procesos de integración en la Región de Murcia, lo que implica la recurrencia a redes de apoyo informales.
- XVI. Se trata de redes de solidaridad que ofrecen ayuda a los inmigrantes ucranianos en situación de necesidad, proporcionando: información, consejo, apoyo. Entre las funciones que destacan los ucranianos para recurrir a la red de relaciones entre compatriotas se destaca: la búsqueda de trabajo, los problemas de la vivienda, los problemas de soledad, así como el disfrute del ocio y del tiempo libre.
- XVII. La multiplicidad y complejidad de situaciones problemáticas que se presentan a los ucranianos como consecuencia de la migración no se puede resolver con el apoyo social que reciben los ucranianos de la red de relaciones de los ucranianos residentes en Murcia.
- XVIII. La dificultad de resolución de los problemas provoca la recurrencia a los miembros de la sociedad española, que ofrecen una ayuda de tipo puntual. Los ucranianos sobre todo las mujeres en las relaciones generadas a través del servicio doméstico incrementan su red de relaciones con la incorporación de miembros españoles.
- XIX. Todas estas dificultades de los ucranianos en sus procesos de inserción requieren en muchos casos una ayuda de tipo psicológico para afrontar los obstáculos con una menor carga emocional.
- XX. El hecho de tener una sólida formación universitaria y profesional, un cierto capital cultural y una elevada ética del trabajo, convierten a los ucranianos en un colectivo muy valorado por los jefes en el trabajo, donde algunos desempeñan

funciones por encima de la categoría profesional en la que se encuentran contratados.

- XXI. Se puede destacar la existencia de situaciones de discriminación fundamentalmente de tipo laboral. Este dato es coincidente con los estudios sobre los inmigrantes de Europa del Este, que destacan niveles más bajos de discriminación por parte de los españoles comparativamente con otros flujos migratorios, que experimentan un trato más diferenciador.
- XXII. Los inmigrantes ucranianos continúan siendo parte de la vida social de su país origen, a través de la permanencia de lazos y vínculos frecuentes con familiares, el envío de remesas de dinero, el seguimiento de las noticias de Ucrania a través de antenas parabólicas, la participación en los acontecimientos de la vida política, el consumo de productos del país. Paralelamente se convierten en parte de la fuerza del trabajo, participan en actividades de la comunidad en la sociedad de acogida, dando sentido a la existencia de “redes sociales transnacionales”.
- XXIII. El desarrollo de conexiones y redes de tipo transnacional promueve interdependencias aún mayores, pues para los inmigrantes ucranianos del siglo XXI no es necesario dejar sus ámbitos de relaciones territorialmente alejadas, sino que gracias a la televisión, las antenas parabólicas, el teléfono, Internet, y la facilidad de transportes y mercancías pueden seguir manteniéndose en contacto con su país de origen.
- XXIV. La fase de establecimiento permanente plantea a los ucranianos residentes en Murcia grandes interrogantes, debido a las trabas para la convalidación de títulos, las dificultades ocasionadas por la movilidad sociolaboral descendente, las dificultades de inserción sociolaboral, la separación de miembros significativos de la familia etc. Esto ocasiona que muchos ucranios no tengan una decisión firme sobre el tiempo que van a durar el proyecto migratorio.

XXV. La residencia en España y en la Región de Murcia de manera permanente plantea una serie de problemas de tipo político, como son : la falta de instancias de representación e interlocución, así como las vivencias restringidas de la condición de ciudadanía

9.3. PROPUESTAS

La integración de las personas inmigrantes debe estar fundamentada en un proceso de incorporación paulatino, dinámico y en sentido bidireccional, de la sociedad de acogida y de los propios inmigrantes, tendente a: promover la participación y la movilidad en el mercado de trabajo; adquirir el conocimiento de la lengua y la educación; favorecer la integración residencial, el acceso a la salud y a los servicios sociales; así como favorecer la integración mediante la ampliación de la “ciudadanía cívica” que garantice un determinado catálogo de derechos y obligaciones; y, en general, favoreciendo el derecho al disfrute de un entorno cultural y social, en las mismas situaciones de igualdad que la población autóctona.

La integración de los inmigrantes es, pues, un proceso antes que un resultado final. Dicho proceso es complejo y heterogéneo por la combinación de áreas, así como por los diferentes niveles implicados. Presentamos unas premisas básicas en tres niveles: microsociales, mesosociales y macrosociales.

A. Nivel Microsocial.

1. El proceso de inserción a la comunidad de destino requiere de servicios específicos para inmigrantes ucranianos en situaciones de dificultad, sobre todo en la fase de inicio del proyecto migratorio. En esta fase se requiere de ayuda para:

- Apoyar en la recepción y la acogida inicial.
 - Informar sobre los procedimientos que articulan la vida cotidiana y las relaciones en el nuevo entorno.
 - Favorecer los procesos de adaptación a la nueva situación: búsqueda de vivienda y alojamiento, información sobre el empadronamiento, acceso a la tarjeta sanitaria.
 - Cursos de aprendizaje del español.
 - Tratar los problemas psicosociales en el proceso de adaptación inicial.
2. El proceso de inserción de los ucranianos a la comunidad de acogida requiere de ayuda continuada en las diferentes fases del proyecto migratorio, tratando de resolver los problemas más relevantes como consecuencia de la migración:
- Cursos de español en horario adaptados a las necesidades.
 - Apoyo educativo a los menores.
 - Información básica sobre funcionamiento de la sociedad de destino: normas culturales, derechos laborales, mecanismos de participación y asociación, etc.
 - Clases de carné de conducir en horarios compatibles con las exigencias laborales.
3. Para la resolución los problemas de adaptación, los problemas de tipo psicológico, se podría aprovechar el “capital social” con el que cuentan los ucranianos, tratando los problemas de este tipo por un psicólogo ucraniano en su lengua
4. El proceso de inserción de los ucranianos a la sociedad de destino debe suponer la no discriminación al acceso a los servicios básicos, sobre todo a los derechos sociales de: sanidad, educación, vivienda, servicios sociales. Para facilitar la protección de los derechos sociales se requiere:

- Folletos y carteles informativos en ucraniano.
 - Servicios de traducción en los servicios básicos: centros sanitarios, colegios, Oficina de Inmigración.
 - Servicios de mediación entre las Administraciones y los representantes de los ucranianos.
 - Información sobre recursos y dispositivos sociales en situación de necesidad.
5. El proceso de inserción de los ucranianos debe contemplar la mejora de la movilidad laboral y social ascendente, a través de cursos de formación ocupacional, de reciclaje profesional, de facilitación en el proceso de homologación de títulos.

B .Nivel Mesosocial

6. La integración debe comprender los procesos que se articulan a través de las redes migratorias, la inserción de los ucranianos en la Región cuenta con una sólida red de apoyo. En esta dirección es necesario fortalecer los vínculos establecidos entre ucranianos, a través de algunas fórmulas propuestas por los participantes del Grupo de Discusión :
- Un periódico como vehículo de información y comunicación entre los ucranianos
 - Un programa de radio para la difusión de noticias y eventos propios.
 - Una línea telefónica de confianza permanente en ucraniano, a la que se puedan comunicar los problemas.
7. Es necesario seguir fortaleciendo la Asociación de Ucranianos en Murcia, ensayando nuevas formas de organización entre las redes de solidaridad, con el fin que éstas sean más funcionales. A través de varios procedimientos propuestos por los miembros del Grupo de Discusión:

- Formación de “expertos” en temas fundamentales de la vida social y laboral: derechos y deberes de los trabajadores, procedimientos ante la compra de una vivienda, etc.
 - Formación de mediadores para la resolución de los conflictos que surjan en los procesos de inserción a la comunidad de destino.
 - Creación de un listado de inmigrantes ucranianos con saberes propios o cualidades que puedan ofrecer a otros.
 - Elaboración de una “bolsa” con la disposición de recursos de tipo material a otros inmigrantes ucranianos en situación de necesidad.
8. La integración debe ser entendida mediante un proceso dinámico y bidireccional, proceso de relación e interacción entre la sociedad de acogida y las personas inmigrantes. Se requiere la participación de miembros de la sociedad española y murciana en este proceso de integración. La Asociación de Ucranianos en Murcia podría favorecer este proceso de incorporación de los españoles través de distintos procedimientos:
- Realización de Cursos y Jornadas sobre historia y cultura de Ucrania.
 - Participación de los españoles en los eventos organizados por la Asociación.
9. Las organizaciones sociales e institucionales deben tener presentes los problemas de los ucranianos en sus procesos de inserción, proponiendo servicios y actividades concurrentes con la solución de los problemas, así como teniendo presente los procedimientos que se articulan a través de la redes migratorias.
10. Una manera de solución del local de reunión de la Asociación es mediante la utilización de los locales públicos establecidos: *“Los centros culturales se cierran los domingos, podemos los domingos usar, si hay que pagar a un*

conserje se paga, porque durante la semana estamos en el trabajo, ninguno podemos ir a estudiar”.

C. Nivel Macrosocial

11. Es necesario la creación de órganos locales de consulta y participación, que permitan ensayar nuevas formas de ciudadanía a los inmigrantes ucranianos residentes en Murcia. Esto podría favorecer el tejido asociativo de los inmigrantes nivel municipal y la participación en los Foros de Inmigración en los que se plantean los problemas y las políticas sociales que les afectan con voz y voto.
12. Relacionado con anterior es conveniente la elaboración de planes concretos de integración de los inmigrantes a nivel municipal. En el espacio local es donde se materializan las necesidades de los distintos colectivos de inmigrantes y donde es posible desarrollar acciones conjuntas de la Administración y la sociedad civil.
13. La lucha contra la economía sumergida y la explotación de los inmigrantes es el mejor instrumento para luchar contra la inmigración ilegal. Se requiere el estricto cumplimiento de la normativa laboral, realizando una función de inspección cuando se produzcan situaciones de incumplimiento. Se necesita una campaña de sensibilización entre los inmigrantes para que denuncien las situaciones de abuso en cualquier situación.
14. La integración debe desligarse del concepto de nacionalidad, vinculándose a otro más inclusivo como es el de “ciudadanía cívica”, sobre todo para aquellos inmigrantes con un carácter permanente, a través de un listado de derechos y obligaciones

15. El interés por reclamar trabajadores cualificados de terceros países, debe favorecer los procesos de homologación de títulos de los inmigrantes residentes en España. Los inmigrantes residentes se beneficiarían de esta situación, así como el Estado español, lo que redundaría en un mejor aprovechamiento de los recursos humanos.
16. Otra de las solicitudes del Grupo de Discusión se relaciona con la percepción de ayudas del Estado ucraniano para la financiación de las clases de ucraniano a los niños.
17. Otra forma de solución de los problemas de los ucranianos se encuentra referida a la mejora de las relaciones entre el gobierno español y el ucraniano para la satisfacción de las siguientes necesidades: la convalidación del carné de conducir, la homologación de títulos, el tema de las pensiones; así como la cuestión de los gastos derivados de las contingencias en casos de fallecimiento, de accidentes, de repatriación de cadáveres.
18. En relación con la creación de una Consejería de Trabajo de Ucrania en la misión diplomática de Kiev debe trabajar eficazmente para facilitar la contratación en origen, regular los flujos migratorios, y combatir la inmigración ilegal.
19. Finalmente los participantes del Grupo desean ser reconocidos no sólo como inmigrantes, como buenos trabajadores, sino también como parte de un país, Ucrania, con una cultura propia y con una historia singular que debe ser conocida por los españoles: *“Tenemos que luchar juntos Embajada de Ucrania, Asociaciones, otros organismos, y españoles para que toda la gente de España se entere de la cultura de Ucrania. Y se entere que el pueblo ucraniano tenía una tragedia en el siglo pasado que morían 10 millones de personas, hay mucha gente que no conoce el “Holodomor”- el genocidio por hambre en Ucrania-”*

- ABAD, L. (2006): “Las migraciones internacionales, ¿una oportunidad para el desarrollo?”. Revista de Ciencias Sociales Circunstancia. Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, nº 10. www.ortegaygasset.edu/circunstancia/
- ABC (2006): “Rusia oculta el histórico informe sobre los crímenes de Stalin”. Diario ABC, Madrid 20 de Febrero de 2006.
- ABC (2006): “Casi 50.000 inmigrantes han sido eliminados por no renovar su inscripción cada dos años, como marca la ley” Diario ABC, Madrid 26 de Julio de 2006.
- ABC (2006): “Yuchenko agotó el plazo para formar gobierno o convocar nuevas elecciones en Ucrania”. Diario ABC, Madrid 2 de Agosto de 2006
- ABC (2007): “España abre ventanillas de contratación en Ecuador y Ucrania”. Diario ABC, Madrid 13 de Enero de 2007.
- AJÁ, E. (1998): “Hacia la igualdad de derechos”. La Factoría” nº5 www.lafactoria.com/articulos/
- AJA, E. Y DÍEZ BUESO, L. (2000): “La participación política de los inmigrantes”. La Factoría nº 10. www.lafactoria.com/articulos/
- AJA E.; CARBONELL, F.; COLECTIVO IOE; FUNES, J. Y VILA I. (2000): *La inmigración extranjera en España. Los retos educativos*. Barcelona, Fundación La Caixa. Colección de Estudios Sociales. www.estudios.lacaixa.es.
- ALBROWN, M. (1990): “Introduction”, en M. Albrown y E. Kinas (eds.) *Globalization, Knowledge and Society*, London, Sage
- ALEMÁN BRACHO, C. (1991): *El Sistema Público de Servicios Sociales en España*. Granada, Ed. Impredisur
- ALEMÁN BRACHO, C.; PÉREZ, C. (1996): “Los servicios sociales y su relación con otras disciplinas”, en Alemán C. y Garcés, J. (dir.) *Administración Social: servicios de bienestar social*. Madrid, Siglo XXI.
- ALEMÁN BRACHO, C.; GARCIA SERRANO, M. (1997): “Política Social y Salud”, en Alemán Bracho, C. y Garcés Ferrer, J. (coord.) *Política Social*. Madrid, McGraw-Hill

- ALEMÁN BRACHO, C.; RAMOS LORENTE, M^a del M. (2006): “Política Social y Estado del Bienestar”, en Alemán Bracho, C y Fernández García, T. (coord.) *Política Social y Estado del Bienestar*. Valencia, Tirant lo Blanc.
- ALONSO, J. (2003): “Comunidades Autónomas y Políticas de Inmigración. Presentación”, en Aubarell, G. (dir.) *Perspectivas de la Inmigración en España. Una aproximación desde el territorio*. Barcelona, Icaria Antrazyt.
- ALONSO, L. E. (1998): *La mirada cualitativa en Sociología*. Madrid, Editorial Fundamentos
- ALVARADO, S. (1991): “La marca hispánica y la Rús de Kiev. Paralelismos entre España y Rusia en relación con el problema de las nacionalidades”. Veintiuno nº 12, pp.15-28
- ÁLVAREZ DONRONSORO, I. (1994): “Estado-Nación y ciudadanía en Europa de la inmigración”, en *Extranjeros en el paraíso*. Barcelona, Editorial Virus.
- ÁLVAREZ MUNÁRRIZ, L. (2001): “Rasgos del cambio cultural”, en *Estructura y Cambio Social. Libro Homenaje a Salustiano del Campo*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- ÁLVAREZ MUNÁRRIZ, L. (2005): “Globalización e Inmigración”, en *Antropología de la Región de Murcia*. Murcia. Colección Monografías Regionales nº 5. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Consejería de Educación y Cultura, pp. 94-110.
- ANDRUJOVICH, Y. (2005): “Revisión Centroeuropea”, en Andrujovich, Y. y Stasiuk, A. *Mi Europa. Dos ensayos sobre la llamada Europa Central*. Barcelona, Acantilado
- ANDRUJOVICH, J. (2006): *El último territorio*. Barcelona, Acantilado
- ANGULO MARTÍN, C. I. (2006): “La Evolución de la población extranjera en España”. *Revista de Ciencias Sociales Sistema* nº 190-191, pp.41-55
- ANIEVAS, P. (1990): “La marea rosa y el ocaso de los estados comunistas”. Veintiuno nº 5, Primavera, pp. 45-49.
- APARICIO, R. (1996): “Exigencias de las diferentes áreas de gestión: educación, salud, vivienda, salud, vivienda, empleo y servicios sociales”. Madrid, Universidad Pontificia de Comillas. *Migraciones* nº 0, Madrid, Universidad Pontificia de Comillas, pp. 25-44

- APARICIO, R; TORNOS, A. (2005): *Las redes sociales de los Inmigrantes extranjeros en España. Un estudio sobre el terreno*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración.
- APARICIO, R.; TORNOS, A. (2006): “Colectivos, grupos étnicos y redes. El futuro de España con hijos de inmigrantes”. *Revista de Ciencias Sociales Sistema* n° 190-191. pp. 179-192.
- ARANDA GALLEGO, J. (2003): “La Inmigración en España: consideraciones económicas e incidencia en el sector financiero español”. *Fundación Cajas de Ahorro. Papeles de Economía Española*, n° 98. pp. 146-164
- ARAGÓN BOMBIN, R. (1994): “Inmigración y empleo. Consideraciones generales”. *Revista Papers* n° 43 pp. 13-21
- ARANGO, J. (1985): “Las Leyes de las Migraciones de E.G. Ravevenstein, Cien años después”. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* n° 32, Octubre-Diciembre, pp.7-26.
- ARANGO, J. (1993): “El “sur” en el sistema migratorio europeo. Evolución reciente y perspectivas”. *Política y Sociedad* n° 12 pp. 7-20
- ARANGO, J. (2002): “La fisonomía de la inmigración en España”, en *El nuevo orden demográfico*. El Campo de las Ciencias y las Artes. BBVA n° 139, pp. 237-262.
- ARANGO, J. (2003-a): “Dificultades y Dilemas de las políticas de Inmigración”. *Revista Circunstancia*. Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, n° 2. www.ortegaygasset.edu/circunstancia.es
- ARANGO, J. (2003-b) “Europa ¿una sociedad multicultural en el siglo XXI?”. *Fundación de las Cajas de Ahorro. Papeles de Economía Española* n° 98. pp. 2-15.
- ARANGO, J. (2003-c): “Inmigración y diversidad humana: Nueva era en las migraciones internacionales”. *Revista de Occidente* n° 268 pp. 5-21
- ARANGO, J. (2004-a): “La Inmigración en España a comienzos del siglo XXI”, en *Informe sobre la situación demográfica en España 2004*. Madrid, Fundación Fernando Abril Martorell
- ARANGO (2004-b): “Inmigración, cambio demográfico y cambio social”. *Revista de Economía* n° 185, pp. 31-44.

- ARANGO, J. (2006): “Ciudadanía: La llamativa popularidad contemporánea de una vieja noción”. Revista de Ciencias Sociales Circunstancia. Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset”, nº 10. www.ortegaygasset.edu/circunstancia/
- ARENDT, H. (1974): *Los orígenes del Totalitarismo*. Madrid, Taurus, p.42
- ARNAL SARASA, Mª D. (1999): “La otra inmigración: vivencias de los inmigrantes polacos en España”. Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales nº 20 pp. 31-36
- ASOCIACIÓN DE UCRANIANOS EN ESPAÑA: “La historia testifica el genocidio contra el pueblo ucraniano”. Róneo
- BALIBAR, E.; WALLERSTEIN, I (ed.): *Raza, nación y clase*. Madrid, Ed. IEPALA.
- BANCO MUNDIAL (2006): *Migration and Remittances Eastern Europe and the former Soviet Union*. Banco Mundial. www.worldbank.org
- BAÑÓN HERNÁNDEZ, A. (2002): *Discurso e Inmigración. Propuestas para el análisis de un debate social*. Murcia, Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones.
- BARABASH BUSTELO, S.; BARABASH, SÉNIW T. (2006): *Iglesia Geco-Católica Ucraniana. Siglos XX y XXI*. Ucrania, L'viv Ed. Misioner.
- BARCLAYS; A. (1982): *Social Workes: Their Role and Task*. London, National Institute for Social Work
- BARNES, J .A (1969): « Networks and political process », en J.C. MITCHELL (Ed) *Social networks in urban situations*. Manchester, Manchester University Press.
- BAS, E. (1999): *Migraciones e integración social en la diferencia: Inmigrantes para el desarrollo*. Valencia, Nau Libres.
- BAUBÖCK, R. (2004): “Cómo transforma la inmigración a la ciudadanía: perspectivas internacionales, multinacionales y transnacionales”, en G. AUBARELL y R. ZAPATA (eds.) *Inmigración y Procesos de cambio. Europa y El Mediterráneo en el contexto global*. Barcelona, Ed. Icaria.
- BAUMAN, Z. (1999): *La Globalización. Consecuencias Humanas*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- BAUMAN, Z. (2001): *La Postmodernidad y sus descontentos*. Madrid, Akal
- BECK, U. (1998): *¿Qué es la Globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Barcelona, Paidós.

BECKER, G. (1975): *Human Capital*. 2º edición Nueva York Columbia University Press.

BEDOYA, M^a H. (2000): “Mujer extranjera: una doble exclusión. Influencia de la ley de Extranjería sobre las mujeres”. *Papers* nº 60, pp.241-256

BEL ADELL, C.; GÓMEZ FAYREN, J; MARCOS CEREZO, M^a D.; MONTANER SALAS, E. Y ROMÁN MARTÍNEZ, CL. M^a (1996): *Realidad social de la inmigración. Condiciones de vida del inmigrante africano en el municipio de Murcia*. Murcia, Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones.

BEL ADELL, C.; GÓMEZ FAYREN, J; MARCOS CEREZO, M^a D.; MONTANER SALAS, E. Y ROMÁN MARTÍNEZ, CL. M^a (1996): *Realidad social de la inmigración. Condiciones de vida del inmigrante africano en el municipio de Murcia*. Murcia, Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones

BEL ADELL, C. Y GÓMEZ FAYREN, J. (2000): *Nueva inmigración africana en la Región de Murcia: inmigrantes subsaharianos*. Murcia, Consejo Económico y Social de la Región de Murcia. Colección Estudios nº 9.

BELTRÁN, M. (1986): “Cuestiones previas acerca de la realidad social”, en GARCÍA FERRANDO, M.; IBÁÑEZ, J. Y ALVIRA, F. (comp.) *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación social*. Madrid, Alianza Universidad.

BERMEJO CASADO, R. (2004): “Movimientos migratorios transfronterizos y la concepción de la seguridad”. *Revista de Ciencias Sociales Circunstancia*. Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset Año II, nº 4. www.ortegaygasset.edu/circunstancia/

BERNALDO DE QUIROS, L. (2000): “El debate sobre la inmigración”, *La Ilustración Liberal* nº 6-7, pp. 83-89

BERNALDO DE QUIROS, L. (2004) “La Inmigración a Debate: El problema es el Estado”. www.elcato.org.

BERNINGHAUS, S; STEIFERT-VOGT, H. G. (1992): “A Microeconomic Model of Migration”, en K. Zimmermann (ed.), *Migration and Economic Development*. Berlin, Springer-Verlag

- BESANÇON, A. (1977): “Prologo”, en ZEMTSOV, I *La Corrupción en la Unión Soviética*, Traducción de R.M. BASSOLS de La corruption en Union Sovietique, Barcelona, Ed. Plaza & Janes.
- BESANÇON, A. (2003): “Preface”, en RIABTCHOUK, M. *De la “Petite-Russie” à l’Ukraine*, Paris, L’Harmattan, Colletion Présence Ukrainienne
- BESANÇON, A. (2004): “Les frontières de l’Europe. I. L’histoire. II l’Ukraine.” Commentaire. Vol.27/nº 105, pp. 5-16.
- BESANÇON A. (2005): *Le malheur du siècle. Communisme-Nazisme-Shoah*. Paris, Éditions Perrin, Collection Tempus. pp 23-36.
- BESTERS-DILGER, J. (2005): “Le facteur linguistique dans le processus de constructions nationale en Ukraine”, en G. LEPESANT (coord.) *L’Ukraine dans la nouvelle Europe*. Paris, CNRS Editions
- BLANC ALTEMIR, A. (2004): *Conflictos territoriales, interétnicos y nacionales en los Estados surgidos de la antigua Unión Soviética*. Valencia, Tirant lo Blanch.
- BLANCO, C. (2000): *Las migraciones contemporáneas*. Madrid, Alianza. Colección Ciencias Sociales.
- BLANCO, C. (2001-a): “Inmigración: Reflexiones en torno a una política de integración”. Zerbutzuan. Revista de Servicios Sociales, n º9, pp.55-66
- BLANCO, C. (2001-b): “La integración de los inmigrantes: Fundamentos para abordar una política global de intervención”. Universidad Pontificia de Comillas. Migraciones nº 10, pp. 207-248.
- BONET PÉREZ, J. (2003): *Las políticas migratorias y la protección internacional de los derechos y libertades de los inmigrantes. Un análisis desde la perspectiva del ordenamiento jurídico español*. Bilbao, Universidad de Deusto. Cuadernos de Deusto de Derechos Humanos nº 22.
- BORGATTI, S. (2003): “Conceptos básicos de redes sociales”. XXIII Conferencia Internacional de redes sociales. Febrero de 2003 Cancún México www.analytickech.com/borgatti.
- BORGAS, G. (1989): “Economic Theory and International Migration”. International Migration Review, Vol. XXIII, nº 3.

- BORGAS, G. (1990): *Friends of Strangers. The Impact of immigrants on the U.S. Economy*. Washington, Basic Books
- BOSSWICK, W. (2002): “Un entorno multicultural y ciudades en Europa: Nuremberg, Alemania”, en TURTON, D Y GONZÁLEZ, J, *Diversidad étnica en Europa: Desafíos al Estado-Nación*. Bilbao, Universidad de Deusto. HumanitarianNet.
- BOTT, E. (1990): *Familia y red social: roles, normas, y relaciones externas en las familias urbanas corrientes*. Madrid, Taurus.
- BOUDON, R. (1975) “Métodos de análisis de las encuestas por panel” en CHAZEL, F., BOUDON, R. Y LAZARSFELD, R. *Metodología de las ciencias sociales*. Vol. nº 3. Laia. Barcelona
- BOULAHBEL, Y. (1993): “De la familia normativa a la familia contractual. De la evolución de familia normativa en los países de Europa occidental y en los países del Zagreb”, en G. PH. TAPINOS *Inmigración e integración en Europa*. Barcelona, Fundación Paulino Torrás Doménech
- BOURDIEU, P. (Dir.) (1999): *La miseria del mundo*. Madrid, Ediciones Akal.
- BOYKO, N. (2005): “Églises orthodoxes et identité nationale en Ukraine postsoviétique”, en G. LEPENSANT *L'Ukraine dans la nouvelle*. Paris, CNRS Editions
- BOYD, E. (1989): “Family and Personal Networks in International Migration recent Developments and New Agendas”, *International Migration Review*, Vol. 23 nº13 pp. 638-670
- BRAITH, A. (1960): *El Partido Comunista en la Unión Soviética*. Argentina, Ed. Agora, Colección Hombres y Problemas nº 32
- BRETTELL, C.B.; HOLLIFIELD, J.F. (2000): *Migration Theory. Talking across disciplines*. Nueva York, Routledge
- BROFENBRENNER, U. (1987): *Ecología del Desarrollo Humano*. Barcelona, Ed. Paidós
- BRUBAKER, W. R. (ed.) (1989): *Inmigration and the Politics of Citizenship in Europe and North America*. Nueva York, University Press of América.
- BRUNET, I.; BELZUNEGUI, A. y PASTOR, I. (2003): “Integración, etnicidad y acción educativa”. *Revista Internacional de Sociología* nº 36, pp. 115-133.

- BRUNI, M.; VENTURINI, A. (1995): “Presión migratoria y propensión a emigrar en la cuenca del mediterráneo”. *Revista Internacional del Trabajo*, vol. 114, nº 3
- BUTENKO, A. (1989): “Stalin, el estalinismo y la perestroika soviética”, en *Perestroika ¿a dónde va la Unión Soviética?*. Madrid, Ed. Pablo Iglesias.
- CABRERA, P.; MALGESINI, G. (2002): *Inmigrantes y sinhogarismo en España*. Informe Nacional 2001-2002. FEANTSA
- CACHÓN RODRÍGUEZ, L. (1995): “La Formación de la España Inmigrante: Mercado y ciudadanía” *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 69 pp.105-124.
- CACHÓN RODRÍGUEZ, L. (2000): “Marco institucional de la discriminación y tipos de inmigrantes en el mercado de trabajo en España” *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 97 pp. 95-126.
- CADÈNE, B. (2005): *L'Ukraine en révolutions*. Paris, Editions Jacob-Duvernet
- CALAVITA, K. (2006): “Condiciones estructurales en la política de inmigración: los casos de Europa del Sur y de los Estados Unidos”. Centro de Investigaciones Sociológicas. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* nº 116. Madrid,
- CAMARERO RIOJA, L.; GARCÍA BORREGO, I. (2004): “Los paisajes familiares de la inmigración”. *Revista Española de Sociología* nº 4, pp. 173-198
- CAMPO LANDERO, M^a J. (2004): *Opiniones y Actitudes de los españoles ante el fenómeno de la inmigración*. Centro de Investigaciones Sociológicas. *Opiniones y Actitudes* nº 48.
- CARRASCO, C. (1991): *El trabajo doméstico. Un análisis económico*. Madrid Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- CARRASCO, R (2003). “Inmigración y mercado laboral”. Fundación Cajas de Ahorro. *Papeles de Economía Española* nº 98 pp. 94-108
- CARRASCO CARPIO, C (1999): *Mercados de Trabajo: Los inmigrantes económicos*. Madrid. Colección Observatorio Permanente de la Inmigración. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- CARRASQUILLA CORAL, CL.; LARIO, M.; MÉNDEZ LAGO, M.; NAVARRO ORTIZ, D. Y PEDREÑO CÁNOVAS, A. (2003). “La Murcia Inmigrante” en Foro Ciudadano Región de Murcia *El Otro Estado de la Región. Informe 2003*. Murcia, Diego Marín Librero-Editor

- CARRÈRE d'ENCAUSSE, H. (1982): *El Expansionismo Soviético*. Buenos Aires, El Cid Editor.
- CARRÈRE d' ENCAUSSE, H. (1983): *El Poder Confiscado. Gobernantes y Gobernados en la URSS*. Buenos Aires, Emecé.
- CARRÈRE d'ENCAUSSE, H. (1990): *Les glories des nations ou le fin de l'Empire Soviétique*. Paris, Ed. Libraire Arthème Fayad.
- CARRÈRE d'ENCAUSSE, H. (1996): *Nicolas II. La transition interrompue*. Paris, Ed. Libraire Arthème Fayad.
- CARRILLO-SALCEDO, J.A. (2000): "El problema de la universalidad de los derechos humanos en un mundo único y diverso", en RODRÍGUEZ, M^a E Y TORNOS, A. *Derechos Culturales y Derechos Humanos de los inmigrantes*. Madrid, Universidad Pontificia de Comillas.
- CASADO, D. (2003): *Imagen y realidad de la acción voluntaria*. Barcelona, Editorial Hacer.
- CASAL, M.; MESTRE, R. (2002): "Migraciones femeninas", en DE LUCAS, J Y TORRES, F. *Inmigrantes: ¿como los tenemos? Algunos desafíos y malas respuestas*. Madrid, Ediciones Talasa.
- CASTEL, R. (1997): *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires, Ed. Paidós
- CASTEL, R. (1997-b) "La Exclusión Social". En *Exclusión e Intervención Social*. IV Encuentro Internacional sobre Servicios Sociales. Bancaja.Valencia
- CASTLES, S. et KOSACK, G (1984): *Los trabajadores inmigrantes y la estructura de clases en la Europa Occidental*. México, Fondo de Cultura Económica.
- CASTLES. S (1993): "Migrations and Minorities in Europe. Perspectives for the 90s. Eleven hypotheses", en J. SOLORNOS Y J. WRENCH (eds.) *Racism and Migration in Western Europe*. Oxford, Berg
- CASTLES, S. et MILLER, M. J. (1993): *The age of migration. International. Population movements in the modern word*. Londres, Macmillan Press.
- CASTLES, S (2004): "Globalización e Inmigración", en G. AUBARELL y R. ZAPATA (eds.) *Inmigración y Procesos de cambio. Europa y El Mediterráneo en el contexto global*. Barcelona, Icaria.

CASTELLS, M. (1997-1998): *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*

(3 vols.) Vol. I (1997). *La sociedad red*. Madrid. Alianza Editorial.

CASTELLS, M. (2001): “La sociedad red”, en M. CASTELLS, A. GIDDENS, A. TOURAINE *Teorías para una nueva sociedad*. Madrid, Fundación Marcelino Botín.

CASTRO MARÍN, T. (2004): “El escenario demográfico internacional: retos presentes y futuros posibles”, en *Informe sobre la situación demográfica en España 2004*. Madrid, Fundación Fernando Abril Martorell.

CEA D’ACONA, M^a A. (2002): “La mediación de las actitudes ante la inmigración: Evaluación de los indicadores tradicionales de racismo”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* n° 99. Julio-Septiembre pp.87-111

CEBRÍAN ABELLÁN, A. (2003): “Cambio Migratorio en la Comunidad de Murcia y nuevo reparto territorial: de la corriente africana a la iberoamericana”. *Papeles de Geografía*, n° 37, pp. 41-53.

CEBRÍAN ABELLÁN, A. (2004): “Los servicios en la Comunidad Autónoma de Murcia: creciente representación y tendencias en el cambio del milenio”. *Papeles de Geografía*, n° 39, pp. 23-44

CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA LA PAZ (CIP-FUHEM):
www.cip.fuhem.es

CIRCULO DE ECONOMÍA DE BARCELONA (2003): “La inmigración: factor de desarrollo económico y reto a la cohesión social”. *La Factoría* n° 21. Junio-Septiembre www.lafactoria.com/articulos/

CLAUDIN, C. (1994): “Rusia tres años después”. *Anuario Internacional CIBOD*.

CLAUDIN URONDO, C. (2002): “La sociedad rusa: entre el cambio y la continuidad”. *Revista CIBOD d’Afers Internationals* n° 59

COLEMAN, J.S. (1990): *Foundatins of Social Theory*. Harvard, The Belknap Press of Harvard University Press.

COLEMAN, D. (1993) “Los indicadores demográficos de la Integración”, en G. PH. TAPINOS *Inmigración e integración en Europa*. Barcelona, Fundación Paulino Torrás Doménech.

COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (2005): “Libro Verde. El Planteamiento de la UE sobre la gestión de la Inmigración Económica”. Bruselas, COM (2004) 811 final, 11 del 1 de 2005

COMISIÓN DE URBANISMO DEL FORO CIUDADANO (2003): “Urbanismo, vivienda y transporte”, en Foro Ciudadano de la Región de Murcia *El otro estado de la Región. Informe 2003*. Murcia, Diego Marín Librero-editor

CONSEJERÍA DE TRABAJO Y POLÍTICA SOCIAL (2002): *Plan para la Integración Social de los Inmigrantes de la Región de Murcia (2002-2004)*. Murcia, Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

CONSEJERÍA DE TRABAJO Y POLÍTICA SOCIAL (2004): “Mapa de Recursos para Atención a Inmigrantes” <http://www.carm.es/ctra/guiainmigrantes/>

CONSEJERÍA DE TRABAJO Y POLÍTICA SOCIAL (2005): “Evaluación del Plan para la integración social de los Inmigrantes en la Región de Murcia”. Murcia, Dirección General de Inmigración, Voluntariado y otros Colectivos.

CONSEJERÍA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES (2006): “Diagnóstico de la Situación. Plan de Integración Social de las personas inmigrantes en la Región de Murcia”. Dirección General de Inmigración, Voluntariado y otros Colectivos y el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología de la Región de Murcia. <http://www.carm.es/ctra/cendoc>.

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL (2004): *La Inmigración y el Mercado de trabajo en España*”. Madrid, Colección Informes CES nº 2/2004.

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA (2002): *Dictamen sobre el Plan de Inserción Social de los Inmigrantes de la Región de Murcia*. Dictamen nº 2/2002.

CÓRDOBA, J. Y GARCÍA, J.M. (1999): *Geografía de la pobreza*. Madrid. Ed. Síntesis

CHARRO BAENA, P.; RUIZ DE HUIDOBRO, J. M^a (2000): “La Ley Orgánica 4/2000: Análisis Técnico-Jurídico de sus principales novedades”. Universidad Pontificia de Comillas. *Migraciones* nº 7, pp. 7-56

- CHOZAS BERMÚDEZ, A.; GONZALO GÓNZALEZ, L.; IRANZO GONZÁLEZ, A. (2000): “La Inmigración. Implicaciones Económicas y Sociales”. Veintiuno nº 48, pp. 139-144.
- DASSETO, F. (1990): “Pour une théorie des cycles migratoires”, A. BASTENEIR y F. DASSETO *Inmigrations et nouveaux pluralismes. Une confrontation de sociétés*. Bruselas, De Boeck-Wesmael.
- DELGADO GODOY, L. (2002): “La Inmigración en Europa: realidades y políticas” Centro Superior de Investigaciones Científicas, Documento de Trabajo 02-18 www.iesam.csic.es
- DE ESTEBÁN, A.; PERELLÓ, S. (2006). “Inmigración y nuevos guetos urbanos”. Revista de Ciencias Sociales Sistema nº 190-191, pp. 167-177
- DE LUCAS, J. (1992): *Europa: ¿Convivir con la diferencia? Racismo, Nacionalismo y Derechos de las minorías* Madrid. Ed. Técnos
- DE LUCAS, J. (1994): *El desafío de las fronteras*. Madrid. Temas de Hoy
- DE LUCAS, J. (2000-a) “Propuestas sobre políticas de inmigración en Europa: el debate en España”. www.imsersomigracion.upco.es
- DE LUCAS, J. (2000-b): “Inmigración, Ciudadanía y Derechos: el Paradigma de la exclusión”, en RODRÍGUEZ, M^a E Y TORNOS, A. *Derechos Culturales y Derechos Humanos de los inmigrantes*. Madrid, Universidad Pontificia de Comillas.
- DE LUCAS, J. (2003): “Cultura, Inmigración y Estado”, en Cl. CLAVIJO, M. AGUIRRE (eds.) *Políticas Sociales y Estado del Bienestar en España*. Barcelona, Fundación Hogar del Empleado.
- DE LUCAS, J. (2004). “Ciudadanía: La Jaula de hierro para la integración de los inmigrantes”, en G. AUBARELL y R. ZAPATA (eds.) *Inmigración y Procesos de cambio. Europa y El Mediterráneo en el contexto global*. Barcelona. Icaria.
- DE MIGUEL, A. (2006): “Los otros españoles: los inmigrantes extranjeros”, en *Escritos contra corriente. El otro sentir de la sociedad española*. Madrid, Espasa-Hoy, pp. 193-211.
- DE PRADA, M.A. (2005): “Flujos migratorios hacia España. Especificidad en la Región de Murcia”, en PEDREÑO CÁNOVAS, A. Y HERNÁNDEZ PEDREÑO, M. (coord.) *La Condición Inmigrante. Exploraciones e investigaciones desde la Región de Murcia*. Universidad de Murcia pp. 61-74

DE LA VILLA GIL, L. E. (2004): “Inmigración fronteras y asilo en las conclusiones del Consejo Europeo de Salónica”. Revista de Derecho Social Internacional y Comunitario Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales nº 52 pp. 181-187.

DIEZ DEL CORRAL, L. (1974): *El rapto de Europa*. Madrid, Alianza Editorial, Libro de Bolsillo

DOLADO, J.J. (2004): “El impacto de la inmigración en el Estado del Bienestar”. La Factoría nº 22-23. www.lafactoria.com

DORINGER, P. B. y PIORÉ, M.J. (1985): *Mercados internos de trabajo y análisis laboral* Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

DURKHEIM, E. (1985): *La división del trabajo social*. Obras Maestras del Pensamiento Contemporáneo. Barcelona, Planeta-Agostini.

EITO MATEO, A. (2005): “Las redes sociales y el capital social como una herramienta importante para la integración de los inmigrantes”. Acciones e Investigaciones Sociales nº 1, pp. 185-224

ELKAÏM, M (1995): *Las prácticas de la Terapia de Red*. Barcelona, Gedisa.

EL ECONOMISTA (2006): “La inmigración ha sido una oportunidad que hemos desaprovechado”, www.economista.es , 14 de Diciembre de 2006.

EL PAÍS (2005): “Los países de la UE deberán informar sobre su política de inmigración”. Diario el País, Madrid 25 de Febrero de 2005.

EL PAÍS (2005): “Los patronos de la economía sumergida frenan la regularización de inmigrantes en Murcia”. Diario el País, Madrid 14 de Marzo de 2005.

EL PAÍS (2006): “Ucrania rinde homenaje a las víctimas en el 20 aniversario de la tragedia de Chernobyl”. Diario el País, Madrid 27 de Abril de 2006

EL PAÍS (2006): “España se sitúa a la cabeza de Europa en el envío de remesas fuera de la UE”. Diario el País, Madrid 26 de Diciembre de 2006.

EL PAÍS DE LOS NEGOCIOS (2005): “Tres millones de clientes. El dinero de los emigrantes modifica las estrategias comerciales de los sectores financieros, industriales y de servicios”. Diario El País Negocios, Madrid Domingo 27 de Febrero de 2005.

EMBAJADA DE UCRANIA EN ESPAÑA (2005): “La Comunidad ucraniana en España”. Róneo

- ESCRIVÁ CHORDÁ, A. (2003): “Inmigrantes peruanas en España”. Revista Internacional de Sociología nº 36, Septiembre – Diciembre pp.59-83
- ESTIER, CL. (1967): *Krushev. Testigos del Siglo XX*, nº 17. Barcelona, Ed. Fontanella.
- FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES UCRANIANAS EN ESPAÑA: “La historia testifica el genocidio contra el pueblo ucraniano”.Roneo
- FEDERACIÓN DE LAS ASOCIACIONES UCRANIANAS EN ESPAÑA:
www.ukraina.com
- FEDERACIÓN S.O.S. RACISMO (2004): *Informe Anual sobre el racismo en el estado Español*. Barcelona, Icaria.
- FEJTÖ, F. (1971): *Historia de las democracias populares 1950-1970. II Estructuras y Tendencias*. Barcelona, Ed. Martínez Roca, S.A.
- FERNÁNDEZ-ARRESTO, F. (2006): *Los conquistadores del horizonte. Una historia mundial de la exploración*. Madrid, Ed. Destino.
- FERNÁNDEZ-RUFETE GÓMEZ, J.; RICO BECERRA, J. I. (2005): *El impacto demográfico de la inmigración ecuatoriana en la Región de Murcia: Análisis del perfil poblacional y sociodemográfico del colectivo de inmigrantes ecuatorianos en las comarcas murcianas del Alto y Bajo Guadalentín*. Murcia, Ed. Quaderna.
- FLECHA, R. (2001): “Racismo moderno y postmoderno en Europa: Enfoque dialógico y pedagogías antirracistas”. Revista Española de Investigaciones Sociológicas nº 94, Abril-Junio pp.79-103
- FORD, J. G (1991): *Informe Ford Sobre el Racismo en Europa*. Documentos técnicos, Parlamento Europeo. Madrid, INSERSO, Ministerio de Asuntos Sociales.
- FORO PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LA INMIGRACIÓN:
<http://extranjeros.mtas.es/>
- GARCÍA M.; MATÍNEZ, F.; ALBAR, M^a J.; SANTOLAYA, F. J. (2002): “Inmigrantes y recursos sociales naturales. La aplicación del modelo de convoy social al proceso de aculturación”. Universidad Pontificia de Comillas. Migraciones nº 11, pp. 83-111.
- GARCIA AÑÓN, J (2003): “Inmigración y derechos de ciudadanía: la integración de los inmigrantes en las políticas públicas locales y autonómicas”, en G. AUBARELL (Dir.) *Perspectivas de la Inmigración en España*. Barcelona Icaria.

- GARCÍA BALLESTEROS, A. (2003): “Notas sobre la desigual distribución de los inmigrantes en España”. *Papeles de Geografía* nº 37. pp. 65-75.
- GARCÍA BORREGO, I. (2005): “La construcción social de la inmigración: el papel de la Universidad, en PEDREÑO CÁNOVAS, A. Y HERNÁNDEZ PEDREÑO, M. (coord.) *La Condición Inmigrante. Exploraciones e investigaciones desde la Región de Murcia*. Universidad de Murcia pp. 34-36
- GARCÍA CRUZ, M (1996): “Aspectos económicos del subdesarrollo y su relación con los movimientos de población”, en Ministerio de Asuntos Sociales *Derecho de extranjería, asilo y refugio*. Madrid, Ed. IMSERSO
- GARCÍA FERRANDO, M. (1986): “La encuesta” en GARCÍA FERRANDO, M. IBÁÑEZ, S. y ALVIRA, F. (comp.) *El análisis de la realidad social*. Alianza. Madrid.
- GARCÍA LONGORÍA SERRANO, M^a P.; MADRIGAL DE TORRES, P y SÁNCHEZ URIOS, A. (1992): “Aproximación al perfil del inmigrante en la Región de Murcia”. Universidad de Granada, pp. 133-149.
- GARCÍA- LONGORIA SERRANO, M^a P. (2000) *El Procedimiento Metodológico en Trabajo Social*. Murcia. Ed. José M^a Carbonell Arias.
- GARCÍA- LONGORIA Y SERRANO, M^a P. (2005): “Los rasgos de la exclusión y pobreza El horizonte de la integración social”. Méjico, Escuela Nacional de Trabajo Social Universidad Autónoma de Méjico Revista de Trabajo Social nº 13.
- GARCÍA-NIETO GÓMEZ-GUILLAMÓN, A. (2002): *Los inmigrantes en al Región de Murcia 2001. Análisis de la información de la red de situación de la integración social de los inmigrantes*. Dirección General de Política Social. Consejería de Trabajo y Política Social de la Región de Murcia.
- GARCÍA SANZ, B.; IZCARA PALACIOS, P. (2003): “Los trabajadores inmigrantes en la agricultura”. Fundación de las Cajas de Ahorro. *Papeles de Economía Española* nº 98. pp. 109-120.
- GARCÍA SANZ, B. (2006): “Inmigración extranjera y ruralidad”. *Revista de Ciencias Sociales Circunstancia*. Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, nº 10. www.ortegaygasset.educ/circunstancia/.
- GARCÍA SANZ, B. (2006): “Inmigrantes extranjeros rurales”. *Revista de Ciencias Sociales Sistema*, nº 190-191, pp. 257-280.

- GEIGER (1997): “Emigración y salud en la Unión Europea”, en Solas, O. y Ugalde, A. (ed.) *Inmigración, Salud y Políticas Sociales*. Granada, Escuela Andaluza de Salud Pública.
- GERMAN, G. (1991): “El fracaso de las nacionalidades”. Veintiuno nº 12, pp.69-73
- GERMAN, G. (1992): “El rapto de las sabinas. La evolución de las ideas políticas en la antigua URSS”. Veintiuno nº 13, pp. 49-61
- GENON, N. (2004): “Racionalidad organizativa en la Europa del Este: Tendencias y Perspectivas”. Rev. Lamusa Digital nº 5, www.uclm.es/la_musa/
- GHIGLIONE, R. (1989): *Las encuestas sociológicas: teoría y práctica*. México, Ed. Trillas
- GIDDENS, A. (1998): *The Third Way: The renewal of Social Democracy*. London, Polity Press.
- GIDDENS, A. (2000): *Un mundo desbocado Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Madrid, Taurus Pensamiento.
- GIL ARAUJO, S. (2002): “Políticas públicas como tecnologías del gobierno. Las políticas de inmigrantes y las figuras de la inmigración”, en C. CLAVIJO Y M. AGUIRRE (EDS) *Políticas Sociales y Estado del Bienestar en España: Las migraciones*. Madrid. Fundación Hogar del Empleado.
- GIMÉNEZ, C. (1993): *Inmigrantes extranjeros en Madrid*. Madrid, Consejería de Integración Social de la Comunidad Autónoma de Madrid.
- GIMENO, J.A.; GONZÁLEZ RABANAL, M^a (2006): “La inmigración un reto para las modernas sociedades del siglo XXI”. Revista de Ciencias Sociales Sistema. Nº 190-191, pp. 57-91
- GÓMEZ ESPÍN, J.M^a (2002): “Inmigración reciente en a la Región de Murcia”. Papeles de Geografía nº 36, pp. 81-104.
- GÓMEZ ESPÍN, JM^a (2005): *La situación de los inmigrantes en la Región de Murcia, con especial referencia a los de Europa del Este*. Murcia, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia.
- GÓMEZ FAYREN, J.; PELLICER BALSALOBRE, C.M^a Y MONLLOR DOMÍNGUEZ, C. (2002): “Familia e Inmigración en la Región de Murcia. Una mirada a través de la Encuesta”. Papeles de Geografía nº 36, pp.105-133.

- GÓMEZ FAYREN, J. (2003): “Pluralidad sociodemográfica y cultural de la inmigración extranjera en España” *Papeles de Geografía* nº 37 pp. 135-153
- GONZÁLEZ GRANADOS, J. (2004): *Factores de las relaciones ruso-ucranianas 1991-1997*. Tesis Doctoral. Madrid, Universidad Complutense
- GONZÁLEZ DEL RÍO, M^a. J. (1997): *Metodología de la Investigación Social. Técnicas de Recolección de datos*. Alicante, Aguaclara.
- GONZÁLEZ RABANAL, M^a C. (2004): “El control de las migraciones y la globalización de las economías. ¿Fenómenos compatibles?”. *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales* nº 51 pp. 101-116
- GONZÁLEZ RUIZ, M (2004): “Migraciones y Teoría Social. Algunas Consideraciones”. www.laberinto.uma.es.
- GONZÁLEZ YACI, M^a P.; AGUILERA ARILLA, M^a J. (2000): “Los países del Este nuevo foco de emigración en la Europa actual. Su incidencia en España”. *Estudios Geográficos* nº 239, pp. 257-282
- GORBACHOV, M. (1991): *El golpe de Agosto. La verdad y sus consecuencias*. Serie Reporter. Ediciones B-Grupo Zeta.
- GORDON, M. (1964): *Assimilation in American Life. The role of Race, Religion and National Origins*. Nueva York, Oxford, University Press.
- GUARDIA, S. (2003): “La Inmigración y la política municipal”, EN AUBARELL, G. (dir.) *Perspectivas de la Inmigración en España. Una aproximación desde el territorio* Barcelona, Icaria Antrazyt.
- GUTIÉRREZ RESA, A. (1997): *Acción social pro gubernamental*. Valencia, Tirant lo Blanc.
- GUTIÉRREZ RESA, A. (2006): “El retorno del emperador Trajano a la puerta del Sol: origen y situación actual de Rumania”. *Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales, Barataria* nº 7, pp. 117-138
- GURACK, D y CACES, C. (1998) “Migración contemporánea. Perspectivas teóricas sobre sus determinantes y sus modalidades de incorporación”, en MALGESINI, G. (comp.) *Cruzando fronteras. Migraciones en el Sistema Mundial*. Barcelona, Fundación Hogar del Empleado Ed. Icaria.

- HANSEN, R. (1999): "Migration, Citizenship and Race in Europe: Between Incorporation and Exclusion". *European Journal of Political Research*, nº 35 pp. 415-444.
- HAGEN, M.von (1995): "Does Ukraine Have a History?" *Slavic Review*, Vol. 54, nº 3, automne
- HÄKINNEN, K. (2002): "Sociedades multiculturales y pluralistas: conceptos y modelos", en TURTON, D. y GONZÁLEZ, J. *Diversidad étnica en Europa: Desafíos al Estado-Nación*. HmanitarianNet. Bilbao, Universidad de Deusto.
- HATTON, T.; WILLIAMSOM, J. G. (1993): "International Migration and World Development: A historical Perspective", en GIERSCH, H. (ed.) *Economic of International Migration*. Berlin, Springer-Verlag.
- HELLERMANN, CH.; SATANEK, M. (2004): "Estudios sobre la inmigración en Europa Central y Oriental en España y Portugal. Tendencias actuales y propuestas". 4º Congreso sobre la Inmigración en España Ciudadanía y Participación, Girona del 10 al 13 de Noviembre. www.volg.es/congres-inmigracio/
- HERNÁNDEZ PLAZA, S.; ALONSO MORILLEJO, E.A.; POZO MUÑOZ, C. (2006): "Necesidades de apoyo social y bienestar subjetivo a lo largo del proceso migratorio". *Revista de Ciencias Sociales Sistema* nº 190-191, pp. 405-432.
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, R. FERNÁNDEZ COLLADO, C. y BAPTISTA L. (2003): *Metodología de la Investigación Social*. México, Mc Graw Hill.
- HERRERA GÓMEZ, M.; TRINIDAD REQUENA, A. SORIANO MIRAS, R.Mª (2006): "Ciudadanía, política social e inmigración". *Revista de Ciencias Sociales Sistema*, nº 190-191, pp. 105-140
- HIRST, P.; THOMPSON, G. (1999): *Globalización in cuestión*. Cambridge, Polity
- HOBFOLL, S.E.; STOKES, J.P. (1988): *The processes and mechanics of social support*. London, Willey and Son.
- HOLLIFIELD, J. (1992): *Immigrants, markets and states*. Harvard, University Press.
- HOLZER, J.: *El Comunismo en Europa. Movimiento Político y sistema de poder*. Madrid, Ed. Siglo XXI.
- HOPPE, H. H. (2004): *Monarquía, Democracia y Orden Natural. Una visión austriaca de la era americana*. Traducción Jerónimo Molina. Madrid, Ediciones Gondo.

- HERRERA, G. (2004): “Elementos para la comprensión de las familias transnacionales”, en *Migraciones una realidad con futuro*. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales. Quito-Ecuador, Ediciones Abya-Yala
- HUERTA DE SOTO, J.: (2002): “Teoría Liberal sobre la Inmigración”.en *Nuevos Estudios de Economía Política* Capítulo nº IX. Madrid, Ed. Unión Editorial. S. A.
- IBÁÑEZ, T (2002) “Prólogo”, en E. SANTAMARÍA *La incógnita del extraño una aproximación sociológica de la” inmigración no comunitaria*. Barcelona, Antrhropos
- IMERSO (1997): *Censo y caracterización de las infraviviendas usadas por inmigrantes en la Región de Murcia 1996*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Observatorio Permanente de la Inmigración.
- IMERSO (2001): *Memoria de actividades*, Capítulo nº 6 “Programas de atención a inmigrantes y refugiados”. www.imersomigración.upco.es
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2003): *La sociedad española tras 25 años de Constitución*. Madrid, INE
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA: Padrón Municipal de Habitantes. Varios Años.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2006): “Notas de prensa”, INE 25 de Julio de 2006. www.ine.es
- IOE (ACTIS, W; De PRADA, M. A.; y PEREDA, C.) (1996). “¿Cómo estudiar las migraciones internacionales?”. Universidad Pontificia de Comillas. Migraciones nº 0.
- IOE (ACTIS, W.; De PRADA, M.A.; y PEREDA, C.) (2000-a). *Inmigración y trabajo. Trabajadores Inmigrantes en el sector de la construcción*. Madrid. Colección Observatorio Permanente de la Inmigración. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- IOE (ACTIS, W.; De PRADA, M.A.; y PEREDA, C.) (2000-b) “Inmigración y trabajo. Trabajadores inmigrantes en el sector de la hostelería”, OFRIM Suplementos, pp. 11-41 www.ioe.org
- IOE (ACTIS, W.; De PRADA, M.A.; y PEREDA, C.) (2001): “Los residentes ecuatorianos en España” Informe nº 2. www.nodo50.org/ioe/.
- IOE (ACTIS, W; De PRADA, M.A.; y PEREDA, C.) (2002-a). *Mujer, inmigración y trabajo*. Madrid, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.

IOE (ACTIS, W, DE PRADA, M.A. y PEREDA, C.) (2002-b): *Inmigración escuela y Mercado de Trabajo*. Fundación Estudios Sociales La Caixa. www.estudios.lacaixa.comunicacions.com

IOE (ACTIS, W, DE PRADA, M.A. y PEREDA, C.) (2003): “Migraciones internacionales: entre el capitalismo global y la jerarquización de los estados”, en Cl. CLAVIJO, M. AGUIRRE (eds.) *Políticas Sociales y Estado del Bienestar en España*. Barcelona, Fundación Hogar del Empleado.

IOE (ACTIS, W, DE PRADA, M.A. y PEREDA, C.) (2004): *Inmigración y Vivienda en España*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Observatorio Permanente de la inmigración.

IOE (ACTIS, W, DE PRADA, M.A. y PEREDA, C.) (2005): “Inmigrantes extranjeros en España: ¿Reconfigurando la sociedad?” Madrid, CECA. Panorama Social nº 1, pp.32-47.

IRACHETA, C.F. (2006): “Urbanismo y vivienda y transporte en la Región de Murcia, en Foro Ciudadano de la Región de Murcia *El otro estado de la Región. Informe 2006*. Murcia, Diego Marín Librero-Editor.

IZQUIERDO ESCRIBANO, A. (1992): *La Inmigración en España: 1980-1990*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

IZQUIERDO ESCRIBANO, A. (1996): *La Inmigración Inesperada. La Población extranjera en España (1991-1995)*. Madrid, Ed. Trotta.

IZQUIERDO ESCRIBANO, A.; NOYA, J. (1999): “Lugares migratorios: Una propuesta teórica y metodológica para el análisis de la integración social de los inmigrantes”. Universidad Pontificia de Comillas. Migraciones nº 6, pp. 9-42.

IZQUIERDO ESCRIBANO, A. (2000): “El proyecto migratorio de los indocumentados según género”. Papers nº 60, pp. 225-240.

IZQUIERDO ESCRIBANO, A. (2001): “Inmigración y envejecimiento: unas relaciones complejas. (Argumentos en torno al aporte demográfico de la inmigración en España)”, en *Estructura y Cambio Social. Libro Homenaje a Salustiano del Campo*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

IZQUIERDO ESCRIBANO, A.; LÓPEZ DE LERA, D. (2003): “El rastro demográfico de la inmigración en España 1996-2002”. Fundación de las Cajas de Ahorro. Papeles de Economía Española nº 98. pp. 68-93

- JORDAN GALDUF, J.M^a; ANTUÑANO MAURI, I. (2001): “Migraciones y Política Social en la Unión Europea”. *Revista Valenciana de Economía y Hacienda* pp.203-230
- JULIANO; D. (1994): “La construcción de la diferencia: los latinomaricanos”. *Papers* n° 43 pp. 23-32
- JURIEW, D. (2003): *Mythes politiques et identité en Ukraine post-soviétique. Passé compose et reconquête du sens*. Paris, L’Harmattan.
- KAVAFIS, K. (1976): *Poesías completas*. Madrid, Poesía Hiparión, “Itaca”, p. 46
- KINDLEBERGER, CH.P. (1967): *Europe’s postward growth*. Cambridge Mass, Harvard University Press
- LA CAIXA (2006): “la Inmigración espolea el crecimiento de la economía española” Barcelona, La Caixa Informe Mensual, Febrero de 2006. www.lacaixa.org
- LA ECONOMÍA DE LA REGIÓN DE MURCIA (2006): “Los locutorios ganan la partida a los bancos”. Murcia 21 de Noviembre de 2006. www.laeconomia.com
- LANDOWSKI, E. (1993): “Ellos y Nosotros: notas para una aproximación semiótica a algunas figuras de la alteridad social”. *Revista de Occidente* n° 140 pp. 98-118.
- LANZIERI, G. Y CORSINI, V (2006): “Populations et conditions sociales”. *Statistiques en bref*”, Eurostat, Enero de 2006. www.epp.eurostat.ec.europa.ec/
- LANZIERI G. (2006): “La Población en Europe en 2005: le premier résultats. *Statistiques en bref*” Eurostat, Octubre de 2006 www.epp.eurostat.ec.europa.ec/
- LAPARRA, M., GAVIRIA, M.; AGUILAR, M. (1997) “*Peculiaridades de la Exclusión en España*”. *Rev. La Cristalera* n° 7. Consejería de Sanidad y Política de Social. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia
- LAPARRA NAVARRO, M; AGUILAR HENDRICKSON, M. (1999): Tendencias de la exclusión y las políticas de integración en España, en TEZANOS J. F. (ed.) *Tendencias en desigualdad y exclusión social*. Tercer Foro sobre tendencias sociales. Madrid. Ed. Sistema.
- LAPARRA, M.; MARTÍNEZ DE LIZARRANDO, A. (2003): “Un marco de análisis para las políticas de integración social”, en Laparra, M. (ed.) *Extranjeros en el Purgatorio. La Integración social de los inmigrantes en e espacio local*. Barcelona, Edicions Bellaterra.

LAPEYRONNIE, D (1993): “Las políticas locales de integración de las minorías inmigradas. Los casos francés y británico”, en G. PH. TAPINOS *Inmigración e integración en Europa*. Barcelona, Fundación Paulino Torrás Doménech

LA OPINIÓN (2006): “La línea más larga de Europa”, Diario La Opinión, Murcia 4 de junio 2006, pp. 18-19

LA VERDAD (2005): “El proceso de regularización de inmigrantes se cierra con casi 44.000 solicitudes”.Diario La Verdad, Murcia 8 de Mayo de 2005 www.laverdad.es

LA VERDAD (2006):“Murcia es una de las regiones donde la colonia de ucranianos prefiere asentarse”. Diario La Verdad, Murcia, 25 de Agosto de 2006, p. 8

LA VERDAD (2006): “Interior reforzará la vigilancia en la costa murciana con un tercer equipo de sensores que detecta pateras en el mar”. Diario La Verdad, Murcia, 21 de Septiembre de 2006.

LA VERDAD (2006): “Murcia cuenta con más de 45.000 extranjeros empadronados”. Diario La Verdad, Murcia, 25 de Noviembre de 2006.

LEGUINECHE, M. (1990): *La Primavera del Este 1917. 1990-1990: La Caída del Comunismo en la Otra Europa*. Barcelona, Plaza & Janes Editores Cambio 16.

LÓPEZ DE LERA, D.: SOPEMI Sistema Continuo de Información sobre Migración. www.eclac.cl/Celade/proyectos/migración/

LÓPEZ PÉLAEZ, A. (2006): “Inmigración, educación e inserción social”. Revista de Ciencias Sociales Sistema, nº 190-191, pp. 291-308.

LÓPEZ SALA, A. (2005): *Inmigrantes y Estados: La respuesta política a la cuestión migratoria*. Barcelona, Antrhropos

LEY ORGÁNICA 7/1985, de 1 de Julio de 1985, sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España.

LEY ORGÁNICA 4/2000, de 11 de Enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social. (BOE de 12 Enero)

LEY ORGÁNICA, 8/2000, de 22 de Diciembre, de reforma de la Ley 4/2000 de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social (BOE de 23 Diciembre)

LEPESANT, G. (2005): “L’Ukraine et ses défis européens”, en LEPESANT, G. (coord.) *L’Ukraine dans la nouvelle Europe*. Paris, CNRS Editions.

- LEWIS, W. A. (1954): *Economic Development with unlimited supplies*. The Manchester School of Economic and Social Studies. Traducido en “Desarrollo económico con oferta ilimitada de mano de obra”. El Trimestre Económico nº 108 pp. 629-673, México F.C.D.
- LIBETAD DIGITAL, 25-04-2006: “Ucrania pide a la ONU que la muerte de millones de campesinos víctimas de Stalin sea declarada genocidio”. www.libertaddigital.com
- LINDSAY, M.(1990): *Comprendre les mutations économiques en URSS*. Paris, Les Éditions d’Organisation.
- LÓPEZ PÉLAEZ, A. (2006): “Inmigración, educación e inserción social”. Revista de Ciencias Sociales Sistema, nº 190-191, pp. 291-308.
- LOROT, P. (1993): *Historie de la perestroika*. Paris, Ed. PDF
- LUNZ, G. (1994) “Un mercado (mundial) muchos mundos”, en *Extranjeros en el paraíso*. Barcelona, Editorial Virus.
- LLES LAZO, C. (2005): “Aproximación al objeto de estudio, en UÑA JUÁREZ, O. y BRUQUETAS GALÁN, C. *El urbanismo ante el encuentro de las culturas. La inserción socioespacial del inmigrante en la Comunidad de Madrid*. Madrid, Dirección General de Urbanismo y Planificación regional. Comunidad Autónoma de Madrid.
- LLORENS CARBONELL, T. (2006): “Los Municipios cómo ámbito institucional de inclusión” en SIMÓ, C. Y TORRES, F. (eds.) *La participación de los inmigrantes en el ámbito local*. Valencia, Tirant lo Blanch.
- MAALOUF, A. (1999): *Identidades asesinas*. Madrid, Ed. Alianza.
- MALGESINI, G. (1994): “Dilemas de movilidad. Inmigración y refugiados en España y la C.E”, en *Extranjeros en el paraíso*. Barcelona, Editorial Virus
- MALGESINI, G (1998): *Cruzando fronteras. Migraciones en el Sistema Mundial*. Barcelona, Icaria, Fundación Hogar del Empleado.
- MAPA DE RECURSOS PARA ATENCIÓN A INMIGRANTES DE LA C.A.R.M: <http://www.carm.es/ctra/guiainmigrantes/>
- MARAI, S. (2006): “*Tierra, Tierra*”. Barcelona, Ed. Salamandra
- MARSHALL, T. H.; BOTTOMAREE, T. (1988): *Ciudadanía y Clase social*. Madrid, Alianza.

MARTÍN DE LA GUARDIA, R. M.; PÉREZ SÁNCHEZ, G. A. (1994): “¿Es totalitario el socialismo real? Consideraciones ante la caída del muro.”. Veintiuno n° 22, pp.19-41.

MARTÍN DE LA GUARDIA, R. M.; PÉREZ SÁNCHEZ, G. A. (1995): *La Unión Soviética: De la perestroika a la desintegración*. Madrid, Ed. Istmo, Colección la Historia en sus textos.

MARTÍN PÉREZ, A. (2004): “Las Asociaciones de inmigrantes en el debate sobre nuevas formas de participación política y ciudadanía. Reflexiones sobre algunas experiencias en España”. Universidad Pontificia de Comillas. Migraciones n° 15, pp. 113-146.

MARTÍNEZ CARRIÓN, J. M. (2005) “En busca del bienestar: Las migraciones en la Historia de la Región de Murcia”, en PEDREÑO CÁNOVAS, A. y HERNÁNDEZ PEDREÑO, M. (coord.) *La Condición Inmigrante. Exploraciones e investigaciones desde la Región de Murcia*. Universidad de Murcia pp. 34-60

MARTÍNEZ LUCAS, V. M.; ROMERA FRANCO, J.D. (2004): “La Inmigración Ecuatoriana en la Región de Murcia. El caso singular de Lorca”. Papeles de Geografía n° 40, pp. 111-132

MARTÍNEZ, M. F.; GARCÍA, M. y MAYA, I.; CHECA, F. (1996): *La Integración social de los inmigrantes africanos en Andalucía Necesidades y Recursos*. Sevilla, Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía.

MARTÍNEZ GARCÍA, M. F.; GARCÍA RAMÍREZ, M. y MAYA JARIEGO, I. (1999): “El papel de los recursos sociales naturales en el proceso migratorio”. *Intervención Psicosocial* Vol. n° 8 n° 12 pp. 221-232

MARTÍNEZ GARCÍA, M. F.; GARCÍA RAMÍREZ, M. y MAYA JARIEGO, I. (2001): “Una tipología analítica de las redes de de apoyo social en inmigrantes africanos en Andalucía”. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* n° 95, Julio-Septiembre pp. 99-125

MARTÍNEZ ROMÁN, M^a A. (1998): “Política Social, Pobreza y Exclusión”, en ALEMÁN BRACHO, C. y GARCÉS FERRER, J. (comp.) *Política Social*. Madrid, McGraw-Hill

MARTÍNEZ ROMÁN, M^a A. (2003): “Aspectos generales: relaciones del trabajo Social con el Bienestar Social. Estado del Bienestar. Política Social. Servicios

Sociales. Diferenciación de conceptos” FERNÁNDEZ, T. y ALEMÁN BRACHO, C. (coords.) *Introducción al Trabajo Social*. Madrid, Ed. Alianza, Ciencias Sociales.

MARTÍNEZ VEIGA, U (1997). *La Integración social de los inmigrantes extranjeros en España*. Madrid, Trotta, Fundación Primero de Mayo.

MARTÍNEZ VEIGA, U. (2003): “Pobreza absoluta e inmigración irregular. La presencia de los inmigrantes sin papeles en España”. Fundación Cajas de Ahorro. Papeles de Economía Española nº 98, pp. 214-224

MARX, C. (1966): *El Capital*. Resumen de Gabriel Deville. Buenos Aires, Ed. Claridad.

MASSEY, D. (1990): “Social structure, households strategies and the accumulative causation of migration” *Population* nº 56, pp. 3-26

MASSEY, D. et ARANGO, J. (1993): “Theories of International Migration: A Review and Appraisal” *Population and Development Review* nº 19, 3, September

MASSEY, D.; ARANGO, J.; GRAEME, H.; KOUAOICI, A.; et PELEGRINO, A (1998): “Una evaluación de la teoría de la migración internacional: el caso de América del Norte” en MALGESINI, G. (comp.) *Cruzando fronteras. Migraciones en el Sistema Mundial*. Barcelona, Icaria, Fundación Hogar del Empleado.

MASSEY, D. (2006): “Capital social, política social y migración desde comunidades tradicionales y nuevas comunidades de origen en México”. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* nº 116. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

MASSÓ GARROTE, M.F. (2003): “Nuevo marco legal del Derecho del Extranjería en España”. *Revista de Economía* nº 98, pp.45-64.

MAZOWIESCZKI, T. (1991): “La democracia en Polonia: Algunas tesis sobre las dificultades de su construcción”. *Veintiuno* nº 12 pp.47-54

MAZOWIESCZKI, T. (2004): “Hacer posible lo imposible: el cambio de 1989 y sus consecuencias”. *Revista Lamusadigital* nº 5 www.uclm.es/lamusa

MENDEZ BONITO, P. (1993): “Reflexiones sobre la realidad multicultural española: implicaciones para el Trabajo Social”. *Revista de Servicios Sociales y Política Social*. nº 31-32, p. 95-104

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES: “Anuario Estadístico de Inmigración”. Secretaria de Estado de Inmigración y Emigración Varios años. www.extranjeros/mtas.es/

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES: “Programa Greco”
<http://extranjeros.mtas.es>

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES: “Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración” Secretaria General de Inmigración y Emigración:
<http://www.mtas.es/migraciones/Integracion/PlanEstrategico/Indice.htm>

MIRA ALBERT, S.; MONTALBÁN LÓPEZ, F. (2002): *Estudio sobre la discriminación en colectivos de inmigrantes. Personas atendidas en la Asociación Murcia Acoge 2001*. Murcia, Dirección General de Política Social. Consejería de Trabajo y Política Social.

MOLINA. J. L. (2001): *El análisis de redes sociales*. Barcelona, Belleterra.

MOLINA CANO, J. (2006): “Sentido histórico, carácter y actualidad de la Política Social”, en ALEMÁN BRACHO, C Y FERNÁNDEZ GARCÍA, T. (coord.) *Política Social y Estado del Bienestar*. Valencia, Tirant lo Blanc

MORENO, L.; MANOS MATSAGANIS, M.F.; CAPUCHA, L. (2003): “¿Existe una “malla de seguridad” en la Europa del Sur? La lucha contra la pobreza y la exclusión en España, Grecia, Italia y Portugal”. *Revista Internacional de Sociología* nº 36, Septiembre-Diciembre pp. 7-31.

MORRISON, P. S. (1992): “Segmentation theory applied to local regional and spatial labour markets”. *Progress in Human Geography* Vol. 19 nº 4

NACIONES UNIDAS (1948): *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Adoptada y proclamada por resolución de la Asamblea General 217 de 10 de Diciembre de 1948. www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm.

NACIONES UNIDAS (1990): *Convención Internacional sobre la protección de los derechos a todos los trabajadores migrantes y sus familias*, Aprobada sin votación en la Asamblea General el 18 de Diciembre de 1990. Resolución nº 457158.

NACIONES UNIDAS (2005): *Las migraciones en un mundo interdependiente: nuevas maneras para actuar*. Comisión Mundial de las Migraciones Internacionales. www.gcim.or/mm/File/Spanish

NACIONES UNIDAS (2004): “Informe presentado por la Relatora Especial sobre Derechos Humanos de los migrantes, Sra Gaciela Rodríguez Pizarro, sobre su visita a España 15- 27 de Septiembre de 2003”. Comisión de Derechos Humanos, 14 de Enero de 2004.

- NAÏR, S.; BIDEAU; CL. (1996): *Palabras sobre racismo y xenofobia*. Navarra, Verbo Divino.
- NAÏR, S. (1998): “El desplazamiento en el mundo”, en S. NAÏR Y J. DE LUCAS *El desplazamiento en el mundo*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.
- NEGRO, D. (2005): “Rusia y Europa”, en *Instituciones y Procesos Políticos*. Libro Homenaje a José Cazorla Pérez. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas pp. 703-714
- NOELLE, E (1970): *Encuesta en la sociedad de masas. Introducción a los métodos de la demoscopia*. Alianza, Madrid, 1970.
- NOVIKOVA, O. (2004): “El discurso político entre Rusia y Europa”. Revista Lamusa digital nº 5 www.uclm.es/lamusa
- OBSERVATORIO DE COYUNTURA ECONÓMICA INTERNACIONAL (2006): “Informe sobre la situación del Empleo en España”. Valencia, 14 de Diciembre de 2006. www.economista.es
- OBSERVATORIO PERMANENTE DE LA INMIGRACIÓN www.extranjeros.mtas.es/
- OEHLING, RUIZ, H (1994): “La crisis del federalismo soviético y la desintegración de la URSS”, Veintiuno nº 20, invierno, pp. 5-22
- OEHLING RUIZ, H (1996): *La desintegración constitucional del Estado Soviético*. Madrid, Ed. Técnos.
- OFICINA REGIONAL DE ATENCIÓN A LA INMIGRACIÓN: www.carm.es/ctra/politicassocial/ofrain/
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (1975): *Sobre Migraciones en condiciones abusivas y la promoción de igualdad de oportunidades y de trato de los trabajadores migrantes*. Ginebra Convenio nº 143.
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (2004): “En busca de un compromiso para los trabajadores migrantes en la economía globalizada”. Notas de prensa, www.ilo.org/public/spanish
- ORTÍ, A. (1986) “La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: La entrevista abierta semidirectiva y la discusión de grupo”, en GARCÍA FERRANDO, M.

- IBAÑEZ; J. y ALVIRA, J. *El análisis de la realidad social. Métodos y Técnicas de Investigación*. Madrid, Alianza Universidad.
- ORTÍN GARCÍA, J. (2000): *Sociología, Sociedad Industrial y Empresa*. Murcia, Diego Marín Librero Editor
- ORTÍN GARCÍA, J. (2001): *Desarrollo tecnológico reestructuración económica y progreso social. Una perspectiva socio-antropológica sobre las transformaciones socio-económicas, empresariales y en el trabajo en la era de la globalización*. Murcia, Diego Marín Editor
- OSO, L. (1998): *La Inmigración hacia España de mujeres jefas del hogar*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer.
- PAJARES, M. (2002): “La Política Europea de Inmigración”. Cuadernos de Relaciones Laborales. Vol.20 nº 1, pp. 143-165.
- PALAZUELO, E. (1990-a): *La Formación del Sistema Económico en la Unión Soviética*. Madrid. Ed. Akal Universitaria.
- PALAZUELO, E. (1990-b): *La Economía Soviética más allá de la perestroika*. Madrid, Ediciones de las Ciencias Sociales.
- PARELLA y RUBIO, S. (2003): “La inserción de la mujer inmigrante en los servicios de proximidad en Cataluña” *Revista Internacional de Sociología* nº 36, Septiembre-Diciembre pp. 85-113
- PARLAMENTO EUROPEO (1993): “Informe de la Comisión de Libertades Públicas y Asuntos Interiores sobre el ascenso del racismo y la xenofobia en Europa y el extremismo de la derecha”. Comisión de Investigación sobre racismo y xenofobia. Ponente parlamentario De Piccoli.
- PATEA, V. (1990): “Rumania morir por la libertad”. *Veintiuno* nº 5 pp. 65-76.
- PEDONE, Cl. (2005): “Diversificación de las cadenas migratorias ecuatorianas en el mercado de trabajo agrícola de Murcia, España”, en PEDREÑO CÁNOVAS, A. y HERNÁNDEZ PEDREÑO, M. (coord.) *La Condición Inmigrante. Exploraciones e investigaciones desde la Región de Murcia*. Universidad de Murcia.
- PEDREÑO CÁNOVAS, A. (1999-a): *Del Jornalero Agrícola al Obrero de las Factorías Vegetales. Estrategias familiares y nomadismo laboral en la ruralidad murciana*. Madrid, Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación.

- PEDREÑO CÁNOVAS, A. (1999-b): “Construyendo la “huerta de Europa”. Trabajadores sin ciudadanía y nómadas permanentes”. Universidad Pontificia de Comillas. Migraciones nº 5 pp. 97-120
- PEDREÑO CÁNOVAS, A. (2001-a): “Gitanos, magrebíes, ecuatorianos”, Ecuador Debate nº 54. pp. 189-200
- PEDREÑO CANOVAS, A. (2001-b): “Efectos territoriales de la globalización: el caso de la ruralidad agroindustrial murciana”. Revista de Estudios Regionales nº 59, Universidades de Andalucía, pp. 69-96
- PEDREÑO CÁNOVAS, A. (2002): “El Egido, entre la Política y la Sociología” Sociología del Trabajo nº 46. pp. 99-189
- PEDREÑO CÁNOVAS, A. (2005-a): “Sociedades etnofragmentadas”, en PEDREÑO CÁNOVAS, A. y HERNÁNDEZ PEDREÑO, M. (coord.) *La Condición Inmigrante. Exploraciones e investigaciones desde la Región de Murcia*. Universidad de Murcia. Servicio de Publicaciones.
- PEDREÑO CANOVAS, A. (coord.) (2005-b): *Las relaciones cotidianas entre los jóvenes autóctonos e inmigrantes*. Murcia. Ed. Laborum
- PEDREÑO, A.; LARIO, M.; POVEDA, M, Y TORRES, F. (2006): “De cómo vive y trabaja “la otra mitad: Flujos de inmigración y modernización”, en Foro Ciudadano de la Región de Murcia *El otro Estado de la Región, Informe 2006*. Murcia, Diego Marín Librero-Editor
- PENNINX, R. (2006): “Procesos de integración y políticas (locales): estado de la cuestión y algunas enseñanzas”. Revista Española de Investigaciones Sociológicas nº 116, pp. 122-156
- PEREZ DÍAZ, V.; ÁLVAREZ MIRANDA, B. y GONZÁLEZ ENRÍQUEZ, C. (2002): *España ante la migración*. Barcelona, Fundación Estudios Sociales La Caixa. www.estudios.lacaixa.comunicacions.com.
- PLATON, M: (1990): “Polonia empieza de nuevo”. Veintiuno nº 5, Primavera pp. 59-64.
- PINCUS, A.; MINAHAN, A (1981): *A Social Work practice: model and method*. Itasca, Peacock Publishers.

- PIORÉ, M. J. (1971). · “The dual labour market: theory and implications”, en D.M. Gordon, (ed.) *Problems in political economy: urban perspective*. Lexington, DC Heath
- PIORÉ, M. J. (1979): *Bird of passage migrant labour in industrial societies*. Cambridge C.U.P
- PIORÉ, M. J. (1983): *Paro e Inflación. Perspectivas institucionales y estructurales*. Compilación. Madrid Alianza Universidad.
- PORTES, A. (1989): “Inmigración contemporánea: perspectivas teóricas sobre sus determinantes y modos de acceso”. Alfoz, también en *Internacional Migration Review*. Vol. XXIII, n° 3
- PORTES, A. y BÖRÖCZ, J. (1998): “Migración contemporánea: perspectivas teóricas sobre sus determinantes y sus modalidades de incorporación”, en MALGESINI, G. (comp.) *Cruzando fronteras. Migraciones en el Sistema Mundial*. Barcelona, Icaria, Fundación Hogar del Empleado.
- PORTES, A. (2006): “La nueva nación latina: inmigración y población hispana de los Estados Unidos”. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* n° 116. Madrid, pp. 97-122
- PRIES, L. (2001): *New Transnational Social Spaces: Internacional Migration and transnational companies in the early twenty first century*. Londres, Routedge
- QUICIOS GARCÍA, Mª P. (coord.); FLORES RAMOS, E.: *Población inmigrante: su integración en la sociedad española (una visión desde la Educación)*. Madrid, Pearson Prentice Hall.
- RAMIREZ GOICOCHEA, E. (1996): *Inmigrantes en España. Vidas y experiencias*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas y Siglo XXI.
- RAMÍREZ GOICOCHEA, E. (2003): “La comunidad polaca en España. Un colectivo particular “. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* n° 102 pp.62-93.
- RAVENSTEIN, E. G. : *The Law of Migration*. “*Journal of Royal Statistical Society*” n° 48 (Junio 1985) pp. 167-227; n° 52 (Junio 1989) pp. 241-301.
- RECAÑO VALVERDE, J. (2004): “Migraciones internas y distribución espacial de la población española”, en *Informe sobre la situación demográfica en España 2004*. Madrid, Fundación Fernando Abril Martorell, pp. 187-228

RECOLONS, L. (2001) : “Migration in the World : Links with Human Richness and Material Poverty, en S. D’ Souza (ed.) *Population and Poverty Issues at the Dawn of the 21Century*. Nueva Delhi, Indian Social Institute pp. 35-63. Texto en castellano “Migraciones en el mundo: Conexiones con la riqueza y la pobreza humana”. www.fespinal.com/espinal/Migras/

RED REGIONAL DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA: www.carm.es/ctra/politicasocial/atencionprimaria/

RED VEGA, N. de la (1997) “El Trabajo Social y la lucha contra la Exclusión Social”. Rev. Política Social y Servicios Sociales nº 38. Madrid. Ed. Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social.

RED VEGA, N. de la (1998): “Política Social y Trabajo Social”, en C. Alemán Bracho y J. Garcés Ferrer (comp.) *Política Social*. Madrid, McGraw-Hill.

REQUES VELASCO, P.; DE COS GUERRA, O. (2003): “La emigración española olvidada: La diáspora española en la actualidad”. Papeles de Geografía nº 37, pp. 199-216.

RESTREPO RAMÍREZ, P. (2005): “Aproximación a la concepción del espacio en las diferentes culturas que conforman el contingente migratorio de la Comunidad de Madrid”, en Uña Juárez, O. y Bruquetas Galán, C. (dir.) *El urbanismo ante el encuentro de las culturas. La inserción socioespacial del inmigrante en la Comunidad de Madrid*. Dirección General de Urbanismo y Planificación regional. Comunidad Autónoma de Madrid.

REVISTA HISPANA PARA EL ANÁLISIS DE REDES SOCIALES: <http://www.revista-redes.rediris.es>

REX, J. (1997): “The concept of a multicultural society”, en GUIBERNAU, M and REX, J. *The Ethnicity*. Cambridge, Polity Press.

RIBAS MATEO, N. (1999): *Las presencias de la inmigración femenina*. Barcelona, Icaria.

RIBAS MATEO, N. (2003): “Redes y espacios: Formación de redes sociales en la movilidad” en AUBARELL, G. (Dir.) *Perspectivas de la Inmigración en España*. Barcelona Icaria.

RIABTCHOUK, M. (2003): *De la “Petite-Russie” à l’Ukraine*. Paris. Ed. L’Harmattan. Collection Presence Ukrainienne.

- RODAS MARTÍNEZ, H. (2001): “Globalización y trasmigración”. Ecuador Debate n° 54. pp. 47-57.
- RODRIGUEZ, F. (1989): “Perestroika. Del socialismo estatal al socialismo soviético”, Veintiuno n° 1, pp. 66-81
- RODRÍGUEZ CABRERO, G.: “La integración de los inmigrantes no comunitarios”. Revista de Ciencias Sociales Sistema n° 190-191, pp. 309-326.
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, V. (1995): “Los polacos en España. De refugiados a inmigrantes”. Estudios Geográficos n° 220. pp. 521-546.
- ROJO, L. A. (1991-a): “La URSS sin Plan y sin mercado”, en *La Reforma económica y crisis en la URSS*. Madrid, Ed. Espasa-Calpe.
- ROJO, L. A. (1991-b): “Reforma económica y crisis en la URSS”, en *Reforma económica y crisis en la URSS*. Madrid, Ed. Espasa-Calpe.
- RUESGA BENITO, S.M.; DA SILVA BICHARA, J (2006): “El proceso de regularización de inmigrantes y las relaciones laborales en el año 2005”. Relaciones Laborales: Revista Crítica de Teoría y Práctica n° 9, pp.89-104.
- RUIZ DE HUIDOBRO DE CARLOS, J. M^a (2000): “La Ley 4/2000: Historia de un desencuentro y razón de su desenfoque jurídico”. Universidad Pontificia de Comillas, Migraciones n° 7, pp. 57-88.
- RUIZ VIEYTEZ, E.J. (2005): “Políticas de inmigración y diversidad lingüística”, en GÓNZALEZ FERRERAS, J Y SETIÉN, M^a L. *Diversidad migratoria. Distintos protagonistas diferentes contextos*. Bilbao, Universidad de Deusto.
- RUTYCH, N. (1961): *El Partido Comunista Ruso en el poder 1917-1960*. México, Ed. Jus. Colección Forjadores de la Historia. n° 2.
- SABAGH, G. (1993): “¿Existe un modelo pluricultural americano?”, en TAPINOS, G. Ph. *Inmigración e integración en Europa*. Barcelona, Fundación Paulino Torrás Doménech
- SAGARRA TRIAS, E. (2002): “La legislación sobre la extranjería e inmigración: una lectura; los derechos fundamentales y las libertades públicas de los extranjeros en España”. Revista de Derecho Migratorio y Extranjería n° 1 pp.89-98
- SAGARRA TRIAS, E. (2003) “Inmigración en la Unión Europea: Normativa y Políticas Comunitarias”. Fundación de las Cajas de Ahorro. Papeles de Economía Española n° 98. pp. 34-44.

- SALCEDO, J. (1981): “Migraciones Internacionales y Teoría Social. Algunas Consideraciones”. Revista Española de Investigaciones Sociológicas nº 14 Abril-Junio pp.7-19.
- SALIN, P. (1993): “Inmigración: “Una Posición Liberal”. Veintiuno nº 17, Primavera, pp. 81-85
- SAMUELSON, P. A.; NORDHAUS, W .D. (1988): *Economía*. México, Mcgraw-Hill.
- SANABRIA MARTIN, F. (200): “El panorama mediático en la Rusia poscomunista”. Veintiuno nº 48, pp. 99-108
- SÁNCHEZ MORALES, Mª R.; TEZANOS VÁZQUEZ, S. (2004): “Los inmigrantes sin hogar en España: Un caso extremo de exclusión social”. Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales nº 55, pp. 45-64.
- SÁNCHEZ MORALES, Mª R. (2006): “La internaciolización de la exclusión social extrema en España”. Revista de Ciencias Sociales Sistema, nº 190-191, pp. 385-403
- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, Mª A. (coord.) (2005): *Derecho de extranjería: un análisis legal y jurisprudencial del régimen jurídico del extranjero en España (jurisprudencia y formularios)*. Murcia, Diego Marín.
- SÁNCHEZ URIOS, A. Y PÉREZ LUJÁN, C. Mª (1990): “Programa de Extranjería de la Asociación Alquibla”. Revista Proyectos Integrados, pp. 35-38.
- SÁNCHEZ URIOS, A. (1993): “Los Inmigrantes en la Comunidad Autónoma de Murcia y el Trabajo Social”. Revista Esta Región. Comunidad Autónoma de la Región de la Región de Murcia, pp. 17-21.
- SÁNCHEZ URIOS, A. (1993): “Inmigración y Educación: Un Programa de Inmigrantes en Educación de Personas Adultas”. Revista Estrategias Formativas nº 1. Ed. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, pp.57-61
- SÁNCHEZ URIOS, A. (1994): “Interculturalidad y Educación de Personas Adultas” Documentación Social nº 97.
- SÁNCHEZ URIOS, A. (2000): *Intervención Microsocial: Trabajo Social con Individuos y Familias*. Murcia, Diego Marín Editor.
- SÁNCHEZ URIOS, A. (2001): *Proyecto Docente*. Universidad de Murcia, Roneo.
- SÁNCHEZ URIOS, A. (2006): *Trabajo Social Microsocial. La Intervención con Individuos y Familias*. Murcia, Diego Marín Editor.

- SÁNCHEZ VERA, P. (1997): “Política Social y vivienda”, en ALEMÁN BRACHO, C. y GARCÉS FERRER, J. *Política Social*. Madrid, McGraw-Hill
- SAN SEBASTIAN, I. (1990): “Hungria, entre el miedo y la esperanza”. Veintiuno n° 12, Primavera pp. 51-58.
- SANTAMARÍA, E. (2002): *La Incógnita del extraño. Una aproximación sociológica de la inmigración no comunitaria*. Barcelona, Antrhopos.
- SANTOS, L. (1993): “Elementos jurídicos de la Integración de los extranjeros”, en TAPINOS, G. Ph. *Inmigración e integración en A Europa*. Barcelona, Fundación Paulino Torrás Doménech.
- SARASA, S. (1999): “El papel de la sociedad de la sociedad civil en los Servicios Sociales”, en J. Subirats (ed.) *¿Existe sociedad civil en España?* Madrid, Fundación Encuentro, pp. 117-143.
- SASSEN, S. (1993): *La movilidad del trabajo y el capital. Un estudio internacional sobre la corriente de la inversión del trabajo*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
- SASSEN, S. (1994): “Why Migration. Tesis contra los modelos explicativos al uso”, en *Extranjeros en el paraíso*. Barcelona, Editorial Virus
- SASSEN, S. (2001): *¿Perdiendo el control? La soberanía en la era de la globalización* Barcelona, Edicions Bellaterra.
- SARTORI, G. (1993) : *La democracia después del Comunismo*. Madrid, Alianza Editorial.
- SARTORI, G. (2001): *La sociedad multiétnica. Pluralismo, multiculturalismo, y extranjeros*. Madrid, Taurus.
- SCHNAPPER D. (1992) : *L'Europe des immigrés. Essai sur les politiques d'immigration*. Paris, F. Bourin
- SERRA MASSALVADOR, F. (2002): “Diez años de la nueva Rusia”, Revista CIBOD d'Afers Internacionals n° 59.
- SERRANO MARTÍNEZ, J.M^a (2003): “Aumento de la construcción de viviendas en al Región de Murcia; ¿Un modelo sostenible?”. *Papeles de Geografía* n° 38, pp. 167-183

- SETIÉN, M^a L; ARRIOLA, M^a (1997): “Política Social y Servicios Sociales”, en ALEMÁN BRACHO, C. y GARCÉS FERRER, J. *Política Social*. Madrid, McGraw-Hill
- SETIÉN, M^a L. (2001): “Presentación”, en SETIÉN, M^a L y LÓPEZ MARUGÁN, A. (coords.) *El Trabajo Social en los proyectos de intervención de inmigrantes*. Actas de la II Jornada Técnica de Trabajo Social. Bilbao, Universidad de Deusto.
- SHEER, J. (2005): L’Ukraine et sa sécurité, en LEPESANT, G. *L’Ukraine dans la nouvelle Europe*. Paris, CNRS Editions.
- SILVESTRE RODRÍGUEZ, J (2002): “Aproximaciones teóricas a los movimientos migratorios contemporáneos”. *Historia Agraria*, n°21, pp. 157-192
- SJAASTAD, L. A. (1962): “The Cost and Returns of Human Migration”. *Journal of Political Economy* n° 70.
- SLUZKI, C. (1996): *La red social: frontera de la práctica sistémica*. Barcelona. Ed. Gedisa.
- SOKOLOFF, G. (2000): *1933, l’année noir. Témoignages sur la famine en Ukraine*. Paris, Éditions Albin Michel S.A.
- SOLANES RICART, R. (2006): “La Ley de las ONG incomoda al Kremlin”. Barcelona, 3-1-2006 www.cafebabel.com
- SOLÉ, C. (1994): *La Mujer Inmigrante*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer.
- SOLE C.; PARELLA, S.; ALARCÓN, A.; BERGALI, V. y GIBERT, F. (2000): “El Impacto de la Inmigración en la sociedad receptora”. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* n° 23, pp. 131-157.
- SOLÉ, C.; PARELLA, S. (2001): “La Inserción de los Inmigrantes en el mercado de trabajo. El caso español”, C. SOLÉ, (coord.) *El impacto de la inmigración en la economía y en la sociedad receptora*. Barcelona. Anthopos.
- SOLÉ, C. (2002): “El concepto de integración desde la Sociología de las Migraciones”. *Universidad Pontificia de Comillas. Migraciones* n° 12, pp. 9-4.
- SOLE, C. PARRELA, S. (2003): “Identidad Colectiva y ciudadanía supranacional” *Fundación de las Cajas de Ahorro. Papeles de Economía Española* n° 98.

- SOLÉ, C.; PARELLA, S. (2006): “Mujeres inmigrantes no comunitarias en el mercado de trabajo español”. *Revista de Ciencias Sociales Sistema* nº 190-191, pp. 193-215.
- SOLÉ, C. y CAHÓN RODRÍGUEZ, L. (2006): “Presentación. Globalización e Inmigración: los debates actuales”. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* nº 116, pp. 13-52
- SOLJENISTSIN, A. (1974): *Archipiélago GULAG 1918-1956*. Barcelona, Plaza & Janés
- SOYSAL, Y (1994): *Limits of Citizenship: Migrants and Postnational Membership in Europe*. Chicago, Chicago University Press.
- STANEK, M. (2003): “Los inmigrantes polacos en Madrid. Una etnografía de la vida cotidiana”. *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* Vol. VII, nº 141. [www.ub.es/geocrit/sn/sn-141 .htm](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-141.htm)
- STARK, O. (1991): *The migration of labour*. Cambridge, Bassil Backwell
- STILLWELL, J.; CONGDON, P. (1991): “Migration modelling: concepts and contents”, en *Migration Models. Macro and Micro Approaches*. London. Belhaven Press.
- STOLCKE, S. (1994): “Europa: nuevas fronteras, nuevas retóricas de exclusión”, en *Extranjeros en el paraíso*. Barcelona, Editorial Virus.
- SUAREZ GONZALEZ, F. (2001): “Emigración e Inmigración”, en *Estructura y Cambio Social. Libro Homenaje a Salustino del Campo*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- SUTCLIFFE, B. (1998): *Nacido en otra parte. Un ensayo sobre la migración internacional, el desarrollo y la equidad*. Bilbao, Facultad de Ciencias Económicas, Hegoa.
- TAIBO, C. (1989): *La Unión Soviética de Gorbachov*. Madrid, Ed. Fundamentos
- TAIBO, C. (1990). *La Europa Oriental sin red. Burocracia, Capitalismo Salvaje y Emancipación*. Los Libros de la Catarata. Madrid, Ed. CYAN
- TAIBO, C. (1994): *Los cambios en la Europa del Este: Una guía introductoria*. Madrid, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.
- TAIBO, C. (2000): *La Explosión Soviética* .Madrid, Espasa Hoy

- TAIBO, C. (2004): “Quince años después de la desaparición del muro: balance provisional” Revista Lamusa digital nº 5 www.uclm.es/lamusa
- TAPINOS, G. PH. (1993): “Inmigración e Integración en Europa”, en G. PH. TAPINOS *Inmigración e integración en A Europa*. Barcelona, Fundación Paulino Torrás Doménech.
- TAPINOS, G.; DELANAY, D. (1997): “¿Se puede hablar realmente de la globalización de los flujos migratorios?” OCDE, Trends in Migration International. www.elcac.org/publicaciones
- TERRA INTERNACIONAL: “Ucrania evidencia de nuevo el enfrentamiento en la UE sobre su política de ampliación”. 23 de Enero de 2007 www.actualidad.terra.es/internacional/
- TEZANOS, J.F. (1997): *Tendencias en estratificación social y desigualdad social en España*. Madrid. Ed. Sistema.
- TEZANOS, J.F. (1998): *Tendencias en exclusión social en las sociedades tecnológicas*. Madrid. Ed. Sistema
- TEZANOS, J. F.; TEZANOS VÁZQUEZ, S. (2003): “Inmigración y exclusión social”. Fundación Cajas de Ahorro. Papeles de Economía Española nº 98, pp. 225-237
- TEZANOS J. F.; TEZANOS VÁZQUEZ, S. (2006): “La Cuestión Migratoria en España”. Revista de Ciencias Sociales Sistema. Nº 190-191, pp. 9-38
- TODARO, M (1976): *International Migration in developing countries*. Ginebra, Organización Internacional del Trabajo.
- TORNOS, A. (2002): “Notas marginales sobre la integración de inmigrantes”. Cuadernos de Trabajo Social nº 15, pp.115-116.
- TORRES, F. (2002) “La Integración de inmigrantes y algunos desafíos que nos plantea”, en DE LUCAS, J. y TORRES, F. *Inmigrantes ¿cómo los tenemos? Algunos desafíos y malas repuestas*. Madrid, Ediciones Talasa
- TORRES, F. (2006): “La inserción urbana de los inmigrantes y su participación en la ciudad”, EN SIMÓ, C. y TORRES, F. (eds.) *La participación de los inmigrantes en el ámbito local*. Valencia, Tirant lo Blanch
- TORTOSA, J. M^a (1992): *Sociología del sistema mundial*. Madrid, Técnos.

- TOURAINÉ, A. (2001): “La sociedad desestructurada”, en CASTELLS, M.; GIDDENS, A.; TORAINÉ, A. *Teorías para una nueva sociedad*. Madrid, Fundación Marcelino Botín.
- TIGO PORTELA, J. (1991): “La transición hacia el mercado en los países del Este”. Veintiuno nº 12, pp.55-68
- UCRANIA (2005): www.guiadelmundo.org.uy.
- UCRANIA (1990): Gran Enciclopedia Larousse, Barcelona, Ed. Planeta Vol nº 23 pp. 11144-11146.
- UGALDE, A. (1997): “Salud e inmigración económica en el Tercer Mundo en España”, en SOLAS, O. y UGALDE, A. (ed.) *Inmigración, Salud y Políticas Sociales*. Granada, Escuela Andaluza de Salud Pública.
- UGUR, M. (1998): “Libertad de circulación versus exclusión: una reinterpretación de la división propio-extraño en la Unión Europea”, en MALGESINI, G. (comp.) *Cruzando fronteras. Migraciones en el Sistema Mundial*. Barcelona, Icaria, Fundación Hogar del Empleado.
- UÑA JUÁREZ, O. (2005-a): “Breve consideración sobre el espacio”, en Uña Juárez, O. y Bruquetas Galán, C. *El urbanismo ante el encuentro de las culturas. La inserción socioespacial del inmigrante en la Comunidad de Madrid*. Dirección General de Urbanismo y Planificación Regional. Comunidad Autónoma de Madrid.
- UÑA JUÁREZ, O.; GÓMARIZ ACUÑA, T.P. (2005-b): “Análisis de los procesos sociales. La formación de la conciencia con los inmigrantes en España”. *Sociedad y Utopía*. Revista de Ciencias Sociales nº 26, pp. 91-113
- URJEWICZ, Ch. (1989): “Pogroms en Uzbekistán”. Hérodote nº 54-55 pp. 268-279.
- VALDES, F.; TARASOT, O. (1993): “La Comunidad de Estados Independientes: Génesis y Perspectivas”. *Política Exterior*, vol. VII, nº 33, pp. 25-46
- VELARDE, J. (1991): “Introducción”, en *Reforma económica y crisis en la URSS*. Madrid, Ed. Espasa-Calpe.
- VENTANA EUROPEA (2006): “Murcia, capital de Ucrania en España”. *Revista Internacional de Información y Opinión*. Edita Misiones de Lengua Castellana en Europa pp. 4-6
- VERA, J. M. (1989): “Europa del Este: La irresistible atracción de la libertad. La otra “perestroika”. Veintiuno nº 3, pp. 81-90.

- VEREDAS MUÑOZ, S. (2003): “Las Asociaciones de Inmigrantes en España. Práctica clientelar y cooptación política”. *Revista Internacional de Sociología*, nº 36, pp. 207-225.
- VILA, L. (2002): “Política Social e Inclusión Social”. *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales* nº 35, p. 14
- VILAR RÁMIREZ, J.B (2002): *Murcia de la emigración a la inmigración*. Murcia, Fundación Centro de Estudios Históricos e Investigaciones Locales de la Región de Murcia. Colección Realidades nº 3
- VILAR RÁMIREZ, J.B. (2004): “Curas e inmigrantes ecuatorianos: el clero secular de la diócesis de Cartagena (España) en los orígenes de las actuales redes migratorias ecuatorianas existentes en la Comunidad de Murcia”, en *Atlas de la Inmigración Marroquí en España*.
- VILLALBA, C. (1993): “Redes sociales: Un contexto con importantes implicaciones en la intervención comunitaria”. *Intervención Psicosocial*. Vol. II nº 4 pp. 69-85
- VIRUELA MARTÍNEZ, R. (2002): “La nueva corriente migratoria del Este”. *Cuadernos Geográficos* nº 72.
- VISAUTA VINACU, .B. (1998): *Técnicas de Investigación Social. I: Recogida de datos*. Barcelona, Promociones y Publicaciones Universitarias.
- V.V.A.A. (1997): *La Inmigración en la Región de Murcia. Análisis de la situación actual: problemática, inmigrantes en la ilegalidad, condiciones necesarias para una integración plena*. Murcia, Consejo Económico y Social de la Región de Murcia, Colección Estudios nº 6
- WALLERSTEIN, I; BALIBAR, E. (1991): *Raza, nación y clase*. Madrid, Iepala
- WALLERSTEIN, I: (1988). *El Capitalismo Histórico*. Madrid, Siglo XXI.
- WEBER, M. (1981): *El político y el científico*. México. La Red de Jonás. Premio Editora
- WEEKS, J. R. (1984): *Sociología de la población*. Madrid, Alianza Universidad Textos.
- WIEVIORKA, M. (1992): *El Espacio del Racismo*. Barcelona, Ed. Paidós Estado y Sociedad.
- WILDE, J. (2001-2006). “El hambre como arma política”. www.liberalimo.org

ZAPATA-BARRERO, R. (2003): “Cambio estructural y redes de actores en las políticas de acomodación de los inmigrantes en España”, en AUBARELL, G. (Dir.) *Perspectivas de la Inmigración en España*. Barcelona Icaria.

ZAPATA- BARBERO; J. (2004): “La década de la inmigración”, en AUBARELL, G. y ZAPATA, R. (eds.) *Inmigración y Procesos de cambio. Europa y El Mediterráneo en el contexto global*. Barcelona. Icaria.

ZAPATA BARBERO, R. (2004): “¿Compartimos una cultura de la integración? Cuatro puntos básicos para el análisis de las estructuras políticas y la red de los actores”, en AUBARELL, G. y ZAPATA, R. (eds.) *Inmigración y procesos de cambio. Europa y el Mediterráneo en el contexto global*. Barcelona, Icaria Antrazyt.

ZEMTSOV, I. (1977): *La Corrupción en la Unión Soviética*, Traducción de R.M. BASSOLS de La corruption en Union Sovietique, Barcelona, Ed. Plaza & Janes.

ZEHRAOUI, A. (1997) “Condiciones de cambio, realidades sociológicas e incidencias en la salud de los inmigrantes”, en SOLAS, O. y UGALDE, A. (ed.) *Inmigración, Salud y Políticas Sociales*. Granada, Escuela Andaluza de Salud Pública.

ZEROULOU, Z. (1993): “Los Inmigrados en la Europa Comunitaria, situación actual y perspectivas de futuro”. Boletín de Estudios y Documentación nº 2. Madrid, Comité Español para el Bienestar Social.

ZINCONE, G. (2004): “Procesos migratorios y transformación de los derechos de ciudadanía”, en AUBARELL, G. y ZAPATA, R. (eds.) *Inmigración y Procesos de cambio. Europa y El Mediterráneo en el contexto global*. Barcelona. Icaria.

